escola superior gallaecia

MESTRADO INTEGRADO EM ARQUITECTURA E URBANISMO

EL ARRABAL DE A MOUREIRA

Evolución y estrategia para su protección y valorización

Joaquín de Medrano Iglesias

Vila Nova de Cerveira. Março de 2019

escola superior gallaecia

MESTRADO INTEGRADO EM ARQUITECTURA E URBANISMO

EL ARRABAL DE A MOUREIRA

Evolución y estrategia para su protección y valorización

Joaquín de Medrano Iglesias

Orientador: Prof. Doctor Arq. Rui Filipe Arango Florentino

Coorientador: Prof. Doctor Arq. Paulo Guerreiro

Vila Nova de Cerveira. Março 2019

PREFACIO

La presente investigación ha sido elaborada para la obtención del grado de Maestrado en Arquitectura y Urbanismo, en el centro universitario Escola Superior Gallaecia, ubicado en Vila Nova de Cerveira, Portugal.

Este análisis se ha desarrollado para la Unidad Curricular A50 de Dissertação Científica del Mestrado Integrado em Arquitetura e Urbanismo, realizada por el alumno Joaquín de Medrano Iglesias con nº 98-95, siendo el orientador de la misma el Prof. Doctor Arq. Rui Filipe Arango Florentino y coorientador el Prof. Doctor Arq. Paulo Guerreiro.

Esta investigación se encuadra en el ámbito del urbanismo y su título, El Arrabal de A Moureira. Evolución y estrategia para su protección y valorización, refleja el doble objetivo del estudio, cuya finalidad es la identificación de los elementos urbanos de transformación del Arrabal y la definición de una estrategia y la generación de orientaciones para la protección de los elementos a conservar.

AGRADECIEMIENTOS

A mi orientador Prof. Doctor Rui Florentino, por su apoyo, paciencia y dedicación a lo largo de todo el desarrollo de la disertación.

A los docentes, de la ESG y en particular a mi coorientador Prof. Doctor Paulo Guerreiro, por su ayuda en la elaboración del trabajo, especialmente en su etapa final.

A los diversos organismos públicos, por toda la documentación proporcionada para el desarrollo de esta investigación: diversos Servicios de la Xunta de Galicia, Museo de Pontevedra, Archivo Municipal del Ayuntamiento y a la Cartoteca Domingo Fontán y la Hemeroteca pertenecientes a la Diputación Provincial.

Dejo para el final, a Rosa Sóñora Luna, arquitecta de Patrimonio de la Xunta de Galicia en Pontevedra, cuya doble aportación, profesional como inagotable fuente de información e incansable colaboradora; y afectiva como mi mujer, me ha proporcionado, junto con mi hijo Joaquín, comprensión, cariño y apoyo constantes, sin los que esta investigación no habría sido posible.

A todos ellos, muchísimas gracias.

RESUMEN

Desde sus orígenes en la Edad Media, la ciudad de Pontevedra ha sido el resultado de la simbiosis entre A Vila, el burgo amurallado, y A Moureira, el arrabal extramuros a orillas del río Lérez, que han coexistido desde entonces. En este último se realizaban las actividades productivas relacionadas con el mar, desarrolladas a lo largo del frente litoral, que se configuraba con pequeños muelles de descarga (peiraos), que fueron su seña de identidad durante siglos.

A mediados del siglo XIX, la ciudad de Pontevedra obtiene la capitalidad de la provincia y una parte de A Moureira asume otras funciones urbanas. A partir de entonces su franja litoral sufrirá importantes cambios, viéndose muy alterada por la ejecución de un nuevo malecón y un nuevo puerto, que supondrán la destrucción definitiva de los viejos peiraos. En la segunda mitad del siglo XX, la especulación inmobiliaria generó un grave deterioro de la estructura urbana del Arrabal, permitiendo la alteración del parcelario, la incorporación de tipologías completamente ajenas, la permisividad de alturas de edificación y la realización de nuevos rellenos, por lo que la silueta de la ciudad desde la otra orilla del río ha sido sustancialmente alterada.

La investigación se plantea dos objetivos. El primero de ellos busca identificar los elementos urbanos de transformación del Arrabal y, el segundo pretende definir una estrategia y generar orientaciones para la protección de los elementos a conservar.

La metodología empleada para ello se basa en el estudio de caso, con un análisis en el que, conceptos de morfología urbana y métodos de análisis morfológico, se aplican al caso de A Moureira, junto con la fundamentación teórica, para identificar las claves de su transformación.

El trabajo de análisis se divide en cinco grandes períodos de la evolución urbana de A Moureira, cada uno de ellos presenta cambios significativos que lo singularizan y refleja el estudio morfológico de la época, exponiendo los distintos elementos que contribuyeron al desarrollo del espacio urbano. Para su representación se emplean planos y diseños interpretativos de la evolución originada que permiten visualizar de manera sintetizada el cambio sufrido en el Arrabal.

Se obtienen así una serie de resultados, que se confrontan para interpretar las diversas influencias en el desarrollo urbano a lo largo de la historia del Arrabal y para establecer una estrategia global de las intervenciones venideras, para mejorar las capacidades del caso a estudio expuesto.

Palabras clave: A Moureira; Pontevedra; patrimonio urbano; morfología urbana.

RESUMO

Desde as suas origens na Idade Média que a cidade de Pontevedra é o resultado da simbiose entre A Vila, a cidade murada, e A Moureira, os subúrbios fora dos muros, nas margens do rio Lérez, que coexistiram desde então. Neste arrabalde desenvolveram-se as atividades produtivas relacionadas com o mar, ao longo da frente costeira, que foi configurada com pequenas docas de carga (*peiraos*), a sua marca registada durante séculos.

Em meados do século XIX, a cidade de Pontevedra obtém a capital da província e parte de A Moureira assume outras funções urbanas. A partir de então a sua faixa litoral passa por mudanças importantes, sendo bastante alterada pela execução de um novo porto, o que significou a destruição definitiva das antigas docas. Na segunda metade do século XX, a especulação imobiliária gerou uma grave deterioração da estrutura urbana do Arrabal, permitindo a alteração dos terrenos, a inserção de tipologias totalmente descontextualizadas, a permissividade das alturas dos edifícios e a realização de novos aterros. Então o horizonte da cidade, deste lado do rio, foi substancialmente alterado.

Esta investigação tem dois objetivos: o primeiro é identificar os elementos urbanos de transformação do Arrabal d'A Moureira; e o segundo objetivo é definir uma estratégia e gerar diretrizes para a proteção do seu património a conservar e valorizar.

A metodologia utilizada para o efeito é baseada no estudo de caso, com uma análise em que se aplicam os conceitos e métodos de morfologia urbana, juntamente com a fundamentação teórica, o levantamento e o trabalho de campo, para identificar as chaves da sua transformação.

O trabalho de análise é dividido em cinco grandes períodos da evolução urbana de A Moureira. Cada um deles apresenta mudanças significativas que o distinguem e reflete o estudo morfológico da época, expondo os diferentes elementos que contribuíram para o desenvolvimento do espaço urbano. Na sua representação, são utilizados desenhos interpretativos dessa evolução e várias plantas, que permitem visualizar de forma sintetizada a mudança sofrida no Arrabal.

Assim, obtém-se uma série de resultados, que são discutidos para interpretar as diferentes influências no desenvolvimento urbano ao longo da história do Arrabal, estabelecendo uma estratégia para as intervenções vindouras, no sentido de proteger e valorizar o seu património.

Palabras-chave: A Moureira; Pontevedra; património urbano; morfologia urbana.

ABSTRACT

Since its origins in the Middle Ages, the city of Pontevedra has developed as a result of the joining of A Vila, the walled town and A Moureira, the suburb outside the walls on the banks of the Lérez River. The latter of which developed productive maritime activities along the coast, with small docks (peiraos), which formed a key part of its identity during centuries.

In the middle of the 19th century, the city of Pontevedra became the capital of the province and a part of A Moureira assumed other urban functions. Since then, its coast has undergone significant changes including the construction of a new pier and a new port which lead to the destruction of the old peiraos. In the second half of the twentieth century, real estate speculation caused a severe deterioration in the urban structure of the Arrabal allowing the alteration of the plot, the incorporation of completely foreign typologies, the permissiveness of building heights and the realization of new landfills, so that the silhouette of the city from the other side of the river has been substantially altered.

This research has two objectives. The first one seeks to identify the urban transformation elements of the Arrabal; and the second aims to define a strategy and generate guidelines for the protection of the elements to be conserved.

The methodology used for this research is based on a case study, with an analysis in which concepts of urban morphology and methods of morphological analysis are applied to the case of A Moureira, together with the theoretical foundation, to identify the keys of its transformation.

The analysis work is divided into five major periods of the urban evolution of A Moureira, each of them presents significant changes that distinguish them from each other and reflects the morphological study of the time, showing different elements that contributed to the development of the urban space. For its representation, plans and interpretative designs of the originated evolution are used, that allow to visualize in a synthesized way the change suffered in the Arrabal.

The results offer an interpretation of the different influences in urban development throughout the history of the Arrabal and establish a global strategy for future interventions to improve the capabilities of the case study.

Keywords: A Moureira; Pontevedra; urban heritage; urban morphology.

ÍNDICE RESUMIDO

Prefacio
Agradecimientos
Resumen
Resumo
Abstract

1 INTRODUCCIÓN 19
1.1 Identificación y justificación de la problemática 21
1.2 Objetivos 23
1.3 Metodología empleada 24
1.4 Estructuración de contenidos 42

2 MARCO TEÓRICO 45
2.1 Fundamentos teóricos 47
2.2 Estudios anteriores 74

3 CONTEXTUALIZACIÓN 81
3.1 Contextualización geográfica 83
3.2 Contextualización histórica 91

4 EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ARRABAL 105
4.1 Orígenes del asentamiento 107
4.2 El esplendor de A Moureira (siglo XVI) 113
4.3 Crisis, despoblación y abandono (siglos XVII y XVIII) 144
4.4 Nuevas funciones derivadas de la capitalidad (siglo XIX) 162
4.5 Ocupación de los vacíos urbanos (primera mitad del siglo XX) 191
4.6 Los Planes Generales de Ordenación (segunda mitad del siglo XX) 219
4.7 Diagnóstico de la situación actual (siglo XXI) 253

5 ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DEL ARRABAL 261
5.1 Criterios generales vinculados al planeamiento 264
5.2 Criterios generales vinculados al ámbito 266
5.3 Propuestas de intervención 271

6 SÍNTESIS 289

7 CONCLUSIONES 309

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ÍNDICE DE FIGURAS
ANEXOS

ÍNDICE DETALLADO

Prefacio
Agradecimientos
Resumen
Resumo
Abstract

1 INTRODUCCIÓN 19
1.1 Identificación y justificación de la problemática 21
1.2 Objetivos 23
1.3 Metodología empleada 24
1.3.1 Fuentes gráficas utilizadas 27
1.3.2 Elaboración de la nueva cartografía 28
1.4 Estructuración de contenidos 42

2 MARCO TEÓRICO 45
2.1 Fundamentos teóricos 47
2.1.1 Morfología urbana 47
2.1.2 Patrimonio urbano 58
2.2 Estudios anteriores 74

3 CONTEXTUALIZACIÓN 81
3.1 Contextualización geográfica 83
3.1.1 Geografía física 84
3.1.2 Geografía humana 87
3.2 Contextualización histórica 91
3.2.1 Orígenes de la villa de Pontevedra 91
3.2.2 Edad Media 91
3.2.3 La ciudad en el siglo XVI 93
3.2.4 Siglos XVII y XVII 96
3.2.5 El ensanche del siglo XIX 98
3.2.6 Los rellenos del siglo XX 102

4 EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ARRABAL 105
4.1 Orígenes del asentamiento 107
4.1.1 Perspectiva general 107
4.1.2 Estructura urbana 107
4.1.3 Espacio público 111
4.1.4 Espacio privado 111
4.2 El esplendor de A Moureira (siglo XVI) 113
4.2.1 Perspectiva general 113
4.2.2 Estructura urbana 115
4.2.3 Espacio público 119
4.2.4 Espacio privado 127
4.3 Crisis, despoblación y abandono (siglos XVII y XVIII) 144
4.3.1 Perspectiva general 144
4.3.2 Estructura urbana 146
4.3.3 Espacio público 148
4.3.4 Espacio privado 154
4.4 Nuevas funciones derivadas de la capitalidad (siglo XIX) 162
4.4.1 Perspectiva general 162
4.4.2 Estructura urbana 164
4.4.3 Espacio público 170
4.4.4 Espacio privado 179
4.5 Ocupación de los vacíos urbanos (primera mitad del siglo XX) 191
4.5.1 Perspectiva general 191
4.5.2 Estructura urbana 198
4.5.3 Espacio público 199
4.5.4 Espacio privado 208
4.6 Los Planes Generales de Ordenación (segunda mitad del siglo XX) 219
4.6.1 Perspectiva general 219
4.6.2 Estructura urbana 224
4.6.3 Espacio público 230
4.6.4 Espacio privado 235
4.7 Diagnóstico de la situación actual (siglo XXI) 253
4.7.1 Elaboración del nuevo planeamiento 253
4.7.2 Diagnóstico del Avance del Plan respecto al Arrabal 255
4.7.3 El proyecto Pontevedra Movilidad 255

5 ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DEL ARRABAL 261
5.1 Criterios generales vinculados al planeamiento 264
5.2 Criterios generales vinculados al ámbito 266
5.3 Propuestas de intervención 271
5.3.1 Propuesta para la zona 1 273
5.3.2 Propuesta para la zona 2 277
5.3.3 Propuesta para la zona 3 280

6 SÍNTESIS 289

7 CONCLUSIONES 309

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 315

ÍNDICE DE FIGURAS 323

ANEXOS

1. Planos de la evolución urbana del Arrabal.
2. Inventario de elementos singulares a proteger.

1

INTRODUCCIÓN

1.1 IDENTIFICACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Desde sus orígenes en la Edad Media, la ciudad de Pontevedra se ha ido desarrollando urbanísticamente como resultado de la simbiosis de dos núcleos claramente diferenciados: A Vila o burgo amurallado y el arrabal de A Moureira, situado extramuros y a orillas del río Lérez. Ambos han coexistido y se han complementado a lo largo de su historia, el primero de ellos asumiendo las actividades comerciales, religiosas y administrativas y el segundo dedicándose en exclusiva a las actividades productivas relacionadas con el mar y la pesca en particular.

El Arrabal se extendía desde el puente de O Burgo hasta la desembocadura del río Dos Gafos, adaptando su forma a la línea de la costa y en clara relación funcional con el mar, configurándose en tres zonas que, a partir del puente y siguiendo el borde del río hacia la desembocadura, se denominaron Moureira de Arriba, Moureira da Barca y Moureira de Abaixo. El frente litoral se configuraba con pequeños muelles (peiraos) dedicados a la descarga de las embarcaciones de pesca.

Desde el principio el Arrabal fue el lugar de residencia de la población de la ciudad cuya actividad laboral tenía alguna relación con el mar, bien sea la extracción transformación y comercialización de pescado tanto en fresco como en salazón o ahumado; o bien trabajos de fabricación y mantenimiento de embarcaciones y aperos de pesca.

Los pescadores, agrupados en el Gremio de Mareantes, manifestaron su gran poder económico en el período de máximo esplendor de A Moureira, el siglo XVI, con la financiación de la construcción del mayor templo de la ciudad, la iglesia de Santa María, cuya omnipresencia elevada ha presidido desde entonces el Arrabal, siendo punto focal de las vistas de toda la ciudad y el hito más característico de su silueta desde el exterior.

Tras este período de éxito económico, entre los siglos XVII y XVIII se fue produciendo una progresiva decadencia de su actividad principal ligada al mar y un abandono de una parte importante de su población, por lo que la configuración general del borde costero se mantuvo sin alteraciones significativas.

A mediados del siglo XIX, la concesión de la capitalidad de la provincia a la ciudad de Pontevedra supuso la incorporación de nuevas funciones urbanas en parte de A Moureira y, a principios del XX, su franja litoral se verá alterada de forma significativa por la ejecución de un nuevo malecón y la formación de un gran relleno, así como la construcción de un nuevo puerto. Todo esto supondrá la destrucción definitiva de los viejos peiraos que lo caracterizaron durante siglos.

La siguiente gran alteración de la estructura urbana del Arrabal se produce tras la Guerra Civil española, en la segunda mitad del siglo XX. Los sucesivos Planes Generales de Ordenación desarrollados por el

Ayuntamiento a partir de 1953 no contemplan ninguna figura de protección especial para A Moureira, de hecho, no reconocen siquiera su identidad como entidad urbana diferenciada y de gran valor histórico.

Pero será a partir del año 1989, con la aprobación del Plan General que sigue vigente en la actualidad y ligado al boom inmobiliario que se produce en toda España en este período, cuando comienzan las grandes transformaciones del Arrabal que nos llevarán a la situación actual.

Este plan no solo no protege A Moureira, sino que en cierta medida promueve la gran especulación inmobiliaria, que continuará con períodos de mayor o menor presión hasta el día de hoy, generando un grave deterioro de la estructura urbana del Arrabal al permitir la alteración del parcelario, la incorporación de tipologías completamente ajenas, la permisividad de alturas de edificación y la realización de nuevos rellenos.

A día de hoy, las fuerzas políticas de la ciudad están enzarzadas en la lucha por marcar las directrices que permitan consensuar un nuevo PGOU, pero, tras más de 15 años de intentos frustrados, su desarrollo sigue siendo poco más que una promesa en los programas electorales de los distintos partidos, cada vez que se convocan nuevas elecciones locales.

Por otra parte, los estudios realizados hasta la fecha sobre la evolución urbanística del Arrabal de A Moureira han sido muy escasos. Los trabajos que abordan esta problemática lo hacen siempre de forma parcial, muy limitada y subordinada a los estudios sobre el recinto amurallado de la ciudad, por lo que se constata la existencia de un vacío en las investigaciones en las que el análisis urbano esté focalizado en A Moureira. Por ello se considera que este trabajo puede ser un primer paso para paliar esa carencia, situando el foco de estudio en el Arrabal, pero sin olvidar su estrecha relación e interdependencia con A Vila.

1.2 OBJETIVOS

La silueta de Pontevedra observada desde la otra orilla del río, que se mantuvo durante siglos con pocas variaciones ha sido, en estos últimos años, sustancialmente alterada. La situación del ámbito es crítica y precisa de un análisis en profundidad que permita determinar las tramas urbanas, elementos arquitectónicos y perspectivas visuales de A Moureira que aún es posible mantener.

Es precisa la elaboración de una estrategia global que reduzca el impacto que, el deterioro urbanístico de los últimos veinticinco años, ha producido en la configuración de Arrabal. Así como la definición de las orientaciones a seguir para poder lograr la puesta en valor de los elementos singulares que aún se conservan, la mejora de la calidad urbana y la posible recuperación de la imagen que presenta hacia el exterior.

Por todo ello, los objetivos planteados a la hora de abordar la presente Disertación han sido los siguientes:

- **Identificar los elementos urbanos de transformación del Arrabal.**

  Como paso previo al análisis espacial se realizará un encuadre del contexto político, social y económico de A Moureira, centrado en los períodos correspondientes al análisis. Este marco teórico resulta determinante en la formación y transformación del tejido urbano, por lo que se empleará información proveniente de otras áreas del conocimiento tales como la historia, la geografía, la economía, la sociología, etc. con el fin de hacerlas converger hacia la morfología.

  El estudio y análisis de la forma urbana del Arrabal permitirá la identificación de los principales elementos morfológicos que produjeron su transformación. En el análisis espacial será fundamental la utilización de diseños gráficos e interpretativos, con los que se podrá comprender físicamente los diferentes fenómenos, así como los resultados formales.

- **Definir una estrategia y generar orientaciones para la protección de los elementos a conservar.**

  El deterioro urbanístico que ha sufrido el Arrabal en los últimos veinticinco años, parece irreversible en su conjunto, no obstante, existen zonas en las que aún es posible cierta intervención que permita la puesta en valor de los elementos singulares aún conservados y la mejora de su calidad urbana, facilitando la recuperación hasta donde sea posible, de la silueta que durante tantos siglos caracterizó la fachada litoral de A Moureira.

1.3 METODOLOGÍA EMPLEADA

El presente trabajo aborda el análisis de la morfología urbana y la transformación del Arrabal de A Moureira, desde su momento de mayor esplendor en el siglo XVI hasta la actualidad. La metodología empleada para ello se basará en el estudio de caso, donde una serie de conceptos sobre morfología urbana y métodos de análisis morfológico aplicado en el caso de A Moureira, junto con la fundamentación teórica, servirá como principio para la realización posterior del trabajo. Así, para Yin (1984), el estudio de caso sirve para el control de las diversas circunstancias reales que llevaron al fenómeno de la investigación.

El análisis morfológico que se realice para este estudio, requerirá la confrontación de información diversa, procedente de diferentes áreas del conocimiento y dividida por una serie de etapas. La recogida de datos propios del área de estudio de carácter histórico, por ejemplo, se convierte en pieza fundamental para entender el contexto existente en las distintas etapas. Sin embargo, por otro lado, es fundamental la integración de conceptos teóricos para la realización del análisis y comprensión de los diversos procesos urbanísticos que pueden surgir en el estudio de caso.

Además, un estudio de carácter morfológico deberá integrar distintos tipos de análisis y técnicas de recogida de datos. Para este estudio se han utilizado los siguientes:

- **Análisis documental** (Saint-Georges, 1997): Perspectivas histórica y morfológica. Este tipo de análisis comprende la obtención una gran variedad de datos que, de una forma u otra, ayudarán a encuadrar el posterior análisis morfológico. Las técnicas empleadas para la obtención de datos comprenden:
    - Análisis documental de publicaciones literarias sobre aspectos históricos, urbanísticos, geográficos y socioeconómicos de Pontevedra.
    - Análisis documental de diversas fuentes, tanto escritas como electrónicas, procedentes de varios organismos de la Administración, en particular cartografía digital e imágenes aéreas.
    - Análisis documental de normativas urbanísticas.
    - Empleo de cartografía antigua de la ciudad para conocer su situación en el período estudiado.
    - Utilización de fotografías (Bogdan & Biklen, 1994) propias y de fuentes secundarias que ilustren la situación de los elementos urbanos estudiados, en diferentes situaciones y épocas.
    - Análisis estadístico de la evolución demográfica.

- **Elaboración de nueva cartografía:**
- A partir de las fuentes disponibles (cartográficas, fotográficas y textuales), se ha elaborado unos nuevos planos sobre cartografía actual, de los momentos más representativos de la evolución del Arrabal. Este proceso facilitó el posterior análisis, pues con planos con diferente escala, calidad de

elaboración y fidelidad de contenido era imposible la comparación de situaciones. Asimismo, se ha elaborado una tabla de Excel con datos históricos de diversa índole extraídos de las diferentes fuentes consultadas, estableciendo un orden por fechas para su posterior referencia.

- **Identificación de elementos singulares:** Realización de trabajo de campo con la observación directa para la identificación de los elementos urbanos conservados, con su adecuada localización y análisis de la información gráfica y escrita existente sobre cada uno de ellos. Identificación de la jerarquía viaria, tipologías edificatorias, equipamientos, etc. (Gil, 1995). Incluye la realización de entrevistas a personas relacionadas con el objeto de estudio que puedan aportar referencias indirectas sobre los elementos estudiados (Ghiglione y Matalón, 1997).
- **Levantamiento de elementos singulares:** Elaboración de la documentación gráfica necesaria para la catalogación realizando las mediciones, notas de campo (Bogdan y Biklen, 1994) y fotografías precisas.

Así, la metodología pasa por un primer paso en el proceso de desarrollo de la investigación mediante la creación del denominado marco teórico, cuyos autores de referencia ayudarán a la comprensión de los diferentes condicionantes que llevaron a la ordenación del territorio en el caso a estudio del Arrabal.

Finalizada la recogida de datos según las diversas técnicas expuestas, se llevará a cabo el estudio de caso de A Moureira, de una forma cualitativa para la interpretación de los resultados obtenidos (Bogdan y Biklen, 1994), logrando aclarar las diversas circunstancias que llevaron a su evolución histórica.

El trabajo de análisis de la información, realizado en el capítulo 4, se divide en seis grandes períodos de la evolución urbana de A Moureira y se cierra con un apartado final que incluye el diagnóstico de la situación actual a principios del siglo XXI. Cada uno de los períodos tratados presenta cambios significativos que lo singularizan y refleja el estudio morfológico de la época, exponiendo los distintos elementos que contribuyeron al desarrollo del espacio urbano. Para su representación se emplean planos y diseños interpretativos de la evolución originada que permiten visualizar de manera sintetizada el cambio sufrido en el Arrabal. De esta forma, el capítulo 4, junto con el anexo de inventario de elementos singulares a proteger, permite obtener conclusiones de respuesta a los objetivos.

Se obtendrán una serie de resultados que serán confrontados para, por un lado, realizar la interpretación de las diversas influencias en el planeamiento urbano a lo largo de la historia del Arrabal y, por otro, para establecer una estrategia global de las intervenciones venideras, para mejorar las capacidades del caso a estudio expuesto.

El proceso seguido con la metodología descrita se resume en el esquema interpretativo de la figura 1.1.

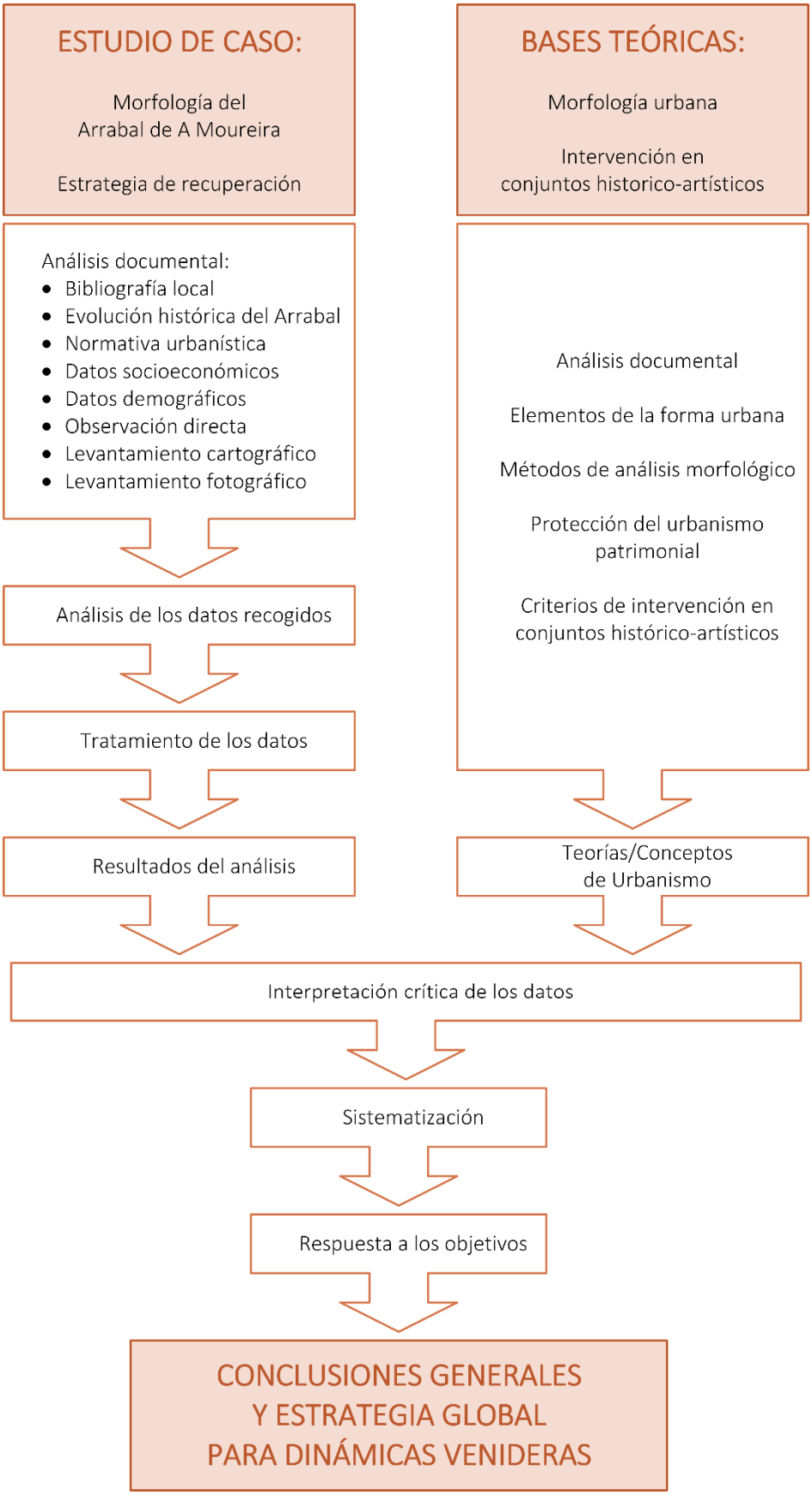

Fig. 1.1 - Esquema interpretativo de la metodología utilizada.

1.3.1 FUENTES GRÁFICAS UTILIZADAS

En este apartado se indican los planos de distintas épocas empleados como base para el estudio realizado en esta Disertación, así como la procedencia de cada uno de ellos. La información que contienen presentaba muy diversos grados de claridad y precisión, aspecto, por otra parte, muy lógico debido al diferente desarrollo de la tecnología topográfica en cada uno de los períodos estudiados. Por ello he elaborado una nueva cartografía con una base topográfica común.

La documentación empleada se ha obtenido de los siguientes organismos:

- Instituto Geográfico Nacional.
- Sede Electrónica del Catastro.
- SIOTUGA de la Xunta de Galicia.
- Cartoteca Domingo Fontán de la Diputación Provincial de Pontevedra.
- Hemeroteca de la Diputación Provincial de Pontevedra.
- Archivo Municipal del Concello de Pontevedra.
- Museo de Pontevedra.

Los diferentes planos empleados en el trabajo son:

1856	Plano de Francisco Coello.
1901	Plano de la ciudad y sus alrededores.
1926	Plano de población de rasantes y alineaciones.
1952	Plano general de ordenación del PGOU de 1953.
1968	Planos del PGOU de 1970.
1989	Planos del PGOU de 1989.
2003	Última cartografía disponible del Ayuntamiento de Pontevedra realizada por restitución fotogramétrica de vuelo de 2003.

Las principales fuentes fotográficas proceden de las siguientes organizaciones:

• Museo de Pontevedra	Fotografías de los siglos XIX y XX de varias colecciones cedidas por fotógrafos pontevedreses, en particular Francisco Zagala.
• Hispanic Society of America	Fotografías de finales del siglo XIX.
• Empresa Paisajes Españoles	Fotografías aéreas oblicuas a partir de 1960.
• Diario de Pontevedra	Fotografías del archivo de este periódico local.
• Asociación de vecinos San Roque	Fotografías de los siglos XIX y XX recopiladas por la Asociación.

1.3.2 ELABORACIÓN DE LA NUEVA CARTOGRAFÍA

La información topográfica contenida en las cartografías de los diversos períodos históricos de A Moureira mostraba una muy distinta calidad de ejecución, algo por otra parte muy lógico si se tiene en cuenta la época en que se había realizado cada una de ellas. Para tratar de solventar este inconveniente y poder facilitar así el posterior análisis morfológico, se ha considerado muy adecuado establecer un marco gráfico común entre todos los planos de las diferentes épocas, unificando en lo posible el grado de precisión de la información que aportaban sobre el territorio del Arrabal.

Así, en la primera fase de desarrollo del trabajo, fueron trasladados a una cartografía reciente los diversos elementos urbanos representados en cada uno de los planos históricos contemplados. Este marco gráfico común fue la última cartografía disponible, generada mediante restitución fotogramétrica a partir de un vuelo de 2003 y que está sirviendo de base para la elaboración del Plan General de Ordenación Municipal, que el Ayuntamiento de Pontevedra elabora en la actualidad.

Los planos originales están orientados con el norte en su parte superior, algo muy habitual en cartografía. No obstante, para facilitar el encuadre del territorio de interés para este trabajo, se ha incorporado la referencia del norte y girado los nuevos planos de forma que la mayor parte de la costa del arrabal sea paralela al eje horizontal del papel.

PLANO DE FINALES DEL SIGLO XIX

El primer plano cuya información se trasladó a la nueva cartografía fue el denominado “Plano de la ciudad y sus alrededores” fechado en 1901 (figura 1.2). La razón de su elección fue doble: por una parte, era el más antiguo entre los que presentaban una fidelidad suficiente para permitir el proceso de trabajo que se describirá a continuación; por otra, supone un instante muy singular en la evolución urbana de la ciudad, pues se encuentra en la frontera entre los siglos XIX y XX, período en el que se produjeron importantes modificaciones en el Arrabal.

De hecho, el plano incorpora algunas transformaciones previstas, realizadas con posterioridad a la realización del trabajo topográfico y a la elaboración del propio plano. Tal es el caso, por ejemplo, de la apertura de la nueva calle Echegaray, que conectará la Alameda con el promontorio sobre la ría, a partir del cual arrancará el puente de A Barca, no construido aún pero ya previsto en los planes de futuro.

Hay que tener en cuenta que los trabajos de creación de un plano de la ciudad, con los medios de la época, eran laboriosos y lentos por lo que, habitualmente, los diseños se iban ampliando y completando con las nuevas intervenciones urbanizadoras.

Fig. 1.2 - Plano de la ciudad de Pontevedra y sus alrededores (1901).

El procedimiento seguido para trasladar la información, de los diferentes elementos urbanísticos del plano de 1901 a la cartografía actual, se realizó con la ayuda del programa de CAD MicroStation, que facilitó el vinculo entre el archivo con la digitalización del plano de 1901 y la cartografía vectorial actual, para emplear un procedimiento que permite desplazarlo, rotarlo y escalarlo adecuadamente con el fin de hacer correspondencia entre varios puntos del primer archivo con sus homólogos del segundo.

Esto dio como resultado un archivo híbrido, en el que la información de ambos planos se podía observar al mismo tiempo. Fue sorprendente comprobar que ambos se superpusieron con una razonable precisión, lo que hablaba muy bien del trabajo topográfico realizado en el documento objeto de estudio, más aún si se tiene en cuenta que fue elaborado hace más de cien años y con los métodos topográficos de entonces.

Con ligeros desplazamientos del plano digitalizado, para encajar puntos conocidos que aparecían en ambas cartografías en las diferentes zonas del Arrabal, se fueron haciendo sucesivos ajustes locales para un afinado mayor y así se fue trasladando poco a poco la información del plano original a la cartografía actual.

Uno de los mayores problemas que aparecieron durante el proceso fue el de la identificación de las diferentes parcelas dentro de cada una de las manzanas del Arrabal, ya que el plano original tenía sombreadas éstas sin diferenciar aquellas. Es más, dentro de las manzanas sombreadas se incluían sin diferenciación alguna, tanto las edificaciones como los espacios libres privados (huertas, jardines, patios, etc.).

Para solventar esta cuestión se empleó una solución combinada basada en tres recursos:

- La consideración de la importante pervivencia de la parcelación a lo largo del tiempo. La división en parcelas en muchas de las manzanas había prevalecido en los planos posteriores. Así muchas de las manzanas que aparecen ocupadas en el plano de 1901 continúan siéndolo en los planos posteriores, en los que ya se representa la parcelación y comparten ésta con ellos bien en parte o incluso en la totalidad.
- Las fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX fueron una fuente de información de primer orden para completar el parcelario de determinadas manzanas.
- Las fotografías aéreas de la empresa Paisajes Españoles, aun siendo posteriores a la época del plano tratado, ayudaron a completar ciertas partes, pues las edificaciones en ellas aún no habían sufrido transformación relativa al parcelario y servían como fuente de documentación de éste.

El desajuste más importante, que puede darse en algunas parcelas respecto a su efectiva situación a finales del siglo XIX, puede venir no tanto de la delimitación de los muros medianeros con los colindantes a ambos lados, sino del fondo de edificación y del tamaño del espacio vacío (huerto, patio, etc.) que aparece en la parte posterior de la parcela. Como es habitual en estas tipologías, los sucesivos crecimientos, bien por la ampliación de la vivienda existente, bien por el derribo de ésta y la construcción de otra nueva, tienden a una mayor ocupación en fondo de la parcela. No obstante, podemos considerar que los muros medianeros no cambian en el transcurso de estas modificaciones.

Además de la traslación planimétrica de los datos de un plano a otro, se elaboró una capa topográfica que permitiera tener una referencia altimétrica de las distintas zonas del Arrabal. Para ello se conectaron los distintos trozos de curvas de nivel a una misma cota existentes en la cartografía actual, rellenando así los vacíos que dejaban las manzanas y edificaciones donde no había curvas. En las zonas en que se suprimían muros de contención, las curvas se interpolaban de manera uniforme entre la cota inferior del muro y la primera curva del terreno sobre este no afectada por el relleno generado por el muro. Esto se producía sobre todo en la zona litoral, al eliminar los muros del puerto y del borde. No cabe duda que se trata de un método de aproximación en el que, a nivel de zonas pequeñas se puede cometer errores importantes, pero que, globalmente permite generar una topografía base, tanto para el plano que nos ocupa, como para el hipsométrico.

Se puede considerar que la aproximación lograda respecto a la realidad del Arrabal en este momento de su historia es bastante razonable y suficiente para el fin buscado de servir de base para el análisis morfológico. El plano se incluye en el Anexo 1 con la denominación de Arrabal de A Moureira – finales del siglo XIX.

PLANO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Sobre la base del plano anterior se otro que incorporase los cambios producidos a principios del siglo XX. La escasa diferencia de tiempo entre un plano y otro se debe a que, en el cambio de centuria se produjeron alteraciones muy significativas en el Arrabal en un breve período de tiempo, tales como la construcción del nuevo puente de A Barca y su acceso a través de la nueva calle Echegaray; la nueva plaza de toros; pero sobre todo, la ejecución del gran relleno del nuevo puerto y del malecón a lo largo del borde litoral, obra que alteraría definitivamente su configuración y su relación con el río.

El plano se incluye en el Anexo 1 con la denominación de Arrabal de A Moureira – 1910.

PLANO DE 1856

También a partir del plano de 1901, pero haciendo ahora un salto hacia atrás en el tiempo, se abordó la traslación del plano de Francisco Coello, correspondiente a unos cincuenta años antes (1856).

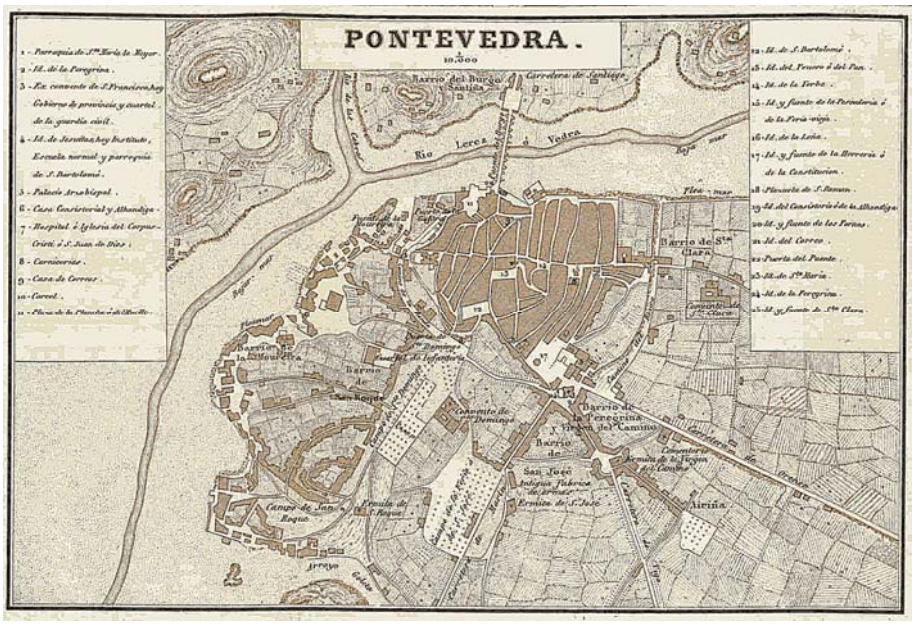

Fig. 1.3 -Plano de Francisco Coello (1856).

La precisión del plano de Coello nada tenía que ver con la del plano de 1901. Las manzanas presentaban importantes deformaciones con respecto a la realidad y se hacía totalmente imposible el empleo de la técnica empleada en el caso anterior, por lo menos en grandes áreas. Sin embargo, partiendo del plano elaborado para 1901, era posible identificar las manzanas representadas y eliminar de ellas, con la mayor precisión posible, los elementos que no aparecían en el plano de Coello. Significativas son, por ejemplo, la desaparición del trazado del ferrocarril, que nos lleva a completar las manzanas entre las calles Nova de Arriba, Nova de Abaixo y Campo de la Torre; la eliminación de la fábrica de motores Pazó con la consiguiente continuidad, en el espacio liberado, de la trama de viviendas de pescadores existente a uno y otro lado de ella, etc. Es un

proceso inverso al natural de crecimiento de la ciudad que nos permite “reconstruir” lo anterior en el espacio dejado por el elemento urbano eliminado.

En cuanto a los recursos disponibles para esta labor de “eliminación y sustitución” de elementos, al no disponer en este caso de fotografías que ilustraran los elementos anteriores, hubo que ceñirse únicamente a los datos que se pudieron extraer del plano de Coello y de algunas referencias escritas. Es, por tanto, bastante menor la precisión que se le puede atribuir a este plano que al del de finales del XIX. El resultado de todo esto se muestra en el plano nº 2 del Anexo 1.

Otro elemento urbano de gran importancia para la elaboración de este plano era el trazado de la muralla en la zona limítrofe entre el recinto amurallado y el Arrabal. El procedimiento empleado en este caso consistió en lo siguiente:

- Situación en la cartografía de los restos de la muralla que se conservan en distintas zonas de la ciudad o de los que se tiene información por diversas excavaciones.

  En particular, estos tramos son:

  - En el emplazamiento de las Torres Arzobispales, parte de su traza, en particular el foso que las separaba de la ciudad y que hoy está musealizado y es visitable.
  - En la calle Arzobispo Malvar se conserva un paño completo, aunque bastante modificado, en la parte superior de la calle; delante del Campillo de Santa María, la cimentación y arranque del muro resultado de una reciente excavación arqueológica; y en la parte inferior de la calle, los restos que se encuentran en el interior de la que fue vivienda de Filgueira Valverde, así como los que aparecieron como resultado de otra excavación arqueológica en un solar limítrofe con esa vivienda y próximo al río.
  - En la zona del puente del Burgo, los restos de la cimentación del su encuentro con la muralla.
  - A lo largo de la calle Sierra y en los bajos del sexto edificio del Museo de Pontevedra.
  - En el interior de algunos edificios de la calle Michelena.

- A partir de los tramos anteriores, se encuadraron otros datos del trazado de la muralla procedentes, tanto de los dibujos del siglo XVI del Archivo de Simancas como de los planos elaborados por diversos estudiosos, descritos en el capítulo Estado del arte, en particular, el propuesto por el historiador Xosé Fortes Bouzán (figura 1.4) por ser el más reciente y que compendia la información contrastada de los anteriores.

- Se puso especial atención a la representación de los elementos singulares tales como torres y sobre todo puertas y postigos, pues supondrán hitos singulares en la conexión entre A Vila y el Arrabal, condicionando fuertemente su estructura urbana.

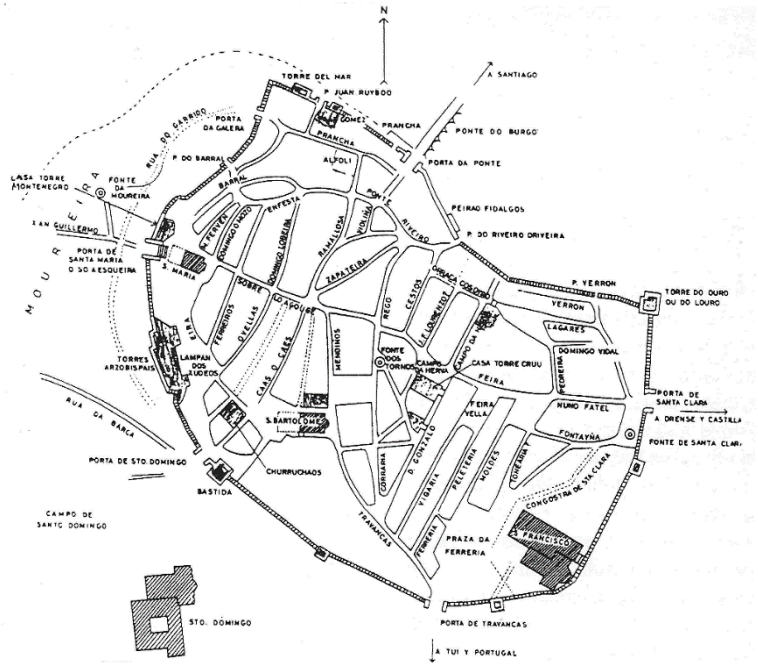

Fig. 1.4 -Plano del recinto amurallado realizado por Xosé Fortes Bouzán (1993).

El plano se incluye en el Anexo 1 con la denominación de Arrabal de A Moureira – finales del siglo XVIII.

PLANO DEL XVI

En el último salto atrás en el tiempo, en esta secuencia de elaboración de planos de diferentes momentos de la historia urbana de A Moureira, se pretende un retroceso tres siglos hasta alcanzar el XVI, que fue el período de mayor esplendor del Arrabal. Dada la inexistencia de un plano de la época que pudiera servir de base para este objetivo, se empleó un procedimiento mixto, consistente en la eliminación de elementos urbanos en el elaborado de 1856, a partir de la incorporación de datos procedentes de diversas fuentes que se describirán a continuación.

Fuentes para el plano del Arrabal en el siglo XVI

Para tratar de comprender cómo pudo haber sido la forma urbana de A Moureira en el siglo XVI se recurrió a varias fuentes gráficas y escritas. Entre las que aportaron algún dato que trasladar al plano hipotético que se estaba elaborando, se pueden señalar:

- Los dibujos de Rodríguez Moñiz.
- La Ilustración de Pier María Baldi.
- La hipótesis de Celso García de la Rega.
- La hipótesis de Rafael Fontoira Surís.

- La desaparecida rúa do Garrido y la puerta de O Barral.
- Las estimaciones sobre la variación de la altura del nivel del mar.

A continuación, se describirán estas fuentes y los datos de interés obtenidos de cada una de ellas.

Los dibujos de Rodríguez Moñiz

En 1595 Rodríguez Moñiz, siguiendo las órdenes del rey Felipe II, elabora una serie de planos y dibujos del entorno de la ciudad de Pontevedra. Para el estudio del Arrabal que nos ocupa se han considerado dos de ellos, que se analizarán a continuación.

A Es la villa de Ponte Bedra lugar de muy buenos edificios así de templos como de casas Plazas fuentes y jardines.
B Es el Arrabal que llaman La Moureira donde vive la gente de mar que son de los mas Ricos del Reino.
C Son unas casillas de la otra parte de la Puente llamadas Burgo.
D Es una puentezuela Antigua y llamada Nueva.
H Es la parte de un monte donde se saca piedra para edificios.
I Es una Ermita de S. Pedro ... adonde se nombra la barca porque es por alli el originario paso y la parte mas estrecha como paresce en la planta.

Las dos lineas negras que atrabiesan la Ria desde el monte que esta cerca de la letra H Rematan en el principio del Arrabal es el .... de donde se hizo el Retrato que ba en papel Aparte.

Fig. 1.5 - Fragmento del dibujo "Planta de la villa aRaval y Ria de Ponte Bedra" con transcripción de su leyenda.

El primer dibujo es el denominado "Planta de la villa aRaval y Ria de Ponte Bedra" y de su análisis se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El tratamiento del recinto amurallado presenta un grado de detalle muy diferente entre la muralla con sus puertas y el caserío dibujado en su interior. En este último se representan únicamente

algunos elementos singulares (la iglesia de Santa María, el convento de San Francisco…), rellenando el resto con una serie de casas esquemáticas y sin relación con la realidad, dibujadas únicamente para dar una sensación de burgo denso. En cambio, la mayor precisión en la representación de la muralla y sus puertas puede venir como consecuencia de los planos de planta realizados por el autor con una voluntad de minuciosidad en la representación de los detalles y elementos representativos. Alrededor de la muralla se observa una franja de terreno libre de construcciones relacionada con las tareas defensivas de la ciudad.

- En A Moureira, el conjunto de casas es tratado del mismo modo indiferenciado que en A Vila, presentando una continuidad a lo largo del borde costero, desde la proximidad con la muralla hasta la Ribeira dos Peiraos en el río de los Gafos y una elevada densidad de edificaciones. El caserío rodea un gran espacio sin construcciones (alrededor de la letra B) en el que aparecen en su parte inferior unas manchas que sugieren árboles. Este espacio se correspondería con la parte alta del Arrabal, englobando el Campo das Rodas y una amplia extensión dedicada a huertas y arbolado que, en siglos posteriores, acogerá un gran espacio militar y el crecimiento de A Moureira de Abaixo. Sobre el Campo das Rodas se observa el conjunto de construcciones correspondiente al convento de Santo Domingo.

- En el río aparecen dibujadas cinco anclas que señalan los principales lugares de atraque o fondeo de embarcaciones. Si seguimos el curso de las aguas del Lérez tendremos:
    - Dos muelles principales, uno a cada lado del puente del Burgo, que se corresponden con los puntos de atraque de las embarcaciones comerciales.
    - Un tercero, quizás fondeadero, en un pequeño islote situado en la confluencia de los ríos Gándara y Lérez. Podría tratarse de un punto de espera mientras no se disponía de hueco en alguno de los anteriores.
    - Por último, el cuarto, en la punta más exterior de la Ribeira das Corvaceiras y el quinto, en la Ribeira dos Peiraos, serían los peiraos de amarre de las embarcaciones dedicadas a la pesca.

- Se observan dos pequeños grupos de casas en la otra orilla del río, por un lado, el denominado lugar del Burgo, situado al otro lado del puente e indicado en el plano con una letra C; y por otro el correspondiente a la zona de Andurique en Poio, señalado con una letra I, que constata la urbanización del lugar de llegada de la barca que procedía de la orilla de A Moureira.
- Respecto al poder económico de los pobladores del Arrabal es muy clarificadora la descripción que hace el autor en la leyenda, diciendo: “Es el Arrabal que llaman La Moureira donde vive la gente de mar que son de los mas Ricos del Reino”.

En cuanto al segundo de los dibujos, realizado en perspectiva y denominado “Retrato de la Villa y Moreyra de Pontebedra mirada desde la línea AB”, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- En el recinto amurallado se observa algo similar a lo descrito en el dibujo anterior. El trazado de la muralla se representa con detalle, incorporando algunos elementos singulares como el convento de San Francisco y la iglesia de Santa María, mientras que el caserío se trata como un mero relleno.

© Ministerio de Cultura. Archivos Estatales

Fig. 1.6 - “Retrato de la Villa y Moreyra de Pontebedra mirada desde la línea AB”.

- El frente costero de A Moureira confirma la continuidad del conjunto de casas descrito para el dibujo anterior e incorpora un nuevo dato bastante significativo: la repetición a lo largo de toda la ribera de una tipología de vivienda que, aunque podemos suponer que no se manifestaría de una forma tan uniforme como está representada, tendría una presencia en el borde costero suficientemente importante como para impactar en el autor y provocar esa representación. Es la tipología de la denominada casa del pincho, que se analizará en el capítulo 4.
- Aparece el gran espacio vacío descrito en el anterior dibujo, aunque constituyendo una franja de menor anchura que la dibujada en aquel. Esto puede ser debido al intento de representar la profundidad de la perspectiva. Sobre el Campo das Rodas está el convento de Santo Domingo, identificado con D.
- Se dibuja también el islote en la confluencia del Alba y el Lérez, indicado con una H.
- Aparece el núcleo del Burgo, señalado en este caso con una G, pero no así el de la orilla de Poio frente a A Barca.

La Ilustración de Pier María Baldi - Pontevedra

En 1669 Pier María Baldi realiza "Vista de la Villa de Pontevedra", una ilustración del viaje de Cosme de Medici en la que aparece la silueta de la ciudad de Pontevedra vista desde la otra orilla del Lérez un poco aguas abajo del puente del Burgo. La figura 1.7 muestra un fragmento de dicha ilustración, referenciado con la planta del plano hipotético elaborado por el autor.

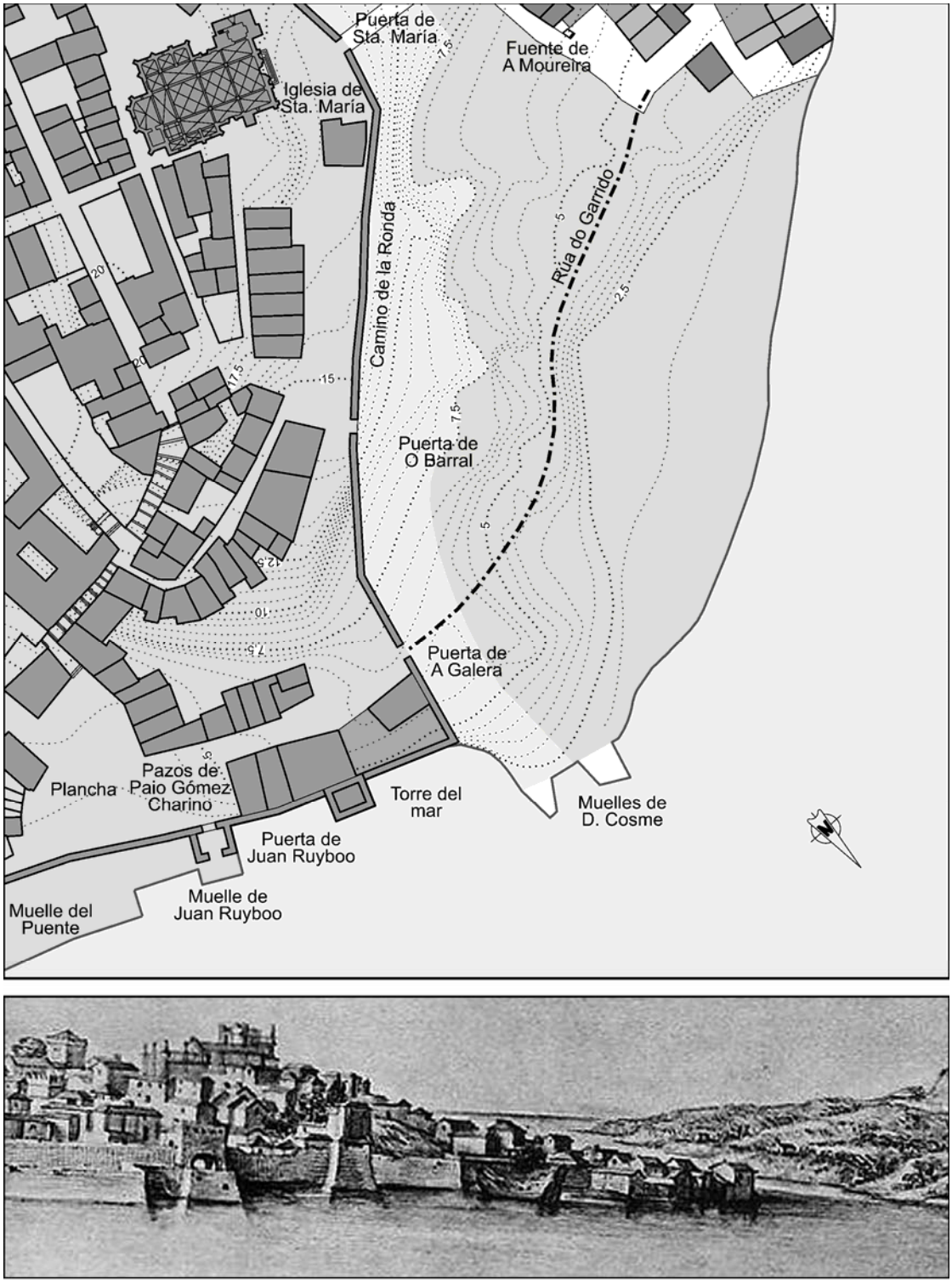

Fig. 1.7 - Fragmento de la ilustración "Vista de la Villa de Pontevedra" y planta hipotética realizada por el autor.

Se puede apreciar la disposición de la muralla en la zona aguas abajo del puente del Burgo, con el muelle de Juan Ruybo, la puerta de Juan Ruyboo y la torre del mar. A la vuelta de la esquina se encontraría la puerta de A Galera, que recibe su nombre de una antigua embarcación abandonada durante muchos años en esta zona y que se puede apreciar en el dibujo, situada en los muelles de D. Cosme.

La ilustración muestra también parte del caserío de A Moureira de Arriba que tiene una densidad apreciable, más aún si se tiene en cuenta que se realizó en la segunda mitad del siglo XVII, cuando el Arrabal ya había sufrido una gran despoblación y abandono de su caserío, sobre todo en esta zona, que ya debía haber sufrido una importante degradación que, con el tiempo haría que el parcelario en ella haya desaparecido completamente y no se tengan datos sobre sus características.

La hipótesis de Celso García de la Rega

Celso García de realizó para la Sociedad Arqueológica de Pontevedra a comienzos del siglo XX una hipótesis de cómo sería la ciudad de Pontevedra a finales de la Edad Media. Esta hipótesis, además de incorporar sus teorías sobre el estado de la ciudad en ese período, está elaborada empleando como base el plano de 1901, al que incorpora nueva información.

Fig. 1.8 -La ciudad de Pontevedra a finales de la Edad Media, según reconstrucción de Celso García de la Rega.

La hipótesis del arquitecto Rafael Fontoira Surís

El arquitecto elabora un plano, en el que dibuja la situación en el siglo XVI de las edificaciones que puede identificar (Fontoira, 2007). De su descripción en el texto del libro se pueden señalar las siguientes consideraciones:

- Por una parte, pone de manifiesto la gran dificultad de realizar el plano de la situación del Arrabal en el siglo XVI diciendo “se quixeramos facer os planos da Moureira no século XVI habería que

inventalos” …. “non hai vestixios do século XVI, ou anteriores, nos edificios. Trátase de construcións moi sinxelas, sen motivos decorativos nos ocos nin nas fachadas. Simples sobrepenas enriba dos muros dos outóns para evitar a entrada da auga, patíns simples.”

- Por otra parte, muestra las claves que ha empleado para la identificación de las casas o grupos de casas que considera debieron tener su origen en este período “Os habitantes e os seus oficios dannos un dato moi claro na Moureira de Abaixo, onde non había mariñeiros, non era asentamento vello” …. “é claro tamén o sistema edificatorio –vivenda arriba, salgadoiro e apeiros abaixo- para as casas antigas” …. “na Moureira de Arriba e máis doado, pois as casas conservan moitos elementos decorativos en pedra, cornixas e columnas nos soportais, que serven para datar moi exactamente o asentamento dunha rúa ou dun conxunto de edificios” …. “Por outra banda, o parcelario do século XIX está moi claro” … “o parcelario dun vello asentamento non cambia moito ao longo dos anos, sobre todo nos séculos XVII e XVIII” .. “o parcelario perdura”.

Fig. 1.9 - “A Moureira no seculo XVI”, dibujo del arquitecto Rafael Fontoira Surís.

- En unas fotografías de finales del XIX el arquitecto observa la presencia de tres muelles en la costa de A Moureira de Arriba, que traza en su plano, proponiéndolos como el gran puerto comercial del siglo XVI. Este argumento parece no coincidir con lo observado en el dibujo Planta de la villa de Rodríguez Moñiz, en el que estos muelles no aparecen y sí, en cambio, los dos que están a uno y otro lado del puente del Burgo que, a mi entender, constituían el verdadero puerto comercial de la ciudad en el XVI, quizás con el apoyo del fondeadero del islote del río, y que estaban ligados a los medios de control de mercancías y viajeros en el entorno del puente.
- En la Moureira de Arriba identifica de un gran espacio libre entre la zona de la puerta de la muralla denominada de A Galera y la fuente de A Moureira. En la actualidad este espacio aparece vacío de casas, conservándose varias fotografías de finales del siglo XIX que muestran como presentaba partes inundables con la subida de la marea. Fontoira lo describe así: “una zona quebrada, artificial

sen dúbida, onde penetraba a auga da ría ata acadar un fondo de preto de oitenta metros" … "o río penetra fondamente, entre grandes muros de piedra, co seu final rematado en praia. Trátase de maneira indiscutible dunha construción artificial, pola súa forma xeométrica, feita de xeito para estar defendida de enchentes, avenidas e mareas."

A partir de estas apreciaciones plantea la hipótesis de la existencia en el lugar de unos grandes astilleros que habrían construido las naves que se empleaban en el período de esplendor de A Moureira a lo largo del siglo XVI. Dice: "trátase sen dubida dos vellos estaleiros da Moureira, que tanto buscábamos, situados ao lado do porto".

Las estimaciones sobre la variación de altura del nivel del mar

Para comprender la configuración del Arrabal en relación con la ribera del Lérez es muy conveniente el estudio de la variación de la altura del nivel del mar que se haya podido producir en los cuatrocientos años que nos separan del período estudiado.

En las excavaciones realizadas en el año 1988 en la cabecera meridional del puente del Burgo se encontró un miliario romano dedicado al emperador Adriano en el año 134 de nuestra era. Según la sección del terreno levantada en aquellas fechas, la base del miliario estaba enterrada a una profundidad de unos 2,80 m respecto al nivel del muro medieval de ribera. Por otro lado, según el plano de las excavaciones recientes en el puente, la cara superior del dicho muro medieval se encuentra a una cota media de +3,75 m. De esto se puede inferir que la cota de la base del miliario, referida al nivel del mar en Alicante en la actualidad, sería de +0,95 m.

Por otra parte, parece lógico considerar que el nivel del terreno en este punto de la vía romana en las inmediaciones del puente, a mediados del siglo II se encontraría en una zona no inundable, de la misma forma que la cara superior del muelle medieval en su tiempo. La diferencia de cota entre ambos niveles es de 2,85 m que, repartidos entre los siglos que separan un período de otro, da una media de subida del nivel de las aguas de unos 20 cm por siglo.

La rúa do Garrido y la puerta de O Barral

En el plano del recinto amurallado de Fortes Bouzán (1993) aparece insinuada a trazos una calle que discurriría sensiblemente paralela a la costa, denominada Rúa do Garrido. La calle conectaría la parte baja del recinto amurallado, a través de la puerta de A Galera, con la fuente de A Moureira, dando así continuidad a la vía de comunicación paralela a la costa que aún se conserva hoy en día en A Moureira de Arriba.

En este mismo plano podemos ver la disposición de la llamada puerta de O Barral, cuyo nombre es muy gráfico en la descripción de la probable condición del lugar a que daba acceso: una zona "embarrada", pantanosa e inundable por las mareas.

Propuesta para un plano del Arrabal en el siglo XVI

Dentro de la dificultad que conlleva especular sobre cómo sería el territorio del Arrabal hace más de cuatro siglos, sobre todo teniendo en cuenta los pocos vestigios que se han conservado, el análisis de las fuentes descritas me ha permitido elaborar una planta hipotética que, aún con las lagunas e imprecisiones que presentar, puede servir de base para el estudio de su morfología.

El plano se incluye en el Anexo 1 con la denominación de Arrabal de A Moureira – siglo XVI.

PLANOS RECIENTES

Por último, los planos realizados para los períodos estudiados a partir de principios del siglo XX, fueron mucho más sencillos de elaborar, pues los nuevos elementos urbanos que aparecían eran más fácilmente identificables, así como su traslado a la nueva cartografía más sencillo y con mayor apoyo de documentación fotográfica.

El siguiente en la secuencia correspondería al período inmediatamente anterior a la Guerra Civil Española y está fechado en 1936. En él se han producido modificaciones importantes en la red viaria que conecta A Vila con el Arrabal, confluyendo en la plaza de Concepción Arenal, de nueva creación y aparece ya el nuevo puente de A Barca.

Los planos siguientes se corresponden con los que incorporan los Planes Generales de los años 1953, 1970 y 1989 y se encuentran también incluidos en el Anexo 1 con indicación de su fecha correspondiente.

1.4 ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS

De acuerdo con los objetivos pretendidos y con la metodología aplicada, los contenidos de este trabajo de Disertación se estructuran en los siguientes capítulos:

1. Introducción

Se centra en la presentación del trabajo, y se divide en varios apartados. En primer lugar, se hace referencia a la identificación y justificación de la problemática, así como la motivación personal. Posteriormente, se menciona el objeto y los objetivos a los que se pretenderán dar respuesta a lo largo del trabajo. Y finalmente, una vez fijados los objetivos, se establece la metodología a aplicar y la estructuración de los contenidos.

2. Marco teórico

En este capítulo se definirán los fundamentos teóricos que servirán de base al estudio de caso. Estarán ordenados en tres apartados, fundamentos teóricos de morfología urbana, estado del arte y fundamentos teóricos para la puesta en valor del Arrabal.

En el primer apartado se tratarán los fundamentos teóricos para alcanzar el primero de los objetivos de esta Disertación, el análisis de la morfología urbana y la transformación del arrabal de A Moureira. Se abordarán conceptos relacionados con el urbanismo y la morfología urbana, así como las diferentes escuelas de pensamiento. A continuación, se describirán las metodologías existentes para el análisis morfológico y tipológico, con referencia a autores y corrientes de pensamiento. Se dividirá en varias partes para abordar las diferentes dimensiones presentes en el estudio de la ciudad, estructurándolas en escalas, desde lo general a lo particular.

En el segundo apartado de este capítulo se encuadrarán los estudios anteriores con respecto a la problemática objeto del trabajo. La evolución urbanística de A Moureira ha estado siempre ligada a la historia y a los cambios urbanos producidos en el recinto amurallado de la ciudad. Como la bibliografía específica del Arrabal es muy limitada, casi inexistente, se describirá la evolución en el tiempo de los estudios realizados para A Vila de Pontevedra, señalando en cada caso las referencias más o menos directas que hagan a aquel.

Por último, el tercer apartado sentará las bases teóricas que permitan la materialización del segundo objetivo de esta Disertación, la definición de una estrategia y la generación de orientaciones para la protección de los elementos a conservar en A Moureira.

3. Contextualización

En este capítulo se encuadrarán una serie de datos sobre la ciudad de Pontevedra y el arrabal de A Moureira en particular, procedentes de diversas disciplinas y englobados en dos apartados, contextualización geográfica y contextualización histórica.

El primero de ellos tratará los siguientes aspectos: localización y división administrativa, topografía, clima, vegetación, demografía y base socioeconómica. El segundo apartado, describirá la evolución histórica de la ciudad de Pontevedra en general y del Arrabal en particular. Se abordarán aspectos políticos, económicos y sociales, que guardan una estrecha relación con la génesis de la forma urbana, y se organizará en subapartados en base a las diferentes épocas históricas.

Todas estas referencias serán de gran importancia a lo largo del análisis morfológico, por lo que serán recuperadas y confrontadas de forma continua con la lectura del tejido urbano.

4. Evolución y transformación de la morfología urbana

Este capítulo abordará el primero de los dos objetivos planteados, la identificación de los elementos urbanos de transformación de A Moureira, señalando los procesos que intervinieron en la formación de su tejido urbano y analizando sus principales elementos morfológicos, así como las tipologías edificatorias que lo caracterizan.

El ámbito temporal considerado para ello se estructurará en cinco grandes períodos de análisis, que se corresponden con contextos diferentes que los particularizan. Son los siguientes:

- El esplendor de A Moureira (siglo XVI).
- Crisis, despoblación y abandono (siglos XVII y XVIII).
- Nuevas funciones derivadas de la capitalidad (siglo XIX).
- Ocupación de los vacíos urbanos (primera mitad del siglo XX).
- Los Planes Generales de Ordenación (segunda mitad del siglo XX).

Para poder identificar las transformaciones morfológicas que ha sufrido el Arrabal a lo largo de su historia, es preciso que la estructura del análisis morfológico y de los elementos abordados sea la misma para todos los períodos considerados, para poder establecer un análisis comparativo entre ellos, identificando los elementos que determinaron cada transformación.

Esta estructura común comenzará con una perspectiva general del período considerado, con una breve contextualización política, social y económica. A continuación, se realizará el análisis morfológico del tejido urbano, con el objeto de identificar los elementos que estructuraron la transformación de A Moureira. Asimismo, se realizará una interpretación crítica de los resultados obtenidos. Este apartado seguirá un discurso de lo general a lo particular, que comenzará con el estudio de los principales elementos morfológicos hasta alcanzar el análisis tipológico. Se englobará en los siguientes tres subapartados: funciones urbanas, espacio público y espacio privado.

Para la facilitar el acercamiento a cada fase de estudio se emplearán elementos gráficos tales como planos o diseños interpretativos de la evolución originada con el fin de que, de modo sencillo y visual, se puedan comprender fácilmente los cambios sufridos en el Arrabal durante el período considerado.

Al final de este capítulo se incluye un apartado, denominado Elaboración del nuevo planeamiento (siglo XXI), que describe la situación actual del Arrabal, cuyo futuro inmediato se encuentra en un momento de gran incertidumbre por la ausencia de una ordenación adecuada que no termina de ver la luz tras años de elaboración fallida.

5. Estrategia de protección y valorización del Arrabal

Este apartado viene a dar respuesta al segundo de los objetivos del trabajo, la definición de una estrategia y la generación de orientaciones que permitan la protección de los elementos de A Moureira a conservar. Se tratará de definir una estrategia global que permita a mitigar el impacto del crecimiento urbanístico del Arrabal, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX.

6. Síntesis

Se realizará, de forma breve y sintética, una triangulación entre el análisis llevado a cabo en los capítulos anteriores y la fundamentación teórica. Asimismo, se identificará la convergencia de los diferentes datos recogidos en la lectura morfológica de A Moureira, verificando su contribución al estado del arte.

6. Conclusiones

Por último, se elaborarán unas consideraciones finales que sinteticen los principales elementos que estructuran el análisis morfológico, verificando la respuesta a los objetivos planteados.

Al final, el documento incorpora las referencias bibliográficas de la literatura citada en el trabajo, así como la referencia de las figuras utilizadas. Asimismo incluye dos anexos, el primero del cual contiene los planos de los diferentes momentos de la evolución urbana del Arrabal elaborados para este estudio; y el segundo anexo es un inventario de las edificaciones y elementos urbanos más singulares, entre los conservados en A Moureira en la actualidad, con objeto de promover su conservación.

2

MARCO TEÓRICO

2.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Para la realización del presente estudio de caso y dar respuesta a los dos objetivos pretendidos con el presente trabajo será preciso emplear una serie de herramientas que se encuentren amparadas por un marco teórico, que se desarrollará en los dos subapartados siguientes, denominados morfología urbana y patrimonio urbano.

2.1.1 MORFOLOGÍA URBANA

En primer lugar, se tratarán de identificar los fundamentos teóricos que van a permitir alcanzar el primero de los objetivos de la Disertación, identificar los elementos urbanos de transformación del Arrabal de A Moureira. Para ello se abordarán conceptos relacionados con el urbanismo y la morfología urbana, así como las diferentes escuelas de pensamiento. En una fase posterior, se describirán las metodologías existentes para el análisis morfológico y tipológico, haciendo referencia también a autores y corrientes de pensamiento. Con el fin de poder abordar las diferentes dimensiones presentes en el estudio de la ciudad, el apartado se estructura en diferentes escalas, desde lo más general a lo particular.

Desde sus orígenes, el objeto del urbanismo es el estudio del desarrollo de las ciudades y sus alrededores. Desde una perspectiva integral, enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. También es la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades.

La aparición del urbanismo como disciplina autónoma, a finales del siglo XIX, se vio acompañada por trabajos teóricos que incidían en el diseño urbano, ejerciendo una fuerte influencia en la época. Lamas (2017,249-257) destaca principalmente a tres autores, dos alemanes, Stübben y Sitte y uno inglés, Unwin.

Stübben fue el teórico y práctico de más prestigio en la Alemania de finales del XIX hasta la Primera Guerra Mundial. Su aportación más notable fue la conjugación del urbanismo con la arquitectura. Estudia una selección de ejemplos característicos de la urbanística del ochocientos como modelos repetibles cuya aplicación permite resolver los problemas identificables en la ciudad.

Sitte se basa en los principios compositivos y arquitectónicos medievales. Critica la rigidez y falta de imaginación de los trazados repetitivos de los planes de expansión alemanes, determinados por cuestiones de tráfico e infraestructuras, y poco preocupados con los resultados paisajísticos, ambientales o morfológicos. Sigue las lecciones de la historia, pero rechaza el alineamiento rectilíneo de tradición haussmanniana. Propone, en cambio, secuencias construidas organizadas de modo orgánico, asimétrico y variado que exploren las particularidades del terreno (Lamas, 2017, 249). Su trabajo se centra en la pequeña

escala, tornándose incapaz de estructurar el conjunto urbano en una dimensión macro. Sitte ejercerá una gran influencia en Europa.

En Inglaterra, en 1909, se aprueba la primera ley sobre planeamiento urbanístico, coincidiendo con la publicación del libro de Raymond Unwin "Town planning in practice" que, a decir del autor, servirá "entre otros objetivos, para mejorar y estimular la aplicación de la ley del urbanismo frente al empobrecimiento estético y cualitativo de las ciudades y su uniformidad". El libro fue un referente, tanto para Europa como para EEUU. Destaca el desarrollo de nuevas tipologías urbanas, la preocupación por la individualidad de las ciudades, del arte público como expresión de la vida comunitaria o la comparación entre ciudad regular e irregular. El autor defiende el replanteamiento de la relación entre calle y edificio y apuesta por la recuperación de suelo libre y por la baja densidad. A principios del siglo XX, estos planteamientos fueron decisivos para la aparición de la Ciudad Jardín. Son destacables también las aportaciones sobre las vías como canales de tráfico y lugar de alineamiento de las fachadas, más relevantes en los nudos para formar imagen urbana. Posición que retomaría el estadounidense Kevin Lynch (2010).

En lo que respecta a la escuela francesa de la primera mitad del siglo XX, Lamas (2017) refiere que su cuerpo teórico establecía la metodología de la realización de planes urbanos. Abordaba materias pluridisciplinares, preocupándose por el "ser urbano", que consideraba distinto de la forma, pero aceptaba esta como el producto final del urbanismo, privilegiando el diseño como método de trabajo. Los planes se iniciarían con encuestas y análisis hasta alcanzar las propuestas, trabajando a diferentes escalas territoriales, de lo general a lo particular, de la ciudad al barrio, en una metodología cartesiana que dejó hasta hoy principios universales tales como la necesidad de observación y comprensión de la ciudad antes de intervenir en ella. En ese proceso pluridisciplinar el urbanista-arquitecto tendría el papel de coordinador de las diversas intervenciones y el único capaz de la síntesis, por ser el único apto para diseñar.

La escuela francesa tuvo un papel preponderante tanto en el debate teórico, como en la realización de planes y la influencia internacional. Exportó saber y formación y sus urbanistas trabajaron en la organización de muchas ciudades por el mundo, dándoles cierta homogeneidad cultural, técnica y distributiva, aún hoy reconocible.

La revolución industrial trajo consigo el desarrollo de las aglomeraciones fabriles y barrios obreros que conllevaron problemas de salubridad y de calidad de vida para sus habitantes. Esta situación dará lugar a grandes modificaciones estructurales en las ciudades y a la aparición de la ciudad moderna, resultado de la experimentación y formulación teórica de los grandes maestros del Movimiento Moderno, que promovían la ruptura con las formas tradicionales de ciudad, promulgando nuevos modelos que replantearan su estructura, forma y organización distributiva. Ejemplos tales como el desarrollo de la Ciudad Jardín, las teorías

de Le Corbusier con la Ville Radieuse o la Unidad de Habitación, etc., no llegaron más allá de ser formulaciones teóricas o casos aislados que nunca constituyeron ciudades completas.

El aspecto fundamental del planeamiento se centrará en el funcionamiento de la ciudad y su base teórica saldrá de los postulados de la Carta de Atenas, que propone el aislamiento de las principales funciones de la ciudad: habitar, trabajar, ocio y el fundamental sistema de circulaciones. La lógica funcionalista acaba por zonificar la ciudad, descohesionándola en sistemas independientes y planteándola sin relación espacial ni formal. Esto originó la ruptura de la continuidad física del asentamiento urbano, su dispersión, la proliferación de espacios amorfos y la consecuente pérdida de carácter en general.

Las consecuencias de estas transformaciones llevaron a que el urbanismo se fuese convirtiendo en una disciplina técnica en la que los datos cuantificables tienen prioridad sobre las cualidades espaciales. La arquitectura y el urbanismo se separan en dos disciplinas de forma que esta última se verá ligada a aspectos burocráticos y de la administración local.

En la década de los sesenta, surge una corriente contraria a las formas de la ciudad moderna, por los males que había provocado en las periferias urbanas y favorable a las características de la ciudad antigua. El descrédito en los grandes planes directores se suma a la valoración de los ambientes en donde realmente realiza su vida el ciudadano, remitiendo progresivamente para el análisis y los trabajos centrados en la forma urbana y el diseño del espacio público. Se constata la pobreza espacial, funcional y cualitativa de las periferias proyectadas por el Movimiento Moderno, por lo que el valor del paisaje y de su potencial para hacer ciudad se convirtió en el objetivo de muchos estudios. En esta línea de pensamiento, cabe destacar los tratados de Gordon Cullen y Kevin Lynch, en la década de los 60.

Cullen (1974) critica los estragos causados en los centros históricos por las transformaciones de la vida moderna, tal y como son la invasión del automóvil, la saturación de elementos parasitarios o la falta de cuidado estético. Retoma ideales de Sitte, centrando su atención en la pequeña escala, demostrando el valor de la imagen de los ambientes urbanos y de las secuencias espaciales. Rechaza el funcionalismo, señalando la posibilidad de diseñar la ciudad más allá de la simple organización de actividades. Establece tres categorías espaciales: visión, lugar y contenido; las cuales se materializan en categorías morfológicas.

En esta misma línea, destaca el trabajo de Lynch (2010), que se centra en el diseño de la ciudad, con el fin de mejorar su imagen visual. Realiza importantes estudios sobre los elementos que previamente establece: senda, borde, barrio, nodo y mojón; y que constituyen la imagen colectiva. Al contrario que Cullen, aborda todas las escalas, aunque ignora la complejidad de la estructura espacial establecida por la articulación de estos elementos.

Asimismo, en relación con la revalorización de la ciudad histórica y su potencial como espacio para la utilización social y la vida colectiva, destacan principalmente dos escuelas de pensamiento. En primer lugar, se debe valorar la investigación surgida en la escuela italiana: La tendenza. Resaltando teóricos como Muratori (1963), Rossi (1992), Aymonino (1972) o Benévolo (1992). Su trabajo se puede resumir en estudios centrados en la integración formal entre la periferia y los centros urbanos, o la importancia de la forma de la ciudad y su relación con los hechos urbanos como generadores de la misma. Se apela a la integración de la arquitectura y la urbanística en el trazado de las ciudades.

A esta escuela de pensamiento hay que añadir la aportación de Robert Krier. Este autor centró su admiración por la configuración de la ciudad europea antes de su desagregación motivada por la urbanística moderna, materializada por la desaparición de funciones desempeñadas por la calle y la plaza, o la pérdida de contenido estético, formal y social de la ciudad (Lamas, 2017).

Por otro lado, surge la escuela francesa a partir de trabajos de Poète, Lavedan o Lefebvre. Marcel Poëte (2011) constituye el inicio de los estudios urbanos en Francia. Crea fundamentos para un análisis histórico y morfológico de las ciudades. El profundo conocimiento de la historia de la ciudad será su mayor recurso, seguido por su discípulo Henri Lavedan (1952). De este último se debe destacar la teoría de las permanencias basada en los elementos persistentes como generadores en la formación espacial de la ciudad. Esta teoría sería recuperada por Rossi (1992).

De modo similar, Henri Lefebvre (1972) define la función urbana a partir de las actividades históricamente dominantes en el tiempo y en el espacio. Dichas funciones hacer surgir la forma de la arquitectura y su disposición espacial, estableciendo la estructura sociológica y morfológica del conjunto del espacio urbano. De aquí parten los estudios de los franceses Philippe Panerai, Jean-Charles Depaule, Marcelle Demorgón y Michel Veyrenche (1983). Su aportación al estudio de la ciudad se centra en las formas de crecimiento con el fin de encontrar períodos de ruptura y puntos fijos en el aglomerado urbano.

En esta misma línea estaría la crítica de Françoise Choay (2007) en defensa de la historia en la formación del espacio urbano.

La aportación francesa supone un incremento a los estudios italianos, dado que se encuentran en una línea de pensamiento similar. Tanto en la escuela italiana como francesa surgen estudios de gran relevancia en el análisis de la ciudad, a los cuales se harán referencia más adelante, y que se pueden agrupar en dos líneas principales:

- La recuperación de la ciudad antigua en su integridad física, social y funcional.
- El estudio de las relaciones morfológicas existentes en la ciudad tradicional como modelo para el crecimiento y expansión.

Lamas define la forma urbana como

> Aspecto de la realidad, o modo como se organizan los elementos morfológicos que constituyen y definen el espacio urbano, en relación a la materialización de los aspectos de organización funcional y cuantitativa y de los aspectos cualitativos y figurativos. La forma, siendo el objetivo final de toda la concepción, está en conexión con el «diseño», es decir, con las líneas, espacios, volúmenes, geometrías, planos y colores, con el fin de definir un modo de utilización y de comunicación figurativa que constituye la «arquitectura de la ciudad». (Lamas, 2017,44).

La forma urbana es la materialización de la ciudad, capaz de determinar la vida humana en comunidad. La forma física del espacio urbano es una realidad producida por factores sociales, económicos o políticos, pero también el resultado de la producción voluntaria del espacio, mediante la aplicación de conocimientos culturales y arquitectónicos. Asimismo, la forma no solo resulta de concepciones estéticas, ideológicas, culturales o arquitectónicas, sino que se encuentra unida a la apropiación del espacio en la vida comunitaria de los ciudadanos. Por lo tanto, la forma influenciará directamente la vida social y el comportamiento de sus habitantes.

Para encuadrar e identificar los elementos que estructuraron la transformación morfológica de A Moureira, es preciso emplear un método que permita estudiar el Arrabal en sí mismo y su relación con el resto de la ciudad de Pontevedra.

Los estudios y teóricos que más han aportado en el ámbito del análisis de la ciudad mediante su forma son las escuelas francesa e italiana. No obstante, existen otros estudios de gran relevancia, destacando la obra de Solà-Morales en el Laboratori D´urbanisme de Barcelona.

Como término general, la morfología (del griego *morfos*, forma y *logos*, tratado), es la disciplina que estudia la configuración y estructura exterior de un objeto en relación con los hechos que lo originaron, tales como el tiempo, la época y los procesos de transformación.

Restringiendo este concepto al ámbito del urbanismo el que el objeto de análisis será la ciudad y podremos decir que la morfología urbana es el estudio de los aspectos exteriores del medio urbano y sus relaciones recíprocas, definiendo y explicando el paisaje urbano y su estructura.

El mayor o menor grado de proximidad a la ciudad objeto de estudio, la escala de aproximación, condicionará fuertemente el resultado del análisis morfológico que se realice. Así podemos distinguir:

- Una dimensión territorial, a escala de ciudad.
- Una dimensión urbana, a escala de barrio (donde se va a encuadrar el presente trabajo).
- Una dimensión sectorial, a escala de la calle.

A continuación, se explican más concreta los fundamentos teóricos en que se basa el análisis realizado en el capítulo 4, para identificar los elementos urbanos de transformación del arrabal de A Moureira.

Estructura urbana

El término estructura tiene su origen en la palabra latina "structura", que a su vez deriva del verbo "struiere", que significa construir y que lleva implícita la noción de disponer partes o elementos en un orden determinado. Se puede considerar que estructura significa el orden tanto externo como interno de una totalidad constituida por elementos, que se hallan interrelacionados entre sí, en un sistema y con una disposición tal que hace que algunos de ellos sean principales y otros adopten características secundarias. Comprendería los términos de "organización" y "sistemas"; el primero representa el orden estático de sus componentes, y el segundo está referido a las relaciones de estos componentes en el espacio y en el tiempo.

La estructura urbana es la relación urbanística, tanto espacial como económico-social, existente entre las distintas partes que componen la ciudad en un momento determinado del tiempo. En las ciudades antiguas habitualmente está compuesta de sucesivas zonas, agregadas de forma más o menos concéntrica a partir del núcleo primitivo origen de la ciudad.

La noción de Estructura presupone que la ciudad está regida por un orden determinado y ella constituye la organización esencial que lo rige (Munizaga, 2014). Esta organización se encuentra conformada por elementos urbanos reconocidos como: sistema vial, espacios verdes, tramas, trazados, tejidos y equipamientos que se presentan con características particulares en la conformación de cada ciudad. Algunos de ellos, por su disposición, adquieren connotaciones de principales y otros de secundarios.

La estructura urbana es la división de la ciudad en áreas con morfología y funciones características. Como resultado del largo proceso de urbanización, la ciudad española actual tiene una estructura compleja.

En las ciudades convencionales, bien individualizadas respecto al campo circundante, estas zonas son el casco antiguo, correspondiente a la urbanización preindustrial; el ensanche de la época industrial, y la periferia actual. Sin embargo, la intensidad de la urbanización ha llevado a otras ciudades a conectar con núcleos de población próximos, dando lugar a la formación de aglomeraciones urbanas.

Una primera clasificación de los **elementos constitutivos de la estructura urbana** sería agruparlos en medio natural y medio construido.

La primera, hace referencia al territorio de soporte sobre el cual se asientan los elementos urbanos, y que constituye en la razón de ser de nuestra existencia sobre la tierra. Los componentes que incluye el medio natural caracterizan al espacio físico que posibilita la construcción y organización de la ciudad. El territorio

sobre el que se asienta una ciudad, explica las razones que dieron lugar a la fundación de la ciudad e imponen condiciones para su posterior desarrollo, crecimiento y posibilidades de expansión.

Los elementos que constituyen el medio natural son:

- Relieve y morfología del terreno: topografía.
- Tipos de suelo: capacidad de soporte.
- Cursos de agua: ríos, arroyos, lagos.
- Tipo de vegetación: arbustales, bosques, pastizales.
- Clima y microclimas: temperaturas, lluvias, humedad.
- Características ambientales.
- Características paisajísticas.

La segunda dimensión, hace referencia al emplazamiento en el espacio concreto sobre el cual se asienta el núcleo primitivo de la ciudad, el cual, junto con el soporte natural, dirigen y condicionan la expansión de la ciudad. El medio construido está representado por la forma en que se ordenan y agrupan sus componentes en el territorio de soporte, según las diferentes utilizaciones del espacio en función de las actividades y necesidades de la población.

Los elementos que constituyen el medio construido son:

- **Usos de suelo**: que pueden ser rurales o urbanos. Dentro de estos últimos y según los distintos tipos de actividad podrán ser residencial, comercial, industrial, institucional y espacios verdes públicos.
  Los usos, según el grado de predominio de la actividad, podrán clasificarse en dominantes, complementarios, conflictivos e incompatibles (que requieren condicionamiento o restricción).
  Otra clasificación será, según tenencia o dominio, en públicos, semipúblicos y privados.

- **Sistema vial**: que incluye el conjunto de la red vial urbana y la regional. Según su localización y función se puede establecer una jerarquía de las vías urbanas clasificándolas en: red vial principal, red vial intersectorial, red vial secundaria y red vial local.
  En caso de existir red ferroviaria, deberá incluirse.

- **Sistema de espacios verdes**: que incluye el conjunto de espacios públicos, parques, paseos, plazas, plazoletas, que sirven para la expansión, recreo y pulmón de una ciudad.
  Los espacios verdes se clasifican en función de su escala en: espacio verde de escala metropolitana, verde de escala urbana, verde barrial y verde individual o local.

- **Equipamientos**: entendiéndose por tal el conjunto de recursos e instalaciones cubiertas y/o libres, fijas o móviles, con distintas jerarquías y grados de complejidad, prestados por la Administración u otros para satisfacer diferentes necesidades de la comunidad.

  Según su función pueden ser: educativo, sanitario, administrativo, institucional, religioso, social, financiero, recreativo, deportivo, turístico, etc.

  Dependiendo de la escala y radio de influencia del equipamiento y de la cantidad de habitantes a los que sirve, podremos clasificarlos en equipamientos singulares (aeropuerto, ayuntamiento, catedral, etc.) que son únicos en un ciudad y equipamientos en red (escuelas, centros de salud, correos, etc.)

- **Soporte infraestructural**: englobando el conjunto de equipos e instalaciones que cumplen con la función de soporte y apoyo de las distintas actividades y contribuyen al saneamiento e higiene urbanos. Los tipos de infraestructura son: red de agua potable, red de saneamiento, red de energía eléctrica, alumbrado público, gas, teléfonos y otras.

El estudio de las características espaciales de la estructura urbana, fundamentalmente del trazado viario (trazado urbano), lo abierto o cerrado de su trama urbana y la forma de su plano urbano se conoce con el nombre de morfología urbana, concepto íntimamente relacionado con la estructura urbana (puesto que son la forma y la función de la ciudad), de modo que es habitual hablar conjuntamente de estructura y morfología urbana.

Los principales elementos de la morfología urbana son el suelo, el pavimento, la vegetación, la calle, el mobiliario urbano, el monumento, la plaza, la manzana, la parcela, el logradouro, el edificio, la fachada y el patio o la huerta.

El concepto de **trama urbana** hace referencia, al menos en su origen, a una determinada forma de estructurar un territorio mediante elementos lineales, las calles, que se cruzan entre sí formando manzanas en sus espacios interiores. Para referirse a este mismo concepto, con frecuencia se emplea también los términos "malla urbana" o “tejido urbano”. Todos ellos indican la metáfora entre el concepto en el urbanismo y el correspondiente del ámbito textil, con la asociación de los viarios con los hilos del tejido y de las manzanas con las piezas que quedan entre éstos.

Parece pues bastante claro que es el criterio topológico el más relevante para entender qué es la trama urbana. De tal modo, puede considerarse que sobre un ámbito territorial hay trama urbana cuando existen viarios que se cruzan entre sí definiendo unos espacios interiores (las manzanas) de dimensiones y formas adecuadas para ser divididos en parcelas propias de usos y tipologías urbanas.

El modelo paradigmático de este enfoque topológico de la trama urbana lo conforman los ensanches, basados en un mallado ortogonal de mucha regularidad; pero también los núcleos de trazados más espontáneos (normalmente derivados de caminos rurales) cuentan con trama urbana en la medida de que esas calles irregulares se van cruzando sobre sí mismas.

En el extremo opuesto estarían los caseríos dispuestos a lo largo de un eje (una carretera o un camino), incluso aunque de él se bifurquen, casi siempre en estructura ramificada, otros viarios menores. Como veremos más adelante, este es el modelo más característico del arrabal de A Moureira.

En cualquier caso, se puede decir que la trama urbana es la específica división de un ámbito territorial en dos tipos básicos de espacios diferenciados por criterios topológicos: los espacios públicos y los espacios parcelados. Son éstos los dos elementos constitutivos de la trama urbana y, cada uno de ellos, se definen de la siguiente manera:

- **Espacios públicos**: aquéllos que se disponen formando una red con continuidad topológica y cuya función principal es permitir la movilidad y dotar de accesibilidad al territorio en su conjunto y, en particular, a las piezas.

- **Espacios parcelados**: polígonos discontinuos, separados entre sí por los espacios públicos que les dotan de accesibilidad, y cuya función principal es albergar los usos y aprovechamientos humanos.

Las específicas formas en que se dividen los territorios urbanos dan lugar consiguientemente a los distintos tipos de tramas urbanas, clasificaciones más o menos convencionales, normalmente vinculadas a etapas históricas y tipologías urbanas concretas (manzana cerrada, ciudad jardín, bloque abierto, naves industriales, etc).

Los edificios que se construyen en la ciudad tienen unas características que resultan de su destino, de los procedimientos constructivos del momento y también de los factores culturales de la población. La síntesis de estas características nos da un edificio que, sin variar los rasgos fundamentales de su composición y forma, se repite numerosas veces en la ciudad; es lo que denominamos tipología edificatoria.

Las **funciones urbanas** son las actividades socioeconómicas que desempeñan las ciudades hacia el exterior. La función de la ciudad es la actividad principal que se realiza en ella y que sirve para relacionarla con el territorio circundante. Las personas que viven en ellas son las que, con sus diferentes empleos, definen la función general de la ciudad. Estas funciones son las que justifican la existencia de una ciudad en dicho emplazamiento y situación.

Las principales funciones se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Funciones primarias: ciudades especializadas en el sector primario: agro-ciudades y ciudades mineras.
- Funciones secundarias: ciudades especializadas en la función industrial y la construcción.
- Funciones terciarias: ciudades especializadas en el sector servicios: comerciales, administrativas, culturales, sanitarias, religiosas, turísticas, etc.
- Función comercial: La ubicación de ferias y mercados en tiempos medievales y modernos, favoreció el surgimiento de ciudades en lugares bien comunicados, como cruces de caminos o puertos.
- Función política y administrativa: en las capitales se instalan múltiples organismos públicos que necesitan muchos funcionarios que los atiendan.
- Función cultural: la concentración de actividades culturales y sociales explican la supervivencia de ciudades en entornos económicos hostiles.
- Función religiosa: ciudades que viven gracias a la afluencia de peregrinos a sus santuarios o iglesias.
- Función militar: explica el origen de muchas ciudades debido a un emplazamiento en lugares estratégicos para la defensa, como en lo alto de una colina, o junto a los ríos. Hoy en día se da en las localidades próximas a emplazamientos militares.
- Función turística: lugares que ofrecen alojamiento y diversión a los turistas y otros visitantes.

Espacio público y espacio privado

El espacio urbano está claramente diferenciado en dos dominios, público y privado, que se corresponden con dos categorías de suelo: las calles, las plazas y los espacios públicos, por un lado; los solares edificables por otro. La privacidad de los solares y las edificaciones es “fuerte”: están cerrados y no son de libre acceso. En contrapartida, las calles plazas y espacios similares son plena y totalmente públicos.

Esteban (1998, 32-33) describe la red de los espacios públicos, haciendo hincapié en su carácter continuo formado por diferentes elementos que conectan unos con otros. Asimismo, señala que esta red desempeña cuatro papeles:

1. Establece una relación de comunicación directa entre el espacio urbano y el territorio que lo rodea. Puede decirse que el espacio rural, estructurado por sus caminos y carreteras, penetra en la ciudad, convirtiéndose en calles y otros espacios urbanos. Esto implica que sea espacio de recepción y de paso, de movimientos de origen exterior.
2. Constituye el conjunto de canales de comunicación intraurbana, es decir, entre diferentes partes de la ciudad. Por la red de espacios públicos se desarrollan todos los movimientos circulatorios de la ciudad: peatonales y rodados, en transporte público y en transporte privado.

3 Es la referencia permanente de la parcelación, ya que es el espacio que proporciona acceso y servicios a la pieza de terreno individualizada que es cada parcela.

4 Focaliza y articula el tejido urbano, aportando significados e imágenes de las partes de la ciudad, a la vez que proporciona los espacios necesarios para encuentros, reposo, juegos, mercados y todas aquellas actividades propias de la convivencia urbana.

Por otra parte, en lo que se refiere a la configuración de la red de espacios públicos, ya sean de tejidos existentes o de nuevas propuestas urbanísticas, se pueden distinguir:

- El esquema ordenador o ley de composición de la red (malla ortogonal, radiocéntrica, lineal, etc.).
- Los elementos que la componen, entre los que se pueden identificar los diferentes espacios, por ejemplo, la calle clásica con aceras, la avenida importante con varias calzadas separadas, la arteria urbana con predominancia de tráfico rodado, el paseo arbolado, la plaza con formas y usos muy variados, el parque urbano, la calle peatonal, etc.

En cuanto a los espacios parcelados de la ciudad, en ellos se desarrollan todas las actividades que tienen algún grado de privacidad, entendida en el sentido de que precisan un espacio apropiado al carácter de cada actividad, que es necesario que permanezca día a día, que contenga los útiles necesarios para la actividad, que se pueda cerrar, etc. Estas condiciones le dan un grado de privacidad innegable, a pesar de que la actividad en sí misma pueda ser calificada de pública.

Notemos que la privacidad de estos espacios proviene de las diferentes necesidades que tienen unas actividades en relación con las otras -espacio para la industria, espacio para un hospital, o cuando se trata de una misma actividad, de las necesidades de intimidad y control de las personas o grupos -el espacio familiar dentro del uso residencial, el espacio de una empresa dentro del uso industrial-. El espacio parcelado es, pues, un espacio discontinuo, compartimentado, en el cual normalmente no es posible el acceso directo de una parcela a otra, y es también un espacio para ser edificado.

De todas las actividades que motivan la parcelación del espacio urbano, debemos señalar como principal, la residencia, la vivienda, La organización de la residencia en viviendas es el hecho de mayor trascendencia para el medio urbano. La mayor parte de parcelas de la ciudad están ocupadas por edificios de viviendas. La mayor parte del tejido urbano puede calificarse de residencial.

Así pues, la configuración de la ciudad responde, en gran medida, al tipo edificatorio en el que se materialice la vivienda. Naturalmente, este tipo depende de las circunstancias históricas y políticas, de la estructura del mercado inmobiliario, de la tecnología, de los modelos culturales, etc.

2.1.2 PATRIMONIO URBANO

Siguiendo una estructura similar a la empleada anteriormente con la morfología urbana, en este apartado se tratará de identificar los fundamentos teóricos que permitan alcanzar el segundo de los objetivos de la Disertación, definir una estrategia y generar orientaciones para la protección de los elementos a conservar. Para se abordarán conceptos relacionados con el patrimonio, así como las diferentes escuelas de pensamiento para, a continuación, describir las metodologías existentes para la puesta en valor de los espacios degradados, haciendo referencia también a autores y corrientes de pensamiento.

La palabra patrimonio (del latín "patrimonium") en su origen significaba el conjunto de bienes que una persona hereda de sus padres. En la Antigüedad, estaba estrechamente relacionado con la riqueza personal. Había elementos obtenidos a través de intercambios comerciales y viajes, pero sobre todo se conseguían como recompensa, como botín de guerra. Así, las campañas bélicas se convirtieron en una de las principales fuentes de adquisición de objetos con valor. En esta época, se puede entender que patrimonio es sinónimo de posesión y su valor se mide en términos económicos.

Se puede situar el origen del Patrimonio Cultural ligado al Humanismo del Renacimiento, dado que es entonces cuando comienza a existir un interés por el pasado, pero también por la proyección del hombre hacia el futuro. Ningún monarca, en este período, renunció a la idea de formar una vasta colección de pintura para hacerse valer ante el mundo como hombre culto y protector de las artes. Sin embargo, lo más significativo de esta afición fue el cambio de mentalidad hacia una mayor valoración de los bienes patrimoniales. Los monumentos del pasado empezaron a ser apreciados como testimonios de la Historia.

Con la llegada de la Edad Contemporánea se amplió la valoración de los bienes culturales. La revolución francesa trajo consigo una nueva valoración del patrimonio histórico. Se pasó del coleccionismo de antigüedades a la nacionalización de los objetos con el fin de ponerlos al servicio del pueblo.

A partir de entonces los bienes culturales fueron considerados elementos significativos de la nación. Los museos trataron de dar a conocer a la gente las obras de los grandes maestros, así como se tomaron medidas de protección y difusión de la cultura.

A lo largo del siglo XX se han ido realizando diversas aportaciones al concepto "monumento" o patrimonio, tomando como referencia el pensamiento del historiador del arte austriaco Aloïs Riegl (1903) que realiza una reflexión crítica sobre el concepto de "monumento histórico" y sobre los valores que la sociedad les reconoce y que justifican su tutela y conservación.

Completando una visión rápida a nuestro entorno inmediato tenemos que en Gran Bretaña en 1877 Willian Morris funda la Sociedad para la Protección de los Edificios Antiguos.

En 1887 se promulga en Francia la primera Ley de Monumentos y en 1913 aparece la Ley de Monumentos Históricos con estrictas limitaciones sobre los edificios protegidos.

En Italia, en 1876 se crean las "Oficinas Regionales para la Conservación de Monumentos" y en 1882 se confirman varias leyes sobre lugares antiguos e en 1902 se publica la primera "Lista de Monumentos".

Por lo que respecta a España es a partir de la Ilustración, con las Academias, cuando se comienza a cuidar de una manera especial la riqueza monumental en época reciente.

Durante la desamortización a partir de 1835 se crean comisiones artísticas y culturales para inventariar los bienes artísticos de los conventos suprimidos. En 1844 se crean la Comisión Central de Monumentos y las Comisiones Provinciales dependientes de aquella, una de cuyas tareas más importantes era la de inventariar y catalogar el Patrimonio Histórico de la Nación.

En resumen, podemos definir el patrimonio cultural como el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo. Tales manifestaciones u objetos constituyen testimonios importantes del progreso de la civilización y ejercen una función modélica o referencial para toda la sociedad, de ahí su consideración como bienes culturales.

Con todo, la semántica del Patrimonio Cultural ha ido cambiando con el tiempo. Al principio del siglo XIX, el término hacía referencia a las antigüedades clásicas, progresivamente se fueron introduciendo conceptos arquitectónicos y artísticos (monumentos) y a medida que el concepto Cultura se iba enriqueciendo con nuevas aportaciones del pensamiento, también el de Patrimonio abría sus brazos a nuevas formas de expresión de esa cultura. Los términos de patrimonio histórico amplían su campo en el siglo XX, dado que la Historia no deja de ser "todo aquello que podemos contar del pasado", se añaden, los términos: tecnológico, industrial y minero, geológico y paleontológico; también los etnológicos, antropológicos y científicos.

Evolución de la protección del urbanismo patrimonial

En el siglo XIX se hacen los primeros estudios del urbanismo histórico en Europa, no con la intención de la protección urbanística de las áreas antiguas sino con la de establecer una nueva organización de la ciudad que permitiera solucionar los problemas surgidos a partir del crecimiento acelerado de las ciudades como consecuencia de la revolución industrial.

Será así en esta época, entre 1830-1850 cuando nace la urbanística moderna, con la elaboración de los primeros planes urbanos (Plan Cerdá de 1859 en Barcelona, Plan Haussmann de 1853-59 en París, etc.), en

los que no se reconocía demasiada importancia a los valores de lo históricamente consolidado, la vieja ciudad no se le consideraba la cualidad del monumento.

En este marco temporal, a finales del siglo XIX, si bien la protección de los monumentos de arquitectura ya había alcanzado un nivel teórico considerable: Viollec le Duc (Francia 1814-1879) con su concepto de "restauración estilística", rehacer como fue, John Ruskin (Inglaterra, 1819-1900) que defiende la "teoría de la restauración" siguiendo la doctrina de la "no intervención" y Camilo Boito (Italia 1863-1914), considerado el padre de la "restauración científica" o del "restauro Moderno" habían realizado importantes trabajos que son hoy imprescindibles para entender la actividad restauradora; sin embargo, estaba aún por comenzar el camino teórico y práctico de la rehabilitación de áreas urbanas históricas.

Camilo Sitte (1889) mostró su rechazo a las demoliciones masivas en los planes tipo Haussmann, donde el criterio de protección de la ciudad histórica fue inexistente. Será su interés por el ambiente de las ciudades antiguas y no solo por sus monumentos aislados, el que se considere un importante precedente de las ideas de protección urbana.

A lo largo del siglo XX se desarrolla un pensamiento de alcance internacional, para definir conceptos y establecer normas para la restauración del patrimonio urbano y edilicio. Hoy en día, los documentos internacionales son reconocidos como un auténtico "corpus teórico" de la disciplina de la restauración. A través de ellos se observa cómo han evolucionando los conceptos de patrimonio, ampliándose el campo cultural de referencia. En su redacción ha prevalecido la voluntad de unificar criterios y normalizar acciones sobre el patrimonio, para evitar la arbitrariedad, tanto de la acción particular como de la acción política.

El primer documento a destacar es la Carta de Atenas (1931) sobre la conservación de los monumentos de arte e historia, que marcó el principio de la concienciación y promoción de los valores patrimoniales y de la cooperación internacional en temas de patrimonio. Es el primer documento internacional que presenta unos principios y normas generales para la conservación y restauración de monumentos, expresión de las teorías de Camillo Boito y Gustavo Giovanni, frente a las ya en ese momento cuestionadas de Violet-Le Duc o Ruskin.

La Carta de Atenas se limita al concepto de patrimonio como "Monumento" y centra su actuación en las ruinas de la antigüedad clásica, las excavaciones y la relación espacial y funcional que se establecía entre los restos arqueológicos con la ciudad moderna. Sin embargo, en ella aparece la primera referencia a la conservación urbana:

> … respetar (…) el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particularmente pintorescas.

El tema urbano preocupa también en los congresos internacionales de arquitectura moderna (CIAM), en 1934 durante el IV CIAM se redacta la Carta del Urbanismo Moderno, también conocida como la otra Carta de Atenas, que dedicó un punto al patrimonio histórico: *"Los valores arquitectónicos deben ser salvaguardados- edificios aislados o conjuntos urbanos- si son expresión de una cultura anterior y si responden a un interés general",* pero también recogió: *"…el culto del valor histórico o pintoresco no puede sobrepasar los valores de habitabilidad",* contribuyen el Movimiento Moderno a la tendencia a museificar las construcciones y contextos tradicionales.

La visión restringida, singular, antigua, monumental y artística del patrimonio del siglo XIX será superada durante el siglo XX con la incorporación del concepto de valor cultural. Tras la primera y segunda guerra mundial aumenta el interés de la sociedad por la defensa de sus manifestaciones culturales, la guerra obligó al desarrollo del pensamiento en cuanto a la conservación del patrimonio construido, lo que queda patente en diferentes cartas y documentos internacionales.

En la Convención de la Haya, para la protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado de 1954, convocada bajo los auspicios de la UNESCO, aparecen las primeras definiciones de bien cultural referido al patrimonio urbano: *"...los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico (...) los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales (…) se denominan centros monumentales".* Se asume por primera vez el valor del conjunto otorgándole el carácter de bien cultural en si mismo.

A la par, van apareciendo también discrepancias internas en la postura defendida por el Movimiento Moderno, así en 1959, el conocido como Team 10 se aparta de lo planteado en el CIAM VIII y considera las zonas urbanas históricas como parte de la identidad y objetivo de nuevos análisis de donde partir para solucionar los problemas de la ciudad, asumir los valores de la ciudad histórica para integrarlos a la ciudad moderna.

La segunda mitad del siglo XX comienza con una preocupación creciente por el problema urbano, la Carta de Venecia (1964) se considera como el mas importante de los documentos sobre la preservación del patrimonio cultural construido. Se observa ya una evolución con respecto a la de Atenas, fundamentalmente porque se supera el concepto de monumento para abarcar otros más amplios como los ámbitos urbanos y rurales. Se amplía el concepto de monumento al de sitios monumentales y se plantea la posibilidad de que el paisaje histórico sea considerado monumento. Es en este congreso cuando se acuerda la creación del ICOMOS (International Council of Monuments and Sites), que ve la luz en 1965 con el patrocinio de la UNESCO.

El siguiente hito en la evolución del concepto de patrimonio es la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural conocida comúnmente como Carta de París (1972). Es un documento

que dota al concepto de patrimonio con un alcance mayor, integrando los bienes de carácter cultural y los de carácter natural, considerando que la identidad cultural de los pueblos se ha forjado en el medio natural en el que viven y que ambos tipos de bienes están sujetos a los mismos problemas de deterioro.

Centrándose en los bienes culturales, considera al patrimonio cultural integrado por:

- Monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Lugares: obras del hombre y obras conjuntas del hombre y de la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

En esta Convención se trataría la regulación de la cooperación internacional, de los organismos intergubernamentales y no gubernamentales y de su ámbito de actuación. Se crea el Comité del Patrimonio Mundial, con la misión de definir este mediante la confección de una lista de bienes cuyo interés se considera excepcional y su valor universal.

Este concepto amplio de patrimonio ha sido el recogido y precisado en todos los documentos internacionales que se han ido elaborando. Así pueden destacarse:

- La Carta Europea del Patrimonio arquitectónico de 1975, conocida como Carta de Ámsterdam, en la que se consolida la protección de los conjuntos urbanos y pueblos característicos como vía para lograr un equilibrio social armonioso y se introduce el concepto de restauración integral, que depende de unos soportes legal, administrativo, financiero y técnico.
- La Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea de 1976, conocida como Carta de Nairobi, extiende la protección de los conjuntos históricos o tradicionales a su medio circundante y desarrolla recomendaciones sobre su conservación y rehabilitación, reconociendo el papel relevante que el urbanismo tiene en este aspecto.
- En el ámbito iberoamericano, la Carta de Quito de 1977, centrada en la necesidad de protección de los conjuntos históricos desde el planeamiento territorial frente a la agresión de la ciudad contemporánea. Dejó sentado que la conservación de los centros históricos no significa solo la recuperación física, sino primordialmente de la calidad de vida de sus habitantes.

- La Carta internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas o Carta de Toledo de 1986 se analiza la influencia de las vías de tráfico rodado, la circulación interior de vehículos, áreas de estacionamiento, etc.
- La Carta de Washington de 1987 o Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas, adopta los términos de ciudad histórica y barrios históricos y sostiene que la conservación solo puede ser eficaz integrada a la política de desarrollo económico social y considerada en la planificación física del territorio. Sostiene que la intervención en la ciudad debe ser precedida por un estudio multidisciplinario que avale el plan, que debe especificar las edificaciones a proteger y aquellas que por situaciones excepcionales deben ser destruidas;
- La Carta Nara de 1994, sobre la autenticidad del patrimonio cultural.
- La Carta de México de 1999, sobre patrimonio vernáculo construido y etnografía.
- La Nueva Carta de Atenas de 2003, sobre la visión de las ciudades en el siglo XXI del Consejo Europeo de Urbanistas.
- La Carta de Xián de 2005, sobre conservación de los contornos mediante instrumentos de planeamiento.

Los distintos países, fueron recogiendo a lo largo del siglo XX las recomendaciones de la UNESCO en sus respectivas legislaciones sobre Patrimonio Histórico.

Son varios los documentos internacionales, en su mayoría ratificados por España, que han ampliado y enfatizado desde entonces, los valores culturales del patrimonio. La Recomendación sobre la Protección del Patrimonio del siglo XX (1991), el Convenio Europeo del Paisaje (2000) o las Convenciones sobre el Patrimonio Cultural Subacuático (2001) y para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial (2003), entre otros, consolidan una visión amplia y plural del patrimonio cultural que valora todas aquellas entidades materiales e inmateriales significativas y testimoniales de las distintas culturas sin establecer límites temporales ni artísticos, considerando así las entidades de carácter tradicional, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o los paisajes culturales como garantes de un importante valor patrimonial.

En lo que respecta a la protección del urbanismo patrimonial en la legislación española la Ley de Patrimonio Histórico Español (LPHE 13/1985, de 25 de junio) incorpora los avances logrados a nivel internacional, y establece que

> Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, yacimientos y zonas arqueológicas, sitios naturales, jardines y parques que tengan valor artístico, histórico y antropológico.

Clasifica los Bienes de Interés Cultural en las siguientes clases: monumentos, jardines históricos, conjuntos históricos, sitios históricos y zonas arqueológicas.

La legislación que regula las competencias sobre patrimonio de la Comunidad Autónoma, la Ley del Patrimonio Cultural de Galicia (LPCG 5/2016, de 4 de mayo), se ajusta en sus aspectos básicos a la legislación española y acoge este concepto amplio de patrimonio cultural, que engloba el patrimonio mueble, el patrimonio inmueble y el patrimonio inmaterial, ya sean de titularidad pública o privada. Clasifica los bienes culturales en dos grupos, en función del nivel de protección que se les otorga: los declarados bienes de interés cultural (BIC) y los catalogados y los integra en alguna de las siguientes categorías: monumento, jardín histórico, sitio histórico, yacimiento o zona arqueológica, vías culturales, lugar de valor etnológico, conjunto histórico, paisaje cultural y territorio histórico.

Criterios de intervención en conjuntos histórico artísticos

Entre los criterios de intervención en los conjuntos histórico-artísticos más importantes, de las principales cartas y documentos internacionales citados en el apartado anterior, se han extraído los siguientes:

- Su especial consideración en la planificación urbanística y territorial, mediante planes específicos.
- La necesidad de acciones de fomento enmarcadas en programas de recuperación urbana.
- La necesidad de mantener su estructura social, económica, cultural y técnica.
- La forma urbana definida por la trama y el parcelario, son valores singulares a conservar que determinan la imagen de la ciudad o conjunto histórico.
- La prohibición del aislamiento de monumentos, demoliendo lo que le rodea, asimismo, y solo por razones de fuerza mayor se debería decidir su desplazamiento.
- Las nuevas funciones y edificaciones deben ser compatibles y armónicas con el carácter, vocación y estructura de la ciudad histórica.
- Favorecer las investigaciones arqueológicas urbanas, y la adecuada presentación de sus descubrimientos sin perturbar la organización general del tejido urbano.
- Control de las infraestructuras técnicas visibles. En los monumentos, jardines, sitios o territorios históricos, zonas arqueológicas situadas o no en suelo urbano, lugares de interés etnográfico y zonas paleontológicas no podrá instalarse publicidad, cables, antenas y todo aquello que impida o menoscabe la apreciación del bien dentro de su entorno.
- Control de la contaminación atmosférica y acústica.
- Limitación del tráfico rodado, favoreciendo la circulación peatonal. Creación de zonas de estacionamiento de vehículos de modo que no degraden con su aspecto ni el de su entorno.

En cuanto a la legislación autonómica de Galicia (LPCG 5/2016, de 4 de mayo), respecto a los conjuntos históricos establece (Artículos 55, 56 y 57) que su ordenación se realizará mediante un plan especial de Protección que contemple las siguientes medidas específicas:

- La definición de la estructura territorial del bien en función de su naturaleza, el análisis de su significación cultural y las características generales del entorno y los criterios para mantenerla, con la documentación histórica y la información gráfica y planimétrica necesaria para una completa descripción de todos los elementos que constituyen el bien. Las modificaciones de alineaciones y rasantes existentes, las alteraciones de la edificabilidad, los incrementos de volumen y las parcelaciones y agregaciones de inmuebles serán objeto de estudio pormenorizado en el plan, que deberá justificar su mantenimiento, modificación o supresión.
- Un catálogo exhaustivo de todos los bienes que lo conforman, incluidos aquellos de carácter ambiental, señalados con precisión en un plano topográfico, y con fichas individualizadas con su descripción y la referencia a las intervenciones y medidas concretas previstas para la conservación de sus valores culturales.
- Normas específicas para la protección del patrimonio artístico, arquitectónico, etnológico y arqueológico, clasificado según los niveles de protección previstos en esta ley.
- Condiciones para la autorización de las intervenciones, de conformidad con lo dispuesto en esta ley.
- Los criterios relativos a la conservación de fachadas, cubiertas e instalaciones sobre estas, así como de los elementos más significativos existentes en el interior de los inmuebles.
- Las posibles áreas de rehabilitación que permitan la recuperación de los usos tradicionales, en especial el residencial, y las actividades económicas adecuadas.
- El orden prioritario de los usos públicos en los edificios y espacios que sean aptos para ello.
- La zonificación de las áreas de fertilidad arqueológica, soluciones técnicas y medidas financieras.
- Excepcionalmente, las remodelaciones urbanas propuestas que impliquen una mejora de sus relaciones en el ámbito territorial o eviten usos degradantes para el bien o mejoren sus condiciones de apreciación.

En los conjuntos históricos, en tanto no se apruebe dicho plan especial, no se admitirán modificaciones en las alineaciones y rasantes existentes, incrementos o alteraciones del volumen, parcelaciones ni agregaciones que supongan modificación de las fachadas y, en general, cambios que afecten a la armonía del conjunto.

Criterios de intervención en los waterfronts y riverfronts

La transformación de los waterfronts y riverfronts, término empleado como denominación genérica para los frentes marítimos y fluviales de las ciudades, constituye un episodio central en los procesos urbanos recientes, sobre todo, a partir de los años ochenta y noventa del pasado siglo, con la puesta en marcha de estrategias urbanísticas y paisajísticas integradoras dirigidas a la 'apertura' de las ciudades hacia sus ríos y frentes de agua.

El arquitecto urbanista Javier Monclús Fraga (2016) hace una síntesis de la evolución de estas teorías a lo largo del tiempo, estudiando la recuperación de los frentes de agua fluviales como proyectos urbanos estratégicos. Señala que algunas muestras históricas serían, por ejemplo, las estrategias de embellecimiento urbano de los frentes fluviales de las ciudades francesas, al menos desde el siglo XVIII. Desde las riberas del Sena en París a las del Loira en Burdeos o las del Ródano en Lyon, la disposición de muelles y puentes ha ido siempre asociada a la potenciación de los frentes edificados y a la construcción de puentes y paseos fluviales, que se han convertido en elementos urbanos esenciales para muchas ciudades.

Desde el urbanismo ilustrado y neoclásico la preocupación por las fachadas urbanas hacia los waterfronts y riverfronts ha estado siempre presente en los proyectos de mejora y embellecimiento urbano, con un nuevo impulso a partir del movimiento City Beautiful, a principios del siglo XX.

En los últimos años, el vocabulario de la regeneración de los waterfronts y riverfronts se ha ido consolidando y así, podemos referirnos a algunos principios y formas de intervención ampliamente asumidas, y suficientemente significativas, como los 10 Principles for a Sustainable Development of Urban Waterfront Areas, establecidos en la World Conference of the United Nations Urban 21 y elaborados por Wasserstadt GmbH de Berlín, en colaboración con el Centre Cities on Water de Venecia (Wasserstadt GmbH et al., 2000) y que pueden resumirse en:

1. Asegurar la calidad del agua y del medio ambiente.
2. Los waterfronts son parte integral de la ciudad y deben contribuir a su vitalidad.
3. La identidad histórica de los waterfronts debe ser tenida en cuenta para su potenciación como patrimonio colectivo.
4. Los usos mixtos son una prioridad, se debe ofrecer una diversidad de usos culturales, comerciales y residenciales.
5. El acceso público es un requisito, los espacios públicos de los waterfronts deben ser accesibles para permitir su uso intensivo.
6. La colaboración público privada acelera los procesos.

7. La sostenibilidad de los waterfronts debe plantearse no solo en sus dimensiones ecológicas y económicas, sino también sociales.
8. La recuperación de los waterfronts es un proceso y un reto para más de una generación y debe concebirse a largo plazo.
9. Los planes deben ser flexibles y deben incorporar todas las disciplinas relevantes.
10. La regeneración de los waterfronts es una tarea de alta complejidad que debe aprovechar las experiencias de las redes internacionales e interdisciplinares.

Desde la perspectiva del planeamiento convencional, la integración de los frentes marítimos o fluviales en ciudades que han crecido de espaldas a él es un reto en el que se muestran las posibilidades y las carencias de los instrumentos ortodoxos, como la zonificación rígida y la normativa de carácter eminentemente defensiva. Por eso, los logros más importantes se asocian a la puesta en marcha de un urbanismo estratégico y operativo.

Modelos de actuaciones gestión urbana de los centros históricos en Europa

La recuperación de los centros históricos ha constituido por lo general una parte importante de las estrategias de promoción urbana y de proyectos de renovación de gran envergadura llevados a cabo durante las últimas décadas en Europa.

Será a partir de la década de 1950 cuando surjan las principales políticas a favor de a rehabilitación y regeneración de cascos históricos, que se encontraban en buena medida olvidados y degradados. Pronto la preocupación por proteger, revitalizar y rehabilitar partes de la ciudad pasará de la simple protección de edificios y estructuras emblemáticas, al cuidado y rehabilitación de barrios enteros dentro de un único plan coordinado.

Se ha estudiado que, junto al turismo y el desarrollo de actividades culturales, otro aspecto que ha impulsado la recuperación de centros históricos en Europa ha sido el interés de los sectores medios y altos por residir en dichos espacios, atraídos por el carácter histórico que les caracteriza como por la conveniencia de la localización.

Las ciudades británicas serán las primeras en Europa en experimentar con políticas de regeneración y renovación intentando paliar la situación de degradación industrial y desgaste infraestructural en el que se encontraban, ya que en casos como las antiguas ciudades industriales que no cuentan con paisajes urbanos y arquitectónicos armónicos y presumiblemente destacados, como Birmingham, Liverpool o Manchester han tenido que recurrir a la construcción de una nueva imagen atrayente para inversores, visitantes y residentes con el objetivo de reemplazar las connotaciones negativas preexistentes.

En este sentido y aunque en una escala de trabajo mayor que el caso de estudio, se va a hacer referencia a una serie de intervenciones realizadas en ciudades europeas, en las que también se han llevado a cabo actuaciones de regeneración de centros históricos o barrios degradados, vinculadas a la vez con la recuperación y mejora de sus frentes fluviales o marítimos y que van a servir de modelo para la elaboración de los criterios generales de gestión urbanística, que se desarrollarán en el estudio de caso objeto de este trabajo.

Como primer ejemplo de recuperación destaca especialmente el caso de la ciudad de **Glasgow**, en donde además de la aplicación de medidas para la recuperación de zonas como la Merchant City, uno de los máximos exponentes de la arquitectura victoriana del Reino Unido, se buscó la elaboración de una nueva imagen sofisticada de la ciudad como capital cultural, tratando de paliar la visión negativa que se tenía sobre la misma por los elevados índices de desempleo y de conflicto urbano existente. Con este mismo objetivo, se desarrolló la regeneración del río Clyde, símbolo para Glasgow de su éxito comercial e industrial de antaño, que con la crisis industrial había visto como sus márgenes se convertían en zonas marginales, degradadas y abandonadas al caer en desuso las instalaciones portuarias y las grandes industrias pesadas.

Fig. 2.1 - Museo Riverside del Transporte de Zaha Hadid en Glasgow.

Como premisas de esta actuación de recuperación del Clyde para la ciudad se parte del objetivo de crear un frente portuario animado, con la construcción de nuevas viviendas al lado del río, la creación de nuevos espacios públicos y el fortalecimiento de la relación entre el centro de la ciudad y el río. Se han renovado muchos edificios históricos, dándoles nuevas funciones como oficinas o centros de ocio, y en el barrio de Govan, se van a llevar a cabo los nuevos complejos respetando los yacimientos de interés arqueológico, que se remontan al siglo V d.C.

Se generan focos de atracción turística, de ocio y cultural, como por el ejemplo con la implantación del Museo Riverside del Transporte de Zaha Hadid, así como el fomento de actividades en el propio río, con la instalación de diques flotantes para la celebración del festival fluvial.

En la ciudad de **Lyon**, la tercera de Francia, se ha realizado el proyecto Grand Lyon Confluence. Se trata del desarrollo de una península alargada al lado de su centro histórico. Los objetivos que, la sociedad creada en 1999 para hacer realidad el proyecto, se planteó fueron, entre otros, generar un barrio nuevo que doblaría la capacidad actual del centro de la ciudad; desarrollar una oferta cultural y recreativa urbana innovadora y atractiva; y realzar el valor de los ríos y las cualidades paisajísticas del lugar. Los planes ya están en marcha.

Se intervino también en la renovación de los márgenes del Ródano a su paso por Lyon, con actuaciones que trabajan sobre la idea de superación del límite natural entre agua y suelo, evitando su concepción como una "línea fina".

Fig. 2.2 - Renovación de los márgenes del Ródano en Lyon.

En Alemania también hay ejemplos como el Hafencity de **Hamburgo**. La ciudad alemana se ha reencontrado con el puerto y con el agua, donde se han combinado actuaciones de rehabilitación y reutilización para otros usos de edificaciones históricas de carácter industrial (almacenes portuarios y oficinas), con la construcción de nuevas edificaciones contemporáneas, que enriquecen el ámbito portuario, y la recuperación de espacios libres y creación de parques, paseos y zonas verdes al borde de agua.

Fig. 2.3 – Tres imágenes de distintas zonas del puerto de Hamburgo.

Algunos de estos nuevos edificios son puntos de atracción cultural, turística y de ocio, tal es el caso de la Filarmónica del Elba, obra de los arquitectos Herzog y de Meuron, que se ha convertido en un gran foco de reclamo turístico al barrio, con constantes visitas guiadas para recorrer el edificio.

La ciudad de **Bilbao**, marcada por la crisis industrial, tiene ahora un nuevo perfil económico gracias a una estrategia territorial global: un nuevo modelo urbano acompañó a la transformación del aparato productivo. con la construcción del Museo Guggenheim y el desarrollo de Abandoibarra, con el que la ciudad deja de estar de espaldas a la ría en una zona ocupada hasta ese momento por almacenes, tinglados, playas de vías y contenedores, astilleros y espacios residuales, para convertir el cauce fluvial en eje vertebrador de la ciudad. Lugares para el ocio, la cultura, y los negocios se alternan con espacios verdes y áreas residenciales.

Fig. 2.4 - Palacio Euskalduna y Museo Guggenheim en el borde de la ría de Bilbao.

Asimismo se incrementa la unión entre las dos márgenes de la ría y la construcción de dos grandes equipamientos culturales, el Palacio Euskalduna y el Museo Guggenheim, siendo este último en un foco de atracción turística a nivel mundial que ha contribuido a relanzar la imagen de la ciudad y su barrio antiguo.

El paseo fluvial de la Ribeira das Naus es un espacio central en la trama de la ciudad de **Lisboa**, que gracias a la intervención realizada ha recuperado la dignidad perdida y reconcilia la ciudad con su río.

Se considera que este proyecto es un excelente ejemplo de la aplicación de los criterios internacionales de intervención en los waterfront y riverfront urbanos. Para entender su génesis hay que referirse a los orígenes de este espacio en la trama urbana de Lisboa, cuando en el siglo XVI , el rey Manuel I de Portugal, vuelve a establecer su corte en el puerto de Lisboa, centrando la actividad comercial e industrial de un imperio marítimo, lo que conllevo la construcción del Palacio de Ribeira, flanqueado por dos espacios abiertos de primer orden y asomados al río: La plaza del Comercio y la Ribeira das Naus, concentrando este último la aduana y el tráfico de mercancías, así como abrigando a buen aparte de la flota portuguesa.

Con el devastador terremoto de Lisboa de 1755 desaparece el Palacio de Ribeira, pero permanecen la plaza del Comercio y la Ribeira das Naus, que seguirá activa como infraestructura naval hasta finales del siglo XX, aunque con transformaciones a lo largo del tiempo. Históricamente el frente fluvial de este ámbito se caracterizaba por un perfil dentado de entrantes y salientes de los viejos muelles, que desaparece con los rellenos de tierras realizados para la construcción del vial de cuatro carriles que divide el espacio de la Ribeira

en dos, una zona militar aislada por muros de protección y el resto queda como una zona degradada y deteriorada, que se considera peligrosa para el uso público.

En el año 1990, una prospección arqueológica saca a la luz dos importantes vestigios de las antiguas dársenas: el muelle de la Caldeirinha, donde atracaban los buques y un dique seco para la construcción de embarcaciones de gran eslora. A raíz de estos descubrimientos, el Ayuntamiento de Lisboa promueve una intervención paisajística que ponga en valor los restos arqueológicos (parcialmente enterrados) y los integre en un paseo de ribera renovado.

El proyecto que se ejecutó, obra de Joao Ferreira Nunes y Joao Gomes da Silva, integra la memoria histórica del lugar, con la musealiación "in situ" de algunos elementos como es el caso del Dique Seco, parcialmente desenterrado y la reinterpretación de otros que, aunque se mantienen enterrados, se manifiestan en el nuevo espacio público como elementos vertebrados de circulaciones y ámbitos de estancia.

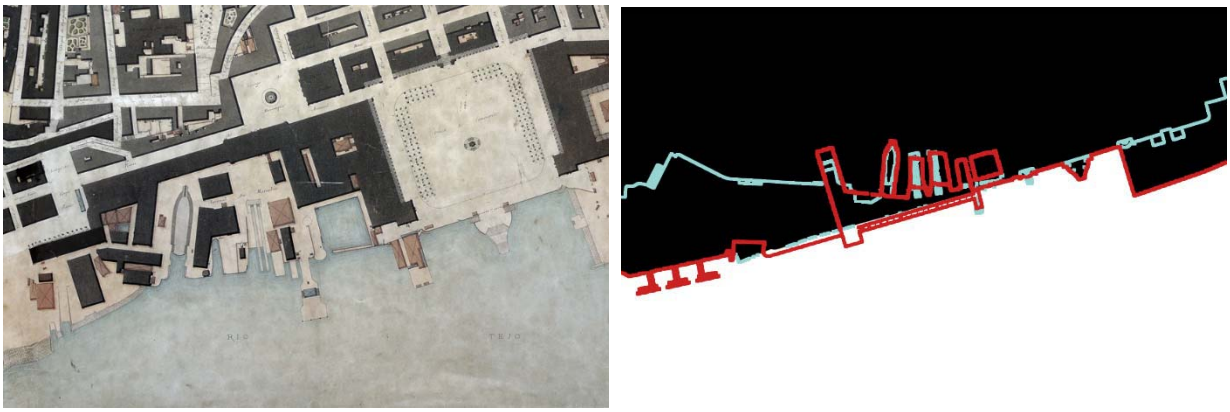

Fig. 2.5 – Rehabilitación de la Ribeira das Naus en Lisboa.

La Ribeira da Naus es uno de los espacios más interesantes de Lisboa, recientemente rehabilitada, fue astillero de naves portuguesas y es hoy una sorprendente playa fluvial, con amplio espacio ajardinado y una gran escalinata que se extiende hacia el río, en esta zona que Lisboa recuperó para sus visitantes, es un balcón único sobre el Tajo, en un espacio público contemporáneo y atractivo, una verdadera playa fluvial en el centro de la ciudad.

A una escala de trabajo más próxima espacialmente a la del arrabal de A Moureira y también geográficamente más cercana al mismo, como ejemplos de modelos de actuación a seguir, se van a analizar dos concretos: el desarrollo urbano de Avilés (Asturias), con las intervenciones de rehabilitación del casco histórico y de recuperación de la ría en sus proximidades y la actuación "Abrir Vigo al mar".

El casco histórico de **Avilés** está considerado como la villa medieval de Asturias y se encuentra en una ligera elevación junto a las marismas que se generaban en los márgenes de la ría, lo que permitía su protección frente a la subida de la marea, desde época medieval estuvo rodeada por una muralla que se derribó en el

siglo XIX. En este mismo siglo se construyó en la ría la dársena de San Juan de Nieva que permitió la creación de industrias ligadas al carbón, cuya producción se transportaba a través del puerto de la ciudad. El complejo industrial se consolidó en los años cincuenta del siglo XX con la instalación en ambas márgenes de la ría de grandes plantas productivas. Sin embargo, la mayor transformación urbanística de Avilés se iniciaría en 1950, con la creación de la empresa siderúrgica ENSIDESA, que llevó consigo la duplicación la población residente y un crecimiento urbano rápido y desorganizado.

Desde hace décadas, en el casco histórico se han realizado actuaciones de rehabilitación, recuperación y mejora, destacando las pavimentaciones de las calles y zonas asoportaladas, con soluciones muy características de este conjunto. Estas propuestas se han afianzado recientemente con la aprobación de un nuevo Plan Especial de Protección, con el objetivo de recuperar parcialmente tramos de la muralla medieval, crear nuevos espacios públicos de uso peatonal, resolver los aparcamientos subterráneos para el ámbito y mejorar sus comunicaciones con el borde fluvial.

Respecto a la intervención en la ría, un elemento clave es la Isla de la Innovación, un ambicioso proyecto con el que la ciudad aborda la regeneración urbanística y ambiental en su frente de ría y que ha sido distinguido por el Consejo de Europa dentro de sus galardones a las buenas prácticas en ciudades costeras europeas.

Fig. 2.6 – Avilés: conexión del casco urbano con el centro cultural Niemeyer.

El proyecto busca la recuperación física y socioeconómica de las 60 hectáreas que bordean su ría, tras décadas de actividad industrial y siderúrgica. La intervención incluye una mezcla sostenible de usos entre residencial, espacios profesionales, hoteles, oficinas, locales comerciales y de restauración, y dota de un contexto innovador al centro cultural Niemeyer.

La llamada “Puerta de Avilés” es una de las piezas importantes del proyecto y rediseña el espacio comprendido entre la estación de tren y la entrada a la ciudad por la autopista A-8, creando un bulevar que sustituye a la actual barrera entre el casco urbano y el borde del río que suponen las vías del ferrocarril ①.

Este proyecto comenzó a materializarse con la construcción del centro cultural ② y se pretende desarrollar en los años venideros. Mientras tanto, para salvar la citada barrera entre casco urbano y esta nueva zona de la ciudad se ha realizado una conexión peatonal que parte de la antigua plaza del Pescado ③, con una monumental pasarela ④, conocida como La Grapa, que atraviesa un edificio industrial rehabilitado y convertido en puerta de acceso al Centro Niemeyer y pasa por encima de las vías del tren hasta el río. A partir de aquí un puente peatonal ⑤ permite cruzar a la otra orilla.

Por último, la actuación en el borde marítimo de la ciudad de **Vigo** (figura 2.7), se realiza mediante un concurso restringido a un grupo de arquitectos, con el objeto central de “abrir Vigo al mar” e incorporar la ribera a la estructura urbana existente. Para ello se propone fomentar la bahía de A Laxe ① como plaza de agua, sin desvirtuar el carácter que tiene hoy en día; la consideración de las avenidas y los jardines de Elduayen ② como paseo de ribera marítima, que comprende garantizar su uso reservado para peatones y de enlace entre las dos cabeceras soterrando el tráfico mediante un túnel ③; y la conexión con el casco antiguo , desde la plaza de A Pedra ④ y el muelle de A Laxe ⑤, que se realiza con una pasarela sobre la calle Cánovas del Castillo, para recuperar la continuidad perdida entre éste y el mar. También se tiene que garantizar el funcionamiento normal del dique de trasatlánticos, el tránsito interior de la Ría desde el Muelle de A Laxe y el funcionamiento del puerto deportivo.

Fig. 2.7 – La actuación “Abrir Vigo al mar”.

Además, en el ámbito se incluían una serie de nuevas construcciones: un edificio administrativo para dependencias de la Xunta de Galicia ⑥, asignado a Esteve Bonell; dos edificios dotacionales situados en el entorno del Muelle de A Laxe, uno para servicios comerciales ⑦ asignado Francisco Javier Sáenz de Oiza, y otro para equipamientos sociales, culturales y recreativos ⑧ asignado a Guillermo Vázquez Consuegra.

A este último arquitecto le correspondió también la remodelación de la actual estación marítima y el tratamiento paisajístico que incluye todo el ajardinamiento y pavimentación de la zona, porque su propuesta fue la que menos interrumpía el campo visual.

2.2 ESTUDIOS ANTERIORES

Como no podría ser de otra forma, la evolución urbanística de A Moureira ha estado siempre ligada a la historia y a los cambios urbanos producidos en A Vila, el recinto amurallado de Pontevedra. De hecho, se puede afirmar que los trabajos específicos centrados en aquella son muy limitados, casi inexistentes.

Por todo ello, en este apartado se estudiará la evolución en el tiempo de los estudios realizados para A Vila, señalando en cada caso las referencias más o menos directas que hagan respecto al Arrabal, objeto de este estudio.

Una buena referencia para abordar el estado actual de las investigaciones sobre el recinto amurallado de Pontevedra, sus orígenes y evolución urbanística a lo largo del tiempo, la constituye el trabajo del geógrafo Xose Manuel Souto González (1997) en el que realiza una panorámica de la situación en toda Galicia, incorporando abundante bibliografía referida a la ciudad de Pontevedra.

Los primeros estudios que se conocen sobre la ciudad provienen de la preocupación de sus autoridades por conocerla, así como por las descripciones de viajeros ilustrados.

Respecto a los orígenes de la ciudad, durante siglos se han mantenido creencias ligadas a las mitologías griega y celta que ligaban su fundación con hazañas de héroes como Teucro, generando historias que, aun careciendo totalmente de apoyos arqueológicos o documentales, no se ponían en duda y se transmitían de generación en generación. Así, Claudio González y Zúñiga (1846), presenta ya en el título de su libro la visión mítica y heroica de los primeros tiempos de la ciudad.

José Villa-amil y Castro (1889) hace la primera referencia encontrada en la literatura referente a la tipología más característica de las casas de pescadores de A Moureira como casas “en outón”, nombre que recibía en el siglo XV: “A metade daquella casa baixa” ... “que estaba contra cima con seu outón i eixido contra Rúa das Ovellas”.

La labor para un estudio más riguroso y documentado comienza en los años de transición del siglo XIX al XX, más concretamente con la fundación en 1894 de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra por Casto Sampedro Folgar. La sociedad fue creada por destacados miembros de la vida pontevedresa, a raíz del fuerte debate social con posiciones a favor y en contra, provocado por las drásticas intervenciones urbanas de este

período. Alrededor de la institución se fue tejiendo una red de colaboradores y corresponsales de toda Galicia, unidos por el mismo interés en la recuperación de la memoria histórica y cultural de la ciudad.

Dibujantes, entre los que destacan Federico Alcoverro López o Celso García de la Riega (figuras 1.8 y 3.8), o fotógrafos como Francisco Zagala, documentaron con su obra gráfica los hallazgos arqueológicos y los monumentos más destacables y, gracias a ellos, es posible reconstruir la memoria visual de Pontevedra en un momento de gran transformación urbana en el que desaparecieron muchos edificios emblemáticos de la ciudad.

Fig. 2.8 – Obras de derribo del convento de Santo Domingo, paralizadas por la Sociedad Arqueológica de Pontevedra.

Las ruinas de la iglesia del convento de Santo Domingo son uno de esos edificios sentenciados a una lenta ruina y desaparición y que fueron salvados de su derribo total en el último momento por Sampedro y sus colaboradores. El edificio se convirtió en el "buque insignia" de la Sociedad Arqueológica, tanto por su valor histórico-artístico como por ser el núcleo donde se concentraron y expusieron las colecciones de objetos que iba rescatando del olvido.

La Sociedad se interesó también por A Moureira, muy deteriorada ya entonces. Casto Sampedro recogió algunos datos y estimuló a sus colaboradores a dejar constancia gráfica de sus construcciones.

Fig. 2.9 - Tres dibujos de las casas A Moureira realizados por Enrique Campo Sobrino.

Así, en el primer cuarto del siglo XX, algunos artistas mostraron su interés en representar las viviendas tradicionales de los marineros, destacando el trabajo de Enrique Campo Sobrino, que realizó numerosos dibujos de los rincones más característicos (figura 2.9). Hoy en día se conservan en el Museo de Pontevedra y son interpretaciones personales que se deben analizar sin olvidar que, aún teniendo en cuenta que su carácter riguroso les confiere un importante valor documental, no están exentos de la idealización de los aspectos regionalistas, tan de moda de en esta época.

Unos años después, el pintor y fotógrafo Luis Pintos Fonseca (figura 2.10) también mostró interés por el Arrabal y lo representó en varias ocasiones, mostrando su interés por plasmar el "alma gallega" y centrándose en particular en la Ribeira dos Peiraos.

El trabajo de ambos dibujantes es un legado conservado en el Museo de Pontevedra, importante sobre todo para el estudio de las tipologías edificatorias de A Moureira, dado que muchas de las construcciones dibujadas están muy desfiguradas en la actualidad o, simplemente, ya no existen.

Fig. 2.10 - El hospital de leprosos y la Ribeira dos Gafos en dos dibujos de Luis Pintos Fonseca.

Con el paso del tiempo y con la desaparición de muchos de sus colaboradores más activos, la actividad de la Sociedad fue decayendo. No obstante, su espíritu se mantuvo hasta que en 1927 fue el origen del Museo Provincial de Pontevedra, del que Casto Sampedro fue su primer director.

Con una nueva generación de historiadores y benefactores encabezados por José Filgueira Valverde, el museo nació ya con una completísima colección de piezas heredadas de la vieja Sociedad y con la experiencia adquirida durante tres décadas. En los años en los que Filgueira fue su director desarrolló un importante trabajo de investigación sobre la ciudad y elaboró dos trabajos singulares sobre A Moureira. El primero de ellos (1941) es una descripción de sus características, en particular las de la zona marinera más próxima al litoral, en cuanto al segundo (1946), se trata fundamentalmente de un inventario de toda la documentación del gremio pontevedrés de los mareantes guardada en el Museo de Pontevedra. No obstante, en las primeras 75 páginas del libro el autor desarrolla un estudio introductorio en el que trata de evocar lo que era el Arrabal

y el citado gremio en tiempos pasados, basándose en la documentación del archivo y en la tradición y restos materiales.

Otra aportación de interés para el estudio de la ciudad y particularmente del Arrabal, es el estudio que realiza de la ilustración de la ciudad realizada por Pier M. Baldi (1946), así como su trabajo referido a la iglesia de Santa María (1988).

En lo que respecta a la catalogación de elementos urbanos de la ciudad, más allá de los monumentos religiosos, Celia García Alén (1956) realiza la primera y la presenta en la revista del Museo de Pontevedra. Agrupa y describe los elementos urbanos en el orden siguiente: la cerca (muralla); el puente; calles y plazas; las fuentes; edificios públicos y arquitectura civil privada. En este trabajo aparece su visión de las calles de A Moureira, así como de las características de su caserío.

El arqueólogo Sebastián González García-Paz (1965) presenta el reciente hallazgo en el Archivo General de Simancas, de tres dibujos de la Villa de Pontevedra realizados por el ingeniero militar Pedro Rodríguez Moñiz en 1595, trazados a pluma y coloreados con acuarela.

El primero de ellos (figura 2.11), titulado "Declaración y Relación de la Planta de la Villa de Pontevedra", presenta con gran fidelidad para su época el trazado de la muralla a finales del siglo XVI. Identifica todas las torres, puertas y postigos, mientras que el interior está vacío salvo la representación del convento de San Francisco y de las Torres Arzobispales.

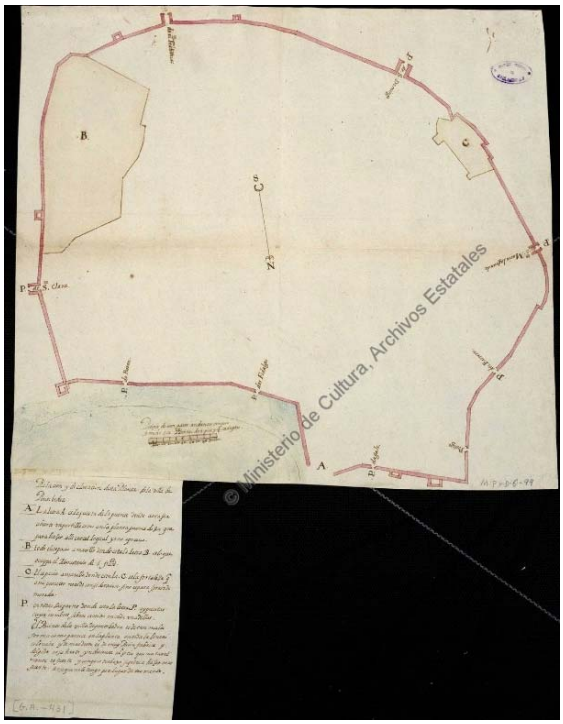

Fig. 2.11 - Dibujo del contorno de la muralla a finales del XVI.

Los otros dos dibujos (figuras 1.5 y 1.6) corresponden a dos vistas globales de la ciudad de Pontevedra con el río y sus alrededores. Una de ellas, denominada "Planta de la villa aRaval y ría de Ponte Bedra", es una representación en planta, que presenta una alineación que marca el punto desde el que está vista la otra, "Retrato de la Villa y Moreyra de Pontebedra", realizada en perspectiva.

Este hallazgo supondrá una cierta inflexión en los estudios posteriores sobre la ciudad. Así, si las descripciones previas eran referencias más o menos literales a los estudios de Casto Sampedro, el análisis de

estos dibujos permitirá introducir novedades en los trabajos que se realicen a partir de entonces. Este es el caso de los trabajos de A. Álvarez Mora (1975) y de María Luisa Pérez Fariña (1979), (1980) y (1985).

El arquitecto Celestino García Braña (1988) realiza el que se puede considerar primer análisis de la morfología del recinto amurallado de Pontevedra, considerando que en el siglo XVI se encuentra ya completamente configurado y que se mantendrá sin grandes modificaciones hasta la eliminación de las murallas.

En su análisis, identifica dos elementos estructurantes de la ciudad, el puente del Burgo y la iglesia de Santa María, de la que señala su posición preminente en el plano de la ciudad, presidiendo tanto la actividad marinera de la Moureira como la vida cotidiana del burgo amurallado. Para el trazado de la muralla, plantea la hipótesis de una primera cerca del siglo XIII y una definitiva del siglo XVI. Plantea la permeabilidad de la ciudad, a través de las puertas de la muralla que establecen relaciones con el territorio exterior a ella y en particular las puertas de Santa María y Santo Domingo que conectan con el Arrabal de A Moureira. Por último, estudia los elementos morfológicos que configuran la estructura urbana: calles, plazas y parcelario.

Este análisis es continuado por el geógrafo Gonzalo Méndez Martínez (1988), cuyo trabajo coincide bastante con lo tratado por García Braña, incorporando algunos aspectos nuevos referidos a las tipologías de las casas de A Vila y del Arrabal a finales de la Edad Media, así como en la descripción de las calles de A Moureira que conectaban sus casas y peiraos con A Vila y con los grandes campos de As Rodas y San Roque, siendo esta la primera vez que se nombran expresamente estos dos elementos morfológicos tan característicos del Arrabal.

También amplia el período tratado por García Braña, incorporando las grandes modificaciones producidas en A Vila tras el derribo de la cerca, como la creación, a mediados del XIX, de la ronda alrededor del recinto histórico, el desarrollo del ensanche extramuros, la reforma urbana de finales del XIX que transformará los grandes campos de A Moureira en una nueva zona de crecimiento para instalar parques y equipamientos y las alteraciones producidas por las obras de ingeniería de la época, entre las que destaca el trazado del ferrocarril y el puente de A Barca. Por último, señala que la construcción del malecón, a principios del siglo XX, cambió la fisonomía de la ribera, dando lugar a la construcción de una nueva avenida de circunvalación.

El historiador Xosé Fortes (1986, 1993, 1995, 2011) dedica una buena parte de su trabajo al estudio de la ciudad de Pontevedra y ha sido una fuente muy importante para la contextualización histórica de esta Disertación.

Su plano de 1993 del recinto amurallado (figura 1.4) compendia las visiones que de la muralla tuvieron los autores anteriores y es una buena referencia en cuanto a la situación y denominación de torres, puertas y postigos de la muralla, así como de calles y plazas en el interior de ésta y en el arrabal de A Moureira.

Las hipótesis más recientes sobre la evolución del recinto amurallado de la ciudad, que desarrollan la hipótesis de García Braña, son las realizadas conjuntamente por el historiador Juan Juega Puig, el arqueólogo Antonio de la Peña Santos y el archivero municipal Enrique Sotelo Resurrección (1995), que plantean el crecimiento a lo largo de la Edad Media con hasta cuatro ampliaciones del recinto amurallado.

Por último, el trabajo sobre A Moureira del arquitecto Rafael Fontoira Surís (2007), que desarrolló parte de su actividad en el Servicio de Patrimonio de la Xunta de Galicia, es de los pocos que tiene al Arrabal como objeto principal de estudio desde un punto de vista urbanístico. Situándose en un período entre finales del siglo XIX y el presente, describe por primera vez los elementos urbanos de que consta cada una de las zonas que componen A Moureira (de Arriba, de A Barca y de Abaixo), su evolución en el tiempo, la estimación de demografía en diversos períodos de su historia, las artes de pesca que empleaban los marineros que lo poblaban, el comercio que se realizaba desde sus muelles. Incorpora tres planos, realizados a mano por el autor, del Arrabal en el siglo XVI, 1890 y 1910.

3

CONTEXTUALIZACIÓN

Este capítulo engloba una serie de datos sobre la ciudad de Pontevedra y el arrabal de A Moureira en particular, procedentes de diversas disciplinas y agrupados en dos apartados, contextualización geográfica y contextualización histórica. Todas estas referencias serán de gran importancia a lo largo del análisis morfológico, por lo que serán recuperadas y confrontadas de forma continua con la lectura del tejido urbano.

3.1 CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA

A Moureira forma parte de Pontevedra, ciudad que comparte su nombre con el municipio al que pertenece y con la provincia de la que es capital, dentro de la Comunidad Autónoma de Galicia del Estado Español.

Se encuentra en el fondo del estuario del río Lérez, conocido con el nombre de ría de Pontevedra. El emplazamiento de la ciudad ha tenido una gran importancia estratégica a lo largo de su historia, ya que era cruce de caminos por ser el punto más exterior de la ría en el que se podía pasar de norte a sur mediante un puente. De hecho, el topónimo de Pontevedra deriva del latín "pontem veteram", que significa "puente viejo" y alude al primer puente del asentamiento romano.

El tramo de costa del municipio se extiende en la orilla sur de la ría, desde la zona de marismas en la confluencia de los ríos Lérez y Gándara hasta el pueblo de Estribela, lindante con el municipio de Marín. En la orilla norte de la ría limita con el municipio de Poio, con el que conecta, hoy en día, a través del puente de A Barca.

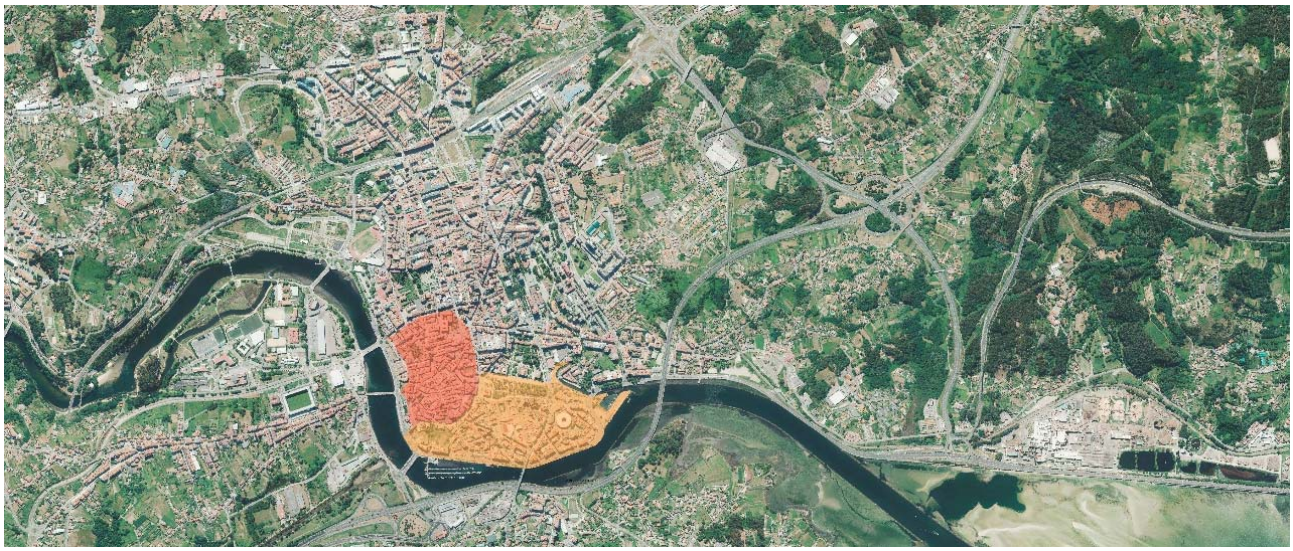

Fig. 3.1 -La ciudad de Pontevedra con el área que ocupaba el recinto amurallado y el arrabal de A Moureira.

Asomado a este borde costero se encuentra el Arrabal (figura 3.2) que, en la actualidad, se extiende desde las inmediaciones del puente medieval de O Burgo (a), sustituto del romano original, hasta la desembocadura del río dos Gafos (b) y adapta su forma a la línea de la costa, en clara relación funcional con el mar. Por el interior lo limitan las calles Travesía da Galera (c) y Arzobispo Malvar (d), surgidas tras la demolición de la

muralla, hasta llegar a la Plaza de España (e). A partir de aquí es la Avenida de Montero Ríos (f) la marca la frontera de A Moureira con los antiguos terrenos del convento de Santo Domingo, hoy Instituto Valle Inclán y Diputación Provincial. Por último, el limite desciende por el barranco del río dos Gafos (g) hasta rematar en éste, al final de la Ribeira dos Peiraos.

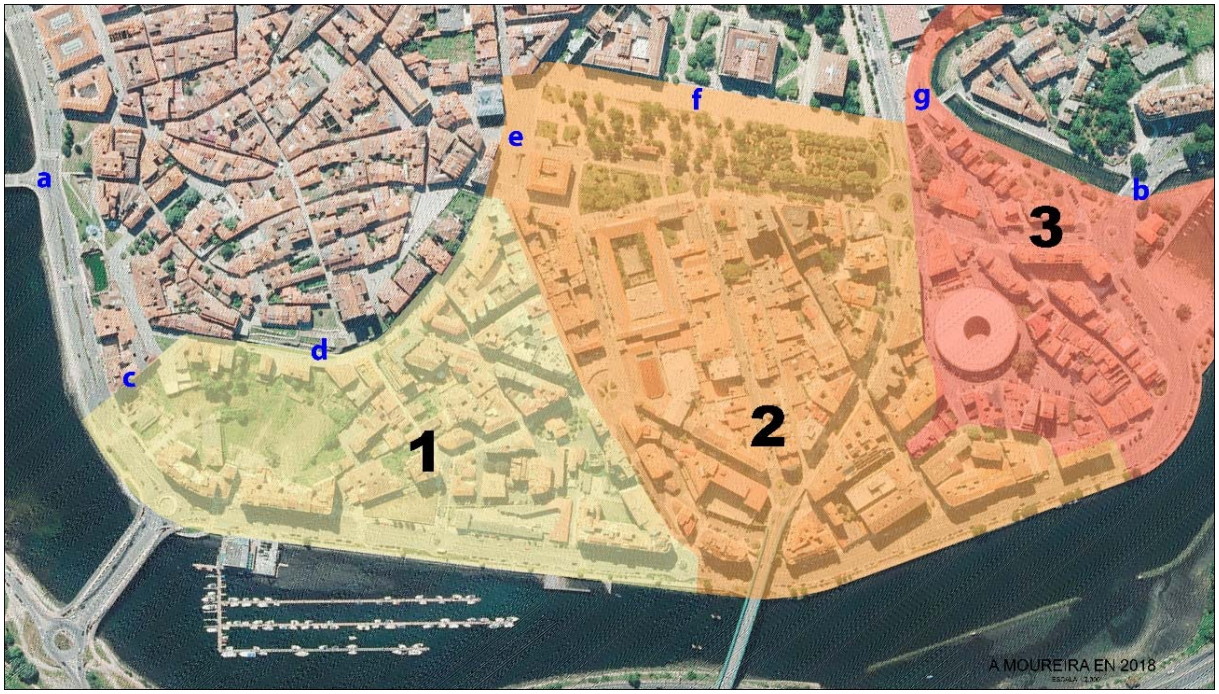

Fig. 3.2 -Las tres zonas del Arrabal sobre fotografía actual. 1.-Moureira de Arriba; 2.- Moureira de A Barca; 3.- Moureira de Abaixo.

A Moureira se configura en tres zonas que, a partir del puente y siguiendo el borde del río hacia la desembocadura, se denominan Moureira de Arriba, Moureira da Barca y Moureira de Abaixo o das Corvaceiras.

3.1.1 GEOGRAFÍA FÍSICA

El municipio pontevedrés se sitúa en la llamada Depresión Meridiana, por la que transcurre el lecho del río Lérez. Está rodeado por cuatro unidades montañosas de distinta envergadura:

- Por el lado norte el monte Acibal, a unos 12 km de la aglomeración urbana, con cima a 537 m de altitud en el municipio limítrofe de Campo Lameiro.
- Por el lado sudoriental se encuentra el monte de A Fracha a unos 7 km del casco urbano y cuya cumbre se encuentra en el municipio limítrofe de Pontecaldelas a 493 m y con vistas a la ría de Pontevedra.
- Por el lado noroccidental se encuentra el monte Castrove, con pico en el colindante municipio de Poio a 613 m de altitud, si bien la cara este del monte si pertenece al municipio de Pontevedra,

alcanzándose allí la máxima altitud del municipio de 608 m. Tiene vistas a las rías de Pontevedra y de Arosa.

- Al sur de la ciudad se encuentra el monte de Cotorredondo (términos municipales de Marín y Vilaboa) a una altura media de 400 m y 8 km de la ciudad.

La ciudad de Pontevedra se extiende al fondo del lado sur de la ría de su nombre, ocupando los valles de los ríos Lérez y Gándara al norte y del río Tomeza, llamado en su zona más urbana río dos Gafos, al sur. Se asienta, a una altitud media de 20 m sobre el nivel del mar, en una loma rocosa relativamente aplanada por la erosión que, aunque no es de mucha altura, ha obligado a que el río Lérez la tenga que rodear de este a oeste por el norte, antes de abrirse hacia el sur, formando la ría de Pontevedra. Esto lleva a que las calles con pendiente sean las que descienden de esta meseta hacia las zonas de orillamar, del Lérez, y hacia el río Tomeza, ambas en el Arrabal de A Moureira.

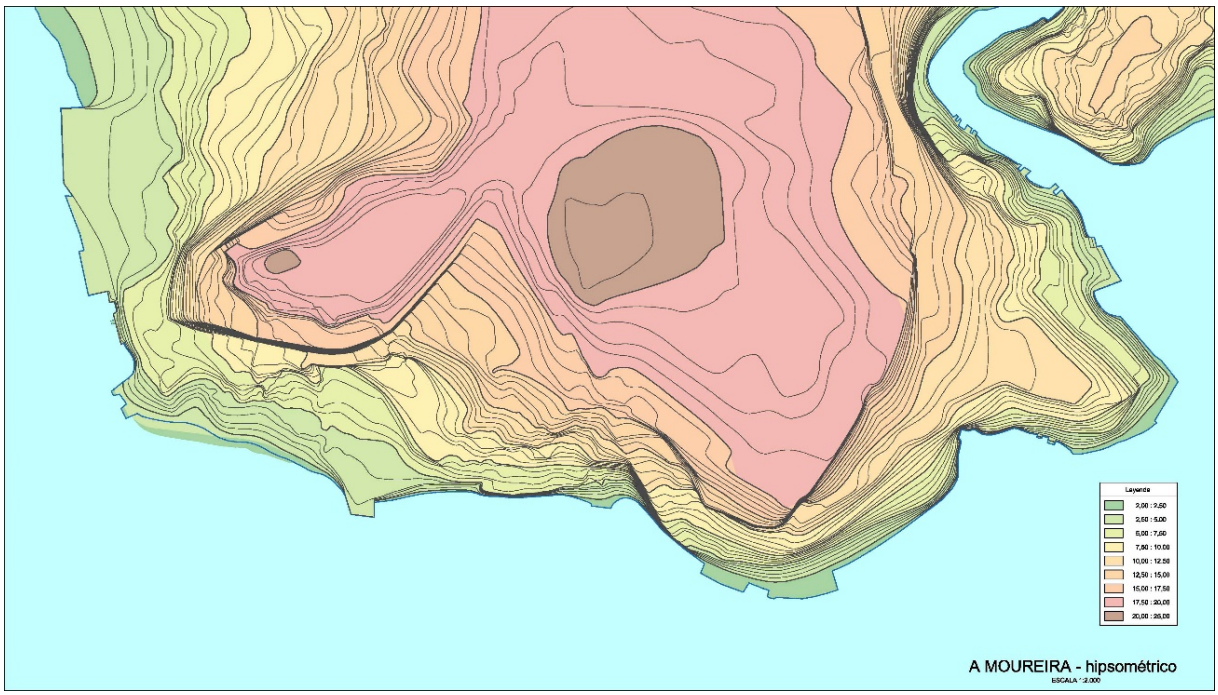

Fig. 3.3 -Mapa hipsométrico del enclave de Pontevedra a finales del siglo XIX, antes de producirse los rellenos del borde marítimo.

En la actualidad, Pontevedra cuenta con un importante humedal a las puertas de la ciudad, las marismas de Alba, que forman parte del parque de la Xunqueira de Alba, y que surgen tras la confluencia del río Rons en el Gándara, en el tramo final antes de su desembocadura en el Lérez. En la zona este del casco urbano discurre también el arroyo de Valdecorvos, que bordea el barrio del mismo nombre y desemboca cerca del puente de los Tirantes.

La ciudad se abastece de agua del río Lérez, que cuenta como reserva para ello en el embalse de Pontillón de Castro, en la parroquia de Verducido (San Martín) del municipio pontevedrés.

De acuerdo a la clasificación climática de Köppen, Pontevedra tiene un clima oceánico de tipo Csb (de verano suave). La temperatura promedio es de 14,8 ºC.

Las Rías Bajas son uno de los puntos más lluviosos de Galicia; Sin embargo, Pontevedra capital con elevadas precipitaciones y registros de 1.691 mm anuales es menos lluviosa que otras ciudades gallegas como Vigo o Santiago de Compostela según fuentes de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología). La ciudad de Pontevedra cuenta con un microclima especial, de los más benignos de Galicia y cuenta con mayor número de días despejados que la mayoría de municipios gallegos, equiparable con las que se tienen en el sur de Andalucía y Comunidad Valenciana. La ciudad tiene pocos cambios de temperatura gracias a que el mar ejerce una acción moderadora de las condiciones climáticas. En invierno las heladas son escasas.

Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	22.0	23.4	28.4	30.6	34.0	38.0	39.5	38.2	36.6	31.0	25.6	23.4	39.5
Temp. máx. media (°C)	12.9	14.2	16.9	17.6	20.6	23.8	25.9	26.0	23.7	19.6	15.4	13.4	19.2
Temp. media (°C)	9.6	10.4	12.4	13.0	15.8	18.6	20.4	20.6	18.8	15.7	12.1	10.3	14.8
Temp. mín. media (°C)	6.3	6.5	7.8	8.4	10.9	13.4	14.9	15.2	13.8	11.7	8.7	7.1	10.4
Temp. mín. abs. (°C)	−7.0	−1.7	−2.0	0.6	4.2	7.0	9.2	9.8	7.2	4.2	0.0	−1.5	−3.6
Precipitación total (mm)	178.4	132.9	120.4	101.8	143.1	117.7	44.1	56.0	95.3	223.5	222.0	215.9	1613.1
Días de precipitaciones (≥ 1 mm)	14.3	11.3	11.2	14.2	12.0	7.0	5.1	5.5	8.4	13.6	14.1	14.4	131.3
Días de nevadas (≥)	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Horas de sol	103	123	181	203	239	262	294	279	224	145	104	91	2248
Humedad relativa (%)	77	72	68	69	69	67	67	68	72	76	78	77	72

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología

Fig. 3.4 -Parámetros climáticos promedio del Observatorio de Pontevedra (108 msnm) (Periodo de referencia: 1985-2010).

El principal pulmón verde de la ciudad de Pontevedra lo componen las marismas del río Gándara en su tramo final antes de su desembocadura en el Lérez que forman parte del denominado parque da Xunqueira de Alba; así como el Parque das Esculturas a orillas del Lérez. En ambos se conserva, mejor en el primero que en el segundo, un importante conjunto de árboles, arbustos y plantas herbáceas característicos de este ecosistema, que sirven de soporte a gran variedad de especies animales, principalmente de aves.

En los alrededores de la ciudad, como en muchas otras zonas de la provincia, se encuentran pinares y eucaliptales y, en mucha menor medida, árboles autóctonos como robles y castaños. Algunos de ellos, como el centenario Roble de Santa Margarita, han sido incluidos en el Catálogo Galego de Árbores Senlleiras de la Xunta de Galicia, por su singularidad y valor natural.

La ciudad de Pontevedra presenta una abundante cantidad de árboles ornamentales tanto en sus parques como en sus plazas y calles.

Entre los parques del centro destacan:

- El jardín de Casto Sampedro en el centro histórico.
- La Alameda del arquitecto Sesmero configurada por varias hileras de plátano de sombra.

- Los jardines de la Maestranza, con sus característicos camelios.
- Los jardines de Vicenti, más conocidos como las Palmeras, por los ejemplares de palmera canaria que los conforman.
- La plaza de Galicia, con el fresno común como especie principal.

El camelio está presente en todo el casco urbano, tanto en parques como en calles y avenidas. También el naranjo amargo y el ya citado plátano de sombra.

Además de las citadas especies aparecen muchas otras, entre las que se pueden destacar las siguientes: la palmera de abanico californiana, la sofora, el liquidambar, el abedul, el magnolio, el peral de Callery, el ciruelo de Pissard, los cerezos común y japonés, la higuera, el olivo y diversas especies de manzano.

A Moureira presenta sus espacios verdes principales en lo que, hasta el siglo XIX, fue el Campo das Rodas, hoy Alameda y jardines de la Maestranza. Tras las grandes modificaciones que sufrió entre este siglo y principios del XX perdió el carácter de Campo, incorporándose a la zona del Ensanche. El resto del territorio cuenta con poca superficie verde de uso público, en relación con el centro de la ciudad, localizándose principalmente en plazas (Campo da Torre, Cornelis de Holanda y Campo do Boi) y calles. Es de destacar la permanencia de algunos espacios verdes privados, entre los que destaca el interior de la manzana a los pies de la iglesia de Santa María, incluida en la UA5 del Plan General de Ordenación Urbana en vigor, así como las antiguas huertas de algunas viviendas, cuya conservación sería interesante para la memoria del Arrabal.

3.1.2 GEOGRAFÍA HUMANA

Hasta que en 1850 comienzan a realizarse los censos modernos, el estudio demográfico ha de apoyarse en datos de fuentes poco precisas y en muchos casos contradictorias. Los recuentos de población anteriores a 1708 ofrecen datos del número de vecinos (feligreses, fuegos u hogares). Esta limitación ha dado lugar a diversas aproximaciones a la hora de estimar un coeficiente de conversión que permitiera transformar las estimaciones de “vecinos” en cada período considerado al término “habitantes” de los censos actuales.

El historiador Xosé Fortes (2011) realiza un repaso a los pocos y contradictorios datos demográficos disponibles para la ciudad de Pontevedra. Estima que el coeficiente de conversión de vecinos a habitantes “debió rondar, aunque no alcanzar, en aquella época el valor de cuatro” y a partir de éste estima la población de la ciudad en cada período considerado. Este mismo coeficiente calculado con los datos del Catastro del Marqués de la Ensenada, en el que se tienen valores de vecinos y almas, sería de 3,4.

El cuadro de la figura 3.5 resume los datos aportados por Fortes respecto a los valores de vecinos, utilizando como coeficiente el valor 3,5.

Período		Vecinos	Habitantes
Siglo XV	Hacia 1490	1.000	3.500
Siglo XVI	Hacia 1550	1.500	5.250
	Hacia 1570	1.800	6.300
	Hacia 1598	1.600	5.600
Siglo XVII	1600	1.440	5.040
	Hacia 1650	1.250	4.375
	1684	1.200	4.200
	Hacia 1695	1.000	3.500
Siglo XVIII	Catastro Ensenada 1752	1.247	4.219
	1780	900	3.060
Siglo XIX	1811	800	2.720
	Hacia 1820	850	2.890
	1842	1.183	4.141

Fig. 3.5 – Evolución demográfica de Pontevedra desde finales del siglo XV hasta 1842.

A partir de 1842 se cuenta ya con datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, que se resumen en e cuadro de la figura 3.6.

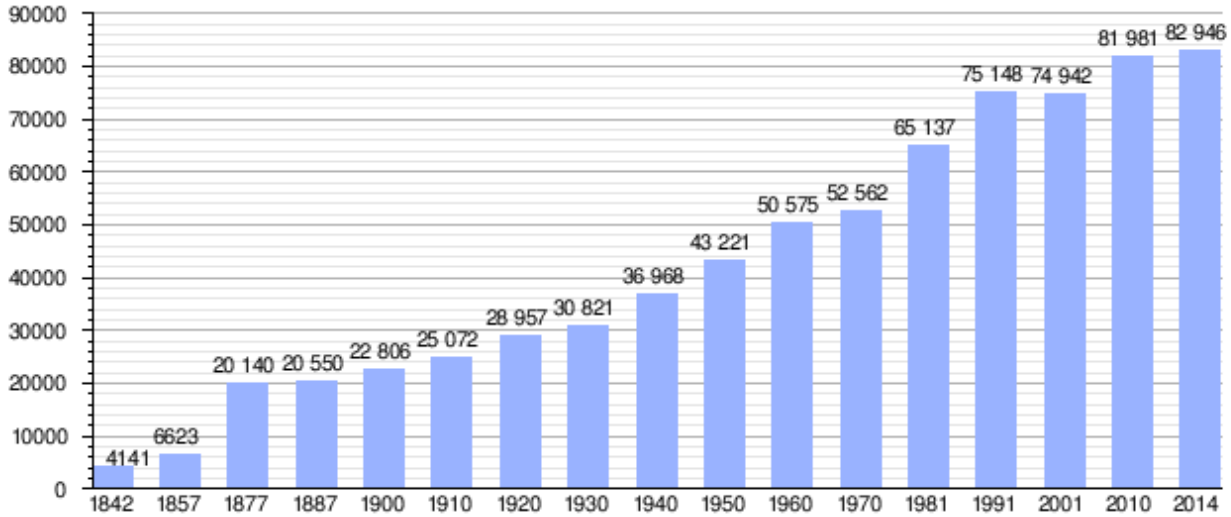

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Nota: Entre el censo de 1857 y el anterior crece el término del municipio porque incorpora a Verducido. Entre el censo de 1877 y el anterior incorpora Alba, Mourente y Salcedo, entre el de 1950 y el anterior incorpora a Xeve y en el censo de 1960 es Puente Sampayo la que ya está incorporada al término de la ciudad.

Fig. 3.6 -Evolución demográfica de Pontevedra desde 1842.

En lo que se refiere a datos particularizados en A Moureira, las fuentes son muy escasas. Se puede acudir a las estimaciones que realiza Fortes, junto con los datos que aporta Fontoira (2007) para el período de finales del siglo XIX.

El cuadro de la figura 3.7 resume todos estos datos del Arrabal:

Período		Habitantes	Marineros	Pescadores
Siglo XV	Hacia 1490	1.000		
Siglo XVI				
Siglo XVII	Hacia 1650	2.400		
Siglo XVIII	Catastro Ensenada 1752		76	43
Siglo XIX	1800	400		
	Hacia 1895 (estimado Fontoira)	520		

Fig. 3.7 -Evolución demográfica del Arrabal.

En la actualidad, la mayor parte de la población de Pontevedra trabaja en el sector servicios, algo evidente si se tiene en cuenta que la ciudad es cabecera de un área de influencia de unos 190.000 habitantes, lo que supone la existencia de un importante y diversificado sector comercial. A esto hay que unirle su situación privilegiada en el centro de las Rías Bajas, lo que la convierte en ciudad turística y dota de un importante peso específico a la hostelería en la economía. La ciudad se sitúa entre las ciudades españolas con una renta anual más elevada.

Como capital de provincia que es, Pontevedra cuenta con delegaciones de las diferentes Administraciones Públicas, tanto estatales como autonómicas y provinciales, en las que trabaja un importante número de funcionarios. Además, en la ciudad se asientan múltiples instituciones, entre las que se pueden destacar los Archivos de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento, la Biblioteca Pública del Estado, los Colegios Profesionales de los diversos colectivos (arquitectos, médicos, abogados, etc.), la Cámara de Comercio, Industria y Navegación o el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Rías Baixas”, por citar algunos.

La ciudad es el centro de atracción comercial de la parte central y septentrional de la provincia. Cuenta numerosos comercios tradicionales, franquicias nacionales e internacionales en el centro de la ciudad y centros comerciales en las afueras.

Entre las industrias de Pontevedra destacan Ence, empresa de producción de celulosa y Elnosa, de fabricación de cloro ligado a la producción de pasta de papel de la anterior. Ambas se encuentran en una situación de conflicto constante con una parte muy importante de la población por la enorme influencia que tienen sobre el deterioro medioambiental de la ría.

En las afueras de la ciudad, lindando con el vecino municipio de Pontecaldelas, se encuentra el polígono industrial O Campiño, que acoge industrias de importancia, auxiliares del automóvil entre otras. En la actualidad se ha quedado sin espacio de crecimiento en el municipio por lo que, en los últimos años ha sido ampliado en el limítrofe de Pontecaldelas, con el polígono industrial de A Reigosa.

También existe, aunque es menor, el recientemente ampliado polígono de "A Granxa do Bao", si bien éste va dirigido más a fines comerciales que industriales, contando con talleres mecánicos, gimnasios, una gran superficie dedicada al bricolaje, etc.

El agotamiento de suelo del polígono de O Campiño y la falta de desarrollo de más terreno industrial, por el bloqueo a la elaboración de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, ha llevado al desarrollo de polígonos en zonas del área metropolitana de Pontevedra como el citado de A Reigosa y el polígono industrial de Barro-Meis en el municipio del mismo nombre.

3.2 CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

La evolución de la forma urbana del Arrabal a lo largo de la historia ha estado ligada a los cambios producidos en la ciudad de Pontevedra. Por ello antes de analizar las particularidades de aquel veremos cómo evolucionó ésta, en particular en lo concerniente al recinto amurallado, sus puertas y entorno próximo, que serán elementos primordiales en la génesis de la morfología de A Moureira.

3.2.1 ORÍGENES DE LA VILLA DE PONTEVEDRA

Estudios recientes (Juega et al., 1995) llevan a pensar que el origen de Pontevedra como núcleo habitado está directamente relacionado con la vía militar romana XIX, que enlazaba las ciudades de Bracara Augusta (Braga) y Lucus Augusti (Lugo). En el Itinerario de Antonino se señala la mansión Turoqua que se cree que se encontraba en los alrededores de la cabecera sur del puente por el que la vía XIX cruzaba el río Lérez (zona próxima al actual puente del Burgo).

Por ello, la principal causa del establecimiento del primer núcleo habitado será el valor estratégico del emplazamiento del puente y su relación con los castros galaico-romanos del entorno. El carácter de mansión con el que aparece reseñado indica que se trataría de un grupo de edificaciones de pequeña entidad, establecidas en los alrededores del arranque del puente y cuya función básica consistiría en facilitar descanso y alojamiento a los viajeros en tránsito, sin olvidar la defensa del puente.

De este puente romano no se ha encontrado resto alguno, pero parece que sus restos ruinosos en los siglos centrales de la Edad Media podrían ser el origen del topónimo de la ciudad, *Ponte Veteris*, que según Fray Martín Sarmiento (1745: fol. 161 v.) ya estaba fijado en 1141.

3.2.2 EDAD MEDIA

La crisis y descomposición del imperio romano supondrá la decadencia progresiva de la actividad comercial entre los asentamientos en los territorios dominados y el progresivo deterioro y, en muchos casos, abandono de éstos. Las vías de comunicación pierden su función y son abandonadas. Se da paso a una etapa en la que se volverá a lo rural y a la autarquía económica, produciéndose una decadencia cultural.

Del período entre los siglos III y XII, no se han encontrado restos arqueológicos ni documentos escritos. Esto puede deberse al abandono del emplazamiento por la escasa capacidad productiva de sus suelos (Díaz-Fierros et al., 1984), en relación con la relativa abundancia de los terrenos de otros enclaves próximos, en los que si han aparecido restos y referencias documentales.

Durante la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII, se produce en toda Galicia un renacimiento de las ciudades debido a la reactivación de la actividad comercial. Varios son los ejes en los que se materializa este proceso: el Camino de Santiago plagado de burgos, las sedes episcopales beneficiarias de esta repoblación y la costa con fundaciones respaldadas por la Corona (Pallarés,1987) y, por último, el río Miño en su curso final con el aprovechamiento de sus recursos y su condición de frontera con el joven reino portugués. (Portela, 1976).

Este renacer urbano afecta tempranamente a Pontevedra como centro estratégico y núcleo poblacional más importante de la ría. El puente y la vía romanos estaban completamente arruinados, pero la reactivación del comercio llevará a la recuperación de las vías de comunicación, con sus correspondientes obras de ingeniería. Así, a mediados del siglo se construye un nuevo puente, el actual del Burgo, que sustituye al antiguo, con lo que, camino y puente serán también las causas generadoras de este segundo poblamiento del enclave.

El primer fuero pontevedrés fue concedido por Fernando II en el año 1169. Parece que, por estas fechas, se cuenta ya con la existencia de una Pontevedra de escasas dimensiones, pero con un ámbito territorial suficientemente determinado. El fuero beneficia solamente a los habitantes de Ponteveteri, que son reconocidos como tales.

En esta época se empiezan a perfilar lo que luego serán las dos partes más significativas de la ciudad. Por un lado, el área volcada a las labores relacionadas con el mar y que en siglos posteriores constituirá el Arrabal de A Moureira; por otro A Vila, con la nobleza y los clérigos, que asume las funciones comerciales, administrativas y religiosas.

Fig. 3.8 - Reconstrucciones conjeturales del recinto amurallado de Pontevedra en el siglo XV, dibujadas por Celso García de la Riega.

La construcción de la muralla va a ser un dato fundamental en la historia de la ciudad por cuanto supondrá, por un lado, que durante los siguientes 5 siglos las transformaciones urbanas más importantes van a tener lugar dentro del recinto amurallado; y por otro, que la muralla se va a convertir en elemento principal de relación entre A Vila y el territorio, a través de los caminos que surgen de sus puertas y postigos. Será también la separación radical entre el mundo urbano y el rural, con excepción de A Moureira (García Braña, 1988).

En el trazado final de la muralla, se observa que su forma no está condicionada únicamente por razones defensivas y topográficas, sino también y de forma importante, por la imposición de varias edificaciones preexistentes: el puente del Burgo; las Torres Arzobispales, fortaleza de los señores jurisdiccionales de A Vila; y el convento de San Francisco, que se agrega al recinto amurallado con la última ampliación.

Las características del puente se conocen a través de la "Vista de la villa de Pontevedra" que dejó siglos después Pier Maria Baldi en el "Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal" (1668-1669).

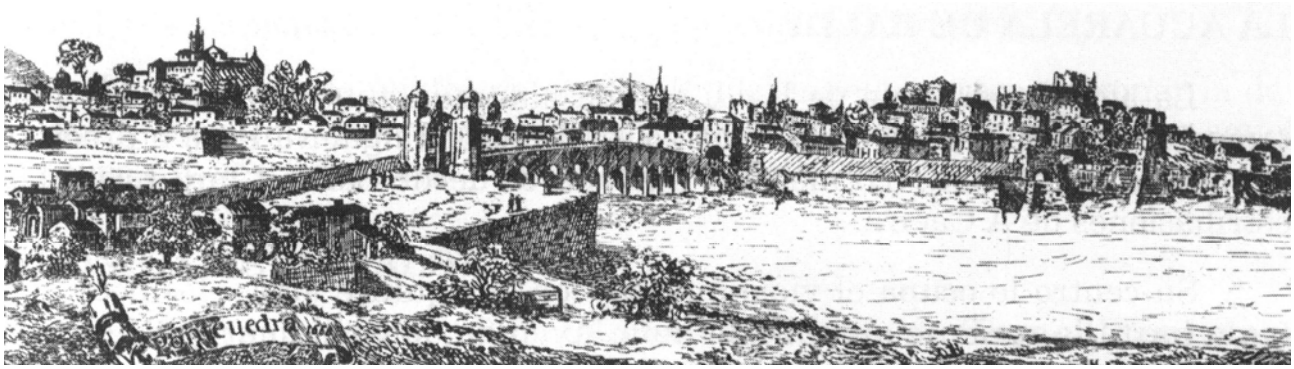

Fig. 3.9 - "Vista de la Villa de Pontevedra". Ilustración del viaje de Cosme de Medici en 1.669. Por Pier María Baldi.

En ella se puede observar que cuenta con una fortificación compuesta por dos torres de defensa en su extremo norte, en el camino hacia Santiago, que generan una explanada previa al control de paso del puente, que será el origen del importante arrabal del Burgo.

Los dos pilares en los que se apoyará el desarrollo económico de la ciudad de Pontevedra serán la exportación de mercancías y la pesca, ambas darán lugar a un intenso movimiento portuario y a la aparición de un artesanado y una burguesía que acelerarán el pulso vital de la ciudad. Ambos se irán desarrollando a lo largo de la Edad Media y alcanzarán su apogeo el siglo XVI.

3.2.3 LA CIUDAD EN EL SIGLO XVI

En las décadas de transición entre los siglos XV y XVI tienen lugar en Occidente una serie de cambios que transforman intensamente las ideologías, pautas y horizontes de la sociedad medieval. En el campo político nacen los estados modernos, en los que las monarquías, apoyadas en nuevos resortes administrativos, fiscales y diplomáticos y, sobre todo, en ejércitos permanentes, reclaman todo el poder. En lo económico surge el capitalismo mercantil, gracias a las nuevas técnicas empresariales, contables y de transporte, así como del descubrimiento de nuevas rutas. En el artístico y cultural triunfan los ideales de la cultura clásica y el antropocentrismo sustituye al teocentrismo medieval. Por otra parte, la invención de la imprenta permite la rápida difusión de las ideas. Por otro lado, el centro de gravedad de Europa pasa del Mediterráneo al Atlántico y los grandes viajes y descubrimientos dan a conocer nuevos mundos y abren nuevas rutas.

De todos estos cambios, el primero que llega a Galicia, y por tanto a Pontevedra, es el Estado Moderno, con la unificación realizada por los Reyes Católicos. También van llegando, aunque con cierta lentitud, las transformaciones en el ámbito económico y mercantil. Poco a poco Galicia aumenta su pujanza comercial y se incorpora a las nuevas rutas comerciales. Asimismo, se van adoptando, aunque con cierto retraso, los cambios artísticos y culturales del humanismo renacentista.

En palabras de Fortes Bouzán (2011, p.132) "la modernidad convierte a Pontevedra en una villa más populosa (la mayor de Galicia), más próspera (el XVI será su siglo de las vacas gordas), más internacional (las colonias de extranjeros forman parte del paisaje urbano) y más abierta a las corrientes del Renacimiento".

El siglo XVI supone el cenit del esplendor de la ciudad de Pontevedra como capital de la ría y comarca. Las dos actividades que han facilitado esto, la comercial exportadora y la pesquera, se encuentran completamente separadas en las dos zonas principales que configuran la ciudad. Mientras que el recinto amurallado controla la primera, a través de los muelles comerciales y la Puerta del Puente, el Arrabal lo hace con la segunda, la descarga de pescado en sus peiraos y su elaboración y comercialización local.

A Vila, controla toda la actividad mercantil con el exterior, entre la que destaca de manera singular la exportación de dos excedentes: la salazón de pescado elaborada en A Moureira, principalmente sardina, y los vinos del Ribeiro traídos en carros desde la comarca del Avia. Así lo indica la recaudación de alcabalas (impuestos de la época), que para la pesca oscilaba entre el 40 y el 50% y para el vino alrededor del 20%, sumando ambos más de dos tercios del total recaudado (Fortes, 2011, p.132).

Los beneficios obtenidos aseguraban una balanza de pagos positiva, a pesar de las necesarias importaciones de productos deficitarios, sal y grano en particular, permitiendo la prosperidad de la ciudad, ejerciendo un reclamo demográfico que la convertirá en la villa más populosa del quinientos.

El recinto amurallado agrupaba, además, las actividades artesanas habituales para la propia vida de la ciudad (alimentación, confección de ropa y calzado, cantería, etc.) así como las actividades complementarias de las exportadoras (toneleros, herreros, caldereros, etc.). En lo que respecta al Arrabal, su población solo se podía dedicar a las actividades relacionadas con el mar, pues las Ordenanzas de la Villa de 1557, prohibían que sus habitantes trabajasen en otro tipo de industria o comercio.

Durante toda la Edad Media y parte de la Moderna, el puerto de Pontevedra fue el más importante de las Rías Baixas, con un gran movimiento de barcos que atraía a muchos viajeros que glosaron su impresión de la urbe, incidiendo en su riqueza marítima y pesquera. Como ejemplo de esto, Sanchez Cantón cita la opinión de Hieronymus Münzer, humanista, médico y cartógrafo alemán que en 1495 dijo de ella:

> Ponten Fedmm, lugar antiquísimo, no grande pero ínclito por su puerto de mar en el cual pescan la cantidad máxima de sardina y desde el cual distribuyen a varios lugares y máxime se nutren de ella. Tiene también un río con liadísimo puente de catorce arcos.
> Sanchez Cantón (1973, p.145)

El censo laboral del Arrabal estaba organizado en dos gremios: el de la Cofradía del Corpo Santo, que acogía a los pescadores (mareantes) y el de San Miguel, que agrupaba a los navegantes. Existían, también, otros pequeños grupos de artesanos que realizaban las actividades de apoyo a las marítimas, tales como carpinteros de ribera, calafates, cordeleros de jarcias, rederos, etc. Por último, estaban las actividades complementarias a la pesca, la salazón o el ahumado del pescado, así como su comercialización en fresco o elaborado. Habitualmente estas últimas tareas eran realizadas por familiares de los propios mareantes.

La fortuna de los pescadores dependía, en gran medida, de la cantidad de capturas, sobre todo de sardina. La Cofradía reguló el calendario de pesca, las artes a utilizar y la venta de pescado fresco, en salazón o ahumado. Su fuerte organización junto con los privilegios otorgados por la monarquía que pudo ir adquiriendo, permitieron que se convirtiera en la más importante de Galicia.

Ya en 1229 se le concedió la exclusiva de curar pescado y nueve años más tarde la de fabricación de saín. Estas licencias ocasionaron numerosas disputas con los vecinos de otras zonas, principalmente de la ría de Vigo, que se veían sentían perjudicados por sus ordenanzas.

El Arrabal realizará también otras actividades relacionadas con su función principal, incorporando los talleres de construcción y reparación de embarcaciones y las labores de fabricación y remiendo de redes y jarcias.

En lo que respecta a las edificaciones singulares de este período, García Braña (1988) señala que la basílica de Santa María es la gran obra que se acomete en la ciudad, construyéndose durante la mayor parte del siglo y constituyendo un magnífico ejemplo de arquitectura como reflejo de la actividad emprendedora de toda una colectividad, el gremio de Mareantes.

Este colectivo hizo de esta obra motivo de orgullo y muestra de capacidad emprendedora, diversificada en sus responsabilidades organizativas, pero coordinada en el gran objetivo común de levantar el magnífico templo.

Fig. 3.10 – Basílica de Santa María vista desde A Moureira.

Santa María se construye sobre el solar que ocupaba la primitiva iglesia, ampliado, lo que muestra la permanencia en el emplazamiento del uso religioso. Al margen de su calidad arquitectónica, su importancia desde el punto de vista urbano radica en su función como elemento estructurante de la ciudad. La posición que ocupa en el plano de la ciudad es muy preeminente: localizada sobre un pequeño montículo, domina todo el contorno urbano de la vía, preside tanto la actividad marinera del Arrabal como la vida cotidiana de A Vila, articulando las dos partes de la ciudad.

En relación al conjunto de calles y su forma, su emplazamiento es también destacado. De la iglesia parten tanto la calle de Xan Guillermo, a través de la puerta de Santa María, hacia A Moureira, como la hoy calle de Isabel II y Sarmiento en dirección la puerta de Santa Clara, salida hacia Castilla. Este eje viario es un elemento clave de la estructura urbana de la ciudad y de su crecimiento. Por todo ello, la iglesia de Santa María es un elemento de permanencia urbana en la historia de la ciudad.

Fig. 3.11 -Fragmento del dibujo de Rodríguez Moñiz - "Retrato de la Villa y Moreyra de Pontebedra…" (1595).

En el dibujo de la villa y Moureira de Pontevedra de Rodríguez Moñiz se observan claramente los conjuntos arquitectónicos de Santo Domingo y Santa Clara extramuros y, dentro del recinto de la muralla, San Francisco, Santa María, San Bartolomé y las Torres Arzobispales. A estos se uniría la Casa Consistorial para completar la lista de edificios con especial relevancia urbana. Ningún otro marca su singularidad con una ubicación aislada o preeminente. Palacios y casas nobles se amoldan a la trama, adaptándose a las exigencias del parcelario y confirmando la concepción medieval de la ciudad. A mediados de siglo, la estructura urbana del recinto amurallado se puede considerar completamente consolidada en sus aspectos más significativos.

3.2.4 SIGLOS XVII Y XVIII

En los años de transición de siglo XVI al XVII comienzan a producirse una serie de cambios en la actividad económica y la estructura social de Pontevedra que anuncian la llegada de un período de profunda crisis.

Según Fortes (2011, p.249-250) el estudio de las actas municipales, las cifras económico-fiscales y los datos demográficos, manifiestan un cambio de tendencia o ciclo que pone fin al esplendor económico y vitalidad demográfica del quinientos y preludia una severa recesión. Una situación que se verá prolongada en el tiempo por la guerra de la independencia portuguesa.

Aunque la situación de la ciudad se debe enmarcar dentro de la crisis urbana general y la decadencia española del siglo XVII, presenta cierta singularidad respecto a otras villas gallegas, tanto por su intensidad como por su duración, que se extenderá hasta la obtención de la capitalidad de la provincia pasado el primer tercio del XIX.

El origen de la crisis hay que buscarlo en un conjunto de factores cuyos efectos se multiplican al coincidir en el tiempo. Las causas determinantes se pueden agrupar en cuatro grupos: naturales, exógenas, coyunturales y endógenas.

Entre las naturales, la principal es la progresiva pérdida de calado del puerto, provocada por los aportes sedimentarios del río Lérez. En los muelles comerciales, a ambos lados del puente de O Burgo, el problema se fue evitando durante el siglo XVI, con la construcción de muros de ribera cada vez más avanzados; pero en el XVII la situación se hizo insostenible. El problema de calado, agudizado por el aumento del tonelaje, obligó a trasladar los atraques de los barcos mayores al puerto de Marín, reduciendo cada vez más el comercio marítimo de la ciudad.

Dos factores políticos exógenos inciden directamente en la economía pontevedresa, la política militar de los Austrias y el incremento de las cargas fiscales. Respecto al primero, las guerras con los Países Bajos y con Inglaterra afectaron profundamente al comercio con estos países. Además, la acción de piratas y corsarios ingleses tuvo un gran impacto en el comercio marítimo.

Entre los factores coyunturales, destacan los siguientes: la actuación de los tribunales de la Inquisición; el gran impacto que produjo la peste en la actividad económica y laboral de la ciudad, afectando a las clases más desfavorecidas y forzando a una masiva emigración al campo de las más acomodadas; pero, el que más impacto tuvo, con diferencia, fue la desaparición del cerco, el arte más empleado para la pesca de la sardina que se empleaba para su comercio en ahumado o en salazón.

Por último, entre las causas endógenas cabe señalar la dependencia de la ciudad del arzobispado de Santiago, que impidió que tuviera autonomía para tomar medidas de choque contra los primeros síntomas de la crisis; la carencia de flota de transporte propia que la obligó a depender de otras, sobre todo la portuguesa para el suministro de sal y la exportación de salazón.

Los estragos más intensos de la crisis tendrían como escenario el Arrabal de A Moureira. Su potente y dinámica actividad pesquera y su entidad demográfica, que representaba en el siglo XVI el 40% del total de la ciudad, caerían en picado produciendo el abandono y la ruina de una importante parte de su caserío.

Fig. 3.12 - Iglesia de la Peregrina (1890).

A finales del siglo XVIII, en el espacio exterior de la muralla próximo a la puerta de Trabancas, se construye la iglesia de La Peregrina (1778-1792). De magnífica arquitectura barroca, cuenta con un atrio elevado, en la línea de las buenas soluciones barrocas gallegas, que hoy desafortunadamente ha sido transformado, sustituyéndose la única y amplia escalinata a los pies de la fachada por dos laterales curvadas, separadas por una fuente de sillería, lo que rompe la composición axial del conjunto.

3.2.5 EL ENSANCHE DEL SIGLO XIX

La transición del Antiguo Régimen a la Era Contemporánea y al sistema constitucional fue obra de un amplio movimiento intelectual europeo, sobre todo francés, denominado la Ilustración. Los cambios ideológicos ofrecieron una nueva visión del hombre y su posición en el mundo y terminaron desembocando en un proceso revolucionario conocido como Revolución francesa. Dicha transición no fue rápida ni sencilla e incluso en Francia tras la revolución se vivió el imperio napoleónico y la restauración borbónica. En España el proceso fue aún más dilatado y complejo. La burguesía tenía menos poder que en Francia y la Ilustración menos defensores. El inicio del tránsito coincidió con la invasión del país por las tropas napoleónicas y finalmente costó una cruenta guerra civil, la carlista.

La Era Contemporánea se diferencia del régimen anterior en muchos aspectos, políticos, económicos, sociales y culturales, pero quizás el más perceptible sea la progresiva ampliación del Estado. A medida que se vaya consolidando el aparato del Estado, su acción se dejará sentir, cada vez con más intensidad, en los últimos rincones de la península, especialmente en las capitales de provincia.

La larga crisis sufrida por la ciudad de Pontevedra a lo largo de los siglos XVII y XVIII no se mitigará hasta la concesión en 1834 de la capitalidad de la provincia, en dura pugna con Vigo. Las nuevas funciones administrativas derivadas de esta concesión, así como al hecho de ser cabecera de comarca, transformarán a la ciudad en una urbe administrativa que atraerá burócratas, burgueses, profesionales y artesanos de todo

tipo. Con la capitalidad, dice Fortes (2011, p. 357-358) llegaría el título de “ciudad”, la Diputación Provincial, la Audiencia, el Instituto de Segunda Enseñanza, las escuelas normales y la generalización de la enseñanza primaria. Por exigencias de la capitalidad se edita el Boletín Oficial de la Provincia para lo que se instala su primer impresor, cuya imprenta, junto con otras posteriores, introducirá la prensa periódica, generando lo que hoy conocemos como opinión pública.

En el ámbito socioeconómico, continúa Fortes, lo más destacable es la desamortización y la progresiva decadencia de la hidalguía que, durante largos siglos había dominado de la ciudad. La demografía, aunque tarda un tiempo, se recupera cada vez con más claridad. También tarda cierto tiempo en recuperarse la actividad económica, pero las nuevas carreteras, con su servicio de postas y la mejora de las instalaciones portuarias, contribuyen a convertir la ciudad en centro comercial de la comarca.

Fig. 3.13 - La plaza de la Herrería y el convento de San Francisco (izda.) a finales del siglo XIX.

Al tiempo que se iban realizando todos estos cambios políticos se fue transformando la silueta política de Pontevedra. La plaza de la Herrería se convirtió en centro político de la villa al instalarse, como consecuencia de la desamortización, el gobierno y la Diputación Provincial en el convento de San Francisco.

Con ello se refuerza su carácter de epicentro de la ciudad, al tiempo que sufre una serie de transformaciones urbanísticas que le dan una fisonomía muy similar a la actual: en 1845 se desmontó el terraplén que daba frente al convento y fue sustituido por el parterre y los jardines de Lareo; en 1855 se construyó la escalinata y poco después se procedió al primer enlosado lo que supuso el desmantelamiento de la fuente.

En esta época, ante la necesidad de contar con nuevos espacios para la edificación, la ciudad cambió su fisonomía. Juan Juega describe este proceso (Juega et al., 1995), situando el comienzo del derribo de la muralla alrededor de 1850. Los trabajos de demolición se irán llevando a cabo de manera lenta demandados bien por la ruina de algunos paños o bien por la apertura de nuevas calles o la ampliación y mejora de otras.

En primer lugar, se derriba la Puerta de Trabancas, con lo que se abre el espacio entre la plaza de la Herrería y la de la Peregrina.

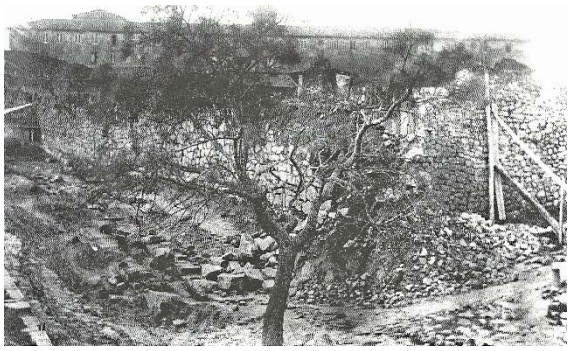

Fig. 3.14 - Estado de la muralla a finales del siglo XIX.

Se continúa con la puerta de Santa María y las escalinatas que impedían la apertura de un vial de circunvalación de A Vila, para conectar el puente de O Burgo con las plazas de la Peregrina y la Herrería, a través de las actuales calles de Arzobispo Malvar y Michelena. En los dos años siguientes la puerta de Galera y la puerta de Santo Domingo, trasladando esta última como portada de la fachada del palacio de la Diputación.

En 1873 se decide el derribo de las Torres Arzobispales, que se encontraban en un estado ruinoso.

Se continúa con el tramo que correspondería a la actual calle Michelena y después, con el que se encuentra entre la puerta de Trabancas y San Francisco.

A partir de aquí queda únicamente la zona del Rouco, actual Cobián Rofignac y la que era la antigua huerta del convento de los jesuitas, que se acometen a partir de 1875.

Fig. 3.15 -Torres arzobispales y Santa María.

En otro orden de cosas, Fortes (2011) afirma que, a finales del siglo XIX la plaza de la Herrería pierde su dimensión política. Aunque se hicieron numerosas gestiones para construir, en su cara oeste, el nuevo ayuntamiento, el proyecto fue finalmente abandonado debido al elevado coste de las expropiaciones. Será el momento en que se desplazará el gobierno político a la zona de nuevo ensanche comprendida entre Las Palmeras y la Alameda donde se construirá la nueva Diputación.

Tras el derribo de la muralla, comenzó la planificación del ensanche, que urbanísticamente, se mantendrá casi intacto hasta el desarrollismo de los años sesenta. En su mayor parte, fue obra del arquitecto municipal Alejandro Rodríguez Sesmero, que realizó una importante labor como arquitecto y urbanista.

El historiador Francisco José Portela (2008) describe en profundidad sus actuaciones y señala que, tomando como eje las carreteras a Marín y Vigo y la nueva carretera a Ourense, el arquitecto trazó las nuevas calles sobre las que se volcó el crecimiento urbanístico. Fernández Villaverde, con su prolongación de General Gutiérrez Mellado, Riestra, García Camba, Andrés Muruais, Andrés Mellado o Sagasta, son algunos de los ejemplos de este trazado urbano que interconecta, de forma sensiblemente circular, los caminos radiales que, partiendo de las puertas de la muralla, habían sido origen del crecimiento hasta la fecha.

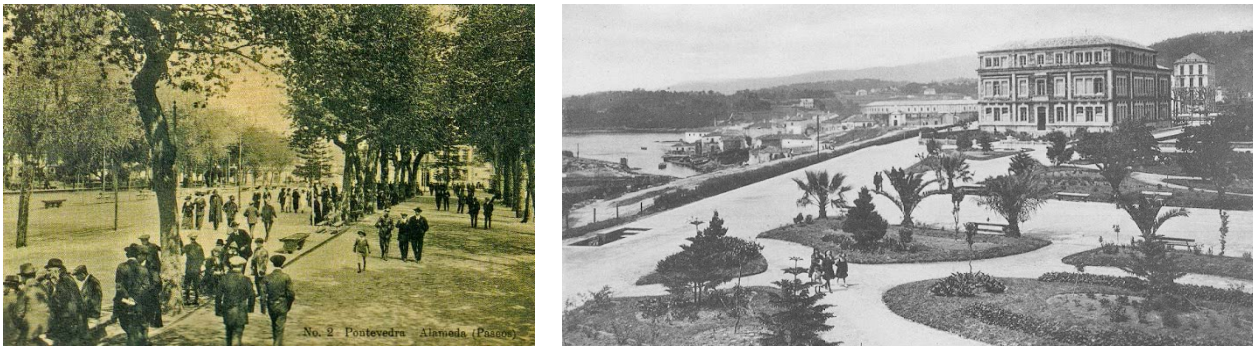

Fig. 3.16 - Nueva Alameda (izda.) y Jardines de Vicenti (dcha.), del arquitecto Sesmero, a principios del siglo XX.

Pero su aporte más importante al urbanismo de la ciudad fue la planificación del conjunto Alameda-Jardines de Vicenti y su articulación al tejido urbano mediante las plazas del Ayuntamiento y San José.

Como arquitecto dejó edificios públicos importantes como el edificio del Ayuntamiento, la Diputación Provincial, realizada en colaboración con su hermano Domingo, o el grupo escolar, actual Delegación de Defensa. También con su hermano Domingo construyó la capilla neogótica de Los Placeres y otros edificios privados entre los que sobresale el palacete de las Mendoza, en el solar de las demolidas Torres Arzobispales.

Fig. 3.17 - Ayuntamiento, Diputación y palacete de las Mendoza, del arquitecto Sesmero, a principios del siglo XX.

La labor de Sesmero no se limitó a diseñar el ensanche, sino que proyectó también la creación en la ciudad de los servicios urbanísticos que exigía su nueva condición de capital provincial. Uno de ellos era el agua corriente, para lo que el arquitecto diseñó los depósitos de San Mauro y una nueva traída de aguas. El agua corriente obligó a revisar el deficiente sistema de alcantarillado, aunque su red global no se realizó hasta los años veinte.

Fortes (2011) señala que, la actuación del Ayuntamiento para fomentar la actividad económica de la ciudad, se orientó en potenciar las ferias y mercados, con el fin de asegurar los suministros y convertir a la ciudad en centro comercial de la comarca. Las ferias quincenales se ampliaron a semanales y el recinto ferial de San José se trasladó a la actual Plaza de Barcelos. La venta de los distintos artículos se concentra y especializa progresivamente en distintas plazas de la ciudad.

Otra importante obra municipal, también diseñada por Sesmero, fue la construcción de una plaza cubierta para la instalación del mercado de abastos, situada en las inmediaciones del puente de O Burgo.

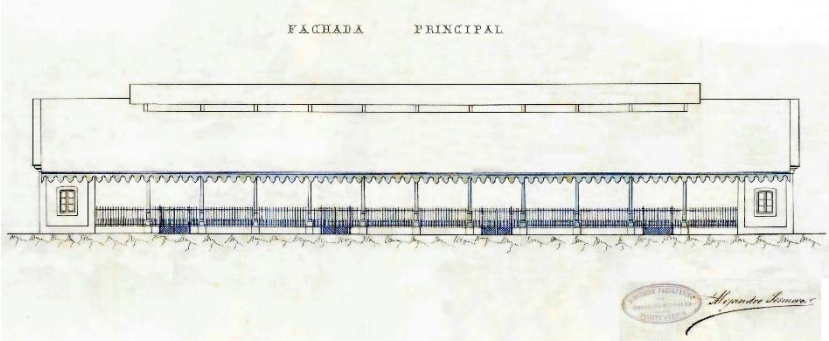

Fig. 3.18 – Alzado del mercado municipal del arquitecto Sesmero, a principios del siglo XX.

A finales del siglo se realiza una obra que alterará sustancialmente la configuración de la ciudad, afectando de forma muy importante a la relación entre ésta y el arrabal de A Moureira. Se trata de la ejecución del ferrocarril, cuya importancia destaca Fátima Cobo Rodríguez (2014) y que se analizará en el capítulo 4.

3.2.6 LOS RELLENOS DEL SIGLO XX

A lo largo del primer tercio del siglo XX, hasta el comienzo de la Guerra Civil española, las modificaciones urbanas más importantes que se producirán en la ciudad de Pontevedra son las que afectan al borde costero de A Moureira y a su propia configuración. Los grandes rellenos que se realizan a principios del siglo proporcionan unas grandes explanadas que aportan una superficie mucho mayor de la necesaria para las actividades portuarias, por lo que durante un período importante permanecieron baldías, sin un uso claro.

Tras la Guerra Civil la ciudad quedó en manos de la élite vencedora, que pronto acapararía los cargos públicos y los empleos administrativos. Urbanísticamente, la ciudad quedó paralizada y tardaría más de veinte años en alcanzar índices demográficos y niveles de vida similares a los de la República. Las pocas obras nuevas eran promovidas por el estado para afianzar su hegemonía (Gobierno Civil y Jefatura de Obras Públicas). El deterioro pronto se dejó sentir en edificios, calles y plazas.

El ingeniero Carlos Nárdiz (1999) describe cómo la situación comenzó a cambiar con el desarrollismo de los años 60 y con él llegó la industrialización, que emplazaría en la ría, en la zona de Placeres, el complejo industrial formado por la empresa de producción de celulosa ENCE y la de fabricación de cloro anexa a ella ELNOSA, que traerían consigo la contaminación de la ría y del aire. La nueva autovía de Marín, que sirvió de apoyo a los rellenos en que se instaló el complejo, conectó con una nueva vía de circunvalación por el borde litoral del Arrabal, convirtiéndolo en una travesía.

Este periodo de bonanza económica supuso también un crecimiento urbanístico anárquico en la mayoría de las zonas de expansión de la ciudad, que salvo algunas excepciones programadas como el polígono de Campolongo, degradarían su equilibrio urbanístico.

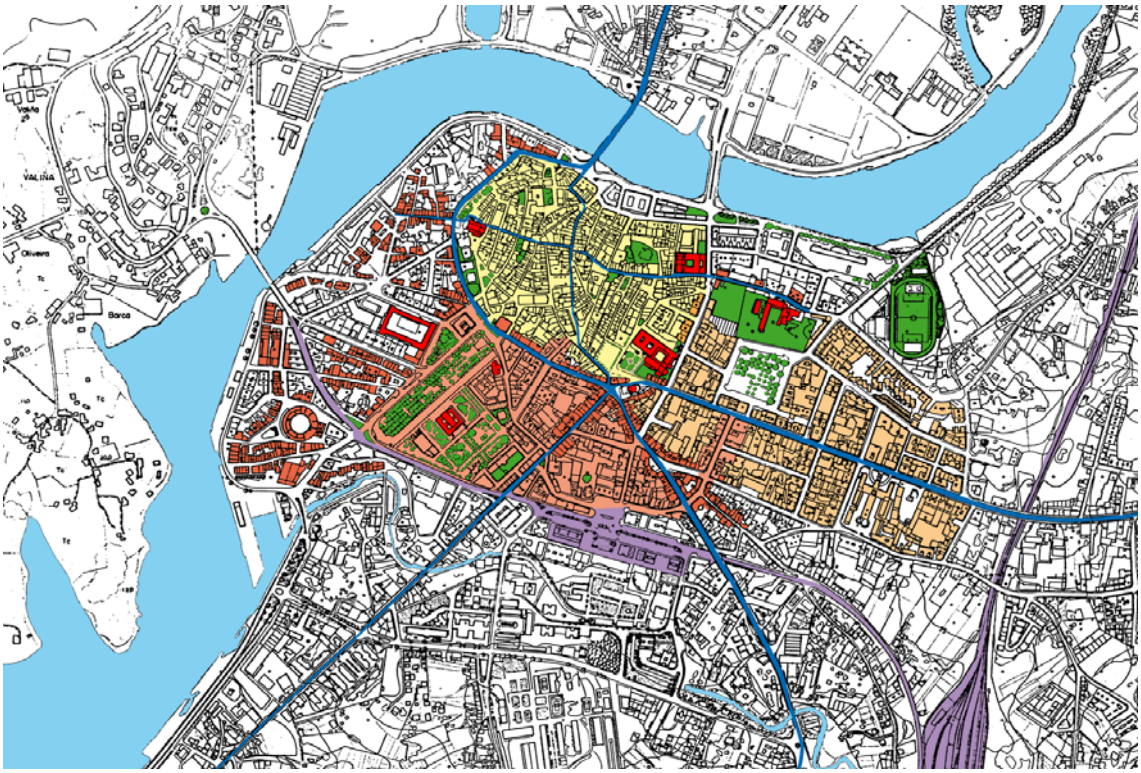

Fig. 3.19 -Principales zonas de la ciudad (Estudio del autor sobre planta del plan general de ordenación vigente)

En la segunda mitad del siglo se variará el trazado del ferrocarril sacando su trazado del centro de la ciudad con un nuevo acceso a una estación de nueva creación. Con ello, la barrera que representaba al crecimiento urbano hacia el sur desaparece y su traza se convierte en una nueva avenida de acceso a la ciudad.

Fortes (2011) señala que con la muerte del dictador Franco, el retorno de la democracia y la entrada en la Comunidad Europea, la ciudad ha experimentado un cambio significativo. Los fondos europeos, así como las inversiones de las distintas administraciones y algunas fundaciones privadas (Caja de Ahorros) han modernizado las comunicaciones de la ciudad con las principales ciudades de Galicia y multiplicado las dotaciones existentes.

A partir del año 2000 el ayuntamiento promovió la peatonalización del Recinto Histórico y de las calles adyacentes del Ensanche, con la reordenación del tráfico y la modernización de los servicios urbanísticos y el mobiliario urbano.

Todos estos aspectos serán tratados en profundidad en los capítulos específicos del análisis de A Moureira.

4

EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ARRABAL

4.1 ORÍGENES DEL ASENTAMIENTO

4.1.1 PERSPECTIVA GENERAL

Aunque al estudiar el contexto histórico de la ciudad de Pontevedra ya se indicó, que su origen como núcleo habitado se remontaba a época romana y estaba relacionado con el valor estratégico del puente de la vía XIX que cruzaba el río Lérez, la crisis y descomposición del imperio supondrá la decadencia progresiva y el abandono total del asentamiento.

Por ello, desde el punto de vista urbano se puede considerar que, la configuración de la ciudad que ha llegado a nuestros días, comienza en la segunda mitad del siglo XII, con la reactivación de la actividad comercial y, por tanto, el nuevo interés estratégico que el puente y su protección vuelven a cobrar.

El origen y crecimiento del Arrabal se desarrollará de una manera más menos pareja al del recinto amurallado. A lo largo de este apartado se analizarán los datos disponibles sobre este asentamiento, que como se verá, son abundantes para A Vila y muy escasos para A Moureira.

4.1.2 ESTRUCTURA URBANA

Los dos factores determinantes para el emplazamiento de la ciudad de Pontevedra son el puente y la configuración del territorio (García Braña, 1988). En primer lugar, el valor estratégico del enclave del puente para las comunicaciones lo convertía en un elemento, urbano cuya protección era esencial para la expansión de las actividades comerciales del reino en expansión.

Por otra parte, el río y la amplia meseta elevada que circunda, condicionaron tanto el desarrollo de A Vila como el del arrabal marinero de A Moureira. La semicircunferencia descrita por el Lérez en su último tramo, antes de recibir las aguas del Tomeza (Gafos) y formar la ría, rodea un escarpado promontorio que será el lugar de emplazamiento inicial de la ciudad, con el primitivo templo de Santa María en su punto más prominente. En sus límites sur y oeste desciende hacia el río en abrupta escarpadura, mientras que, hacia el norte, es decir; hacia el puente, lo hace en suave pendiente.

A finales del siglo XII, el núcleo inicial de la villa se correspondería aproximadamente con el señalado en el plano de la figura 4.1. Estaría rodeado de una primitiva cerca y se desarrollaría alrededor de la parroquia de Santa María con una estructura muy similar a la de las ciudades-bastida del País Vasco y de las ciudades fronterizas portuguesas, especialmente, Monçao (Juega et al. 1995).

Su forma sería bastante regular y simétrica, conformada por tres calles transversales y una longitudinal.

Esto habla de un urbanismo preconcebido y decidido desde el poder, ligado a las luchas comerciales de Fernando II con el arzobispado de Santiago y sobre todo sus guerras con los portugueses, que le habrían llevado a construir un bastión de defensa del puente.

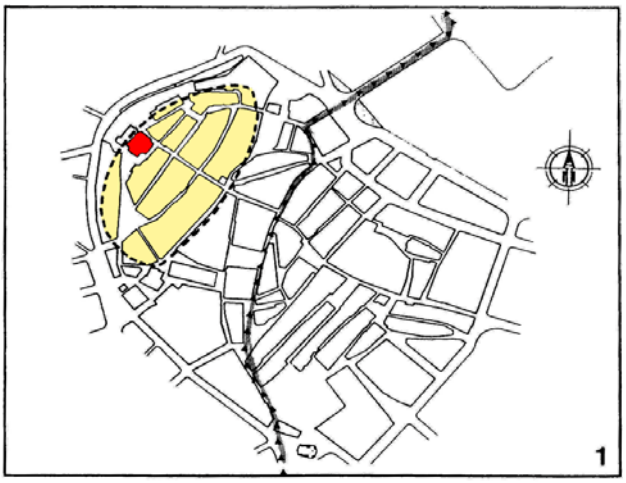

Fig. 4.1 - Límites probables del primer recinto de la ciudad.

A mediados del siglo XIII se produce un incremento de la actividad pesquera y de la comercial ligada a ella, por lo que podemos suponer que un primer asentamiento de pescadores en la desembocadura del río de los Gafos debería tener cierta entidad, no obstante, no se tienen referencias documentales de esta situación.

Surge una nueva parroquia, la de San Bartolomé, lo que confirma un importante crecimiento demográfico que no cesará en todo el siglo y que se desarrollará en dirección oeste. La primera ampliación de la muralla se plantea en relación con este crecimiento.

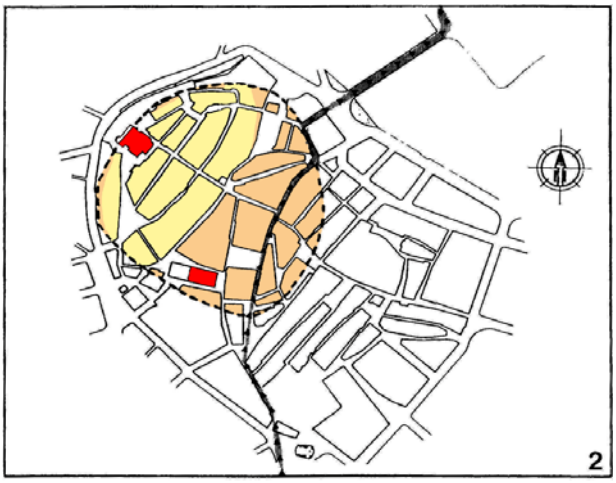

Fig. 4.2 - Límites probables de la primera ampliación de la muralla.

De esta forma, se configura una villa de planta marcadamente circular y con un urbanismo radiocéntrico, que absorbe el tramo de camino inmediato a la entrada del puente.

Es interesante la interrelación que se establece entre la posición del puente y la forma que adopta la muralla, obligando a que el trazado de ésta adopte sus formas, de modo que la entrada de aquel en la ciudad quede dentro del ámbito fortificado.

Esto va a tener gran trascendencia en la forma de la ciudad y en su estructuración posterior, dada la permanencia del puente en el tiempo, que se consolidará como una vía urbana, introduciendo toda la comunicación a su través en el interior de aquella.

A finales del siglo XIII la creciente importancia del burgo medieval de Pontevedra atrae hacia sí la presencia de las órdenes religiosas. Tres importantes órdenes monásticas levantan extramuros, en los alrededores de la ciudad, las iglesias y conventos de San Francisco, Santa Clara y Santo Domingo. La construcción de este

último se prolongó hasta entrado el siglo XV y es muestra casi exclusiva del gótico en Galicia. Estos grandes edificios serán piezas decisivas de la estructura urbana posterior.

En cuanto a la evolución del Arrabal, no se tienen datos documentales hasta principios del siglo XIV. En la escritura del monasterio de Poio de 1303 aparece por primera vez la denominación de A Moureira "aquarta daquela casa et lagar de sayn que em ela esta que esta no lugar que dizen a Moureira, ena fiigresia de Santa María de Pontevedra". (AHN., Clero. Carpeta 1865. N.º 5). El origen de esta denominación se relaciona con la tradición salazonera y exportadora de la pesca. Así, el término derivaría de la palabra latina *muria*, más tarde *moira* y *moireira*, y cuyo significado último era "lugar de salazón" (Filgueira, 1946, 19).

Su desarrollo debió comenzar en la segunda mitad de este siglo, una época en la que la mayoría de los núcleos litorales comenzaron su desplazamiento desde las villas hacia la ribera, con el fin de aprovechar los recursos marítimos (Ferreira, 1988, p. 95) y discurrió en paralelo con el de A Vila, pues desde los primeros momentos el Arrabal asumió las actividades relacionadas con la pesca y el mar, albergando los equipamientos e infraestructuras necesarios para su desarrollo, así como las viviendas de las personas que a ellos se dedicaban.

Fig. 4.3 - Límites probables de la segunda ampliación de la muralla e indicación de los conventos de San Francisco (A), Santa Clara (B) y Santo Domingo.

Fruto del crecimiento económico y demográfico anterior, en el primer cuarto del siglo XIV se produce la segunda ampliación de la muralla de la ciudad, continuando el crecimiento a lo largo del eje este-oeste, entre Santa María y Santa Clara, y añadiendo varias calles perpendiculares a él, lo que reforzará el esquema de espina de pez.

A lo largo del siglo XIV se produce en todo occidente una crisis generalizada a la que Pontevedra no pudo ser ajena. El crecimiento demográfico anterior se estanca por las hambrunas y los años centrales del siglo son los más dramáticos por la aparición de la peste negra. Esta crisis, que en el resto del occidente europeo finaliza en el siglo XV con una nueva etapa de bonanza, en Galicia se prolonga durante el siglo XV, en buena medida por la belicosidad de la nobleza gallega que generará una gran inestabilidad.

Sin embargo, las actividades comerciales continuaron, fomentadas por la creación de ferias. Las principales villas luchaban por no quedar al margen de los circuitos comerciales, buscando la concesión por el rey de

ferias francas. Pontevedra la consigue en el año 1467, por su fidelidad al rey Enrique IV durante su turbulento reinado. Son ferias de larga duración (30 días) que se celebran 15 días antes de la festividad de san Bartolomé.

La necesidad de disponer de espacio suficiente dentro del recinto de la ciudad para controlar las transacciones comerciales parece ser la razón principal de la tercera y última ampliación, producida en la segunda mitad del siglo XV. El trazado que se deriva de ella será el que se mantenga, salvo ligeras modificaciones en la zona de la cabecera del puente, hasta su definitiva demolición.

Fig. 4.4 - Configuración definitiva de la muralla tras la tercera ampliación.

En el análisis de A Vila se identifican dos elementos estructurantes de la ciudad. El primero de ellos es el puente del Burgo, del que García Braña dice: “La interrelación que se establece entre la posición del puente y la forma que adopta la muralla” … ”obliga al trazado de las murallas a adoptar sus formas de modo que la entrada del puente en la ciudad quede dentro del ámbito fortificado” (García Braña, 1988). El puente, junto con el camino que atraviesa la ciudad, constituyen el eje viario norte-sur de A Vila.

El segundo elemento es la iglesia de Santa María que, con su posición preminente en el plano de la ciudad, presidiendo tanto la actividad marinera de la Moureira como la vida cotidiana del burgo amurallado, articula el eje viario este-oeste.

Fig. 4.5 - Puertas y sistema de calles del recinto medieval.

García Braña señala que A Vila establece claras relaciones con el territorio exterior a ella, a través de la permeabilidad de la muralla en sus puertas, determinando la formación de los grandes ejes del desarrollo urbano posterior. La ciudad exterior a la muralla se organiza en arrabales, cuya formación, ligada a las puertas de la ciudad y los caminos que de ellas parten, está totalmente consolidada en el siglo XVI.

En lo que atañe al arrabal de A Moureira, la puerta de Santa María conecta con el arrabal de A Moureira y en dirección opuesta, a través del eje viario este-oeste, con la puerta de Santa Clara que se abría al camino de Castilla. Por otro lado, la puerta de Santo Domingo, estaba en relación inmediata con el convento del mismo nombre y era otra salida de la ciudad amurallada hacia A Moureira, a través del importante espacio urbano que constituía el Campo das Rodas.

4.1.3 ESPACIO PÚBLICO

El conjunto de calles del recinto amurallado se ordena según la clara tipología de “espina de pez”, a lo largo del eje este-oeste. Es un sistema bastante uniforme, con anchos de 4 a 6 m. Buena parte de ellas contaban con soportales, lo que constituía un aspecto importante de la imagen urbana.

En la red de calles tienen especial importancia las plazas, también de formación medieval y, por ello, sin clara voluntad de ordenación de volumen y formas. Algunas se generan como espacios abiertos apoyados en el citado eje este-oeste (Campo Verde, Verdura y Leña) siendo espacios dedicados al comercio especializado como indican sus nombres.

En general, la parcelación de la ciudad medieval se resolvía en parcelas estrechas y alargadas, sensiblemente perpendiculares a la calle, y cuya anchura oscilaba en términos generales entre 3,5 y 6 m, aunque variaban en función de la categoría social de sus habitantes.

Por otra parte, en A Moureira se puede intuir la presencia de los Peiraos y los Campos, los dos elementos urbanos característicos de su morfología, que son consecuencia de la función urbana de carácter exclusivo que realiza el Arrabal y que habrán comenzado a ser habituales en la ocupación de su territorio. Asimismo, el trazado de sus caminos en la franja litoral, que discurren de una forma sinuosa y adaptada a la topografía, conectarían campos y peiraos entre sí y con A Vila. No obstante, más allá de esta constatación, la ausencia de datos haría que fuese muy imprudente cualquier intento de elaboración de una representación gráfica de esta situación.

4.1.4 ESPACIO PRIVADO

Respecto a las casas del recinto amurallado de finales de la Edad Media, Méndez Martínez (1988) sostiene que poco se puede saber, pues solamente se conservan son las más nobles y mejor construidas y que han

sido muy reformadas a lo largo del tiempo. Constata también que la inexistencia de problemas de espacio dentro de las murallas permitió que no se produjera un desarrollo en altura de las edificaciones, así como la aparición de los soportales ya en algunas casas medievales, algo que se generalizaría hasta alcanzar su mayor número en el siglo XVIII.

Por el contrario, Méndez Martínez afirma que de las casas de A Moureira si que se dispone de información y las describe con las palabras de Filgueira (1946, 13), constatando su permanencia en el tiempo sin manifestar los cambios que, durante el siglo XIX, se produjeron en las viviendas de A Vila.

4.2 EL ESPLENDOR DE A MOUREIRA (SIGLO XVI)

4.2.1 PERSPECTIVA GENERAL

El siglo XVI supone el momento de mayor esplendor de la ciudad de Pontevedra como capital de la ría y comarca y el arrabal de A Moureira tiene una enorme importancia en esta situación. De las dos actividades que han facilitado el éxito económico, la comercial exportadora y la pesquera, el recinto amurallado controlaba la primera mientras que el Arrabal lo hacía con la segunda.

En los pequeños peiraos situados a lo largo del borde litoral de A Moureira de Abaixo se realizaba la descarga del pescado capturado en la ría y su entorno y en el Arrabal se realizaba, bien su comercialización en fresco a nivel local o bien su elaboración, ahumada o en salazón, para la conservación a largo plazo. Durante toda la Edad Media y parte de la Moderna, el puerto de la ciudad fue el más importante de las Rías Baixas.

A Moureira realizaba estas actividades relacionadas con la pesca de forma exclusiva y, además, con prohibición expresa de llevar a cabo cualquier otra, tal y como señala Filgueira (1946, p.12) citando el artículo 11 de las Ordenanzas de la Villa de 1557, que prohibía que sus habitantes trabajasen en otro tipo de industria o comercio: “Otrosí hordenaron e mandaron los dichos señores Justiçia e Regidores que en la Morera, arraval de esta villa, no se hagan hornos, ni aposenten mercaderes extranjeros, ni recueros algunos, ni descarguen en ella pan ni paños, fierro ni açeite, cánamos, ni binos, ni otras mercaderías algunas, ni se bendan por menudo, ni en grueso, e que todos los mercaderes extranjeros se vengan aposentar a la dicha villa, e trayan sus mercaderías e las pongan en el peso, las que fueren para pesar, y las otras las pongan en las loxas, donde las vendan a los preçios razonables, sopena quél que lo contrario hiçiere pague de pena mill maravidís”.

La figura 4.6 presenta el plano hipotético de A Moureira elaborado a partir de todas las consideraciones descritas en la introducción de esta Disertación y cuyas características principales se describen a continuación.

En el siglo XVI, A Moureira de Arriba empezaría en los muelles de don Cosme ①, donde la muralla de A Vila, que lindaba con el río Lérez a lo largo de todo su frente norte, presentaba un quiebro y se desarrollaba hacia el interior, ascendiendo por el talud costero.

Su caserío comenzaría una vez salvada la franja de seguridad de terreno libre ② que rodeaba la muralla y discurriría sin discontinuidades importantes a lo largo del borde litoral del río hasta el Campo do Boi ③ y la barrera natural del barranco por el que se descendía hasta el paso de A Barca ④. Su límite interior lo constituirían la propia muralla y el Campo das Rodas ⑤.

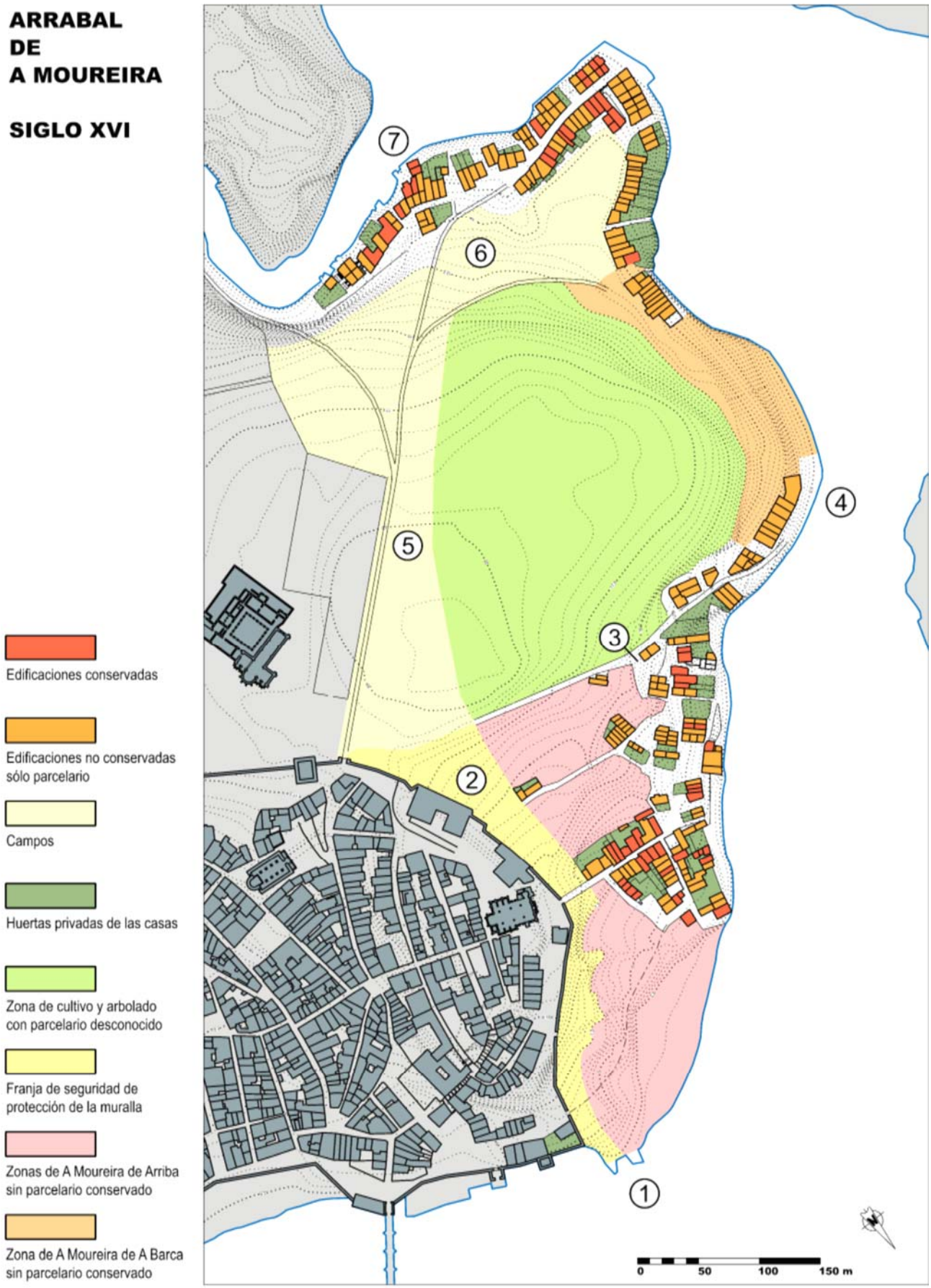

Fig. 4.6 - Plano hipotético de la configuración del arrabal de A Moureira en el siglo XVI.

Siguiendo aguas abajo, A Moureira de A Barca arrancaría en las inmediaciones del citado paso a la otra orilla del río, en barca como indica su nombre, que permitía la conexión con el monasterio de Poio y su entorno sin tener que bordear toda la marisma del río Gándara.

Desde aquí discurriría una banda de edificaciones, limitada por el talud más pronunciado y el borde litoral, hasta alcanzar el límite con el campo que, para su referencia y por desconocer su denominación en la época, se ha denominado Campo de A Moureira de Abaixo ⑥. Por el interior, subiendo por el talud y ocupando la gran plataforma superior se desarrollaría una zona de cultivo y arbolado que limitaría con el Campo das Rodas.

Por último, A Moureira de Abaixo, sin duda la parte del Arrabal con mayor número de indicios conservados y por ello la que ha sido más fácil de imaginar, discurriría desde el límite con la de A Barca, bordeando el litoral, hasta bien entrada la desembocadura del río dos Gafos ⑦. Por el interior incluiría el Campo de A Moureira de Abaixo.

4.2.2 ESTRUCTURA URBANA

Aunque no se conoce el proceso por el cual se fue configurando la estructura de A Moureira, en su desarrollo paralelo con el de A Vila a lo largo de buena parte de la Edad Media, se puede considerar que a mediados de siglo XVI, al igual que en el recinto amurallado, ésta ya estaba completamente consolidada en sus aspectos más significativos.

Su dedicación de forma exclusiva a actividades relacionadas con el mar y la pesca será la razón por la que sus funciones urbanas deriven directamente de ello y englobarán las siguientes actividades: la extractiva pesquera, el procesado de pescado (salazón y ahumado), las que sirven de apoyo a las dos anteriores (carpinterías de ribera para fabricación y reparación de embarcaciones, fabricación y reparación de redes y cuerdas, etc.) y, por último, la venta de pescado, fresco o elaborado, exclusivamente a nivel local.

El tejido urbano del Arrabal en el siglo XVI es de carácter exclusivamente local, pues carece de vías que trasciendan sus límites, más allá de las que lo relacionan con sus espacios inmediatos, en particular con A Vila.

García Braña (1988) señala que el grado de permanencia de la parcelación en el Arrabal es menor que en el recinto amurallado, constatando que los elementos parcelarios medievales permanecieron únicamente en algunos casos y que, por el contrario, en la mayor parte del Arrabal las transformaciones sufridas fueron tan grandes que en muchas zonas llegaron hasta su práctica desaparición, por el carácter menos rígido y más orgánico en relación con el mar, del asentamiento.

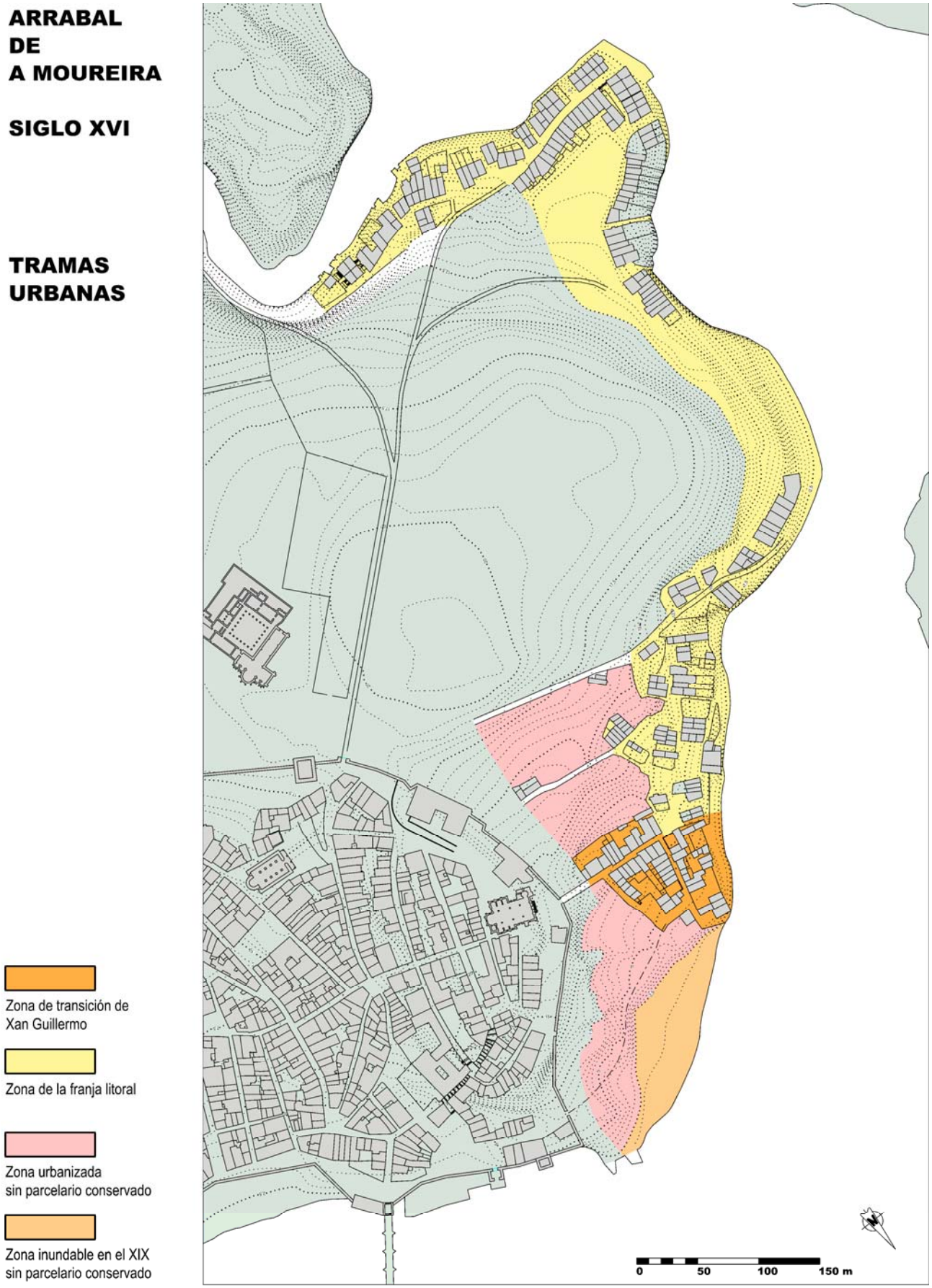

Fig. 4.7 - Plano con las dos tipologías de trama urbana de A Moureira.

En el plano de la figura 4.7 se han diferenciado cuatro zonas, correspondientes al territorio del Arrabal donde se piensa que existieron edificaciones en el siglo XVI. Dos de ellas (naranja claro y salmón), no presentan en su parcelario actual ninguna referencia que permita intuir su tipología de ocupación. De las otras dos (naranja oscuro y amarillo) sí hay vestigios suficientes y serán las que permitan estudiar la estructura urbana del Arrabal en este período. Así, se pueden distinguir dos tipos diferentes de trama urbana, que se denominarán para su identificación futura como Zona de transición de Xan Guillermo y Zona de la franja litoral.

La primera de ellas estaría comprendida por la calle Xan Guillermo y por las dos manzanas que delimita junto con las calles Fuente de A Moureira, del Oro y de Domingo Andrade (figura 4.9). Se genera como prolongación en el interior del Arrabal del eje este-oeste que articula el recinto amurallado y que, a través de la puerta de Santa María, llega hasta el mar.

Sus características tipológicas son similares a las de las manzanas del interior del recinto amurallado. Muros medianeros de piedra que estructuran las parcelas, permaneciendo en el tiempo sin alteraciones profundas y siendo magníficos cortafuegos para las viviendas, construidas mayoritariamente en madera, por lo que garantizan la pervivencia del parcelario. Éste se resuelve con solares estrechos y alargados, sensiblemente perpendiculares a la calle, con anchos entre 3,5 y 6 m y en varios casos con los fondos uniformados. La ocupación en fondo cambiará con el tiempo, al igual que la altura de las edificaciones; no así los límites de las propiedades definidos por los muros medianeros, que llegarán hasta hoy con pocos cambios.

Fig. 4.8 -La zona de transición de Xan Guillermo.

Fig. 4.9 -Frente de manzana en calle Domingo Andrade.

La otra tipología de trama urbana, la que se da en la zona de la franja litoral, es la más característica del Arrabal, y se correspondería con la zona de color amarillo del plano de la figura 4.7. Está constituida por el caserío compuesto de viviendas marineras y construcciones auxiliares dedicadas a la salazón o al ahumado, que se desarrolla de forma lineal a lo largo de una banda de ancho variable limitado por las zonas de talud más escarpadas y que bordea la costa desde su límite con la zona de transición hasta el río dos Gafos.

Se caracteriza por una distribución de las casas y edificaciones anexas en pequeñas agrupaciones, realizadas de forma irregular y sin orden aparente alrededor de los campos pequeños, que están conectados unos con otros por caminos más o menos sinuosos, normalmente adaptados a la topografía. No existe, por tanto, en esta trama urbana ningún tipo de planificación previa, sino que es el resultado del crecimiento edificatorio orgánico, con sucesivas ampliaciones y modificaciones a medida que las necesidades las iban generando.

En cuanto a las dos zonas de las que no se dispone de datos de parcelario (naranja claro y salmón del plano de la figura 4.7), se puede inferir que compartían alguna de las dos tipologías citadas. Es posible que, en el entorno de la zona de transición de Xan Guillermo, hubiese alguna otra manzana con su misma tipología, en particular entre esta calle y el Pasaje de San Bartolomeu. El resto sería como en la zona de la franja litoral.

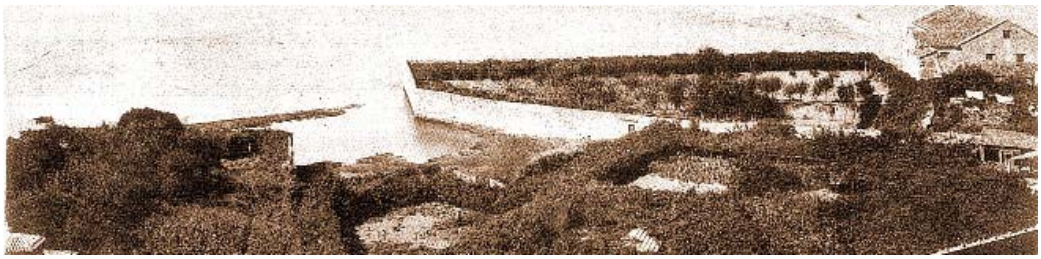

Fig. 4.10 -La zona inundable a finales del siglo XIX.

La zona inundable (naranja claro), se ha denominado así porque, a finales del siglo XIX se inundaba con las subidas de las mareas, tal y como se observa en la fotografía de la figura 10, por lo que se habían realizado unos muros de contención y unos rellenos. Esta situación llevó a Fontoira a situar aquí los que él denomina “grandes astilleros da Moureira”, dedicados a la construcción de galeras (2007, 147). Las galeras eran los barcos más grandes de la época, de más de 40 m de eslora y, si hubiera existido tal infraestructura, habría tenido unas dimensiones de una magnitud que no pasaría desapercibida.

Se puede considerar que esta interpretación no es adecuada, pues entraría en contradicción con lo indicado al describir las fuentes para el plano del Arrabal del siglo XVI, que referían un caserío continuo en todo el frente litoral. Si el astillero hubiera estado instalado en la zona, seguro que se habría manifestado en los diferentes dibujos, interrumpiendo dicha continuidad. Sobre todo, en la acuarela de Baldi en la que no hay restos de él, aunque aparece la vieja galera histórica atracada a un muelle. Es probable, en cambio, que el borde litoral en este siglo se encontrase a una cota muy próxima a la de las mayores mareas y que la subida del nivel del río en los siglos posteriores (unos 20 cm por siglo) la volvió inundable, provocando su abandono.

Por otra parte, Pontevedra tuvo hasta su expulsión una importante judería. Las teorías más extendidas relacionan el emplazamiento de su cementerio con dos lápidas encontradas intramuros, en el solar lindante con la fortaleza arzobispal. No opina lo mismo, la historiadora Gloria de Antonio Rubio (2003) que supone que, tal y como prescribe el Talmud, debió ubicarse extramuros. Cita dos contratos de venta, que hacen referencia al cementerio de forma indirecta, recogiendo la venta de un terreno que limita con las Campas dos judeus. El término campa, tanto en gallego como en portugués, identifica una piedra o losa que cubre una sepultura, por lo que las Campas no pueden ser otra cosa que una referencia al cementerio. Concluye diciendo que los dos documentos especifican muy bien los límites y permiten afirmar que el cementerio judío de Pontevedra estaría localizado extramuros de la ciudad, en la parte baja de la misma y a unos 10 m aproximadamente de las Torres Arzobispales. Si hubiera sido así, se encontraría en la segunda de las zonas con ausencia de datos, la de color salmón.

4.2.3 ESPACIO PÚBLICO

En el estudio del espacio público de A Moureira se identifican varios elementos urbanos constitutivos de su morfología. Entre ellos destacan dos, que son característicos de la estructura del Arrabal y consecuencia directa de la función urbana de carácter exclusivo que realiza durante varios siglos. Son los llamados **Peiraos** y los **Campos**, que se van a disponer de forma irregular a lo largo de todo su territorio. Todos los elementos estudiados se han organizado en tres grupos: el primero denominado El río, muelles y peiraos; el segundo, Campos y espacios verdes y el tercero, Calles.

EL RÍO, MUELLES Y PEIRAOS

Los muelles comerciales en el siglo XVI se situaban en las proximidades del puente de O Burgo. Aguas arriba de éste se encontraban dos muelles para pequeñas embarcaciones, el de O Verrón y el de Os Fidalgos, pero los grandes muelles comerciales estaban emplazados aguas abajo del puente, en las zonas próximas a éste y situados en ambas orillas, la del recinto amurallado y la del arrabal denominado de O Burgo, del que el puente tomaba su denominación. Los muelles se denominaban del Puente, de Xan Ruyboo, Novo y de A Barreira y el control y fiscalización de mercancías que entraban y salían por ellos se realizaba en la Puerta del Puente.

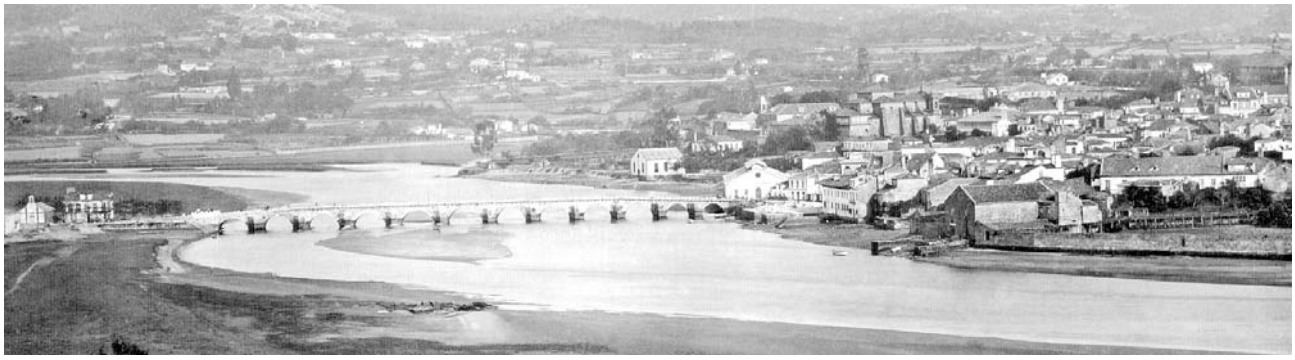

Fig. 4.11 -El entorno del puente de O Burgo a finales del siglo XIX.

En el plano de la figura 4.13 pueden observarse los muelles comerciales, situados en las inmediaciones del puente del Burgo y en este período fuera del ámbito del Arrabal, así como los pequeños muelles pesqueros, denominados peiraos.

En el Arrabal, dedicado exclusivamente a la captura y procesado de pescado, la actividad pesquera se realizaba con embarcaciones que, o bien se varaban en la playa, principalmente en las zonas ① y ② del plano; o bien se amarraban en peiraos de carácter casi familiar, en particular en la zona ④ correspondiente a la ribera das Corvaceiras y en la ribera dos Peiraos.

Algunas ordenanzas y autos del Concejo prueban que los peiraos siempre fueron diferenciados documentalmente de los muelles comerciales.

A los orígenes de estos peiraos se refiere Fortes (1993, p.345) diciendo que “aunque las actas municipales no recogen la construcción o reparación de los muelles pesqueros o peiraos, bien por las lagunas existentes o, lo que parece más probable, por haber sido costeados por el gremio de mareantes, el importante esfuerzo edificatorio realizado en este terreno no ofrece duda alguna. El hecho de que a mediados del siglo XVI se alcanzara el mayor número de cercos nos indica claramente que la mayoría de los peiraos que festonearon la ribera del Lérez hasta comienzos de este siglo se construyeron o ampliaron por aquellas fechas”.

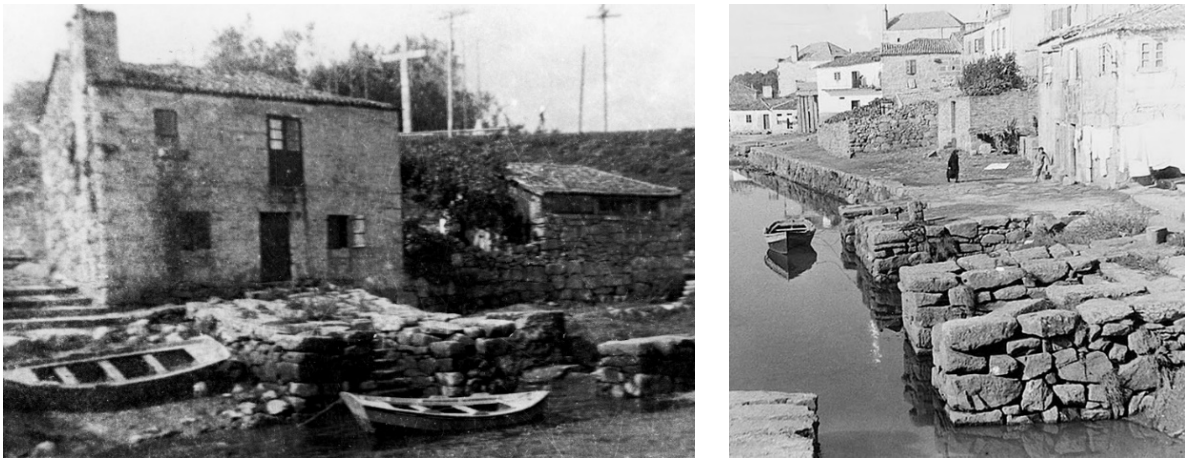

Fig. 4.12 -Peiraos de A Moureira de Abaixo.

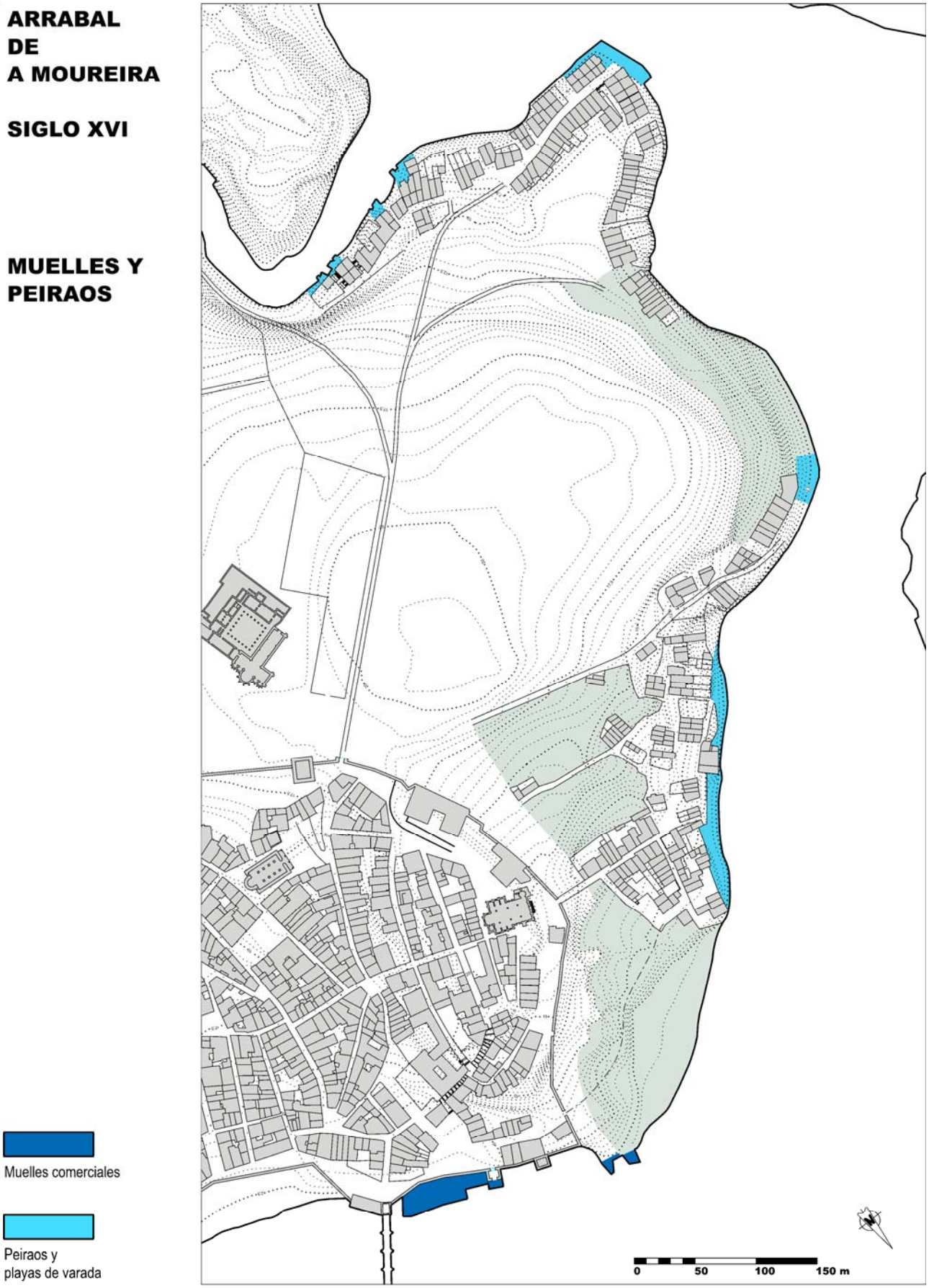

Fig. 4.13 – Muelles y Peiraos del Arrabal en el siglo XVI.

Como se aprecia en las fotografías de la figura 4.12, estos peiraos, construidos con mampostería de granito, penetraban en la ría para facilitar la carga y descarga de los barcos de pesca, y habitualmente constaban de una escalera central y dos plataformas laterales con una ligera inclinación en rampa. Cada uno de ellos tenía su nombre, en muchos casos, el de su propietario o el del cerco que lo utilizaba.

Otra variante de los peiraos, menos habitual, es la que presentaba una plataforma única, también con cierta inclinación, y una sola escalera en una de sus esquinas frontales (figura 4.14). En cualquier caso, el objetivo de la escalera era facilitar las labores de descarga de pescado en las diversas situaciones de la marea a lo largo del día.

Fig. 4.14 -Peiraos de A Moureira de Abaixo.

CAMPOS Y ESPACIOS VERDES

Los campos son una serie de espacios libres surgidos de las necesidades de la vida cotidiana de los habitantes del Arrabal. En ellos se realizan las diversas actividades relacionadas con el trabajo del mar: extendido de redes para secado y reparación, lañado de sardina (limpieza y eviscerado para su posterior elaboración), etc. En el plano de la figura 4.15 están señalados los campos identificados en A Moureira en el siglo XVI.

En función de su tamaño se pueden distinguir dos tipologías diferentes: los campos grandes o colectivos, dedicados a albergar las actividades en las que participaba una parte importante de la población del Arrabal o que requerían una gran superficie; y los campos pequeños o locales, que funcionan como espacio de relación que, de alguna manera, compensa la limitación de tamaño de las pequeñas viviendas marineras, funcionando como lugar de reunión y acogiendo las actividades colectivas relacionadas con el mar de los habitantes del pequeño grupo de casas que los rodean.

Los campos grandes se desarrollaban en esta época en una secuencia de continuidad y con límites poco definidos, situándose a ambos lados del camino que, partiendo del recinto amurallado por la Puerta de Santo Domingo (también Porta da Vila), conectaba con A Moureira de Abaixo.

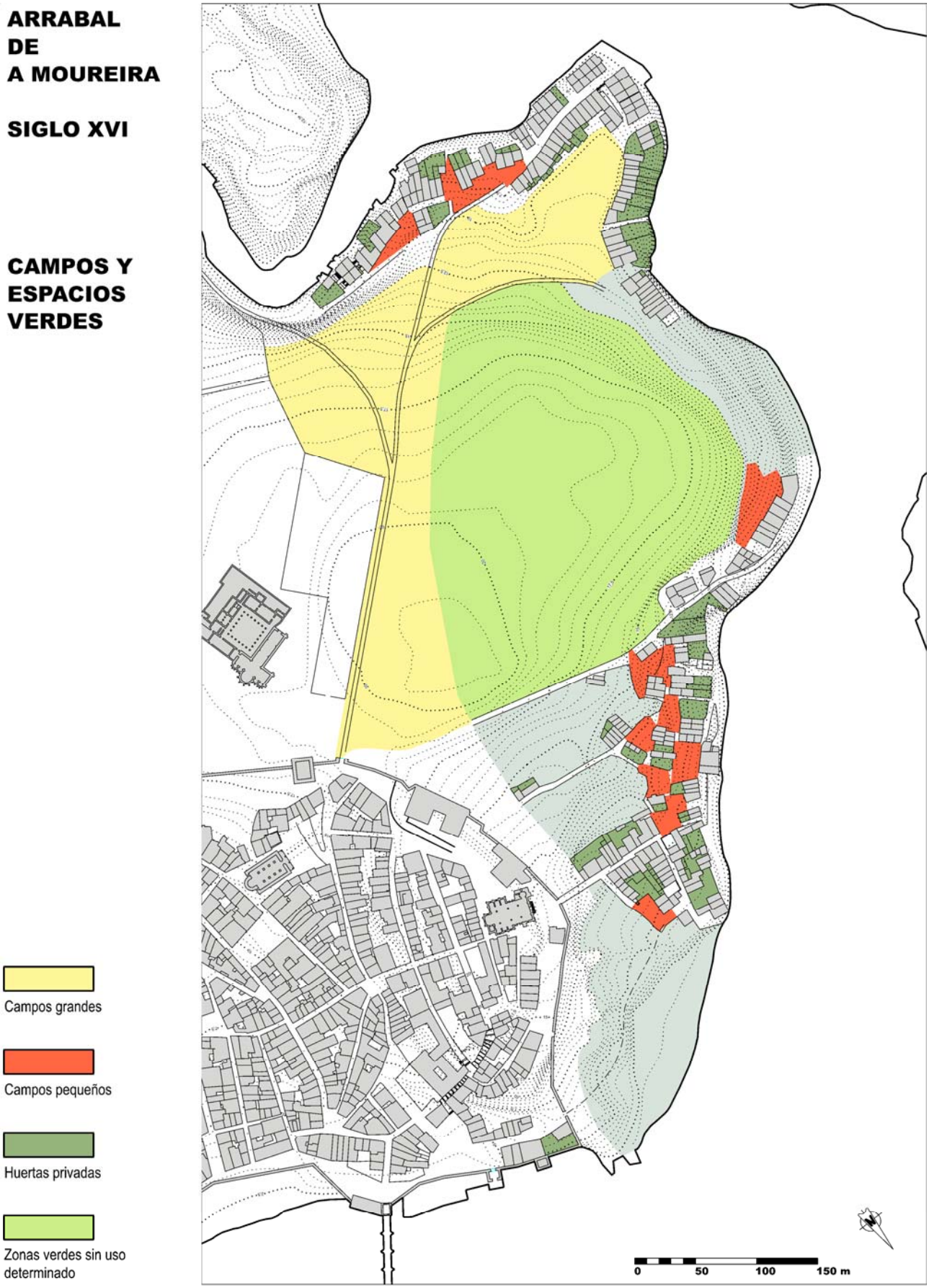

Fig. 4.15 - Campos y espacios verdes del Arrabal en el siglo XVI.

Podían distinguirse los siguientes campos grandes:

- El Campo da Verdade, llamado así por ser el lugar en el que se celebraban las pruebas de los llamados Juicios de Dios u Ordalías, se encontraba frente a la Puerta de Santo Domingo.
- El Campo de Santo Domingo, ocupaba la explanada lindante con el convento del que toma su nombre.
- El Campo das Rodas, cuya denominación procedía de las grandes ruedas que los cordeleros empleaban en las labores de confección de cuerdas y jarcias, tenía una forma alargada que facilitaba esta actividad y discurría desde las inmediaciones de la muralla hasta el barranco del río dos Gafos, estando limitado por el oeste por los terrenos de campos de cultivo y arbolado en los que, siglos más tarde se instalará la Real Maestranza.
- El Campo de A Moureira de Abaixo acogía las actividades colectivas de los habitantes de esta zona del Arrabal. Su denominación está propuesta por mí únicamente a efectos de identificación, pues desconozco el nombre que recibía en el siglo XVI. Ocupaba los terrenos que siglos después constituirán el Campo de San Roque, que junto con el barrio recibió esta denominación por influencia de la ermita del mismo nombre, y el Campo da Torre, que parece ser que recibió el nombre de una antigua torre que había en sus inmediaciones.

En cuanto a los espacios verdes del Arrabal, en el plano se distinguen, con colores diferentes, los dos tipos identificados. El primer tipo estaría constituido por las huertas privadas, ligadas a las distintas viviendas del Arrabal y señaladas con un verde oscuro. El segundo tipo lo constituiría un gran espacio indiferenciado, en verde más claro, del que poco se conoce más allá de la suposición de que estuviera constituido por campos de cultivo y bosque. Su identificación es consecuencia, sobre todo, del análisis de los dibujos de Rodríguez Moñiz, descrito en el capítulo Introducción.

CALLES

Las calles de A Moureira del siglo XVI son de carácter exclusivamente local, pues carece de vías que trasciendan sus límites, más allá de las que lo relacionan con sus espacios inmediatos, en particular con A Vila. En el plano de la figura 4.16 se analiza la jerarquía viaria del Arrabal, diferenciando tres niveles de vías en función de su importancia para la comunicación.

En la puerta de A Galera comienza una calle ① que recorre todo el borde litoral de una forma sensiblemente paralela a la costa, sin grandes variaciones de cota y conectando las tres zonas de A Moureira. Será el gran eje articulador de las actividades de la población del Arrabal y a través del que se producirán los desplazamientos sus actividades más cotidianas.

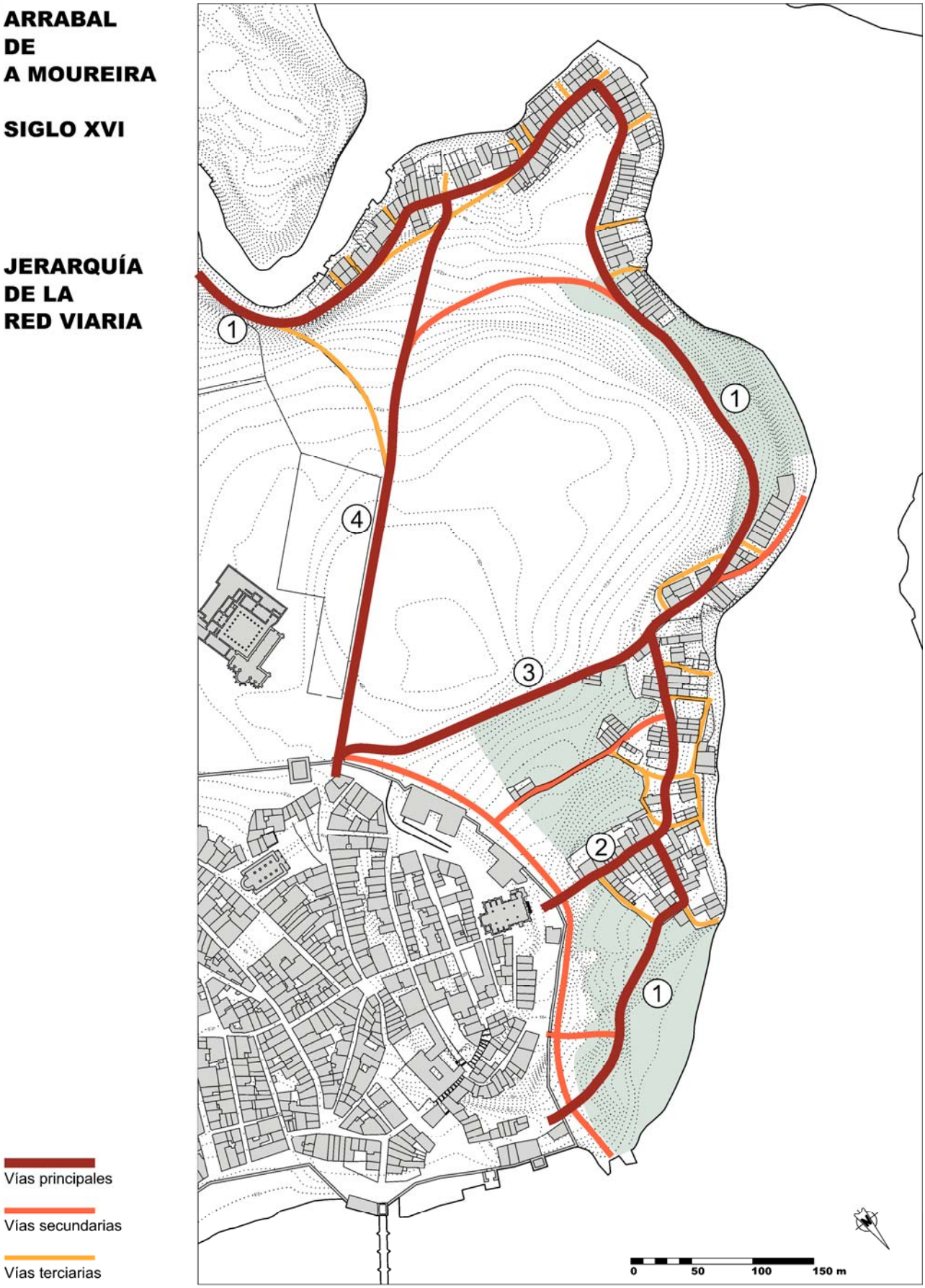

Fig. 4.16 - Jerarquía de la red viaria del Arrabal en el siglo XVI.

En cuanto a la relación de A Moureira con A Vila, ésta se realiza mediante tres calles que se originan en dos de las puertas del recinto amurallado y discurren transversalmente al vial longitudinal, hasta alcanzar la costa. De la puerta de Santa María parte la calle Xan Guillermo ②, que conecta A Vila con A Moureira de Arriba. Del mismo modo, en la puerta de Santo Domingo, nacen dos calles que comunican el recinto amurallado con A Moureira de A Barca ③ y A Moureira de Abaixo ④.

Celia García Alén (1956) las describe diciendo del Arrabal que "conservaba" … "un humilde y atractivo ambiente que nos atreveríamos a llamar «medieval», sus calles sin enlosar subían desde el río, estrechas y tortuosas, hacia la Villa, apoyándose en los «peiraos», bordeadas de sencillas construcciones, apenas sin soportales, recibiendo de aquellos muelles sus nombres (de Xan Guillermo, da Barca ...), cuando no las bautizaba el nombre del trabajo a ellas vinculado (dos Ferreiros, das Rodas ...), o el patronímico de un viejo armador (de Martín Fervén, de Martín Rodríguez ...) y aún denominaciones geográficas."

Por otra parte, en lo que respecta a las características que presentan estas calles y caminos, hay que distinguir entre las de la zona de transición de Xan Guillermo y las de la zona de la franja litoral.

Para las primeras, se podría trasladar lo dicho para el recinto amurallado. Son bastante uniformes, con anchos de 3,5 a 6 m y en algunas de ellas aparecen los soportales. Es curioso comprobar como éstos se encuentran adelantados de la alineación de la calle, indicando una instalación posterior a la propia creación de la casa, quizás la ampliación de una vivienda térrea original, con elevación de una planta. Las calles estaban pavimentadas como acredita la fotografía de la figura 4.17, en la que aún se puede observar el antiguo enlosado con piedras irregulares de la calle del Oro.

Fig. 4.17 -En 1969 aún se podía apreciar el antiguo enlosado en la rúa do Ouro.

Las calles de la zona de la franja litoral son más bien caminos que discurren de una forma más o menos sinuosa y sin una rasante uniforme, sino adaptada a las características topográficas del terreno por el que discurren. Atraviesan los diferentes Campos generados en los vacíos existentes entre caserío disperso y los

conectan con los Peiraos. También unen las casas y peiraos con los grandes campos de As Rodas y San Roque (Méndez, 1988).

Eran caminos de tierra sin pavimentar, como mucho, en algunos casos presentaban un enlosado junto a las casas, formando una acera de ancho variable.

En cuanto a los servicios urbanísticos, la población de A Moureira se abastecía de agua potable por medio de manantiales naturales que afloraban en distintos puntos.

Hoy en día se tienen referencias de al menos tres, uno en cada una de las zonas del Arrabal. Así podemos señalar la Fuente de A Moureira en A Moureira de Arriba, la fuente de O Corvo (cuya referencia indirecta procede del nombre de un callejón existente hoy en día, donde se puede presumir que se encontraba) en la de A Barca y la fuente de San Roque en la de Abaixo.

Fig. 4.18 - Fuente de A Moureira en A Moureira de Arriba.

4.2.4 ESPACIO PRIVADO

Aunque A Moureira es un conjunto urbano singular y diferenciado desde su origen de A Vila, algunas de las soluciones tipológicas empleadas en sus construcciones aparecen también en ésta, mientras que otras son exclusivas y características del Arrabal.

La forma y disposición de las edificaciones está en estrecha relación con la parcelación del suelo, por lo que, en las dos zonas que señalamos al hablar del parcelario, la comprendida por la calle Xan Guillermo y sus dos manzanas anexas y la que engloba el resto del Arrabal, encontraremos agrupaciones de viviendas diferentes que darán lugar a diferentes tipos.

En el primero de los casos, con parcelación similar al de A Vila, las tipologías encontradas serán también similares a las de ésta. Encontraremos edificaciones de una o dos plantas, configuradas en manzana cerrada y construidas sobre muros medianeros de piedra, en parcelas de forma sensiblemente rectangular alargada con su fachada en el lado menor. El patio interior que genera esta disposición dará lugar a una pequeña zona de huerta privada en cada vivienda.

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

El hecho de que en A Moureira del siglo XVI se realizasen exclusivamente actividades directamente relacionadas con el mar, va a traer consigo una importante uniformidad tipológica en las viviendas de sus

pobladores. Dos fuentes diferentes, reproducidas en la figura 4.19, pueden aportar datos sobre cómo serían estas viviendas: un bajorrelieve de la fachada de la Iglesia de Santa María y uno de los dibujos, ya citados, de Rodríguez Moñiz.

Ambas fuentes muestran una de las tipologías de vivienda más habituales del Arrabal. En ellas se observa la disposición en hilera de las edificaciones, de acuerdo con el parcelario de la época que se ha conservado. Las casas son de planta sensiblemente rectangular, adosadas por sus lados mayores con muros medianeros y con estrechas fachadas, con pocas y pequeñas ventanas, cuyos hastiales determinan la inclinación de las dos aguas de las cubiertas.

Fig. 4.19 -Bajorrelieve de la fachada de la Iglesia de Santa María (izda.) y fragmento de dibujo de Rodríguez Moñiz (dcha.).

Es también de destacar la presencia de una planta baja porticada que se repite uniformemente en todas las casas del borde litoral. Aunque esto es resultado de una repetición para “relleno” del dibujo, sin reproducir fielmente la realidad, si se puede deducir que la presencia de casas asoportaladas habría sido lo suficientemente importante como para que, el autor, considerara que el soportal era un elemento singular y característico de todo el frente del Arrabal.

Esta uniformidad tipológica ya la señala Filgueira (1946, 13) cuando describe la que considera tipología más habitual de las casas del Arrabal.

También García Alén (1956) que define las casas de los marineros diciendo de ellas que son “de planta baja, con poquísimos huecos, típicas por sus fachadas en forma de mitra, las llamadas casas «en outón», nombre que se le da en los documentos del siglo XV”.

Tipologías de viviendas

En A Moureira del siglo XVI podemos encontrar las cuatro tipologías de vivienda principales que el aparejador Manuel Caamaño (2003, 234-247) identifica para la casa marinera en Galicia: la casa térrea, la casa del pincho, la casa con patín y la casa de dos pisos entre medianeras. Aunque coexistentes todas ellas en este período, su evolución se produjo a lo largo de los siglos anteriores, según una secuencia que se correspondía

en el tiempo con el orden en que se han citado y que se analizará a continuación. Estas tipologías aparecerán también en el interior del recinto amurallado de Pontevedra, si bien, adecuadas a las características del parcelario de éste y conviviendo con otras más "señoriales" que no se encuentran en el Arrabal.

La **casa térrea** es el tipo de vivienda más primitivo de casa marinera. Sus características responden a una economía pobre, basada en los recursos del mar, reduciéndose a una construcción de planta rectangular con muros de mampostería de granito y cubierta a dos aguas.

La distribución interior más primitiva consta de un único espacio, sin compartimentaciones, en el que se desarrollaban todas las actividades de la vivienda: cocina, dormitorio y almacén de redes y otros útiles del mar. El ambiente interior, bastante insalubre y carente de las mínimas condiciones higiénicas, estaba iluminado y ventilado únicamente por la puerta de acceso.

La evolución de la tipología y el incremento de la superficie de la vivienda llevan a la incorporación de espacios compartimentados para separar estas actividades. Así la primera modificación supondrá la separación en dos o más espacios de las actividades de día y de noche, empleando tabiques de tablas de madera puestas verticalmente y fijadas al suelo y a las tijeras de la estructura de cubierta.

En el caso más sencillo constaría de la cocina, con el hogar (lareira) y un horno opcional, y el dormitorio, de reducidas dimensiones, las estrictamente precisas para albergar las camas de la familia. En casas con mayor superficie podría aparecer una separación de la cocina y la sala, así como más dormitorios y pasillos de acceso y distribución.

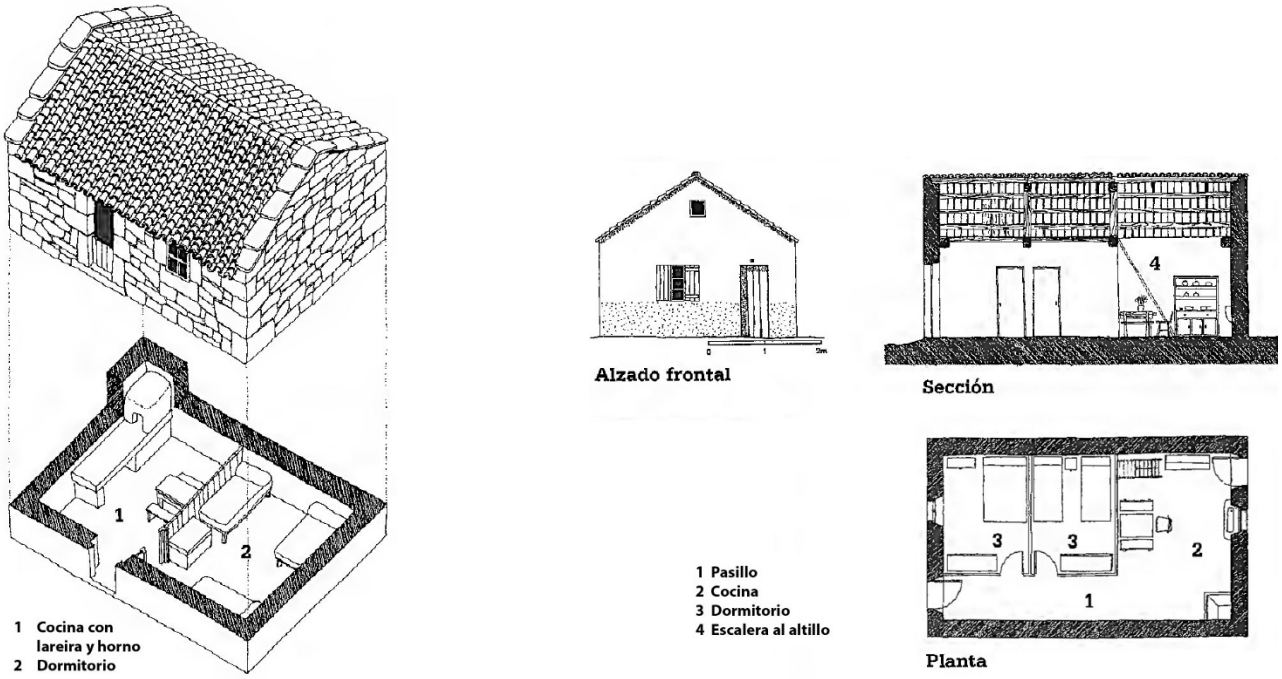

Fig. 4.20 – Casa térrea (izda.) y casa térrea con altillo o faiado (dcha.)

La **siguiente etapa evolutiva** supondrá el aprovechamiento del espacio que queda bajo el tejado mediante una división horizontal de madera apoyada en los tirantes de los cuchillos de su estructura. Surge así un nuevo espacio, denominado faiado o sobrado, que se dedicará habitualmente al almacenaje de productos del campo, de utensilios domésticos, etc. y al que se accederá mediante una escalera de mano.

El sistema constructivo de la casa térrea será el tradicional en las construcciones de A Moureira del siglo XVI, manteniéndose con algunas variantes en las demás tipologías de la época. Los muros de piedra granítica, asentados sobre terreno firme o sobre la roca, eran en general de tipo mixto, es decir, con esquinas y recercado de huecos en cantería y mampostería careada o concertada en el resto. La altura del muro no era mucha, entre 2 y 3 metros, para evitar su posible ruina provocada por los empujes de la estructura de cubierta y los fuertes vientos de la costa. Su espesor dependía de que estuviese formado por una o dos hojas. Este último caso era el más habitual, siendo la hoja exterior de mejor calidad y tamaño de piedra que la interior y presentando piedras de clave dispuestas al tresbolillo, que cosían ambas hojas atravesando la totalidad del cerramiento.

Las fachadas, que inicialmente fueron de piedra vista, pronto serían encaladas como medida de protección contra la peste. En el caso más simple, contaban solamente con dos huecos situados en la fachada principal, una puerta de acceso y una pequeña ventana.

Con frecuencia, la puerta estaba dividida en dos hojas horizontales, para mantener la superior abierta cuando el tiempo lo permitía y en algunos casos, la ventana servía como mostrador para comerciar pescado, por lo que la piedra del alfeizar volaba algo hacia el exterior aumentando su superficie a modo de mostrador. Habitualmente, los huecos se protegían en su parte superior con unos elementos de piedra que volaban ligeramente, a modo de pequeña visera, para evitar la lluvia y se denominaban “tornachoivas”.

Fig. 4.21 -Casas térreas en San Roque, a finales del siglo XIX.

La cubierta era siempre a dos aguas, con una pendiente no mayor del 30 % y con la cumbrera paralela al lado mayor. Su estructura de madera estaba compuesta por una viga cumbrera, apoyada en los vértices de los dos muros piñones, y varios pontones perpendiculares a ella, de número variable en función de la longitud de la vivienda. La cubrición era con teja curva sobre latas de madera.

Esta tipología de estructura trasmitía parte de su carga a los muros laterales, condicionando mucho su altura. Por ello, la evolución hacia casas de mayor altura y dimensiones llevó a la aparición de una nueva tipología

estructural, consistente en un cuchillo sencillo de madera en el que, a los dos pontones en tijera, se les añadió un tirante inferior que, además de suprimir el problema del empuje lateral, serviría como soporte para el forjado de madera del aprovechamiento del altillo.

Con frecuencia, para proteger la unión del plano de teja y el muro piñón, éste se cubría con losas de piedra que volaban a ambos lados y cuya cara superior era plana o a dos aguas.

En las viviendas adosadas por el lado mayor, el muro medianero estaba rematado por un canal que recogía las aguas de los dos faldones y les daba salida hacia unas gárgolas situadas en la fachada (figura 4.22).

Estos elementos irán evolucionando con el tiempo, de formas cilíndricas sencillas hacia piezas de cantería elaboradas.

Fig. 4.22 – Gárgola de evacuación de aguas del muro medianero.

Debido a la topografía en talud de la franja próxima a la costa del Arrabal, para asentar una casa térrea en esta zona se precisaba, bien de una excavación para buscar la nivelación, operación que no era fácil por la presencia muy superficial de la roca; o bien, realizar un murete que se fuese adaptando al terreno, hasta alcanzar una cota tal que el piso de la vivienda se encontrase al nivel del terreno en la parte más alta. El interior de este murete se rellenaba con tierra compactada para formar el piso de la casa. Este terreno natural apisonado era en muchos casos el pavimento de la vivienda, aunque a veces se instalaba un piso de tablas de madera sobre listones, para evitar la humedad del suelo.

Hoy en día, en A Moureira se conservan varias casas de esta tipología, las más significativas están reflejadas en el Anexo 2 de este trabajo, Inventario de elementos singulares a proteger, y corresponden a las fichas 13, 15, 21, 27, 46 y 83.

La **casa del pincho** será la tipología más habitual de A Moureira del siglo XVI y, constituye el tercer paso en la evolución de la casa del Arrabal. Su denominación se debe al arquitecto Pedro de Llano (1983,55), y proviene de un gancho de hierro que se colocaba en el muro piñón de la vivienda, con el fin de suspender las redes para secarlas, repararlas y, en ocasiones, embrearlas.

Cuando el desnivel del terreno en el que se iba a instalar una casa era importante, algo que ocurría con frecuencia en la franja del Arrabal más próxima a la costa, el murete para nivelación del piso de la vivienda, precisaba tener una altura importante para alcanzar la parte más alta del terreno ocupado por la edificación. De esta forma se generaba un espacio inferior, a modo de semisótano, con entrada por la parte baja del talud

y que era muy adecuado para ser empleado como lugar de almacenamiento. Para instalar el piso de la vivienda sobre este espacio, era preciso ejecutar un forjado de vigas, pontones y tablas de madera.

Así, en esta casa de dos plantas, la superior estaba dedicada a vivienda, mientras que la inferior se empleaba para usos relacionados con la actividad profesional del propietario, relacionada siempre de una forma u otra con el mar y generalmente para el almacenamiento de los aperos de pesca; o, en algunos casos, como cuadra para el ganado y gallinero.

Esta tipología se corresponde con la señalada por Filgueira (1946, 13), que decía de ella que presenta un muro hastial "en outón" que aprovecha el desnivel del terreno, dando entrada al piso habitable desde la calle y utilizando el bajo, con entrada por el lado opuesto, como almacén o espacio de trabajo.

En algunas zonas de la costa de Galicia y en particular en A Moureira, en lugar del gancho que da nombre a la tipología, las casas presentaban un par de ménsulas de piedra que contaban, en su parte superior delantera, con unos canales en los que se asentaban unas varas de madera, a modo de cuerdas de tendedero, para extender las redes a secar. La fotografía de finales del siglo XIX de la figura 4.23 muestra estas ménsulas, hoy en día desaparecidas, en unas casas de la Ribeira dos Peiraos.

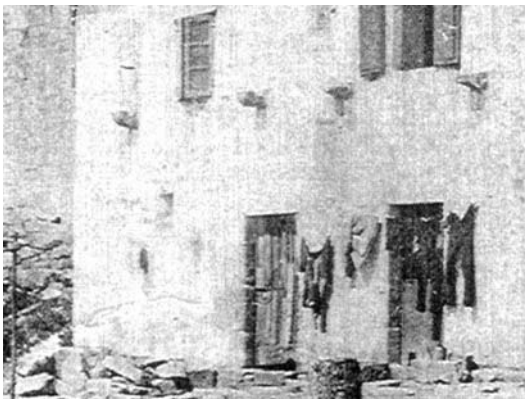

Fig. 4.23 - Viviendas de la Ribeira dos Peiraos con ménsulas pareadas para apoyo de las varas para tender las redes.

En A Moureira se conservan varias casas del pincho, sobre todo en la Ribeira dos Peiraos. Las más singulares se incluyen en el Inventario del Anexo 2, y corresponden a las fichas 38, 65, 79, 86, 88, 89, 91, 92 y 93.

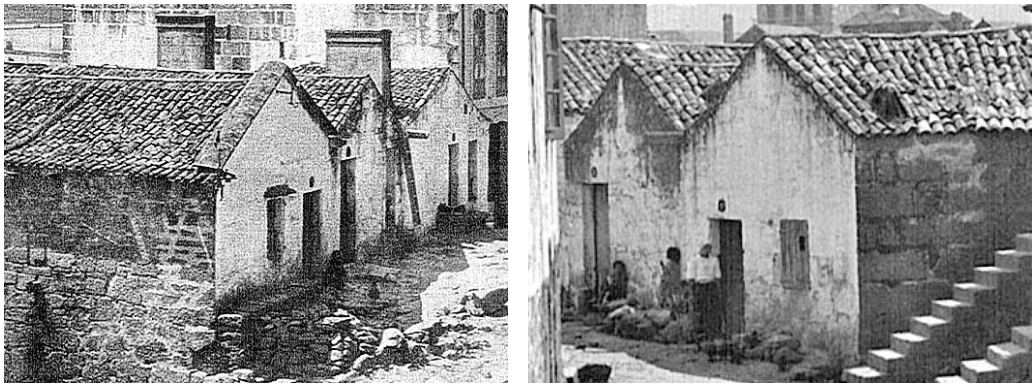

Fig. 4.24 -Agrupaciones de casas del pincho en San Roque, a finales del siglo XIX.

Tanto la casa térrea como la del pincho se podían encontrar aisladas o lo que era más habitual, en agrupaciones de dos o más unidades, muchas veces formando alineaciones sensiblemente paralelas a la costa. Cuando estaban aisladas, la fachada principal, que contaba con una puerta y una ventana, se

encontraba en lado mayor. En el segundo caso, la agrupación más frecuente se producía por sus lados largos, con la fachada en el muro piñón que contaba con una puerta y una ventana (figura 4.24).

Menos habitual es la agrupación por los muros piñones, tal y como se observa en las dos casas térreas del siglo XVI, conservadas en la rúa do Ouro y mostradas en la figura 4.25.

Fig. 4.25 -Dos casas térreas del siglo XVI en la rúa do Ouro.

Con el paso del tiempo, todas estas viviendas sufrirán multitud de cambios en función de las necesidades y posibilidades que vayan teniendo sus sucesivos propietarios. Así irán siendo modificadas, ampliadas o divididas de una forma orgánica, sin planificación previa, dando lugar a soluciones diversas que se saldrán más o menos de los tipos definidos

En este sentido, es significativa la fotografía de la figura 4.26.

Fig. 4.26 - Conjunto de casas en Campo do Boi (desaparecidas) a finales del siglo XIX.

En ella se puede observar que, la fachada principal de la edificación a dos aguas en primer plano, tiene dos puertas y presenta la mitad encalada y la otra no, manifestando que no se trata de una vivienda sino dos. La parte posterior de la cubierta tiene un recrecido para instalar un altillo, pero solo en una de las viviendas. La otra, cuya puerta es más baja, cuenta con su altillo bajo la cubierta común, tal y como indica su ventana.

La siguiente construcción muestra un faldón escalonado, resultado de la elevación de una parte del muro piñón para aumentar el aprovechamiento del altillo, dando lugar a un hastial asimétrico.

Por último, la casa más al fondo de la imagen es una muestra de lo que podía ser una vivienda mínima de pescadores, en la que la mitad de la fachada se corresponde con la chimenea del hogar y la otra mitad, con la puerta y un ventanuco mínimo del altillo.

En las casas de dos plantas, cuando el bajo no estaba semienterrado, el acceso a la vivienda en la planta superior se podía producir por el exterior o por el interior. Esta situación dio lugar a las otras dos tipologías señaladas por Caamaño, la casa con patín y la casa de dos pisos entre medianeras.

En la **casa con patín**, la escalera de acceso se encuentra en el exterior de la vivienda y aparece un elemento tradicional en la arquitectura de la provincia de Pontevedra el llamado “patín” o “patiño”, que es un pequeño espacio adicional de la vivienda en el que se realizan pequeños trabajos y actividades de relación en los días que el tiempo los permite. La incorporación en algunos casos de un tejado que lo protege permitiría su empleo también en días lluviosos.

Fig. 4.27 - Casas con patín en la calle Benito Soto (izda.) y en el Campo do Boi (dcha.) a finales del siglo XIX.

La distribución de espacios y sus características constructivas difieren poco del modelo anterior. Los muros pueden ser de mampostería, perpiaño o cantería, técnicas que se pueden combinar en una misma edificación, normalmente con la de mayor calidad en la fachada principal. La cubierta suele ser a dos aguas con la cumbrera paralela a la fachada principal. También aparecen cubiertas a tres o cuatro aguas, sobre todo en construcciones aisladas.

Lo verdaderamente singular de esta casa es el elemento que le da nombre, el patín. Consiste en un pequeño espacio situado generalmente en la fachada principal de la edificación, de entre 0,90 y 1,20 m de anchura y que se encuentra en la parte superior de la escalera de acceso a la planta alta. Esta escalera generalmente es de un solo tramo, aunque aparecen casos de dos tramos. Los peldaños se apoyan directamente sobre la fachada, por uno de sus lados, y por el otro en un murete triangular paralelo a aquella. Al finalizar la escalera, este murete continúa soportando las losas que forman el piso del patín, de longitudes muy variables, y finaliza quebrándose en ángulo recto hasta la fachada, cerrando un espacio bajo el conjunto que, mediante una puerta de madera, se empleaba como pequeño almacén, cuadra o gallinero.

Con frecuencia el patín presenta una barandilla formada por losas de granito de unos 15 o 20 cm de espesor, que puede cubrir todo el borde del conjunto patín-escalera o solamente el patín, estando la escalera sin proteger. En otros casos, la barandilla es de barrotes de madera o de hierro. Cuando está cubierto, es habitual que la cubierta se asiente sobre dos pequeños pilares de granito o madera, apoyados en la barandilla.

Aunque hay casas con patín aisladas o pareadas, la mayoría de ellas se encuentran entre medianeras y localizadas en las zonas más próximas a la ribera, donde el talud del terreno es más empinado.

Las casas con patín que se han conservado en el Arrabal se incluyen en el Inventario del Anexo 2, correspondiéndose con las fichas 14, 30, 41, 48, 50,54,59 61,62,63,64,70 y 77.

La **casa de dos pisos entre medianeras**, constituye el último eslabón evolutivo de las tipologías de casa que coexisten en el siglo XVI. Su origen parece residir en la evolución de los altillos y, dada su mayor altura y dimensiones, su construcción tiene una mejor calidad que las tipologías anteriores.

En ella, el acceso a la planta superior se produce por el interior de la vivienda.

Fig. 4.28 - Casas de dos pisos entre medianeras con fachada lisa en A Moureira de Abaixo, a finales del siglo XIX.

La planta de la casa es sensiblemente rectangular alargada y sus dimensiones habituales varían de 3 a 6 m en el frente de fachada y 10 a 15 m de fondo. Habitualmente contaba con dos plantas, aunque hay casos de tres. En su muro posterior podía estar adosada a otra vivienda o presentar otra fachada que se asomaba a una pequeña huerta.

En lo que respecta a la distribución interior de espacios, habitualmente la planta baja incluye el almacén o la cuadra y el gallinero, además de la escalera, con frecuencia estrecha, adosada a uno de los muros medianeros y de un solo tramo, aunque también se encuentran de dos tramos. En la planta alta cuenta con una sala-dormitorio en la fachada principal y la cocina en la cara opuesta. Entre ambas estancias se sitúan un número variable de cuartos, en función de las dimensiones de la casa, y un pasillo-distribuidor al que llega la escalera y al que asoman todas las puertas.

En cuanto a sus características constructivas, los muros medianeros laterales, y el posterior en caso de que también lo sea, tienen unos 80 cm de espesor y están realizados con mampostería más o menos cuidada. La fachada principal, y la posterior cuando existe, son de mampostería o cantería de buena calidad, con piezas

que ocupan todo el ancho del muro. Dada la calidad de la fábrica, habitualmente no están revestidos o lo están sólo parcialmente, dejando vistas las piezas de esquinales y contornos de vanos.

La cubierta más frecuente es a dos aguas con la cumbrera paralela a la fachada, o a tres aguas, siendo dos de ellas con vertiente hacia unos canalones sobre los muros medianeros laterales y la tercera hacia la fachada principal.

En función de los elementos arquitectónicos añadidos a la fachada principal, existirán varios subtipos de esta tipología. Así, además de la casa con fachada lisa que no presenta más elementos que los propios huecos, se pueden señalar: la casa con corredor y la casa con soportal.

La **casa con corredor** se caracteriza por la presencia de un elemento volado, a modo de balcón corrido, denominado corredor o también solaina. Este elemento se sitúa habitualmente en las fachadas con una orientación sensiblemente al sur, para aprovechar el efecto beneficioso de los días soleados. De hecho, en las casas con corredor del Arrabal, su barandilla realiza la función de tendedero de redes, que en la casa del pincho realizaban las varas de madera apoyadas en ménsulas de piedra.

Fig. 4.29 - Casas con corredor en la calle Hermanos Nodales, a finales del siglo XIX.

El corredor está realizado con losas de piedra que vuelan desde la fachada y está rematado con una sencilla barandilla de hierro, normalmente de barrotes cilíndricos y pletinas rectangulares. En los casos en que la cubierta tiene un agua hacia la fachada del corredor, con frecuencia el faldón vuela hacia el exterior, cubriéndolo totalmente y protegiendo los vanos que dan a él de las inclemencias del tiempo.

Fig. 4.30 - Tres casas con soportal en la calle Xan Guillermo.

La **casa con soportal** surge de la necesidad de proteger la entrada de la vivienda de las inclemencias meteorológicas. Es habitual que dicha protección tenga continuidad con las casas adyacentes, dando lugar a lo que se conoce como soportal, que permite un espacio de actividad resguardada por el que puede circular la gente y en el que se guardan los aparejos de pesca y, en algunos casos, la propia embarcación.

El soportal puede adoptar dos formas principales: con arquerías de granito que soportan la fachada del piso superior, tipología habitual en el recinto amurallado, pero de la que no hay vestigios en el Arrabal; o mediante pilares prismáticos o columnas, habitualmente también de granito que soportan la fachada del piso superior mediante dinteles del mismo material. Esta última es la característica de A Moureira, pudiéndose encontrar hoy en día casas de esta tipología sobre todo en la calle Xan Guillermo y en el Campo do Boi.

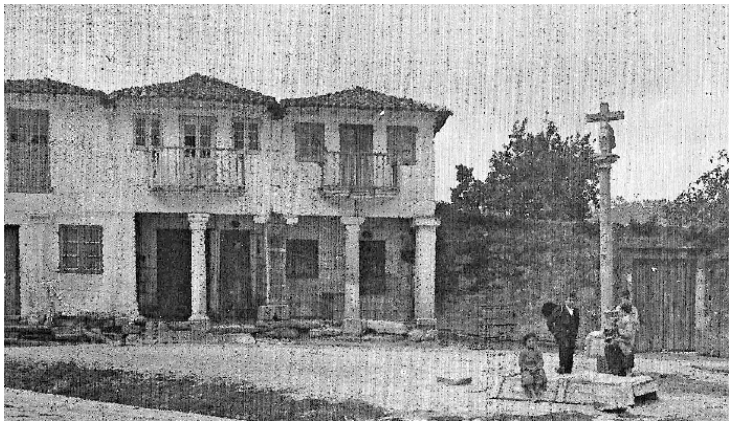

Fig. 4.31 – Casas con soportal en el Campo do Boi en la actualidad (izda.) y en el Eirado da Galera en el siglo XIX (dcha.).

Las casas de dos pisos entre medianeras conservadas en el Arrabal se incluyen en el Inventario del Anexo 2. Siguiendo el orden de los subtipos definidos, son casas de fachada lisa las de las fichas 36, 38, 39, 55 y 56; casas con corredor las de las fichas 33, 34, 57, 71, 72, 76, 79, 84,85 y 88; y casas con soportal las de las fichas 18,20,24,26,30,31,40 y 85.

Las salgadeiras domésticas

El proceso de conservación de la sardina en salazón era una de las prácticas artesanales principales en A Moureira. Se desarrollaba de forma estacional y en el ámbito doméstico, siguiendo un sistema muy antiguo con raíces en los albores del Arrabal.

En una reciente excavación, realizada por el arqueólogo Ángel Concheiro Coello en los bajos de las viviendas nº 40 y 42 de la calle Hermanos Nodales, aparecieron sendas instalaciones domésticas, denominadas salgadeiras, dedicadas a esta actividad. Este tipo de complejo preindustrial emplea el viejo sistema de salado por escachado, también denominado método gallego. La imagen siguiente muestra la planta con las cavidades y canalizaciones excavadas en el suelo de las dos viviendas. Según indica el arqueólogo, el de la

vivienda nº 40 está mejor conservado y, por ello, es en el que se identifican con más claridad las distintas fases del proceso de elaboración.

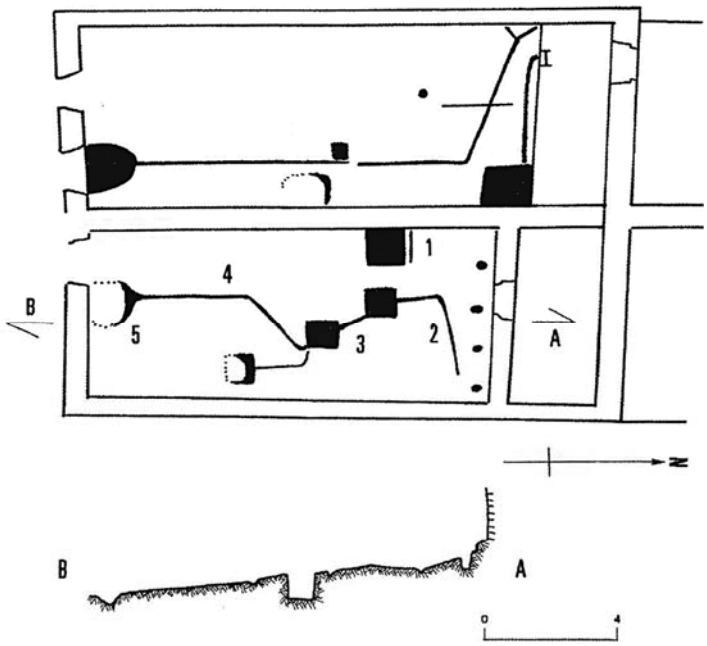

Fig. 4.32 – Planta de las salgadeiras de dos viviendas en la calle Hermanos Nodales.

En primer lugar, la sardina se "lañaba", es decir, se le sacaban la cabeza, la espina y las vísceras, haciendo dos cortes a lo largo del lomo y del vientre y tirando fuertemente de las agallas. Las vísceras y demás restos se apartaban y el pescado se colocaba en unos recipientes con una capacidad de unos 500 litros de agua llamados tallas. Era esta una actividad muy laboriosa, que consumía mucho tiempo y que se solía realizar de forma colectiva y al aire libre.

Fig. 4.33 - Lañando sardina en el Campo de San Roque.

Cuando se juntaba suficiente pescado se introducía en una pila o lagar de 1x1x1 m, con una capacidad de unas 1000 sardinas (1), donde estaba esperando la salmuera. El abastecimiento de agua debía ser por cubos y, probablemente, se obtenía directamente del mar. Allí se dejaba un día entero, al cabo del cual se retiraba y se colocaba en capas en barricas, echando sal entra cada capa.

La plataforma adyacente haría las veces de mesa de trabajo. Los agujeros circulares debieron ser para hincar unos postes a los que anclar las cajas con tripas y cabezas y, con los rebajes y el zócalo, formaría parte de los apoyos de una estructura de madera ligeramente sobreelevada.

Fig. 4.34 - Pila de salmuera ①, zona de prensado y tanques de saín ②.

En la zona de prensado ②, las cabezas y vísceras se introducían en recipientes agujereados sobre los que colocaban piedras para exprimir los líquidos. El suelo de esta zona aún conserva un perfil con una doble caída en V suave, que permitía recoger el agua y la grasa, así como los canales que facilitaban su bajada, por gravedad, a unos tanques o depósitos comunicados, donde todo este líquido se decantaba ③. Se obtenía así el saín, un aceite muy empleado en la sociedad tradicional como lubricante, disolvente en la industria pañera y combustible de iluminación. El saín, más pesado y viscoso, quedaba en los tanques, mientras que el líquido restante se llevaba a través de otro canal ④ hasta una balsa ⑤ desde donde se volvía a emplear para la elaboración de la salmuera o se eliminaba al exterior.

Este sistema se mantuvo durante los siglos siguientes, hasta que, a finales del siglo XVIII, un grupo de emprendedores catalanes introdujeron en Galicia un nuevo sistema de prensado masivo, llevado a cabo en factorías especializadas y que revolucionó la producción con fines comerciales. La generalización del sistema hizo que dominara el panorama de la industria conservera durante el siglo XIX y parte del XX. Acabó con el escachado como método preindustrial que, desde ese momento, quedó reducido al ámbito familiar y al autoconsumo, por lo que se siguió empleando en A Moureira hasta bien entrado el siglo XX.

Huertas privadas

Era habitual que la casa marinera del Arrabal dispusiera en su parte trasera de una pequeña huerta donde se cultivaban productos agrícolas para autoconsumo. En el trabajo participaban tanto las mujeres como los hombres, en el tiempo de que disponían cuando no salían a la mar. Las huertas contaban con un espacio destinado a recoger los desperdicios de las comidas y de los excrementos de los animales, que mezclados con helechos y otras especies vegetales producían el abono para la huerta.

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

La imposición de las Ordenanzas de la Villa prohibiendo que los habitantes trabajasen en otro tipo de industria o comercio que no estuviera relacionado con las labores pesqueras, condicionó que en el Arrabal no se instalara ningún equipamiento ajeno a ellas, por lo que A Moureira será completamente dependiente de A Vila en todo lo que respecta a equipamientos comerciales, administrativos, sanitarios o religiosos.

La especialización de las actividades del Arrabal hace que las edificaciones de carácter no residencial estuvieran dedicadas a funciones relacionadas con aquellas. Así podrían encontrarse almacenes portuarios para guardar embarcaciones y materiales relacionados con la pesca, en particular, almacenes de sal, denominados alfolís. En la actualidad no se conserva ninguno de ellos, pero sus características podrían ser similares a los que se describen más adelante, en el apartado dedicado a los siglos XVII y XVIII.

Dicho esto, podemos considerar que hay dos excepciones a la citada ausencia de equipamientos ajenos a las actividades relacionadas con la pesca. Se corresponden con la basílica de Santa María ① y por un pequeño hospital de leprosos ② en A Moureira de Abaixo, señalados en el plano de la figura 4.36.

La iglesia de Santa María es la gran obra que se acomete en la ciudad de Pontevedra en este período de tiempo, construyéndose durante la mayor parte del siglo. Aunque en sentido estricto se encuentra dentro del recinto amurallado, constituye un magnífico ejemplo de arquitectura que refleja la capacidad emprendedora de todo un colectivo, el gremio de Mareantes de A Moureira, que hizo de la iglesia un motivo de orgullo de su poder económico, de su capacidad organizativa y su coordinación, para alcanzar el gran objetivo común de levantar el magnífico templo.

Santa María se construye sobre el solar que ocupaba otra primitiva iglesia. Desde el punto de vista urbano y más allá de la calidad de su diseño, su importancia radica en su función como elemento estructurante entre A Moureira y A Vila.

Ocupa una posición preeminente situada sobre un pequeño alto, desde el que preside la actividad del Arrabal, tal y como se observa en la figura 4.35.

Por otro lado, en la dirección de su cabecera, conecta con uno de los ejes principales del recinto amurallado, articulando las dos partes de la ciudad, A Vila y el Arrabal.

Fig. 4.35 -Santa María vista desde A Moureira de Abaixo.

Fig. 4.36 – Edificación no residencial del Arrabal en el siglo XVI.

La otra excepción citada la constituye el pequeño hospital de leprosos (gafos), situado en la Ribeira dos Peiraos (Inventario del Anexo 2, ficha 85). Es posible que su emplazamiento fuera del recinto amurallado se debiese al enorme rechazo que causaban estos enfermos entre la población, por el miedo al contagio.

Su presencia en la desembocadura del río Tomeza llevó a que su tramo final sea conocido como río de los Gafos.

Fig. 4.37 - El hospital de leprosos en la Ribeira dos Peiraos a finales del siglo XIX.

En los siglos posteriores fue reconvertido en vivienda y almacén, por lo que se desconoce su distribución interior cuando era leprosería. Presenta un soportal realizado con seis pilares de sección cuadrada, en dos hileras paralelas a la fachada que soportan una amplia solaina con peto de perpiaño, orientada al sur. En la fachada O cuenta con otra solaina con barandilla metálica. Sus características constructivas no difieren mucho de las del conjunto de casas de su entorno.

Construcciones accesorias y de carácter preindustrial

Las distintas actividades relacionadas con la pesca que se realizaban en el Arrabal contaban con un conjunto de construcciones específicas de mayor o menor entidad en las que se llevaban cabo, en particular, las correspondientes a la preparación del pescado para su conservación. No obstante, el carácter perecedero de los materiales con que estaban realizadas, junto con la ruina provocada por la decadencia del Arrabal en los siglos posteriores, llevó a su desaparición, por lo que no se conserva ninguna en la actualidad y, para su estudio, se debe hacer referencia a algunas similares encontradas en otras zonas de la costa gallega. Siguiendo a Caamaño (2003, p.247-250) se puede suponer que las construcciones de este tipo que se podrían encontrar en A Moureira serían secaderos de pescado, tendederos de redes y carpinterías de ribera.

Los campos pequeños del Arrabal, eran lugares donde los habitantes de las viviendas circundantes realizaban una buena parte de sus labores diarias, por lo que sería habitual encontrar en ellos pequeñas estructuras que las facilitaban, así como emparrados apoyados en puntales hincados, generalmente de granito (figura 4.38) para, además de proteger la uva y facilitar su adecuado crecimiento, crear bajo ellos espacios de actividad protegidos del excesivo soleamiento del verano.

Fig. 4.38 - Puntales de granito soportando un emparrado en el Campo do Boi, a finales del siglo XIX.

Las estructuras más sencillas y habituales de los **secaderos de pescado** estaban formadas por dos apoyos separados entre sí unos 2,5 a 3 m y constituidos por dos palos hincados en el terreno y unidos formando un triángulo. Entre ellos se tendían, por las dos caras, unas hiladas paralelas de listones de madera o cuerdas de las que suspender el pescado. Estas estructuras podían tener un carácter permanente o ser desmontables, en cualquier caso, siempre se situaban en zonas bien ventiladas a lo largo de la línea de costa.

Fig. 4.39 – Estructuras de madera de la playa de Redes (A Coruña).

Los **tendederos de redes** eran unas construcciones elementales en forma de pórtico, habitualmente de madera, que se instalaban en los arenales o en los campos comunales. La figura 4.39 muestra una reproducción reciente de estos, realizada en la playa de Redes (A Coruña) como memoria histórica de esta tipología de estructuras efímeras que, lógicamente no se ha conservado. En ocasiones, los puntales de madera eran sustituidos por pilares de granito, más resistentes a la acción de la humedad del terreno.

Las **carpinterías de ribera** están ligadas a una de las actividades importantes del Arrabal, la construcción y reparación de barcos. Los carpinteros realizaban todo el proceso de construcción, desde ir a buscar la madera, serrarla y curarla hasta diseñar la embarcación y construirla.

Generalmente, la instalación se situaba en la orilla del mar, en un emplazamiento próximo a la línea de agua y protegido de los temporales. Constaba de una amplia extensión de terreno o playa, para varado de las embarcaciones, y en su entorno próximo, con un cobertizo de madera de construcción muy sencilla, que podía estar totalmente abierto o parcialmente cerrado con una o varias paredes de piedra o madera y en el que se realizaban los trabajos de armado de la embarcación. Habitualmente contaba con una rampa ①, una zona de taller ② y una o varias dependencias anexas para almacenamiento de material y herramientas ③ y ④.

Las embarcaciones que se realizaban en estos pequeños astilleros estaban destinadas a la pesca y al transporte por la costa en las rías, por lo que no eran de mucho porte.

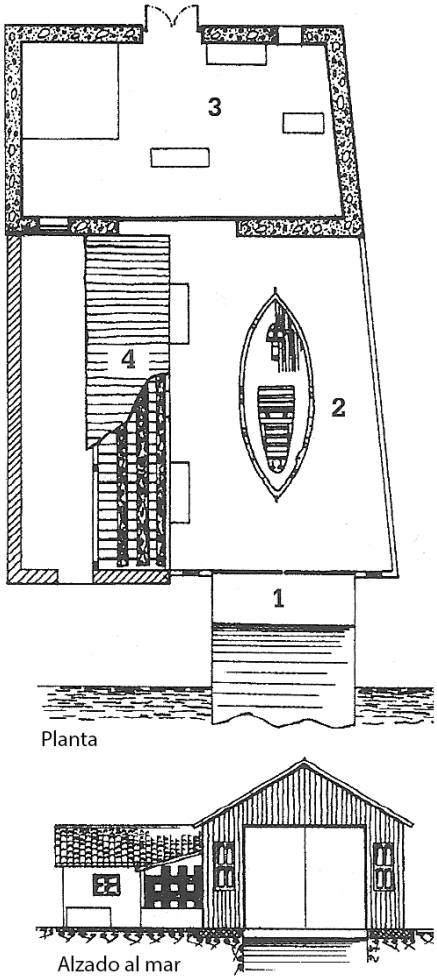

Fig. 4.40 – Esquema de carpintería de ribera (recogido del Museo do Pobo Galego).

4.3 CRISIS, DESPOBLACIÓN Y ABANDONO (SIGLOS XVII Y XVIII)

4.3.1 PERSPECTIVA GENERAL

La profunda crisis que sufrió el Arrabal a lo largo del período comprendido entre los siglos XVII y XVIII, cuyo origen ha sido vinculado con diversas causas tratadas en el capítulo de contextualización histórica, supuso el declive de A Moureira a partir del siglo XVII. El Arrabal se quedó casi despoblado y gran parte de las casas fueron abandonadas, provocando la ruina y el hundimiento de las edificaciones en la mayor parte del territorio y encontrándose el conjunto en un estado deplorable.

En el plano de la figura 4.41 se reflejan las transformaciones producidas en este período de dos siglos, mostrando la situación en la que se encontraba el Arrabal a finales del XVIII.

El deterioro y posterior ruina de muchas edificaciones abandonadas por sus antiguos pobladores trajo consigo que el parcelario medieval fuese poco a poco desapareciendo en algunos sectores del Arrabal, generando amplios espacios abandonados, únicamente ocupados por la vegetación ①.

La población residente en el Arrabal, muy menguada respecto a la existente en el siglo XVI, se va a concentrar principalmente en dos zonas: la primera de ellas, alrededor de los cuatro nuevos muelles ② que se construyen en el frente litoral de A Moureira de Arriba; y la segunda, en A Moureira de Abaixo ⑦.

En esta segunda zona es donde mayor será el asentamiento de población, sobre todo durante el siglo XVIII, que verá ampliado su caserío, creciendo en primer lugar alrededor del Campo de San Roque ⑥ y, continuando, más tarde, hacia el norte con la apertura de dos nuevas calles ④. Esta nueva zona residencial, junto con el nuevo cuartel ocuparán parte de los terrenos que en el siglo XVI habían estado dedicados a arbolado y zonas de cultivo ③.

La pérdida de importancia de las actividades marítimas supondrá que los campos vean muy reducido su uso tradicional. A pesar de ello, los campos pequeños que se conservan en zonas habitadas continuarán siendo los lugares de actividad y relación de la población de sus casas circundantes.

No ocurrirá lo mismo con los campos grandes, en particular el campo das Rodas ⑤ que, al ver muy reducidas las tareas principales que lo habían generado, la fabricación de cuerdas y jarcias, fue perdiendo poco a poco actividad y convirtiéndose en un gran espacio libre que será el emplazamiento ideal para las principales actuaciones que se desarrollarán durante el siglo XIX.

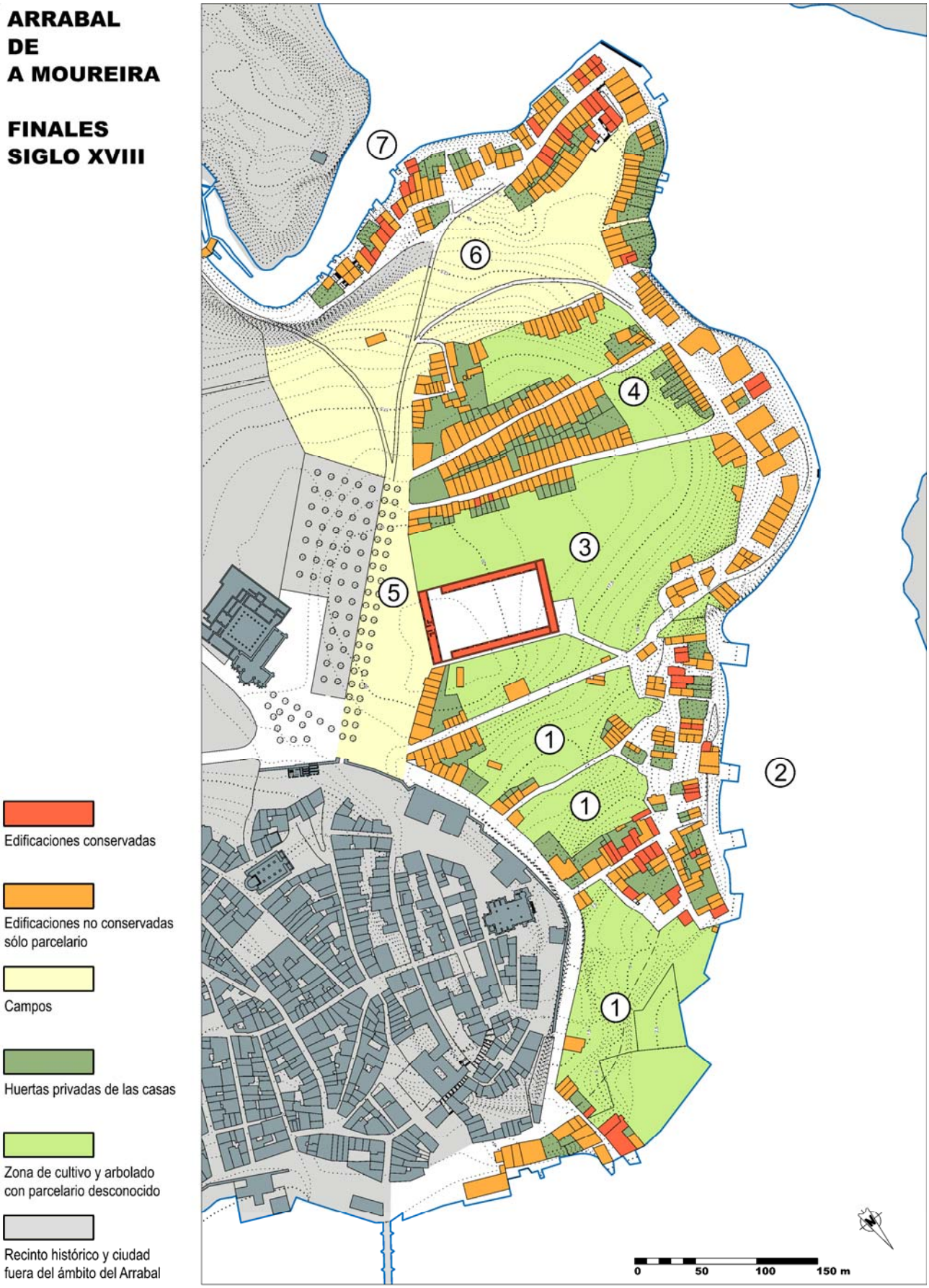

Fig. 4.41 - Plano elaborado del Arrabal de A Moureira a finales del siglo XVIII.

4.3.2 ESTRUCTURA URBANA

La crisis de este período hace que las actividades que el Arrabal había desarrollado de forma exclusiva y con gran éxito a lo largo del siglo anterior, comercio marítimo, actividad pesquera y sus derivadas, se vean reducidas de forma muy importante. Por lo se puede decir que las funciones que se habían señalado para el Arrabal durante el siglo XVI, continúan desarrollándose en los dos siglos siguientes, eso sí, con un grado de actividad mucho más reducido que en aquel.

La particularidad de este período es la incorporación, en el entorno del Campo das Rodas, de una nueva función urbana, la militar. El historiador Juan Juega (21 de octubre de 2012) describe las causas que favorecieron esta situación, señalando que, durante la guerra de independencia portuguesa (1640-1668), las tropas en tránsito eran alojadas en los domicilios de los vecinos, lo que ocasionó serios inconvenientes y protestas ciudadanas. Para evitar el creciente descontento de la población, las autoridades militares proyectaron la construcción de cuarteles en las poblaciones frecuentadas por el paso de soldados, situación en la que se encontraba Pontevedra, ubicada en la vía que comunicaba Santiago con la frontera del Miño.

La existencia en A Moureira de un amplio espacio próximo al citado campo, unida al abandono de gran cantidad de viviendas del Arrabal, que proporcionaron la piedra precisa para su construcción, favorecieron la instalación en este emplazamiento de un nuevo cuartel, la Casa de la Real Maestranza.

En otro orden de cosas, a pesar del abandono masivo de viviendas producido en el Arrabal durante la larga crisis de los siglos XVII y XVIII, este no afectó por igual a todas sus zonas. Los pescadores continuaron sus actividades extractivas, si bien con una intensidad mucho menor a la del siglo XVI, y concentraron sus viviendas sobre todo en A Moureira de Abaixo.

En esta zona se llevará a cabo un crecimiento de la edificación residencial lento pero continuo durante los dos siglos de crisis, a medida que el colectivo demandaba más vivienda y se generará una nueva tipología de trama urbana. Aunque no se dispone de datos precisos que clarifiquen este crecimiento urbanístico, la disposición resultante y la denominación de las calles de nueva creación, permiten intuir que se desarrolló a partir de las viviendas que configuraban la actual calle Hermanos Nodales, extendiéndose hacia el norte, hasta las inmediaciones del Cuartel de Infantería y desde el borde litoral hasta el campo das Rodas. El plano de la figura 4.42 muestra este proceso.

Inicialmente se manifestó con una hilera de viviendas adosadas, cuya fachada se asoma al Campo de San Roque ① y que es sensiblemente paralela a la línea de casas que forman la fachada norte de la actual calle Hermanos Nodales. Como el Campo se eleva varios metros sobre la cota de esta calle, las traseras de las nuevas viviendas se asoman al mar por encima de las casas de Hermanos Nodales.

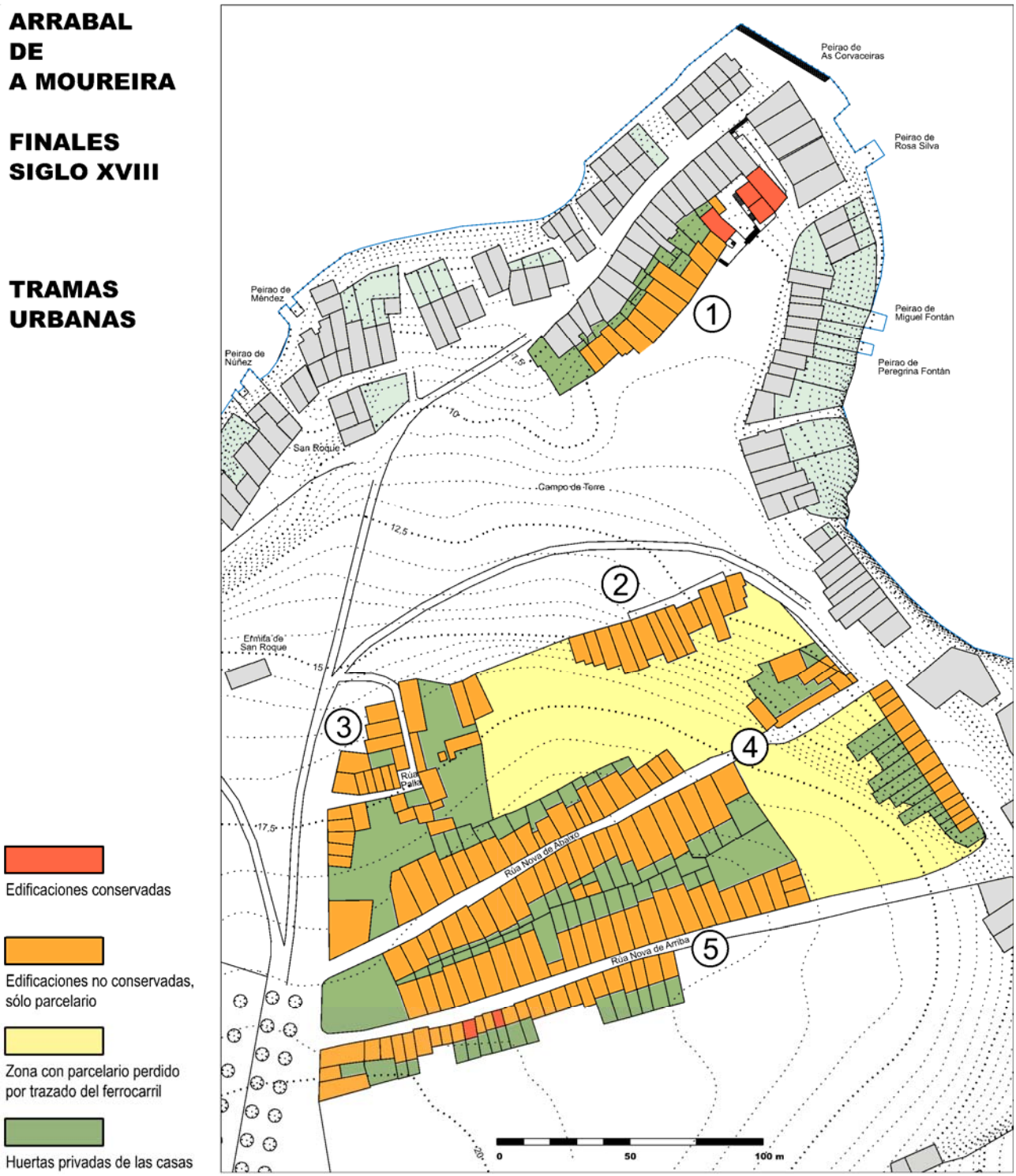

Fig. 4.42 - Proceso de desarrollo del crecimiento urbano del Arrabal durante el siglo XVIII.

El proceso de urbanización continuó con otra línea de viviendas adosadas que se asomaban al Campo da Torre ②, cerrándolo por el norte, y se prolongaban con una agrupación irregular con frente al Campo de san Roque ③ y a una estrecha calle en ángulo recto denominada rúa da Palla.

Esta disposición se completó más adelante con las denominadas rúas Novas de Abaixo ④ y de Arriba ⑤. Su propia denominación parece indicar que se realizaron bastante después de que la urbanización del Campo

estuviese totalmente consolidada. Es posible también que su génesis contase con cierto grado de planificación previa y, quizás, que fuesen promovidas por el Gremio de Mareantes para atender las necesidades de sus cofrades. Planteo esta hipótesis, careciendo de datos documentales que la corroboren, basándome en el trazado sensiblemente rectilíneo de las calles y en la homogeneidad del parcelario y las construcciones.

El conjunto forma dos grandes manzanas que, aunque en el plano presentan discontinuidades en su contorno edificado, se pueden considerar más o menos cerradas, pues fue el posterior trazado del ferrocarril el que, al atravesarlas diagonalmente, las alteró irremediablemente rompiendo su continuidad.

La figura 4.43 muestra un detalle del plano de Francisco Coello, de mediados del XIX, que identifica a toda esta zona, junto con la Ribeira dos Peiraos como Barrio de San Roque, y en el que se aprecia ya finalizado el proceso urbanizador descrito.

Aunque, al compararlo con la realidad topográfica del emplazamiento, presenta grandes deformaciones en la representación, se pueden identificar las calles Nova de Arriba ① y Nova de Abaixo ②, confluyendo y formando una única calle antes de desembocar en el Campo das Rodas ③. Esto es algo que en la realidad actual no ocurre, lo que hace pensar en un error o una posterior variación del trazado. Asimismo, se identifica la calle de A Palla ④, con su forma real también muy alterada en el dibujo respecto a la realidad.

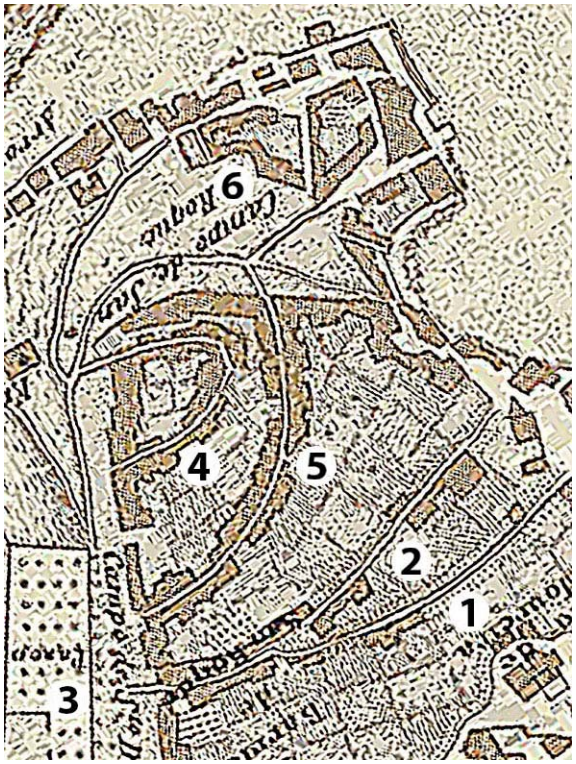

Fig. 4.43 -El área urbana del proceso de crecimiento en el plano de Francisco Coello.

Es curioso comprobar la representación en el plano de otra calle ⑤ entre esta última y las dos Novas, que conectaría el Campo das Rodas con el Campo de San Roque ⑥. Hoy en día no existe, ni hay indicios en el parcelario de la cartografía actual que puedan dar pistas sobre su localización, por lo que, a falta de más datos, no ha sido posible dibujarla en el plano elaborado de este período.

4.3.3 ESPACIO PÚBLICO

EL RÍO, MUELLES Y PEIRAOS

La actividad comercial, que en el siglo XVI se realizaba en los muelles a ambos lados del puente de A Barca, se fue reduciendo por la grave crisis que afectaba a la época y, sobre todo, por la pérdida de calado de éstos.

Para tratar de paliar estos efectos, los muelles se fueron trasladando aguas abajo, en busca de zonas con aguas más profundas, para que las operaciones portuarias no estuvieran tan condicionadas por las mareas.

El plano de la figura 4.46 muestra los cuatro nuevos muelles construidos entre los siglos XVII y XVIII. Siguiendo el sentido de avance del río, sus nombres eran muelle de Os Apurados, muelle Novo, muelle de Xan Guillermo y muelle de O Asno.

Fig. 4.44 – Barcos atracados en los nuevos muelles en un fragmento ampliado de la fotografía más antigua de la costa de A Moureira.

Las fotografías de finales del siglo XIX (figuras 4.44 y 4.45), aunque muestran el grado de deterioro que presentaban en el momento de ser tomadas, permiten apreciar las características que tenían estos muelles cuando se construyeron. Eran unas grandes plataformas de planta sensiblemente rectangular, que penetraban en el interior de la ría buscando zonas más profundas y tenían cierta pendiente hacia el frente del muelle, que estaba rematado con una amplia escalera para facilitar las labores de carga y descarga en diferentes situaciones de la marea.

Fig. 4.45 – Los cuatro nuevos muelles con el de O Asno en primer plano (izda.) y escalera de descarga del muelle Novo (dcha.), a finales del siglo XIX.

Por otro lado, el muelle ya existente en siglos anteriores en la zona de A Barca, desde el que partían las embarcaciones que pasaban mercancías y personas a la otra orilla, se verá ampliado en este período y, por su mayor calado, será también lugar de atraque para operaciones comerciales.

En lo que respecta a la actividad pesquera, ésta se sigue desarrollando empleando los mismos espacios que durante el siglo XVI, aunque muy mermada. Por un lado, la zona que incluiría el peirao de As Corvaceiras junto con los de Peregrina Fontán, de Miguel Fontán y de Rosa Silva, cuyos nombres eran los de sus propietarios e indicaban el uso particular de estas instalaciones. Por otro lado, los pequeños peiraos a lo largo del río dos Gafos, también de carácter familiar (peirao de Méndez, peirao de Núñez, etc.).

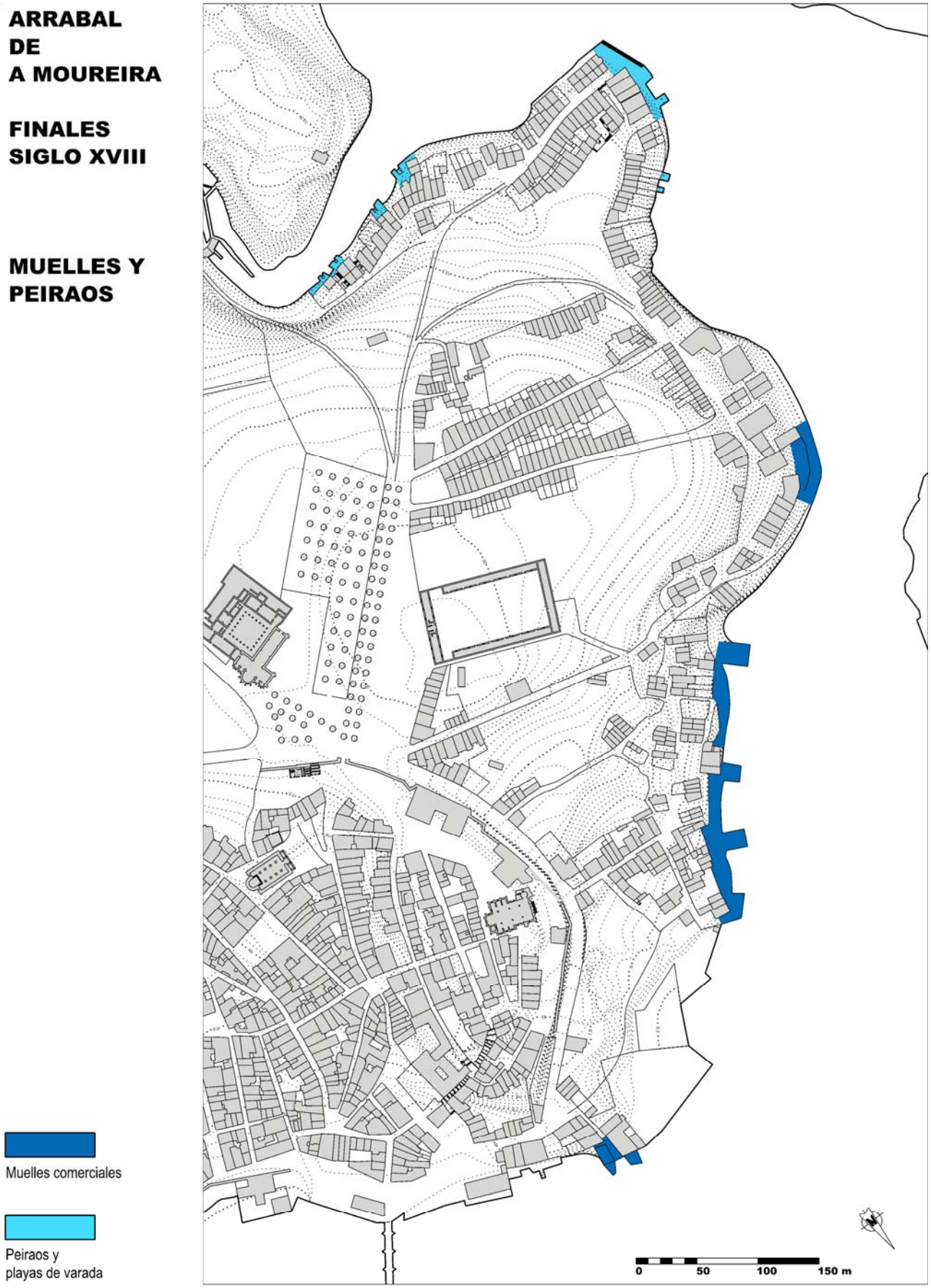

Fig. 4.46 - Muelles y Peiraos del Arrabal a finales del siglo XVIII.

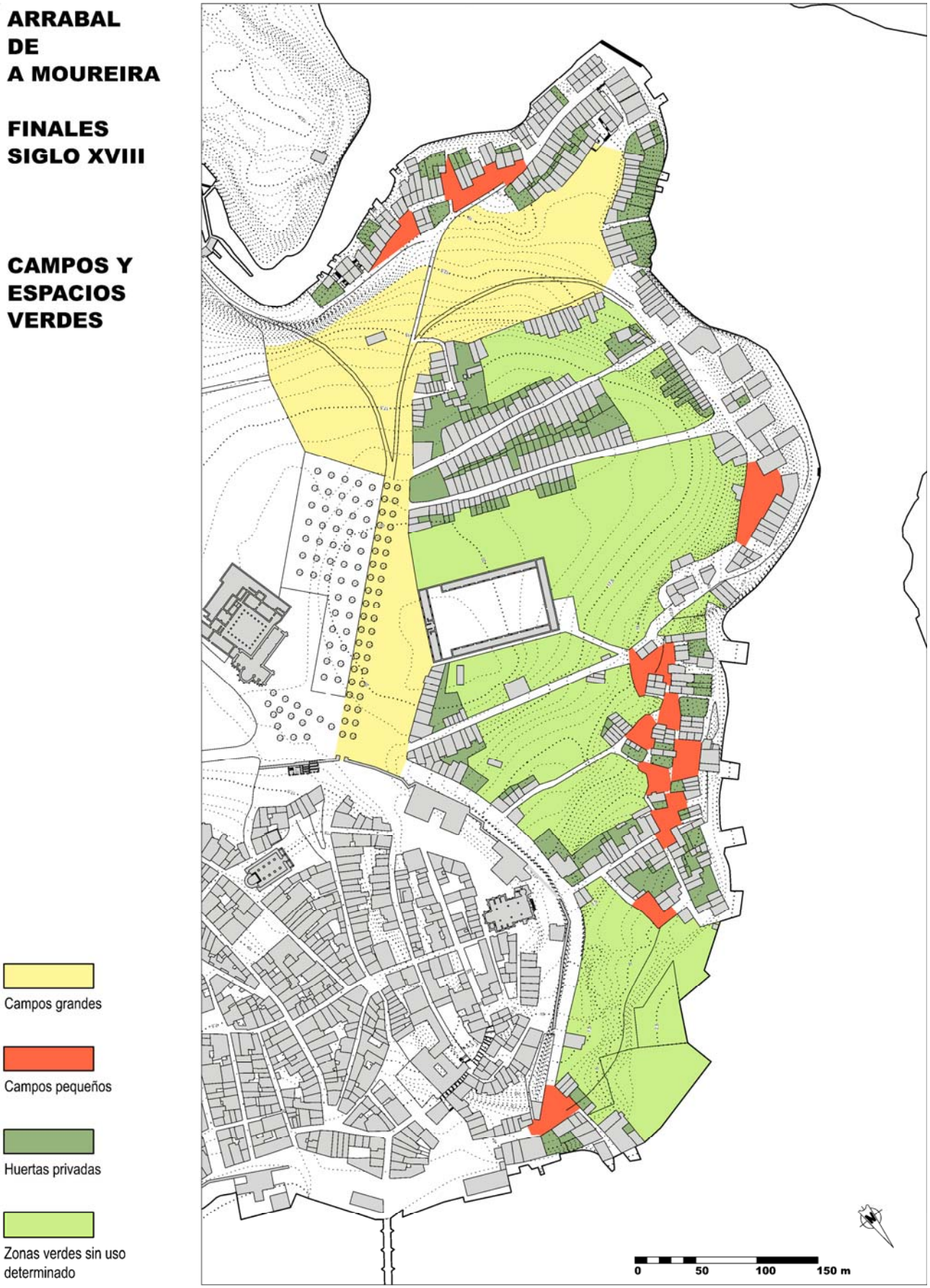

Fig. 4.47 - Campos y espacios verdes del Arrabal a finales del siglo XVIII.

CAMPOS Y ESPACIOS VERDES

El plano de la figura 4.47 refleja la situación de los campos y espacios verdes del Arrabal a finales del XVIII.

En el período de dos siglos que se está considerando, los Campos Pequeños continuarán realizando las mismas funciones que en el XVI, ligadas a las actividades de los habitantes de las casas que los rodeaban. No obstante, la pérdida de importancia de las actividades marítimas y la merma de población, provocó que muchos de ellos fueran abandonados, de la misma forma que lo fue el caserío que los circundaba. Por ello verán muy reducido su número, conservándose únicamente en las zonas que se mantienen habitadas, en las que continuarán siendo los lugares de actividad y relación de los habitantes de su entorno.

En lo que respecta a los Campos Grandes, el de as Rodas acusará la pérdida de importancia de la principal actividad que lo había generado y le daba nombre, la confección de cuerdas y jarcias. Por ello se verá convertido en un espacio libre con poco uso, que será ámbito para una nueva planificación en el siglo XIX.

El campo al que en el apartado anterior se ha hecho referencia como Campo A Moureira de Abaixo, por desconocer su denominación en el siglo XVI, en algún momento no identificado entre los siglos XVII y XVIII pasará a denominarse Campo de San Roque, pues en él se instalará una ermita bajo la advocación de este santo.

En este campo no se producirá la pérdida de actividad ocurrida en el de As Rodas, sino que, al encontrarse en el centro de A Moureira de Abaixo y ser el elemento urbano articulador del crecimiento del área de residencia de los pescadores, verá incrementada su importancia y se convertirá en el corazón del Arrabal en este período de su historia.

Por otro lado, a los espacios verdes existentes en siglos anteriores se les incorporan las nuevas zonas resultantes del abandono de gran parte del Arrabal. Por otra parte, la gran zona dedicada a huertas y arbolado que identificábamos en el plano del siglo XVI se verá reducida al ser ocupada en parte por la nueva Maestranza y por el nuevo asentamiento de viviendas de pescadores.

CALLES

La influencia que el deterioro y abandono de algunas zonas del Arrabal por la creciente despoblación, tiene en su viario urbano se pone de manifiesto en el plano de la figura 4.48, que muestra cómo algunas calles y caminos pierden importancia dentro de la red de comunicaciones, respecto a su situación en el siglo XVI, viendo reducido el tránsito a través de ellos e incluso desapareciendo.

Este es el caso de algunos tramos del eje longitudinal que, en el siglo XVI, conectaba las tres Moureiras, partiendo de la puerta de A Galera y discurriendo paralelamente al borde litoral ①.

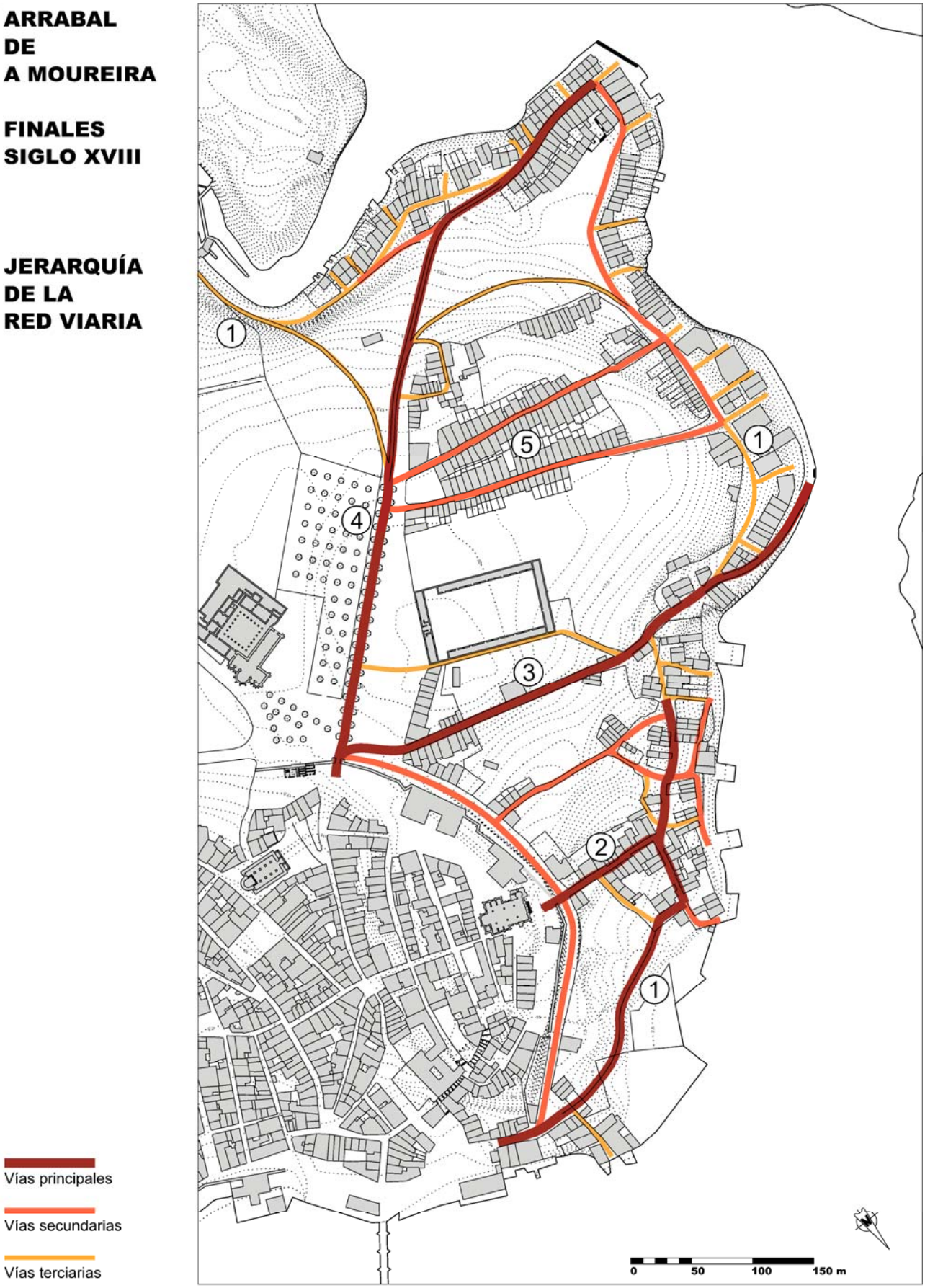

Fig. 4.48 - Jerarquía de la red viaria del Arrabal en el siglo XVIII.

El vial, que entonces era un elemento principal que articulaba la comunicación entre las tres zonas del Arrabal, ha perdido su continuidad e importancia, quedando partido en tramos de conexión en cada zona.

El primero de estos tramos, entre la citada puerta de A galera y los nuevos cuatro muelles comerciales próximos a Xan Guillermo, será el que mantenga un uso importante. La actividad de estos muelles potencia las calles que les dan acceso y favorece que la trama urbana de esta zona se haya conservado, manteniéndose hasta hoy en día.

Le sigue en importancia de uso el tramo que comunica el borde pesquero, a lo largo de la desembocadura del río de Os Gafos hasta la punta de As Corvaceiras y, por último, el tramo de A Moureira de A Barca es el de menor utilidad, pues esta zona se hallaba muy poco habitada en este período.

En cuanto a las otras tres calles transversales ②, ③ y ④ que relacionaban A Moureira con las puertas de A Vila, continúan su función en este período.

Globalmente se pone de manifiesto una estructura vial mucho más radial que en siglos anteriores, resultado de la despoblación y abandono de algunas zonas, con una reducción de la interrelación entre las tres zonas del Arrabal y una mayor dependencia de A Vila.

Respecto a las calles de nueva apertura, en estos siglos se crean dos ⑤ que, desde el Campo das Rodas descienden sensiblemente paralelas hasta el borde litoral ligadas a un emplazamiento de viviendas de pescadores.

En lo que atañe a los servicios urbanísticos, hay que señalar que el abastecimiento de agua potable en este período considerado continúa siendo por medio de las fuentes naturales ya citadas al tratar el siglo XVI.

4.3.4 ESPACIO PRIVADO

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

Como consecuencia de la despoblación de grandes zonas del Arrabal, buena parte de su caserío será abandonado. Las edificaciones de mejor calidad se desmontan para aprovechar su piedra en las nuevas construcciones que se realizan, tanto en el recinto amurallado, como en las nuevas zonas de viviendas de pescadores; y, sobre todo y de forma significativa, en la construcción de la Casa de la Real Maestranza.

Las fuentes disponibles que se emplearon para el estudio de las tipologías de vivienda más habituales del Arrabal durante el siglo XVI (figura 4.19), ponían de manifiesto la gran presencia que la casa del pincho tenía en la imagen del borde litoral del Arrabal. Esto es algo que no se corresponde con la realidad actual, ni, tampoco, con la información aportada por las fotografías más antiguas de finales del siglo XIX.

En el año 2011, en el edificio del Alfolí de A Galera ocurrió un hecho que aportó una posible explicación de esta situación. El mal estado de las correas de madera de la estructura de la cubierta, produjo el colapso del tramo comprendido entre el muro piñón de la fachada posterior y la primera cercha de madera. Esta caída provocó a su vez el vuelco hacia el exterior del muro piñón, desmoronándose hasta la altura de los muros de los dos lados largos del edificio, con los que está arriostrado.

Fig. 4.49 - Fachada posterior del Alfolí de A Galera antes de la ruina del muro piñón.

Esta situación pone de manifiesto la debilidad que presenta el hastial cuando se ve sometido a esfuerzos provocados por la pérdida de estabilidad de la estructura de cubierta, algo que debió ser muy común en las casas del pincho abandonadas en estos dos siglos de decadencia.

Fig. 4.50 - Fachada posterior del Alfolí de A Galera tras la ruina del muro piñón.

Muchos muros piñones pudieron haber sufrido esta ruina y cuando, años después, las viviendas fueron rehabilitadas para ser reutilizadas, se cubrieron ejecutando un nuevo tejado a tres aguas. De esta forma se evitaba tener que reconstruir el hastial caído y, de esta forma, la intervención requería únicamente la intervención del carpintero, reduciendo los costes y, sobre todo, permitiendo la incorporación de solainas cubiertas, mediante la prolongación sobre ellas del tercer faldón.

Un ejemplo que sirve para ilustrar esta teoría lo constituyen las dos viviendas adosadas de la figura 4.51, situadas en la Ribeira dos Peiraos e incluidas en la ficha 86 del Inventario del Anexo 2.

En ellas se puede comprobar que, mientras que los hastiales de los muros medievales de la fachada Norte se han conservado, no ha ocurrido lo mismo con los de la fachada Sur, cuya mampostería con diferentes tipos de fábrica pone de manifiesto que han sido reparadas tras un posible período de ruina y abandono, adoptando la indicada solución de tres faldones.

Fig. 4.51 - Fachadas norte (izda.) y sur (dcha.) de dos viviendas de la Ribeira dos Peiraos.

Esta podría ser la explicación de que, en algunas alineaciones de viviendas coexistan hoy en día algunas viviendas con hastial en su fachada principal y otras con un tercer faldón con caída hacia la fachada. Algo similar ocurre en los almacenes portuarios en A Moureira da Barca, algunos de ellos con fachadas en hastial y otros con tercer faldón.

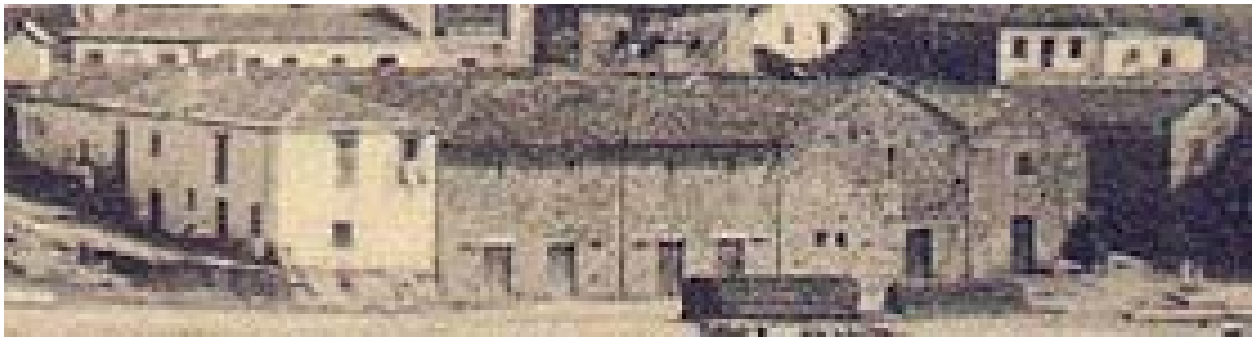

Fig. 4.52 - Alineación de almacenes portuarios en A Moureira da Barca a finales del siglo XIX.

Pero en la edificación residencial del Arrabal en los siglos XVII y XVIII no todo es ruina de las casas por el abandono de la población. Las nuevas viviendas para pescadores, que se edifican en el entorno del Campo de San Roque (figura 4.53) y en las nuevas calles Nova de Arriba y de Abaixo (figura 4.54), estaban destinadas a ser habitadas por los marineros más pobres y sus familias.

Fig. 4.53 - Viviendas de la fachada norte del Campo de A Torre a finales del XIX.

Son casas térreas adosadas, de planta rectangular, pequeñas dimensiones y construcción muy sencilla. Forman largas alineaciones y, en su parte posterior, cuentan con una pequeña huerta.

Fig. 4.54 - Viviendas de la Rúa Nova de Abaixo a principios del siglo XX.

Los pescadores más acomodados residían en las viviendas próximas a la costa que, en su mayoría, contaban con bajo y piso, solaina para aprovechar la orientación sur, unas dimensiones mayores y una estructura interior más compleja.

Fig. 4.55 - Viviendas de la actual Hermanos Nodales (izda.) y de la fachada sur del Campo da Torre (dcha.) a finales del XIX.

De estas viviendas, mostradas en las dos fotografías de la figura 4.55, en la actualidad se conservan varias, en particular, las del Campo de San Roque, denominado Campo da Torre a partir de finales del XIX.

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

La edificación no residencial que se realiza durante este período se encuentra identificada en el plano de la figura 4.56.

Como se puede apreciar, no es muy numerosa y en general se reduce a dos grupos diferentes, los equipamientos y los edificios industriales portuarios. En el primer caso se incluyen la Casa de la Real Maestranza y la capilla de San Roque, mientras que los almacenes y pequeños talleres portuarios, emplazados en agrupaciones adosadas situadas en varias zonas del borde litoral, responden al segundo.

La Casa de la Real Maestranza ① se construye para paliar los problemas ocasionados por el alojamiento en casas particulares de las tropas en tránsito, durante la guerra de independencia portuguesa. Además de cuartel para la tropa, en ella se instaló también el cuartel general del gobernador.

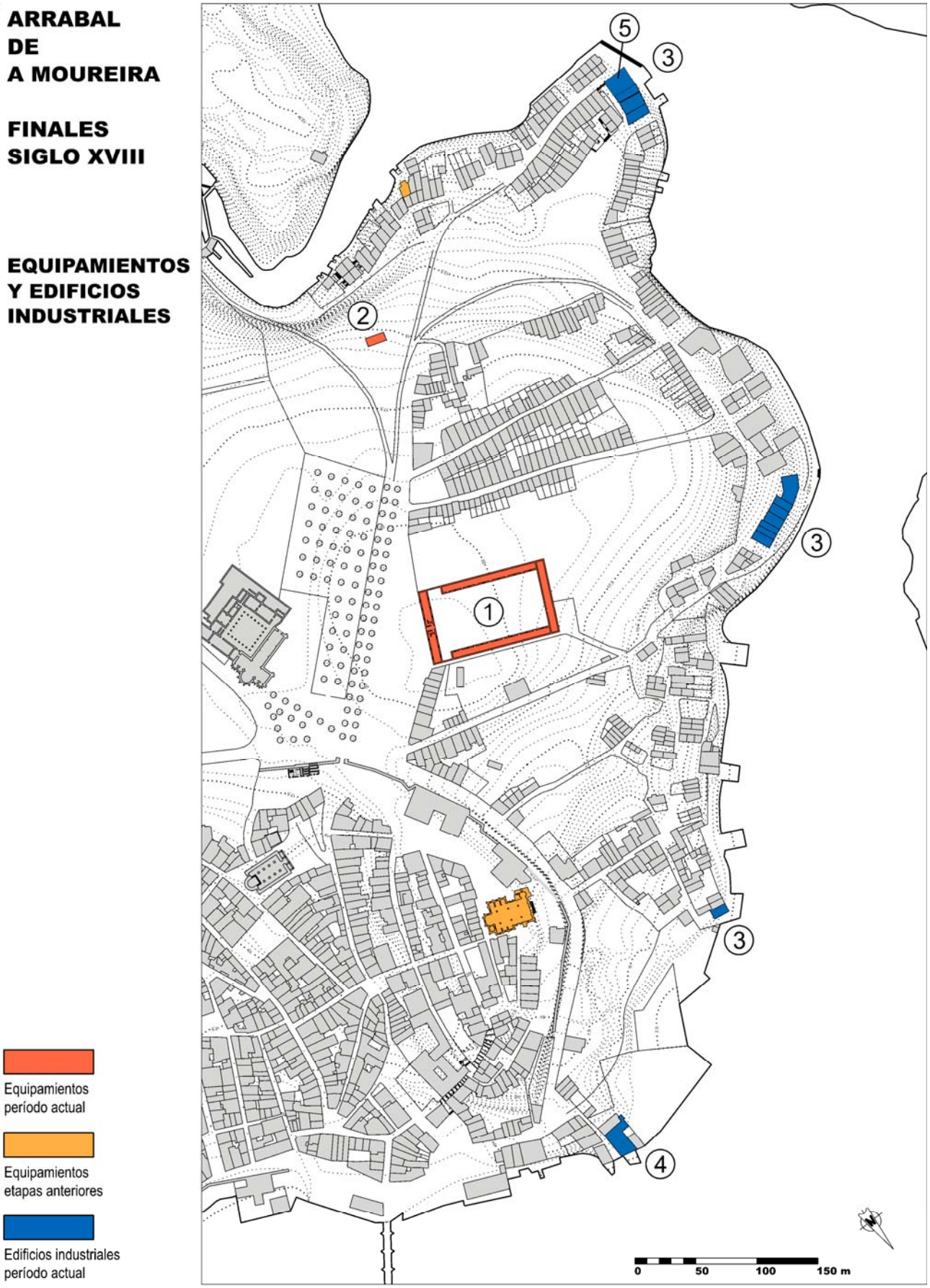

Fig. 4.56 -Edificación no residencial del Arrabal en el siglo XVIII.

Juega señala que el Archivo General de Simancas y los fondos municipales del Archivo Histórico Provincial permiten una reconstrucción bastante fidedigna y segura de la génesis de esta edificación. Su autoría se le atribuye a Íñigo Melchor Fernández de Velasco, condestable de Castilla y León y capitán general de Galicia entre 1665 y 1668. Por esos años la villa sufre un proceso de despoblamiento de tal magnitud que ocasiona que, lo que fuera el núcleo urbano más poblado y rico de la Galicia del siglo XVI, A Moureira, se derrumbe y que con los materiales de sus casas abandonadas se construyera el cuartel. Se trataba de una edificación de una única planta que contaba con cuatro alas y un amplio patio central.

Juega cita a Meijide Pardo, para señalar que la invasión inglesa de 1719 arruinó el edificio, que en ese tiempo servía de almacén de armas antiguas, granadas, bombas, pólvora y algunas piezas de artillería fundidas. Tras la invasión, a pesar de que el ayuntamiento realizó pequeñas obras de consolidación, el edificio debió quedar prácticamente inservible por lo que los soldados tuvieron que alojarse en diversos cuarteles repartidos por la villa.

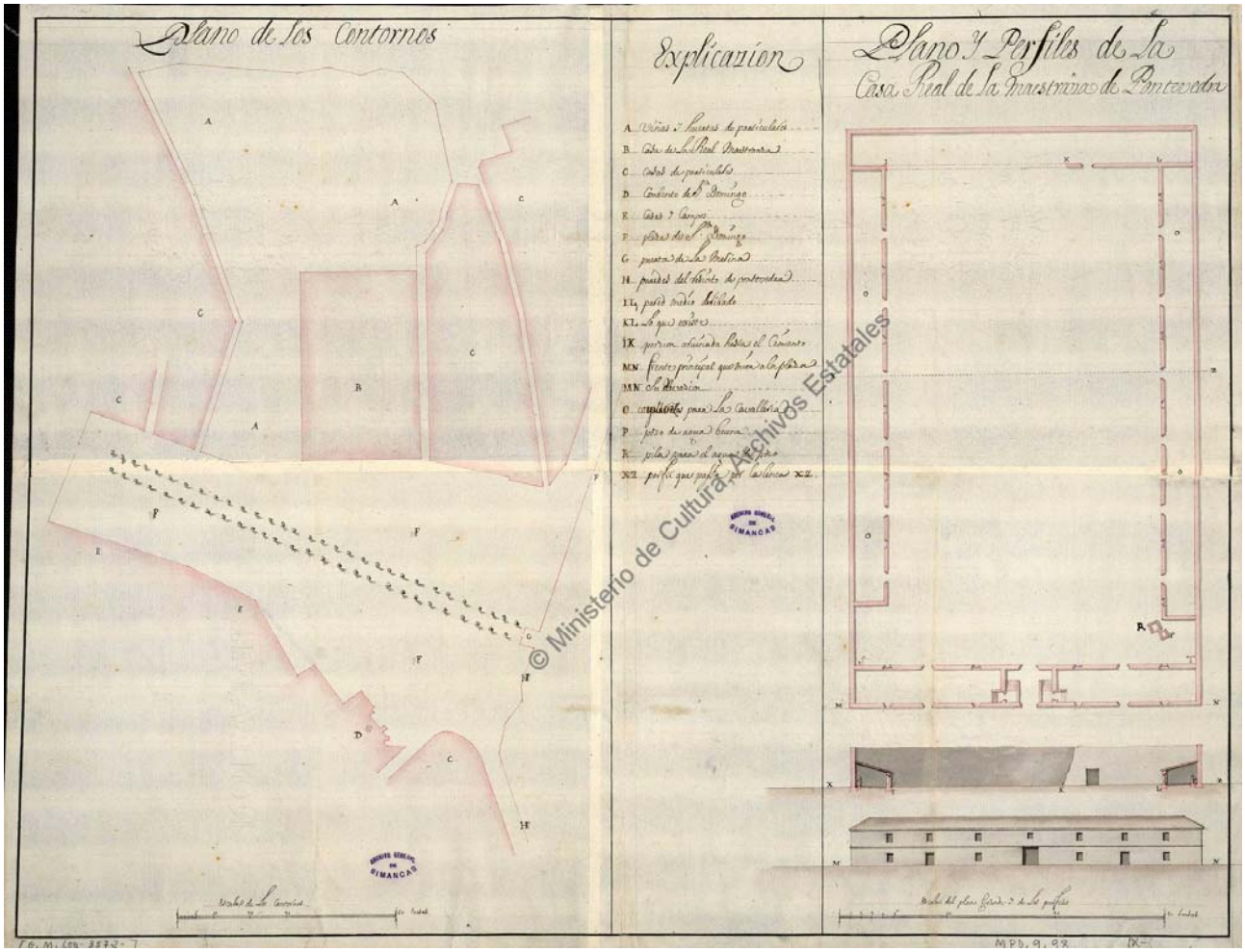

Fig. 4.57 – Plano de la Casa de la Real Maestranza realizada por Flovert (1739).

De acuerdo con el objetivo de la recién instalada monarquía borbónica, la consolidación de un ejército permanente mediante el levantamiento por todo el país de una red de cuarteles, el ayuntamiento solicitó la

reedificación de la Real Maestranza, uno de los primeros edificios castrenses levantados en la Galicia del siglo XVIII, pues hay que esperar a que la Hacienda se encontrase lo suficientemente saneada para acometer esta obra.

El ingeniero Antonio Flovert recibe el encargo de reconocer la Maestranza y levantar los planos para el nuevo edificio; planos que se conservan en el Archivo General de Simancas. La construcción diseñada por Flovert aprovecha los muros del cuartel anterior y así como la heráldica.

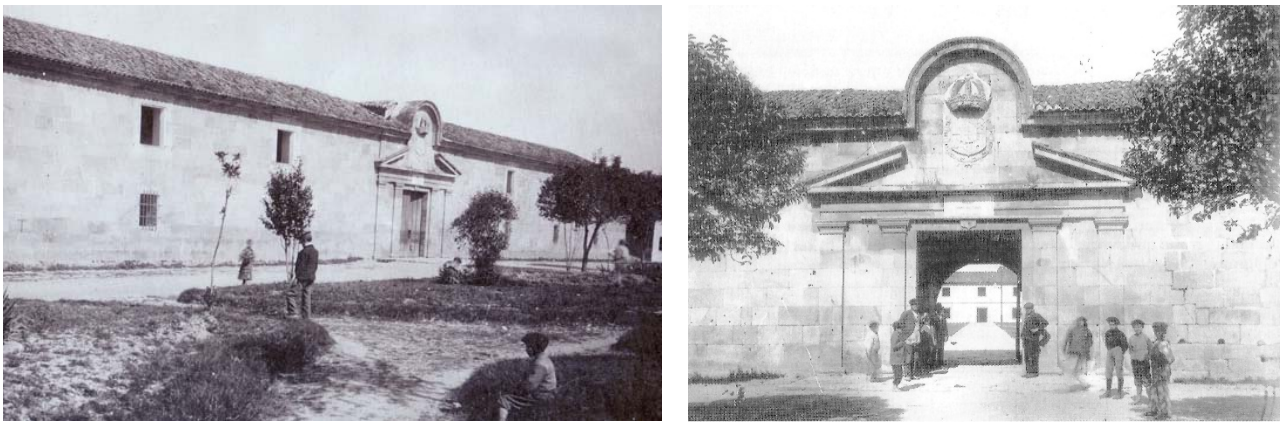

Fig. 4.58 - Casa de la Real Maestranza.

El otro equipamiento de este período, en este caso religioso, lo constituye la ermita de San Roque ②, que se construye en algún momento indeterminado entre los siglos XVII y XVIII y desde su posición elevada preside A Moureira de Abaixo, para proteger a los pescadores. San Roque fue un peregrino nacido en Montpellier que, a lo largo de buena parte del siglo XIV recorrió Italia, dedicándose a curar a los infectados por la peste. Su devoción se extendió rápidamente a partir del siglo XV, convirtiéndose en santo protector ante la peste y toda clase de epidemias. A partir de entonces, el campo de A Moureira de Abaixo pasará a denominarse Campo de San Roque.

Fig. 4.59 – Capilla de San Roque.

El segundo grupo de edificaciones construidas en este período, lo constituyen las dedicadas a pequeños talleres o al almacenamiento de diversas mercancías en las distintas zonas portuarias ③. La mayoría de ellas

presentan una tipología similar, con planta sensiblemente rectangular con muros piñones en los lados menores; alzado de bajo, piso y, con frecuencia, aprovechamiento bajo cubierta y cubierta de teja a dos aguas. En algunos casos la planta alta se utilizaba como vivienda de los propietarios del almacén.

Fig. 4.60 – Almacenes portuarios en el muelle dos Apurados (izda.) y en el de A Barca (dcha.).

En estos almacenes se almacenaban las diversas mercancías que se transportaban a través del puerto. Entre ellos, son de destacar los denominados alfolís, en los que se guardaba y despachaba la sal, producto indispensable para la conservación de los alimentos y sobre todo para la salazón de pescado, base de la economía del Arrabal.

En la segunda mitad del siglo XVIII están documentados tres alfolís, uno en cada zona de A Moureira. Dos de ellos se han conservado hasta el día de hoy, el de A Galera ④ y el de As Corvaceiras ⑤. En las fotografías de la figura 4.61 se puede ver el aspecto que tenían en el siglo XIX.

Fig. 4.61 - Alfolí de A Galera (arriba) y de As Corvaceiras (abajo).

4.4 NUEVAS FUNCIONES DERIVADAS DE LA CAPITALIDAD (SIGLO XIX)

4.4.1 PERSPECTIVA GENERAL

A principios del siglo XIX, tras la crisis y decadencia de los dos siglos anteriores, A Moureira se encuentra muy despoblada. La demolición de las murallas y la planificación del ensanche, traerán consigo una redistribución de los habitantes de Pontevedra, con lo que el Arrabal recuperará población, como lugar de asentamiento de clases populares. No obstante, esto no alterará de forma significativa su estructura urbana. Será a finales del siglo, cuando la construcción del tramo de ferrocarril Pontevedra-Carril partirá A Moureira en dos, rompiendo parte de su tejido urbano y provocando unas alteraciones que llegarán hasta nuestros días.

Por otra parte, la burguesía pontevedresa reclamará nuevos espacios de ocio, y la administración se preocupará por obtener terrenos para levantar los nuevos edificios que precisa la nueva capital de provincia. El campo das Rodas, que se había quedado sin su función tradicional como espacio de actividades relacionadas con la pesca, será el lugar elegido para planificar estos requerimientos.

El plano de la figura 4.62 manifiesta las principales alteraciones producidas en el Arrabal en la segunda mitad del siglo XIX.

Hacia 1880 el ayuntamiento obtiene del Estado buena parte de las ruinas del convento de Santo Domingo y traza y aprueba una línea de edificaciones ① que posteriormente se realizarán allí: el Instituto de enseñanza secundaria, el Palacio de la Diputación y la Escuela de artes y oficios. En el antiguo Campo das Rodas se proyecta una nueva Alameda ②, así como unos jardines delante de la Maestranza.

En la segunda mitad del siglo también se realizan dos importantes obras de ingeniería en el lugar del paso de A Barca: el puente para la carretera a O Grove ③, inicialmente de madera y posteriormente sustituido por otro de hierro; y el puente del ferrocarril a Carril ④.

En 1884 se inaugura la estación de ferrocarril, entonces ubicada en la actual Plaza de Galicia. De esta obra parte el desarrollo de un pequeño ensanche o relleno del espacio comprendido entre las carreteras de Vigo y Marín. La posterior continuación de la vía férrea hacia Vilagarcía dejará una huella permanente en el plano con el trazado de la vía férrea y la creación de dos calles paralelas a ambos lados de ella ⑤ (actualmente Avenida de Reina Victoria y Paseo de Colón).

En la otra orilla del río se construye una escollera ⑥ entre el puente de A Barca y A Caeira, la actual avenida de Domingo Fontán y se inician las obras de desecación de As Xunqueiras.

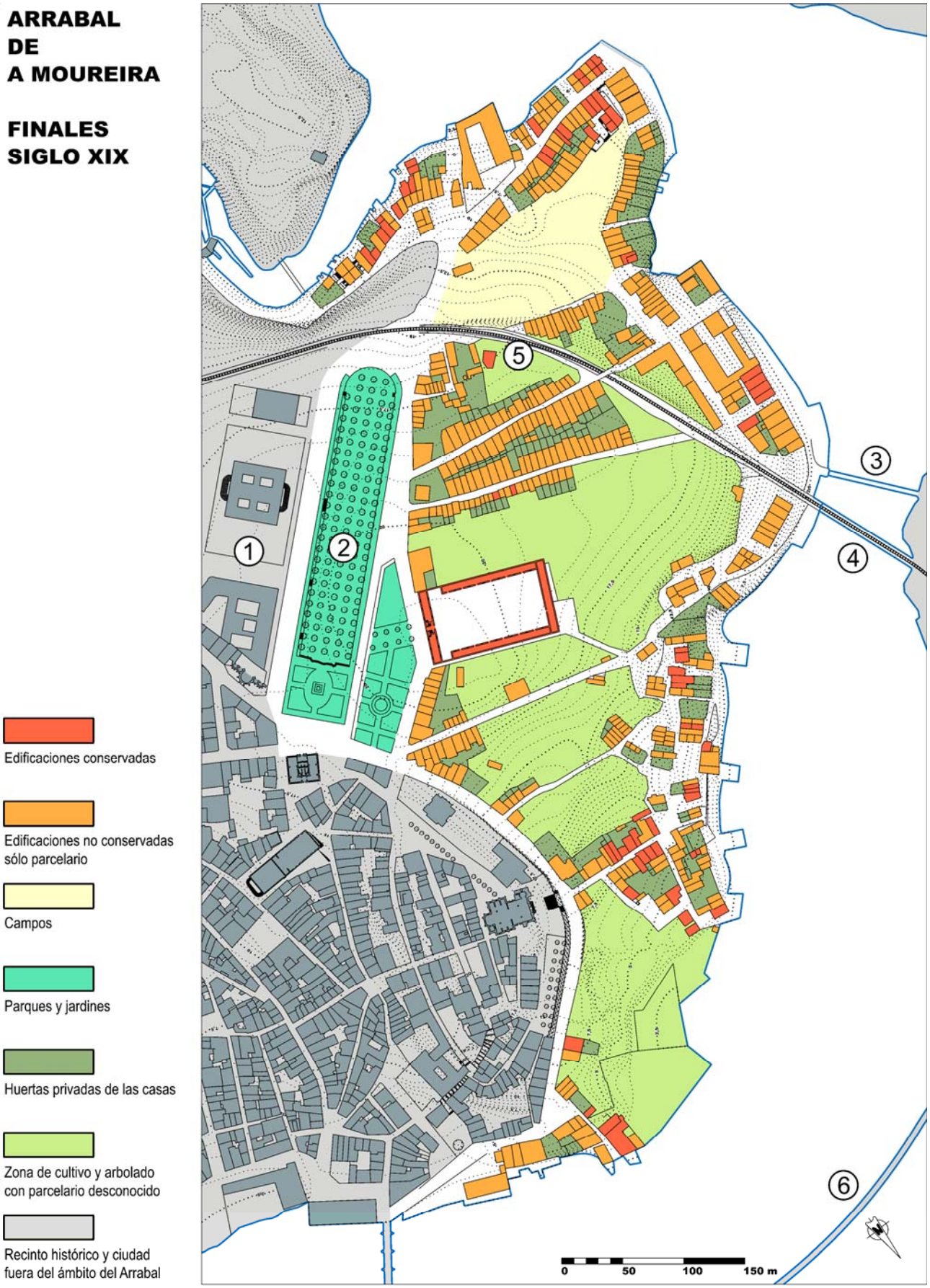

Fig. 4.62 - Plano elaborado del Arrabal de A Moureira a finales del siglo XIX.

4.4.2 ESTRUCTURA URBANA

La estructura urbana de A Moureira, que se ha ido desarrollando a lo largo de los siglos anteriores, se mantendrá a lo largo de casi todo el siglo XIX, con algunas alteraciones de su trama. Será al final del siglo cuando se producirán los cambios más importantes, motivados principalmente por la gran influencia de la instalación del ferrocarril.

La actividad marítimo-pesquera que había sido la función urbana característica y diferenciadora del Arrabal, continúa su progresiva devaluación, por los crecientes problemas de calado del río que poco a poco van obligando a trasladarla a aguas más profundas y en muchos casos a la villa de Marín, situada en la ría en una localización más exterior y por lo tanto con aguas más profundas y sin la influencia negativa de las variaciones de la marea. A Moureira va perdiendo progresivamente su razón de ser como ente diferenciado, con el declive de la función que la creó y la mantuvo.

Las zonas próximas al centro histórico y al antiguo campo das Rodas serán renovadas con un desarrollo de espaldas al mar. El resto del Arrabal permanecerá, pero sus nuevos habitantes ya no tendrán en el mar su principal centro de actividades, sino en la plaza de A Ferrería como los demás pontevedreses.

Será el comienzo de la pérdida de identidad y la incorporación de parte del territorio de A Moureira al ensanche extramuros, por la asunción de algunas de las funciones urbanas que hasta entonces se habían realizado en A Vila.

Esta cuestión generará la aparición de una nueva zona de A Moureira, que en esta investigación se ha denominado Zona Alta del Arrabal, ligada a la asunción de las nuevas funciones y resultado de desgajar la parte alta de las tres Moureiras tradicionales.

Su ámbito inicial estaría delimitado hacia el interior por la vía de circunvalación del centro histórico, las nuevas actuaciones que, a lo largo del siglo, se realizarán en el entorno del Campo das Rodas y el trazado del ferrocarril; mientras que, hacia la costa, el límite con el Arrabal tradicional se encuentra más difuso, y se irá consolidando con las actuaciones posteriores, principalmente con las que se llevarán a cabo en la segunda mitad del siglo XX.

En el período tratado, la principal función urbana que asumirá el Arrabal en esta nueva zona será la función administrativa, consecuencia de la capitalidad de la provincia y que se materializará en el espacio liberado por el Campo das Rodas. Aquí se instalarán las edificaciones más representativas de la Administración, en particular el nuevo Ayuntamiento y el Palacio de la Diputación Provincial.

En paralelo con esta función principal, en el mismo emplazamiento se emplazarán dos equipamientos incorporarán la función educativa, el Instituto de educación secundaria y la Escuela de artes y oficios.

El Arrabal verá incrementada su población, parte de la cual se irá asentando en esta Zona alta de A Moureira, a lo largo de las nuevas vías de comunicación que se van creando, con edificaciones adosadas en una organización tendente a la manzana cerrada. El efecto urbanizador es de tipo radial expansivo con centro en el nuevo Ayuntamiento y extendiéndose paulatinamente a ambos lados de las calles afectadas: la nueva vía de circunvalación, la calle de A Barca y el frente noreste de la Alameda.

En un segundo nivel de importancia hay que considerar la función industrial, que A Moureira asumirá con la instalación de dos empresas del sector secundario en sendos amplios espacios libres del Arrabal, resultantes del proceso de abandono de los dos siglos anteriores. Se trataba de una fábrica de maderas, Maderas Fonseca y una fundición, la fábrica Pazó.

Pero la actuación que más repercusión tuvo sobre la trama urbana en este período fue la apertura de la línea de ferrocarril a Carril, que, al atravesar el Arrabal lo dividió en dos de una manera definitiva. A lo largo del siglo anterior se habían configurado dos grandes manzanas cerradas de viviendas para pescadores definidas por las calles Nova de Arriba y Nova de Abaixo, junto con el Campo da Torre.

Para la ejecución del trazado del ferrocarril fue preciso realizar un importante derribo de edificaciones, así como el movimiento de tierras que permitió la apertura de la trinchera por la que discurría la vía. Esta obra atravesó ambas manzanas por su lado oeste, quedando cada una de ellas dividida en dos partes que quedaron aisladas entre sí. El plano de la figura 4.63 muestra las alteraciones que este trazado produjo en la trama urbana del Arrabal.

De la división de estas dos manzanas residenciales resultaron cuatro partes que se pueden apreciar en el plano. Las indicadas con los números ① y ③ perderán su conexión directa con el borde litoral y, por tanto, con la principal esencia del Arrabal, incrementando su relación con la Alameda y, a través de ella, con el centro de la ciudad. Por otra parte, las manzanas indicadas con los números ② y ④ verán interrumpido el contacto directo con el centro, pero mantendrán su histórica relación con el Campo da Torre y la ribera.

Otra actuación que alterará la trama del Arrabal, en particular la de la Ribeira dos Peiraos en la desembocadura del río de los Gafos, será la instalación en el borde litoral de la Fundición Pazó ⑤.

La edificación de la fábrica penetra en el agua, interrumpiendo la continuidad, tanto visual como de circulación de personas a lo largo de la Ribeira, fraccionando la costa de A Moureira de Abaixo en dos zonas que, a partir de ese momento, sólo se podrán comunicar por las calles interiores.

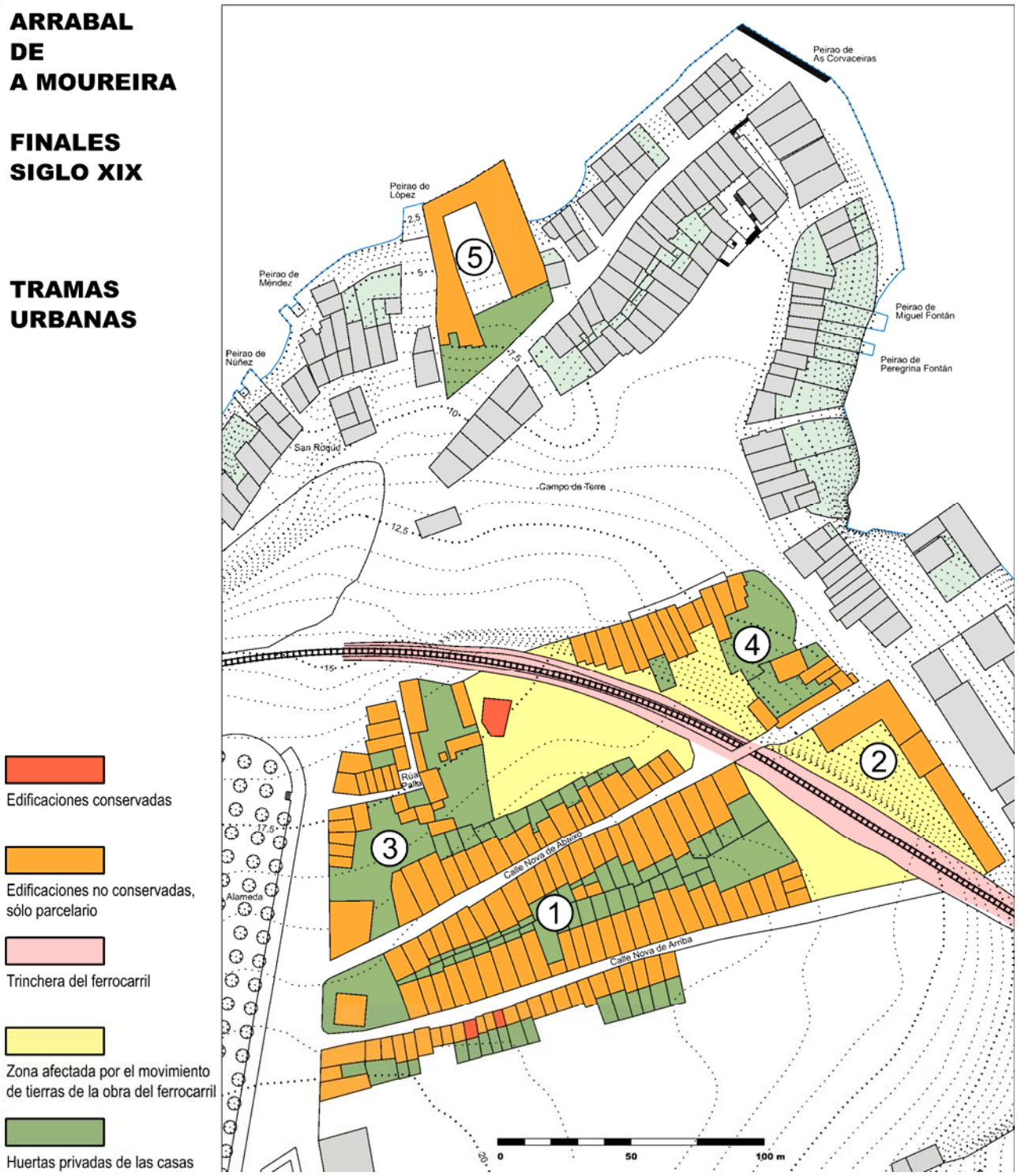

Fig. 4.63 - Alteraciones en la trama urbana producidas por el trazado del ferrocarril y la instalación de la fundición Pazó, en el siglo XIX.

INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES

El punto más estrecho de la ría de Pontevedra en el entorno de la ciudad se produce entre el saliente del peirao de A Barca, en la orilla de A Moureira y la orilla opuesta. Por ello este emplazamiento fue el elegido siglos atrás para instalar en él un servicio de paso en barca de mercancías y personas, origen de la denominación del lugar. El servicio fue creado por los monjes benedictinos a finales del siglo XII y se mantuvo hasta mediados del XIX, gestionado en su última etapa por el Gremio de mareantes.

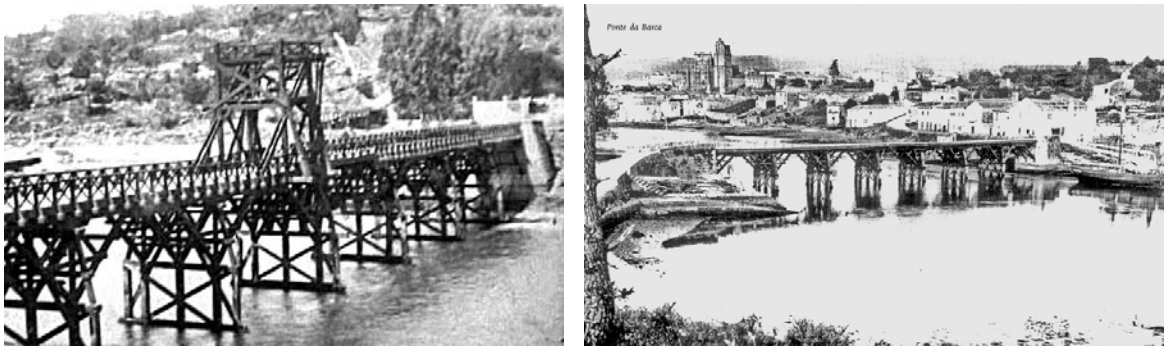

Fig. 4.64 - Dos vistas del primer puente de A Barca: con el tramo levadizo (izda.) y sin él (dcha.).

En 1867 se inicia la construcción de un puente con la intención de que sustituyese al antiguo servicio en barca, comunicando de forma más efectiva la orilla de A Barca en el Arrabal con la del municipio vecino de Poio. Cuatro años después del comienzo de las obras, el primer puente de A Barca estuvo operativo.

Como se observa en la figura 4.65, el conjunto constaba de dos estribos de mampostería en sus extremos y de una estructura de madera, con apoyos formados por pilotes hincados y arriostrados y un tablero cuya altura sobre el río no permitía el paso a las grandes embarcaciones a vela que se dirigían aguas arriba. Por ello se habilitó un tramo levadizo que permitía su apertura cuando era necesario para permitir el paso de barcos de gran porte. El sistema de elevación de la parte móvil era de pago y su funcionamiento muy ruidoso. Esto generó gran malestar entre la población, lo que, unido al efecto causado en su estructura por el choque de varias embarcaciones, provocó que el deterioro de las condiciones de seguridad para sus usuarios y obligó a la supresión del tramo levadizo.

El deterioro sufrido por del puente de madera con el paso de tiempo, llevó a que se proyectara su sustitución por otro, que cruzara el cauce a mayor altura, facilitando el paso de embarcaciones, y cuyas características garantizasen unas condiciones de seguridad adecuadas.

Fig. 4.65 - Nuevo puente de A Barca en construcción, con el viejo de madera aún en uso en primer plano y el del ferrocarril detrás.

Los trabajos de construcción del nuevo puente comienzan en 1887, con la ejecución de los estribos de mampostería de ambas márgenes y sus viales de acceso. Estas obras se terminaron en 10 años después y los

trabajos se paralizaron por problemas de financiación, quedando pendiente la ejecución de la estructura metálica que uniría ambas márgenes del río con un único vano.

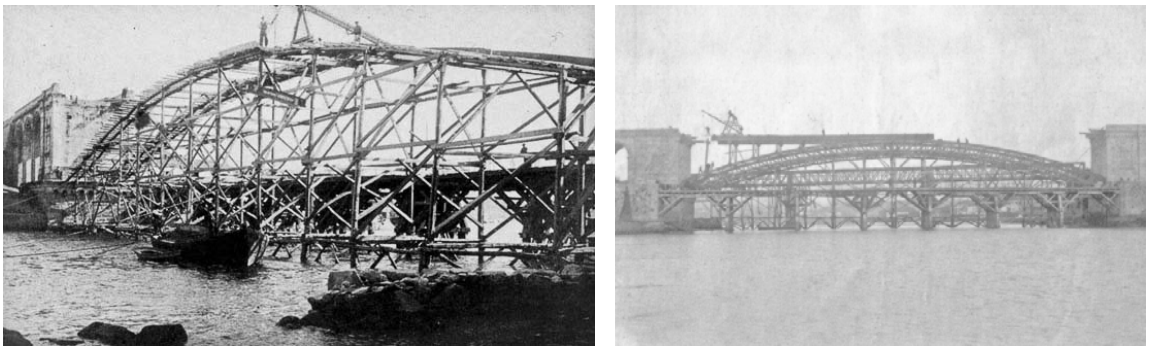

Fig. 4.66 - Montaje de la cimbra de madera para la instalación del arco metálico (izda.) y construcción del tablero del puente (dcha.).

La obra permaneció parada varios años, durante los cuales se finalizó el puente del ferrocarril que, al discurrir a una cota más baja, terminó con las aspiraciones de facilitar el paso aguas arriba de embarcaciones de cierta altura. Finalmente, en 1904 se contrata la construcción del arco metálico central y del tablero y el 3 de julio de 1905 se inaugura el nuevo puente.

En cuanto a la llegada del ferrocarril a la ciudad y con ello la alteración que su trazado produjo en la estructura urbana de la ciudad, se produjo en 1884, año en que se inauguró la línea procedente de Redondela, al sur de la provincia. El Arrabal no se vio afectado por esta intervención puesto que las obras de vías y estación, situada esta última en los terrenos de la actual Plaza de Galicia, se encontraban fuera de su ámbito. No obstante, la pretensión de dar continuidad de la línea hacia el norte, uniendo la capital con Carril y conectando con la línea existente que llegaba a Santiago de Compostela, supondrá la ruptura de la continuidad que hasta entonces habían mantenido el Campo das Rodas y el Campo de San Roque.

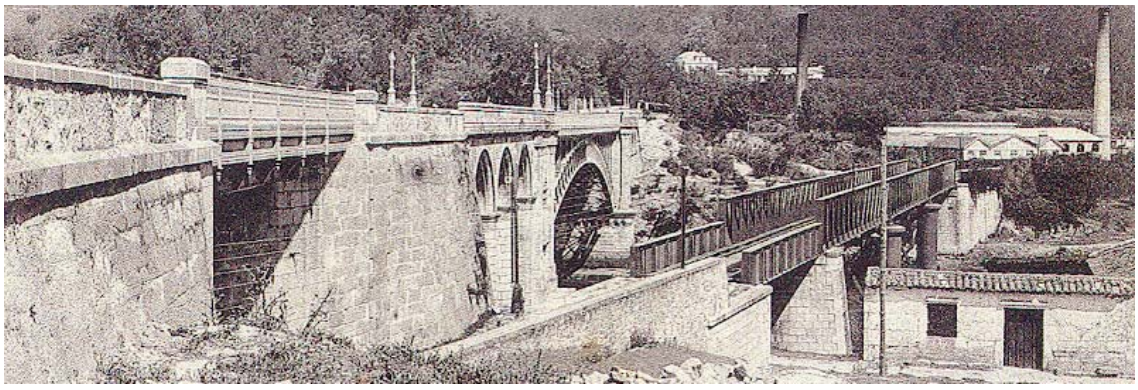

Fig. 4.67 - Los puentes del ferrocarril y de la carretera a O Grove.

Las obras comenzaron en 1895 según un trazado del ingeniero Manuel Tabuenez para la compañía inglesa West Galicia Railway Company y fueron inauguradas en 1899. El trazado de la línea se aproximaba a la ciudad por la junquera de Alba, a través de los terrenos ocupados hoy en día por la fábrica de la Cros y la autopista AP-9, bordeaba la antigua fábrica de cerámica “La Caeira” y llegaba a la zona de A Barca.

Este lugar fue considerado idóneo, tanto para el paso del ferrocarril a la ciudad, como para la instalación del nuevo puente que de la carretera de O Grove. La elección se debió no solo al hecho de que fuese el punto en que la anchura de la ría era menor, sino también a que las alturas de las orillas a conectar eran las mayores disponibles en la zona y facilitaban que los puentes tuvieran la mayor altura posible. De esta forma, aunque no permitían el paso aguas arriba de grandes barcos de vela, si lo hacían de otras embarcaciones de menor altura, no anulando completamente la actividad de los muelles y peiraos antiguos aguas arriba.

Las trayectorias de ambos puentes al alcanzar la orilla de la ciudad confluían en un ángulo muy agudo, situación que generaba un conflicto en el cruce de ambas.

El problema se resuelve con el paso del ferrocarril a un nivel más bajo que el de la carretera, atravesándola mediante un paso inferior.

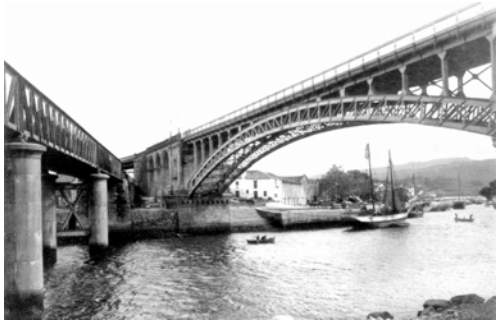

Fig. 4.68 - Confluencia de los puentes en A Barca.

Los trabajos del puente del ferrocarril comenzaron durante el verano de 1898 y en apenas un año quedó terminada la estructura. Estaba compuesta por un estribo de mampostería en cada orilla y dos apoyos intermedios en el cauce del río, cada uno de ellos compuesto por dos pilas cilíndricas de acero arriostradas entre sí. Sobre estos elementos apoyaba el tablero sustentado por dos vigas de acero en celosía.

Fig. 4.69 - El paso del ferrocarril bajo el puente de A Barca (izda.) y la trinchera con los dos pasos peatonales (centro y dcha.), a mediados del siglo XX.

A partir del puente, la línea penetraba en A Moureira con una trinchera que dividía en dos el Arrabal y cuyos taludes, de una altura próxima a los 10 m en las proximidades del puente, iban decreciendo a medida que el trazado describía una ligera curva hacia la izquierda en su penetración hacia la estación, situada entonces en la actual plaza de Galicia. Este trazado correspondería con lo que hoy es el Paseo de Colón y la Avenida de la Reina Victoria Eugenia, al sur de la Alameda.

Para su realización fue preciso realizar importantes movimientos de tierras, que fueron retiradas en el tramo que discurría en trinchera y aportadas para rellenar parte del barranco del Gafos, sobre la Ribeira dos Peiraos.

El impacto que la obra tuvo en la estructura urbana fue enorme, estableciendo una barrera entre A Moureira de Abaixo y el resto del Arrabal, produciendo una importante transformación del Campo de San Roque y obligando a trasladar la capilla que le da nombre a un nuevo emplazamiento fuera del ámbito de la vía.

Fig. 4.70 - La trinchera del ferrocarril que dividía A Moureira aún pervive a mediados del siglo XX.

A partir de entonces, la conexión entre las dos partes en que quedó dividido el Arrabal quedó reducida a dos pasos peatonales y un paso a nivel en la Alameda, para acceso a San Roque de Abaixo y al nuevo puerto.

4.4.3 ESPACIO PÚBLICO

EL RÍO, MUELLES Y PEIRAOS

En cuanto a la relación de la ciudad con el río, se puede observar que, tanto los antiguos muelles a un lado y otro del puente de O Burgo, como los realizados en el siglo XVIII en la zona de Xan Guillermo, han perdido su funcionalidad por la pérdida de calado, siendo únicamente accesibles en los períodos de marea alta.

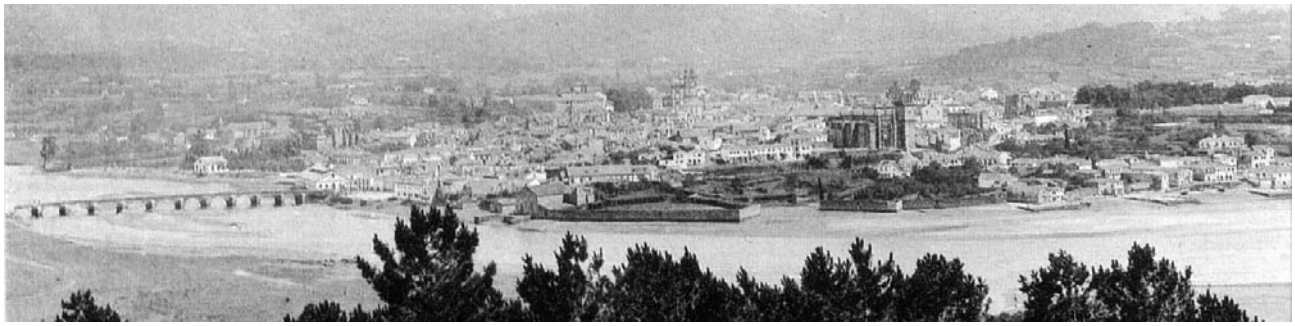

Fig. 4.71 -Puente de O Burgo y Moureira de Arriba a finales del siglo XIX.

Para paliar esta situación, en la segunda mitad del XIX se realiza la primera transformación importante del borde litoral, consistente en la construcción de una escollera que discurre sensiblemente paralela a la orilla del río y cuya función será la de canalizar el acceso al puerto, para tratar de evitar que los depósitos de arena impidan la navegación.

A lo largo del siglo XIX el puerto de Pontevedra tiene que apoyarse en el puerto de Marín, con el que, por esa época, formaba un todo. Así, los buques de mayor porte en Marín, existiendo un enlace con As Corvaceiras realizada por una flotilla de galeones y barcazas.

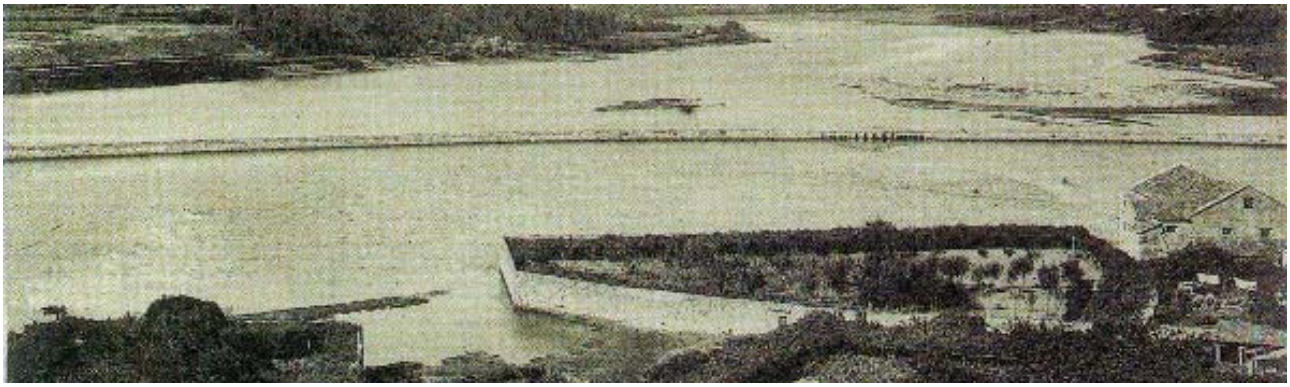

Fig. 4.72 - Nueva escollera en la desembocadura del río de A Gándara, a finales del siglo XIX.

La mayor parte del comercio marítimo de Pontevedra discurre en torno al binomio sal-salazón. La sal es un producto imprescindible para la economía local pues es imprescindible para la elaboración del pescado. Se importa mayoritariamente de Cádiz y Torrevieja. Por otra parte, la salazón de pescado producida en el Arrabal se exporta a través del puerto de la ciudad, principalmente a Barcelona y los puertos de Levante y, en menor medida, a Bilbao y otros puertos del Norte de España. Complementan este tráfico embarcaciones nacionales y extranjeras (portugueses, daneses, suecos y hanseáticos de Hamburgo y Lubeck) con unas mercancías entre las que destacan: aceite y jabones andaluces; cacao y azúcar coloniales, procedentes de Cádiz; vinos, aguardientes y tejidos catalanes; cal, loza y piedras de molino procedentes de Portugal; postes de hierro de Bristol, Bilbao o Sargadelos; y lino báltico.

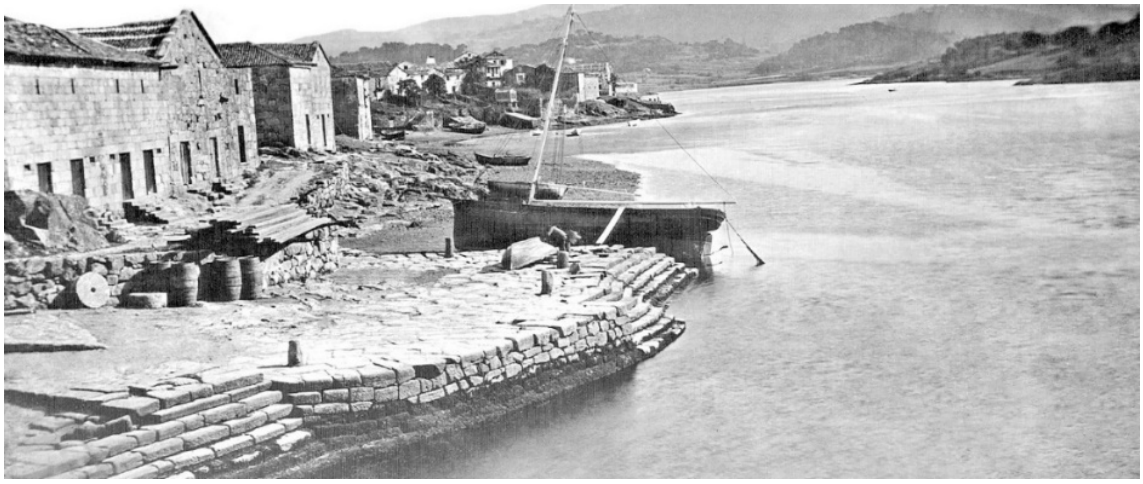

Fig. 4.73 - Muelle de A Barca y costa de A Moureira de Abaixo con la playa de reparación de embarcaciones y el peirao de As Corvaceiras al fondo.

Los depósitos fluviales han ido reduciendo cada vez más la profundidad del río, dejando los muelles antiguos inutilizados buena parte del día, por lo que la descarga de mercancías se verá empujada hacia el exterior, hacia la de la boca de la ría. El muelle de A Barca será el que tenga entonces un calado mayor y permita emplearse para estos menesteres.

En la constante lucha con la pérdida de calado, a lo largo de la segunda mitad del siglo, el muelle de A Barca se irá ampliando y prolongando hacia el exterior de la ría, por lo pasará a ser conocido como de As Corvaceiras (figura 4.73). Además, la construcción del puente de A Barca y sobre todo la del puente del ferrocarril que discurre más bajo, impedirán definitivamente el paso aguas arriba de los barcos de vela empleados para el transporte de mercancías.

Por otra parte, los pequeños peiraos de descarga de pescado continúan en uso, pues no se ven tan afectados por la reducción de calado. No obstante, su operatividad está limitada, tanto por su tamaño, como por los períodos de bajamar. Para mejorar esta situación, en la punta de As Corvaceiras se configura un gran peirao (figura 4.74) para centralizar la descarga de pescado, que incluía una gran escalera que, posteriormente, se denominó escalera de Carrascal, por la proximidad de unos almacenes portuarios con ese nombre.

Fig. 4.74 - Peirao de As Corvaceiras, con la escalera de Carrascal a finales del siglo XIX.

Esta zona estará en contacto inmediato, a través de la calle Hermanos Nodales, con los espacios y almacenes donde se realizará la limpieza y eviscerado del pescado y con los almacenes donde se llevará a cabo el proceso de salado o ahumado del mismo.

ARRABAL DE A MOUREIRA

FINALES SIGLO XIX

MUELLES Y PEIRAOS

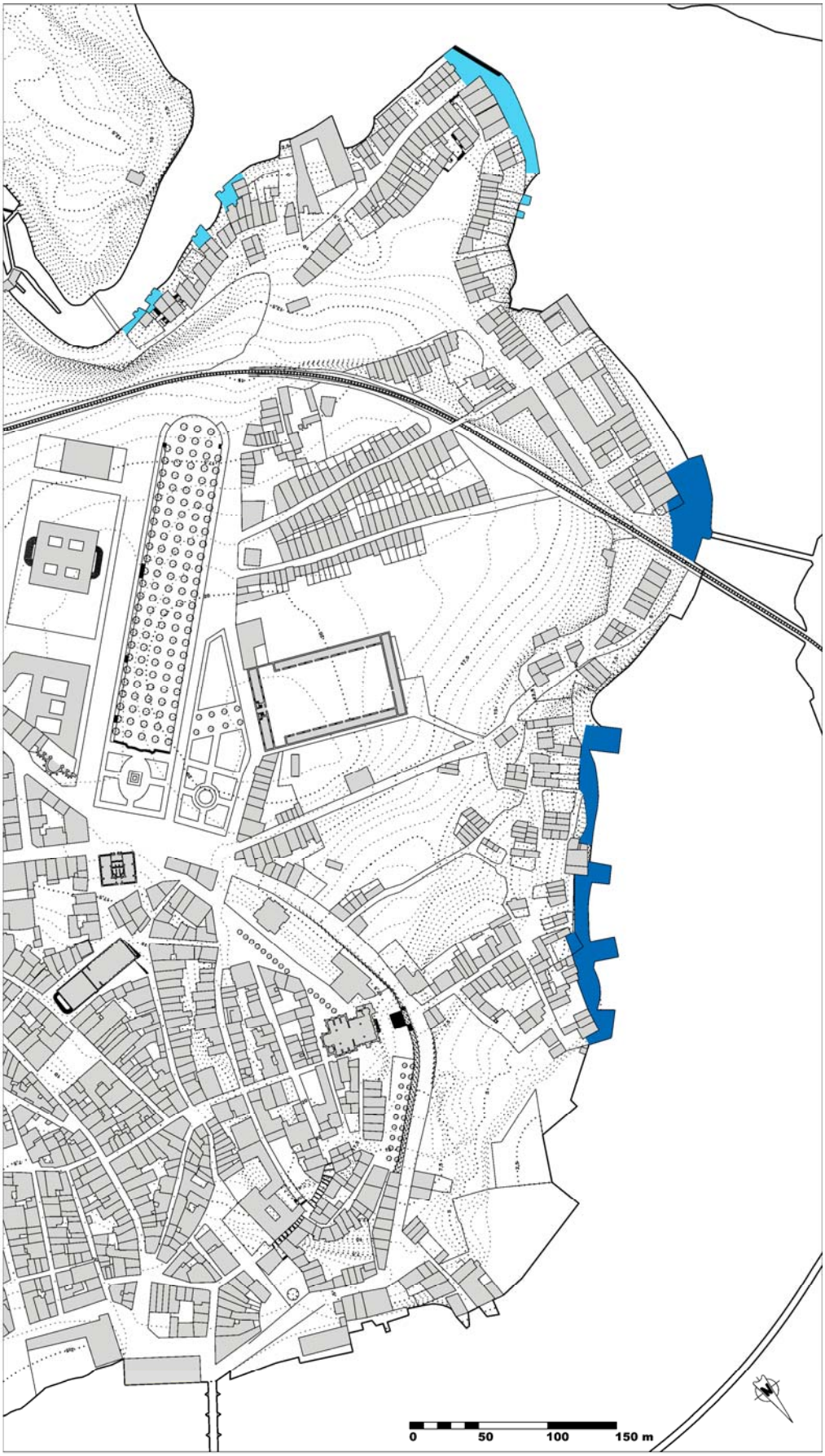

Muelles comerciales

Peiraos y playas de varada

Fig. 4.75 - Muelles y Peiraos del Arrabal en el siglo XIX.

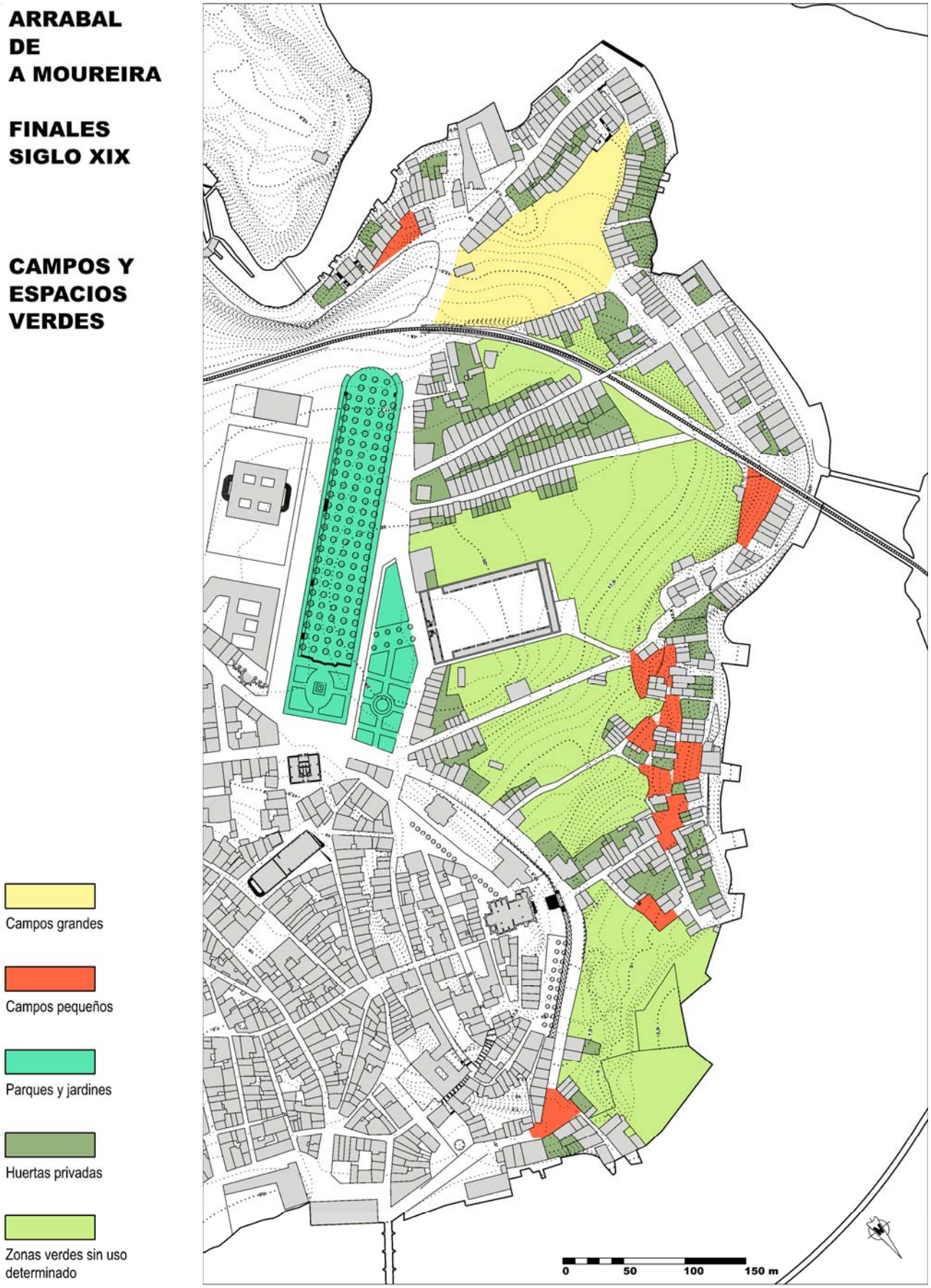

Fig. 4.76 - Campos y espacios verdes del Arrabal en el siglo XIX.

CAMPOS Y ESPACIOS VERDES

Desde sus orígenes, el Campo das Rodas y el Campo de San Roque estaban conectados, siendo uno continuidad del otro, sin un límite claro entre ellos. El trazado del ferrocarril los divide definitivamente, de manera que solo se podrá pasar de uno a otro a través de un paso a nivel.

El Campo das Rodas, que por aquel entonces se había desligado completamente de sus antiguos usos relacionados con las actividades marítimas, era una explanada elevada con algunas hileras de árboles y sin límites definidos. Alejandro Rodríguez Sesmero, que estaba al frente del gabinete de urbanismo del ayuntamiento pontevedrés, diseñó su remodelación, para convertirlo en una Alameda que fuera el eje que articulara buena parte de los nuevos edificios que la nueva situación de capitalidad de la provincia exigía.

El proyecto, presentado el 29 de abril de 1879, planteaba mantener y ampliar la zona arbolada y circundarla con dos calles en los lados mayores, una plaza en su extremo próximo al centro histórico (la actual plaza de España) y un mirador hacia la ría que se asomaba por encima de las casas de A Moureira de Abaixo, aprovechando el desnivel existente.

En 1880 comenzaron las obras, tras la finalización del edificio del nuevo Ayuntamiento. El conjunto consistente en una Alameda de unos 240 x 40 metros con hileras de árboles que generaban varios paseos y pavimento de tierra compactada, se rodeó con un cierre de fundición de hierro colocado sobre un zócalo de granito y dispuesto en tramos entre columnas del mismo material. En su entrada principal, frente al centro histórico se ejecutó una gran plataforma de acceso, con un estanque circular y una amplia escalinata.

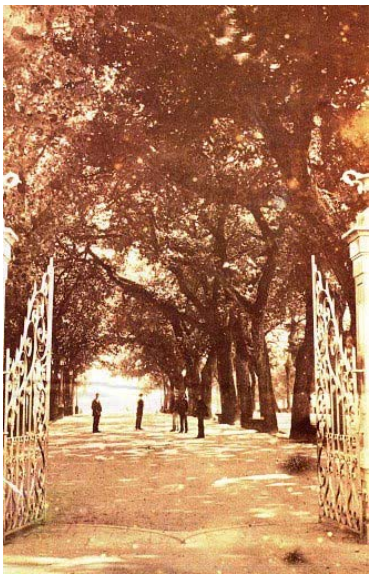

Fig. 4.77 – La Alameda con el cierre de fundición que rodeaba buena parte de su espacio.

En 1881, en el lado este de la Alameda, se abrió la calle del mismo nombre, y en 1893, en su lado oeste, la Gran Vía de Montero Ríos. Esta última se encontraba a un nivel inferior que la plataforma de la Alameda, por

lo que se construyó un banco corrido que sirviera de apoyo al talud que salvaba el desnivel. El paso entre ambos espacios se producía por tramos de escaleras.

En 1890 se construyó el primer quiosco, proyectado en 1886.

En cuanto al Campo de San Roque, hay constancia de que, desde el siglo XIX, comenzó a conocerse con la denominación de Campo da Torre, nombre que parece que se debe a la proximidad de una vieja fortificación de la que no se tienen noticias. Durante el siglo XIX continuará siendo el emplazamiento de las actividades colectivas relacionadas con la transformación del pescado y reparación de redes, aunque cada vez con menor intensidad dada la constante caída del número de personas dedicadas a una tarea en decadencia.

CALLES

Hasta finales del siglo XIX, el tráfico de entrada procedente de la carretera de Santiago de Compostela accedía por el puente del Burgo y atravesaba todo el centro histórico hasta alcanzar la plaza de La Peregrina, centro de interconexión con las demás carreteras que confluían en la ciudad de Pontevedra. Por lo tanto, no afectaba al conjunto de calles de A Moureira que, hasta este momento, había tenido un carácter exclusivamente local.

Esta situación se verá modificada con la aparición de dos nuevas vías que alterarán de forma importante la estructura viaria del Arrabal. Por un lado, la franja de seguridad de la muralla sufre importantes modificaciones para convertirse en una circunvalación del centro histórico ①, asumiendo el tráfico de travesía. Su trazado correspondería con las actuales calles de Arzobispo Malvar y Michelena.

Por otro lado, el tradicional paso en barca que durante siglos había el cruce de personas y pequeñas mercancías con dirección a Poio y otras localidades de la otra orilla, no era útil para el transporte de grandes cargas, que se veían obligadas a dar un gran rodeo, bordeando las marismas de A Gándara.

Para solventar esta situación se construye un nuevo puente de madera que permitirá que, el tráfico procedente de O Grove y Poio, acceda a la ciudad y conecte con la citada circunvalación a través de la calle de A Barca ③.

En otro orden de cosas, el trazado del ferrocarril divide el Arrabal en dos partes, dificultando la continuidad de las calles del Arrabal que atraviesa. Esta situación es la causa una cierta desconexión entre A Moureira de Arriba y A Moureira de Abaixo, que provoca una menor relación entre ellas y una dependencia mayor del centro histórico, que se convierte en el elemento centralizador de las comunicaciones entre ambas zonas del Arrabal, a través de la calle Xan Guillermo ②, en la de Arriba y el camino que cruza el campo de As Rodas ④, en la de Abaixo.

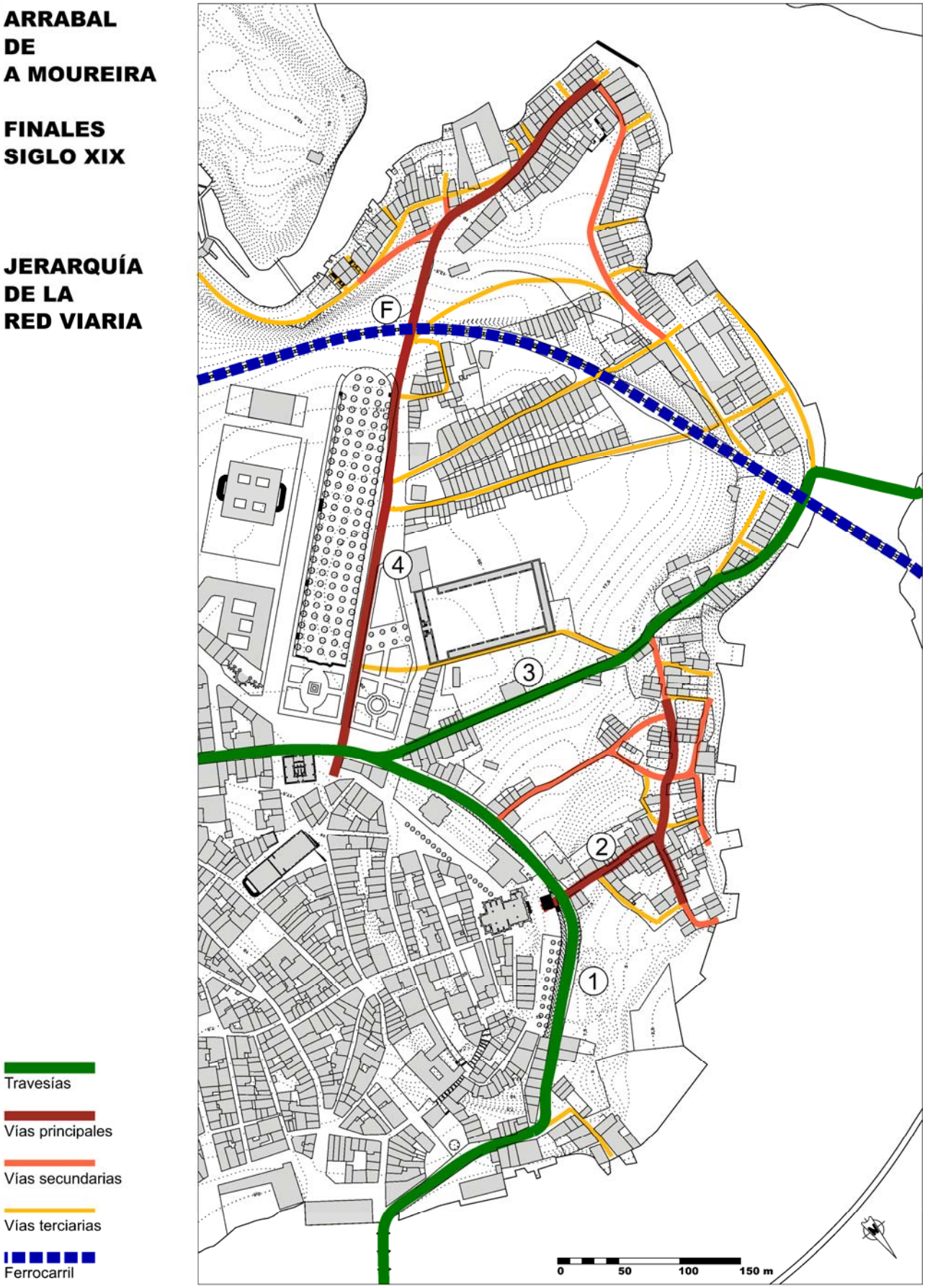

Fig. 4.78 - Jerarquía de la red viaria del Arrabal a finales del siglo XIX.

A finales del siglo XIX, el Ayuntamiento de la ciudad comienza a ejecutar la red de abastecimiento de agua potable a la población, según un proyecto del arquitecto municipal Rodríguez Sesmero. La distribución parte de un depósito de agua que se instala en San Mauro, extendiéndose paulatinamente por el casco urbano y abasteciendo también a una serie de fuentes que se instalan por en diversos puntos de la localidad, en particular en el recinto histórico.

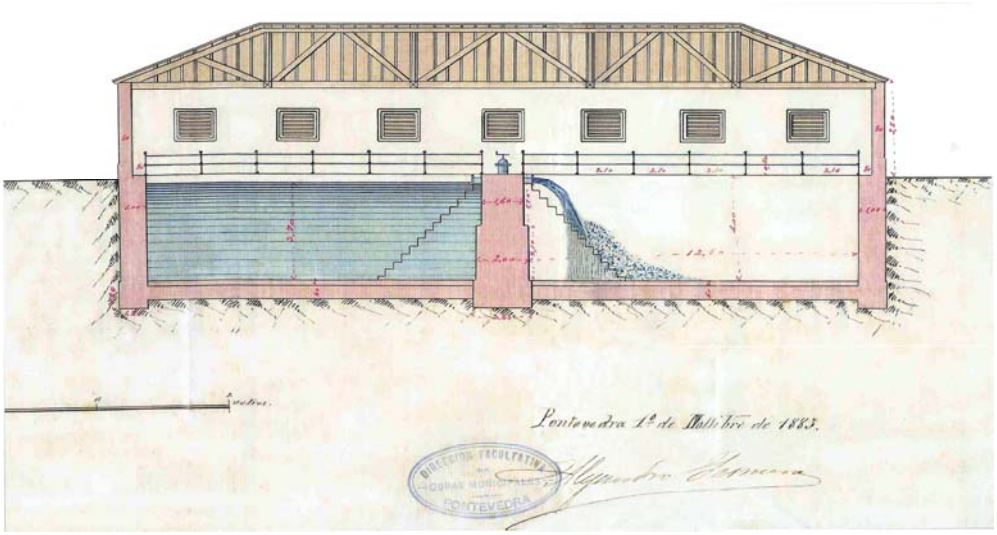

Fig. 4.79 – Depósito de agua de San Mauro.

No obstante, en este período la red no alcanza al Arrabal, donde el abastecimiento de agua continuará realizándose mayoritariamente con las tres fuentes citadas al tratar los siglos anteriores, situadas en cada una de las tres partes de A Moureira.

Tampoco se había desarrollado en el Arrabal una red general de saneamiento, existiendo a lo largo del borde litoral numerosos conductos que recogían de forma local las aguas negras de algunas viviendas o pequeñas industrias artesanas y las vertían directamente al río. Por otra parte, el agua de la lluvia discurría por los taludes del Arrabal de forma superficial, circulando por las calles y callejones que unían transversalmente la parte alta con la baja y a veces discurriendo por estrechos pasos que se dejaban al efecto entre dos casas, en las agrupaciones de varias viviendas adosadas.

El alumbrado público empleado en buena parte del siglo XIX era mediante gas. En 1886 se constituye una comisión municipal para el estudio del establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad, tras la que se le adjudicó el servicio al marqués de Riestra, cediéndole el uso de la antigua carnicería, sita en la plaza de la Verdura del recinto histórico, para instalar en ella la fábrica de la luz que contaba con una central de carbón. Una vez realizadas diversas pruebas, se efectuó la inauguración del alumbrado en julio de 1888, que poco a poco irá extendiéndose por la ciudad. También comenzará la instalación de luz eléctrica, comenzando lógicamente por las viviendas de las personas más acomodadas del casco urbano.

4.4.4 ESPACIO PRIVADO

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

Las nuevas tipologías que se desarrollan en A Moureira a lo largo del XIX no son ajenas a lo que ocurre en el centro de la ciudad. Perdida su dedicación exclusiva a actividades relacionadas con el mar, diferenciación funcional que caracterizó al Arrabal durante los siglos anteriores y que imprimía a las tipologías de las casas unas características particulares adaptadas a aquellas, las necesidades programáticas de las viviendas de sus nuevos pobladores no serán muy diferentes a las de los habitantes del centro y, por lo tanto, sus casas tendrán características similares.

La edificación residencial en este período se va a desarrollar en dos situaciones diferenciadas. Por un lado, se encontrarán las actividades de remodelación y ampliación de viviendas de siglos anteriores y por otro, la realización de nuevas edificaciones, tanto en las zonas urbanas de nueva creación, como en aquellas en que se producen modificaciones de la alineación que conducirán al traslado de la fachada.

En la primera de estas situaciones, se incluyen las casas que se realizan en las calles medievales del Arrabal, en la mayoría de los casos por reformas y ampliaciones de otras casas existentes y en algunos otros por la nueva ocupación de solares vacíos.

La tipología más habitual de casa del siglo XIX será el resultado de la evolución de la casa de dos pisos entre medianeras, asumiendo nuevos criterios de composición de fachadas y nuevas técnicas constructivas. Así, las casas se adaptarán al parcelario existente, en muchos casos manteniendo los muros medianeros originales de mampostería de granito, tendrán dos o tres alturas y, casi siempre, la cubierta será a dos aguas.

Fig. 4.80 - Agrupación de viviendas en la calle Xan Guillermo, con la tipología más habitual de fachada en el siglo XIX.

La manifestación de las características más significativas de esta tipología se produce en la fachada, como resultado de la aplicación de nuevas técnicas constructivas, con una cantería más evolucionada, con unos huecos de dimensiones mayores que en el siglo anterior y con una simetría y modulación de dimensiones poco habituales en las casas de épocas anteriores.

La fábrica de la fachada acostumbra a ser mixta, con una cantería elaborada en sus elementos compositivos tales como zócalos, impostas, cornisas, esquinales y contornos de los vanos; y con los paños situados entre ellos realizados, bien con una cantería de peor calidad, o bien con mampostería. En cualquier caso, estos paños están concebidos para ser revestidos y pintados, habitualmente en blanco.

La foto de finales del XIX de la figura 4.81 muestra un grupo de casas de esta tipología, con los entrepaños blancos, mientras que en la del mismo conjunto en 1962, el revestimiento solo se conserva en una de ellas.

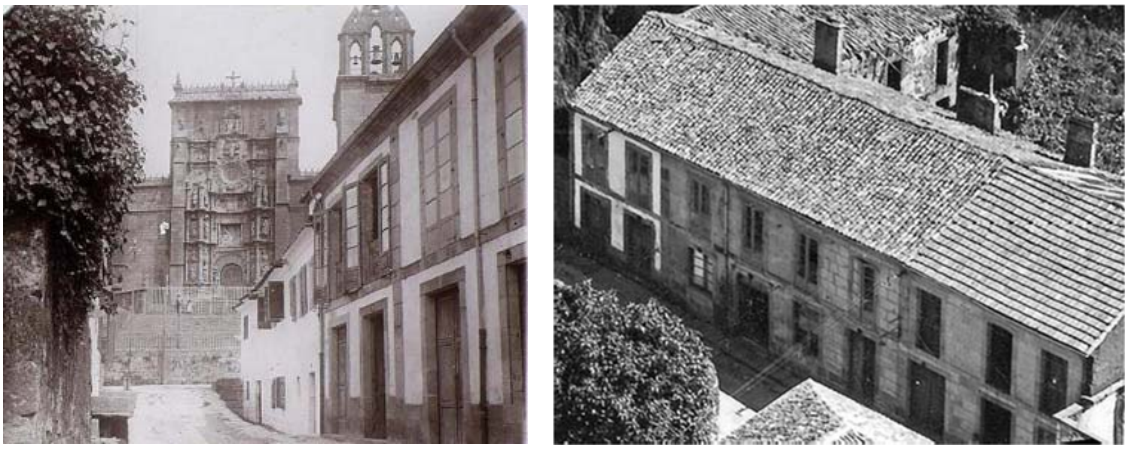

Fig. 4.81 - Conjunto de casas en la calle Xan Guillermo, a finales del siglo XIX (izda.) y en 1962 (dcha.).

La práctica, de eliminar los revestimientos dejando vista la fábrica, se ha ido generalizando desde entonces, pasando a ser habitual hoy en día. Solución que, en mi opinión, desvirtúa la percepción del diseño original.

Otro elemento que experimenta una evolución importante en este período, es el hueco de fachada. Las casas entre medianeras con parcela alargada, procedente del parcelario medieval, tienen complicada la iluminación de los espacios interiores, en muchos casos sin acceso directo al exterior, por lo que se buscan soluciones constructivas que permitan mejorar esta situación.

Fig. 4.82 - Casa en Campo do Boi 17 con la barandilla de fundición colocada por el interior de la ventana balconera.

La **ventana balconera** será uno de los elementos arquitectónicos más empleado para ello que, rasgando

hasta el suelo el antiguo hueco de ventana y junto con las puertas interiores acristaladas, logrará dotar de cierta iluminación y ventilación los, hasta entonces, insanos espacios interiores.

Con este mismo objetivo, se generaliza la instalación de lucernarios y claraboyas en las cubiertas, lo que permitirá aprovechar al máximo la penetración de la luz en las viviendas.

Normalmente la carpintería de este tipo de ventanas seguía la disposición tradicional, estando situada a haces exteriores, con apertura hacia el exterior y, por lo tanto, con la barandilla de seguridad por el interior de la vivienda (figura 4.82). Esta disposición evitaba que una parte de la superficie acristalada estuviera en la sombra producida por el dintel y facilitaba que toda ella pudiese participar del efecto invernadero para el calentamiento interior. Aparece con esta solución de hueco, un elemento necesario por seguridad de uso, se convierte en objeto decorativo, en las que el trabajo de forja tiene ejemplos de gran belleza.

No obstante, en algunos casos durante el siglo XIX y en más en el siglo XX, la disposición de la ventana se realiza a haces interiores. En este caso, la barandilla se sitúa en el exterior, bien en el plano de la fachada o en un balcón saliente de éste, siendo en estos casos cuando el elemento de forja adquiere un mayor protagonismo en el ornato de la fachada.

Habitualmente, la cubierta es a dos aguas, con la cumbrera paralela a la fachada principal y recubrimiento de teja curva o plana. Esta última, una clase de teja muy utilizada en los siglos XIX y XX.

Hoy en día se conservan varias casas de esta tipología, localizadas en varias zonas del Arrabal, entre las que destacan la calle Xan Guillermo, el Campo do Boi y la Ribeira dos Peiraos. Algunas de ellas se encuentran bastante irreconocibles, desfiguradas por las sucesivas intervenciones sufridas a lo largo del tiempo. Tal es el caso de la casa situada en la Ribeira dos Peiraos cuyo estado a finales del siglo XIX, es el de la figura 4.83.

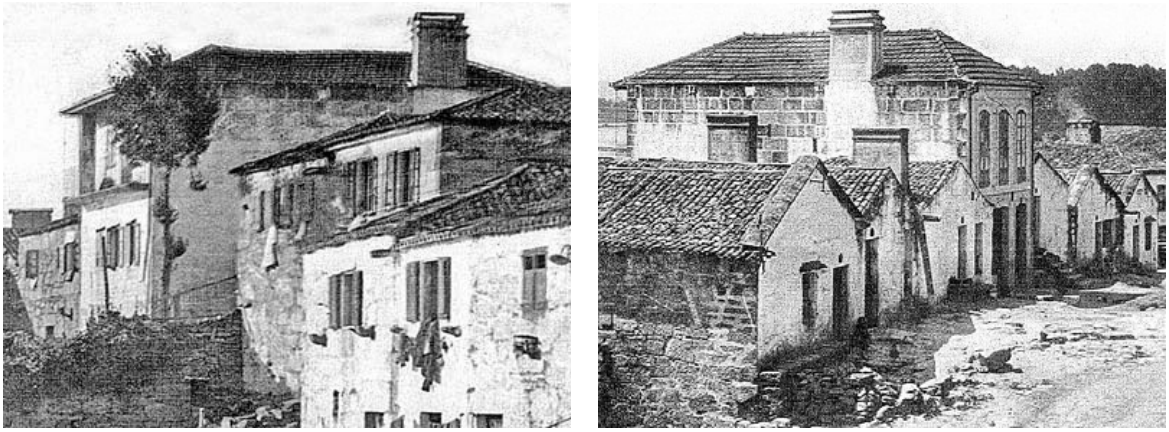

Fig. 4.83 - Casa en la Ribeira dos Peiraos a finales del siglo XIX.

Del estudio de la fotografía se puede concluir que la casa es resultado de la reforma de una antigua casa del pincho, similar a las otras seis que la rodean. La intervención incluyó el levantamiento de una planta más

sobre los muros medianeros antiguos de mampostería, empleando en este caso una cantería de perpiaño de poca calidad; la ejecución de una nueva fachada principal, de cantería con las características de la tipología que venimos estudiando; y la realización de una nueva cubierta a cuatro aguas.

En las casas analizadas hasta este punto, la actuación realizada durante el siglo XIX corresponde principalmente a la creación de una nueva fachada en una vivienda previa de origen medieval. En este caso es habitual que, si las casas disponen de una fachada posterior que habitualmente se asoma a la huerta privada, esta fachada se haya mantenido con la tipología medieval correspondiente, habiendo cambiado únicamente la de la calle.

Pero durante el siglo XIX, en el Arrabal también se realizan casas de nueva construcción en su totalidad. La nueva edificación se desarrollará principalmente a lo largo de calles de nueva creación durante este período, la circunvalación del centro histórico y el acceso a la ciudad desde A Barca; así como en los viales laterales de la trinchera del ferrocarril.

En la circunvalación del centro histórico, la definición de nuevas alineaciones trajo consigo el traslado de la fachada de a construcción de nuevas edificaciones. En la figura 4.84, la foto de la izquierda de muestra un grupo de casas situado en el lado de la calle que coincide con el trazado de la antigua muralla.

En ella, algunas casas presentan casetones en cubierta para aumentar el aprovechamiento, siendo este, otro elemento constructivo bastante habitual en la tipología y que varía desde sencillas formas con un pequeño hastial triangular y cubierta a dos aguas, hasta cuerpos más complejos con fachada con varios huecos, muros laterales y cubierta a varias aguas.

Fig. 4.84 - Grupo de casas en el lado de la antigua muralla de la vía de circunvalación (izda.) y casa conservada al otro lado de la calle (dcha.).

La casa que está parcialmente cortada, situada en primer plano a la derecha de la fotografía, se encuentra al otro lado de la calle, por lo que se ve su fachada trasera. Esta casa, que se ha conservado hasta hoy, está emplazada en el límite del Arrabal y su fachada principal es la que aparece en la foto de la derecha de la figura.

Aunque la casa se encuentra en una calle de nueva apertura, correspondería con el grupo descrito anteriormente en el que se añade una nueva fachada a una casa medieval.

Tiene cubierta a cuatro aguas y en ella se puede comprobar la diferencia entre la tipología de su nueva fachada a la calle, del siglo XIX, y la de la fachada posterior con un balcón corrido en planta alta, de origen medieval.

En lo que respecta a las edificaciones de vivienda colectiva construidas en este período, la zona alta del Arrabal en la fachada que asoma a la Alameda, será el emplazamiento de varios de ellos, que responden al gusto ecléctico de la época.

Sus propietarios de holgada situación económica, valoraban el enclave como nuevo centro de la ciudad, y demandaban nuevas edificaciones con características que, en lo relativo a programa de viviendas y diseño de fachadas, se ajustasen a los criterios que se estaban empleando en el Ensanche en ese momento.

Fig. 4.85 - Dos edificios eclécticos de vivienda colectiva situados en la Alameda.

En la calle General Martitegui se conserva parte de un conjunto de dos edificios que, aunque construidos ya a principios del siglo XX, tienen unas características tipológicas similares (figura 4.86). La fachada principal del edificio conservado era simétrica con la del otro edificio, hoy desaparecido, respecto al portal de acceso a un jardín común situado en la parte posterior de ambos. Presenta un balcón con barandilla de piedra en cada hueco de las plantas primera y segunda y unas bandas horizontales entre ambas con decoración ecléctica. En la actualidad ha sufrido una profunda modificación con una solución poco adecuada a la preexistencia de la que se hablará más adelante.

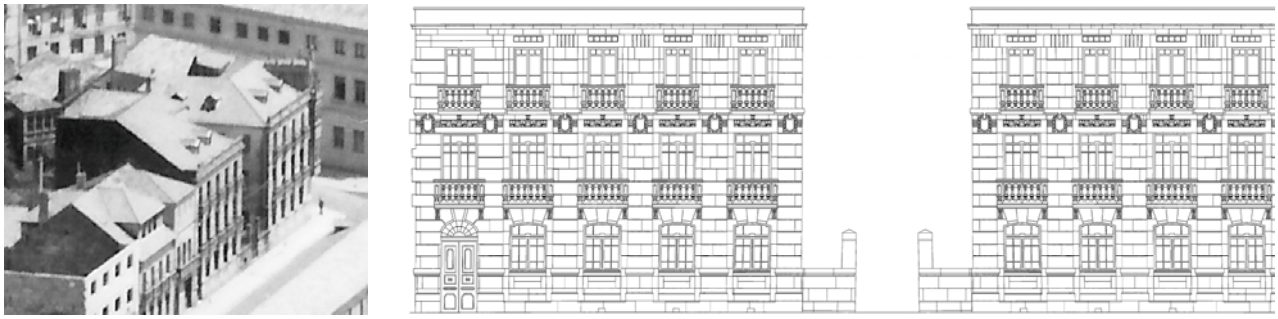

Fig. 4.86 – Edificios en la calle General Martitegui.

Por último, en la trinchera del ferrocarril, correspondiente con el actual paseo de Colón, se conserva la casa de la figura 4.87. Se trata de una casa aislada con cubierta a cuatro aguas, a la que, a principios del siglo XX, se le adosó la conocida como Casa de los Fonseca. Presenta la particularidad de tener una terraza lateral que

asoma a un pasaje, hoy cerrado. Los distintos aparejos de la cantería y la asimetría de huecos de la planta baja sugieren que es más antigua que la planta alta y que el portal se debió abrir al elevar la planta superior.

Fig. 4.87 - Casa en el vial lateral de la trinchera del ferrocarril (hoy paseo de Colón).

Más allá de las tipologías citadas hasta ahora, en el Arrabal se conserva alguna otra casa cuya singularidad hace difícil su clasificación. Tal es el caso de la de la figura 4.88, situada entre las calles Cruceiro y de A Barca, que presenta una planta baja con zócalo, esquinales y huecos realizados en cantería y entrepaños de mampostería revestidos con mortero (hoy en día vistos). La singularidad comienza con un amplio friso que separa ambas plantas, realizado en cantería y con entrepaños también revestidos, y continúa con otro singular friso de coronación de las fachadas, realizado en este caso en madera, así como con los detalles decorativos en las ventanas de la planta primera, que son de apertura de guillotina, algo poco habitual en el Arrabal.

Fig. 4.88 - Casa entre las calles Cruceiro y de A Barca.

Las casas del siglo XIX conservadas en el Arrabal se incluyen en el Inventario del Anexo 2, en las fichas 7, 23, 25, 39, 46, 49 y 80.

Por último, es conveniente citar dos viviendas unifamiliares aisladas singulares construidas en este período y hoy en día desaparecidas. La primera de ellas, conocida como chalet de Patiño, ocupaba un lugar destacado en la zona alta del Arrabal que asomaba a la Alameda, completando su fachada en la misma zona en que se situaban los dos edificios eclécticos de vivienda colectiva ya citados y emplazada en una parcela en esquina entre las calles Nova de Abaixo y Nova de Arriba.

La casa era de planta cuadrada, dos alturas, cubierta a cuatro aguas y fachadas simétricas, con dos ventanas balconeras por planta situadas a cada lado de un eje central compuesto por la puerta, una galería hierro y un casetón de cubierta a dos aguas. Todo ello con una decoración con elementos modernistas.

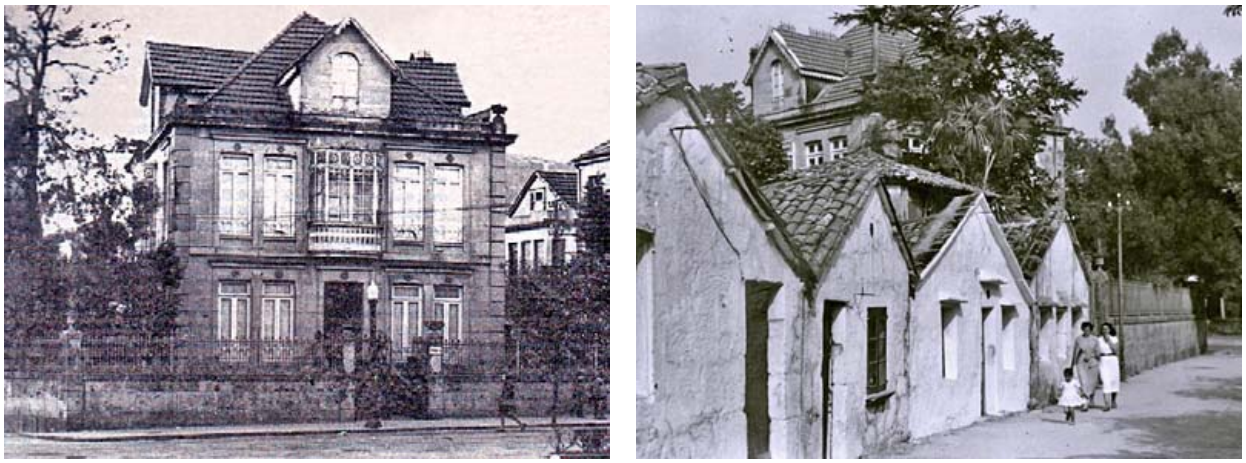

Fig. 4.89 - El chalet de Patiño en la Alameda alrededor de 1960.

La segunda casa era conocida como chalet de Sáenz Díaz y se construyó también en un emplazamiento singular, una de las esquinas de la intersección de la nueva vía de circunvalación y la calle Xan Guillermo, a los pies de la iglesia de Santa María.

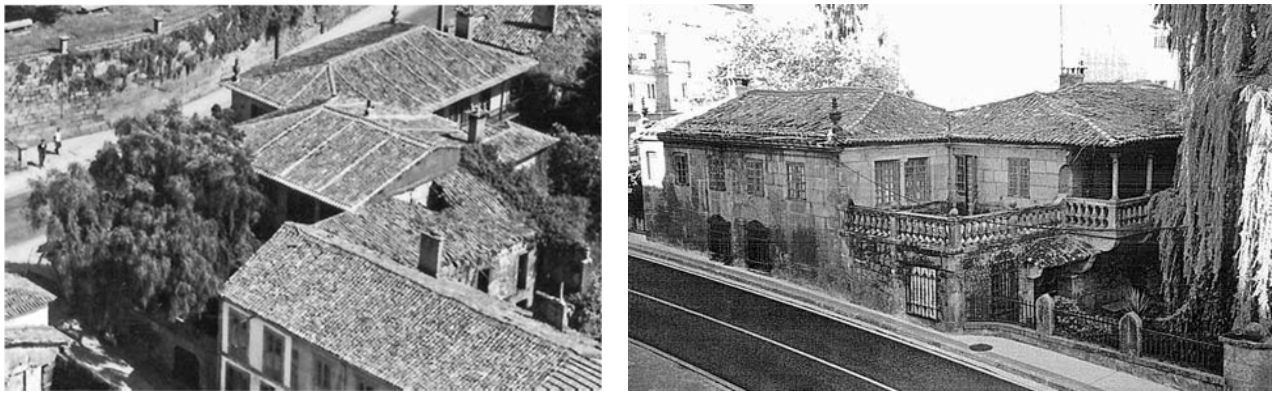

Fig. 4.90 - El chalet de Sáenz Díaz en Arzobispo Malvar, alrededor de 1960.

Tenía dos cuerpos de planta rectangular, dos alturas y cubiertas a tres y cuatro aguas, que formaban esquina con otro de una altura con una terraza superior. Diseñada en estilo regionalista, con un amplio conjunto de elementos de la arquitectura tradicional gallega como solainas con balaustradas, chimeneas, ménsulas, etc.

Hoy en día ha sido demolido y sustituido por un gran edificio de tipología completamente ajena a la zona, tanto por su ocupación en planta que agrupa varias parcelas colindantes rompiendo el parcelario medieval, como por su gran altura y características formales, que suponen una gran agresión a la percepción de la iglesia de Santa María, al otro lado de la calle.

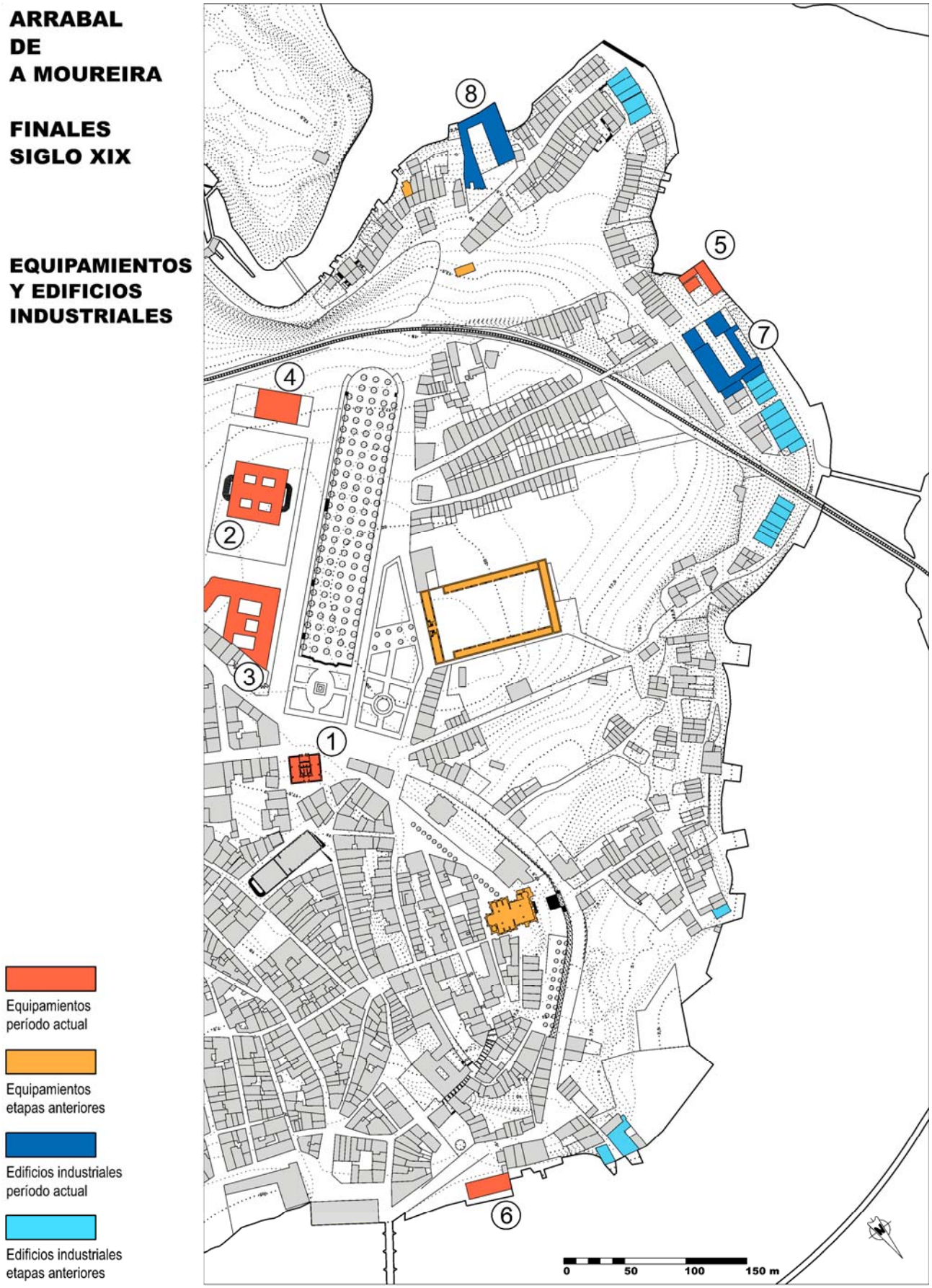

Fig. 4.91 -Edificación no residencial del Arrabal en el siglo XIX.

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

Dentro de este apartado se contemplan los edificios correspondientes, tanto a los nuevos equipamientos de la ciudad que asume el Arrabal, como los del sector secundario que se instalan en el. Sus emplazamientos se muestran en el plano de la figura 4.91.

Equipamientos administrativos

La capitalidad de la provincia, adquirida por la ciudad de Pontevedra en 1835, generó un conjunto de nuevas necesidades de equipamientos que permitiesen albergar el conjunto de nuevas actividades, tanto administrativas como de otra índole, que se derivaron de ello.

El nuevo espacio de relación generado con la conversión del Campo das Rodas en el parque de la Alameda, se convirtió en el nuevo eje alrededor del cual se articularán los nuevos edificios de suntuosa arquitectura ecléctica, que se llevarían a cabo para satisfacer estas necesidades.

Aunque, estrictamente, los terrenos en que se sitúan los edificios se encuentran en el lado sureste de la Alameda y, por tanto, fuera de los límites de lo que se ha considerado el Arrabal, es conveniente citarlos aquí, por cuanto constituyen, junto con la Alameda, un conjunto único resultado de una planificación concebida por el mismo arquitecto, Alejandro Rodríguez Sesmero.

Además de la planificación urbanística del conjunto, el arquitecto fue autor de dos de estos edificios, el nuevo Ayuntamiento y el Palacio de la Diputación Provincial, realizado en colaboración con su hermano Domingo.

Completan el grupo dos equipamientos educativos, el Instituto de educación secundaria y la Escuela de artes y oficios.

El Ayuntamiento ① se emplaza en el límite del antiguo recinto amurallado, con su puerta principal como punto focal del eje longitudinal de la Alameda.

En la planta baja, tras el vestíbulo de entrada y en una posición central que ocupa una parte importante de la planta, incorpora una monumental escalera, alrededor de la cual se articulan las demás dependencias. En la planta alta destaca el suntuoso salón de sesiones.

La fachada de estilo ecléctico es simétrica respecto a una entrada de tipo Arco de triunfo, con una puerta flanqueada por columnas, un amplio balcón de la alcaldía y un frontón de remate con un reloj.

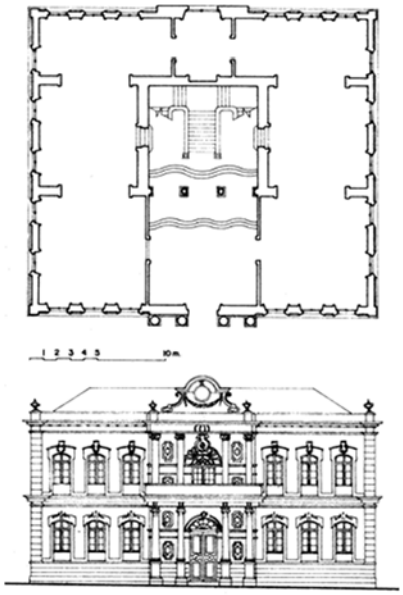

Fig. 4.92 - El nuevo Ayuntamiento.

El Palacio de la Diputación Provincial ② se instala en el centro de la avenida de Montero Ríos, definiendo un eje perpendicular a la Alameda que articula otra zona verde, los jardines de Vicenti, que se encuentran por detrás del edificio en terrenos ajenos al Arrabal.

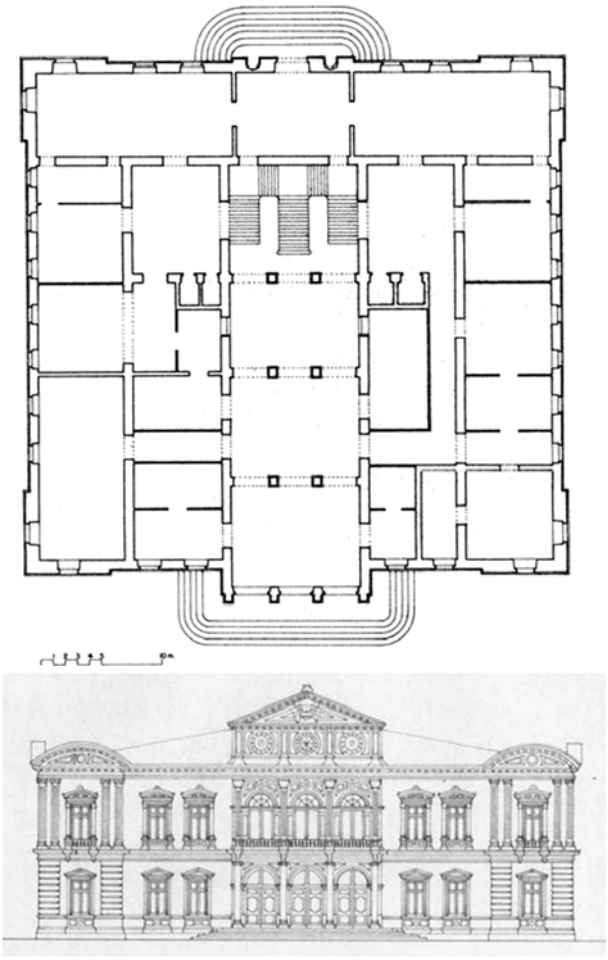

Fig. 4.93 – El palacio de la Diputación Provincial.

A ambos lados se organizan los otros dos edificios de la calle, el Instituto de educación secundaria ③ y la Escuela de artes y oficios ④.

En planta tiene una organización parecida a la del Ayuntamiento, pero con un tamaño mayor. En este caso en la planta baja también cuenta con un gran vestíbulo de entrada, en tres tramos separados por pilares, y tiene una escalera monumental cuya posición centrada articula los demás espacios. En la planta alta un vestíbulo central da acceso al Salón Noble y a dos alas laterales de dependencias.

La ecléctica fachada resulta de la combinación de varios estilos. Es simétrica respecto a una entrada de tipo Arco del Triunfo, con tres puertas con arcos de medio punto, un balcón corrido sobre ellas y rematado con un frontón con el escudo provincial elevado sobre un zócalo con tres ventanas circulares.

A ambos lados presenta unos cuerpos simétricos que, a su vez, se dividen en dos, uno con dos ventanas por planta y balcones en la superior; y otro de esquina que sobresale como el central, con una ventana por planta y rematado por un frontón curvo. El edificio se leva sobre un zócalo que permite una amplia escalera corrida en todo el cuerpo central y remata con una cornisa moldurada.

Equipamientos de ocio

La sociedad burguesía pontevedresa, surgida de las actividades creadas al amparo de la capitalidad, reclama actividades de ocio. Como consecuencia de esto, en A Moureira se instalaron dos casas de baños, así como la sede de la sociedad Liceo-gimnasio.

La primera de las casas de baños abrió sus puertas en el Campo do Boi en 1892, en la antigua calle del Malecón (hoy, de Pilar Bértola), pero sus características son desconocidas. El negocio perteneció a varios

socios, entre quienes se encontraría Eulogio Fonseca. Permaneció abierta poco tiempo porque pocos años después se abrió la segunda.

El citado empresario Eulogio Fonseca construye, en las inmediaciones de la playa al sur del muelle de A Barca, una casa de baños ⑤. Diseñada por el ingeniero Rafael Sáenz Díez, estaba construida en hierro y madera, con pilotes sobre la ría. El establecimiento abrió sus puertas en el verano de 1898 y ofrecía baños de natación en la ría y en pilas, duchas y baños aromáticos de aseo con aguas ferruginosas procedentes de un manantial propio. Contaba con un pabellón independiente para señoras y niños y tenía también un restaurante.

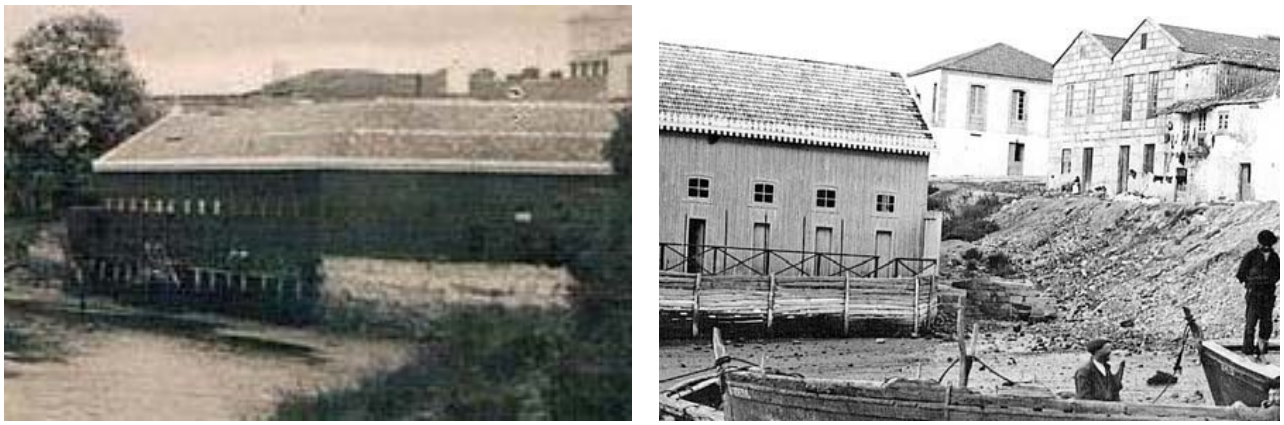

Fig. 4.94 – La casa de baños a finales del siglo XIX.

Otro de los equipamientos de ocio que se construyeron en el Arrabal fue el que albergaba la sede de la sociedad Liceo-Gimnasio ⑥, dedicada a organizar actividades deportivas (gimnasio, remo, etc.) y de ocio (bailes, carnavales, juegos de salón, etc.).

El edificio exento, de planta rectangular alargada, dos alturas y cubierta a cuatro aguas, estaba situado en A Moureira de Arriba, paralelo al borde litoral. Se levantaba sobre un zócalo de cantería que soportaba dos plantas de galerías corridas de madera. Fue uno de los primeros edificios de Galicia en emplear las columnas de fundición.

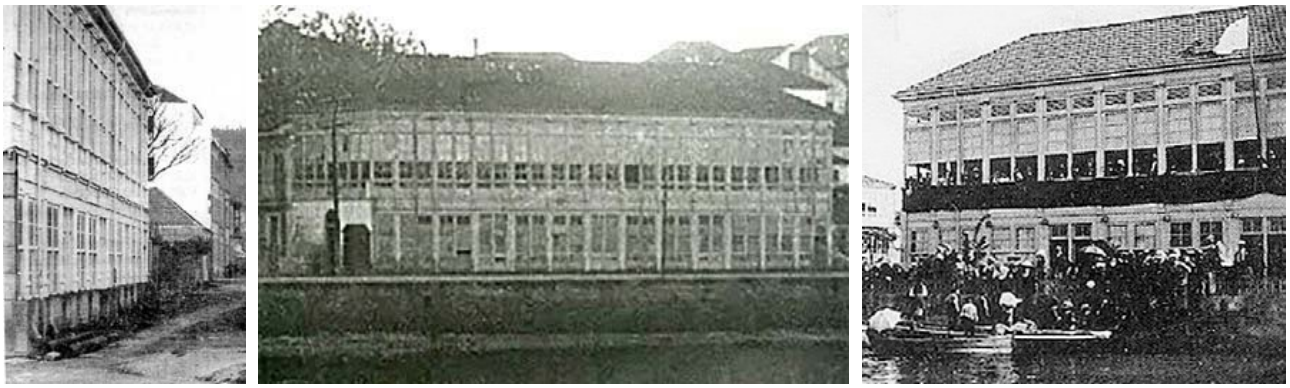

Fig. 4.95 – La sede de la sociedad Liceo-Gimnasio a finales del siglo XIX.

Edificación industrial

En la segunda mitad del siglo XIX, en una amplia zona lindante con los almacenes portuarios del muelle de A Barca, el empresario Eulogio Fonseca García de Redondo instaló una fábrica de maderas, Maderas Fonseca (figura 4.96) que, con sus constantes operaciones de descarga de troncos de maderas nobles de diversas procedencias, sería una de las principales generadoras de actividad comercial en el puerto.

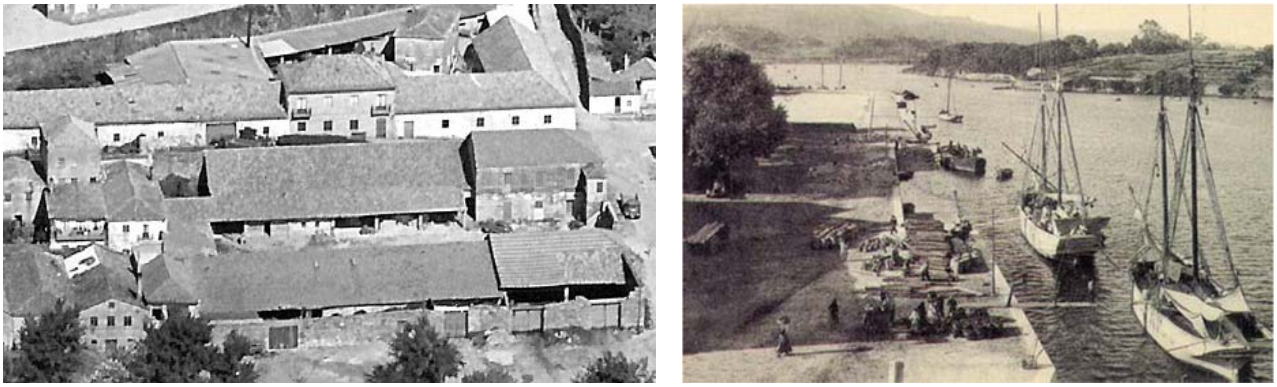

Fig. 4.96 - La fábrica de Maderas Fonseca y los trabajos de descarga en el muelle de A Barca.

Las construcciones de la factoría se escalonaban en dos bandas horizontales paralelas a la orilla y ascendentes para adaptarse a la topografía, generando un patio de trabajo entre ellas. En ellas se secaba, cortaba y vendía la madera descargada en el muelle, que era procesada empleando una maquinaria movida por medio del vapor obtenido de la combustión de la corteza de la propia madera.

La otra instalación industrial que se emplaza en A Moureira, en este caso en la de Arriba, es la fábrica Pazó. Fue la primera fundición ubicada en Pontevedra y la más importante de toda la provincia. La edificación se emplazó en el centro de la Ribeira dos Peiraos, penetrando en el agua y, por ello, interrumpiendo la continuidad visual y de circulación que hasta entonces existía en el borde litoral. Tenía tres alas en forma de U, que generaban un amplio patio de actividad en su interior y dos plantas.

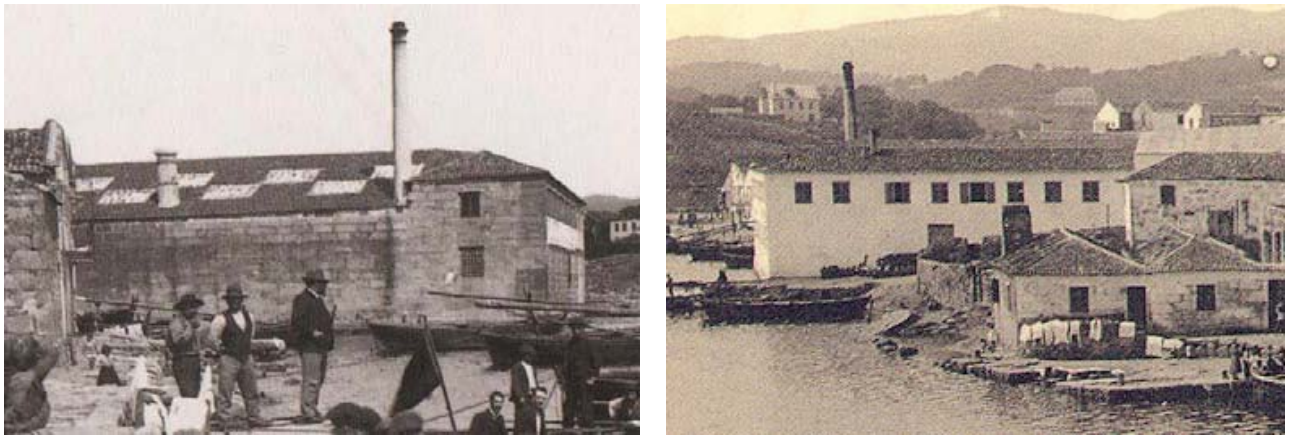

Fig. 4.97 - La fábrica Pazó a finales del siglo XIX.

4.5 OCUPACIÓN DE LOS VACÍOS URBANOS (PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX)

4.5.1 PERSPECTIVA GENERAL

Con el comienzo de siglo XX el borde litoral de A Moureira va a sufrir la mayor transformación realizada hasta ese momento, con la materialización de una intervención que va a modificar su borde litoral de forma irreversible, haciendo desaparecer su desarrollo sinuoso, con entrantes y salientes generados por la topografía y sus muelles y peiraos penetrando en el río; sustituyéndolo por un nuevo malecón rectilíneo y un nuevo puerto.

En el plano de la figura 4.98, que se corresponde con la situación del Arrabal en 1910, se pueden apreciar todos estos cambios.

En 1901 se inicia la construcción del malecón ① que discurre desde el puente de O Burgo hasta la desembocadura del río de los Gafos, donde se construye un nuevo puerto ②, con un muelle que penetra en el río y una gran rampa de varada de embarcaciones. Esta operación hará desaparecer los antiguos peiraos y ocupará parte del espacio del río, trasladando los nuevos muelles a zonas más profundas, en la histórica lucha del Arrabal contra la colmatación del cauce, buscando un mayor calado para que las embarcaciones no estuvieran condicionadas por el régimen de mareas.

Además de alterar la ribera de A Moureira, el nuevo malecón habilita la posibilidad de realizar unos rellenos tierra adentro ③, con los que se van a crear nuevos espacios vacíos, que en los años siguientes serán urbanizados y se verán ocupados por nuevas calles y nuevas edificaciones con usos diversos, que ya no estarán dedicados únicamente a las actividades relacionadas con el mar, sino que incorporarán otras de muy diversa índole.

Por otra parte, el nuevo puente de A Barca, que se finaliza en 1905, va a sustituir al antiguo de madera, que conectaba la carretera de O Grove con el centro de la ciudad a través de la calle de A Barca. Como el nuevo puente cruza la ría a una altura mayor que el anterior, desembarca en una zona del Arrabal más elevada, precisará el trazado de una nueva calle ④, hoy denominada de Echegaray, para poder alcanzar la Alameda y la plaza del Ayuntamiento.

En A Moureira de Abaixo, el campo de San Roque ha perdido gran parte de su función tradicional, como lugar donde los pobladores del Arrabal realizaban las distintas actividades relacionadas con la pesca, por lo que se ha convertido en un amplio descampado que va a ser el emplazamiento adecuado para la instalación de una plaza de toros ⑤, muy reclamada por la población de la ciudad.

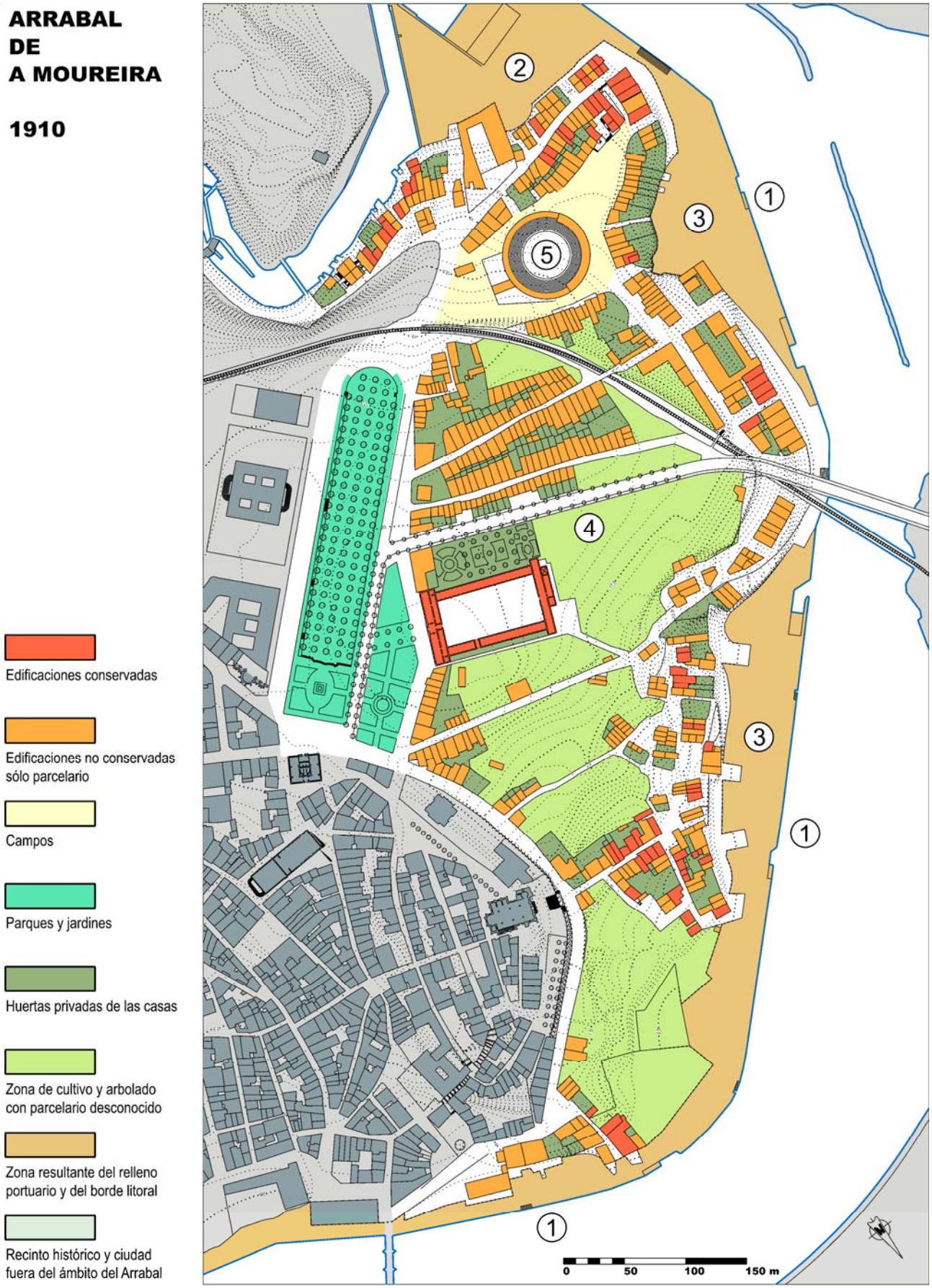

Fig. 4.98 - Plano elaborado del Arrabal de A Moureira en 1910.

PLANO DE POBLACIÓN DE 1926

Desde sus orígenes, el planeamiento urbanístico de Pontevedra se desarrolló con mucho retraso, en comparación con lo ocurrido en las demás ciudades de Galicia. De hecho, esta situación continúa hoy en día, como podremos comprobar más adelante.

En los años 20, en la ciudad se continuaba empleando el plano elaborado en 1901. En cambio, Vigo contaba ya con un plano de población y ensanche y trabajaba en la elaboración de un planeamiento general para todo el municipio. Asimismo, otras poblaciones de menor tamaño e importancia que Pontevedra, tales como Vilagarcía, A Estrada o Tui, sí que disponían de este instrumento básico.

Si bien se habían realizado trazados de alineaciones en zonas de crecimiento natural a lo largo de los ejes viarios que conectaban el recinto amurallado con las villas más importantes del entorno (Santiago, Ourense, Vigo y Marín), estos eran más gráficos que normativos, por lo que de escaso interés para el análisis de las condiciones edificatorias que el planeamiento urbanístico propuso. Además, entre ellos no se encuentra ninguna actuación que afectase al Arrabal.

Tras una dura polémica, en la que se acusó a las autoridades locales de retrasar la aprobación del “plano de población” para propiciar favoritismos, un pleno municipal celebrado en 1924 puso las bases para su redacción. El arquitecto municipal Emilio Salgado Urtiaga se encargó de ello y dos años más tarde se aprobaba lo que entonces se denominó “Plano de población de rasantes y alineaciones” que, aunque solo se centraba en el casco urbano, puede considerarse el primer planeamiento de Pontevedra. El propio plano reconocía sus limitaciones en cuestión de ámbito territorial y recomendaba la elaboración del plano de ensanche para “completar el diseño de la Pontevedra del futuro".

Las principales actuaciones previstas en el Plano de Población que afectan, en mayor o menor medida, al Arrabal son las siguientes:

- Mantener el trazado desde Michelena hasta Arzobispo Malvar, con una densidad de población "que supera con exceso los máximos límites" y garantizando su anchura para acoger una circulación fluida y habilitando la dotación de un buen servicio de higiene y salubridad a todas las casas.

- Para la parte moderna propone calles que sigan las "reglas modernas de urbanismo", con anchuras de 15 a 20 m, siempre que las construcciones existentes no dificulten los trazados.

- Del Campillo de Santa María proponía la expropiación de todas las casuchas que eran "focos de infección" y un ajardinamiento limítrofe con Isabel II y San Telmo. Por el contrario, se decantaba por el mantenimiento de todas las plazas, "regularizándolas y ampliándolas en la medida posible".

ARRABAL DE A MOUREIRA

1926

DETALLE PLANO DE POBLACIÓN

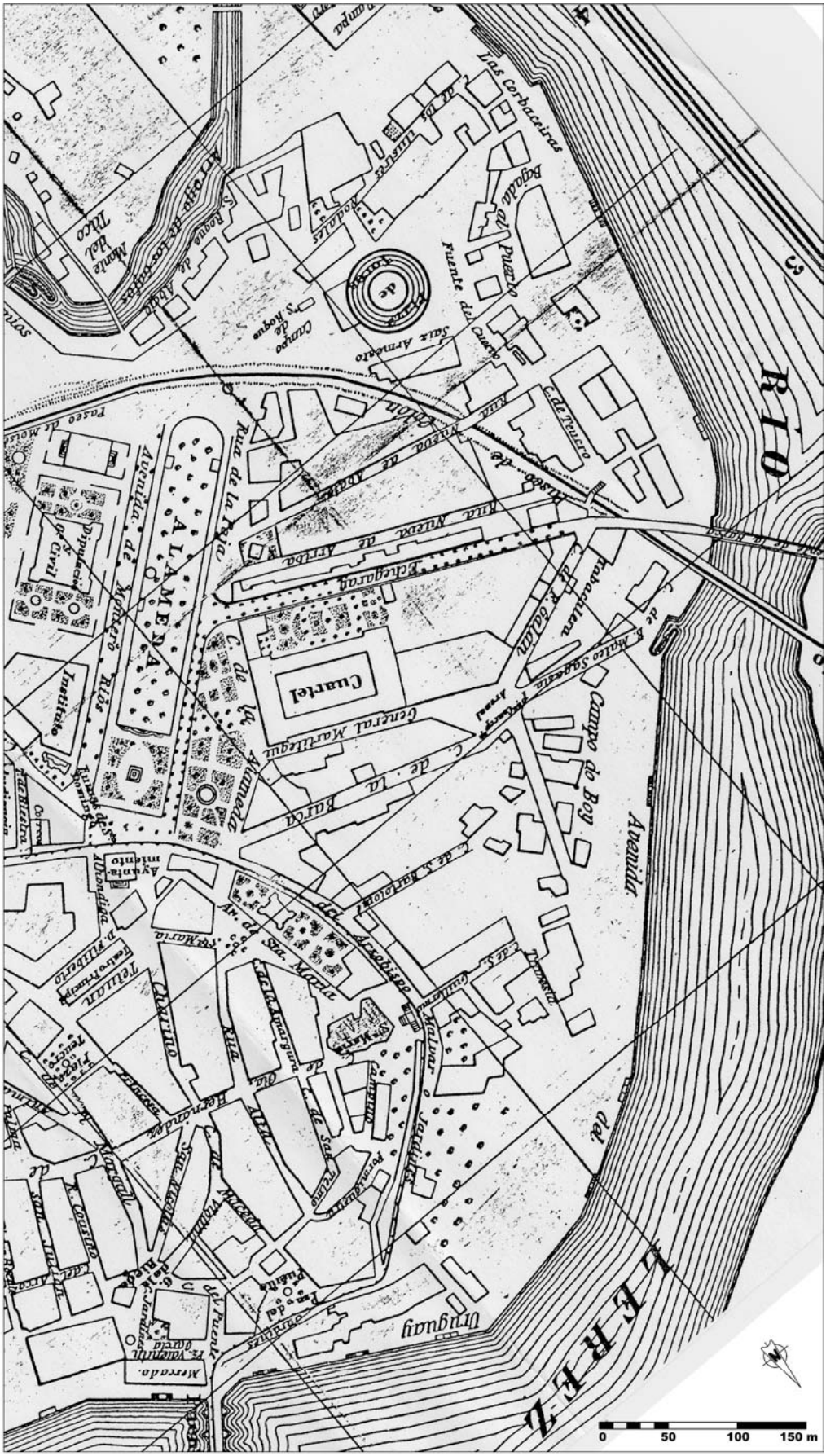

Fig. 4.99 - Fragmento relativo al Arrabal del Plano de población de rasantes y alineaciones de 1926.

- A lo largo de la avenida de Buenos Aires proyectaba un cantón de 40 metros de anchura "ya que el estado de embrión en que se encuentra dicha parte, permite su realización sin sacrificios económicos". En un punto concreto del cantón fijaba un lugar para un club náutico y también para sociedad recreativas y de caza y pesca.

- Al final de esta zona y previo relleno de las marismas, proponía el levantamiento de "una ciudad obrera con tipos de casa inglesa y jardín en la parte anterior y posterior".

- Para la urbanización y el crecimiento en extensión se decantaba para el barrio de San Roque, el otro lugar de la ciudad donde observaba una "excesiva densidad" de la población asentada. En tal sentido planteaba su enlace con la carretera de Marín y con Reina Victoria.

  Proponía también, la creación de una gran plaza aprovechando el espacio resultante de una hipotética eliminación del coso taurino, con el emplazamiento en ella de un monumento dedicado a Cristóbal Colón, en recuerdo de las teorías que se estaban desarrollando que planteaban su posible nacimiento en una aldea de la otra orilla del río, en el vecino municipio de Poio.

La importantes rectificaciones y ensanchamientos de calles que proponía el Plano de población y que afectaban a toda la ciudad, incluyendo el centro histórico, lo convirtió en irrealizable, por lo que nunca llegó a aprobarse. No obstante, las operaciones de parcelación de manzanas menos traumáticas y más ventajosas para la propiedad, sí que se llevaron a cabo.

Así, en los años posteriores a su elaboración se producirán algunas de estas alteraciones urbanas. Las relativas al Arrabal están reflejadas en el plano de la figura 4.100 que muestra la situación en 1936, año de comienzo de la Guerra Civil española.

En él plano se puede observar cómo se han comenzado a ocupar los nuevos solares surgidos de la apertura de la calle de Echegaray ①, actuación que estará englobada en un proceso más amplio de remodelación de la parte central de A Moureira, que incluirá la creación de la plaza de Concepción Arenal ②, que como se verá más adelante se convertirá en la nueva encrucijada en la que confluirán las nuevas calles que se creen en este período: General Martitegui ③, Alfonso XIII ④ y Jofre de Tenorio ⑤, en las que se desarrollará la nueva actividad edificatoria.

Por otra parte, la ocupación con nuevas edificaciones ⑥ de los terrenos de relleno de la ribera se ha ido consolidando, dejando en segunda línea algunas de las casas que durante siglos habían sido la fachada de la ciudad.

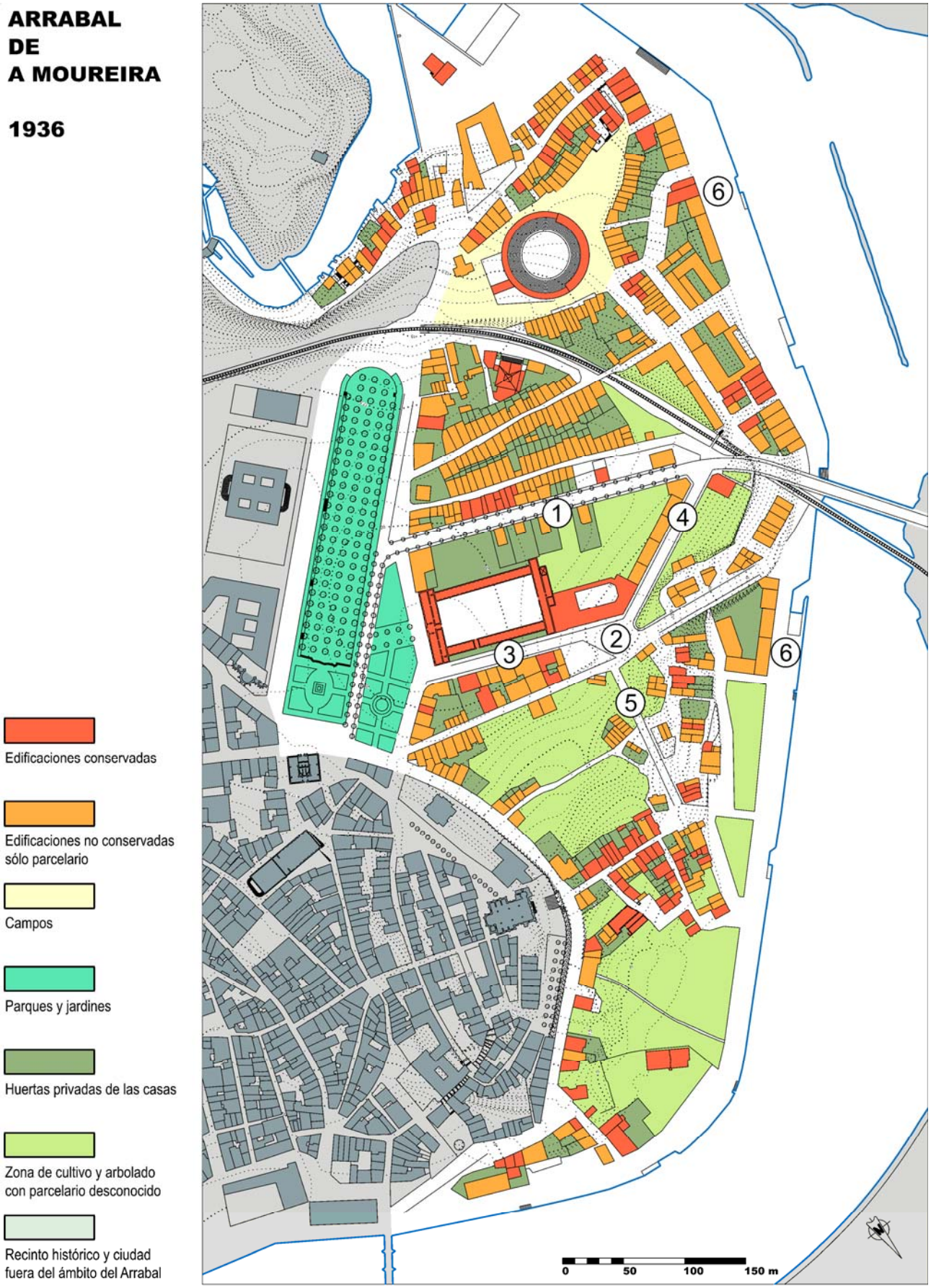

Fig. 4.100 - Plano elaborado del Arrabal de A Moureira en la Guerra Civil española (1936-39).

La primera visión general de la situación del Arrabal en el período anterior a la Guerra Civil española es la que proporcionan las dos fotografías de la figura 4.101, fechadas en 1928, por lo que se pueden considerar las dos vistas aéreas oblicuas más antiguas del Arrabal.

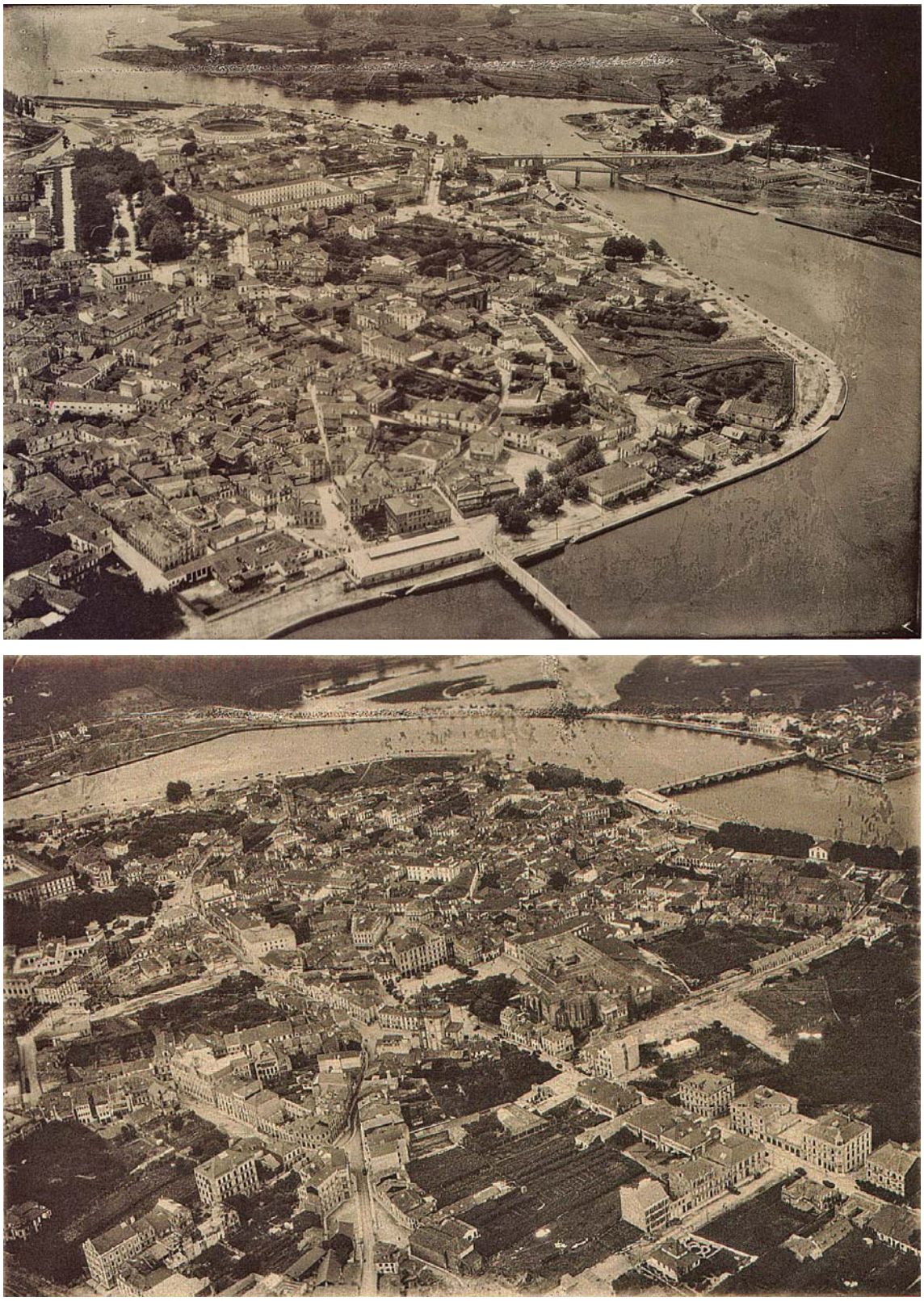

Fig. 4.101 – Las dos primeras fotos aéreas conservadas del Arrabal en 1928.

A partir del comienzo de la guerra, aunque Galicia no fue escenario de las contiendas, pues desde el principio se encontró del lado del bando que acabó ganándola, se produjo un parón urbanizador generalizado provocado por la economía de guerra, que hizo que la configuración del Arrabal se mantuviera sensiblemente igual hasta bien entrada la posguerra.

4.5.2 ESTRUCTURA URBANA

Más allá del profundo cambio que supuso la creación del nuevo malecón y del nuevo puerto, junto con sus correspondientes espacios vacíos de relleno, las alteraciones de la estructura urbana del Arrabal que se producen en la primera mitad del siglo se concentran en el período anterior a la guerra y son una continuidad del proceso comenzado a finales del siglo anterior, que supuso la transposición a la Zona alta del Arrabal de los criterios urbanizadores aplicados en el Ensanche.

Estas nuevas calles, de trazado rectilíneo y fachadas alineadas, General Martitegui y Alfonso XIII, consolidan junto con Echegaray y el frente a la Alameda, una gran manzana que, además de incluir el cuartel de San Fernando, será emplazamiento para nuevos edificios de la burguesía urbana. Con esta manzana situada en el centro de la Zona alta, se continuará la extensión del nuevo tipo de trama urbana, ajeno a las características tradicionales del Arrabal, que comenzó a finales del siglo anterior y que se finalizará tras el parón urbanístico provocado por la guerra y los primeros años de la posguerra.

Como ejemplo de esta nueva tipología de trama urbana incorporada al Arrabal, la fotografía de la figura 4.102 muestra el trazado rectilíneo de la nueva calle Alfonso XIII.

El fotógrafo está situado en las inmediaciones del puente de A Barca, sobre la estrecha pasarela peatonal que salvaba la trinchera del ferrocarril y conectaba esta zona con el muelle de A Barca.

Fig. 4.102 – La calle Alfonso XIII y la trinchera del ferrocarril en 1907.

Al fondo se divisa la basílica de Santa María, algo imposible en la actualidad, a la izquierda el edificio y finca de Tabacalera y a la derecha el primer edificio de la calle Echegaray, con el arbolado instalado a ambos lados de la calle aún joven, y que desaparecería años más tarde.

En lo que respecta a las infraestructuras de comunicaciones, en los años previos al estallido de la Guerra Civil española y coincidiendo en el tiempo con la construcción del edificio de la Junta del Puerto y ría de Pontevedra situado en sus inmediaciones, se construyó el puente sobre el río de los Gafos, que permitía

conectar el puerto con la otra orilla del río, en la que se estaban emplazando nuevas instalaciones relacionadas con la actividad portuaria.

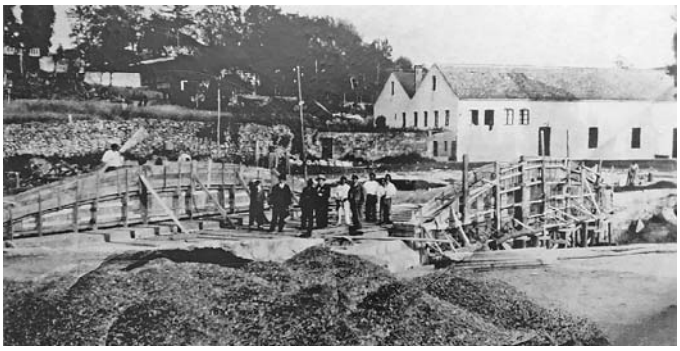

Fig. 4.103 – El puente sobre el río de los Gafos en construcción (izda.) y ya finalizado (dcha.)

La sencilla estructura del puente consistía en dos vigas de hormigón armado ejecutadas in situ, con un perfil superior curvo, a modo de barandilla, y el tablero apoyado en la parte inferior.

4.5.3 ESPACIO PÚBLICO

EL RÍO, MUELLES Y PEIRAOS

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en las principales ciudades portuarias gallegas se realizaron obras de modernización del borde litoral con la construcción de nuevos muelles y malecones. En A Moureira, su situación en el fondo de la ría, que trajo consigo la continua pérdida de calado a lo largo de los siglos anteriores y provocado el declive de su actividad marítima, llevó a que esta modernización se retrasase hasta las primeras décadas del siglo XX.

Fig. 4.104 - Obras de relleno para la construcción de las escolleras que canalizaban la desembocadura del río dos Gafos.

La canalización del río Lérez, materializada con la construcción de una escollera en la segunda mitad del siglo XIX, había constituido la primera operación de transformación del litoral en el entorno del Arrabal. La segunda y más importante, será la que se produzca a principios del siglo XX, con la instalación de un nuevo puerto y su prolongación por el borde marítimo, mediante la construcción de un malecón hasta las

inmediaciones del puente de O Burgo. Esta operación constituyó el último intento de mantener la actividad del puerto de Pontevedra, antes de su definitivo traslado al puerto de Marín.

El nuevo puerto se emplaza en la zona en de la costa de A Moureira que presenta unas mejores condiciones en cuanto a calado, la punta de As Corvaceiras en la desembocadura del río Gafos. La obra traerá consigo la canalización de este río será canalizado en su encuentro con el Lérez, mediante la ejecución de una escollera en cada una de sus márgenes, tal y como puede apreciarse en la figura 4.105.

El proyecto contempla la construcción de un nuevo muelle rectilíneo, sensiblemente paralelo a la escollera que canaliza el río Lérez, estrechando su cauce para, mediante la realización de dragados periódicos, poder garantizar el calado necesario. La forma que adopta este muelle hace que se le conozca como "punta del Morro" (figura 4.106).

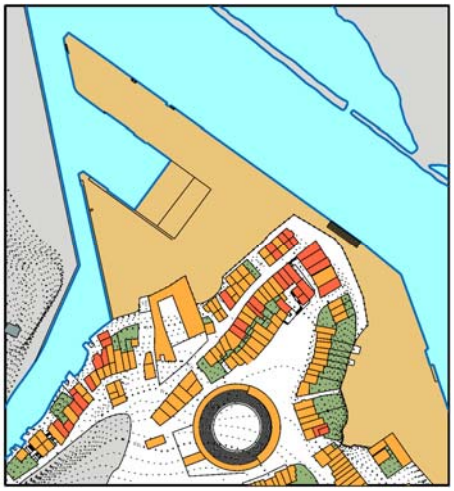

Fig. 4.105 - El nuevo puerto a principios del siglo XX.

En paralelo y hacia el interior se realiza una gran rampa de varada dentro de una dársena, denominada de As Corvaceiras y en la zona más próxima a la desembocadura del río dos Gafos, una de las dos escolleras que lo canalizan.

La intervención se completó años después con la construcción de dos edificios, uno de los cuales albergaría las oficinas de la Junta de Obras del Puerto y el otro una nave almacén para usos portuarios.

Fig. 4.106 - La punta del Morro y la dársena de As Corvaceiras en el nuevo puerto.

Partiendo del nuevo muelle de atraque la obra se prolonga aguas arriba del río, a lo largo del frente litoral de A Moureira hasta la cabecera del puente del Burgo, con un nuevo malecón de borde hacia el interior del río y un relleno que genera una gran explanada. Esta se extenderá hasta las construcciones que se encontraban en el borde litoral anterior al propio relleno.

ARRABAL DE A MOUREIRA

1936

MUELLES Y PEIRAOS

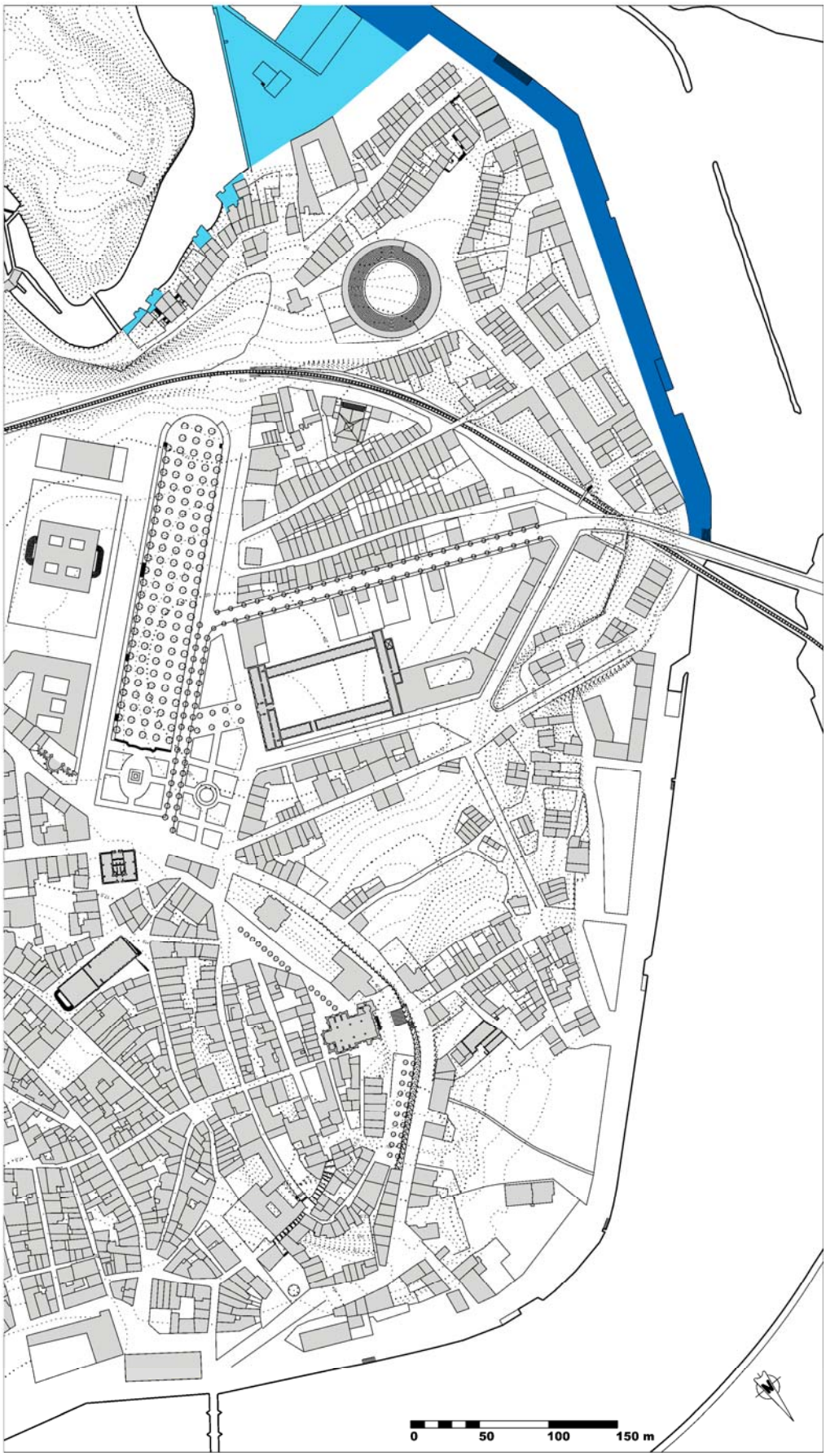

Muelles comerciales

Peiraos y playas de varada

Fig. 4.107 - Muelles y Peiraos, Campos y espacios verdes del Arrabal en 1936.

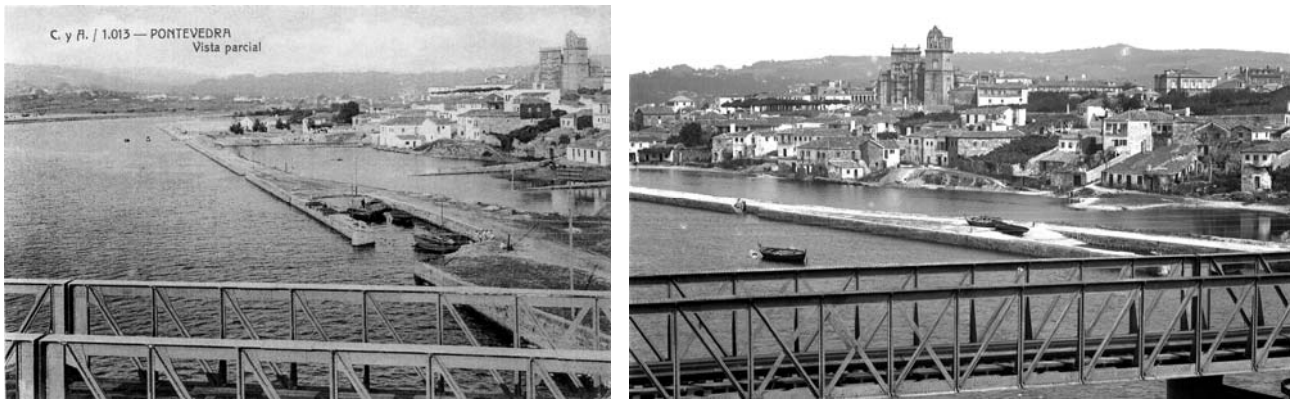

Fig. 4.108 - Dos imágenes del proceso de construcción del malecón de borde, aguas arriba del puente del ferrocarril.

El malecón construido con sillares de piedra granítica, tenía un trazado casi rectilíneo y presentaba solamente tres quiebros en todo su recorrido, por lo que se eliminaban los entrantes y salientes característicos que conformaban la ribera del Arrabal hasta ese momento. La única alteración que presentaba este trazado la producía una secuencia de rampas y escaleras, rehundidas en el borde para no ocupar más terreno al río, que se desarrollaba a lo largo del malecón.

En los años siguientes a la construcción de esta obra, las zonas de explanada próximas al malecón se verán ocupada por diversos tipos de mercancías dispuestos para ser embarcados, así como por diferentes aperos de pesca y redes extendidas, manifestando unas actividades que, aunque se encontraban ya en una fase de importante decadencia respecto a siglos anteriores, fueron una siempre una constante referencia de la relación y dependencia del Arrabal con el mar.

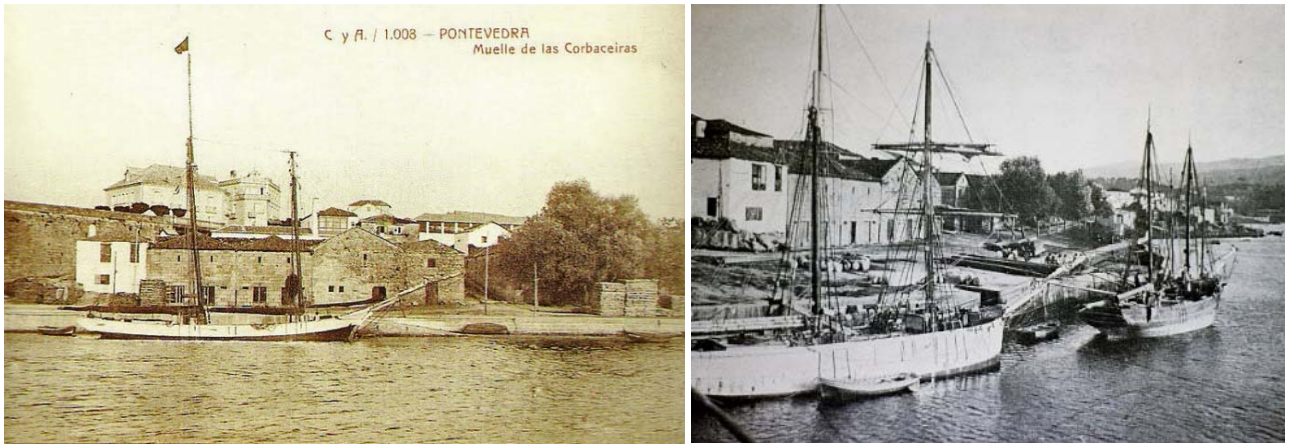

Fig. 4.109 - El muelle de A Barca a principios del siglo XX.

Por otro lado, el resto de la explanada se verá ocupada por nuevos equipamientos e instalaciones industriales de diversa índole, que estarán relacionadas con las nuevas funciones urbanas que asumirá el Arrabal en los años siguientes y que se irán implantando en ella de forma más o menos anárquica y sin ninguna planificación.

CAMPOS Y ESPACIOS VERDES

En el plano de la figura 4.110 puede apreciarse la disposición de campos y espacios verdes del Arrabal en el momento anterior al comienzo de la Guerra Civil. Los antiguos campos pequeños, que poco a poco habían ido perdiendo su función, ligada a las actividades que en ellos realizaban los habitantes de las casas de su entorno, quedaron en desuso. Algunos serán reconvertidos en plazas o en encrucijadas de los nuevos viales que se crean en el Arrabal. Tal es el caso del Eirado de A Galera ①, el entorno de la fuente de A Moureira ② o la plaza de Cornelis de Holanda ③. Otros mantienen su carácter tradicional como el Campo do Boi ④, que aún hoy en día conserva su nombre histórico.

Pero la intervención más significativa del período la constituye la nueva plaza de Concepción Arenal ⑤. Bautizada por el Ayuntamiento con el nombre de la escritora en 1908, constituyó el elemento que articularía un conjunto de calles de nueva apertura que confluían en ella y en ella se levantaría el colegio Froëbel.

En cuanto al Campo da Torre, el único campo grande que hasta entonces había mantenido su función tradicional ligada a trabajos colectivos relacionadas con la pesca, a principios del XX verá esta actividad desaparecida casi por completo, reducida a unos pocos pescadores con una capacidad extractiva que escasamente abastecía el mercado local. Por ello se convertirá en un gran espacio sin uso y, por lo tanto, considerado adecuado para el emplazamiento de la nueva plaza de toros.

La construcción de la plaza en el medio del Campo da Torre generará algunas estrecheces en los espacios que genera a su alrededor. Para evitar esta situación se trazan nuevas líneas de fachada retranqueadas, que recortan las manzanas situadas alrededor de la plaza y establecen nuevas alineaciones rectilíneas, según los criterios generales de diseño urbano de la época. Esto ocurre también en la fachada norte del Campo da Torre que, aunque no se encontraba afectada directamente por el coso taurino, ve también alineada su fachada, en este caso adelantándola y ocupando terrenos del Campo.

En este período, también se realizaron varias modificaciones en el jardín de la Alameda. En 1904 se instala un palco de la música de planta octogonal y en 1909, en la plaza delante del Ayuntamiento, sobre el lugar en el que hasta entonces había estado la fuente circular, se instala el monumento a los Héroes de Pontesampaio; obra del escultor Julio G. Pola.

Pero la obra más significativa es la reforma de la parte sur de la Alameda. Para ello, en 1927, el Ayuntamiento encarga el proyecto al arquitecto municipal, Emilio Salgado Urtiaga. El emplazamiento de la obra era un privilegiado mirador sobre la ría que, en aquel momento, remataba con un simple muro sobre el terraplén del trazado del ferrocarril.

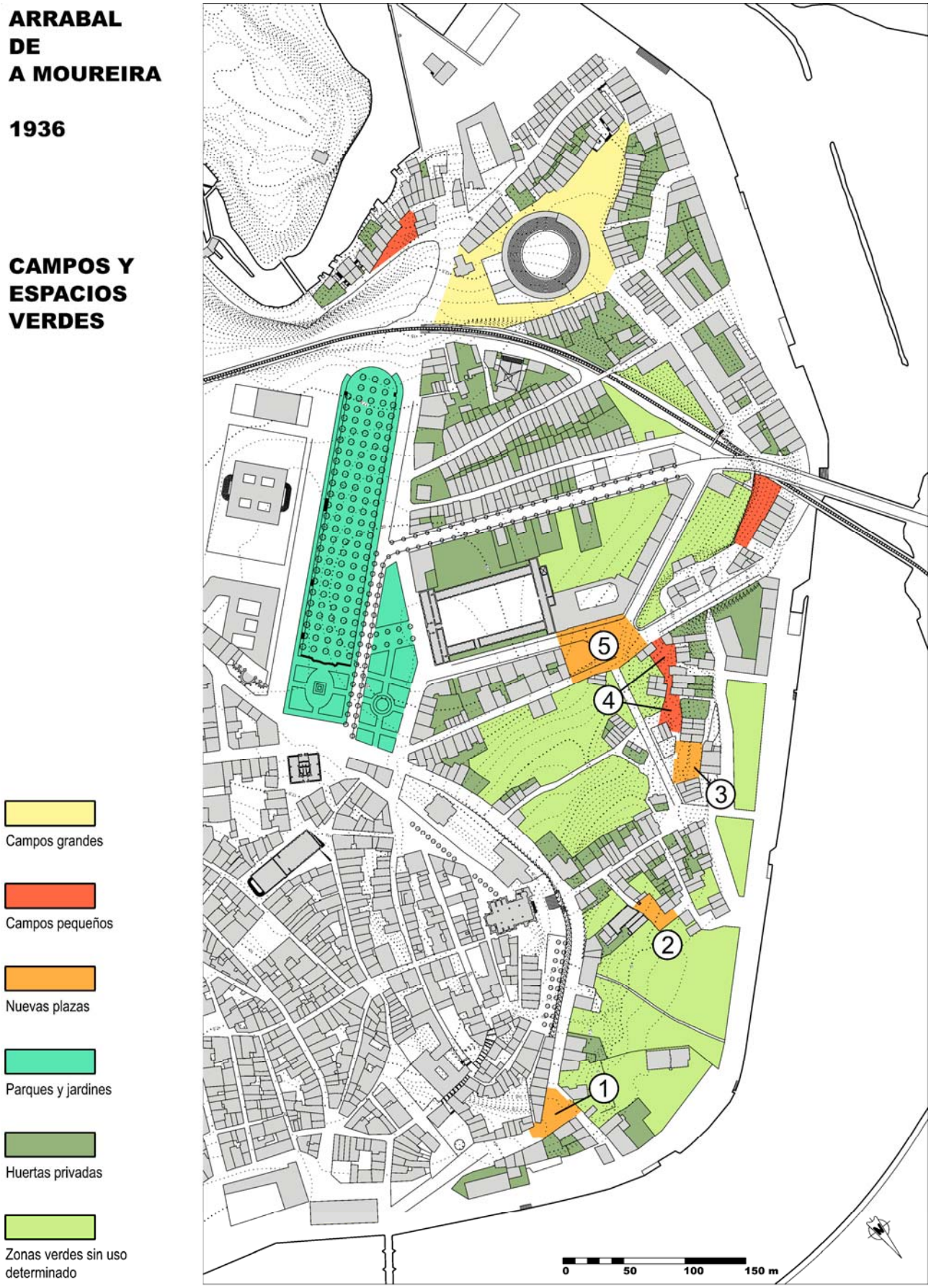

Fig. 4.110 - Campos y espacios verdes del Arrabal en 1936.

Fig. 4.111 – La escalera del extremo sur de la Alameda en 1927 (izda.) y en la actualidad (dcha.)

El arquitecto elaboró un diseño de estilo Art Decó, consistente en una gran rotonda elevada sobre un muro de circular de cantería rematado con una barandilla. En el centro de la rotonda y coincidente con el eje longitudinal de la Alameda, se instala una señorial escalera, flanqueada por dos grandes pilares de 6 m de altura coronados por las esculturas de dos leones sosteniendo el escudo de la ciudad. En el zócalo del muro circular se instalan unos mosaicos realizados por Carlos Sobrino, pintados sobre azulejo con escenas costumbristas y de paisajes de la ciudad.

CALLES

La vía de circunvalación ①, formada por las calles Arzobispo Malvar y Michelena, que a finales del siglo anterior había ocupado el espacio de la ronda de las antiguas murallas, seguía siendo suficiente para canalizar el tráfico de acceso a la ciudad desde el puente del Burgo hasta la plaza de A Peregrina, donde conectaba con las carreteras de Ourense, Vigo y Marín.

La novedad de este período, en cuanto a travesías se refiere, es la nueva vía ② que se abre conectando la citada circunvalación con la carretera de O Grove a través del recientemente terminado puente de A Barca. Se trata de la calle de Echegaray, que se desarrolla con un trazado rectilíneo desde la zona de desembarco del puente hasta su entronque con la Alameda. A partir de aquí sufrirá un quiebro a la izquierda para tomar la dirección ésta, hasta su entronque con la vía de circunvalación. En la actualidad su denominación corresponde únicamente al primero de los dos tramos descritos.

Fig. 4.112 – El último tramo de la calle Echegaray, paralelo al eje principal de la Alameda, a principios del siglo XX.

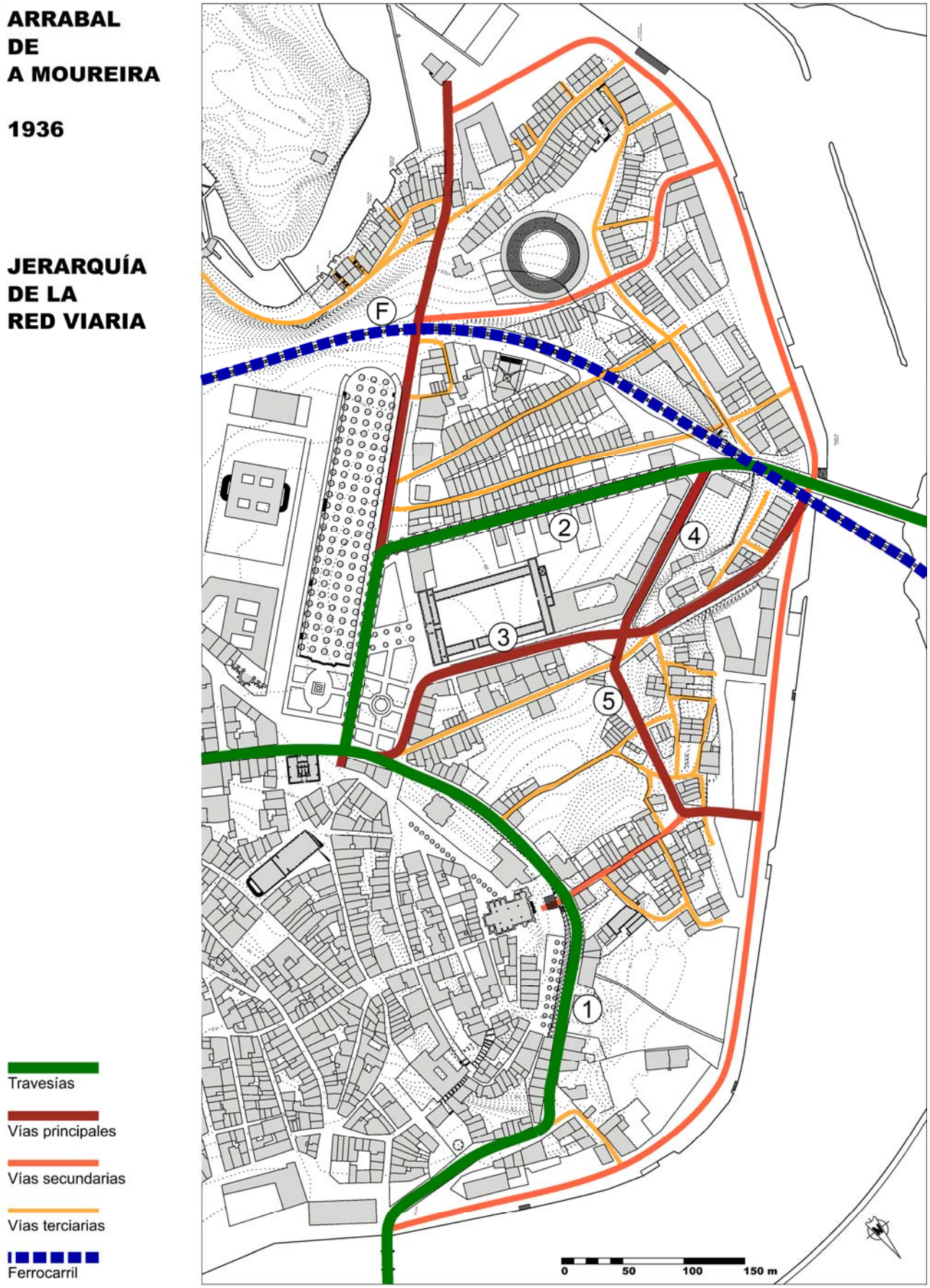

Fig. 4.113 - Jerarquía de la red viaria del Arrabal en 1936.

Por otra parte, las calles Ferreiros y de A Barca habían constituido hasta entonces el eje de conexión entre el centro histórico y A Moureira da Barca. En 1910 se abre una nueva calle, General Martitegui ③, sobre el callejón que discurría por la cara norte de la Real Maestranza, que estaba reconstruyéndose por estos años.

Esta nueva calle desembocará en la nueva plaza de Concepción Arenal que se convertirá en un punto de confluencia de varias de las vías de nueva apertura y trazado rectilíneo previstas en el Plano de Población. Se trata de las calles Alfonso XIII ④, llamada Fermín Galán durante la 2ª República, y la calle Jofre de Tenorio ⑤ que conecta con Xan Guillermo.

El trazado de la calle Jofre de Tenorio se realiza partiendo desde los terrenos baldíos del relleno litoral y atravesando los Campos de Cornelis de Holanda y do Boi, que ven así dividida en dos su trama urbana. Aunque la materialización definitiva de la calle se desplazó algo hacia el este, por unos terrenos donde el número de viviendas afectadas era menor, desaparecieron varios grupos de casas y otros tuvieron que adaptarse a las alineaciones determinadas por la nueva calle.

Tal es el caso del grupo situado al norte del Campo de Cornelis de Holanda y compuesto por siete casas, cuatro de ellas con frente a la ría y las demás situadas tras las primeras y con fachada a la ciudad, que se verá profundamente modificado al tener que adaptarse a las alineaciones determinadas por la nueva calle.

Así de las cuatro casas del frente litoral solo se conserva el frente de tres de ellas, puesto que la más próxima a la plaza se elimina. También desaparecen las casas situadas detrás de las anteriores.

Interiormente, se produce un cambio en la dirección de los muros medianeros, para que las edificaciones sean perpendiculares a las nuevas fachadas a la calle Xofre de Tenorio y se construye una nueva casa en el espacio resultante, alineada también según las nuevas directrices del Plan.

Fig. 4.114 - Modificación de una agrupación de casas provocada por la apertura de la calle Xofre de Tenorio.

La fachada resultante del conjunto, orientada hacia la plaza de Cornelis de Holanda, pone de manifiesto los "parches" generados por la transformación urbanística.

En el nuevo borde litoral resultante de los rellenos aparece una nueva calle que discurre paralela a éste y que asumirá las funciones de interconexión longitudinal de las tres Moureiras, cuyos caminos medievales

tradicionales han perdido continuidad, quedando divididos en pequeños tramos mal conectados entre sí. Será el vial que después de la guerra constituirá el eje Avenida del Uruguay - Avenida de Corvaceiras y que acabará convirtiéndose en una travesía de circunvalación.

Es de señalar también el nuevo acceso a la zona portuaria que se construye por el lateral norte de la plaza de toros, desde el paso a nivel de la Alameda hasta los almacenes portuarios del borde litoral, es la actual calle Víctor Said Armesto que, cuyo trazado de forma sinuosa en su último tramo antes de llegar a la ribera, recuerda el contorno de la ribera anterior al relleno.

En lo que respecta a los servicios urbanísticos, la red de abastecimiento de agua potable que se había comenzado a instalar a finales del siglo anterior continúa su expansión por el casco urbano y la zona alta de A Moureira próxima a la Alameda. Aún así, una parte importante del Arrabal queda fuera de la red y sigue abastecerse con fuentes, bien naturales como las ya citadas, bien municipales que estaban conectadas a la red de abastecimiento, como la de la figura 4.115 instalada en el Campo de San Roque.

Fig. 4.115 – Fuente instalada por el Ayuntamiento en el Campo de San Roque.

La general de saneamiento fue instalando paulatinamente, sobre todo en las viviendas de la zona alta del Arrabal, no obstante, los colectores que recogían las aguas negras de las viviendas e industrias terminaban de una forma u otra vertiendo directamente al río. El agua de la lluvia seguía mayoritariamente discurriendo superficialmente por las calles y callejones transversales hasta alcanzar igualmente el río.

El alumbrado público se ha generalizado en todo el Arrabal con una calidad y densidad de puntos de luz muy variable, en función de las zonas. También se ha extendido el suministro de luz eléctrica, aunque todavía las viviendas más pobres carecen de él.

4.5.4 ESPACIO PRIVADO

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

Como ya se dijo al tratar las tipologías de las edificaciones del Arrabal durante el siglo XIX, al desaparecer la diferenciación funcional entre el Arrabal y el resto de la ciudad, que generaba las particularidades programáticas y formales de las viviendas del Arrabal, las nuevas construcciones que se realizan comparten las mismas características tipológicas que las construidas en el resto de la ciudad en este mismo período.

En los últimos años del siglo anterior, en las calles de la zona alta de A Moureira próximas a la Alameda había comenzado un proceso de construcción de viviendas para población acomodada. Este proceso continúa a lo largo del primer tercio del siglo XX, extendiéndose por la circunvalación del centro histórico y por las calles de nueva apertura.

En la circunvalación, la actual calle Arzobispo Malvar, se conservan varias construcciones singulares representativas de esta arquitectura. La figura 4.116 muestra dos fotografías de la vivienda que perteneció al erudito pontevedrés D. José Filgueira Valverde, director del Museo de Pontevedra.

Fig. 4.116 – La vivienda D. José Filgueira Valverde en la calle Arzobispo Malvar.

Situada en las inmediaciones del puente del Burgo, se trata de una edificación de planta de forma irregular resultado de la unión de tres antiguas casas de origen medieval, que se vieron afectadas por la nueva alineación de la calle, obligando a la eliminación de parte de su superficie y a la construcción de una nueva fachada. Conserva en su interior distintos elementos procedentes de las antiguas viviendas medievales, que en el siglo XVI estaban adosadas a la muralla, lindante en esta zona con el río. Recientemente ha sufrido un incendio que ha dañado la cubierta y el interior de la vivienda, como se observa en la fotografía de la derecha.

En esta calle se construyen también dos edificaciones de vivienda colectiva, representadas en la figura 4.117. Ambas son de planta rectangular, alzado de bajo y dos pisos y cubierta a cuatro aguas. Los muros son de perpiaño de unos 25 cm de espesor con hiladas de unos 50 cm de altura.

En la actualidad, en el primer edificio los muros están revestidos con mortero y pintados, mientras que en el segundo la piedra está descubierta. Esta situación es reciente y en su origen, también estaba revestido. Ambas construcciones comparten también la composición de fachadas, empleando huecos de ancho y ritmo constantes, que pueden ser, bien ventanas balconeras con balcones volados y barandillas de forja, o bien ventanas con antepecho y barandillas de forja que, en este caso, no sobresalen del paño. La carpintería es de madera a haces intermedios.

Fig. 4.117 – Dos edificios de vivienda colectiva en los números 29 (arriba) y 23 (abajo) de la calle Arzobispo Malvar.

En cuanto a las singularidades de cada edificio, el primero presenta dos galerías verticales de dos plantas de altura en la fachada principal con ventanas de madera a haces exteriores y apertura de guillotina. Además, los contornos de los huecos están tratados con elementos decorativos de influencia ecléctica. El segundo carece de elementos decorativos más allá de la cornisa del edificio y de las barandillas de forja.

Fig. 4.118 - Grupo de casas en la calle Echegaray (dcha.) y fachada posterior de la primera casa (izda.).

En la calle de Echegaray, se conserva otra agrupación de casas que tienen una tipología similar a la que estamos tratando, en este caso con balcones en cada hueco de la planta alta (figura 4.118).

La casa situada en primer plano en la fotografía presenta una variante en la tipología con la cumbrera perpendicular a las dos fachadas y muros hastiales en ellas, que tienen dos ventanas y balcón en su vértice superior y están rematados con un peto ornamental. Esta tipología, única en el Arrabal, aparece también en el recinto histórico de A Vila.

En lo que respecta a las vías de nueva apertura, en calle Alfonso XIII se construyen edificios de características similares a los anteriores, de los que se tiene información solo por algunas fotografías (figura 4.119) ya que no se ha conservado ninguno de ellos.

Fig. 4.119 - Edificios de vivienda colectiva en la calle Alfonso XIII (izda.) y el edificio de esquina con Echegaray (dcha.) a principios del siglo XX.

Tampoco han llegado hasta hoy los cuatro chalets construidos en lado norte de la calle Echegaray (figura 4.120). El de planta rectangular y fachada de color teja es de los primeros años del siglo XIX y de estilo ecléctico. Los otros tres son posteriores y de estilo regionalista.

Fig. 4.120 – Cuatro chalets del lado norte de la calle Echegaray en el año 1965.

Además de todas estas edificaciones de nueva construcción, realizadas en los nuevos solares habilitados por la apertura de calles nuevas, en las zonas del Arrabal más próximas a la ribera se continúan modificando algunas de las construcciones de origen medieval, bien por la alteración de los trazados o simplemente por la sustitución de unas casas por otras manteniendo el parcelario.

Como la población residente en ellas es de un nivel económico inferior, las soluciones son más sencillas, aunque en todas ellas se puede apreciar la sustitución de la mampostería por una sillería adaptada a soluciones más simples y populares, sin añadidos decorativos más allá del recercado de huecos y, en algunos casos, el realzado de las hiladas con un rehundido.

Fig. 4.121 – Nueva casa (izda.) y nuevas fachadas (dcha.) de una agrupación de casas provocada por la apertura de la calle Xofre de Tenorio.

Tal es el caso de la ya citada agrupación de casas de la plaza Cornelis de Holanda en A Moureira de Arriba, modificada por el trazado de la calle Xofre de Tenorio (figura 4.114), cuyas nuevas fachadas se pueden apreciar en las fotografías de la figura 4.121.

En la calle Xan Guillermo se encuentra la casa de la figura 4.122, en la que la fachada principal de origen medieval ha sido sustituida por otra, con una fábrica de cantería cuidada y vista en su totalidad y huecos simétricos de mayores dimensiones.

En una reciente rehabilitación se ha cerrado la parte inferior de uno de los huecos de la planta baja y alterado los dinteles de la planta alta, para instalar cajas de persiana.

Fig. 4.122 - Casa en Xan Guillermo.

Fig. 4.123 – Casa en plaza del Gremio de Mareantes (izda.) y dos casas en la calle Hermanos Nodales (dcha.)

En A Moureira de Abaixo destaca la vivienda de la plaza del Gremio de Mareantes (figura 4.123, foto izda.), situada en el frente de casas que mira a la dársena del puerto.

También son de señalar las dos casas contiguas adosadas de la calle Hermanos Nodales. Como se puede observar, sus fachadas presentan unas características compositivas similares, simétricas respecto al eje de la puerta y con un balcón corrido en planta alta (figura 4.123, foto dcha.).

En cuanto al apartado de casas singulares, es de destacar la que construyó para su residencia particular el empresario Eulogio Fonseca García de Redondo, propietario de la fábrica de maderas y de la casa de baños instaladas en la proximidad del muelle de A Barca.

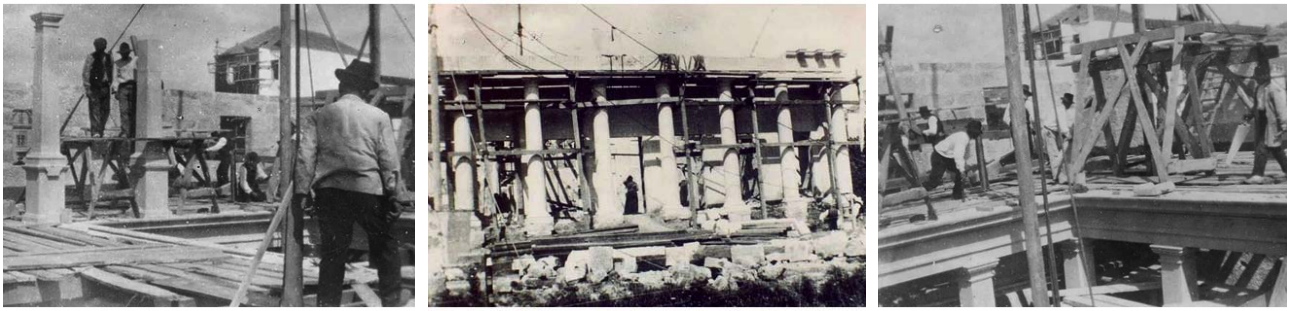

Fig. 4.124 – Obras de construcción de la Casa de los Fonseca.

El edificio, conocido como la casa de los Fonseca, se inició en 1910 y se finalizó dos años después.

Consta de dos plantas y ático y a ella se accede mediante una imponente escalinata flanqueada por dos esfinges de piedra.

La fachada de un estilo neoclásico sobrio y elegante, es de sillería labrada y tiene un pórtico de ocho columnas que sostienen un gran frontón en el que se abre una ventana semicircular.

La construcción está cargada de elementos simbólicos, manifestando las inquietudes de su propietario, reconocido masón.

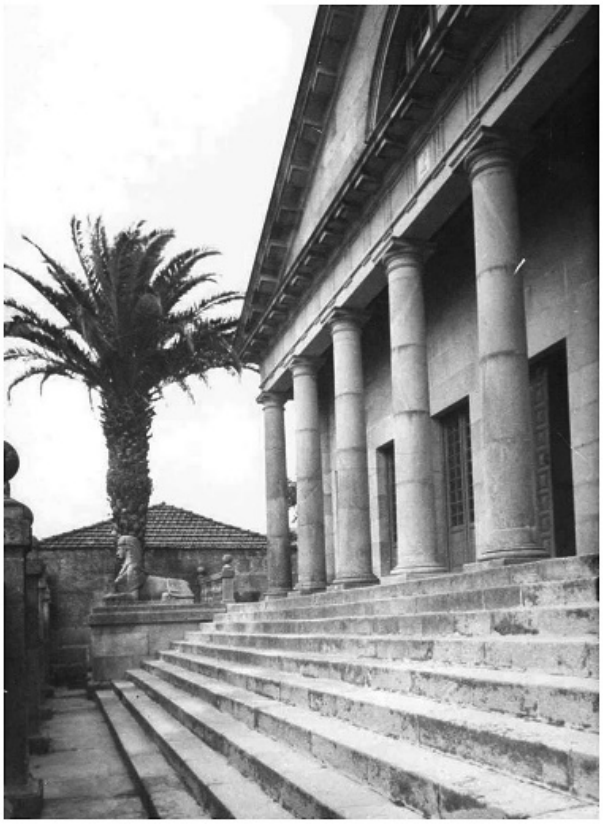

Fig. 4.125 – La fachada de la casa.

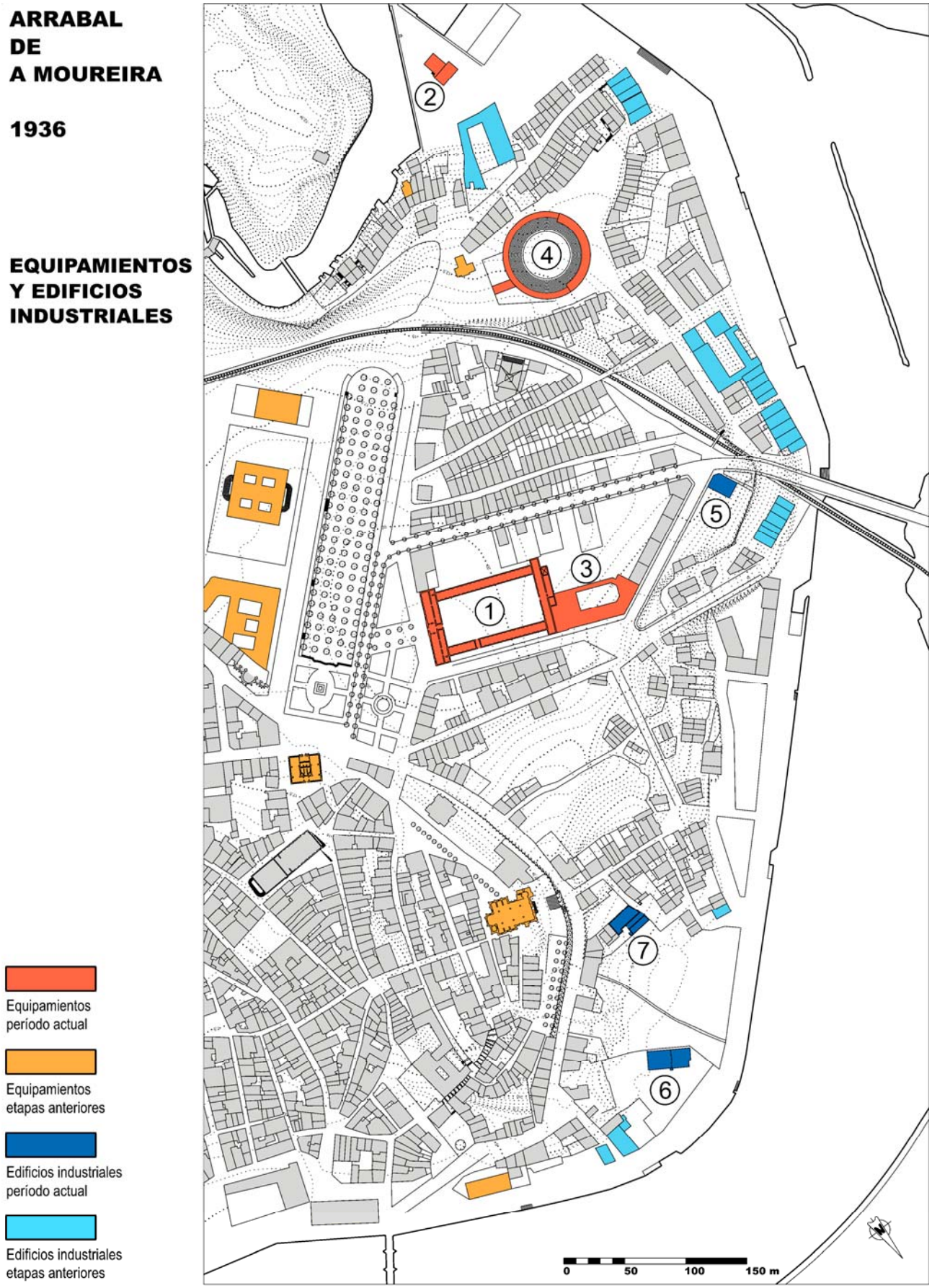

Fig. 4.126 -Edificación no residencial del Arrabal en la primera mitad del siglo XX.

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

Equipamientos administrativos

A finales del siglo XIX la casa de la Real Maestranza estaba en estado ruinoso, por lo que se decidió su derribo para proceder a la construcción en su emplazamiento del nuevo **cuartel de San Fernando** ①. El derribo se produce en 1903, para dos años después subastar públicamente las obras que resultarían en el edificio que se conserva actualmente, reconvertido desde hace unos años es Facultad de Bellas Artes.

Fig. 4.127 -Nuevo cuartel de San Fernando a principios del siglo XX.

El edificio que alberga la **Junta del Puerto** y Ría de Pontevedra ②, una institución que gestionaba las obras y servicios portuarios de Pontevedra, Marín y el resto de la ría, es de inspiración regionalista y fue diseñado por el ingeniero de la institución Rafael Picó Cañeque, siendo el único edificio público construido en Pontevedra durante la II República.

Está ejecutado con una excelente cantería granítica y se configura con un cuerpo más elevado, a modo de torre, y otro más bajo, con una volumetría propia de las viviendas regionalistas de la burguesía. La entrada principal está diseñada a modo de patín tradicional de las casas marineras de A Moureira, al que se le incorpora una balaustrada neobarroca, solución que también está presente en los antepechos de las ventanas y en el balcón del frente principal. El edificio se finalizó en 1935.

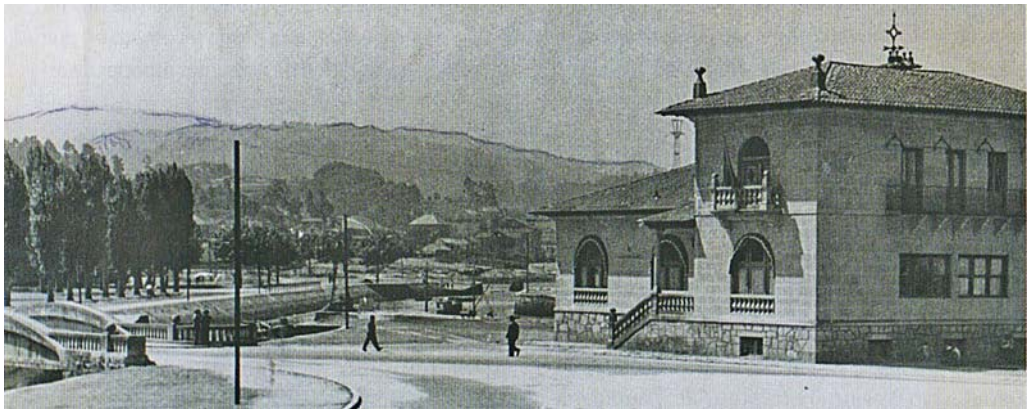

Fig. 4.128 -Edificio de la Junta del puerto y ría de Pontevedra.

El **grupo escolar Froebel** ③ fue proyectado por el arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta tras ganar un concurso convocado en 1911. El emplazamiento era un solar en ángulo situado en la parte posterior del cuartel de San Fernando. Las obras sufrieron constantes demoras y estuvieron paralizadas varios años por carencias presupuestarias, por lo que no concluyeron hasta 1936, momento en que, por el comienzo de la Guerra Civil, el edificio fue incautado y destinado a cuartel. No recuperó la función para la que había sido proyectado hasta 1946.

El edificio se dispone con dos cuerpos en ángulo, elevados sobre un zócalo y con dos alturas. Presenta una torre de planta cuadrada en cada extremo y otra de planta poligonal en el vértice. En la fachada en la que se sitúan las aulas, se disponen grandes vanos entre pilastras que parten del zócalo.

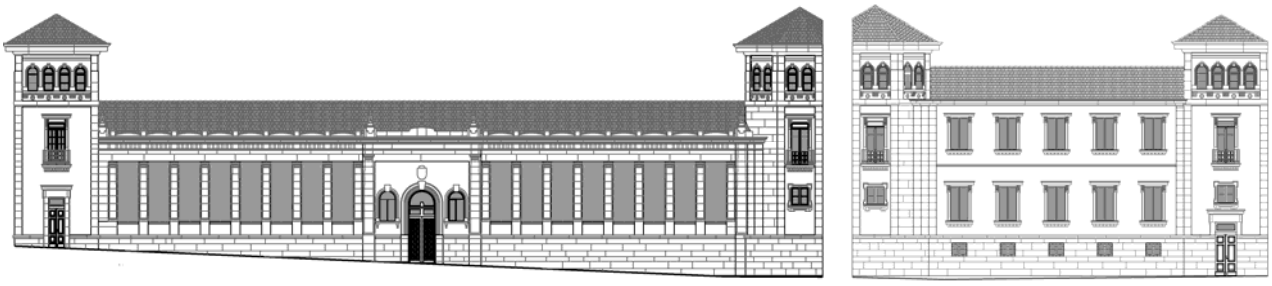

Fig. 4.129 -Fachadas del grupo escolar Froebel.

Equipamientos de ocio

La tradición de los toros en la ciudad se remonta al siglo XVII, con corridas en las plazas de A Ferrería y Alhóndiga. A finales del XIX se decide construir una plaza en el Campo da Torre, inicialmente de madera, que se inaugura en 1892. La demanda popular reclama una plaza de mayor tamaño por lo que será demolida apenas tres años más tarde.

En 1899 comienzan las obras de la nueva **plaza de toros** ④, sobre los terrenos de la de madera, en la mitad este del Campo da Torre, reduciéndolo al espacio de la plaza existente en la actualidad, a la que asoma su entrada principal. El 12 de agosto de 1900, recibe su corrida inaugural.

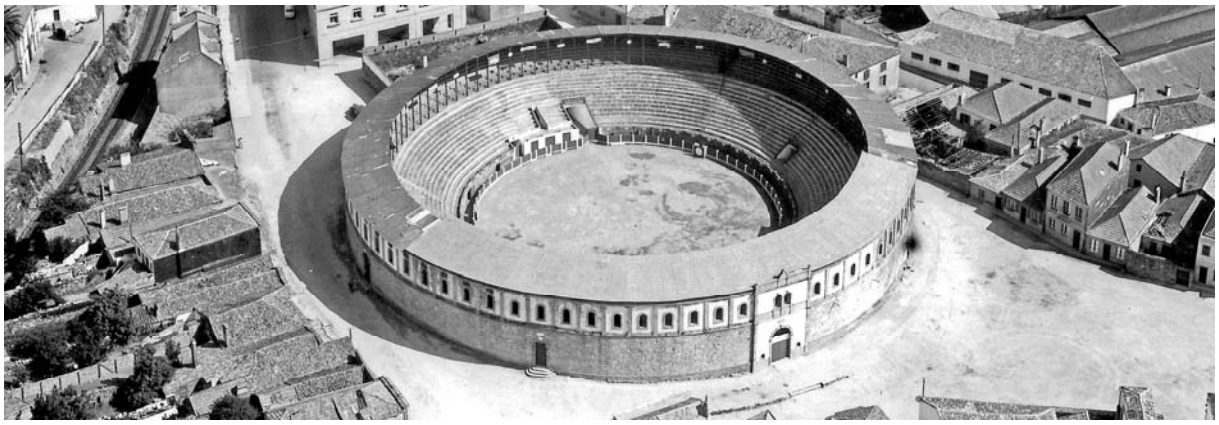

Fig. 4.130 -La plaza de toros en el Campo da Torre.

Presentaba la característica planta circular de los cosos taurinos con un anexo rectangular con los toriles. Disponía de un graderío bajo de piedra y otro superior con estructura de madera que, en 1927, se cambió por hierro. El graderío superior tenía una cubierta soportada por 78 pilares, que abarcaba todo el perímetro.

La fachada circular constaba de dos cuerpos, el inferior de mampostería y el superior de ladrillo, con entrepaños revestidos con mortero enmarcados por pilastras cada 3 m y una ventana con arco de medio punto en el medio, ambos realizados en ladrillo visto. La entrada principal, toda de piedra, se enmarcaba entre pilastras, mantenía los 2 cuerpos con los entrepaños de mampostería revestidos con mortero y remataba con un frontón.

Edificación industrial

En extremo de la calle Alfonso XIII más próximo al puente de A Barca se instala la **empresa de tabacos** "Tabacalera" ⑤, en una edificación exenta y de planta rectangular con una esquina achaflanada, en la que se dispone la entrada principal. Sus características tipológicas coinciden con la de los demás edificios de la otra orilla de la calle, construidos en los mismos años y dispone de una finca anexa cuyo frente que continúa por la calle Alfonso XII tiene una puerta de cantería singular y un cierre de forja.

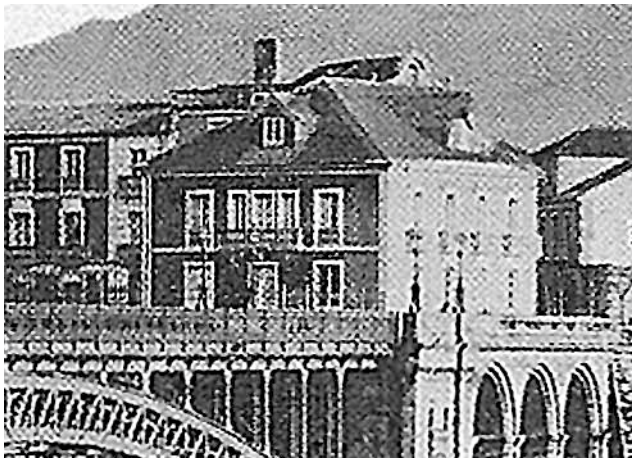

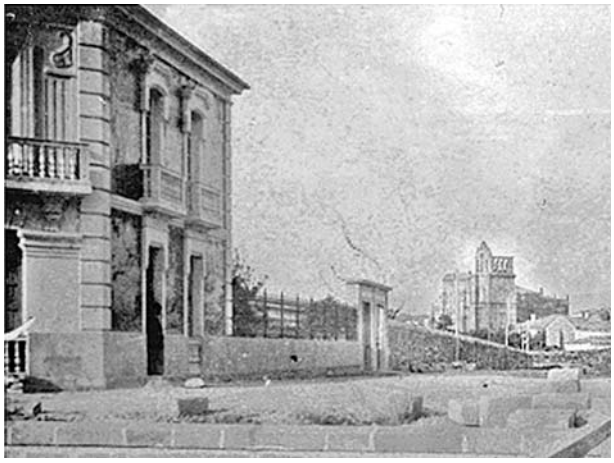

Fig. 4.131 -Edificio y cierre de la finca de Tabacalera.

A principios del siglo XX, se instala en A Moureira de Arriba la **fábrica de gaseosas Feijóo** ⑥, en una parcela de planta triangular, con uno de sus lados curvo en su linde con el borde litoral. Tiene planta rectangular, con la nave en la planta baja y la vivienda de los propietarios en la alta. Está ejecutado con muros de granito y presenta ciertos elementos de arquitectura regionalista, en la escalera exterior de acceso a la vivienda, en el balcón corrido y en los elementos decorativos de la cubierta.

Fig. 4.132a - Fábrica de gaseosas Feijóo.

También en A Moureira de Arriba, con fachada al Campo da Fonte da Moureira, se emplaza una nueva fabrica de pan, la **Panificadora** ⑦.

Se trata de una edificación de planta trapezoidal con tres naves, la mayor con aprovechamiento bajocubierta, y cada una de ellas con cubierta a dos aguas.

Los muros son de mampostería y la estructura de forjados y cubiertas de madera. Cuenta con un gran horno para la cocción del pan y una importante chimenea que se eleva sobre el conjunto.

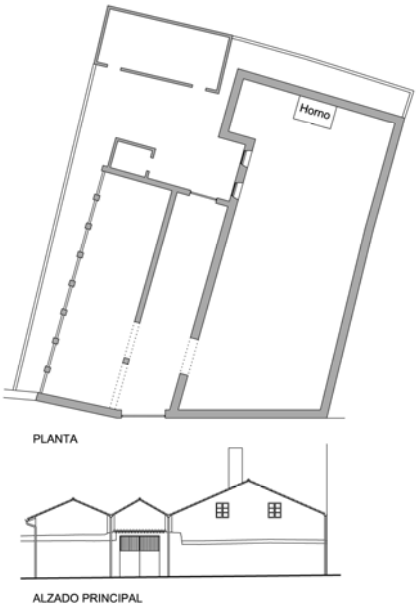

Fig. 4.133b – La Panificadora.

4.6 LOS PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN (SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX)

4.6.1 PERSPECTIVA GENERAL

La ciudad de Pontevedra, al igual que muchos otros municipios de Galicia, tradicionalmente se ha caracterizado por la carencia de gestión urbanística en su proceso de crecimiento. Las causas de esta situación son muy variadas y entre ellas se pueden señalar la complejidad derivada del gran número de parcelas existentes, el especial apego a la propiedad de los gallegos, la ausencia de tradición cultural en materia de urbanismo, la carencia de documentos de planeamiento o la falta de personal municipal adecuado. Estos factores han propiciado que con frecuencia se realizasen actuaciones al margen de la legalidad, parcelaciones incontroladas y actos edificatorios aislados desconectados de la trama urbana preexistente. Además, estas actuaciones se hacían con el beneplácito de la colectividad, que veía la regulación normativa más como una imposición del poder que como una defensa del bien común.

Dentro de este marco general de desapego por la planificación urbanística, la protección del patrimonio conservado, más allá de los grandes monumentos urbanos representativos de la ciudad, no es un objetivo prioritario para la población general, fuera de los círculos eruditos de la ciudad.

Este desinterés de la población contrasta con la creciente tendencia del régimen franquista que busca una apertura hacia Europa con la promoción del creciente turismo. Con este objetivo comienzan a realizarse los primeros pasos legislativos para la protección del patrimonio, añadiendo a la tradicional protección de los monumentos principales de las ciudades, la declaración expresa de los Conjuntos Históricos de las principales ciudades de origen medieval.

En este marco, en el año 1951, poco antes de la aprobación del primer Plan General de Pontevedra, se produjo la declaración del Conjunto Histórico Artístico de la ciudad, con la consiguiente protección para su adecuada conservación. En la delimitación del espacio a proteger se incluyó únicamente el burgo medieval interior a la desaparecida muralla, sin contemplar su extensión al Arrabal, olvidando que, desde la Edad Media, la estructura urbana de la ciudad había sido la suma de dos tejidos diferenciados, A Vila amurallada y el Arrabal marinero. A este respecto, Fontoira dice lo siguiente “O grande erro foi, ao meu entender, non ter declarado o barrio da Moureira como Conxunto Histórico Artístico, ao mesmo tempo que se declarou a chamada Zona Monumental de Pontevedra no ano 1951” (2008, 17).

Esta oportunidad perdida, que hubiera favorecido la conservación y mejora de A Moureira, supuso por omisión el primer paso para el progresivo deterioro del conjunto, hasta llegar a la situación actual.

Siempre dentro de la habitual carencia de documentos de planeamiento con validez legal, hay que reseñar la importancia de diversos planos que han transmitido imágenes reproducidas de una y otra forma en la planta de la ciudad.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE 1953

Aunque antes de la Guerra Civil se había realizado el Plano de población de 1926, ya se dijo que solo se centraba en el casco urbano y que nunca llegó a ser aprobado, por lo que el Plan General de 1953 puede ser considerado el primer documento urbanístico de la ciudad.

Antes de comenzar el análisis de este Plan, es conveniente señalar que la documentación disponible en los diferentes organismos consultados, Ayuntamiento, archivos Provincial y Municipal y diversos Colegios Profesionales, está muy incompleta. Únicamente están accesibles las normas generales y las ordenanzas reguladoras de la edificación y en lo relativo a planos, uno con la clasificación por zonas y otro con la definición de alineaciones.

No se ha podido, por lo tanto, tener acceso a una memoria que describiera el describiera de la situación del municipio en el momento de su elaboración e indicara los objetivos perseguidos y los criterios y soluciones empleados para ello. Tampoco se ha podido identificar la composición del equipo técnico redactor. No obstante, del análisis de la documentación parcial consultada se puede extraer algunas conclusiones, en lo que respecta al planeamiento del ámbito correspondiente al arrabal de A Moureira, que se describen a continuación.

En la incompleta documentación manejada sobre el Plan, no aparece ninguna referencia al Arrabal como entidad urbana diferenciada a la que aplicar un criterio urbanístico determinado, sino que el territorio que lo compone se encuentra clasificado en cuatro zonas diferentes que son:

- Zona de tolerancia industrial ⑪: que comprende la franja litoral desde el inicio de A Moureira de Arriba hasta la fábrica de motores Pazó en la de Abajo y con una profundad variable.
- Zona del casco antiguo ②: que engloba el territorio comprendido entre la zona anterior, el burgo medieval denominado en el Plan como zona histórico-artística ① y la zona verde ⑭ correspondiente a los jardines de la Alameda.
- Zona de ciudad jardín ⑨: que incluye la parte de A Moureira de Abajo correspondiente a la ribera del Gafos aguas arriba de la fábrica de Pazó.

De esta clasificación se pueden extraer dos conclusiones. En primer lugar, que el equipo redactor del planeamiento no entendía el Arrabal como una entidad susceptible de un tratamiento regulador unitario, que pudiera ser regulada de forma integral.

ARRABAL DE A MOUREIRA

1953

DETALLE ZONIFICACIÓN PLAN GENERAL

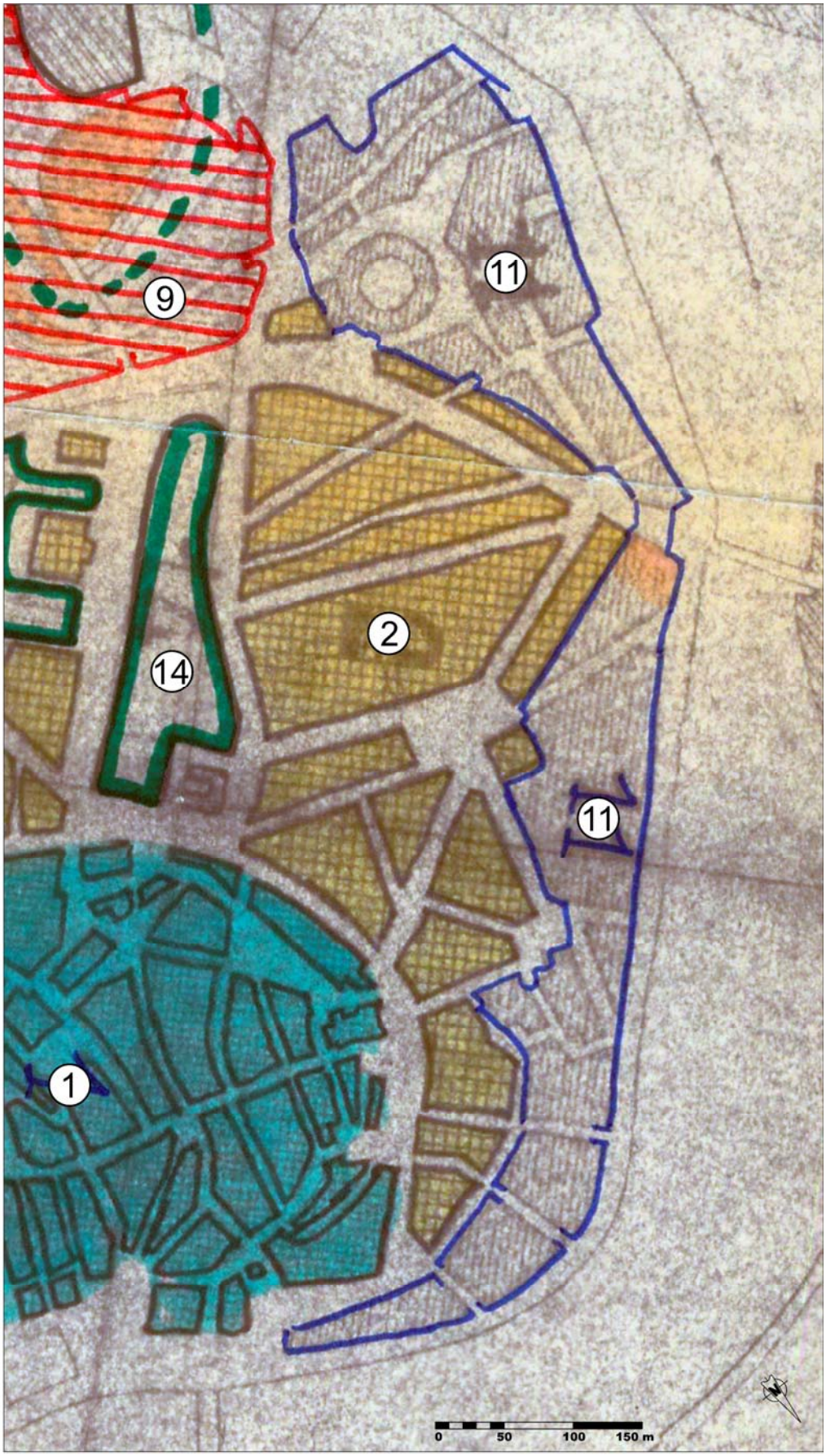

Fig. 4.134 - Zonificación del Arrabal en el Plan General de 1953.

La segunda conclusión que se puede obtener es la pobre opinión que los redactores tenían respecto de la calidad urbana de A Moureira y, consecuentemente, la nula voluntad de su conservación. Muy probablemente, esta situación trasladaba al planeamiento la valoración generalizada entre los habitantes de la ciudad, que consideraban que el territorio del Arrabal era una parte de la ciudad muy degradada, sin interés arquitectónico o urbanístico alguno y que debía ser objeto de una profunda remodelación.

Todas estas consideraciones dieron lugar a que las directrices de trazado del viario urbano propuestas en el Plan sustituyeran la estructura urbana medieval por una trama de calles más organizada y rectilínea con la división del territorio en manzanas cerradas y la determinación de las alineaciones de cada una de ellas.

Como dato añadido, es conveniente señalar que, unos años después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, las tecnologías fotográficas desarrolladas a partir de ésta permitieron obtener la primera foto aérea perpendicular de la ciudad de Pontevedra y que se conoce como vuelo americano de 1956.

Fig. 4.135 – La ciudad de Pontevedra fotografiada en el vuelo americano de 1956.

PLAN GENERAL DE 1970

La aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Pontevedra de 1970, redactado por el arquitecto Pablo Pintado y Riba, se publica en el BOE del 16 de octubre y la documentación de que se disponible también es incompleta, no estando tampoco disponible la memoria justificativa con el análisis de la situación del municipio y los objetivos planteados en la redacción del documento.

El urbanista José González Cebrián, redactor en 1989 del siguiente Plan, en la presentación de este dice que el de 1970 es "de carácter marcadamente desarrollista, viene a legalizar situaciones anómalas, como las de las grandes implantaciones industriales próximas al área urbana, calificando una gran cantidad de suelo en torno a una confusa red viaria radioconcéntrica. Para su desarrollo remite constantemente al planeamiento parcial, materializado hasta hoy en dos únicos polígonos de viviendas y siempre con peculiaridades que han simplificado enormemente la gestión".

En la incompleta documentación de este Plan tampoco aparece ninguna referencia al Arrabal como entidad urbana diferenciada a la que aplicar un criterio urbanístico determinado y, al igual que en el anterior, su territorio se encuentra dividido en varias zonas, que en este caso son:

- Zona de ensanche de casco actual con tolerancia industrial (ECA.T.1): que comprende la zona litoral entre el puente de A Barca y el Puerto.
- Zona de casco actual (CA zona 2): el resto.
- Zona de ensanche de casco actual con edificación aislada (ECA.A.2): que corresponde a la zona final de la Ribeira dos Peiraos.

El Plan supone una continuidad respecto a lo proyectado por su antecesor, incorporando únicamente ligeras variaciones respecto a aquel y manteniendo mayoritariamente sus propuestas no realizadas, con una filosofía reguladora similar.

PLAN GENERAL DE 1989

La redacción y tramitación del Plan General de 1989 comienza en el año 1985 y finaliza con su aprobación definitiva el 18 de diciembre de 1989 y su publicación en DOG el 12 de enero de 1990.

Los objetivos principales del Plan se focalizan en dar solución a tres grandes problemas de estructura que presenta la ciudad de Pontevedra y que afectan de forma muy directa al Arrabal: los márgenes del río Lérez, los problemas viarios y ambientales de la ciudad y la recuperación de los bordes de la ciudad con el río Gafos y con el ferrocarril.

Las decisiones que afectaban a las márgenes del río Lérez eran fundamentalmente de infraestructura viaria y sanitaria, así como de consecución de espacios libres. El Plan analiza la importancia que tienen, para el empleo industrial, las dos fábricas de la ciudad, Celulosas de pasta de papel y Tafisa de tableros de

aglomerado y, aunque reconoce que la contaminación atmosférica constituye un hándicap importante para el desarrollo urbano de Pontevedra en la dirección natural de Marín, considera que su solución sobrepasa las posibilidades del Plan y se limita a proponer medidos para reducir sus efectos, en cuanto a contaminación aérea y de aguas residuales.

El problema de las aguas residuales era doble, implicando tanto la recogida de las residuales industriales como las urbanas, que vertían directamente a la ría porque la tubería existente estaba rota en numerosos tramos. La solución se supedita a la instalación de un nuevo colector que recorrerá la margen izquierda del río Lérez, atravesando por ello todo el borde litoral de A Moureira.

Un factor fundamental en el proceso de deterioro reciente del frente litoral del Arrabal lo constituyó la modificación realizada a última hora en la normativa del Plan, justo antes de su aprobación provisional, que elevó la altura permitida de los edificios en varias plantas respecto a lo inicialmente previsto y expuesto al público durante su tramitación. Ante este cambio en la redacción de las ordenanzas, la ciudadanía estuvo indefensa por no poder presentar alegaciones.

Como consecuencia de todo esto, la aplicación de la normativa generó una barrera de nuevos edificios, que en la actualidad impide en gran medida la percepción, desde la otra orilla del Lérez, de la singular silueta de la ciudad, con la histórica presencia de la iglesia de Santa María sobre el Arrabal de A Moureira.

4.6.2 ESTRUCTURA URBANA

El plano de alineaciones que el **Plan General de 1953** propone para el Arrabal, mostrado en la figura 4.135, pone de manifiesto el nulo aprecio del planeamiento por la estructura urbana medieval del Arrabal, así como la clara intención de trazar una nueva trama completamente ajena a aquella, en la que primasen las alineaciones rectilíneas de las calles y unos mayores anchos de viales.

En primer lugar, se plantea una franja litoral, paralela al malecón y de un ancho sensiblemente constante, que unifica la línea de edificación, eliminando los entrantes y salientes que habían resultado de la forma original de la ribera anterior a los rellenos. La anchura de esta franja es mayor en A Moureira de A Barca ② que en la de Arriba ①, probablemente por la mayor demanda de espacio para actividades portuarias en la zona más industrial, comprendida entre el puente de A Barca y el puerto.

El plan diseña la urbanización del gran espacio situado al Norte de las manzanas de la Zona de transición de Xan Guillermo, en unos terrenos ③ que en el siglo XIX se inundaban parcialmente y en los que apenas existen edificaciones, comprendido entre la citada zona, el borde litoral, la calle Arzobispo Malvar y el Alfolí de A Galera.

ARRABAL DE A MOUREIRA

1953

DETALLE ALINEACIONES PLAN GENERAL

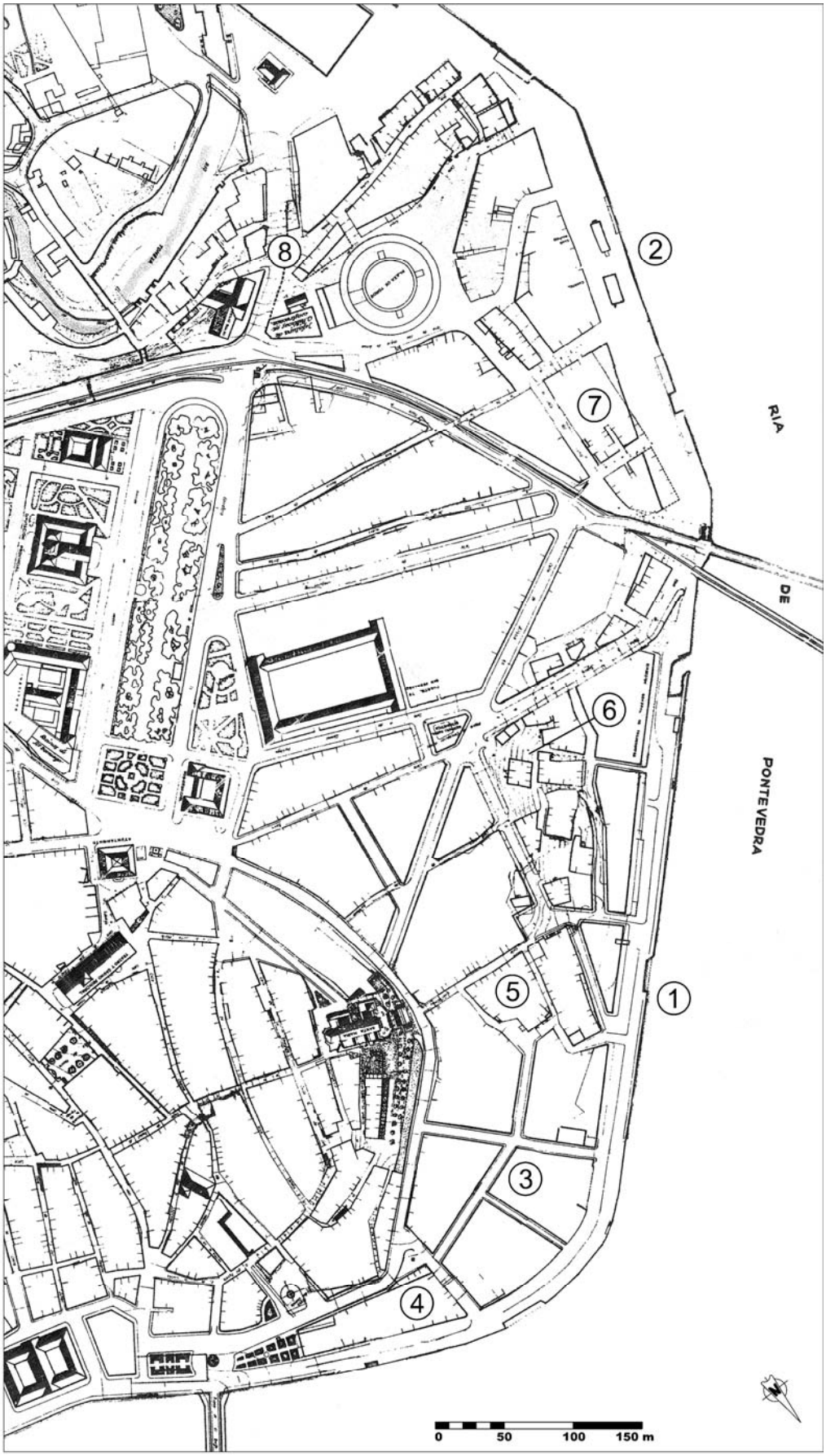

Fig. 4.136 – Fragmento correspondiente al Arrabal del plano de alineaciones del Plan General de 1953.

La malla de viales propuesta establece una vía de 9 m de ancho y traza rectilínea quebrada en su mitad, que discurre sensiblemente paralela a la línea de costa por el medio de la gran parcela tratada, desde la plazuela de la calle Fuente de A Moureira hasta el Eirado de A Galera. Esta vía podría ser una reminiscencia de la antigua rúa do Garrido de la que se habló en capítulos anteriores.

A esta calle central se le añade otra que la cruza en el punto de su quiebro y ortogonal a uno de sus dos tramos. Esta calle, también con traza rectilínea y ancho de 9 metros, conecta la ribera con la ronda de la muralla (Arzobispo Malvar). Por último, una vía de menor ancho (6 m) divide en dos la mayor de las cuatro manzanas resultantes del cruce de las dos anteriores.

El afán regularizador se pone de manifiesto también en la manzana de forma trapezoidal alargada ④, resultante de la eliminación de la muralla entre el Alfolí de A Galera y el puente del Burgo. La planificación propone eliminar sus irregularidades aplicando alineaciones rectilíneas.

En lo que respecta a las manzanas de la zona más antigua de A Moureira de Arriba, la Zona de transición de Xan Guillermo ⑤ y el entorno del Campo do Boi ⑥, se mantienen como unas islas inconexas, rodeadas de la nueva estructura reguladora y a las que se les aplica también una cierta rectificación de alineaciones.

En A Moureira de A Barca, la obsesión del planeamiento por la línea recta lleva a plantear una alineación paralela al muelle de As Corvaceiras, eliminando la de las viviendas existentes en las dos manzanas próximas al puente de A Barca ⑦. Afortunadamente no llegó a realizarse y con posterioridad se mantuvo la línea de éstas. Se contempla también la mejora del acceso al citado muelle de As Corvaceiras, a través de la actual calle de Víctor Said Armesto, cuyo trazado irregular resultante del antiguo borde litoral, se modifica con el ensanche la calle y la rectificación de sus alineaciones.

Por último, en A Moureira de Abaixo las alineaciones previstas por el planeamiento tienen un impacto menor sobre la trama tradicional. La operación más importante es la apertura de una calle que conecta la Alameda con el puerto, aprovechando el camino ya existente y ensanchándolo con la eliminación de algunas construcciones. Será la actual calle de San Roque ⑧ y consolidará definitivamente la ruptura de la trama continua de la ribera que había comenzado con la instalación de la fábrica de motores Pazó.

Por lo demás, se trazan algunas alineaciones que rectifican las irregularidades de las manzanas existentes, según el criterio del Plan de trazar fachadas lo más rectilíneas posibles, en particular en la calle Hermanos Nodales y en la fachada sur del Campo da Torre, donde se retranquean los edificios del entorno de la Plaza de Toros para separarlos de ésta.

ARRABAL DE A MOUREIRA

1970

DETALLE ALINEACIONES PLAN GENERAL

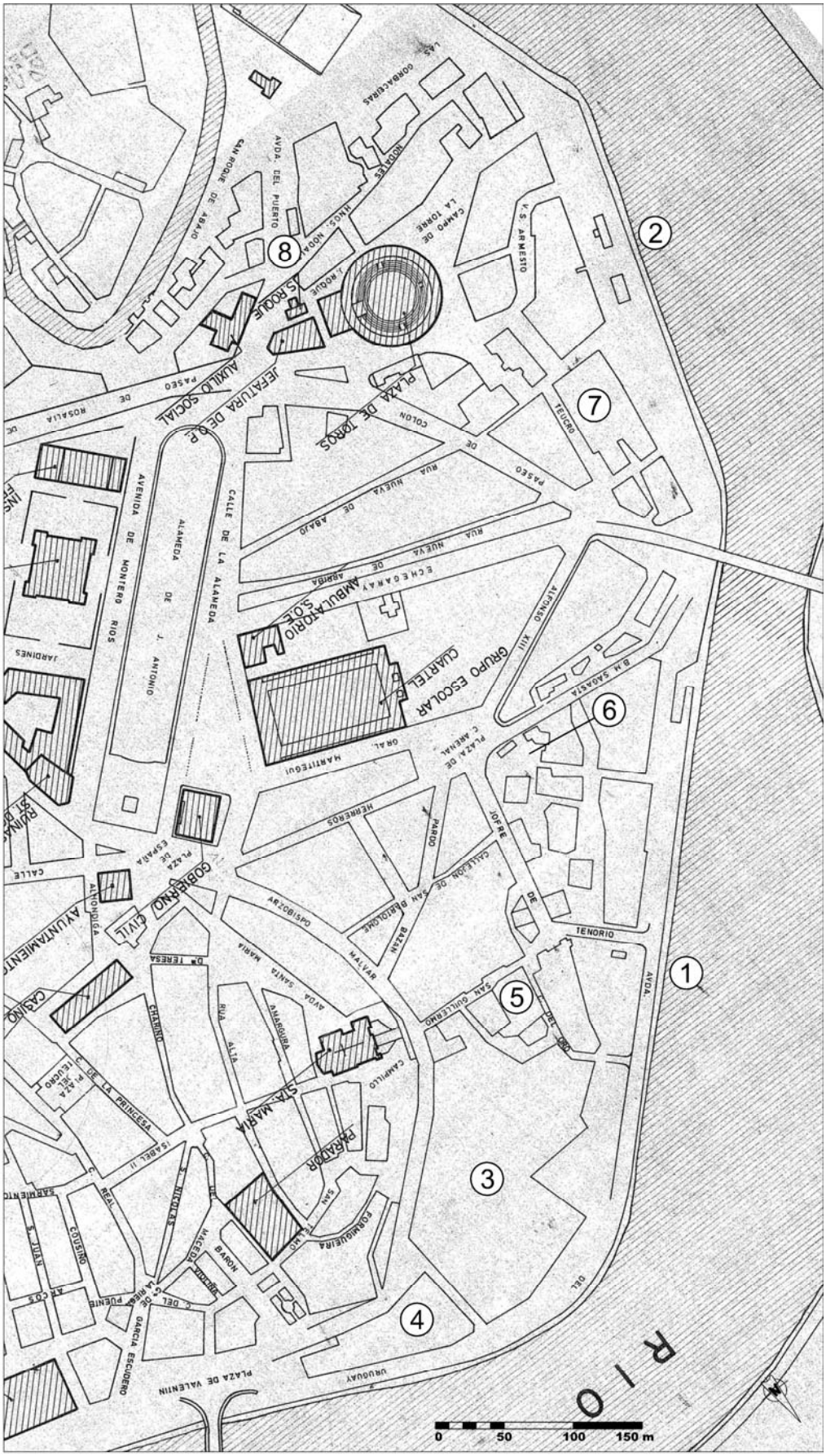

Fig. 4.137 – Fragmento correspondiente al Arrabal del plano de alineaciones del Plan General de 1970.

El **Plan General de 1970**, mostrado en la figura 4.136 supone una continuidad respecto a lo proyectado por su antecesor. Mantiene en su mayor parte las propuestas que no se realizaron con el desarrollo del Plan del 1953 y, con la misma filosofía reguladora, incorpora únicamente ligeras variaciones respecto a aquel.

La primera de estas variaciones se produce en la alineación trazada para las edificaciones de la ribera litoral en la zona ①, donde el Plan establece un escalonamiento del frente de edificación que, por otra parte, mantiene su alineación rectilínea, aunque este retranqueo sucesivo de las manzanas suaviza en cierta medida el impacto que producía la disposición en una única alineación que tenía el planeamiento anterior.

En A Moureira de A Barca, en las dos manzanas próximas al puente ⑦ se recupera la alineación original definida por el borde litoral anterior al relleno para, con una intención similar al caso anterior, romper la alineación recta única de todo el frente en esa zona.

En cuanto a la urbanización del gran espacio vacío de A Moureira de Arriba ③, el plan obvia el trazado interior propuesto por el planeamiento anterior y delimita únicamente su alineación exterior, suprimiendo el conjunto de viales rectilíneos de aquel.

Las zonas ⑤ y ⑥ de A Moureira de Arriba mantienen la misma situación de islas desconectadas de la trama general que las rodea, situación que en el caso del Campo do Boi se ve agravada por el hecho de encontrarse completamente incluido en una manzana que parece que anuncia la intención de acabar eliminando completamente la trama urbana interior.

A partir del año 1985, en España se produce un boom inmobiliario por la mejora de las condiciones económicas y la gran especulación (Naredo, 1996). Ligado a éste, comienzan las grandes transformaciones del Arrabal que llevarán a la situación de deterioro actual. “La propia transformación del frente urbano del barrio de A Moureira, que convertirá las viviendas unifamiliares anteriores en manzanas de seis y ocho plantas, siguiendo las alineaciones establecidas por el Plan General de 1953” (Nárdiz, 1999)

En último lugar en esta secuencia de estudio de las alteraciones producidas en la estructura urbana por los sucesivos planeamientos, la figura 4.137 muestra las alineaciones planteadas en el **Plan General de 1989** que, salvo ligeras modificaciones, consolida definitivamente los trazados de los dos anteriores planes.

Su principal aportación a la transformación del Arrabal deriva de las alturas de edificación que va a permitir, tanto en la fachada litoral de A Moureira como en algunas calles del interior. Su desarrollo, desde su entrada en vigor hasta la fecha actual, ha creado manzanas de seis y ocho plantas que siguen las alineaciones establecidas por el Plan del 53, dando lugar a una pantalla de edificaciones a lo largo de la ribera del Arrabal. Esta pantalla oculta y en muchos casos sustituye al caserío tradicional, escalonado con el terreno.

ARRABAL DE A MOUREIRA

1989

DETALLE ALINEACIONES PLAN GENERAL

Fig. 4.138 – Fragmento correspondiente al Arrabal del plano de alineaciones del Plan General de 1989.

El mayor efecto negativo del plan vigente es el producido en A Moureira de Arriba, donde el perfil de la ciudad, rematado por la iglesia de Santa María, había sido durante siglos la imagen de presentación al exterior de la ciudad de Pontevedra. Algo que en la actualidad solo se puede percibir parcialmente a través de dos pequeños tramos en los que aún no se ha edificado.

En lo que respecta al planeamiento de desarrollo aprobado con posterioridad al Plan, éste tenía delimitada una gran zona de A Moureira de Arriba ③, identificada como UA-5, para la que preveía un desarrollo posterior con la figura de planeamiento denominada Plan Especial de Reforma Interior. Este desarrollo se aprobó el 19 de octubre de 2007 y su ordenación se muestra en la figura 4.138. Como se puede observar se proyecta la creación de una plaza central de forma trapezoidal alargada, alrededor de la que se configura una edificación de 4 y 5 alturas según zonas. Este desarrollo, además de incorporar una tipología de trama urbana completamente ajena al Arrabal, no ordena las manzanas 69, 70 y 71, por lo que no modifica la posibilidad de que se ocupen con edificaciones más altas que fue lo que, como se verá mas adelante, acabó ocurriendo.

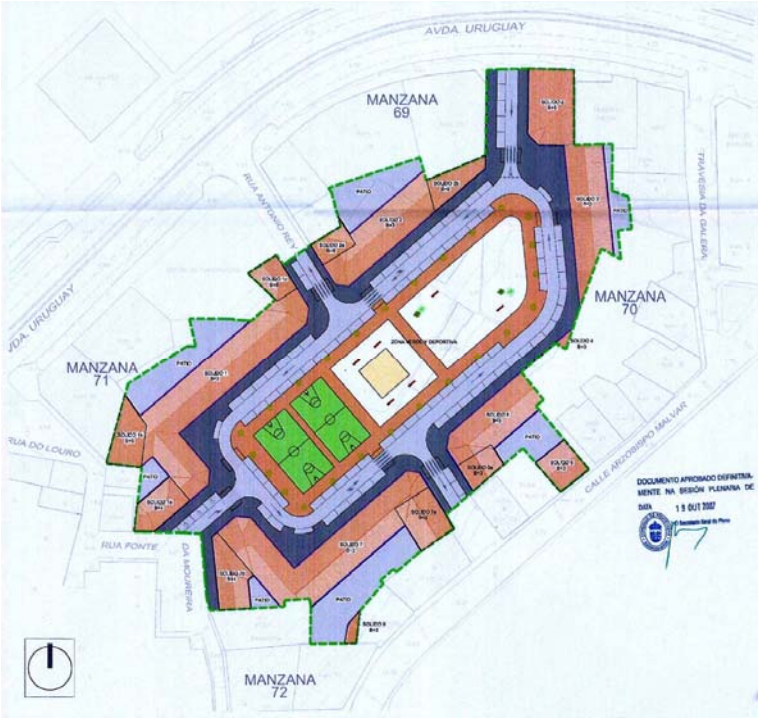

Fig. 4.139 - Ordenación realizada con el PERI de la UA-5.

4.6.3 ESPACIO PÚBLICO

EL RÍO, MUELLES Y PEIRAOS

La gran obra que se realiza en este período en buena parte de la ribera del Arrabal va a suponer un nuevo relleno hacia el interior del río, en detrimento de su cauce, para ampliar el ancho de la plataforma comprendida entre el malecón de borde y la línea de edificaciones.

Los argumentos esgrimidos en su momento para justificar la obra fueron principalmente dos. El primero de ellos era que iba a permitir la reducción del tráfico de travesía por las calles de la ciudad, fundamentalmente por la vía de circunvalación del recinto histórico, que según los estudios realizados era del 20% del tráfico de la ciudad. El segundo argumento era que iba a facilitar la realización de una galería registrable que permitiría canalizar todos los servicios urbanísticos y, mediante un colector lineal, recoger los vertidos al río.

La construcción de esta avenida suponía doblar la sección actual, pasando de dos a cuatro carriles, con el consiguiente relleno y la reducción en casi dos vanos del acceso izquierdo al histórico puente de O Burgo.

Entre la avenida de Marín y el puente de A Barca, aunque la construcción no implicaba rellenos sobre la ría, los nuevos muros de hormigón que sostenían la avenida se apoyaban sobre los muros de piedra del malecón, haciendo desaparecer la anterior imagen de este muro, junto con las escaleras de piedra y las rampas de bajada a la ría.

La contestación ciudadana ante las obras de construcción de la avenida, el paso de la autopista por la otra margen y los efectos de la fuerte contaminación de las industrias de la ciudad, que afectaba de forma importante al río Lérez a su paso por Pontevedra, dio lugar a la creación de la Asociación para la Defensa de la Ría, contraria a estos proyectos y que apoyaba el traslado de las industrias contaminantes.

CAMPOS Y ESPACIOS VERDES

Ya se ha visto al tratar el siglo XIX y la primera parte del XX como los Campos Grandes de A Moureira se reconvertían para nuevos usos. Durante la segunda mitad del siglo, se producirá la alteración definitiva de los tradicionales Campos Pequeños, que acabaron perdiendo definitivamente su razón de ser como espacios de relación de los habitantes de su entorno, que había sido el origen de su aparición en la Edad Media y se había mantenido a lo largo de los siglos posteriores. De estos campos apenas queda el recuerdo de algunos nombres, pues los que no han sido convertidos en plazas de la ciudad, como es el caso de la de Concepción Arenal, en la actualidad son espacios semiabandonados y carentes de personalidad urbana.

CALLES

Hasta finales de los años cincuenta, la calle Arzobispo Malvar continuó siendo la travesía de circunvalación que canalizaba el tráfico desde el puente del Burgo al centro de la ciudad.

Esta situación comienza a cambiar a partir de 1958, cuando se inaugura una nueva autovía entre la villa marinera de Marín y el puerto de Pontevedra. Su trazado se realiza sobre una escollera rectilínea que une dos salientes de la costa, denominados Punta Tres Hermanos y Punta de Placeres y con él se genera un amplio espacio interior, que será rellenado a lo largo de los años siguientes (figura 4.139).

Desde este momento, los vehículos procedentes de esta villa marinera rodearán la ciudad por el borde litoral hasta el puente del Burgo. El tráfico se verá incrementado tras la puesta en funcionamiento en 1963 de una fábrica de pasta de papel, que se instalará en la parte central del relleno generado por la autovía, junto con unas balsas de decantación de la factoría, que formarán parte del paisaje de la zona a partir de entonces.

Fig. 4.140 - Autovía de Marín con la ejecución del relleno en que se instalará la fábrica de Celulosas (1960).

El plano de la figura 4.140 muestra la situación actual de la red viaria del Arrabal. La obra más importante que se realiza en la segunda mitad del siglo XX, al amparo del Plan General de 1989 es la ampliación de la vía existente en el borde litoral, constituido por las avenidas de Uruguay y de Corvaceiras, para crear un nuevo vial ① de mayor capacidad que pudiese absorber el tráfico de circunvalación de la ciudad.

La construcción de esta avenida suponía doblar la sección actual, pasando de los dos carriles existentes en ese momento a cuatro carriles y una mediana central, separados del borde del río por lo que, eufemísticamente se denominó paseo marítimo y que no era mucho más que una amplia acera y unas pequeñas jardineras.

En el momento de su construcción, se justificó la obra afirmando que sería una solución provisional para resolver el tráfico de tránsito y que, cuando se finalizase la autopista del Atlántico, que iba a discurrir por la otra orilla del río y asumir el papel de vía de circunvalación, se reconvertiría de nuevo la sección de la avenida para mejorar sus características urbanas.

El carácter provisional de la actuación ha perdurado con su configuración inicial hasta el día de hoy y, a pesar de los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento para reducir la velocidad en ella, continúa funcionando como travesía a pesar de la construcción de la autopista. Recientemente, en 2012, se ha terminado un nuevo puente, el de As Correntes ②, que ha canalizado el tráfico de travesía.

ARRABAL DE A MOUREIRA

2018

JERARQUÍA DE LA RED VIARIA

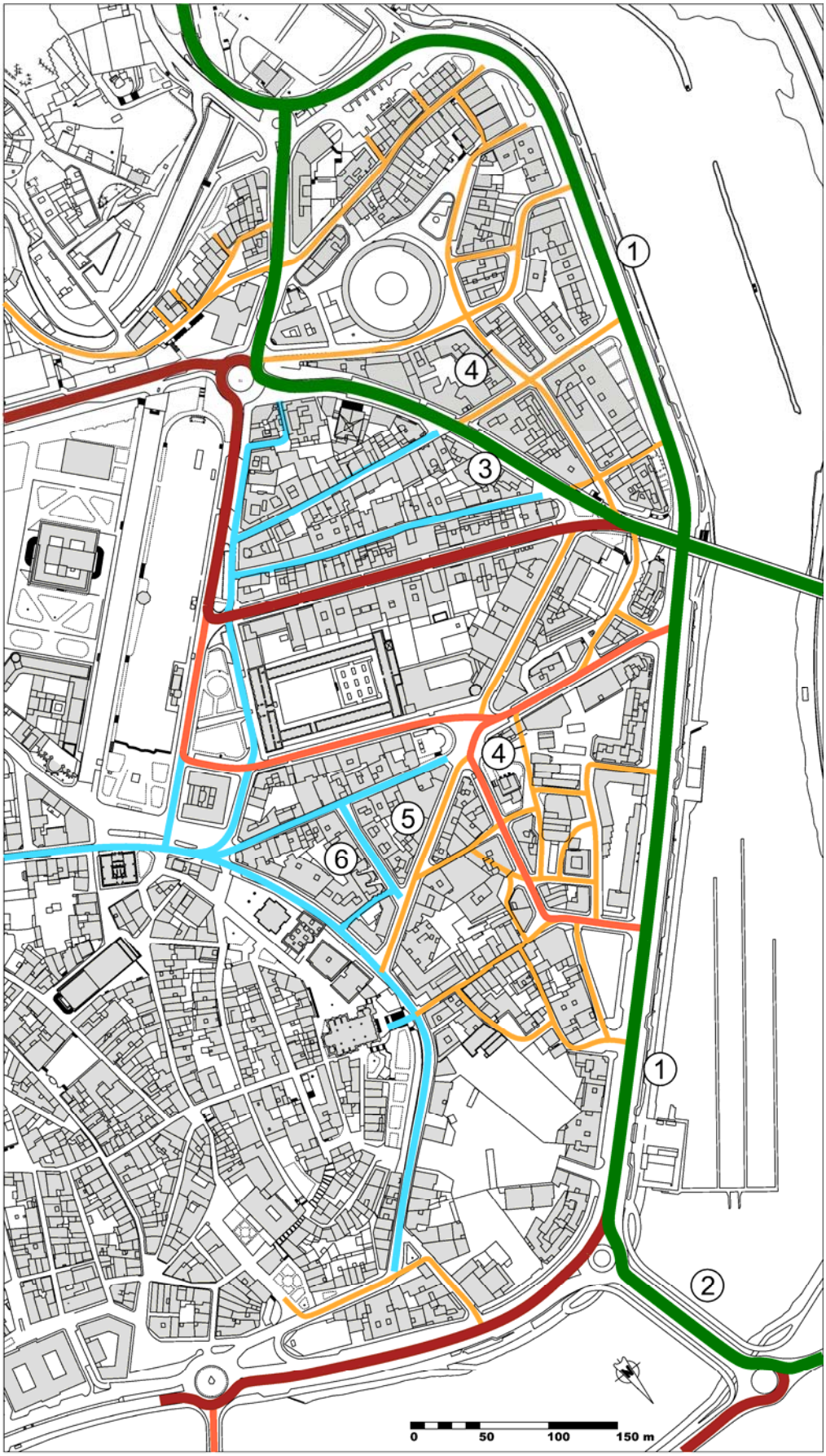

Travesías

Vías principales

Vías secundarias

Vías terciarias

Ferrocarril

Fig. 4.141 - Jerarquía de la red viaria del Arrabal en la actualidad.

Por otro lado, en 1966 se inaugura la nueva estación de ferrocarril de la ciudad que, con su cambio de ubicación, permite modificar el trazado de entrada de las vías procedentes de Santiago que, a partir de entonces, circunvalará el casco y cruzará el río aguas arriba de las marismas del Lérez. Esta operación será de gran trascendencia para A Moureira, pues el nuevo itinerario anulará el acceso tradicional por la trinchera que lo dividía, que será rellenada y convertida en el denominado Paseo de Colón ③. Esta vía se convierte en la nueva entrada a la ciudad desde el puente de A Barca, continuando por ello a ser una barrera para la conexión entre ambas partes del Arrabal, si bien algo más permeable que el ferrocarril.

En otro orden de cosas, los trazados de las calles de origen medieval, con su discurrir sinuoso y adaptado a la topografía, se han diluido en la rigidez rectilínea impuesta por el viario previsto en el planeamiento. Un ejemplo de esta situación, lo constituye el camino ④ que conectaba el Campo da Torre con el Campo do Boi en A Moureira de Arriba, cuya existencia ya en el siglo XVI se planteó en el apartado correspondiente, que ve, cómo no, rectificada su traza y ensanchado su ámbito, correspondiéndose hoy en día con las actuales calles de Almirantes Matos y del Cruceiro.

En lo que respecta a las calles de nueva apertura que surgen como desarrollo del Plan General de 1953, en la década de los sesenta y sobre fincas particulares no edificadas, se abre la calle Condesa de Pardo Bazán ⑤, enlazando la plaza de Concepción Arenal con la calle Arzobispo Malvar. En esta misma época se abre también la calle Alfredo García Alén ⑥, que conecta la anterior con la calle Ferreiros. La apertura de ambas generará unos solares que serán edificados rápidamente, como muestra la fotografía de la figura 4.141.

Se puede apreciar que, aunque la urbanización de la calle aún no se había finalizado, pues estaba pendiente de la demolición de un muro que impedía el ensanchamiento del vial en la confluencia con la plaza de Concepción Arenal, ya se han construido varios edificios y el de primer plano se encuentra muy avanzado.

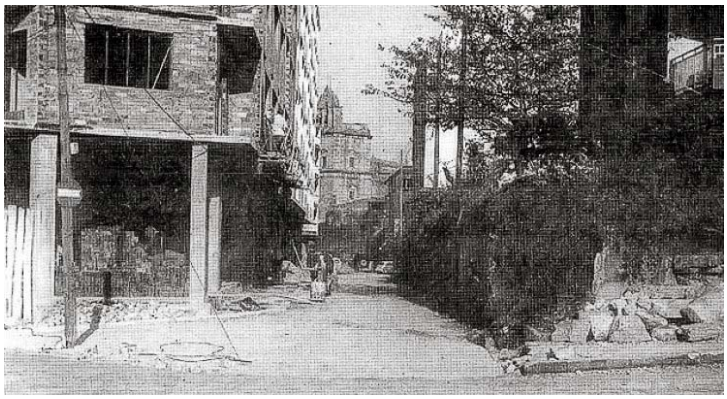

Fig. 4.142 – Apertura de la calle Condesa de Pardo Bazán en 1969.

Es de señalar que el edificio construido en la esquina de la confluencia entre las dos calles interrumpe la continuidad de otra de origen medieval del Arrabal, San Bartolomé, que queda dividida en dos tramos desconectados visualmente entre si.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la situación actual de los servicios urbanísticos en el ámbito de estudio. Aunque el Arrabal está incorporado a las redes de servicios de la ciudad, existen muchas zonas con deficiencias importantes debidas a la situación de cierta marginalidad en que se encuentran.

El nuevo colector general lineal instalado en la galería de servicios que se construyó al mismo tiempo que la avenida del borde fluvial, recoge todas las redes de saneamiento de las distintas zonas de A Moureira y ha supuesto una gran mejora en el funcionamiento general de este servicio, superando los problemas derivados del movimiento de mareas y contribuyendo a la mejora de la calidad del agua del río.

4.6.4 ESPACIO PRIVADO

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL

Las directrices principales que guiaron a los distintos planeamientos en la segunda mitad del siglo XX, no partieron de unos principios conservadores y armónicos de valorización, preservación y restauración del patrimonio construido de A Moureira; sino que, muy al contrario, sus principios de regulación urbana prácticamente dieron la espalda a las preexistencias, planteando una ordenación que proponía la eliminación del patrimonio construido y su sustitución junto con la de la trama urbana en que se encontraba inmerso, por una nueva propuesta edificatoria que nada tiene que ver con el tejido histórico del ámbito.

Así, al amparo de este planeamiento, se demolieron muchas edificaciones de carácter tradicional, se alteró la trama viaria, se suprimieron espacios públicos que aún se conservaban y se materializó una nueva tipología edificatoria de bloques de viviendas plurifamiliares de gran altura, que supusieron una gran alteración de este ámbito.

En el borde fluvial de Pontevedra se produjo la aparición de unos nuevos volúmenes construidos que transformaron la percepción del conjunto histórico de Pontevedra, en especial, su visión desde el exterior, que siempre había estado dominada por la silueta elevada de la Basílica de Santa María y en el que eran visibles las edificaciones tradicionales de este borde del conjunto histórico, en continuidad con las edificaciones viviendas de Xan Guillermo.

La secuencia de este proceso de deterioro se analizará a continuación, siguiendo la secuencia cronológica de los tres planeamientos desarrollados, a lo largo de segunda mitad del siglo XX y la parte del XXI discurrida hasta el día de hoy, para comprobar la influencia real que han tenido las edificaciones construidas en cada uno de los períodos.

Comenzando con el Plan general de 1953, el plano de la figura 4.142 muestra las alturas de las edificaciones residenciales del Arrabal en el año 1970, año en que finaliza su período de aplicación. En términos generales, en este período, las nuevas edificaciones realizadas respetan la percepción de la silueta del recinto histórico desde el exterior de la ciudad. Así, en A Moureira de Arriba ① las casas se adaptan al parcelario tradicional y se mantienen con una altura inferior a 3 plantas, salvo alguna excepción puntual de 4 plantas (figura 4.143).

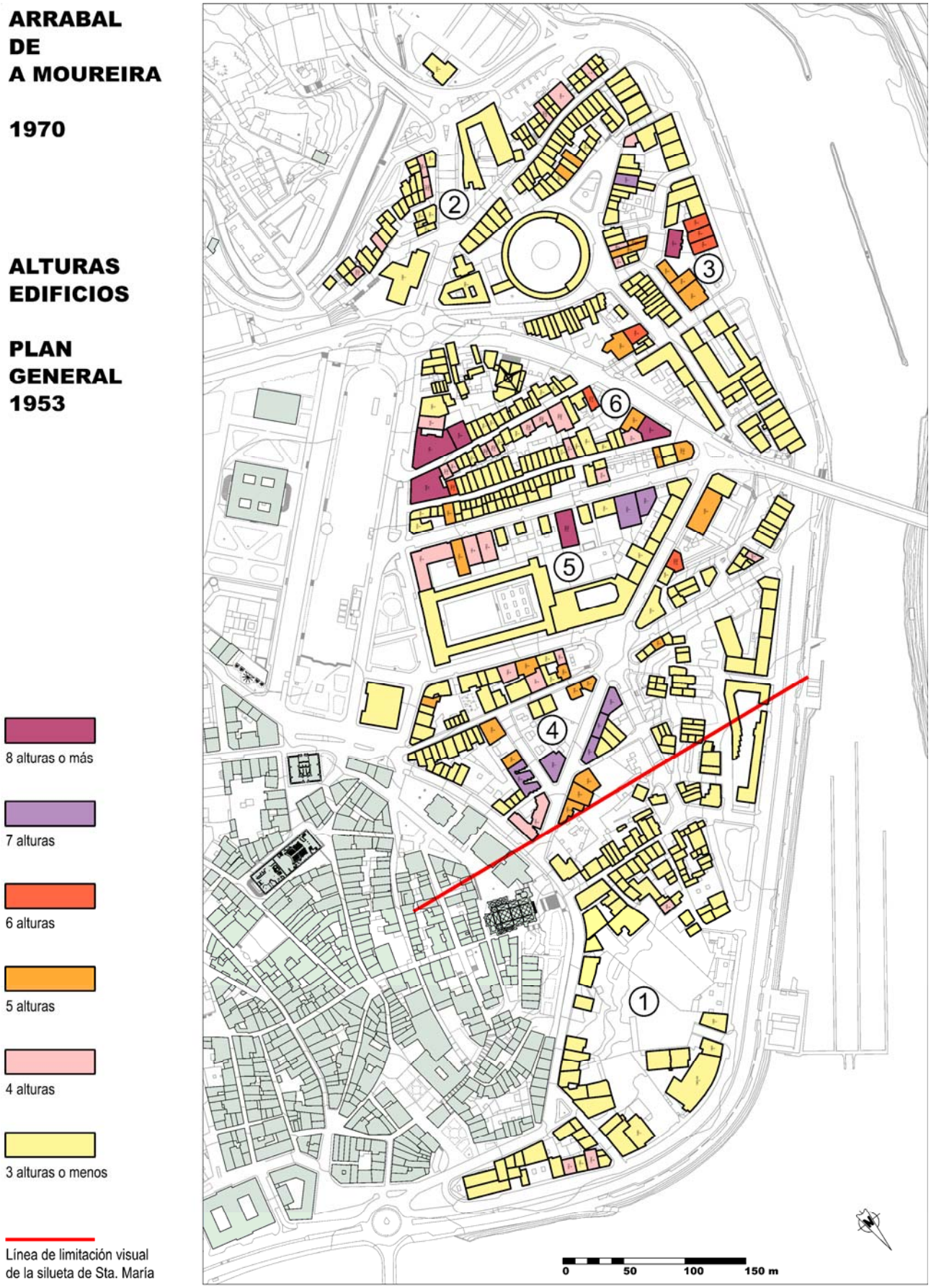

Fig. 4.143 - Alturas de los edificios tras la aplicación del PGOM de 1953.

Fig. 4.144 - A Moureira de Arriba en 1969.

Algo parecido ocurre en A Moureira de Abaixo ②, aunque con una presencia algo mayor de edificaciones de 4 alturas. Esta situación probablemente provenga, más que de una preocupación por cuestiones de impacto visual, de la escasa actividad constructiva que se desarrolla en ambas zonas, pues la presión edificatoria se va a centrar principalmente en A Moureira de A Barca (figura 4.144) y, sobre todo, en la zona alta del Arrabal.

En A Moureira de A Barca ③ la actividad constructiva se concentra principalmente en unos terrenos de relleno, que en el siglo XIX eran una playa, en la que se instaló primero la casa de baños y que después fueron ocupados por el antiguo cuartel de artillería. Los solares resultantes de su parcelación se pusieron en el mercado a finales de los 60 y, en 1969, ya se habían construido en ellos 7 edificios de entre 5 y 8 alturas.

Fig. 4.145 - A Moureira de A Barca y la de Abaixo en 1969.

En este año 1969 se desarrolla una importante actividad constructiva en toda la ciudad, ya que los promotores aceleran sus proyectos con el fin de evitar las posibles restricciones que se pudieran derivar del nuevo planeamiento en desarrollo y que, de hecho, se aprobaría al año siguiente.

En el entorno de la manzana citada se realizan otras dos intervenciones. Por una parte, se finaliza otro edificio de siete alturas en el Campo da Torre, que parte por la mitad una agrupación de casas de origen medieval, generando dos grandes medianeras y, por otra parte, en la esquina de la calle Monteleón con Almirantes Matos se rematan dos edificios de 5 y 6 alturas.

Todos ellos, suponen la primera gran alteración de la escala edificatoria del ámbito y se constituyen en una gran barrera visual para las casas situadas en la fachada norte del Campo da Torre y la plaza de toros.

Estos edificios introducen en la ribera una nueva tipología residencial de vivienda colectiva entre medianeras en manzana cerrada, que en los años sucesivos pasará de ser excepción a regla habitual. Asimismo, incorporan una característica formal que también es ajena a las tipologías del Arrabal, el vuelo corrido de la fachada sobre la alineación de la calle a partir del primer piso.

Esta característica formal se va a generalizar en los años sucesivos, sin control sobre el efecto que produce, sobre todo en algunas calles del Arrabal cuyo ancho no admite reducción del espacio para iluminación. Es una clara consecuencia de la gran presión realizada por los especuladores inmobiliarios sobre políticos y urbanistas, que en la práctica se ha decantado claramente del lado de aquellos.

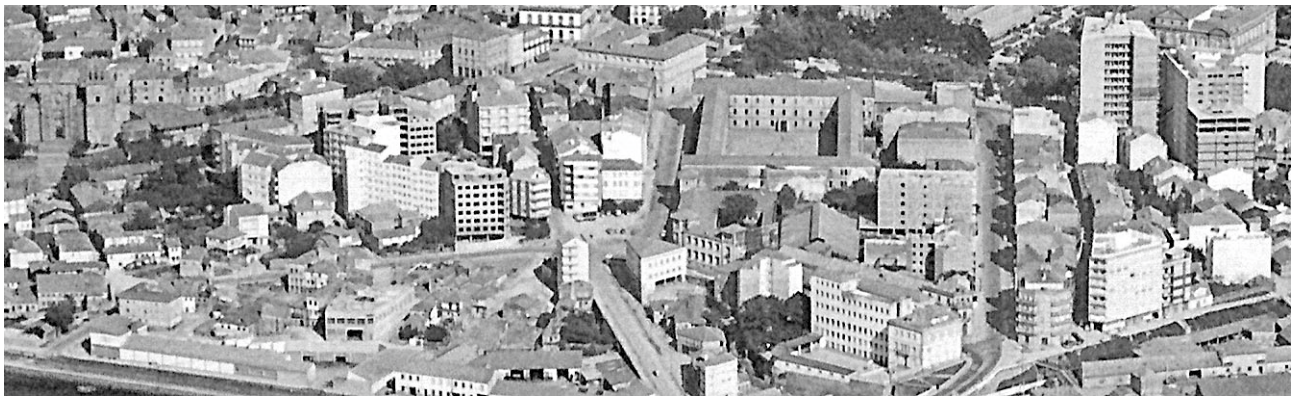

Fig. 4.146 – Zona alta de A Moureira en 1969.

En la zona alta de A Moureira, tanto en la Alameda y las calles que parten de ella, como en las que confluyen en la plaza de Concepción Arenal, se va a concentrar la mayor actividad constructiva del Arrabal, sobre todo durante la década de los sesenta (figura 4.145).

El estudio del desarrollo urbanístico de esta zona alta se puede dividir en tres grandes manzanas, con una situación y unos resultados diferentes en cada una de ellas. De izquierda a derecha, en la fotografía se puede

identificar la manzana de las calles confluyentes en la plaza de Concepción Arenal ④, la manzana central con el cuartel de San Fernando ⑤ y la manzana delimitada por las calles Echegaray y Colón ⑥.

En todo este ámbito, la mayoría de las nuevas construcciones alcanzan una altura de 4 o 5 plantas, con intervenciones puntuales de hasta 8 alturas y dos casos excepcionales de 11 y 14 alturas. Con independencia de las alturas alcanzadas por las nuevas edificaciones, el impacto causado por las mismas es diferente en cada una de las tres manzanas.

En la manzana ④, el desarrollo urbanístico está ligado a la apertura de las nuevas calles Condesa de Pardo Bazán y Alfredo García Alén a finales de los 60, operación que habilita un número importante de solares para nuevas construcciones y cuyo desarrollo supondrá una profunda alteración del ámbito, que se puede concretar en dos aspectos. Por una parte, la parcelación realizada no tiene en cuenta el parcelario tradicional, sino que lo altera con solares de dimensiones mucho mayores, bien de nueva creación o bien como consecuencia de la agregación de parcelas históricas. Por otra parte, la altura de los nuevos edificios crea una barrera física y visual entre el Campo do Boi y el centro histórico, tal y como pone de manifiesto la línea roja trazada en el plano (figura 4.142), que indica el límite a partir del cual la iglesia de Santa María no es perceptible desde las zonas bajas de A Moureira de Arriba.

Todo lo contrario ocurre en la manzana ⑤ en la que, al tratarse de un área delimitada por edificios de equipamientos de dimensiones y alturas ya importantes, la aparición de nuevas edificaciones de mayor altura, en un desarrollo lineal a lo largo del lado norte de la calle Echegaray, no causa un impacto negativo ni altera significativamente la percepción de la silueta exterior de la ciudad.

Mientras que en la manzana ⑥ la alteración provocada en esta etapa desarrollista, no es de carácter general como en la manzana ④ ni lineal como en la ⑤, sino que se limita a dos actuaciones en los extremos este y oeste, en los bordes con la Alameda y A Moureira da Barca. El hecho de que la nueva actividad constructiva se limite a actuaciones puntuales en el borde, pero no incluya nuevo trazado urbanístico, ha permitido que en esta manzana el parcelario de las calles Nova de Arriba y Nova de Abaixo no se viera alterado, salvo en estas zonas extremas.

Aún así, los dos edificios en esquina que asoman a la Alameda y que aún hoy en día son de los más altos de la ciudad, oscurecen la entrada a ambas calles y generan unas medianeras que parecen sin acabar de resolver, como esperando la continuación de la manzana con otros edificios de altura similar. Esto no ocurrirá y se mantendrán en el tiempo, a menos que una intervención en sus fachadas reduzca su impacto visual.

En el año 1970 comienza la aplicación del siguiente Plan General, cuyo desarrollo se muestra en el plano de la figura 4.146, correspondiente a la situación en el año de aprobación del Plan de 1989.

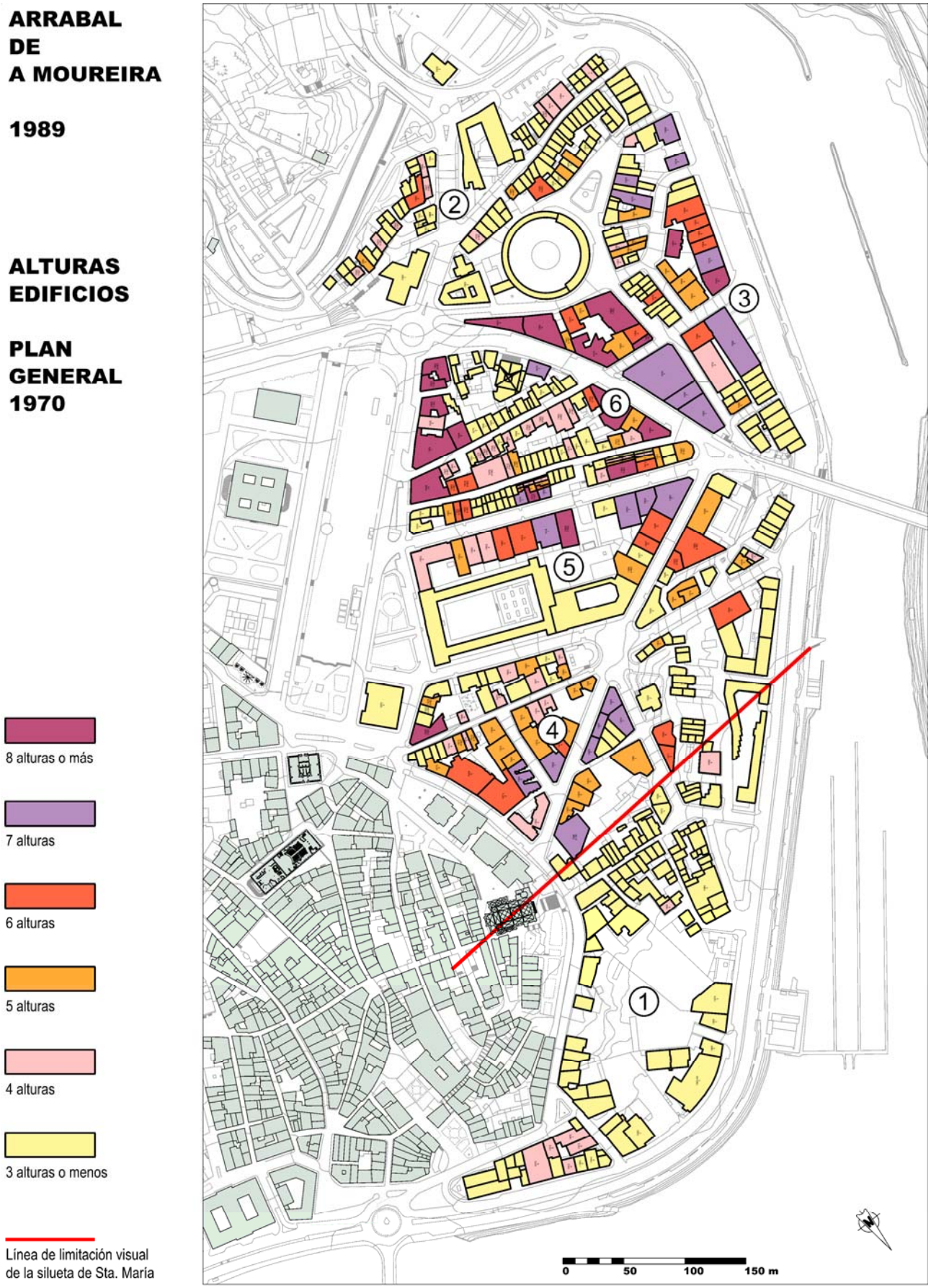

Fig. 4.147 - Alturas de los edificios tras la aplicación del PGOM de 1970.

Fig. 4.148 - A Moureira de Arriba en 1990.

Siguiendo una secuencia de zonas similar a la empleada en el análisis del plan anterior, se puede afirmar que la situación, tanto en A Moureira de Arriba ① como en A Moureira de Abaixo ②, no ha sufrido alteraciones relevantes en este período y que las nuevas edificaciones continúan adaptándose al parcelario tradicional sin superar las 3 alturas salvo algunos casos de 4 (figuras 4.147 y 4.148).

Fig. 4.149 - A Moureira de A Barca y la de Abaixo en 1990.

En A Moureira de A Barca ③ la situación es completamente diferente. Al amparo de las regulaciones del planeamiento y la creación del nuevo vial resultante de la supresión del trazado del ferrocarril, el paseo de Colón, las edificaciones residenciales que se construyen, tanto en el borde litoral como en la fachada de este nuevo paseo, continuarán la tendencia comenzada con la manzana del cuartel de artillería e irán completando la ordenación urbana en manzana cerrada con edificios de 7 y 8 alturas hasta alcanzar la situación que se puede apreciar en la fotografía de la figura 4.148.

En ella se puede observar claramente la pantalla de edificaciones que se ha generado en todo este frente aguas abajo del puente de A Barca, según las alineaciones rectilíneas planteadas por el Plan del 53 y con las alturas admitidas por el del 70. Esta situación que, hasta finales de los 80, mantuvo el puente como barrera física de la edificación especulativa en el borde litoral, se verá desbordada con la aprobación del Plan del 89.

En lo que respecta a la zona alta de A Moureira (figura 149), en general se ha producido una mayor densificación de las situaciones descritas respecto al Plan anterior. Así, en la manzana ④ la edificación en altura ha ido completando los solares disponibles y, lo que supone un impacto visual mayor, ha traspasado los límites de su ocupación en planta, rebasando ampliamente la calle Condesa de Pardo Bazán en dirección al Campo do Boi y penetrado más en la zona sur de A Moureira de Abaixo, lo que tiene un claro impacto en la reducción de la visión de la silueta del recinto histórico, tal y como se aprecia en el avance de la línea de limitación visual de la silueta de Santa María en el plano de la figura 4.146.

En cuanto a la manzana ⑤, en la que habíamos dicho que, por sus características particulares las nuevas edificaciones en altura no causaban un impacto negativo, esta apreciación continúa en este momento, por cuanto que únicamente se ha producido una mayor densificación. Cabe señalar que, la importante presión de la especulación inmobiliaria lleva a que las 7 alturas permitidas en la calle Echegaray se sobrepasen con un aprovechamiento bajocubierta, permitido por la normativa y que llevará al crecimiento de la volumetría de las cubiertas de los edificios.

No es el caso de la manzana ⑥, en la que la principal diferencia respecto a la situación anterior radica en la trasposición al otro lado de la calle, de las características y altura de los edificios del lado norte de la calle Echegaray, perteneciente a la manzana ⑤.

En esta estrecha manzana, que limita por detrás con la calle Nova de Arriba, se había mantenido el parcelario tradicional con pequeñas casas con parcela rectangular alargada. Para la realización de los nuevos edificios se agrupan parcelas rompiendo esta estructura y, además, como en la calle Nova de Arriba la altura permitida es de 3 plantas, en el desarrollo en fondo de los edificios desde las 7 alturas más bajocubierta de Echegaray, se va a producir un escalonamiento en sucesivas terrazas hasta las 3 plantas de la calle Nova de Arriba.

Fig. 4.150 - Zona alta de A Moureira en 1990.

La última etapa a analizar en la evolución residencial de A Moureira es la que comprende el desarrollo realizado al amparo del Plan General de 1989, cuyo desarrollo que llega hasta la fecha actual, se muestra en el plano de la figura 4.151.

En este período será cuando se materializarán las mayores agresiones sobre el conjunto del Arrabal, que han generado la actual situación de degradación de su calidad urbana. El factor fundamental de este proceso de deterioro lo constituye la superación de la barrera física a la especulación edificatoria en el borde litoral que, hasta finales de los 80 había sido el puente de A Barca.

Fig. 4.151 - Nuevas edificaciones aguas arriba del puente de A Barca en la actualidad.

La normativa del Plan General de 1989 elevó la altura permitida de los edificios residenciales, que hasta ese momento se mantenía en 4 alturas, hasta 7 plantas con aprovechamiento bajocubierta.

Este simple cambio de aplicación de ordenanzas duplicó la volumetría a edificar en todo el borde litoral de A Moureira de Arriba ①, lo que provocó la materialización de una barrera de edificaciones (figura 152), que redujo la visión de la iglesia de Santa María a dos pequeñas franjas sin edificar hasta el momento actual y que se pueden apreciar señaladas por unas líneas rojas en el citado plano de la situación actual del Arrabal (figura 4.151).

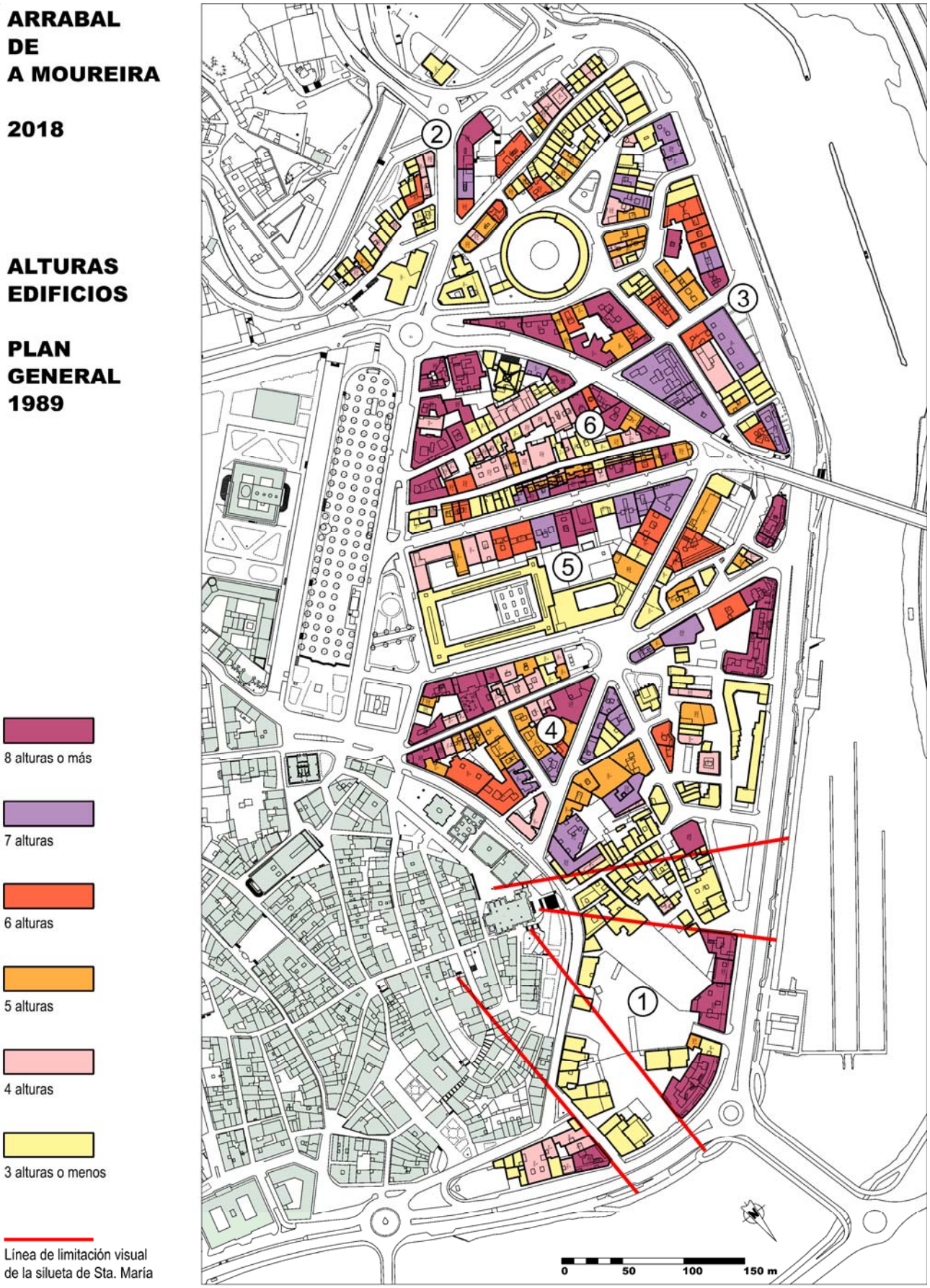

Fig. 4.152 - Alturas de los edificios en la actualidad, tras la aplicación del PGOM de 1989.

Fig. 4.153 – Uno de los dos espacios de la ribera libres que permiten la visión de la iglesia de Santa María en la actualidad.

En A Moureira de Abaixo ② esta nueva normativa facilitó la construcción de un nuevo conjunto de dos bloques residenciales que ocupan la parcela de la antigua fundición Pazó que había estado muchos años abandonada y en ruinas. A pesar de que esta factoría suponía una tipología edificatoria diferente de la residencial tradicional de este ámbito de casas de pescadores, la barrera que su presencia suponía entre las dos zonas de la ribera del Gafos no es comparable con la gran ruptura de la trama urbana que ha supuesto la construcción de este complejo de vivienda colectiva de 7 plantas y aprovechamiento bajocubierta, situación que se puede apreciar en la fotografía de la figura 4.153.

Fig. 4.154 – Complejo de vivienda colectiva edificado en la parcela de la antigua fundición Pazó.

Por último, en A Moureira de A Barca ③, que ya había sufrido una gran transformación con el planeamiento anterior, la aplicación de las nuevas ordenanzas no implica sino una continuidad del proceso edificatorio en las mismas condiciones que con el Plan anterior, simplemente rellenando los espacios libres del ámbito (figura 4.154).

Por ello, en la actualidad solo se conservan en el área contados ejemplos de la edificación histórica, en particular un grupo de cuatro antiguos almacenes portuarios próximos al puente de A Barca y dos más en la esquina con la calle Víctor Said Armesto y, a lo largo de ésta hacia el interior, alguna vivienda unifamiliar con su pequeña huerta privada.

Fig. 4.155 – Ribera de A Moureira de A Barca en la actualidad.

El proceso de génesis de la tan repetida tipología de edificios plurifamiliares adosados, con alturas cada vez mayores, casi siempre con su fachada volada desde el primer piso y con unas cubiertas muchas veces desproporcionadas buscando el aprovechamiento máximo, como es lógico es fruto de una secuencia evolutiva en el tiempo.

Las primeras intervenciones, en las que se emplea el vuelo corrido de la fachada a partir de la primera planta, se van a producir al amparo del Plan General de 1953, en casas de parcelario tradicional y como respuesta a la demanda de espacio en estas pequeñas casas cuyas dimensiones se quedan pequeñas para las nuevas condiciones de vida. Tal es el caso de las de las fotografías de la figura 4.155.

Fig. 4.156 – Casas con fachada volada en Hermanos Nodales (izda.)
y en el Campo da Torre (dcha.).

A finales de los años sesenta se construyen los primeros edificios cuya altura empieza a aproximarse a la que será característica al final de siglo. No obstante, la especulación inmobiliaria permite aún un cierto respeto a las características de la calle en que se ubican y las composiciones de sus fachadas, aunque presentan elementos salientes, mantienen la percepción del plano de la alineación de la calle, de una manera más o menos clara según los casos.

La figura 4.156 muestra varios ejemplos de estas situaciones. Hay casos de edificios en los que de la fachada situada en la alineación de la calle únicamente sobresalen pequeños balcones, como el edificio situado en la calle Ferreiros de la fotografía superior.

En otros casos, como ocurre en los edificios emplazados en el entorno del campo da Torre, bien se combinan esquinas libres con balcones y tramos volados, como en el edificio de fachada gris de la fotografía inferior derecha, o bien esquinas abiertas con balcón corrido en el ángulo que permite percibir la arista de los planos de fachada en las alineaciones de las calles, como es el caso del edificio de la fotografía inferior izquierda. Es una lástima que el Ayuntamiento haya permitido la ocupación de algunos de estos balcones con galerías añadidas posteriormente que desvirtúan el efecto señalado.

Fig. 4.157 – Edificios en la calle Ferreiros (arriba) y en el Campo da Torre (abajo.)

Pero la demanda del aprovechamiento máximo poco a poco se irá imponiendo y los nuevos proyectos se verán condicionados por las demandas de los promotores, que realizan sus previsiones económicas dibujado los contornos de las parcelas con el mayor vuelo posible para conseguir la mayor superficie construida permitida.

En esta situación, como el aprovechamiento en planta no se podía aumentar más, lo único que quedaba para obtener más superficie de viviendas y mejorar la rentabilidad económica de los solares, era utilizar el aprovechamiento bajocubierta. Esto dio lugar a situaciones de cubiertas de dimensiones desproporcionadas respecto al edificio o a escalonamientos aterrazados para adaptarse a alturas de edificación diferentes según las calles de cada fachada.

Fig. 4.158 – Edificios escalonados en el entorno de la iglesia de Santa María.

Un ejemplo muy significativo de esto último se produce en el entorno de la iglesia de Santa María, tal y como se aprecia en la fotografía aérea de la figura 4.157.

Entre tantos edificios de esta tipología descrita, cuyo uso fue generalizado en el Arrabal a finales del siglo XX, y para finalizar este apartado de edificación residencial, se señalarán algunos otros cuyas características particulares les dan cierta singularidad.

El primero de ellos es el edificio de vivienda colectiva situado en la esquina entre la calle Echegaray y el paseo de Colón (figura 4.158) que, desde su construcción al amparo del Plan General de 1953, recibe a los visitantes que acceden a la ciudad por el puente de A Barca.

Su fachada de cinco alturas presenta dos grupos simétricos de balcones corridos simétricos respecto al eje situado entra las dos ventanas en el extremo derecho de la fotografía. Los balcones, así como la cornisa del edificio, estaban rematados por unas balaustradas de granito. En la actualidad, la terraza superior ha sido desfigurada por otra planta más y las balaustradas sustituidas por barandillas metálicas.

Fig. 4.159 – Edificio en la entrada desde el puente de A Barca (1958).

En el otro extremo de la calle Echegaray se encuentra el centro de salud denominado Virgen Peregrina (figura 4.159), haciendo esquina en la manzana del cuartel de San Fernando. Se finalizó en 1963 con influencia racionalista. Tiene forma de L alrededor de un patio interior y cuatro alturas con cubierta a dos aguas hacia el interior. Su fachada está revestida con piedra de Santiago en estrechas bandas horizontales y presenta

galerías, tanto en las exteriores como en las del patio. Las originales han sido sustituidas por otras que combinas bandas verticales de U-glass y ventanales.

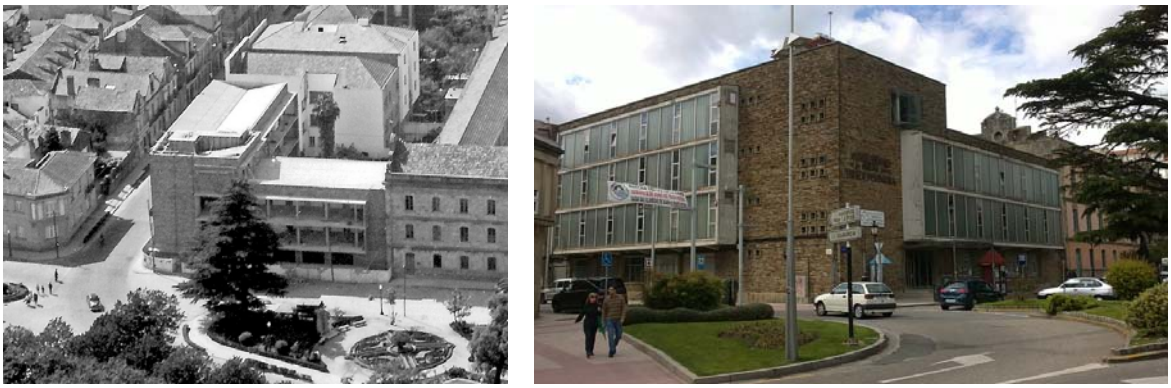

Fig. 4.160 – Centro de salud Virgen peregrina en construcción en 1962 (izda.) y en la actualidad (dcha.)

También tiene cierto interés, como única muestra de construcción de vivienda social en el Arrabal, el edificio de viviendas construido en la esquina entre las calles Xofre de Tenorio y Pilar Bértola (figura 4.160).

Se encuentra emplazado en una parcela resultante de las nuevas alineaciones definidas en el Plan General de 1953, tiene forma de L, tres alturas y su acceso se produce por el ángulo interior de la esquina a través de una pequeña plazuela que genera junto con las casas colindantes, de origen medieval.

Fig. 4.161 - Grupo de viviendas sociales al norte de la plaza Cornelis de Holanda.

Para finalizar se presenta una intervención en un edificio histórico anteriormente tratado (ver figura 4.86), del que se ha conservado únicamente la fachada.

El nuevo edificio que se construye tiene 7 plantas y bajocubierta y su fachada envuelve la preexistencia volando incluso sobre ella y, en vez de potenciar su percepción, la desvirtúa completamente.

Fig. 4.162 – Edificio en General Martitegui en la actualidad.

EDIFICACIÓN NO RESIDENCIAL

Equipamientos administrativos

La antigua casa de baños de A Moureira de A Barca estuvo funcionando hasta después de la Guerra Civil, momento en el que el ejercito se hizo con los terrenos y construyó un **cuartel de artillería**, denominado "La Compañía Mixta", que contaba con cuadras para mulas y caballos, una carpintería, un espacio de lavado de vehículos y las instalaciones que albergaban una banda de música.

Fig. 4.163 - El cuartel de artillería "La Compañía Mixta" ya en ruinas, en una fotografía de 1965.

El **Gobierno Civil de Pontevedra** fue proyectado en 1950 por el arquitecto Enrique López-Izquierdo Blanco y construido en los primeros años de la década. Se instala en la zona norte de la Alameda, completando, junto con el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, el centro político de la capital.

El edificio tiene planta en forma de U con un patio central ocupado parcialmente por la escalera principal. La fachada principal cuenta con dos volúmenes prismáticos que flanquean la entrada, con un pórtico de columnas pareadas exentas sobre una escalinata, rematada por una terraza con balaustrada.

Fig. 4.164 - Gobierno Civil de Pontevedra (izda.) y Jefatura de Obras Públicas (dcha.) en la década de los 50.

El edificio de la **Jefatura de Obras Públicas** aparece en el plano del Plan de 1953 como en construcción, por lo que se puede suponer que se finalizaría alrededor de 1954. Ocupa la esquina entre la bajada al puerto y el trazado del ferrocarril, en el lugar en que se encontraba el paso a nivel. El edificio tiene planta trapezoidal

con una de sus esquinas achaflanada, en la que se instala la entrada principal, con una escalera de acceso y un balcón protocolario.

En una amplia parcela de A Moureira de Arriba, resultante del relleno de principios de siglo y emplazada entre la ribera y las viviendas del Campo do Boi, se instala el **parque de vehículos** del Ministerio de Obras Públicas.

Fig. 4.165 - Parque de vehículos del Ministerio de Obras Públicas.

Por ultimo, en A Moureira de Abaixo, frente a la capilla de San Roque, se construye una nueva **escuela infantil**, hoy en día conocida como **O Toxo**. El edificio se adapta a las pendientes del barranco del río Gafos, creando plataformas contenidas por muros de mampostería que, en la calle San Roque de Abaixo, presentan una doble escalera con hornacina central. Se trata de una construcción de una sola planta, formada por tres alas rectangulares que se cruzan y cada una de ellas con cubierta a dos aguas.

Fig. 4.166 – La escuela infantil O Toxo.

Equipamientos de ocio

En los inicios de los años 40 se instaló el **Club Naval de Pontevedra** en una finca contigua al cuartel de artillería "La Compañía Mixta" (figura 4.162). El edificio era una construcción de dos plantas que se complementaba con dos almacenes de planta rectangular y una altura, situados cerca del malecón, donde se encontraba la rampa de varada empleada para sus actividades deportivas.

Por esta misma época, en un amplio descampado de A Moureira de Arriba, se instalaron también los campos de deportes y las instalaciones anexas de la **Sociedad deportiva Teucro** (figura 4.166).

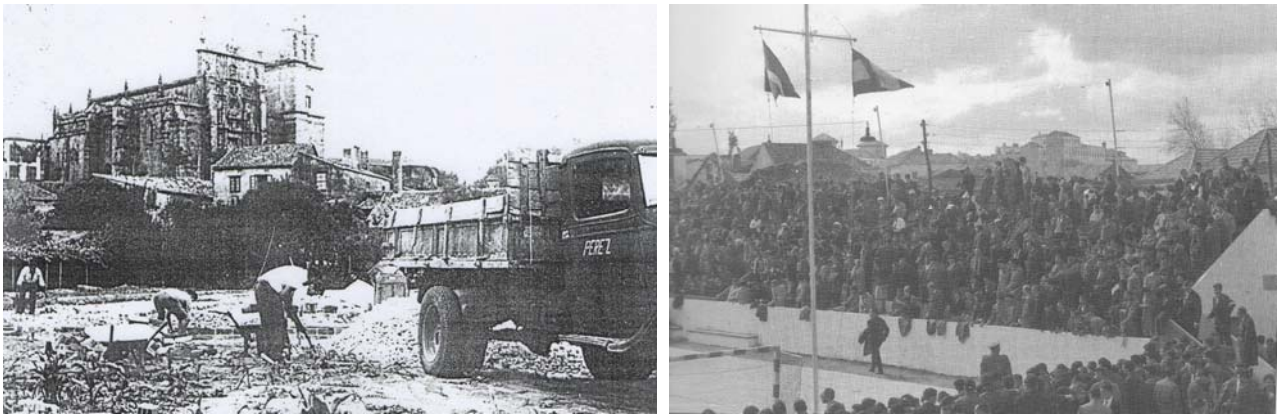

Fig. 4.167 - Instalaciones de la Sociedad deportiva Teucro: obras de construcción (izda.) y uno de sus campos deportivos (dcha.)

Edificación industrial

A mediados de la década de los sesenta, la fábrica de gaseosas Feijóo construyó una segunda nave que se adaptaba a la forma curva del linde de su parcela con la Avenida del Uruguay. A finales del siglo, se demolió esta segunda nave y en su emplazamiento se construyó el edificio existente en la actualidad, que deja la parte posterior de la parcela sin acceso a vía pública.

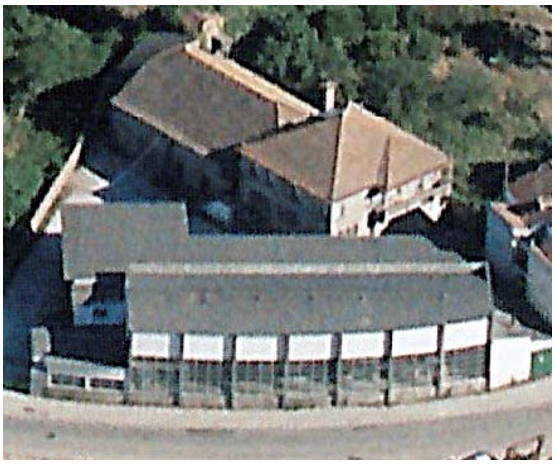

Fig. 4.168 – Ampliación de la fábrica de gaseosas Feijóo.

4.7 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL (SIGLO XXI)

4.7.1 ELABORACIÓN DEL NUEVO PLANEAMIENTO

A principios del siglo XXI, la corporación municipal, junto con distintas organizaciones profesionales y colectivos de opinión de la ciudad, empiezan a considerar que el plan vigente comenzaba a estar obsoleto y no respondía a los nuevos problemas y retos que el urbanismo de la ciudad debía afrontar. Por ello se decide comenzar la tramitación para aprobar un nuevo Plan General para Pontevedra que diera solución a esta demanda ciudadana.

Para poder elaborar un relato de las etapas del proceso seguido por la corporación municipal para la elaboración del nuevo Plan General para Pontevedra, hay que remitirse a las informaciones periodísticas y de opinión que han aparecido publicadas en los últimos años; ya que esta es la única fuente de información de dominio público de la que se dispone, más allá de los pocos datos que se pueden consultar en la web municipal, que recoge la información general del avance del PXOM de 2007.

A través de estas noticias se puede establecer una cronología de la tramitación del nuevo Plan General que pretendía reemplazar al aún en vigor del año 1989, y que se puede esquematizar en lo siguiente:

- En febrero de 2004 el Ayuntamiento adjudica la elaboración de la documentación necesaria y la redacción de un nuevo PXOM a una empresa externa.

- En junio de 2009, el Ayuntamiento hace público, que después de casi cinco años y medio desde su adjudicación, ya tiene en su poder la documentación técnica definitiva del futuro Plan General de Ordenación Municipal, que pretende ordenar el municipio durante los próximos 20 años. Esta documentación es remitida por el Ayuntamiento a la Conselleria competente en Ordenación del Territorio de la Xunta de Galicia, para que este órgano superior emita el informe previo a la Aprobación Inicial.

- En enero de 2010 la secretaria general de Ordenación del Territorio y Urbanismo emite informe desfavorable a la documentación presentada, requiriendo modificaciones al mismo, que se ceñían a dos aspectos fundamentales: la reducción del tamaño de los núcleos rurales y la necesidad de calificar como suelo industrial los terrenos ocupados en la actualidad por el complejo de Celulosas ENCE en las marismas de Lourizán.

- En el año 2012 y como respuesta a este informe, el Ayuntamiento remite de nuevo documentación a informe de la Xunta, que según este organismo informa, sigue manteniendo las determinaciones por las que fue informado desfavorablemente dos años antes. A raíz de lo cual, en octubre de 2012

se publican informaciones al respecto de que, después de 8 años de tramitación, el gobierno local de Pontevedra decidió “dejar en suspenso” la tramitación del Plan General alegando que las condiciones de la Xunta de Galicia para aprobarlo eran inviables.

- Tras esta decisión municipal de no continuar con la tramitación del Plan y ante la presión de los grupos políticos de la oposición, de agrupaciones de empresarios, colegios profesionales, etc., las siguientes actuaciones que se realizan consisten en que, la oposición en Pleno de 22 de septiembre de 2015, promueve la creación de una Comisión Informativa Municipal que retome el proceso de redacción, aprobación y puesta en marcha de un nuevo PXOM para Pontevedra. Siete meses más tarde, se informa públicamente que no habrá más reuniones de la Comisión de estudio e impulso del PXOM de Pontevedra y se anuncia que se elaborará un informe con las conclusiones del trabajo realizado, derivando la continuación del trámite a la negociación política.

- A partir de este momento, mayo de 2016, las siguientes actuaciones municipales para la elaboración de un nuevo Plan que se conocen a través de información de prensa son:
    - En marzo de 2017 se publica que el Ayuntamiento renovará este año su cartografía para conocer con exactitud el parque de edificios de todo el municipio. Para ello, ha iniciado los trámites para contratar este servicio, que asumirá una empresa externa. Será la primera vez desde 2004 que Pontevedra actualice la cartografía catastral de todo su territorio. Los servicios que prestará el documento podrían servir de base para retomar la elaboración del PXOM y conocer las alteraciones sufridas en la masa edificatoria y su entorno a lo largo de estos años.

    - En diciembre de 2018 se publica que el Ayuntamiento inicia los trámites para elaborar un catálogo municipal de edificios a conservar. Servirá para determinar los inmuebles del ámbito urbano y rural que merezcan protección por su valor artístico o histórico. El Ayuntamiento emprende ahora esta revisión de todos los elementos susceptibles de ser incluidos en el catálogo, para su protección futura y al considerar que pueden suponer "un recurso más" para promocionar la ciudad. La Administración local ha iniciado los trámites para actualizar el catálogo de edificios a conservar y una primera fase será solicitar a la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta que remita el listado con todos los edificios de Pontevedra susceptibles de ser incluidos en este catálogo que, posteriormente, será completado con la información municipal.

      A día de hoy no es posible conocer el contenido de este nuevo Catálogo, del que se está iniciando su elaboración, solo se conocen los criterios municipales que se han hecho públicos

al respecto, considerando que existe patrimonio "modernista e industrial", en gran parte del siglo XX, que merece tener algún nivel de protección y que hasta ahora no se habían tenido en cuenta, como por ejemplo, las obras de Alejandro de la Sota en la ciudad o la fábrica de jabones de Mollabao, que se recogerán en la futura catalogación. Se ha señalado también, que se aprovechará este trabajo para revisar los muros tradicionales a conservar en el rural, un estudio que aún no se ha hecho y que es muy necesario para proteger estos elementos de la arquitectura popular.

4.7.2 DIAGNÓSTICO DEL AVANCE DEL PLAN RESPECTO AL ARRABAL

El diagnóstico que para el ámbito del Arrabal realizaba el nuevo planeamiento en fase de elaboración, extraído del Avance del Plan General de junio de 2007, comenzaba identificando el frente litoral urbano como uno de los espacios más maltratados de la ciudad, que no había hecho más que perder calidad ambiental y urbana con cada plan urbanístico que actuaba sobre él. Consideraba que el factor fundamental de este proceso se debió a la elevada altura permitida por la normativa del PXOU de 1989 a los edificios de primera línea del río, que había provocado una barrera que dificultaba la visión de la iglesia de Santa María y suponía el divorcio definitivo de la ciudad con el litoral marítimo-fluvial, esencia de su historia.

Por otra parte, consideraba que el trazado de la autopista AP-9 junto a la ciudad, por la otra margen del río Lérez, aunque discurría por el ayuntamiento de Poio, era otra importante agresión por su impacto visual y acústico, que afectaba más a la propia ciudad de Pontevedra.

En lo referente a la travesía Corvaceiras-Uruguay-Buenos Aires que discurre por el borde litoral, el Avance señalaba que las deficiencias de las redes viarias generales en el contorno de la ciudad inducían a su utilización como circunvalación viaria, ocupando innecesariamente este espacio privilegiado y condenando su uso peatonal racional como paseo. Asimismo indicaba que la redefinición de la sección viaria y el paseo marítimo implicaban también importantes agresiones que debían ser corregidas, constatando que parecía que existieran dos autopistas, una por cada orilla del río, y que el paseo actual había sido trazado por encima de las antiguas infraestructuras portuarias sin tener en cuenta su forma y texturas, resultando una informe superposición de diversos materiales inconexos que ofrecían un pobre aspecto, sobre todo en la zona de As Corvaceiras.

4.7.3 EL PROYECTO PONTEVEDRA MOVILIDAD

La decisión de la corporación municipal de paralizar en el año 2012 la tramitación del nuevo Plan General ha dado lugar a opiniones encontradas. Grupos políticos de la oposición recuerdan cada cierto tiempo la imperiosa necesidad del documento, haciendo especial hincapié en los aspectos económicos que se

derivarían del mismo, en concreto en lo relativo a la planificación de terreno industrial que permita asentar nuevas empresas para la creación de empleo.

Pero este debate no solo se ha limitado al ámbito político, sino que se ha extendido a otras esferas sociales, así hay pronunciamientos como el del Colegio de Arquitectos requiriendo mas suelo edificable y mayor seguridad jurídica.

El Gobierno Municipal, ante la imposibilidad de continuar con la tramitación del Plan, retoma las directrices que había planteado en 2007 en un documento denominado Agenda 21, que constituye un interesante diagnóstico de la situación del Ayuntamiento a dicha fecha y que muestra entre sus retos: "…poner las bases para construir un modelo de ciudad más sostenible (…) orientar el desarrollo urbanístico y económico, la ordenación del territorio, la movilidad, el tráfico, etc… esto es, necesitamos tener una estrategia de futuro que permita el crecimiento y mejor posicionamiento de la ciudad y del área territorial de Pontevedra…".

La actividad del Gobierno Municipal pasa a centrarse en la búsqueda de la que denomina su “idea de ciudad”, potenciando las actuaciones de peatonalización del espacio urbano, con el objetivo de conseguir una modificación radical de la movilidad urbana, antes basada en el uso abusivo do automóvil particular, con la recuperación para el uso peatonal de espacios que antes ocupaban los automóviles. Siguiendo estos principios, el Ayuntamiento desarrolla el proyecto denominado Pontevedra Mobilidade (Pontevedra.eu, 2019), en busca de una movilidad segura, limpia, amigable, sensata y racional.

Fig. 4.169 – Identificación de las calles peatonales en 1999 y en 2015.

En base este proyecto se han realizado obras en distintas zonas de la ciudad que comprenden las siguientes actuaciones: limitación de la velocidad en el centro urbano a un máximo de 30 km/hora, instalación de badenes en cada paso peatonal, creación de plazas de aparcamiento con límite horario, ejecución de aceras más anchas y de zonas de tránsito de vehículos más reducidas y, como actuación principal del conjunto, la peatonalización de calles y plazas.

Aparte de las actuaciones mencionadas, el Ayuntamiento ha centrado su gestión en labores promocionales de este modelo urbano y de divulgación del mismo, con la creación de una serie de planos de la ciudad de Pontevedra en los que se informa de las zonas de movilidad preferente a pie y en bici y planos de la red de aparcamientos públicos disuasorios, zonas de carga y descarga y el acceso comercial al centro histórico y unos planos conocidos como Metrominuto que, haciendo un guiño irónico a las fórmulas gráficas de las líneas de transporte, expresa en un mapa sinóptico de Pontevedra las distancias entre 26 puntos de la ciudad y el tiempo aproximado que se tarda en recorrerlas a pie.

Fig. 4.170 - Proyecto Pontevedra Mobilidade desarrollado por el Ayuntamiento.

Respecto de las actuaciones de mayor alcance del programa, éstas se inician con la peatonalización de completa del casco histórico y continúan con su extensión hacia el Este, a zonas del Ensanche urbano, por las calles de mayor actividad comercial y también hacia el borde exterior de la ciudad en esta misma orientación.

Sin embargo, el Arrabal ha quedado prácticamente excluido de este programa, cuyo limite por el Oeste está constituido por la antigua circunvalación del recinto histórico, la calle Arzobispo Malvar. Solo existen unas pocas excepciones, todas ellas en la zona alta de A Moureira, correspondientes al entorno de la calle Ferreiros y a las calles Nova de Arriba y Nova de Abaixo, cuyas actuaciones aisladas, inconexas y sin continuidad espacial con las diferentes zonas del Arrabal, no permiten una comunicación peatonal con este ámbito tan interesante desde el punto histórico de la ciudad, como se aprecia en las imágenes izquierda y centro de la figura 4.170.

Estas actuaciones aisladas, no solo no han resuelto la conectividad del centro histórico con el Arrabal, que se corta de manera abrupta en la rotonda de la plaza Concepción Arenal, sino que han supuesto la degradación

comercial de las calles peatonalizadas, donde los locales que antes ocupaban sus bajos y se servían del flujo de circulación de vehículos, han ido cesando su actividad y cerrando al no contar con suficiente afluencia de público a pie que permitiera su subsistencia.

La misma problemática se ha producido también en los edificios asoportalados construidos recientemente a lo largo del borde fluvial del Arrabal (figura 4.170, foto dcha.), con una gran cantidad de locales comerciales cerrados y con las fachadas de los bajos ocupadas por anuncios de "se vende" o "se alquila" o lo que es aún peor, degradadas por pintadas y carteles que generan espacios urbanos abandonados y poco acogedores.

Fig. 4.171 – Izda. y centro: peatonalización de la calle Ferreiros. Dcha.: Soportales de un edificio del borde fluvial del Arrabal.

La solución constructiva del soportal, que pretendía la creación en el borde fluvial del Arrabal, de un espacio cubierto que facilitara las actividades comerciales y de ocio, ha resultado un fracaso al no conseguir la respuesta esperada por parte de los habitantes de la ciudad.

Otra de las consecuencias de las actuaciones realizadas dentro del plan "movilidad alternativa" y que han afectado negativamente al Arrabal, ha sido la solución dada al aparcamiento de vehículos fuera de las zonas peatonalizadas. Si bien es cierto que el centro urbano cuenta con varios aparcamientos subterráneos de pago, mucha gente no puede o no quiere pagar por aparcar, por lo que la eliminación de las plazas de estacionamiento en superficie sin creación, para los residentes en las calles peatonalizadas, de alternativas gratuitas, han trasladado la demanda de aparcamiento a las zonas situadas en la periferia del área peatonal.

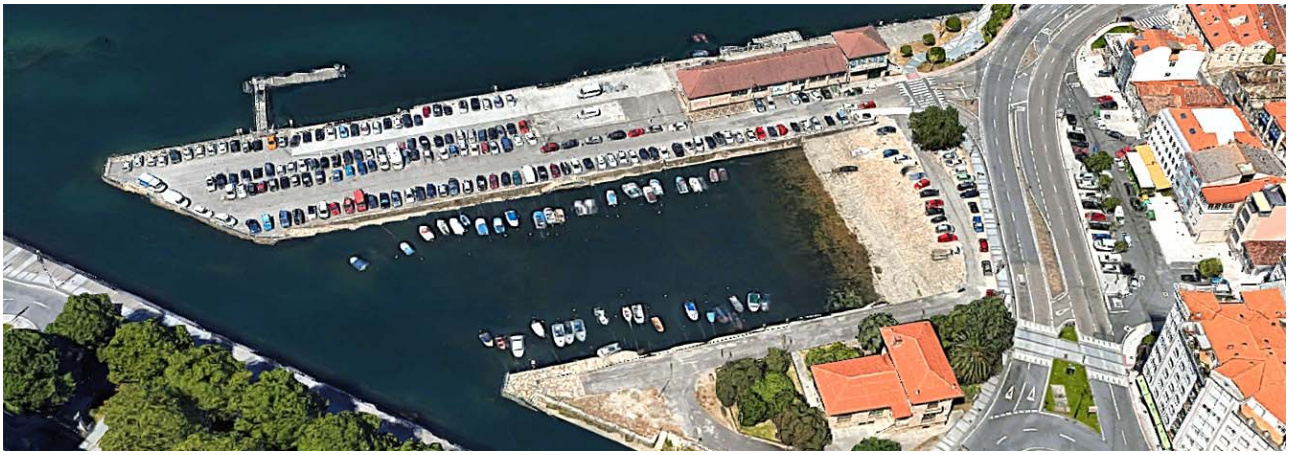

Fig. 4.172 - Vehículos aparcados en el "aparcamiento disuasorio" en que se ha convertido el puerto de As Corvaceiras.

Si bien se han creado algunos aparcamientos disuasorios gratuitos, absorben principalmente vehículos de fuera de la localidad, pues se localizan en dos emplazamientos, la orilla norte del río, a ambos lados del Puente del Burgo y el muelle y la rampa varadero del puerto de As Corvaceiras (figura 4.171), no muy accesibles para el uso diario.

Como consecuencia de esto, el Arrabal de A Moureira con su disposición que bordea el centro histórico, se ha convertido en uno de los puntos de aparcamiento alternativo no regulado, que ha generado una importante degradación de sus espacios urbanos, con la masiva ocupación de sus calles, campos y espacios libres por vehículos estacionados.

No solo la citada instalación portuaria ha sufrido la alteración completa de usos y funciones, convirtiéndose en una zona residual de acumulación de coches que incluso descienden hacia el agua por la rampa varadero, sino que todas las calles, campos y espacios libres o solares abandonados del Arrabal se han convertido en zonas de aparcamiento de vehículos para residentes y para quien quiere acceder al centro histórico.

Esta presión de aparcamiento ha supuesto una gran alteración de este ámbito histórico, en el que los coches aparcados desordenadamente, ocultan fachadas de casa medievales, ocupan todo el espacio libre de los campos del Arrabal, colmatan solares abandonados y ascienden por callejones peatonales, limitando su uso.

Fig. 4.173 – Izda. y centro: peatonalización de la calle Ferreiros. Dcha.: Soportales de un edificio del borde fluvial del Arrabal.

Se puede observar también, la marginación a la que se ha llegado en muchas zonas del Arrabal, entre las que se encuentran calles próximas a espacios del centro histórico recientemente objeto de importantes inversiones municipales (Campillo de Santa María) o de espacios incluidos en la reforma urbana (Arzobispo Malvar, Pardo Bazán o Ferreiros), en las que la falta de limpieza y ornato motivan quejas vecinales por la ausencia de los requisitos mínimos de salubridad.

Ejemplos de esta dejadez se aprecian, por ejemplo, en la fuente de A Moureira y su entorno, donde el mal estado de aceras, pavimentos y canalizaciones, junto con el crecimiento incontrolado de la vegetación, aumentan la mala imagen de un área urbana de gran importancia en la historia de la ciudad y a escasos metros del recinto histórico.

Fig. 4.174 – Imágenes de la marginación y degradación de algunos espacios del Arrabal.

Toda esta degradación y abandono de las tres zonas tradicionales del Arrabal, no solo han tenido efectos negativos en el interior de las mismas, sino que también ha supuesto la creación de una gran barrera física, ente el centro histórico y el borde fluvial, con el resultado de que en la actualidad la ciudad no se vuelca al disfrute del frente fluvial, mas allá del uso de su borde litoral como ruta lineal de paseo.

Es de destacar que, siendo el Arrabal a lo largo de su historia un ámbito con pequeños callejones peatonales, cuyo desarrollo transversal conectaba la parte alta del recinto histórico con la baja del borde fluvial y de los que aún se conservan varios, estos recorridos peatonales no se hayan integrado en la red municipal de viales peatonales, sino que se encuentran completamente abandonados, como se puede apreciar en las fotografías de la figura 4.174.

Fig. 4.175 – Antiguos callejones peatonales que conectaban las partes baja y alta del Arrabal.

5

ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DEL ARRABAL

En este capítulo se pretende dar respuesta al segundo de los objetivos previstos en la disertación, la definición de una estrategia y la generación de orientaciones que permitan la protección de los elementos de A Moureira a conservar. Se tratarán de definir unos principios generales, dirigidos a mitigar el impacto que ha tenido su crecimiento urbanístico descontrolado, realizado al amparo de los sucesivos planeamientos en la segunda mitad del siglo XX.

En el análisis realizado en el capítulo 4 se pone de manifiesto que, las principales alteraciones del ámbito del Arrabal, han sido consecuencia del desarrollo de las determinaciones del actual Plan General de 1989, figura de planeamiento urbanístico aún vigente pero que se ha quedado anticuada y obsoleta en sus principios reguladores.

Su inadecuación no solo está causada por la duración de su período de vigencia, casi 30 años, sino también por sus orígenes, ya que la elaboración del documento no partió de unos principios de conservación y valorización del patrimonio construido de A Moureira; sino que propuso su eliminación y sustitución, junto con la de su trama urbana, por una nueva propuesta ajena completamente a las tipologías edificatorias y al tejido histórico del ámbito.

Todo esto dio como resultado la creación, a lo largo del borde fluvial de Pontevedra, de unas edificaciones en altura que distorsionan y en muchos casos anulan la visión exterior del conjunto histórico de la ciudad, que siempre había estado presidido por la silueta de Santa María y en el que eran visibles sus edificaciones tradicionales.

Partiendo de esta situación actual, el objetivo que se pretende alcanzar es mitigar el daño causado y recuperando, en la medida de lo posible, los elementos singulares conservados y proponiendo unas orientaciones para su puesta en valor, en aras a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Arrabal y la recuperación y regeneración de su patrimonio vivo, en las zonas en que aún sea posible, así como de la silueta tradicional de A Moureira.

Es indudable que el planeamiento urbanístico es el principal instrumento para tutelar nuestro patrimonio histórico, tanto a nivel individual como de conjunto. El planeamiento general afecta a los paisajes históricos urbanos tanto por incidir directamente sobre el espacio, como al ordenar de forma indirecta el resto de los suelos, con gran incidencia directa en cada uno de los aspectos del conjunto.

Se comenzará, por tanto, del planteamiento de formular toda una serie de estrategias, orientaciones y propuestas de actuación, así como de un conjunto de criterios que se deberían tener en cuenta en la elaboración del nuevo Plan general que ordene urbanísticamente la ciudad de Pontevedra.

5.1 CRITERIOS GENERALES VINCULADOS AL PLANEAMIENTO

Un buen punto de partida para ello pueden ser las medidas propuestas para el ámbito del Arrabal por el nuevo planeamiento en fase de elaboración, extraídos del Avance del Plan General de junio de 2007 y que se describen en los párrafos siguientes.

El Avance comienza con la afirmación de que el conjunto de problemas no siempre podrá tener solución a través del planeamiento, aunque el reconocimiento de las deficiencias y el cambio de ciertas cuestiones estructurales que inciden en el funcionamiento del frente litoral, podrá ayudar en gran medida a resolver una buena parte de sus problemas. Las soluciones planteadas son las siguientes:

- La correcta resolución de las infraestructuras viarias de circunvalación y la posibilidad de accesos alternativos a los diferentes puntos neurálgicos de la ciudad, mediante una red jerarquizada que pueda reducir tiempos de acceso entre nudos aún a pesar de aumentar las distancias y que permitirá eliminar la utilización del frente litoral como atajo o circunvalación.

- La pérdida de esta condición de viario-atajo de alta capacidad, permitirá incidir en la reestructuración de su sección actual de cuatro carriles de circulación, volviendo a un carácter doméstico y urbano, pudiendo ser retomada por el peatón como zona de recreo y relación personalizada con el río, con una dimensión transversal suficiente para alcanzar la condición de paseo fluvial que podría incluir la recuperación del viejo puente metálico del tren como nuevo acceso peatonal a la orilla de Poio.

- La eliminación de los vertidos directos de saneamiento al río y la recuperación de una adecuada transición entre el paseo litoral y la cambiante altura de lámina de agua fluvial, podrán permitir que realmente se pueda disfrutar de un río de agua limpia, utilizable para múltiples funciones deportivas y recreativas e integrarse adecuadamente con la actividad ciudadana y con la propia ciudad tal y como sucedía antaño.

- La reutilización adecuada de terrenos infrautilizados u obsoletos en el frente litoral, fundamentalmente en su orilla Norte para completar nuevos usos dotacionales y de esparcimiento, vinculados al río, así como la redefinición de las condiciones urbanísticas de las parcelas de propiedad pública existentes en la avenida de Uruguay que aún no han sido edificadas, para evitar lo ocurrido en su entorno y recuperar cuando menos ese tramo central de relación con la iglesia de Santa María, de forma que se puedan aprovechar para albergar sistemas dotacionales locales y espacios libres que se integrarían de esta forma con el paseo recuperado.

- La inserción adecuada de las infraestructuras aún existentes de los viejos peiraos de As Corvaceiras en el actual paseo y en la otra orilla del río, con una solución adecuada del paso peatonal bajo el

puente de A Barca, la recuperación de escaleras existentes y nuevos puntos de acceso al río.

- Igualmente, el Plan debe estudiar la mejor accesibilidad y transparencia de la ciudad hacia la ría-río, proponiendo las acciones para mejorar la transversalidad que aún sea posible acometer, teniendo en cuenta el carácter mayoritariamente consolidado de toda el área.

La estrategia de protección y valorización que se va a desarrollar en este trabajo, parte de asumir como adecuadas las premisas del citado Avance del Plan General en desarrollo, procediendo a una mayor elaboración y concreción de los principios a aplicar en las zonas del Arrabal que se van a identificar como susceptibles de conservación y puesta en valor, quedando como referencias de la memoria histórica urbana de A Moureira.

El nuevo Plan General no va a desarrollar en detalle las determinaciones a aplicar en cada zona del ámbito, sino que las diferirá su posterior desarrollo mediante un Plan Especial de Protección. No obstante, el planeamiento general no debe olvidar la importancia de regular los contornos de protección inmediatos a estos ámbitos, que si son objeto de su competencia. Dichos contornos estarán constituidos por los espacios y construcciones próximas, cuya alteración incida en la percepción o compresión de los valores culturales de los bienes y su contexto o pueda afectar a su integridad, apreciación y estudio.

Fig. 5.1 - Vista aérea del conjunto de A Moureira en la actualidad.

En el caso concreto de A Moureira, tiene gran importancia la preservación de su implantación en el territorio, elemento relevante a su vez en la configuración de la imagen exterior del conjunto histórico de Pontevedra. Por lo cual, en el nuevo planeamiento se deberá realizar un estudio pormenorizado del entorno del Arrabal,

determinando que edificaciones deben quedar fuera de ordenación (en aras a su futura desaparición o reducción volumétrica) por su directa afección en la apreciación y contemplación del conjunto protegido.

De igual manera, se ordenarán las áreas limítrofes con el Arrabal, buscando mantener sus valores ambientales y regulando que las actuaciones que se realicen sean armónicas con las condiciones características del ámbito, integradas en materiales, volúmenes, tipologías y cromatismos.

5.2 CRITERIOS GENERALES VINCULADOS AL ÁMBITO

Dada la situación de parálisis en el desarrollo del nuevo planeamiento, mientras este no se retome los criterios que se van a plantear a continuación deberían vincularse a las actuaciones municipales que se están desarrollando en el ámbito del proyecto Pontevedra Movilidad, al que se ha hecho referencia en el capítulo 4 de esta Disertación. Como allí se puso de manifiesto, existe una total discontinuidad entre las intervenciones de peatonalización realizadas en el recinto histórico y la zona central del ensanche y la situación actual de las calles de A Moureira.

El análisis realizado para resolver la problemática identificada en calles y ámbitos no peatonalizados o peatonalizados de forma inconexa, dentro de las áreas de este estudio, que ha llevado a la degradación del ámbito con el consecuente abandono del mismo por la actividad comercial, lleva a plantear dos criterios de intervención principales, que se deben ser tenidos en cuenta.

El primero de ellos será la inclusión de las tres áreas de A Moureira dentro del programa municipal de ciudad de movilidad sostenible, con la realización de intervenciones de peatonalización, a corto y medio plazo, que transformen un ámbito que evidencia una extrema dejadez en la mayoría de sus calles, mejorando el aspecto y salubridad de la zona. Estas actuaciones se pueden concretar en los siguientes puntos:

- Eliminación del aparcamiento en superficie de la mayoría de las calles, campos y zonas libres, generando alternativas de aparcamiento regulado para los residentes, en las proximidades de sus casas, teniendo en cuenta que la tipología tradicional de edificaciones que se conservan no es compatible, en la mayoría de los casos con la habilitación de aparcamientos en el interior de los inmuebles.

- Supresión del aparcamiento disuasorio sobre el muelle y las rampas varadero y recuperación de esta infraestructura fluvial para uso y disfrute de la ciudad, incluso con planteamientos de creación de espacios culturales y de ocio en los edificios del muelle, con la idea de crear un foco de actividad cultural, que dinamice esta zona de la ciudad carente de equipamientos municipales de servicios.

- Recuperación de los espacios de los Campos y de las zonas libres como espacios urbanos de calidad, plazas donde se fomenten las relaciones personales, zonas de juego y disfrute, incrementando las

zonas verdes de uso público, con una mejora del espacio público y del mobiliario urbano, así como la puesta en valor de espacios singulares y específicos de estas áreas.

- Mejora de instalaciones y pavimentos de las calles, recuperando tipologías y sistemas constructivos tradicionales. En las imágenes siguientes se puede apreciar la tipología de pavimentos de las calles del Arrabal, enlosados de piedra (como el que se conserva en el callejón de la Paja, uno de los pocos pavimentos medievales que aún se conservan en el ámbito de A Moureira y que debería recuperarse por su elevado valor histórico) o aceras de losas mas regulares con espacios centrales en jabre compactado, ejemplos que pueden servir de base para su reinterpretación y actualización en las nuevas intervenciones de peatonalización de viales de estos ámbitos.

Fig. 5.2 – Pavimentos originales: conservado en el callejón de A Paja (izda.) y perdido en la calle Hermanos Nodales (dcha.).

El segundo criterio de intervención será la búsqueda de conectividad y relación fluida, por un lado, entre las tres zonas de A Moureira y, por otro lado, entre el centro de la ciudad y la ribera.

En el primero de los casos, las Moureiras de Arriba, A Barca y Abaixo han estado históricamente interconectadas con el antiguo camino medieval, que discurría longitudinalmente a una cota intermedia recorriendo todo el ámbito, desde el límite con el recinto amurallado hasta la desembocadura del río de Os Gafos. La recuperación y puesta en valor de este camino, que en la actualidad se haya desdibujado en el trazado de nuevas calles, permitirá recuperar cierta unidad en el recorrido interior del Arrabal.

En el segundo caso, la conexión entre el centro de la ciudad y la ribera, se plantea mediante la potenciación de las vías transversales de comunicación entre ambos, para lograr una mayor permeabilidad que, junto con actuaciones de recuperación de los riverfronts, permitan incorporar el Arrabal y el borde del río a la vida diaria de los ciudadanos.

En la fotografía aérea actual de la figura 5.3 se grafían estas propuestas, en las que se peatonalizará la mayor cantidad posible de viales y, en las zonas conflictivas, se optará por la prioridad peatonal.

ARRABAL DE A MOUREIRA

VÍAS PEATONALES

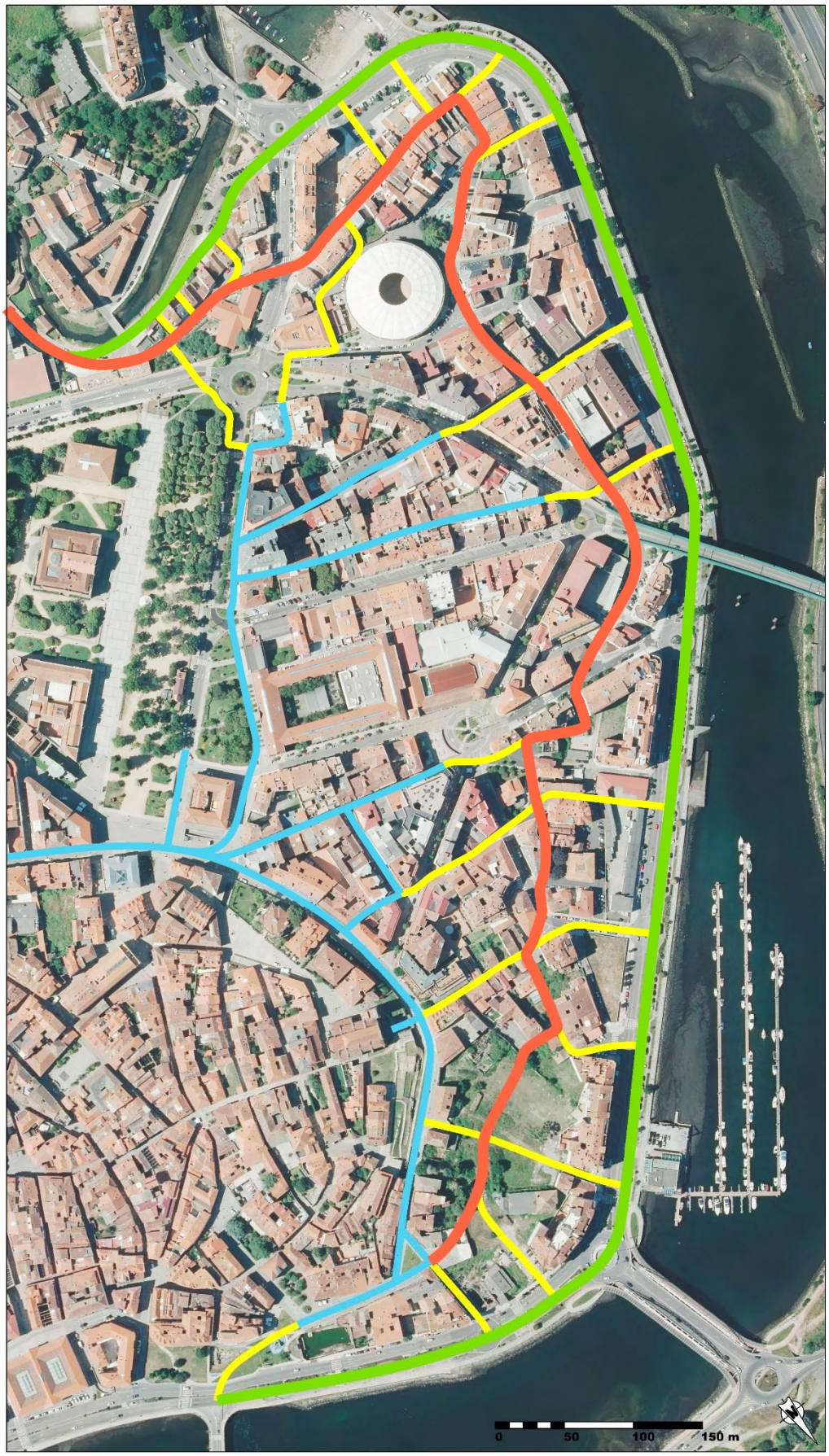

Paseo de ribera

Camino de las tres Moureiras

Calles peatonales existentes

Nuevas peatonalizaciones transversales

Fig. 5.3 – Propuesta de vías peatonales para mejorar la accesibilidad del Arrabal y su riverfront.

Pontevedra es una de las ciudades que ha ido perdiendo las relaciones con sus ríos. Los riesgos ocasionados por las crecidas e inundaciones son la causa principal de su conversión en canales monofuncionales, para permitir una respuesta rápida a la necesidad de una evacuación de las aguas, lo que ha supuesto el encajonamiento del río entre muros de contención. Esto, junto con el efecto de barrera derivado de la implantación de infraestructuras viarias, han llevado a que el uso del borde fluvial del río Lérez se limite a un recorrido lineal del mismo como paseo pavimentado, pero separado de la ciudad por una barrera perimetral con una alta densidad de tráfico.

Fig. 5.4 – Recorrido peatonal lineal en el borde fluvial del río Lérez.

Para potenciar la conectividad pretendida, centro urbano-ribera, se deberán aplicar los criterios municipales de “ciudad sostenible” buscando la recuperación de los antiguos pasos de bajada al río, que discurren atravesando las distintas zonas del Arrabal, pasos de uso tradicionalmente peatonal y que generarían con su recuperación itinerarios de un gran valor histórico urbano.

Las fotografías de la figura 5.5 muestran un ejemplo de uno de estos pasos, que se han conservado en su configuración tradicional y se han recuperado para el uso, gracias a actuaciones de particulares, que han rehabilitado las edificaciones que se asoman a él y lo han recuperado para su uso y disfrute públicos.

Fig. 5.5 – Callejón de Juan Villaverde a finales del siglo XIX (izda.) y en la actualidad (dcha.).

Esta conexión fluida de la ciudad con el borde fluvial, debería ir acompañada de ambiciosas actuaciones municipales de recuperación del riverfront, que integrasen intervenciones basadas en la recuperación de las identidades históricas de estos frentes, ya que si se realizan prospecciones arqueológicas en las zonas de los rellenos del borde de los ríos Lérez y Gafos, es muy probable que se pudiesen localizar los restos de los antiguos peiraos e incorporarlos como huellas históricas dentro de las propuestas de actuación que se realicen en ellos.

A este respecto es interesante hacer referencia a la intervención en la Ribeira das Naus de Lisboa, citada en el marco teórico del capítulo 2 de esta Disertación, en la que se emplea el criterio de recuperación del antiguo perfil dentado de entrantes y salientes de los viejos muelles, aunque a una escala urbana diferente a la del Arrabal.

Otro criterio a tener en cuenta para mejorar la relación entre la plataforma peatonal de borde y la lámina de agua, se basaría en la eliminación de los grandes muros de contención que delimitan las márgenes del río en la actualidad, buscando un mayor contacto de los usuarios con el río. Para conseguir este objetivo, las imágenes históricas pueden servir de base a los planteamientos urbanísticos de intervención. En este sentido son interesantes las consideraciones indicadas en el citado capítulo teórico, referidas a la actuación en las márgenes del Ródano el Lyon.

Un recurso para la revitalización de los waterfronts y riverfronts, que se emplea en la mayoría de los casos de ciudades estudiados, consiste en la creación de puntos focales de atracción para generar efecto llamada en puntos singulares de la intervención. Tal es el caso del Museo del Transporte en Glasgow, la Filarmónica del Elba en Hamburgo, el Museo Guggenheim en Bilbao o el centro cultural Niemeyer en Avilés, por citar sólo algunos de ellos. Este recurso se empleará en las propuestas que se realizarán para el Arrabal con la intención de reclamar el interés de pontevedreses y visitantes por A Moureira y su borde fluvial.

En otro orden de cosas, conviene definir unos criterios comunes para la regulación de las intervenciones en la edificación de A Moureira. Así, las imágenes de la figura 5.6 muestran dos ejemplos en los que el empleo de tipologías ajenas al Arrabal y el uso de soluciones constructivas y elementos arquitectónicos inadecuados, han desvirtuado completamente los espacios en que se encuentran. Esta situación se repite en casi todo el ámbito considerado, por lo que antes de realizar unas propuestas específicas para diferentes zonas del mismo, es conveniente señalar unos criterios generales de aplicación en todo el conjunto.

Fig. 5.6 - Plaza de Cornelis de Holanda (izda.) y calle Hermanos Nodales (dcha.) en la actualidad.

Como criterios comunes a tener en cuenta en todo el ámbito se pueden señalar los siguientes:

- Se procurará evitar los movimientos de tierra que supongan una variación significativa de la topografía original del entorno.
- Se emplearán soluciones constructivas y características dimensionales y tipológicas en las nuevas edificaciones, en coherencia con el ámbito:
    - Adaptación a la estructura y organización espacial.
    - Prohibición de voladizo corrido en fachadas.
    - Limitación del aprovechamiento bajocubierta, con prohibición expresa de casetones en cubierta.

5.3 PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

Para establecer y concretar los criterios de preservación, puesta en valor y regeneración del conjunto del Arrabal de la Moureira, el Plan Especial de Protección que se elabore deberá partir de la necesidad de preservar toda el área dentro del conjunto de la actual trama urbana.

En este nivel de concreción, el análisis se centrará en tres zonas del Arrabal, cuyas características actuales permiten realizar actuaciones de recuperación y regeneración urbana en aras de su reintegración como huellas históricas del pasado de A Moureira dentro de la estructura general de la ciudad moderna.

Estas tres zonas se identifican en la fotografía de la figura 5.7 con los números 1, 2 y 3.

ARRABAL DE A MOUREIRA

ZONAS DE INTERVENCIÓN

Fig. 5.7 - Zonas propuestas para intervención.

Las dos primeras zonas estarían situadas en el ámbito de A Moureira de Arriba y la tercera en el de A Moureira de Abaixo. En el territorio de A Moureira da Barca no se contemplan actuaciones, más allá de la franja litoral hasta la primera línea de edificaciones, pues en la actualidad se trata un área muy alterada, con escasa estructura urbana recuperable y en la que se conservan muy pocas viviendas tradicionales. A continuación, se describen con detalle las intervenciones propuestas para cada una de estas zonas.

5.3.1 PROPUESTA PARA LA ZONA 1

La intervención en esta zona de la ciudad debe partir del estudio histórico y evolutivo de su transformación realizado en los capítulos 3 y 4 de esta investigación. A partir de este estudio se especificarán las edificaciones de interés patrimonial a proteger, aquellas que por situaciones excepcionales deben ser destruidas y los criterios a aplicar en las nuevas edificaciones que se deberán insertar respectando la organización espacial existente, especialmente su parcelario y escala, con soluciones armónicas que contribuyan a enriquecer el conjunto.

En la actualidad esta zona es de las que ha sufrido una mayor alteración del borde fluvial (figura 5.8), con la construcción de 3 grandes bloques de viviendas plurifamiliares en altura (7 plantas+bajocubierta), lo que ha creado de una gran barrera visual que altera la percepción de la ciudad, perdiéndose una de las perspectivas más características del conjunto histórico de Pontevedra, con el perfil de la Basílica de Santa María en el alto.

Fig. 5.8 - Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 1.

Pero además de los daños causados por lo ya construido, la ordenación urbanística que recoge el Plan Especial de Reforma Interior que desarrolla la UA-5, aprobado en 2007, siguiendo la ordenación fijada para la misma en el Plan General vigente de 1989, supondría en caso de ejecutarse, una pérdida de un área que se ha preservado desde su abandono con la crisis de los siglos XVII y XVIII.

La figura 5.9 recoge esta ordenación, tanto en planta como en perspectiva volumétrica, que no solo consolida

las tres edificaciones en altura del borde del río, sino que contempla la construcción de nuevos bloques de viviendas en altura, alineados entorno a un gran espacio central con zonas verdes y deportivas.

Fig. 5.9 - Zona de intervención 1: Planta con la ordenación del planeamiento vigente según el PERI de la UA-5, superpuesta a foto aérea actual (arriba) y volumetría de dicha propuesta (abajo).

Se considera que esta propuesta de ordenación es poco adecuada, no solo por la tipología edificatoria elegida, sino además porque en ella no se ha tenido en cuenta el significado histórico del área, proponiendo

la eliminación de todas las edificaciones de interés patrimonial conservadas en su interior y planteando una implantación que da la espalda a la topografía natural de esta ladera descendente al río y sin atender a las referencias de diseño que podrían plantear las preexistencias urbanas.

Por todo ello, en la nueva propuesta de intervención que se plantea para esta Zona 1, reflejada en la figura 5.10, se parte de la declaración en fuera de ordenación de los tres bloques de vivienda plurifamiliar del borde fluvial, con el objetivo de eliminarlos y poder recuperar la visión del perfil de Santa María desde el río.

Fig. 5.10 - Zona de intervención 1: Propuesta de actuaciones con Museo de la Historia, edificios a conservar, paseo de ribera y peatonalizaciones.

De igual manera, esta ordenación parte de la integración en la misma de varias edificaciones de gran valor patrimonial e histórico, que se conservan en el ámbito, y que se identifican con color teja en la propuesta de intervención de la citada figura, entre las que se pueden señalar las siguientes:

- La casa de Filgueira Valverde ①.
- El Alfolí da Sal, del siglo XVIII ②.
- La nave Gaseosas Feijoo con su la vivienda anexa ③.
- La Panificadora ④.
- Varias edificaciones de finales del XIX y principios del XX en la calle Arzobispo Malvar ⑤.

En este sentido, en estos últimos años se ha conseguido que el Ayuntamiento de Pontevedra apruebe una Modificación Puntual del Plan General de 1989 para incluir en su Catálogo las construcciones del Alfolí de Sal, por el gran valor histórico en la evolución de esta parte de la ciudad de Pontevedra y gracias a la presión social ejercida en este sentido.

Fig. 5.11 –(Arriba): Alfolí da Sal a finales del XIX (izda.) y en la actualidad (dcha.)
(Abajo): casa de Filgueira Valverde.

Por otro lado, la nueva ordenación debería partir para su implantación, de un análisis de la estructura territorial histórica, recuperando como principal vía de articulación del ámbito el camino medieval de conexión entre el Eirado da Galera (en la antigua puerta de A Galera en la muralla medieval) y la fuente de A Moureira, cuya hipótesis de traza se grafía en color rojo en la propuesta de intervención. De igual manera se plantea la incorporación a la ordenación de los viales peatonales transversales, haciendo especial hincapié en el vial que se asoma a la ribera entre los dos grandes bloques plurifamiliares, que permitiría conectar el borde fluvial con el recinto histórico, a través de una reciente intervención de recuperación de un tramo de la antigua muralla en la que se han incorporado unas rampas que permiten el acceso al centro histórico.

Las edificaciones a realizar en este ámbito, deben adaptarse al terreno natural descendente y ser coherentes en tipología y volumetría con su situación como borde de la ciudad histórica, debiendo limitar sus alturas para no alterar la percepción de la silueta de la ciudad desde el exterior, con la Basílica de Santa María como punto focal destacado y procurando liberar de una forma orgánica una amplia superficie de zonas verdes.

Siguiendo el principio de generar un punto focal de atracción en cada una de las zonas, se plantea una actuación en el área que abarca desde la casa de Filgueira Valverde hasta el Puente del Burgo, ámbito que incluye el solar del antiguo Liceo-gimnasio. En esta zona se conserva un importante conjunto de restos arqueológicos, incluyendo varios arcos ocultos del puente medieval y tramos de la muralla y de los antiguos muelles comerciales del siglo XVI. Estos restos se han documentado en diferentes intervenciones arqueológicas, la última de ellas, en el solar del Liceo, donde su propietario actual pretende construir un tanatorio con crematorio, actuación que ha tenido una gran oposición ciudadana y que en este planteamiento teórico no parece un uso compatible con el ámbito de borde fluvial del conjunto histórico.

La intervención propone la creación en este emplazamiento de una zona museística, planteamiento que ya contempla el Ayuntamiento de Pontevedra, que hace unos años convocó un concurso para la construcción de un Museo de la Historia en la zona de restos arqueológicos del Puente del Burgo, cuya obra luego no llegó a realizarse. Con esta actuación se preservaría la entrada al casco histórico desde el puente de O Burgo con una zona de restos arqueológicos excavados y musealizados, la incorporación de la vivienda de Filgueira Valverde, cuya rehabilitación podría funcionar como centro de interpretación arqueológica e histórica de la zona, y todo ello articulado en una gran plaza y zona urbana, que a su vez tendrá continuidad con la actuación de peatonalización del puente, proyecto municipal que se iniciará en breve.

5.3.2 PROPUESTA PARA LA ZONA 2

La actual configuración urbana de la zona 2 mantiene libre de edificaciones en altura el borde fluvial, ya que en este frente existen dos parcelas de gran tamaño y propiedad pública, una de ellas sin edificar y la otra con naves de poca altura que albergan el parque de maquinaria del ministerio de Obras Públicas.

Esta circunstancia, que no proviene de la ordenación urbanística vigente sino de la titularidad de los terrenos, es la que ha permitido que, en la visión exterior de la ciudad en esta zona, se pueda seguir apreciando la silueta de la torre y fachada de la Basílica de Santa María.

Fig. 5.12 - Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 2.

Fig. 5.13 - Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 2.

Dentro de esta zona, tiene especial importancia la calle de Xan Guillermo, que ha llegado a nuestros días flanqueada a ambos lados por un buen número de viviendas de origen medieval, algunas de las cuales ya aparecen protegidas en el Catálogo vigente, indicando que se trata de un conjunto de casas con soportales en planta baja, datadas en el siglo XVI, que forman un interesante conjunto.

El planteamiento de intervención en esta calle en el nuevo Plan Especial deberá limitarse a realizar un levantamiento exhaustivo de todas las edificaciones que se conservan en la misma, con la elaboración de alzados de conjunto, regulando una normativa de conservación y rehabilitación integral de todas aquellas edificaciones de origen medieval que conserven sus valores característicos, una preservación del parcelario histórico que se ha conservado y regulando también las condiciones y principios que a seguir en las nuevas edificaciones que se puedan construir en las parcelas vacías, en las que no se conozca la documentación histórica y fotográfica que permita una reconstrucción de las viviendas desaparecidas o desmontadas.

En el resto del ámbito se conservan edificaciones de interés, algunas de ellas también están protegidas por el Catálogo del Plan General vigente, pero de forma individual (Campo do Boi 11, 13, 15 y 17), sin contemplar la protección continua de la zona, por lo que, salvo estas cuatro casas protegidas, el resto ha sufrido un importante deterioro, con la construcción de bloques plurifamiliares de diferentes alturas.

Por ello, en la propuesta de intervención reflejada en la figura 5.14 se plantea la declaración de fuera de ordenación total de los dos volúmenes de mayor altura y la adopción de medidas de adaptación y armonización con el ámbito en el resto de bloques, que se quedarían en fuera de ordenación parcial. Se estudiarán también propuestas de revitalización urbana de los espacios públicos que se corresponden con los antiguos Campo do Boi y plaza de Cornelis de Holanda.

La calle de Xan Guillermo será el principal eje de interconexión entre el recinto histórico y el borde litoral en esta zona, en la que se plantea la creación, como punto focal y de atracción del ámbito, de una gran plaza abierta al frente fluvial siguiendo los criterios de intervención señalados para los riverfronts en el capítulo 2.

Fig. 5.14 - Zona de intervención 2: Propuesta de actuaciones con gran espacio para nueva plaza pública, antigua línea de Peiraos, y entorno de los antiguos campos de Cornelis de Holanda y do Boi.

Esta gran plaza incluiría en su planteamiento, la recuperación de la línea de la antigua costa con sus viejos peiraos, grafiada en línea discontinua azul en la figura 5.14. Es muy probable que estos peiraos se encuentren conservados bajo las capas de relleno realizadas en diferentes épocas para ganar terreno al río, incluso con la posibilidad de crear una lámina de agua vinculada a ellos que permita leer su posición original en la línea de costa medieval.

Esta actuación, aunque difiere en escala urbana, se inspira en la realizada en la Ribeira das Naus de Lisboa, en la que también se recupera parte del perfil histórico, con el característico contorno dentado de los muelles, para el uso de la ciudad. Este espacio público, que se extiende hasta la línea de agua, a su vez se prolongará a ambos lados con la continuidad del paseo fluvial que se desarrollará a lo largo de todo el perímetro de la ribera del Arrabal.

La realización de este paseo requiere dar una solución alternativa al tráfico que hoy en día circula por la gran avenida de borde. En este sentido, la construcción de la autopista A-9 en la otra orilla del río Lérez, que ha asumido la función de circunvalación urbana de Pontevedra, ha disminuido el tráfico en la ronda de borde. Esto facilitaría la reducción de su sección o incluso el trazado subterráneo del vial para peatonalizarlo completamente, actuación similar a la realizada en la ciudad de Vigo, dentro de la operación urbanística Abrir Vigo al mar, en la que con una red de túneles se eliminó el tráfico de superficie, recuperando el espacio para el disfrute de la ciudad.

5.3.3 PROPUESTA PARA LA ZONA 3

La zona 3 de actuación comprende el ámbito conocido como Moureira de Abaixo, se trata de la única zona a la que el anticuado Plan General de 1989 ya le reconoce un especial valor patrimonial y le regula unas mínimas medidas de protección.

Fig. 5.15 - Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 3.

Dichas medidas de protección se materializan con la incorporación al Catálogo del Plan general vigente de tres ámbitos de esta zona en tres fichas, que tienen en común que no contemplan la protección de una edificación aislada, sino que las tres regulan de forma más o menos continua el ámbito al que se refieren.

La primera ficha protege el ámbito de la Ribeira dos Peiraos. Está identificada con el número 65, denominada Moureira de Abaixo y catalogada con un grado de protección Ambiental C. La ficha identifica su tipología edificatoria como vivienda unifamiliar entre medianeras, señalando que son sencillas casas de pescadores entre las que se conservan algunas tipologías del siglo XVI, con muy sencillos volúmenes prismáticos, uno o dos huecos, cubierta a dos y cuatro aguas y colorido ya renovado. Constata que perviven ya pocas de las edificaciones primitivas, dada la presión a que da lugar su posición de centralidad en una zona de prestigio, por lo que propone que se deberá delimitar un sector de estímulo a la rehabilitación.
La segunda ficha protege un conjunto de casas alineadas a lo largo de la calle Hermanos Nodales. Está identificada con el número 64, denominada Edificios de viviendas en la calle Hermanos Nodales n°s 34 a 46 y catalogada con un grado de protección Ambiental C. Aunque, estrictamente, la ficha no protege un área continua, como sería el conjunto comprendido entre esta calle y el Campo da Torre, sin embargo, en ella se reconocen valores patrimoniales e históricos de mayor alcance para esta área de la ciudad, señalando que es parte fundamental de la ciudad desde la Edad Media y está conformado por casas populares, algunas muy modificadas, que mantienen su escala original y que presentan todavía cierta homogeneidad pese a las renovaciones.

Por otra parte, respecto a los solares intermedios resultantes de la ruina total de algunas edificaciones, la ficha indica que deberán reconstruirse adaptándose a los demás inmuebles protegidos en tipología y ordenación de fachada.

La tercera y última de las fichas protege un ámbito territorial continuo que comprende varias viviendas de pescadores del Campo da Torre y principio de Hermanos Nodales pescadores que se emplazan alrededor de un gran peñasco de piedra que configura la parte alta del ámbito; así como los almacenes portuarios de la punta de As Corvaceiras. Está identificada con el número 32, denominada Campo da Torre y catalogada con un grado de protección Ambiental A.

En concreto la ficha señala que se trata de un conjunto de casas populares que es parte fundamental del Arrabal desde la Edad Media y cuyo interés arquitectónico estriba, tanto en sus tipologías un tanto modificadas, como en su implantación en el terreno. La ficha recomienda también la delimitación de un sector de estímulo a la rehabilitación.

La propuesta de intervención, las estrategias y orientaciones en esta zona 3 se van a centrar en los dos ámbitos reseñados en las fichas descritas, pues como se ha comprobado, en ellos todavía perviven un buen

número de viviendas de origen medieval, se conserva el antiguo trazado de viales y cuentan con espacios públicos recuperables.

Como criterios generales se conservarán y rehabilitarán todas las edificaciones de carácter tradicional que han llegado hasta la actualidad; se regularán como "Fuera de Ordenación Total" los cuatro grandes edificios de viviendas que tienen unas tipologías completamente ajenas al ámbito, que no responden a sus características formales ni respetan el parcelario antiguo y suponen además una grave afección visual en las perspectivas de apreciación del conjunto histórico. Dichas edificaciones se encuentran grafiadas en color azul en la figura 5.16.

Fig. 5.16 - Zona de intervención 3 con edificaciones fuera de ordenación (azul) y antigua línea de la Ribeira dos Peiraos (rojo).

Aparte del fuera de ordenación total, se regulará también un "Fuera de Ordenación Parcial", para aquellas construcciones que, si bien se adaptan al parcelario y a la trama urbana del conjunto, alcanzan una altura excesiva. Esta situación se podrá adecuar a las condiciones previstas sin la total eliminación de las edificaciones. En este apartado no se identificarán de manera individualizada dichas construcciones, por considerarse un trabajo de campo a realizar en el desarrollo del Plan Especial de Protección, con el análisis

formal de alzados de conjunto de las diferentes fachadas de calle, estableciendo en ellos las actuaciones de adaptación que serán necesarias realizar sobre las construcciones existentes para lograr un perfil armónico del conjunto.

Una intervención que sí se considera prioritaria en esta zona, es la recuperación del borde fluvial en la Ribeira dos Peiraos, partiendo de la consideración de que, con los rellenos realizados hacia el río para crear la actual vía de circulación en la orilla orientada al Sur el río Gafos, se habrán conservado bajo los rellenos los antiguos peiraos y el antiguo borde fluvial.

Fig. 5.17 – Ribeira dos Peiraos en la actualidad.

Se plantea así, como objetivo prioritario, la eliminación del vial de tráfico que discurre por la orilla Norte del río Gafos, manteniendo la circulación rodada solo por la orilla Sur; así como la recuperación del perfil antiguo de los peiraos, grafiado con una línea discontinua azul en la figura 5.16.

Con esta recuperación de peiraos se busca no solo recuperar el borde histórico de esta zona de A Moureira sino crear una zona de esparcimiento y disfrute peatonal para la ciudad, donde pueda leerse claramente la huella histórica de los orígenes de esta parte del Arrabal, vinculada a lo largo de su historia a las actividades pesqueras relacionadas con el río.

El otro ámbito en que se debe hacer especial hincapié, es el de la calle Hermanos Nodales y el Campo da Torre, un área que a pesar de las ordenaciones de edificación plurifamiliar previstas en el Plan General vigente, se ha preservado en buena medida, a pesar de la presión urbanística que recae sobre ella, en parte gracias a las actuaciones realizadas en los últimos años desde la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, que como órgano jerárquico superior en la protección del Patrimonio, y al amparo de las determinaciones recogidas en el Catálogo del Plan General, han establecido medidas mas restrictivas en aras de la preservación, conservación y rehabilitación de las edificaciones de este ámbito.

En la calle Hermanos Nodales se conservan aún bastantes edificaciones de carácter tradicional, en estado de abandono y incluso ruina, que deben ser inventariadas y protegidas. Es esta una zona en la que se deben regular los criterios de intervención sobre las edificaciones a conservar y los principios a tener en cuenta en las nuevas construcciones que se realicen en el ámbito.

Además, en los últimos años, esta parte de A Moureira ha sufrido una transformación bastante significativa, pasando de ser una zona residencial deprimida y de borde, con una población residente bastante envejecida y de bajo poder adquisitivo, a convertirse en una zona residencial emergente, de las más solicitadas por gente joven y de alto nivel económico y cultural. Así al amparo de actuaciones tuteladas por la Dirección Xeral de Patrimonio, se han realizado actuaciones de rehabilitación y ampliación de edificaciones catalogadas y de adaptación de edificaciones sin interés arquitectónico para adecuarlas al ámbito protegido.

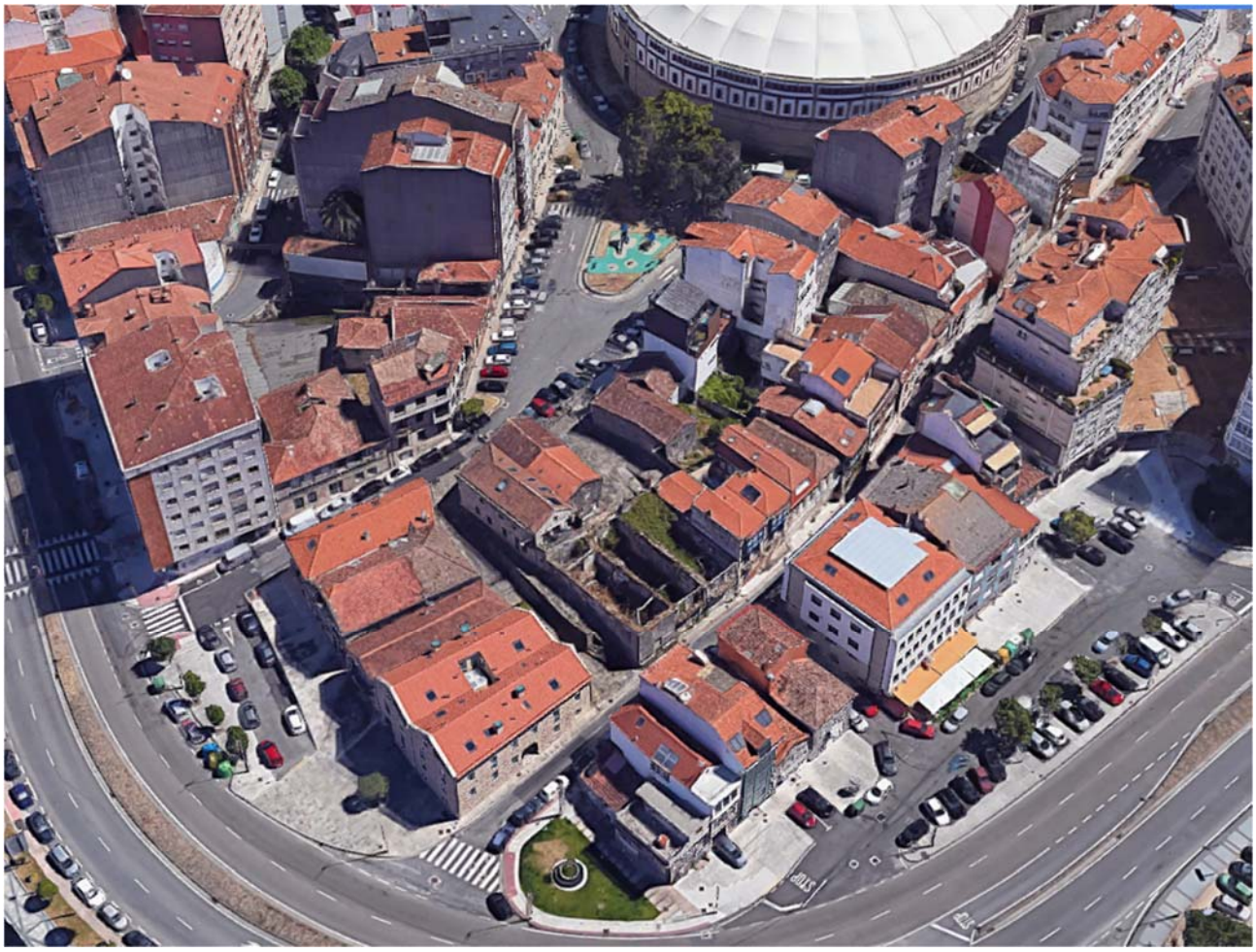

Fig. 5.18 – Área de intervenciones recientes en la avenida das Corvaceiras.

A modo de ejemplo y para ilustrar intervenciones acordes con los criterios y orientaciones de protección patrimonial, se presentan a continuación tres proyectos ya ejecutados, en los que aplican distintas formas de actuación.

La primera propuesta es de rehabilitación y reconversión de usos, actuando sobre unas antiguas naves portuarias, denominadas Almacén de Carrascal, situadas en el borde de la avenida das Corvaceiras. Se mantiene su configuración volumétrica y se actúa para su adaptación al nuevo uso residencial, procediendo a la apertura de nuevos huecos de iluminación y ventilación armónicos en forma y disposición con los preexistentes.

Fig. 5.19 – Ejemplo de rehabilitación con reconversión de usos.

La segunda es una solución intermedia de rehabilitación y ampliación de una vivienda catalogada en la calle Hermanos Nodales, en la que se unifican dos viviendas preexistentes, conservando su parte antigua y ampliando con una planta más, con una solución conservadora, que emplea el recurso de fachada resuelta con galería. Esta es una solución constructiva muy empleada en todo el territorio de Galicia a lo largo del tiempo, para los crecimientos en altura de las viviendas tradicionales originales de planta baja y primera, aunque no es una tipología vinculada históricamente al ámbito del Arrabal.

Fig. 5.20 - Ejemplo de rehabilitación con ampliación de altura.

A pesar de actuar conjuntamente en dos viviendas con una solución unitaria, en el proyecto se ha preservado la unidad parcelaria de cada una de las viviendas, unidad que se mantiene también en alzado y sobre todo en la solución diferenciada de cubierta, lo cual permite identificar claramente el parcelario original en una visión aérea del conjunto.

En la fotografía se aprecian también dos de las tres viviendas tradicionales que todavía permanecen en estado de abandono en esta calle, en el límite con la escalera de subida al campo da Torre. El futuro Plan Especial deberá analizar en detalle la viabilidad o la prohibición del incremento de alturas en estas tres viviendas, ya que dada su posición más exterior al conjunto, que el resto de las edificaciones de esta calle, si se les autoriza una altura excesiva ello pueda dar lugar no solo a la alteración de la silueta del barrio sino a la creación de barreras visuales que interfieran en las perspectivas de apreciación del conjunto de borde del río (conjunto muy visible no solo desde la ronda de circulación que la rodea sino también desde la autopista que discurre paralela al río en este tramo y que permite apreciar una visión general de Pontevedra).

Por último, la tercera intervención a destacar, es la realizada sobre una edificación no catalogada y carente de interés arquitectónico, que se sitúa en el borde del Campo da Torre.

Fig. 5.21 - Ejemplo de intervención en edificación no catalogada en Campo da Torre: antes (izda.) y después (dcha.).

Se parte de una situación previa, en la que una edificación de carácter tradicional, posiblemente de planta baja y primera en origen, sufre una transformación importante en la década de los 60, con el incremento de otra planta y una fachada con solución de voladizo corrido, revestida con plaqueta cerámica, que generaba un volumen compacto de gran presencia que sobresalía del plano de alineación de la calle.

En la intervención realizada se parte de la conservación de la planta baja de piedra, como testimonio de la preexistencia de la parcela, se rompe el volumen compacto de las plantas ampliadas, eliminando el voladizo corrido y recuperando el plano de fachada en la alineación original, en continuidad con las viviendas antiguas colindantes.

Fig. 5.22 – Fachada principal de la vivienda de Campo da Torre.

A pesar de alcanzar en la nueva propuesta la altura máxima que le asigna el Plan General de 1989 (PB+3P+Bajocubierta, excesiva en este ámbito protegido), se intenta adaptar esta al entorno, minimizando su presencia en altura, para ello se recurre al fraccionamiento de volúmenes en fachada, a la diferenciación de alturas con diferentes materiales y se resuelve el bajocubierta con un volumen retranqueado. Todo ello contribuye a crear una propuesta edificatoria más acorde y armónica con el ámbito del Arrabal que, por ejemplo, la realizada en las otras dos edificaciones en altura, que se pueden ver a la izquierda de la analizada, en las que se ha recurrido a soluciones formales a base de voladizos corridos, casetones y mansardas en cubierta, etc. Que han llevado a la materialización de volúmenes totalmente ajenos a este ámbito y sin relación con el lugar en el que se asientan.

Como punto focal de atracción de esta zona se plantea la recuperación del puerto de As Corvaceiras, hoy en día prácticamente en desuso y utilizado como aparcamiento de vehículos, en una actuación integral de carácter deportivo y cultural, que incluya las infraestructuras portuarias, el antiguo edificio que albergaba la Junta de Obras del Puerto y la nave-almacén del muelle.

6

SÍNTESIS

En este apartado se realizará una síntesis del estudio del arrabal de A Moureira, realizado para dar respuesta a los dos objetivos de la investigación: identificar los elementos urbanos de transformación del Arrabal; y definir una estrategia y generar orientaciones para la protección de los elementos a conservar.

Para tratar el primer objetivo, abordado en el capítulo 4, se emplearán como referencia los mismos subcapítulos considerados en él para cada período: estructura urbana, espacio público y espacio privado, permitiendo una visión conjunta de la evolución de cada uno de ellos a través del tiempo.

Estructura urbana

A lo largo de buena parte de la Edad Media, la estructura urbana del arrabal marinero de A Moureira ha tenido un desarrollo paralelo al de A Vila y ha estado fuertemente condicionada por dos aspectos principales, por un lado, la topografía del enclave con el río y la amplia meseta elevada que circunda y por otro, la asunción en exclusiva y desde sus orígenes, de las actividades relacionadas con la pesca y el mar.

El período de máximo esplendor de la ciudad se produce en el siglo XVI, cuando la actividad de procesado de pescado realizada en el Arrabal era cercana al 50% de toda la exportación del puerto, que era el más importante de las Rías Bajas. En este momento la estructura urbana de A Moureira estaba ya estaba completamente consolidada en sus aspectos más significativos. Aunque el conocimiento de sus características en este período es incompleto y en muchos casos indirecto, se han podido distinguir dos tipos diferentes de trama urbana, la Zona de transición de Xan Guillermo y la Zona de la franja litoral.

Las características tipológicas de la primera zona eran similares a las del interior del recinto amurallado: edificación en manzana cerrada con solares estrechos y alargados y muros medianeros de piedra que han permaneciendo en el tiempo, garantizando la pervivencia del parcelario.

En cambio, la trama urbana de la franja litoral, la más característica del Arrabal, era completamente distinta. Se caracterizaba por una distribución orgánica de las casas y edificaciones anexas en agrupaciones alrededor de los unos pequeños espacios libres, donde sus habitantes realizaban las actividades cotidianas y que se han denominado Campos pequeños. Éstos se conectaban entre si por caminos más o menos sinuosos, normalmente adaptados a la topografía y que discurrían, bien sensiblemente paralelos a la costa, o bien transversales a los anteriores conectando el Arrabal con A Vila.

A partir del siglo XVII se produce una recesión económica, enmarcada dentro de la crisis general de la decadencia española de este período, pero que, en Pontevedra, se alargará más que en otras partes del país, llegando hasta la obtención de la capitalidad de la provincia, pasado el primer tercio del siglo XIX. Esta crisis provoca que las actividades realizadas en A Moureira se vean reducidas en gran medida, lo que produce una importante pérdida de población y el abandono del caserío en varias zonas del Arrabal, sobre todo en A

Moureira de Arriba y la de A Barca. La población pescadora se concentra en la de Abaixo, donde aparecerá un nuevo tipo de trama urbana en manzana cerrada desarrollada con la apertura de dos nuevas calles Nova de Arriba y Nova de Abaixo, cuyo trazado sensiblemente rectilíneo, junto con la homogeneidad del parcelario y las sencillas construcciones térreas, sugiere una génesis con cierto grado de planificación previa, quizás promovido por el Gremio de Mareantes para sus cofrades más desfavorecidos.

La estructura urbana de A Moureira se mantendrá a lo largo de casi todo el siglo XIX, con ligeras alteraciones de su trama, hasta que, al final del siglo, se produzcan dos situaciones que la cambiarán de forma muy importante.

La primera de ellas es la creación de un nuevo conjunto de equipamientos administrativos y educativos, resultantes de la asunción de la capitalidad de la provincia, alrededor del antiguo Campo das Rodas que, perdida su tradicional función, es reconvertido en Alameda. La segunda es el trazado de la línea de ferrocarril que cruza el río y atraviesa el Arrabal de este a oeste, fracturando su trama de forma irreversible. Con estas dos situaciones, se genera una nueva zona del Arrabal, que en esta investigación se ha denominado Zona Alta del Arrabal, que es el resultado de desgajar la parte alta de las tres Moureiras tradicionales y que, a partir de entonces, se va a desarrollar como un nuevo centro urbano de espaldas al río.

Otra actuación que alterará la trama del Arrabal, en particular la de la Ribeira dos Peiraos en la desembocadura del río de los Gafos, será la instalación en el borde litoral de la Fundición Pazó, que penetra en el agua, interrumpiendo la continuidad, fraccionando la costa de A Moureira de Abaixo en dos partes que, a partir de ese momento, sólo se podrán comunicar por las calles interiores.

Con el comienzo de siglo XX el borde litoral de A Moureira va a sufrir la mayor transformación realizada hasta ese momento, con una intervención que va a modificar su borde litoral de forma irreversible, haciendo desaparecer su desarrollo sinuoso adaptado a la topografía, así como sus antiguos muelles y peiraos, con la construcción de un nuevo malecón de trazado rectilíneo y un nuevo puerto. Esta actuación va a generar también amplios espacios vacíos que, al perder el Arrabal su función principal relacionada con las actividades del mar, se irán ocupando con diversos equipamientos e instalaciones industriales, sin ningún tipo de planificación.

Por otra parte, las demás alteraciones de la estructura del Arrabal se van a producir en la citada Zona Alta, con la apertura de nuevas calles de trazado rectilíneo y edificaciones que siguen los mismos criterios de programa y diseño que se están aplicando en la zona del Ensanche de la ciudad.

La Guerra Civil española supuso un gran parón en la actividad económica y, por lo tanto, urbanizadora en la ciudad y no se produjeron cambios significativos hasta bien entrada la segunda mitad del siglo con la

aplicación del Plan General de 1953, que supondrá el inicio de la gran alteración de la estructura de A Moureira que se va a producir desde entonces hasta la actualidad, y que lo va a desfigurar de tal manera que sus características del Arrabal medieval desaparecerán en su mayor parte, quedando reducidas a pinceladas en algunas zonas aisladas entre sí.

La principal consecuencia del desarrollo de este plan es la superposición a las tramas existentes de una nueva trama completamente ajena a aquellas, en la primaban las alineaciones rectilíneas de las calles y unos mayores anchos de viales.

Esta situación se fue consolidando y acrecentando con los sucesivos planeamientos de 1970 y 1989, este último aún vigente hoy en día, que, además, permitieron el incremento cada vez mayor de la altura de las edificaciones, sin considerar el impacto que producían sobre la silueta histórica de la ciudad, creando una barrera edificatoria en el borde litoral que impedirá su percepción desde el exterior.

Espacio público

En el estudio del espacio público de A Moureira se han identificado varios elementos urbanos constitutivos de su morfología. Entre ellos destacan dos, que son característicos de la estructura del Arrabal y consecuencia directa de la función urbana de carácter exclusivo que realiza durante varios siglos. Son los llamados Peiraos y los Campos.

Todos los elementos estudiados se han organizado en tres grupos cuya evolución se sintetizará a continuación. Son los siguientes: El río, muelles y peiraos; Campos y espacios verdes; y Calles.

Respecto al primero de estos grupos, la figura 6.1 muestra el emplazamiento de **muelles y peiraos** en los distintos períodos considerados. A lo largo de la Edad Media el borde litoral se caracterizó por la completa separación de las actividades de carga y descarga de mercancías, asumida por los muelles controlados por A Vila, y las de descarga de pescado, realizadas en los peiraos y controladas por el Arrabal. Esto generó una clara diferencia tipológica entre unos y otros.

Los peiraos son uno de los dos elementos morfológicos singulares del Arrabal que van a caracterizar su estructura urbana hasta su desaparición a principios del siglo XX. Se puede observar que su emplazamiento principal, en la desembocadura del río de los Gafos hasta la punta de As Corvaceiras, permanece invariable a lo largo del tiempo, por lo que el asentamiento de la población pescadora se realiza mayoritariamente en A Moureira de Abaixo.

Fig. 6.1 - Emplazamiento de muelles y peiraos en los distintos períodos considerados.

Con los muelles comerciales no ocurre lo mismo que con los peiraos en lo relativo a su permanencia en el mismo emplazamiento a lo largo del tiempo. Desde sus orígenes y hasta buena parte del siglo XVII, estuvieron situados en el entorno del puente del Burgo, bajo el control fiscal que A Vila ejercía sobre ellos, a través de la puerta del Puente de la muralla.

Pero la continua pérdida de calado, que se iba produciendo por los sedimentos en el fondo del río, fue obligando al traslado de los atraques aguas abajo, buscando aguas más profundas y, por ello, menos dependientes de las mareas. Así en el siglo XVIII se construyen cuatro nuevos muelles en la zona próxima a la calle Xan Guillermo, que penetran en el río y rematan en una gran escalera frontal.

Ya en el siglo XIX se construye una escollera, que discurre sensiblemente paralela a la orilla del río, para canalizar el acceso a los muelles, siendo el de A Barca el que tenga un mayor calado en este período.

Por último, a principios del XX se realiza el nuevo puerto en la punta de As Corvaceiras, el emplazamiento más exterior de A Moureira y el punto con aguas más profundas, así como un nuevo malecón por el borde litoral del Arrabal, con unos grandes rellenos que ocultan el perfil sinuoso de la costa.

Todo este proceso se va produciendo junto con una constante reducción en la actividad comercial que, poco a poco, se va trasladando al puerto de la villa de Marín, más exterior y con unas mejores condiciones de calado.

En lo que respecta al segundo grupo de elementos urbanos del Arrabal, los campos y espacios verdes, las figuras 6.2 y 6.3 muestran la evolución de unos y otros respectivamente.

Los **campos** son unos espacios libres surgidos de las necesidades de la vida cotidiana de los habitantes del Arrabal, en los que se realizan las diversas actividades relacionadas con el trabajo del mar: extendido de redes para secado y reparación, limpieza y secado del pescado, etc.

En función de su tamaño se pueden distinguir dos tipologías diferentes: los campos grandes o colectivos, dedicados a albergar las actividades en las que participaba una parte importante de la población del Arrabal o que requerían una gran superficie; y los campos pequeños o locales, que funcionan como espacio de relación que, de alguna manera, compensa la limitación de tamaño de las pequeñas viviendas marineras, funcionando como lugar de reunión y acogiendo las actividades colectivas relacionadas con el mar de los habitantes del pequeño grupo de casas que los rodean.

La función de estos elementos urbanos que, junto con los peiraos, son los más característicos de la morfología de A Moureira, es consecuencia de las actividades ligadas con el mar y, por lo tanto, cuando éstas comiencen

a perder importancia en la economía del Arrabal, los campos comenzarán a perder sus usos tradicionales, quedando abandonados o poco utilizados.

De esta forma, al final del período de crisis de los siglos XVII y XVIII, los campos pequeños se conservan únicamente en las zonas que se mantienen habitadas, pues muchos fueron abandonados, de la misma forma que el caserío que los circundaba.

En el siglo XIX, el Campo de As Rodas que había ido perdiendo su uso, se convierte en una Alameda alrededor de la que se desarrollará el nuevo centro administrativo de la ciudad. En cambio, el Campo de San Roque conserva parte de su actividad, ligada a los pescadores residentes en A Moureira de Abaixo, que se mantendrá durante la primera mitad del XX.

Por último, a lo largo del XX los campos que se habían conservado se van convirtiendo en plazas, más o menos urbanizadas pero sin un carácter propio, por lo que son poco utilizadas y terminan convertidas en lugares residuales, ocupados mayoritariamente por coches aparcados de cualquier manera.

En cuanto a los **espacios verdes**, en el siglo XVI se identifica una amplia zona, coincidente con la parte alta central del Arrabal, de cuyo uso poco se conoce más allá de la suposición de que estuviera constituido por campos de cultivo y bosque. Por otra parte, hay que señalar las huertas privadas ligadas a las casas del Arrabal.

En los siglos XVII y XVIII, a los espacios del siglo anterior se les añaden nuevas zonas resultantes del abandono del caserío existente en ellas provocado por la crisis y la despoblación. En algunos casos se emplearon para campos de cultivo y en otros quedaron en baldío ocupados por vegetación.

El concepto de espacio verde ajardinado para el disfrute de la población de la ciudad surge a finales del siglo XIX, y se materializa con la citada trasformación del Campo das Rodas en una nueva Alameda, alrededor de la cual se desarrollará el nuevo centro administrativo y educativo de la ciudad, al amparo de los nuevos requerimientos generados por la concesión de la capitalidad de la provincia. Este espacio se complementa con los Jardines de la Maestranza que se realizan en la zona delantera a la fachada de este cuartel.

Estos dos espacios verdes ajardinados serán, en esencia, los que perduren a lo largo del siglo XX y hasta el día de hoy. Ya se ha dicho que los espacios de los antiguos campos del Arrabal se fueron convirtiendo en plazas, pero la implantación de zonas verdes en ellas no es apreciable, por lo que únicamente se han añadido algunas pequeñas superficies verdes en algunas glorietas y en el llamado “paseo marítimo” paralelo al vial de cuatro carriles por el borde litoral, cuya entidad se reduce a pequeñas isletas con algunos arbustos y a la plantación lineal de arbolado.

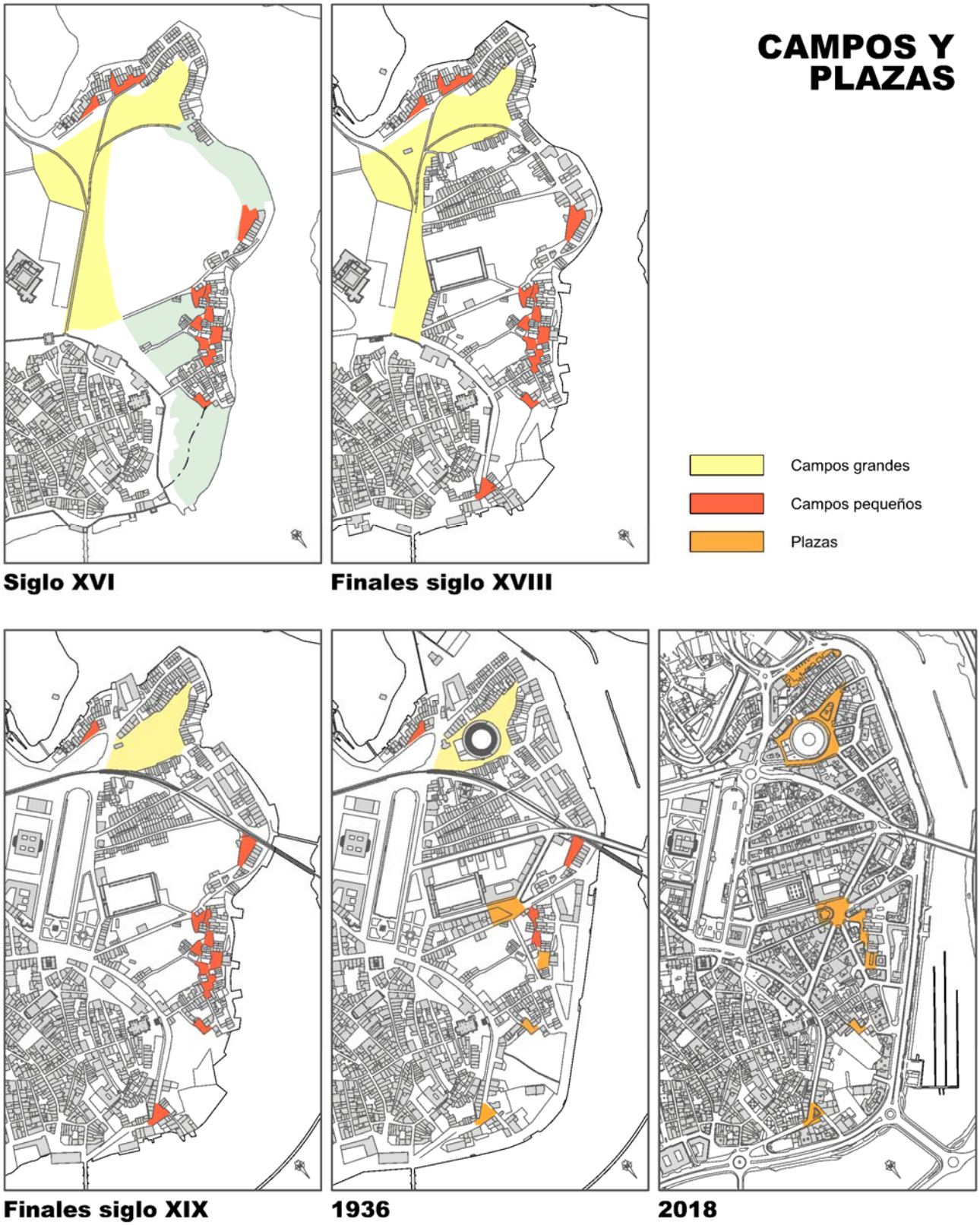

Fig. 6.2 - Emplazamiento de campos y plazas en los distintos períodos considerados.

Fig. 6.3 - Emplazamiento de espacios verdes en los distintos períodos considerados.

El último de los elementos estudiados dentro del espacio público son las **calles**, cuya secuencia evolutiva a través de los períodos considerados se muestra en la figura 6.4.

Se puede apreciar que, en el siglo XVI, las calles de A Moreira tienen un carácter exclusivamente local, pues no trascienden sus límites y simplemente conectan las tres zonas del Arrabal entre sí, o cada una de ellas con el recinto amurallado. En el primer caso, se produce mediante una calle que recorre todo el borde litoral, de forma sensiblemente paralela a la costa y a una sensiblemente constante, constituyendo el gran eje que articula de las actividades cotidianas. En el segundo caso, la conexión con A Vila se realiza mediante tres calles que se originan en dos de las puertas del recinto amurallado y discurren transversalmente a la anterior, hasta alcanzar la costa.

Con el deterioro y abandono de algunas zonas del Arrabal, producido en los siglos XVII y XVIII por la creciente despoblación, el tránsito en algunos tramos del eje longitudinal se verá muy reducido o incluso desaparecerá, por lo que éste se verá dividido en tramos de conexión de cada zona. Las vías transversales continuarán con su función, potenciándose más la dependencia del Arrabal respecto de A Vila.

La singularidad de este período la constituye la creación de dos nuevas calles que, desde el Campo das Rodas descienden paralelas hasta el borde litoral ligadas al nuevo emplazamiento de viviendas de pescadores.

El Arrabal, que hasta el siglo XIX había tenido unas calles exclusivamente locales, va a ver modificada su estructura con la creación de una nueva vía de circunvalación de A Vila, que discurre por la antigua franja de seguridad de la muralla y que va a canalizar el tráfico de travesía que hasta entonces cruzaba el recinto amurallado. Por otro lado, se construye también un nuevo puente de madera que permite conectar A Barca con las localidades de la otra orilla de la ría.

A finales del siglo, el trazado del ferrocarril que divide A Moureira en dos partes, va a interrumpir la continuidad de las calles que atraviesa, desconectando en gran medida el borde litoral de la zona alta del Arrabal, sobre todo en A Moureira de Abaixo.

Ya en los inicios del siglo XX, el puente de madera de A Barca se sustituye por otro de granito y acero que discurre a una altura superior, conectando con la Alameda a través de una nueva calle rectilínea, la calle Echegaray, que va a dar acceso al tráfico procedente de O Grove, conectándolo con la vía de circunvalación.

En esta misma época y en relación con la urbanización de la zona alta del Arrabal siguiendo los criterios del Ensanche, se trazan nuevas calles de trazado rectilíneo y mayor anchura. Algunas se trazan por terrenos no urbanizados, pero otras, como Jofre de Tenorio, atraviesan el tejido medieval eliminando parte de su caserío y dividiendo los campos tradicionales que se verán desfigurados.

Fig. 6.4 - - Jerarquía de la red viaria en los distintos períodos considerados.

En la segunda mitad del siglo XX, se inaugura una nueva autovía entre el nuevo puerto de la ciudad y la villa de Marín. Desde este momento, el tráfico procedente de esta villa marinera rodeará la ciudad por el borde litoral hasta el puente del Burgo, comenzando a establecerse una barrera entre el río y el Arrabal. Esta situación de travesía por la costa se generaliza a principios de los años 90, con un nuevo relleno de borde, que permite la ampliación a cuatro carriles de la sección del vial y que hoy en día aún supone una gran barrera que impide la relación de la ciudad con el río.

Por otra parte, el traslado de la línea del ferrocarril en la década de los sesenta permite la recuperación del espacio de las vías y su conversión en una nueva calle que, a partir de entonces, canalizará el tráfico de entrada por el puente de A Barca, por lo que continúa siendo una barrera entre las dos zonas del Arrabal, si bien algo más permeable que el ferrocarril.

En otro orden de cosas, en la segunda mitad del siglo XX se continúa el proceso de apertura de nuevas calles según las previsiones del planeamiento, por lo que los trazados sinuosos y adaptados a la topografía de las calles de origen medieval, se van diluyendo en la rigidez del trazado rectilíneo impuesto por el nuevo viario.

Espacio privado

Las edificaciones de A Moureira presentan unas características que resultan de la adecuación de las construcciones a las actividades ligadas al mar que se realizan en ella. La evolución de las tipologías de viviendas a lo largo del tiempo se puede apreciar en el cuadro de la figura 6.5.

Durante el siglo XVI y hasta bien entrado el XIX, coexisten en el Arrabal varias tipologías de casa marinera que son el resultado de la evolución producida en los siglos anteriores. Siguiendo un orden desde la más antigua, serían la casa térrea, la casa del pincho, la casa con patín y la casa de dos pisos entre medianeras. Esta última con tres variantes, en función de los elementos añadidos a la fachada principal: la casa con fachada lisa, la casa con corredor y la casa con soportal.

En el siglo XIX, A Moureira había perdido su dedicación exclusiva a actividades relacionadas con el mar, por lo que las nuevas tipologías no serán específicas de este uso y serán similares a las del resto de la ciudad. Entre ellas se han destacado dos, la casa con ventana balconera y la vivienda colectiva de estilo ecléctico.

Esta vivienda colectiva sigue evolucionando en la primera mitad del siglo XX y coexiste con otras, como la denominada casa – almacén, que es una interpretación la casa del pincho.

Pero será en la segunda mitad del siglo, cuando se introduzca de forma masiva una tipología de vivienda colectiva en altura, completamente ajena al Arrabal, que romperá de forma drástica el conjunto del caserío de A Moureira, desvirtuándolo y creando una pantalla de edificaciones en el borde litoral.

ÉPOCA	TIPOLOGIAS DE VIVIENDAS	
SIGLOS XVI - XVIII		**CASA TÉRREA** La tipología más primitiva de casa marinera. De planta rectangular, muros de mampostería y cubierta a dos aguas con estructura de madera. Sin división interior o sólo cocina y dormitorio. Sólo tiene una puerta y una ventana pequeña.
	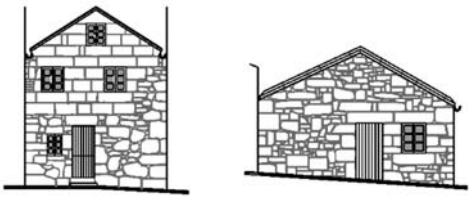	**CASA DEL PINCHO** La tipología más habitual de A Moureira del siglo XVI. Habitualmente de dos plantas, con muro hastial "en outón" y aprovechando el desnivel del terreno para dar entrada a la vivienda en planta alta y utilizando el bajo, con entrada por el lado opuesto, como almacén de aperos de pesca o espacio de trabajo. Distribución interior más compleja y a veces, empleo del altillo como almacén.
		CASA CON PATÍN De dos plantas, con acceso a la vivienda en planta alta por el exterior, mediante un "patín" o pequeño espacio adicional en el que se realizaban diversas actividades domésticas. Distribución de espacios similar a la anterior. Cubierta a dos aguas con cumbrera paralela a la fachada principal.
		CASA DE DOS PISOS ENTRE MEDIANERAS De dos plantas, con acceso a la vivienda en planta alta por el interior. Es el último paso evolutivo de las tipologías del XVI, originado por la evolución del altillo. Es de planta rectangular alargada, de dimensión mayor y tiene una distribución más compleja, Puede ser de mampostería o de cantería.
	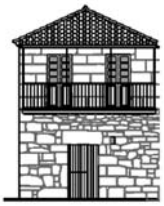	**CASA CON CORREDOR** Subtipo derivado de la casa de dos pisos entre medianeras, que se caracteriza por la presencia de un elemento volado, a modo de balcón corrido, llamado corredor o solaina, que se sitúa en las fachadas orientadas al sur, para aprovechar el soleamiento. En muchos casos, su barandilla realiza la función de tendedero de redes.
		CASA CON SOPORTAL Subtipo derivado de la casa de dos pisos entre medianeras, que surge de la necesidad de proteger de la lluvia la entrada de la vivienda. Suele tener continuidad con las casas adyacentes, dando lugar al soportal, que permite un espacio resguardado de actividad por el que puede circular la gente y en el que se guardan aparejos de pesca y, en algunos casos, la embarcación. La tipología habitual en el Arrabal presenta pilares prismáticos o columnas de granito, que soportan la fachada del piso superior mediante dinteles del mismo material.

ÉPOCA	TIPOLOGIAS	
SIGLO XIX	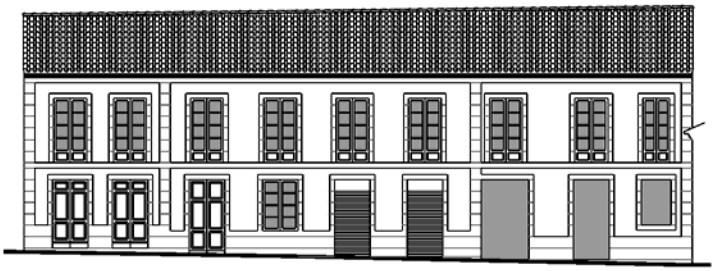	**CASA CON VENTANA BALCONERA** Las casas se adaptan al parcelario existente y son la evolución de la de dos pisos entre medianeras. Tienen dos o tres alturas, cubierta a dos aguas, una cantería más cuidada, nuevos sistemas constructivos y nuevas composiciones de fachada, con huecos mayores y la incorporación de la ventana balconera.
	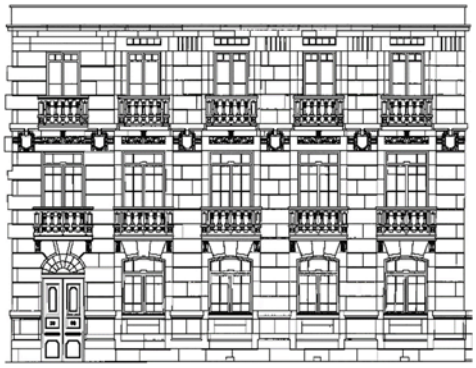	**VIVIENDA COLECTIVA DE ESTILO ECLÉCTICO** Esta tipología, que se estaba empleando en el Ensanche en este período, es introducida por propietarios de situación económica alta, que valoraban la zona alta de A Moureira como nuevo centro de la ciudad. Por ello, trasladan al Arrabal los nuevos programas de viviendas y diseño de fachadas, al gusto de la época.
1ª MITAD SIGLO XX	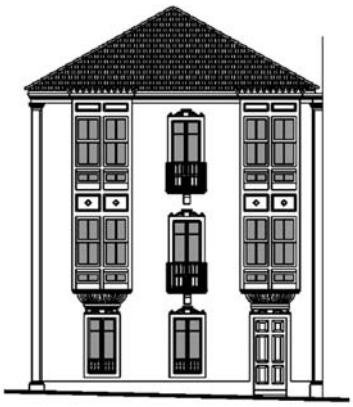	**VIVIENDA COLECTIVA** Evolución de la tipología anterior, con una simplificación decorativa, pero manteniendo ciertos elementos de gusto ecléctico. Muros de perpiaño revestidos con mortero y pintados, composición de fachadas con huecos de ancho y ritmo constantes, con galerías, ventanas balconeras y ventanas con antepecho.
		CASA - ALMACÉN Esta tipología interpreta la casa del pincho y aparece también en el recinto histórico. La cumbrera es perpendicular a los muros hastiales, los cuales presentan decoraciones más o menos complejas, según los casos, y ventanas y balcones similares a los de la planta alta de vivienda. En la planta baja, además de la puerta principal, suelen presentar almacenes o pequeños comercios.
2ª MITAD SIGLO XX	**VIVIENDA COLECTIVA EN ALTURA** Nueva tipología de edificación entre medianeras en manzana cerrada, que se irá extendiendo con los años, aumentando su altura hasta 8 plantas, incluso casos puntuales de más. Incorpora una característica formal que es ajena a las tipologías del Arrabal, el vuelo corrido de la fachada sobre la alineación de la calle a partir del primer piso, resultado de la especulación y que se emplea de forma generalizada, tanto en calles más anchas, como en otras que no admiten reducción del espacio para iluminación.	

Fig. 6.5 - Evolución de las tipologías de viviendas del Arrabal.

Los planeamientos realizados la segunda mitad del siglo XX, no tuvieron unos principios de conservación del patrimonio construido de A Moureira; sino que sus regulaciones permitieron una ordenación que eliminó buena parte del patrimonio construido y de la trama urbana en que se encontraba inmerso, sustituyéndolo por una nueva tipología edificatoria de bloques de viviendas plurifamiliares de gran altura, que nada tenía que ver con las tradicionales del ámbito.

Esta situación tuvo especial incidencia en el borde fluvial, donde la aparición de unos los nuevos volúmenes de edificación transformaron la percepción del conjunto histórico de Pontevedra, en especial, su visión desde el exterior, siempre dominado por la silueta elevada de la Basílica de Santa María.

La síntesis de este proceso de deterioro se puede apreciar en la secuencia cronológica de planos de la figura 6.6, correspondientes a los desarrollos de la edificación al amparo de los planes generales de 1953, 1970 y 1989. Asimismo, las líneas rojas representadas muestran el límite de la percepción visual de la iglesia de Santa María en cada uno de los tres momentos.

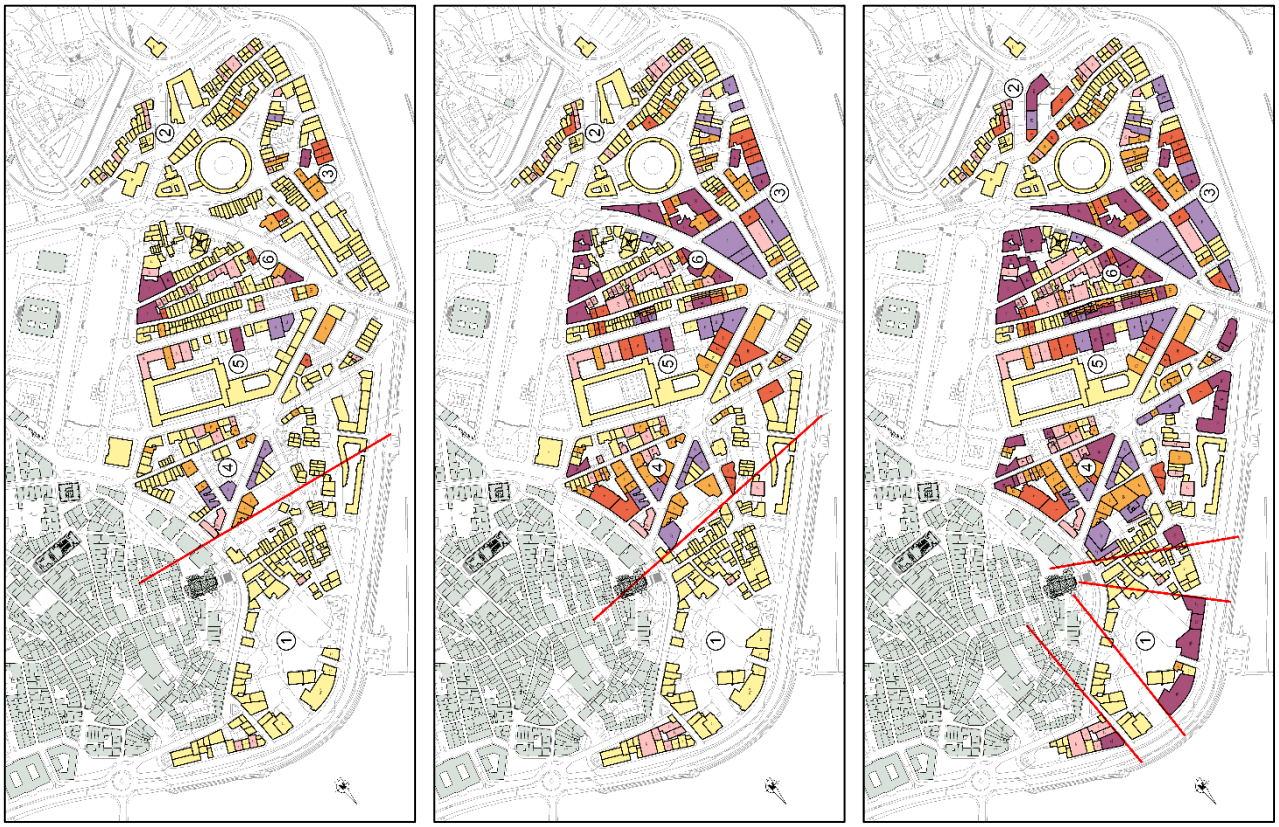

Fig. 6.6 – Evolución de la edificación en el Arrabal al amparo de los planes generales de 1953, 1970 y 1989.

Dentro del conjunto de edificaciones a conservar se realiza una clasificación de las mismas, según su interés histórico y artístico, asignándoles a cada una un nivel de protección según la necesidad de conservar íntegramente las mismas (protección integral) o la posibilidad de realizar pequeñas adaptaciones para un nuevo uso (protección estructural) e incluyendo también las edificaciones que se protegen con un grado

menor (protección ambiental) que aunque no presentan un interés destacable en si mismas conforman el ambiente de un lugar de forma homogénea y armoniosa.

Estas edificaciones a conservar están recogidas en el Anexo de Inventario de elementos a proteger, y deberían ser incluidas en el futuro Plan Especial de Protección que, además, deberá realizar un estudio de las modificaciones de alineaciones y rasantes existentes, de las alteraciones de la edificabilidad, de los incrementos de volumen, de las parcelaciones y agregaciones de inmuebles, etc., y deberá justificar su mantenimiento, modificación y supresión.

En lo que respecta a la **edificación no residencial**, cuya evolución se puede apreciar en la secuencia de planos de la figura 6.7, durante el siglo XVI estaba muy condicionada por la prohibición de realizar actividades económicas que no estuvieran directamente relacionadas con las labores del mar. Así podrían encontrarse almacenes portuarios para guardar distintos materiales y equipamientos, en particular, almacenes de sal o alfolís. Esta regla presenta dos excepciones que corresponden a la iglesia de Santa María, la gran obra del Gremio de mareantes que preside el Arrabal desde lo alto, y a un pequeño hospital de leprosos en la Ribeira dos Peiraos.

De los almacenes portuarios del XVI no se conserva ninguno, pero se puede suponer que sus características serían similares a los que construyen en los siglos XVII y XVIII. En la segunda mitad del siglo XVIII están documentados tres alfolís, uno en cada zona de A Moureira, de los que se han conservado dos, el de A Galera y el de As Corvaceiras. Presentan una tipología similar: planta rectangular; muros piñones en los lados menores; alzado de bajo con almacén y piso con vivienda; y cubierta a dos aguas.

En el siglo XVIII se incorpora una nueva función urbana al Arrabal, la militar, con la construcción de La Casa de la Real Maestranza en la parte alta de A Moureira. Es el primer paso a una diversificación de usos que se irán incorporando en los años siguientes, en los espacios vacíos generados por la importante caída de la actividad pesquera del Arrabal en los dos siglos de crisis.

En el siglo XIX, como consecuencia de la concesión de la capitalidad de la provincia, se generan un conjunto de nuevos equipamientos administrativos y educativos, de suntuosa arquitectura ecléctica, dispuestos alrededor de la nueva Alameda que se instala en los terrenos del antiguo Campo das Rodas. La diversificación de usos incluye también equipamientos de ocio, con la instalación de una casa de baños y la sede de la sociedad Liceo-gimnasio en el borde litoral.

Por otra parte, el Arrabal se abre también a la instalación de fábricas que ya no están relacionadas con su actividad tradicional. De este modo se instala la fábrica de maderas Fonseca en A Moureira de A Barca y la fundición Pazó, en la Ribeira dos Peiraos, que desde entonces se verá dividida en dos partes.

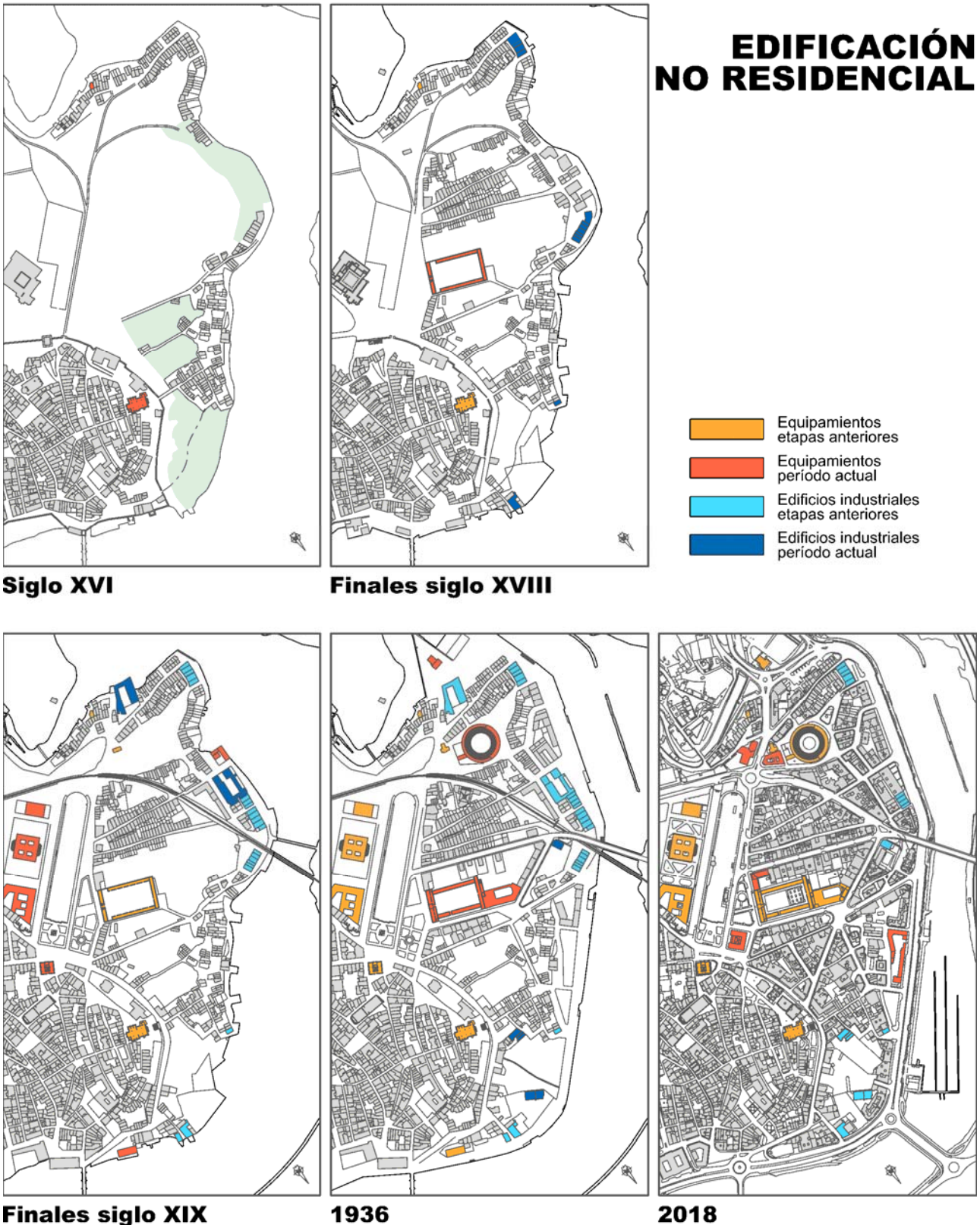

Fig. 6.7 - - Emplazamiento de los equipamientos en los distintos períodos considerados.

Esta situación continúa en la primera mitad del siglo XX, ampliándose los espacios disponibles con los rellenos resultantes de la construcción del nuevo malecón y el nuevo puerto, en donde se construye el edificio que alberga la Junta del puerto y Ría de Pontevedra. Además, en la zona alta del Arrabal se construye el nuevo cuartel de San Fernando y el grupo escolar Froebel; y en el Campo da Torre la plaza de toros.

En cuanto a la edificación industrial, en la zona alta se instala la empresa de tabacos Tabacalera y en A Moureira de Arriba la fábrica de gaseosas Feijóo y la Panificadora.

En la segunda mitad del XX, se añaden nuevos edificios administrativos en la zona alta, el Gobierno Civil y la Jefatura de Obras Públicas, así como la nueva escuela infantil O Toxo. En el borde litoral, el parque de vehículos del Ministerio de Obras Públicas y un nuevo cuartel de artillería; además del equipamiento de ocio de las instalaciones de la sociedad deportiva Teucro.

En lo que respecta al segundo objetivo tratado en el capítulo 5, definir una estrategia y generar orientaciones para la protección de los elementos a conservar, tras ponerse en evidencia la inadecuación del planeamiento vigente para servir de marco para la recuperación del Arrabal, se plantea la necesidad de elaboración de un nuevo Plan General de Pontevedra. Este plan, que se viene tratando de aprobar en la ciudad desde principios del siglo XXI con nulo resultado, debería delimitar claramente el ámbito de A Moureira a proteger y marcar los contornos de protección inmediatos a éste, así como las líneas generales de actuación a desarrollar posteriormente, mediante un Plan Especial de Protección de dicho ámbito.

Dada la situación de parálisis en el desarrollo del nuevo planeamiento, se propone que, mientras no se produzca su aprobación, los criterios que se indican a continuación deberían vincularse a las actuaciones municipales de peatonalización en diferentes calles de la ciudad, que se están desarrollando en el ámbito del proyecto Pontevedra Movilidad.

En el capítulo 4 se puso de manifiesto la discontinuidad entre las peatonalizaciones realizadas en el recinto histórico y en la zona central del Ensanche y la situación actual de las calles de A Moureira, lo que había provocado su degradación y abandono de la actividad comercial.

Para paliar estos efectos se proponen dos criterios principales de intervención. El primero de ellos, es la inclusión en el citado programa municipal de las tres áreas de A Moureira, con intervenciones de peatonalización que lleven consigo una serie de medidas, tales como la creación de aparcamientos para residentes, la eliminación de aparcamientos descontrolados en el ámbito, la recuperación de los campos y demás zonas libres para el disfrute público o la mejora de instalaciones y pavimentación de calles.

El segundo criterio de intervención pretende establecer una conectividad y relación fluida entre la ciudad y el borde fluvial, mediante la potenciación de los antiguos pasos transversales de A Moureira que bajaban al río, junto con la recuperación del frente fluvial para el disfrute de los ciudadanos.

En lo que respecta a la intervención en las edificaciones, se definen también unos criterios comunes para la regulación de las actuaciones en todo el Arrabal, tales como su adaptación a la estructura y organización espacial, la prohibición de voladizo corrido en fachadas y la limitación del aprovechamiento bajocubierta.

Una vez definidos los criterios generales de intervención en todo el ámbito, se definen tres zonas concretas de actuación situadas en A Moureira de Arriba en la de Abaixo.

En las propuestas de intervención en estas zonas se recogen las edificaciones que deberían desaparecer (grafiadas en fuera de ordenación total) por que suponen una agresión significativa a los valores esenciales del conjunto histórico e interfieren en la apreciación del mismo desde el exterior e interior, dejando el resto del análisis de edificaciones a adaptar o eliminar, a la elaboración del futuro Plan Especial que ordene el Arrabal.

Se proponen así actuaciones de recuperación del borde fluvial antiguo, desaparecido con los rellenos que se realizaron para ganar terreno al río. Esta recuperación de la ribera permite además de contextualizar las edificaciones de este ámbito en conexión con instalaciones fluviales (rampas, muelles y muros de contención perdidos actualmente), como la creación de áreas públicas de esparcimiento y conexión directa con el río, conexión que en la actualidad no es posible al estar el Arrabal constreñido por una vía de doble circulación de tráfico que impide la intercomunicación y el uso continuo entre ambos sectores.

7

CONCLUSIONES

Esta investigación se ha centrado en el estudio del Arrabal de A Moureira en la ciudad de Pontevedra, desde sus orígenes como asentamiento de pescadores entre la ciudad amurallada y el borde litoral del río Lérez, hasta el momento actual; identificando los principales elementos configuradores de su morfología urbana, así como las transformaciones que han experimentado éstos a lo largo del tiempo. A partir de este análisis que constata una importante degradación del ámbito se formula un conjunto de propuestas que permitan su regeneración y recuperación para la ciudad.

El primer objetivo - ***identificar los elementos urbanos de transformación del Arrabal*** – se desarrolla en el capítulo 4, con el apoyo teórico de los conceptos de morfología y urbanismo presentados en el capítulo 2 y con la contextualización histórica y geográfica del ámbito del capítulo 3.

El análisis de la evolución de los elementos urbanos constituyentes de la estructura de A Moureira pone de manifiesto que, las actividades productivas relacionadas con el mar, la pesca y el procesado del pescado, que el Arrabal realiza desde sus orígenes y de forma exclusiva, ha sido el principal factor que, junto con la topografía de su emplazamiento, ha configurado las características de su tejido urbano, tanto de los espacios públicos (calles, campos, muelles y peiraos), como de los espacios privados (tipologías de vivienda y edificaciones no residenciales).

La estructura urbana originaria se mantiene, con la lógica evolución de las tipologías edificatorias, a lo largo de los siglos, mientras se mantiene la exclusividad de su actividad productiva. Esta situación comienza a cambiar a finales del siglo XVIII, tras un largo período de crisis que había reducido de forma muy importante su actividad económica, generando grandes espacios vacíos, en los que, a lo largo del siglo XIX, se implantaron nuevos usos y funciones, principalmente en la zona alta del Arrabal que, a partir de entonces, dio la espalda al río y se convirtió en parte del nuevo centro de la ciudad.

Las demás zonas de A Moureira habían diversificado sus usos de forma poco planificada e incorporado distintos tipos de industrias y, aunque tenían en la memoria colectiva de los pontevedreses una imagen más o menos romántica y ligada a las tradiciones pesqueras, no son valoradas como dignas de protección especial, sino más bien como espacios degradados de la ciudad que tienen que ser objeto de nueva planificación.

Por ello, cuando en 1951 se produjo la declaración del Conjunto Histórico Artístico de la ciudad, para la protección y adecuada conservación de la ciudad histórica, el Arrabal no fue incluido. A partir de este momento, los distintos planeamientos realizados permitieron el trazado de nuevos viales y la construcción con tipologías completamente ajenas, generando la situación actual de deterioro, irreversible en muchas de sus partes.

El segundo objetivo planteado - ***definir una estrategia y generar orientaciones para la protección de los elementos a conservar*** - se desarrolla en el capítulo 5 de esta Disertación. En él no se contempla la formulación de una ordenación urbanística detallada que regule el ámbito del Arrabal, sino centrar el foco en aquellos aspectos que puedan servir para la futura elaboración de esa ordenación, definiendo un conjunto de estrategias y principios orientadores a tener en cuenta a la hora de elaborar un instrumento urbanístico de protección para este ámbito, en aras a conservar, proteger y valorizar esta parte tan significativa de la antigua trama urbana de Pontevedra.

Para la formulación de este conjunto de propuestas se han tenido en cuenta los distintos documentos internacionales sobre la protección del patrimonio, los barrios históricos y el paisaje urbano y los más recientes criterios de intervención para la regeneración de waterfronts y riverfronts urbanos.

El mantenimiento del carácter residencial de A Moureira a lo largo de los siglos hace que, en este caso, no sea preciso realizar políticas especiales de revitalización, reanimación y estímulo para lograr una ocupación de la misma, sino que se plantean políticas más centradas en el estímulo a la rehabilitación y adecuación urbana del ámbito protegido, con medidas precisas de cautela y supervisión sobre las actuaciones a realizar y buscando la implicación de la ciudadanía.

Para mantener la huella histórica de la actividad productiva vinculada a la pesca, dada su importancia en el origen del Arrabal, se ha propuesto dejar visibles, en la medida de lo posible, los restos aparecidos en los últimos años en diversas intervenciones arqueológicas, en las que se han documentado diferentes estructuras, en particular de “salgaduras” domésticas en varias casas de A Moureira de Abaixo. Estos restos serán puestos en valor para que perviva la historia en ellos y se utilicen para la difusión y conocimiento del patrimonio de este ámbito de la ciudad.

En el capítulo 2 se han estudiado modelos de actuaciones de regeneración y rehabilitación realizados en varias ciudades europeas que, aunque se desarrollan en una escala urbana mucho mayor que el ámbito de A Moureira, cada una de ellas ha servido para ilustrar la materialización de algún aspecto concreto de las propuestas realizadas para el Arrabal.

El estudio de estas actuaciones ha permitido la aplicación al caso objeto del trabajo, de una serie de criterios comunes, que han demostrado su efectividad en las intervenciones de rehabilitación y regeneración de barrios históricos. Se parte de la constatación de que la intervención en un barrio no puede realizarse de forma aislada, sino que se debe abordar de forma global con el resto de la ciudad, estableciendo sinergias entre sus zonas, diversidad de usos, generación de espacios públicos revitalizantes y puntos focales de atracción de los ciudadanos a estas zonas de actuación.

Estos criterios se han aplicado a tres zonas de A Moureira para las que se han planteado las líneas generales que deben regir sus correspondientes intervenciones, que no sólo se ciñen a la rehabilitación del patrimonio construido y su entorno inmediato, sino que abordan su integración en el global de la ciudad, mediante la inclusión en el proyecto municipal Pontevedra Movilidad de peatonalización y movilidad sostenible, y la potenciación de las vías transversales del Arrabal para conectar el centro histórico con el borde litoral.

Siguiendo con este criterio de actuación global dentro de la ciudad se propone la regeneración integral del borde litoral de A Moureira, con actuaciones de recuperación de la memoria histórica de los viejos muelles y peiraos; la reducción drástica del trafico de vehículos con el objetivo de restituir el espacio de ribera para el uso y disfrute de los ciudadanos; y la creación de puntos focales de atracción en cada una de las tres zonas.

Por último, se han recogido también unos criterios generales y orientaciones al respecto de la transformación de edificios existentes o la construcción de otros nuevos, siguiendo también el marco teórico consolidado de las Cartas Internacionales. En este sentido se recogen diferentes actuaciones ya realizadas sobre viviendas de este ámbito, que responden con diferentes formas de entender e interpretar los preceptos de que toda intervención deberá respectar el parcelario, volumen, escala, así como el carácter general impuesto por la calidad y el valor del conjunto de construcciones existentes. Se defiende en este sentido, la postura de la Carta de Washington de 1987, según la cual la introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que resulten armónicas y coherentes con las condiciones características del ámbito, pueden contribuir a su enriquecimiento.

Con estas actuaciones conjuntas de conectividad, peatonalización y recuperación de riverfronts se potenciaría además la revitalización del Arrabal de A Moureira, con la implantación de usos mixtos, residenciales, comerciales, culturales y de ocio, así como la recuperación del patrimonio urbano de estas áreas y la creación de nuevos espacios urbanos en los que se funden naturaleza y cultura y en los que se manifiestan las nuevas sensibilidades urbanísticas y paisajísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña, X. E. (1998). *Pontevedra, vellas imaxes a través das tarxetas postais: Memoria. Urbanismo. Agravios*. Pontevedra: Deputación de Pontevedra.

Alvarado, S., Durán, S. & Nárdiz, C. (1989). *Puentes históricos de Galicia*. A Coruña: Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos canales y Puertos.

Álvarez, G. (1936). Pontevedra. *Geografía General del Reino de Galicia*. Barcelona: A. Martín ed.

Álvarez, A. (1975). El casco antiguo de Pontevedra en el conjunto del sistema urbano de la ciudad. *Ciudad y Territorio*, *1-2*, 107-116.

Antonio, Mª G. (2003). Los judíos en Galicia: El caso de Pontevedra. *El Museo de Pontevedra, 57*, 237-249.

Armas, X. A. (1992). Pontevedra en los siglos XII a XV. Configuración y desarrollo de una villa marinera en la Galicia medieval. En *Galicia Histórica*, Pontevedra: Fundación Barrié de la Maza.

Aymonino, C. (1972). *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna*. Barcelona: Gustavo Gili.

Bello, J. M. & Peña, A. de la (1995) Galicia na Prehistoria. *Historia de Galicia, 1*. A Coruña: Vía Láctea.

Benevolo, L. (1992). *Orígenes del Urbanismo Moderno*. Madrid: Hermann Blume Ediciones.

Bogdan, R. & Biklen, S. (1994). *Investigação qualitativa em educação*. Porto: Porto editora.

Burg, L. Van Den & Stolk, E. (2004). *Urban Analysis Guidebook: Typomorphology***.** Delft: University of Technology, Faculty of Architecture.

Carta de Atenas (1931). Documento presentado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, Atenas. Recuperado de https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:40dcc432-525e-43a7-ac7a-f86791e2f5e6/1931-carta-atenas.pdf

Carta de París (1972). Documento presentado en la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Carta de Venecia (1964). Documento presentado en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf.

Caamaño, M. (2003). As construcións da arquitectura popular. *Patrimonio etnográfico de Galicia*. Santiago de Compostela: Consello galego de colexios de aparelladores e arquitectos técnicos.

Caeiro, E. (1995). Pontevedra. En *Galicia pueblo a pueblo*. Coruña: La Voz de Galicia, 1105-1120.

Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimono*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 2007.

Cobo, F. (2014). *130 años de la llegada del tren a Pontevedra*. Pontevedra: Museo de Pontevedra. Recuperado de http://www1.museo.depo.es/imagenesarticulos/130_anos_de_la_llegada_del_tren_a_Pontevedra.pdf

Cullen, G. (1974). *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*. Barcelona: Editorial Blume.

De LLano, P. (1983). *Arquitectura popular en Galicia. (A casa mariñeira. A casa das agras. A casa do viño. As construccións adxetivas)*. Santiago de Compostela: Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

Díaz-Fierros, F. & Gil, F. (1984) *Capacidad productiva de los suelos de Galicia. Mapa 1:200.000*. Santiago de Compostela: Servicio de publicaciones de la universidad.

Esteban, J. (2001). *Elementos de ordenación urbana*. Barcelona: Ediciones de la Universitat Politècnica de Catalunya.

Faginas, R. (1880). *Pontevedra y sus cercanías*. A Coruña: Imp. Vicente Abad.

Fernández, J. (1963). Pontevedra según el catastro del Marqués de la Ensenada. *El Museo de Pontevedra, XVII*, 19-84.

Fernández, C. (1892). *Descripción de Pontevedra y del Lérez, ó sea el río y la ciudad á vista de pájaro*. Pontevedra: Unión Republicana.

Fernández Martínez, C. (2016) *Pontevedra, la memoria rescatada. Vistas y visiones de una ciudad atlántica.* Pontevedra: Diputación de Pontevedra

Fernández-Villamil, E. (1944). *La Puente Vieja pontevedresa*. Pontevedra: Museo de Pontevedra.

Ferreira, E. (1988). *Galicia en el comercio maritímo medieval*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Filgueira, J. (1941). *La Moureira, arrabal marinero de Pontevedra*. Pontevedra: Museo de Pontevedra.
Filgueira, J. (1946). *Archivo de Mareantes*. Pontevedra: Gráficas Torres.
Filgueira, J. (1947). El trazado de la Pontevedra romana. La Noche, 24 de julio de 1947.
Filgueira, J. (1948). Pontevedra, vista por Pier M. Baldi. El Museo de Pontevedra, IV, 11-17.
Filgueira, J. (1972). Miscelánea pontevedresa. El Museo de Pontevedra, XXVI, 169-179.
Filgueira, J. (1973). El trazado de la Pontevedra romana. El Museo de Pontevedra, XXVII, 181-185.
Filgueira, J. (1985). Pontevedra. Síntesis histórica, artística y monumental. Gran Enciclopedia Gallega, 25, 133-140.
Filgueira, J. (1988). La basílica de Santa María la Mayor de Pontevedra. El Museo de Pontevedra, XLII, 13-238.

Fontoira, R. (2007). *A Vella Moureira*. Pontevedra: Deputación de Pontevedra.

Fortes, X. (1986). *La ría de Pontevedra*. Pontevedra: Servicio de Publicaciones del MOPU.
Fortes, X. (1993). *Historia de la ciudad de Pontevedra*. A Coruña: La Voz de Galicia.
Fortes, X. (1995). *Pontevedra en el espejo del tiempo*. Pontevedra: Litosprint.
Fortes, X. (2011). *Pontevedra. Burgo, villa, capital*. Brión (A Coruña): Guiverny Editorial.

García Alén, C. (1956). Arquitectura civil de Pontevedra. *El Museo de Pontevedra, X*, 79-123.

García Braña, C (1988). La estructura urbana de Pontevedra. En *Pontevedra, planteamiento histórico y urbanístico*. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial.

García, C. (1904). *Galicia antigua. Discusiones acerca de su geografía y de su historia*. Pontevedra: Diputación Provincial.

Ghiglione, R. & Matalon, B. (1997). *O Inquérito: Teoria e Prática*. Oeiras: Celta editora.

Gil, A. (1995). *Métodos e técnicas de pesquisa social.* São Paulo: Editora Atlas.

González, C. (1846). *Historia de Pontevedra o sea de la antigua Helenes fundada por Teucro. Da principio desde que se establecieron las colonias griegas en Galicia hasta nuestros días*. Pontevedra: Imp. Vda. de Pintos.

González, S (1965). *Pontevedra a fines del siglo XVI: tres dibujos desconocidos*. Pontevedra, Museo de Pontevedra

Juega, J. (2000). La cárcel vieja de Pontevedra. *El Museo de Pontevedra, XXXIX*, 233-253
(21 de octubre de 2012) La Casa de la Real maestranza. *Faro de Vigo*. Recuperado de https://www.farodevigo.es/

Juega, J., Peña, A. de la & Sotelo, E. (1995). *Pontevedra, villa amurallada*. Vigo: Diputación de Pontevedra.

Lamas, J. M. (2017). *Morfología urbana e desenho da cidade (*9ª ed.). Porto: Fundação Calouste Gulbenkian.

Lefèbvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

Ley 5/2016, de 4 de mayo, del Patrimonio Cultural de Galicia. *Diario Oficial de Galicia*, 92, de 16 de mayo de 2016, pp. 18576 a 18689. Recuperado de https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2016/20160516/AnuncioC3B0-110516-0001_es.pdf

Ley 13/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. *Boletín Oficial del Estado*, 155, de 29 de junio de 1985, pp. 20342 a 20352. Recuperado de https://www.boe.es/buscar/pdf/1985/BOE-A-1985-12534-consolidado.pdf

LAVEDAN, P. (1952): *Histoire de l'urbanisme, vol. III, Époque contemporaine*. Paris: Henri Laurnet Editeur.

Linares, M. (1932). Pontevedra. El barrio de la Moureira. *Libro de Oro de Galicia*. Madrid: Ed. Ribadeneyra, 111-112.

López, A. (1999). *A cidade medieval galega*. Vigo. Edicións A Nosa Terra.

Lynch, K. (2010). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Méndez, G. (1988). La morfología urbana de Pontevedra hasta 1900. En Villares Paz (coord.) *La ciudad y el mundo urbano en la Historia de Galicia*. Santiago: Ed. Tórculo, 253-268.

Monclús, J. (2016). Waterfronts y Riverfronts. Recuperación de frentes de agua fluviales como proyectos urbanos estratégicos. El proyecto de riberas del Ebro. *07_Planur-e, verano 2016*. Recuperado de https://www.planur-e.es/miscelanea/view/waterfronts-y-riverfronts/full

Munizaga, G. (2014). *Diseño urbano. Teoría y método*. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Murguía, M. (1888). *Galicia*. Barcelona: D. Cortizo.
(1905). *Historia de Galicia,2* (2ª ed.). A Coruña: Lib. Eugenio Carré.

Muratori, S. (1963). *Architettura e civiltá in crisi*. Roma: Centro studi di storia urbanística.

Nárdiz, C. (1999). Intervenciones en ríos urbanos en Galicia. *OP Revista del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 47.* Barcelona: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Otero Pedrayo, R. (1951). *Las ciudades gallegas*. Buenos Aires: Ed. Galicia del Centro Gallego.
(1954). *Guía de Galicia* (3ª ed.). Vigo: Galaxia.

(1999). *Analyse urbaine*. Marseille: Éditions Parenthèses.

Panerai, P., Demorgon, M, Depaule, J. & Veyrenche, M. (1983). *Elementos de análisis urbano*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.

Pallarés, C. M. (1987). *Sistema feudal y proceso de urbanización: algunas reflexiones a propósito del caso gallego en los siglos XII y XIII*. *Jubilatio*, I. Homenaje a M. Lucas Álvarez y A. Rodríguez González. 2 vols. Santiago de Compostela: Universidad, pp. 95-105.

Peña, A. de la (1992). Turoqua o los orígenes de la ciudad de Pontevedra. *Revista de Estudios Provinciais*, *8-9*, 391-402.

Peña, A. de la; Juega, J. & López de Guereñu, L. (1996). *Historia de Pontevedra*. Oleiros (A Coruña): Ed. Vía Láctea.

Pérez, M. L. (1979). *Estructura, morfología y ritmo de la ciudad de Pontevedra y su población*. Santiago: Universidad de Santiago.
Pérez, M. L. (1980). Evolución del plano de la ciudad de Pontevedra. *Geographica*, *XXI-XXII*, 135-144.
Pérez, M. L. (1985). *La ciudad de Pontevedra. Evolución histórica y demográfica.* Santiago, Imprenta Universitaria.

Poëte, M. (2011). *Introducción al urbanismo*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.

Pontevedra.eu (2019). *Pontevedra mobilidade* [online]. Available at: http://www.pontevedra.eu/movete/.

Portela, E. (1976). *La región del Obispado de Tuy en los siglos XII a XV*. Santiago de Compostela: Imp. El Eco Franciscano.

Portela, F. (2008). Alejandro Rodríguez-Sesmero, un arquitecto ecléctico de finales del siglo XIX: de Galicia a la República Argentina. *Madrygal. Revista de estudios gallegos*, *11*, 145-157.Madrid: Universidad Complutense.

Riegl, A (1903). *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*. Recuperado de https://www.academia.edu/5617894/Alo%C3%AFs_Riegl_-_El_culto_moderno_a_los_monumentos

Rodríguez, M. (1970). El Fuero de Pontevedra. *El Museo de Pontevedra*, *XXIV*, 49-72.
(1992). *Ayer de Pontevedra: Efemérides*. Sada: Edicións Do Castro.

Rossi, A. (1992). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.

Saint-Georges, P. (1997). Pesquisa e crítica das fontes de documentação nos domínios económico, social e político. In L. Abarello, et al., *Práticas e Métodos de Investigação em Ciências Sociais* (pp. 14-47). Lisboa: Gradiva.

Sampedro, C (1896). *Colección de Documentos para la Historia de Pontevedra*. Tomo I. Sociedad Arqueológica de Pontevedra. Pontevedra: Imp. de José Fernández.
Sampedro, C (1902). *Documentos, inscripciones, monumentos, extractos de manuscritos, tradiciones, noticias, etc. para la Historia de Pontevedra*. Pontevedra: Tip. Joaquín Poza Cobas.

Sánchez, F. J. (1973). Pontevedra y los pontevedreses. Inéditos y dispersos. *El Museo de Pontevedra*.

Sarmiento, Fr. M. (1745). *Viaje a Galicia*. (1975) Edición y estudio por J.L. Pensado. Pontevedra: Museo de Pontevedra.
Sarmiento, Fr. M. (1749). *Elogio de Pontevedra*. Manuscrito en la Col. Medina-Sidonia, tomo IX. Museo de Ciencias Naturales. Fragmento publicado en El Museo de Pontevedra, I. Pontevedra, 1942, pp. 9-12.

Sitte C. (1889). *City Planning According to Artistic Principles.* Recuperado de http://www.grenoble.archi.fr/arkitekt/res/Sitte-City_Planning.pdf

Sobrino, R. (1923). Sobre los orígenes y fundación de Pontevedra. *Faro de Vigo*, 16 de agosto de 1923, 1.

Soraluce, J. R. (2001) *O antigo Café Moderno de Pontevedra*. A Coruña. Fundación Caixa Galicia.

Sotelo, E. (1997). Pontevedra 1840-1915. Pontevedra: Deputación.
Sotelo, E. (2009). Pontevedra na Restauración 1875-1900. Pontevedra: Concello.

Souto, X. M. (1997). Los estudios urbanos en Galicia. *Ería, revista cuatrimestral de geografía, 43*. Recuperado de https://www.unioviedo.es/reunido/index.php/RCG/article/view/1247/1166

Villa-amil, J. (1889). Pontevedra monumental. Reseña arqueológica. *Galicia Diplomática, IV*, 3-5, 13-15, 21-24, 29,30 & 33-34.

Villares, R. (Coord.) (1988). *La ciudad y el mundo urbano en la Historia de Galicia*. Santiago: Tórculo.

Wasserstadt GmbH & Centre Cities on Water (2000). *10 Principles for a Sustainable Development of Urban Waterfront Areas*. Berlín, Venecia.

Yin, R. (1984). *Investigación sobre estudio de casos: diseño y método (2ªed)*. Londres: Sage Publications.

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE FIGURAS

Portada Archivo Diario de Pontevedra.

Contra Hispanic Society of America.

Fig. 1-1 Esquema interpretativo de la metodología utilizada.
(Autoría propia).

Fig. 1-2 Plano de la ciudad de Pontevedra y sus alrededores (1901).
Cartoteca Domingo Fontán de la Diputación Provincial de Pontevedra.

Fig. 1-3 Plano de Francisco Coello (1856).
Cartoteca Domingo Fontán de la Diputación Provincial de Pontevedra.

Fig. 1-4 Plano del recinto amurallado realizado por Xosé Fortes Bouzán (1993).
Extraído de (Juega et al., 1995, p.54).

Fig. 1-5 Fragmento del dibujo "Planta de la villa aRaval y Ria de Ponte Bedra" con transcripción de su leyenda.
Archivo General de Simancas.

Fig. 1-6 "Retrato de la Villa y Moreyra de Pontebedra mirada desde la línea AB".
Archivo General de Simancas.

Fig. 1-7 Fragmento de la ilustración "Vista de la Villa de Pontevedra" y planta hipotética realizada por el autor.
Ilustración: (Pier María Baldi, 1669); Planta: (Autoría propia).

Fig. 1-8 La ciudad de Pontevedra a finales de la Edad Media, según reconstrucción de Celso García de la Rega.
Museo de Pontevedra.

Fig. 1-9 "A Moureira no seculo XVI", dibujo del arquitecto Rafael Fontoira Surís.
(Fontoira, 2007).

Fig. 2-1 Museo Riverside del Transporte de Zaha Hadid en Glasgow.
(Autoría propia).

Fig. 2-2 Renovación de los márgenes del Ródano en Lyon.
Monclús, J. (2016).

Fig. 2-3 Tres imágenes de distintas zonas del puerto de Hamburgo.
(Autoría propia).

Fig. 2-4 Palacio Euskalduna y Museo Guggenheim en el borde de la ría de Bilbao.
Recuperado de
https://www.euskalduna.eus/src/uploads/2015/12/page-preview-visit-430x264-c-default.jpg?x33506
http://www.euskalmuseoak.com/wp-content/uploads/2012/04/Museo_Guggenheim_Mama.jpg

Fig. 2-5 Rehabilitación de la Ribeira das Naus en Lisboa.
Recuperado de
http://www.gap.pt/project/ribeira-das-naus/

Fig. 2-6 Avilés: conexión del casco urbano con el centro cultural Niemeyer.
Tratamiento propio sobre foto aérea actual de Google Maps.

Fig. 2-7 La actuación "Abrir Vigo al mar".
Tratamiento propio sobre foto aérea actual de Google Maps.

Fig. 2-8 Obras de derribo del convento de Santo Domingo, paralizadas por la Sociedad Arqueológica de Pontevedra.
(Francisco Zagala). Museo de Pontevedra.

Fig. 2-9 Tres dibujos de las casas A Moureira realizados por Enrique Campo Sobrino.
Museo de Pontevedra.

Fig. 2-10 El hospital de leprosos y la Ribeira dos Gafos en dos dibujos de Luis Pintos Fonseca.
Museo de Pontevedra.

Fig. 2-11 Dibujo del contorno de la muralla a finales del XVI.
Archivo General de Simancas.

Fig. 3-1 La ciudad de Pontevedra con el área que ocupaba el recinto amurallado y el arrabal de A Moureira.
Tratamiento propio sobre foto aérea actual del Instituto Geográfico Nacional.

Fig. 3-2 Las tres zonas del Arrabal sobre fotografía actual. 1.-Moureira de Arriba; 2.-Moureira de A Barca; 3.-Moureira de Abaixo.
Tratamiento propio sobre foto aérea actual del Instituto Geográfico Nacional.

Fig. 3-3 Mapa hipsométrico del enclave de Pontevedra a finales del siglo XIX, antes de producirse los rellenos del borde marítimo.
(Autoría propia).

Fig. 3-4 Parámetros climáticos promedio del Observatorio de Pontevedra (108 msnm) (Periodo de referencia: 1985-2010).
(Agencia Estatal de Meteorología).

Fig. 3-5 Evolución demográfica de Pontevedra desde finales del siglo XV hasta 1842.
(Autoría propia).

Fig. 3-6 Evolución demográfica de Pontevedra desde 1842.
(Instituto Nacional de Estadística).

Fig. 3-7 Evolución demográfica del Arrabal.
(Autoría propia).

Fig. 3-8 Reconstrucciones conjeturales del recinto amurallado de Pontevedra en el siglo XV, dibujadas por Celso García de la Riega.
Extraído de (Juega et al., 1995, p.50 y 54).

Fig. 3-9 “Vista de la Villa de Pontevedra”. Ilustración del viaje de Cosme de Medici en 1.669. Por Pier María Baldi.
Recuperado de http://burgo.pontevedra.gal/

Fig. 3-10 Iglesia de Santa María vista desde A Moureira.
(Foto Lorenzo Novás) Museo de Pontevedra.

Fig. 3-11 Fragmento del dibujo de Rodríguez Moñiz - “Retrato de la Villa y Moreyra de Pontebedra…” (1595).
Archivo General de Simancas.

Fig. 3-12 Iglesia de la Peregrina (1890).
Recuperado de https://www.todocoleccion.net/postales-galicia/postal-pontevedra-peregrina-sin-circular~x49726144

Fig. 3-13 La plaza de la Herrería y el convento de San Francisco (izda.) a finales del siglo XIX.
Izda.: Tarjeta postal. Archivo Municipal de Pontevedra;
Centro: Recuperado de http://tesourosdotempo.pontevedra.eu/especial/a-pontevedra-da-

restauracion/;
Dcha.: (Thomas, 1910) Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 3-14 Estado de la muralla a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 3-15 Torres arzobispales y Santa María.
Museo de Pontevedra.

Fig. 3-16 Nueva Alameda (izda.) y Jardines de Vicenti (dcha.), del arquitecto Sesmero, a principios del siglo XX.
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: (J. Pintos) Tarjeta postal.

Fig. 3-17 Ayuntamiento, Diputación y palacete de las Mendoza, del arquitecto Sesmero, a principios del siglo XX.
Izda. y centro: (Francisco Zagala) Museo de Pontevedra; Dcha.: Recuperado de http://vellapontevedra.blogspot.com/2011/07/el-palacete-de-mendoza.html.

Fig. 3-18 Alzado del mercado municipal del arquitecto Sesmero, a principios del siglo XX.
(Alejandro Rodríguez Sesmero) Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 3-19 Principales zonas de la ciudad (Estudio del autor sobre planta del plan general de ordenación vigente).
(Autoría propia).

Fig. 4-1 Límites probables del primer recinto de la ciudad.
Tratamiento propio sobre plano extraído de (Juega et al., 1995, p.80).

Fig. 4-2 Límites probables de la primera ampliación de la muralla.
Tratamiento propio sobre plano extraído de (Juega et al., 1995, p.80).

Fig. 4-3 Límites probables de la segunda ampliación de la muralla e indicación de los conventos de San Francisco (A), Santa Clara (B) y Santo Domingo.
Tratamiento propio sobre plano extraído de (Juega et al., 1995, p.80).

Fig. 4-4 Configuración definitiva de la muralla tras la tercera ampliación.
Tratamiento propio sobre plano extraído de (Juega et al., 1995, p.80).

Fig. 4-5 Puertas y sistema de calles del recinto medieval.
(Autoría propia).

Fig. 4-6 Plano hipotético de la configuración del arrabal de A Moureira en el siglo XVI.
(Autoría propia).

Fig. 4-7 Plano con las dos tipologías de trama urbana de A Moureira.
(Autoría propia).

Fig. 4-8 La zona de transición de Xan Guillermo.
(Autoría propia).

Fig. 4-9 Frente de manzana en calle Domingo Andrade.
Tratamiento propio sobre fotografía extraída de (Soraluce, 2001).

Fig. 4-10 La zona inundable a finales del siglo XIX.
(Lorenzo Novás, 1902). Extraída de (Fernández Martínez, 2016)

Fig. 4-11 El entorno del puente de O Burgo a finales del siglo XIX.
Hispanic Society of America.

Fig. 4-12 Peiraos de A Moureira de Abaixo.
Recuperado de http://follasverdesconpontevedra.blogspot.com

Fig. 4-13 Muelles y Peiraos del Arrabal en el siglo XVI.
(Autoría propia).

Fig. 4-14 Peiraos de A Moureira de Abaixo.
Recuperado de http://follasverdesconpontevedra.blogspot.com

Fig. 4-15 Campos y espacios verdes del Arrabal en el siglo XVI.
(Autoría propia).

Fig. 4-16 Jerarquía de la red viaria del Arrabal en el siglo XVI.
(Autoría propia).

Fig. 4-17 En 1969 aún se podía apreciar el antiguo enlosado en la rúa do Ouro.
Archivo Diario de Pontevedra, 12 diciembre 1969.

Fig. 4-18 Fuente de A Moureira en A Moureira de Arriba.
Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-19 Bajorrelieve de la fachada de la Iglesia de Santa María (izda.) y fragmento de dibujo de Rodríguez Moñiz (dcha.)
Izda.: Extraído de (Juega et al., 1995, p.81); Dcha.: Archivo General de Simancas.

Fig. 4-20 Casa térrea (izda.) y casa térrea con altillo o faiado (dcha.)
Izda.: Extraído de (Caamaño, 2003, p 235).

Fig. 4-21 Casas térreas en San Roque, a finales del siglo XIX.
Recuperado de http://follasverdesconpontevedra.blogspot.com

Fig. 4-22 Gárgola de evacuación de aguas del muro medianero.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-23 Viviendas de la Ribeira dos Peiraos con ménsulas pareadas para apoyo de las varas para tender las redes.
Extraído de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-24 Agrupaciones de casas del pincho en San Roque, a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-25 Dos casas térreas del siglo XVI en la rúa do Ouro.
(Autoría propia).

Fig. 4-26 Conjunto de casas en Campo do Boi (desaparecidas) a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-27 Casas con patín en la calle Benito Soto (izda.) y en el Campo do Boi (dcha.) a finales del siglo XIX.
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: Recuperado de http://follasverdesconpontevedra.blogspot.com.

Fig. 4-28 Casas de dos pisos entre medianeras con fachada lisa en A Moureira de Abaixo, a finales del siglo XIX.
Hispanic Society of America.

Fig. 4-29 Casas con corredor en la calle Hermanos Nodales, a finales del siglo XIX.
(Francisco Zagala). Museo de Pontevedra.

Fig. 4-30 Tres casas con soportal en la calle Xan Guillermo.
(Autoría propia).

Fig. 4-31 Casas con soportal en el Campo do Boi en la actualidad (izda.) y en el Eirado da Galera en el siglo XIX (dcha.).
Izda.: (Autoría propia); Dcha.: Museo de Pontevedra.

Fig. 4-32 Planta de las salgadeiras de dos viviendas en la calle Hermanos Nodales.
(Arqueólogo Ángel Concheiro Coello). Proyecto de rehabilitación.

Fig. 4-33 Lañando sardina en el Campo de San Roque.
(Francisco Zagala). Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-34 Pila de salmuera, zona de prensado y tanques de saín.
(Arqueólogo Ángel Concheiro Coello). Proyecto de rehabilitación.

Fig. 4-35 Santa María vista desde A Moureira de Abaixo.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-36 Edificación no residencial del Arrabal en el siglo XVI.
(Autoría propia).

Fig. 4-37 El hospital de leprosos en la Ribeira dos Peiraos a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-38 Puntales de granito hincados que sustentan una parra en el Campo do Boi, a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-39 Estructuras de madera de la playa de Redes (A Coruña).
(Autoría propia).

Fig. 4-40 Esquema de carpintería de ribera (recogido del Museo do Pobo Galego).
Museo do Pobo Galego.

Fig. 4-41 Plano elaborado del Arrabal de A Moureira a finales del siglo XVIII.
(Autoría propia).

Fig. 4-42 Proceso de desarrollo del crecimiento urbano del Arrabal durante el siglo XVIII.
(Autoría propia).

Fig. 4-43 El área urbana del proceso de crecimiento en el plano de Francisco Coello.
Tratamiento propio sobre plano de la Cartoteca Domingo Fontán de la Diputación Provincial de Pontevedra.

Fig. 4-44 Barcos atracados en los nuevos muelles en un fragmento ampliado de la fotografía más antigua de la costa de A Moureira.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-45 Los cuatro nuevos muelles con el de O Asno en primer plano (izda.) y escalera de descarga del muelle Novo (dcha.), ya muy deteriorados a finales del siglo XIX.
Izda.: Hispanic Society of America; Dcha.: Hispanic Society of America.

Fig. 4-46 Muelles y Peiraos del Arrabal en el siglo XVIII.
(Autoría propia).

Fig. 4-47 Campos y espacios verdes del Arrabal en el siglo XVIII.
(Autoría propia).

Fig. 4-48 Jerarquía de la red viaria del Arrabal en el siglo XVIII.
(Autoría propia).

Fig. 4-49 Fachada posterior del Alfolí de A Galera antes de la ruina del muro piñón.
(Autoría propia).

Fig. 4-50 Fachada posterior del Alfolí de A Galera tras la ruina del muro piñón.
(Autoría propia).

Fig. 4-51 Fachadas norte (izda.) y sur (dcha.) de dos viviendas de la Ribeira dos Peiraos.
(Autoría propia).

Fig. 4-52 Alineación de almacenes portuarios en A Moureira da Barca a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-53 Viviendas de la fachada norte del Campo de A Torre a finales del XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-54 Viviendas de la Rúa Nova de Abaixo a principios del siglo XX.
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.:(Miguel Vidal). Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-55 Viviendas de la actual Hermanos Nodales (izda.) y de la fachada sur del Campo da Torre (dcha.) a finales del XIX.
Izda.: (Francisco Zagala) Museo de Pontevedra; Dcha.: (Francisco Zagala). Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-56 Edificación no residencial del Arrabal en el siglo XVIII.
(Autoría propia).

Fig. 4-57 Plano de la Casa de la Real Maestranza realizada por Flovert (1739).
Archivo General de Simancas.

Fig. 4-58 Casa de la Real Maestranza.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-59 Capilla de San Roque.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-60 Almacenes portuarios en el muelle dos Apurados (izda.) y en el de A Barca (dcha.).
Izda.: Museo de Pontevedra Dcha.: Hispanic Society of America.

Fig. 4-61 Alfolí de A Galera (arriba) y de As Corvaceiras (abajo).
Arriba izda. y dcha.: Museo de Pontevedra; Abajo izda.: Museo de Pontevedra; Abajo dcha.: Extraído de (Fontoira 2008).

Fig. 4-62 Plano elaborado del Arrabal de A Moureira a finales del siglo XIX.
(Autoría propia).

Fig. 4-63 Alteraciones en la trama urbana producidas por el trazado del ferrocarril y la instalación de la fundición Pazó, en el siglo XIX.
(Autoría propia).

Fig. 4-64 Dos vistas del primer puente de A Barca: con el tramo levadizo (izda.) y sin él (dcha.).
Izda.: Museo de Pontevedra. Dcha.: Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-65 Nuevo puente de A Barca en construcción, con el viejo de madera aún en uso en primer plano y el del ferrocarril detrás.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-66 Montaje de la cimbra de madera para la instalación del arco metálico (izda.) y construcción del tablero del puente (dcha.).
Izda.: Recuperado de http://follasverdesconpontevedra.blogspot.com; Dcha.: Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-67 Los puentes del ferrocarril y de la carretera a O Grove.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-68 Cruce del puente del ferrocarril con el de la carretera a O Grove.
(J. Pintos). Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-69 El paso del ferrocarril bajo el puente de A Barca (izda.) y la trinchera con los dos pasos peatonales (centro y dcha.), a mediados del siglo XX.
Izda. y Dcha.: Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles; Centro: Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-70 La trinchera del ferrocarril que dividía A Moureira aún pervive a mediados del siglo XX.
Izda. y Dcha.: Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles; Centro: Museo de Pontevedra.

Fig. 4-71 Puente de O Burgo y Moureira de Arriba a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-72 Nueva escollera en la desembocadura del río de A Gándara, a finales del siglo XIX.
(Lorenzo Novás, 1902). Extraída de (Fernández Martínez, 2016).

Fig. 4-73 Muelle de A Barca y costa de A Moureira de Abaixo con la playa de reparación de embarcaciones y el peirao de As Corvaceiras al fondo.
Hispanic Society of America.

Fig. 4-74 Peirao de As Corvaceiras, con la escalera de Carrascal a finales del siglo XIX.
Arriba y Abajo izda.: Museo de Pontevedra; Abajo dcha.: Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-75 Muelles y Peiraos del Arrabal en el siglo XIX.
(Autoría propia).

Fig. 4-76 Campos y espacios verdes del Arrabal en el siglo XIX.
(Autoría propia).

Fig. 4-77 La Alameda con el cierre de fundición que rodeaba buena parte de su espacio.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-78 Jerarquía de la red viaria del Arrabal a finales del siglo XIX.
(Autoría propia).

Fig. 4-79 Depósito de agua de San Mauro.
(Alejandro Rodríguez Sesmero) Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-80 Agrupación de viviendas en la calle Xan Guillermo, con la tipología más habitual de fachada en el siglo XIX.
(Autoría propia).

Fig. 4-81 Conjunto de casas en la calle Xan Guillermo, a finales del siglo XIX (izda.) y en 1962 (dcha.).
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-82 Casa en Campo do Boi 17 con la barandilla de fundición colocada por el interior de la ventana balconera.
(Autoría propia).

Fig. 4-83 Casa en la Ribeira dos Peiraos a finales del siglo XIX.
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: Extraído de (Fontoira,2008).

Fig. 4-84 Grupo de casas en el lado de la antigua muralla de la vía de circunvalación (izda.) y casa conservada al otro lado de la calle (dcha.).
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: (Autoría propia).

Fig. 4-85 Dos edificios eclécticos de vivienda colectiva situados en la Alameda.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-86 Grupo de casas en la calle Echegaray (dcha.) y fachada posterior de la primera casa (izda.).
Izda.: Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles; Dcha.: (Autoría propia).

Fig. 4-87 Casa en el vial lateral de la trinchera del ferrocarril (hoy paseo de Colón).
(Autoría propia).

Fig. 4-88 Casa entre las calles Cruceiro y de A Barca.
(Autoría propia).

Fig. 4-89 El chalet de Patiño en la Alameda alrededor de 1960.
Izda.: Archivo Diario de Pontevedra; Dcha.: Museo de Pontevedra.

Fig. 4-90 El chalet de Sáenz Díaz en Arzobispo Malvar, alrededor de 1960.
Izda.: Archivo Municipal de Pontevedra; Dcha.: (Autoría propia).

Fig. 4-91 Edificación no residencial del Arrabal en el siglo XIX.
(Autoría propia).

Fig. 4-92 El nuevo Ayuntamiento.
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-93 El palacio de la Diputación Provincial.
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-94 La casa de baños a finales del siglo XIX.
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: Hispanic Society of America.

Fig. 4-95 La sede de la sociedad Liceo-Gimnasio a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-96 La fábrica de Maderas Fonseca y los trabajos de descarga en el muelle de A Barca.
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: (J. Pintos) Tarjeta postal. Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-97 La fábrica Pazó a finales del siglo XIX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-98 Plano elaborado del Arrabal de A Moureira en 1910.
(Autoría propia).

Fig. 4-99 Fragmento relativo al Arrabal del Plano de población de rasantes y alineaciones de 1926.
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-100 Plano elaborado del Arrabal de A Moureira en la Guerra Civil española (1936-39).
(Autoría propia).

Fig. 4-101 Las dos primeras fotos aéreas conservadas del Arrabal en 1928.
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-102 La calle Alfonso XIII y la trinchera del ferrocarril en 1907.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-103 El puente sobre el río de los Gafos en construcción (izda.) y ya finalizado (dcha.).
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-104 Obras de relleno para la construcción de las escolleras que canalizaban la desembocadura del río dos Gafos.
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-105 El nuevo puerto a principios del siglo XX.
(Autoría propia).

Fig. 4-106 La punta del Morro y la dársena de As Corvaceiras en el nuevo puerto.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-107 Muelles y Peiraos del Arrabal en 1936.
(Autoría propia).

Fig. 4-108 Dos imágenes del proceso de construcción del malecón de borde, aguas arriba del puente del ferrocarril.
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: Extraída de (Fontoira, 2008).

Fig. 4-109 El muelle de A Barca a principios del siglo XX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-110 Campos y espacios verdes del Arrabal en 1936.
(Autoría propia).

Fig. 4-111 La escalera del extremo sur de la Alameda en 1927 (izda.) y en la actualidad (dcha.)
Izda.: Archivo Municipal de Pontevedra; Dcha.: (Autoría propia).

Fig. 4-112 El último tramo de la calle Echegaray, paralelo al eje principal de la Alameda, a principios del siglo XX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-113 Jerarquía de la red viaria del Arrabal en 1936.
(Autoría propia).

Fig. 4-104 Modificación de una agrupación de casas provocada por la apertura de la calle Xofre de Tenorio.
(Autoría propia).

Fig. 4-115 Fuente instalada por el Ayuntamiento en San Roque.
Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-116 La vivienda D. José Filgueira Valverde en la calle Arzobispo Malvar.
(Autoría propia).

Fig. 4-117 Dos edificios de vivienda colectiva en los números 29 (arriba) y 23 (abajo) de la calle Arzobispo Malvar.
(Autoría propia).

Fig. 4-118 Grupo de casas en la calle Echegaray (dcha.) y fachada posterior de la primera casa (izda.).
(Autoría propia).

Fig. 4-119 Edificios de vivienda colectiva en la calle Alfonso XIII (izda.) y el edificio de esquina con Echegaray (dcha.) a principios del siglo XX.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-120 Cuatro chalets del lado norte de la calle Echegaray en el año 1965.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-121 Nueva casa (izda.) y nuevas fachadas (dcha.) de una agrupación de casas provocada por la apertura de la calle Xofre de Tenorio.
(Autoría propia).

Fig. 4-122 Casa en Xan Guillermo 12.
(Autoría propia).

Fig. 4-123 Casa en la plaza del Gremio de Mareantes (izda.) y dos casas en Hermanos Nodales (dcha.)
(Autoría propia).

Fig. 4-124 Obras de construcción de la Casa de los Fonseca.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-125 La fachada de la casa.
Museo de Pontevedra.

Fig. 4-126 Edificación no residencial del Arrabal en la primera mitad del siglo XX.
(Autoría propia).

Fig. 4-127 Nuevo cuartel de San Fernando a principios del siglo XX.
(J. Pintos) Tarjeta postal.

Fig. 4-128 Edificio de la Junta del puerto y ría de Pontevedra.
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-129 Fachadas del grupo escolar Froebel.
(Autoría propia).

Fig. 4-130 La plaza de toros en el Campo da Torre.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-131 Edificio y cierre de la finca de Tabacalera.
Museo de Pontevedra.

Fig.4-132a Fábrica de gaseosas Feijóo.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig.4-132b La Panificadora.
(Autoría propia).

Fig. 4-133 Zonificación del Arrabal en el Plan General de 1953.
Archivo del Colegio de Arquitectos de Pontevedra.

Fig. 4-134 La ciudad de Pontevedra fotografiada en el vuelo americano de 1956.
Cartoteca Domingo Fontán de la Diputación Provincial de Pontevedra.

Fig. 4-135 Fragmento correspondiente al Arrabal del plano de alineaciones del Plan General de 1953.
Archivo del Colegio de Arquitectos de Pontevedra.

Fig. 4-136 Fragmento correspondiente al Arrabal del plano de alineaciones del Plan General de 1970.
Archivo del Colegio de Arquitectos de Pontevedra.

Fig. 4-137 Fragmento correspondiente al Arrabal del plano de alineaciones del Plan General de 1989.
Archivo del Colegio de Arquitectos de Pontevedra.

Fig. 4-138 Ordenación realizada con el PERI de la UA-5.
Archivo Municipal de Pontevedra.

Fig. 4-139 Autovía de Marín con la ejecución del relleno en que se instalará la fábrica de Celulosas (1960).
Fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-140 Jerarquía de la red viaria en la actualidad.
(Autoría propia).

Fig. 4-141 Apertura de la calle Condesa de Pardo Bazán en 1969.
Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-142 Alturas de los edificios tras la aplicación del PGOM de 1953.
(Autoría propia).

Fig. 4-143 A Moureira de Arriba en 1969.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-144 A Moureira de A Barca y la de Abaixo en 1969.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-145 Zona alta de A Moureira en 1969.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-146 Alturas de los edificios tras la aplicación del PGOM de 1970.
(Autoría propia).

Fig. 4-147 A Moureira de Arriba en 1990.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-148 A Moureira de A Barca y la de Abaixo en 1990.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-149 Zona alta de A Moureira en 1990.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-150 Nuevas edificaciones aguas arriba del puente de A Barca en la actualidad.
(Autoría propia).

Fig. 4-151 Alturas de los edificios en la actualidad, tras la aplicación del PGOM de 1989.
(Autoría propia).

Fig. 4-152 Uno de los dos espacios de la ribera libres que permiten la visión de la iglesia de Santa María en la actualidad.
(Autoría propia).

Fig. 4-153 Complejo de vivienda colectiva edificado en la parcela de la antigua fundición Pazó.
(Autoría propia).

Fig. 4-154 Ribera de A Moureira de A Barca en la actualidad.
(Autoría propia).

Fig. 4-155 Entrada a la Calle Echegaray desde el puente de A Barca en 1958.
(Autoría propia).

Fig. 4-156 Edificios en la calle Ferreiros (arriba) y en el Campo da Torre (abajo.)
(Autoría propia).

Fig. 4-157 Edificios escalonados en el entorno de la iglesia de Santa María.
(Google Maps).

Fig. 4-158 Edificio en la entrada desde el puente de A Barca (1958).
Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-159 Centro de salud Virgen peregrina en construcción en 1962 (izda.) y en la actualidad (dcha.)
Izda.: Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles; Dcha.: (Autoría propia).

Fig. 4-160 Grupo de viviendas sociales al norte de la plaza Cornelis de Holanda.
(Autoría propia).

Fig. 4-161 Edificio en General Martitegui en la actualidad.
(Google Maps).

Fig. 4-162 El cuartel de artillería "La Compañía Mixta" ya en ruinas, en una fotografía de 1965.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-163 Gobierno Civil de Pontevedra (izda.) y Jefatura de Obras Públicas (dcha.) en la década de los 50.
Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-164 Parque de vehículos del Ministerio de Obras Públicas.
(Autoría propia).

Fig. 4-165 La escuela infantil O Toxo.
(Autoría propia).

Fig. 4-166 Instalaciones de la Sociedad deportiva Teucro: obras de construcción (izda.) y uno de sus campos deportivos (dcha.)
Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 4-167 Ampliación de la fábrica de gaseosas Feijóo.
Fragmento de fotografía aérea de Paisajes Españoles.

Fig. 4-168 Identificación de las calles peatonales en 1999 y en 2015.
Ayuntamiento de Pontevedra. Recuperado de http://www.pontevedra.gal/

Fig. 4-169 Proyecto Pontevedra Mobilidade desarrollado por el Ayuntamiento.
Ayuntamiento de Pontevedra. Recuperado de http://www.pontevedra.gal/

Fig. 4-170 Izda. y centro: peatonalización de la calle Ferreiros. Dcha.: Soportales de un edificio del borde fluvial del Arrabal.
(Autoría propia).

Fig. 4-171 Vehículos aparcados en el "aparcamiento disuasorio" en que se ha convertido el puerto de As Corvaceiras.
(Google Maps).

Fig. 4-172 Izda. y centro: peatonalización de la calle Ferreiros. Dcha.: Soportales de un edificio del borde fluvial del Arrabal.
(Autoría propia).

Fig. 4-173 Imágenes de la marginación y degradación de algunos espacios del Arrabal.
(Autoría propia).

Fig. 4-174 Antiguos callejones peatonales que conectaban las partes baja y alta del Arrabal.
(Autoría propia).

Fig. 5-1 Vista aérea del conjunto de A Moureira en la actualidad.
(Google Maps)

Fig. 5-2 Pavimentos originales: conservado en el callejón de A Paja (izda.) y perdido en la calle Hermanos Nodales (dcha.).
Izda.: (Autoría propia); Dcha.: Archivo Diario de Pontevedra.

Fig. 5-3 Propuesta de vías peatonales para mejorar la accesibilidad del Arrabal y su riverfront.
(Autoría propia).

Fig. 5-4 Recorrido peatonal lineal en el borde fluvial del río Lérez.
(Autoría propia).

Fig. 5-5 Callejón de Juan Villaverde a finales del siglo XIX (izda.) y en la actualidad (dcha.).
Izda.: Museo de Pontevedra; Dcha.: (Autoría propia).

Fig. 5-6 Plaza de Cornelis de Holanda (izda.) y calle Hermanos Nodales (dcha.) en la actualidad.
(Google Maps).

Fig. 5-7 Zonas propuestas para intervención.
(Autoría propia).

Fig. 5-8 Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 1.
(Autoría propia).

Fig. 5-9 Zona de intervención 1: Planta con la ordenación del planeamiento vigente según el PERI de la UA-5, superpuesta a foto aérea actual (arriba) y volumetría de dicha propuesta (abajo).
(Autoría propia).

Fig. 5-10 Zona de intervención 1: Propuesta de actuaciones con Museo de la Historia, edificios a conservar, paseo de ribera y peatonalizaciones.
(Autoría propia).

Fig. 5-11 (Arriba): Alfolí da Sal a finales del XIX (izda.) y en la actualidad (dcha.); (abajo): casa de Filgueira Valverde.
Arriba – izda.: Museo de Pontevedra.; Resto: (Autoría propia).

Fig. 5-12 Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 2.
(Autoría propia).

Fig. 5-13 Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 2.
(Autoría propia).

Fig. 5-14 Zona de intervención 2: Propuesta de actuaciones con gran espacio para nueva plaza pública, antigua línea de Peiraos, y entorno de los antiguos campos de Cornelis de Holanda y do Boi.
(Autoría propia).

Fig. 5-15 Estado actual del borde fluvial de la zona de intervención 3.
(Autoría propia).

Fig. 5-16 Zona de intervención 3 con edificaciones fuera de ordenación (azul) y antigua línea de la Ribeira dos Peiraos (rojo).
(Autoría propia).

Fig. 5-17 Ribeira dos Peiraos en la actualidad.
(Autoría propia).

Fig. 5-18 Área de intervenciones recientes en la avenida das Corvaceiras.
(Google Maps).

Fig. 5-19 Ejemplo de rehabilitación con reconversión de usos.
(Autoría propia).

Fig. 5-20 Ejemplo de rehabilitación con ampliación de altura.
(Autoría propia).

Fig. 5-21 Ejemplo de intervención en edificación no catalogada en Campo da Torre: antes (izda.) y después (dcha.).
(Autoría propia).

Fig. 5-22 Fachada principal de la vivienda de Campo da Torre.
(Autoría propia).

Fig. 6-1 Emplazamiento de muelles y peiraos en los distintos períodos considerados.
(Autoría propia).

Fig. 6-2 Emplazamiento de campos y plazas en los distintos períodos considerados.
(Autoría propia).

Fig. 6-3 Emplazamiento de espacios verdes en los distintos períodos considerados.
(Autoría propia).

Fig. 6-4 Jerarquía de la red viaria en los distintos períodos considerados.
(Autoría propia).

Fig. 6-5 Evolución de las tipologías de viviendas del Arrabal.
(Autoría propia).

Fig. 6-6 Evolución de la edificación en el Arrabal al amparo de los planes generales de 1953, 1970 y 1989.
(Autoría propia).

Fig. 6-7 Emplazamiento de los equipamientos en los distintos períodos considerados.
(Autoría propia).

ANEXOS

1

PLANOS DE LA EVOLUCIÓN URBANA DEL ARRABAL

Puerta da Ribeiro o Ribeira
Puerta del Puente
Muelle del Puente
Plancha
Muelle de Juan Ruyboo
Puerta de Juan Ruyboo
Torre del mar
Convento de Paio Gómez Chariño
Erado de A Galera
Puerta de A Galera
Puerta de O Barril
Erado de Alvar Páez
Torre de los Montenegro
Iglesia de Sta. María
Puerta de Sta. María
Cantiñío da Rolada
Muelles de D. Cosme
Bulevar Gandido
Iglesia de San Bartolomé
Bastida
Campo da Verdade
Puerta de Sto. Domingo
Torres Arzobispales
Campo de Santo Domingo
Terrenos del convento de Santo Domingo
Campo das Rodas
Camino de la Ronda
Rua dos Ferreiros
Fuente de A Moureira
Rua Guillermo Ramos
Rua Ordeñiglia Alfaraz
Plaza Cornelia del Holanda
Fuente de San Bartolomé
Campo do Bei
Paso de A Barca
Monte do Taco
Peirao
San Roque
Campo de AMoureira de Abaixo
Peirao de As Corbaceiras
Franja de seguridad de protección de la muralla
Campos
Zona de cultivo y arbolado con parcelario desconocido
Zonas de A Moureira de Arriba sin parcelario urbano conservado
Edificaciones conservadas
Edificaciones no conservadas sólo parcelario
Huertas privadas de las casas
Zona de A Moureira de A Barca sin parcelario urbano conservado
N
ARRABAL DE A MOUREIRA
SIGLO XVI
0
50
100
150 m

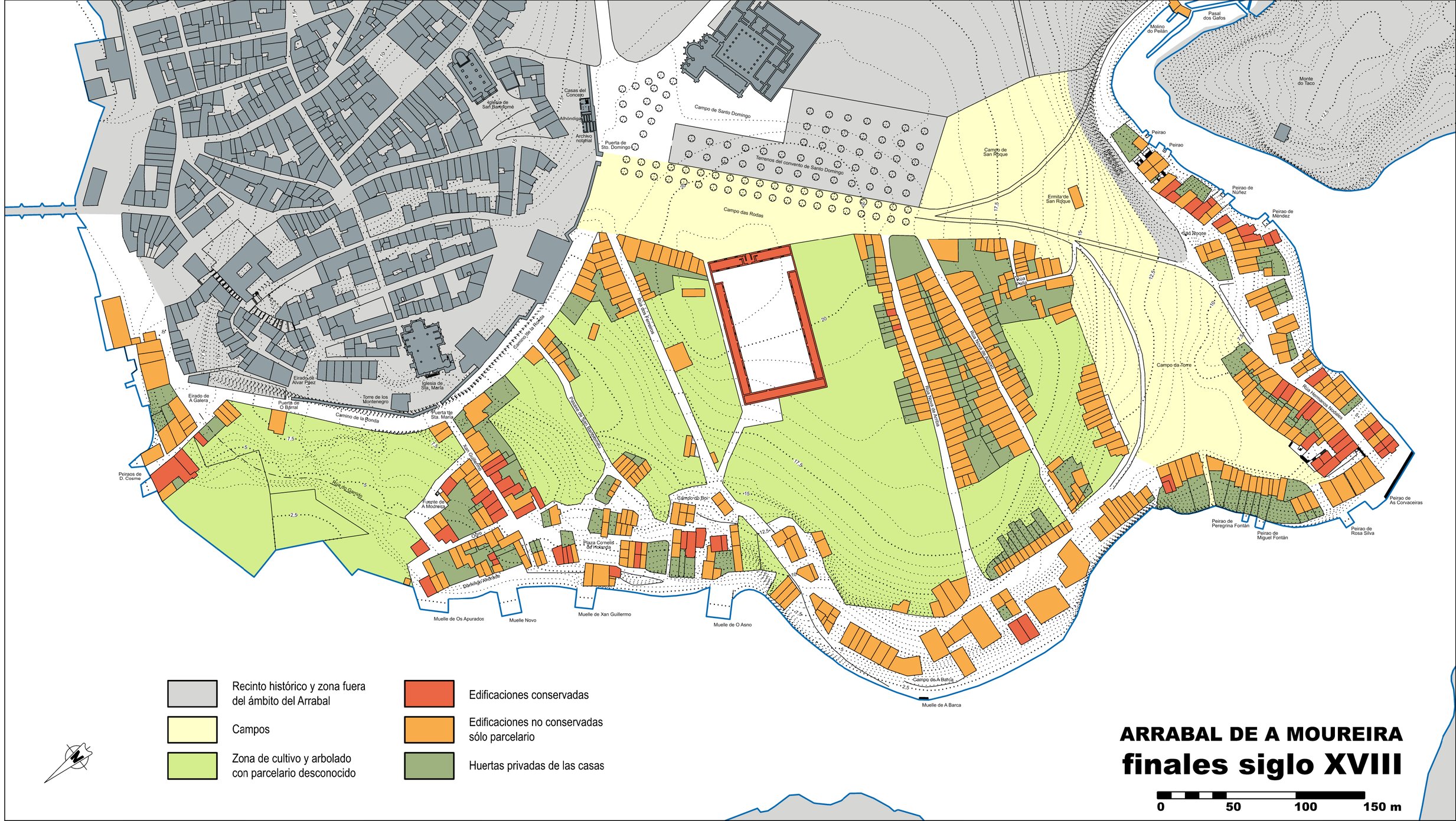
Molino do Peilán
Pasal dos Gafos
Monte do Taco
Casas del Concejo
Iglesia de San Bartolomé
Alhóndiga
Archivo notarial
Puerta de Sto. Domingo
Campo de Santo Domingo
Terrenos del convento de Santo Domingo
Campo das Rodas
Campo de San Roque
Ermita de San Roque
Peirao
Peirao
Peirao de Núñez
Peirao de Méndez
San Roque
Rua Peilán
Rua dos Ferreiros
Rua Nova do Sagrario
Rua Nova do Hospital
Campo da Torre
Rua Hermanos Nogueiras
Eirado de Alvar Páez
Iglesia de Sta. María
Torre de los Montenegro
Eirado de A Galera
Puerta de O Bárral
Camino de la Ronda
Puerta de Sta. María
Camino de la Ronda
Peiraos de D. Cosme
Rua do Garrido
Rua dos Guilleiros
Fuente de A Moureira
Campo do Boi
Plaza Comelis del Holanda
Rua Rodrigo Alvarado
Muelle de Os Apurados
Muelle Novo
Muelle de Xan Guillermo
Muelle de O Asno
Campo de A Barca
Muelle de A Barca
Peirao de As Convaceiras
Peirao de Peregrina Fontán
Peirao de Miguel Fontán
Peirao de Rosa Silva
Recinto histórico y zona fuera del ámbito del Arrabal
Campos
Zona de cultivo y arbolado con parcelario desconocido
Edificaciones conservadas
Edificaciones no conservadas sólo parcelario
Huertas privadas de las casas
N
ARRABAL DE A MOUREIRA
finales siglo XVIII
0
50
100
150 m

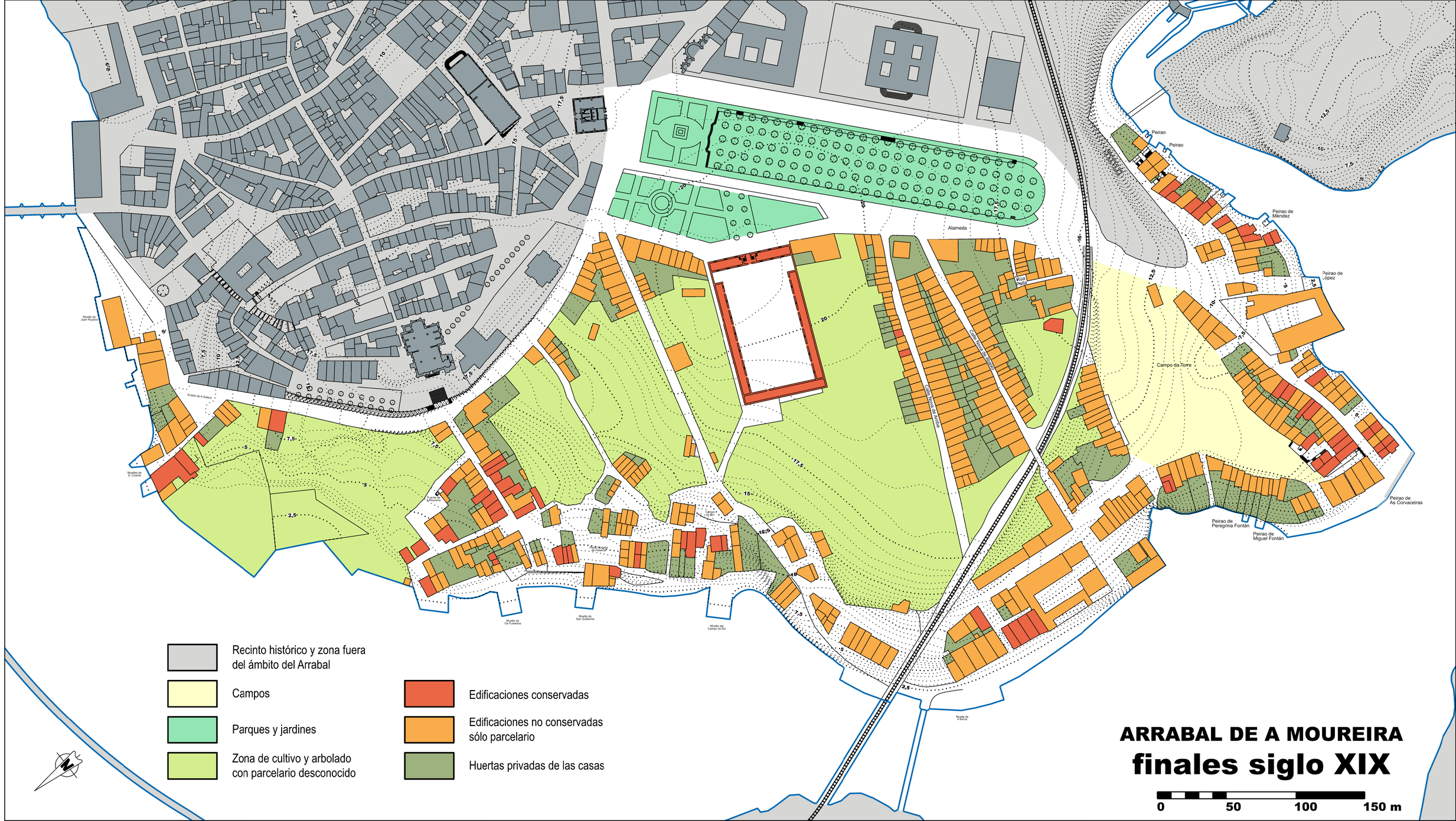
Recinto histórico y zona fuera del ámbito del Arrabal
Campos
Parques y jardines
Zona de cultivo y arbolado con parcelario desconocido
Edificaciones conservadas
Edificaciones no conservadas sólo parcelario
Huertas privadas de las casas
ARRABAL DE A MOUREIRA
finales siglo XIX
0
50
100
150 m
Alameda
Peirao
Peirao
Peirao de Méndez
Peirao de López
Peirao de As Convaceiras
Peirao de Peregrina Fontán
Peirao de Miguel Fontán
Campo da Torre
Rua Nova
Calle Nueva de Arriba
Calle Nueva de Abajo
Muelle de Juan Rodríguez
Muelles de D. Gaspar
Muelle de Os Fumeiros
Muelle de Xan Guillermo
Muelle del Campo do Eo
Muelle de A Barca

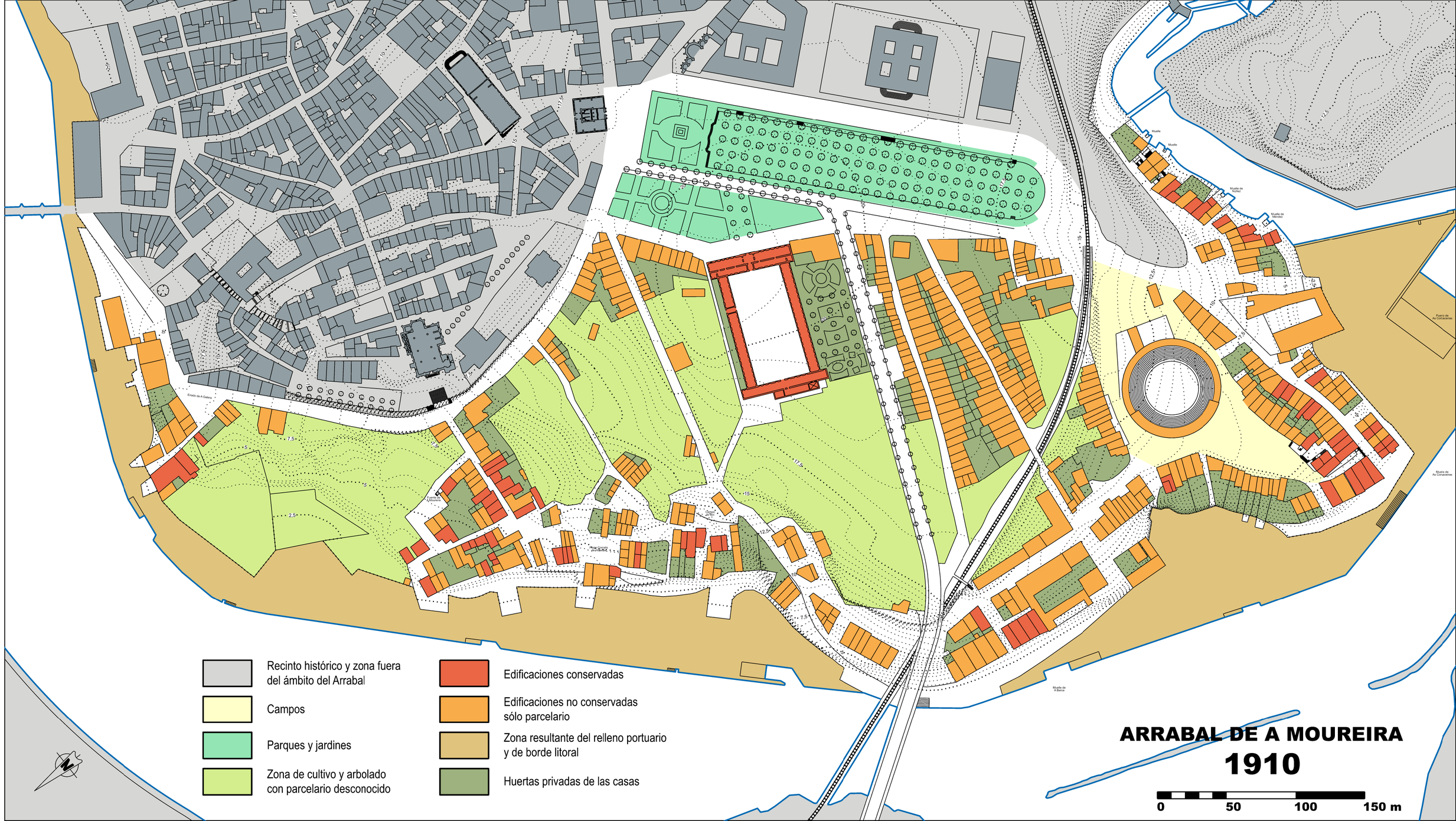
Recinto histórico y zona fuera del ámbito del Arrabal
Campos
Parques y jardines
Zona de cultivo y arbolado con parcelario desconocido
Edificaciones conservadas
Edificaciones no conservadas sólo parcelario
Zona resultante del relleno portuario y de borde litoral
Huertas privadas de las casas
ARRABAL DE A MOUREIRA
1910
0
50
100
150 m

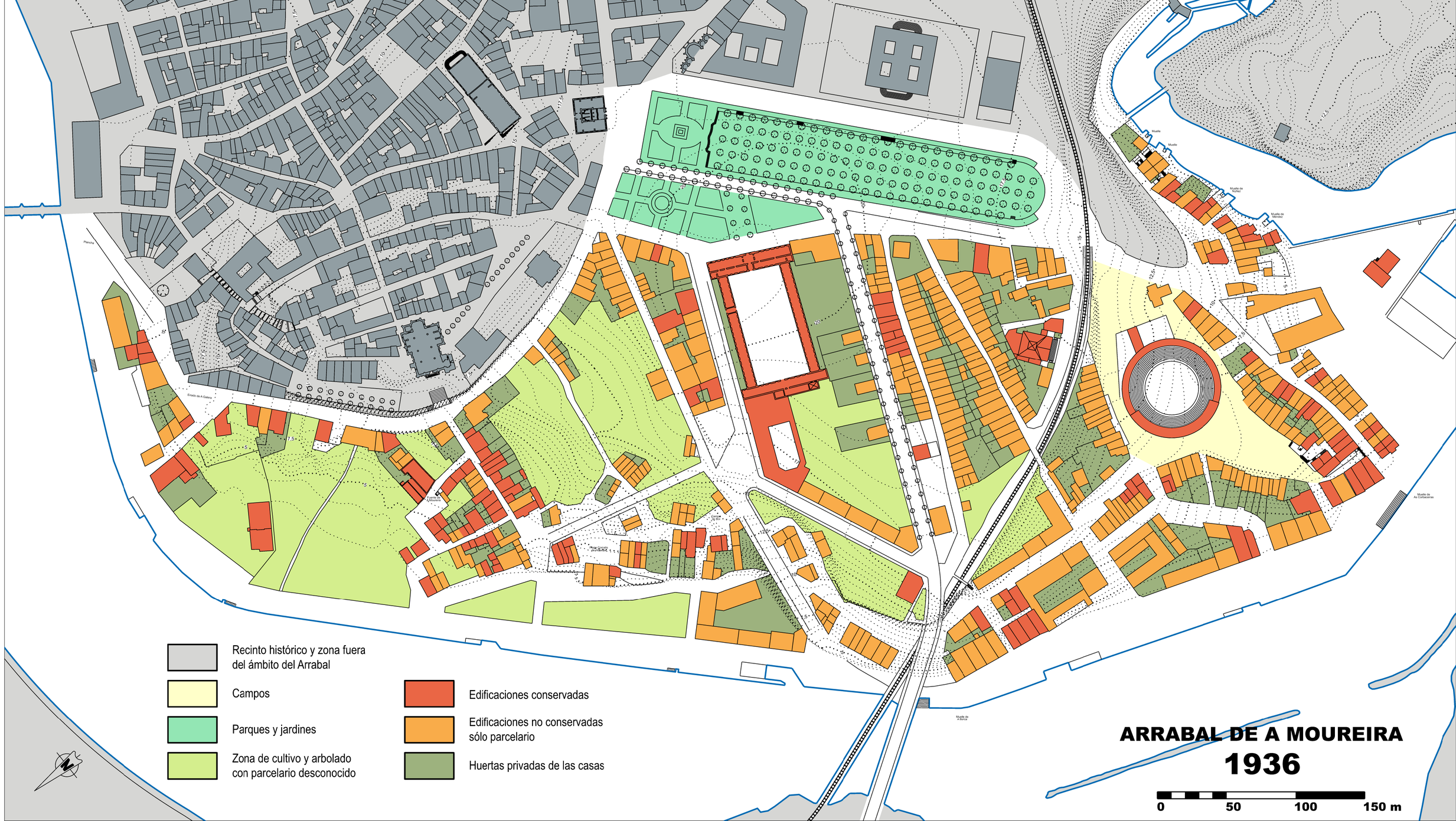
Recinto histórico y zona fuera del ámbito del Arrabal
Campos
Parques y jardines
Zona de cultivo y arbolado con parcelario desconocido
Edificaciones conservadas
Edificaciones no conservadas sólo parcelario
Huertas privadas de las casas
ARRABAL DE A MOUREIRA
1936
0
50
100
150 m

2

INVENTARIO DE ELEMENTOS SINGULARES A PROTEGER

Las intervenciones en los bienes de interés cultural (BIC) y catalogados está regulada en Galicia por el capítulo III de la ley 5/2016, de 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia. Las principales regulaciones de la ley, que afectan a los criterios empleados para desarrollar el presente Inventario de elementos singulares a proteger, se resumen en los párrafos siguientes.

MODELOS DE INTERVENCIONES

En primer lugar, la ley define los distintos tipos de intervención que se pueden realizar sobre un elemento y los clasifica de la siguiente forma:

a) **Investigación**: acciones cuyo objetivo es ampliar el conocimiento sobre el bien o su estado de conservación y que afecten directamente a su soporte material.

b) **Valorización**: medidas y acciones cuyo objetivo sea permitir su apreciación, facilitar su interpretación y acrecentar su difusión.

c) **Mantenimiento**: actividades cotidianas para que mantengan sus características, funcionalidad y longevidad, sin que se produzca ninguna sustitución o introducción de nuevos elementos.

d) **Conservación**: medidas y acciones dirigidas a que conserven sus características y elementos en adecuadas condiciones, sin suponer la sustitución o la alteración de sus principales elementos estructurales o de diseño, pero sí actuaciones en su ámbito con el objeto de evitar las causas principales de su deterioro.

e) **Consolidación**: acciones y medidas dirigidas al afianzamiento, el refuerzo o la sustitución de elementos dañados o perdidos para asegurar la estabilidad del bien, preferentemente con el uso de materiales y elementos de la misma tipología que los existentes, respetando las características generales del bien.

f) **Restauración**: acciones para restituir el bien o sus partes a su debido estado, siempre que se disponga de la documentación suficiente, con respeto a sus valores culturales. Puede implicar la eliminación de elementos extraños o añadidos sin valor cultural o la recuperación de elementos característicos del bien, conservando su funcionalidad y estética.

g) **Rehabilitación**: acciones y medidas cuyo objeto sea la recuperación de un uso original perdido o nuevo compatible con los valores originales de un bien o de una parte de él, que pueden suponer intervenciones puntuales sobre sus elementos característicos y, excepcionalmente y de manera justificada, la modificación o la introducción de nuevos elementos imprescindibles para garantizar una adecuada adaptación a los requerimientos funcionales para su puesta en uso.

h) **Reestructuración**: acciones de renovación o transformación en inmuebles en los que no se pueda garantizar su mantenimiento o su uso por sus malas condiciones de conservación o por deficiencias estructurales y funcionales graves y que pueden suponer una modificación de su configuración espacial y la sustitución de elementos de su estructura, acabado u otros determinantes de su tipología, con un alcance puntual, parcial o general.

i) **Ampliación**: acciones destinadas a complementar en altura o en planta bienes inmuebles existentes con criterios de integración compositiva y coherencia formal compatibles y respetuosos con sus valores culturales preexistentes.

j) **Reconstrucción**: acción destinada a completar un estado previo de los bienes arruinados utilizando partes originales de estos cuya autenticidad pueda acreditarse. Por razones justificadas de recomposición, interpretación y correcta lectura del valor cultural o de la imagen del bien.

NIVELES DE PROTECCIÓN

En segundo lugar, la ley clasifica los niveles de protección, en función del valor cultural y estado de conservación del bien a proteger, estableciendo los siguientes:

a) **Protección integral**: conservación íntegra de los bienes y de todos sus elementos y componentes en un estado lo más próximo posible al original desde la perspectiva de todos los valores culturales que conforman el interés del bien, respetando su evolución, transformaciones y contribuciones a lo largo del tiempo.

b) **Protección estructural**: conservación de los elementos más significativos y relevantes de los bienes, así como de aquellos que resulten más característicos tipológicamente o que sean objeto de una concreta apreciación cultural.

c) **Protección ambiental**: conservación de los aspectos más visibles y evidentes de los bienes que, a pesar de no presentar un interés individual destacable, conforman el ambiente de un lugar de forma homogénea y armoniosa.

ACTUACIONES PERMITIDAS EN CADA NIVEL DE PROTECCIÓN

Por último, la ley determina las actuaciones que se podrán realizar en cada uno de los niveles de protección definidos en el apartado anterior:

1. En bienes con **protección integral**:
    a) Las de investigación, valorización, mantenimiento, conservación, consolidación y restauración.
    b) Las de rehabilitación siempre que el proyecto de intervención garantice la conservación de los valores culturales protegidos y que se trate de adaptaciones necesarias para adecuar el

uso original a los condicionantes actuales de conservación, seguridad, accesibilidad, confortabilidad o salubridad o para adecuar el bien a un nuevo uso compatible con sus valores culturales que garantice su conservación y el acceso público al mismo.

c) Las ampliaciones de un bien inmueble, exclusivamente en planta, en el marco de una actuación de rehabilitación, con carácter complementario a esta, siempre que resulten imprescindibles para desarrollar el uso propuesto y se resuelvan como volúmenes diferenciados.

d) Las de reconstrucción, de modo excepcional, cuando se utilicen partes, elementos y materiales originales de los que se pueda probar su autenticidad y posición original.

2. En bienes con **protección estructural**:

a) Las de investigación, valorización, mantenimiento, conservación, restauración, consolidación y rehabilitación.

b) Las de reestructuración puntual o parcial podrán autorizarse si a través del proyecto de intervención se justifica su necesidad de forma específica y documentada y si se reducen a un alcance limitado sobre los elementos irrecuperables, que deberán ser sustituidos por elementos análogos o coherentes con los originales.

c) Las ampliaciones, en planta y en altura, de un bien inmueble en el marco de una actuación de rehabilitación, con carácter complementario a esta, siempre que resulten imprescindibles para desarrollar el uso propuesto y que en su diseño se conserven su concepción y su significado espacial.

d) Las de reconstrucción, de forma excepcional, cuando se utilicen partes, elementos y materiales originales de los que se pueda probar su autenticidad y posición original.

3. En bienes con **protección ambiental**:

a) Las de investigación, mantenimiento, conservación, consolidación, restauración, rehabilitación y reestructuración parcial o total.

b) Las de ampliación, siempre que no supongan un deterioro o destrucción de los valores culturales que hayan aconsejado su protección.

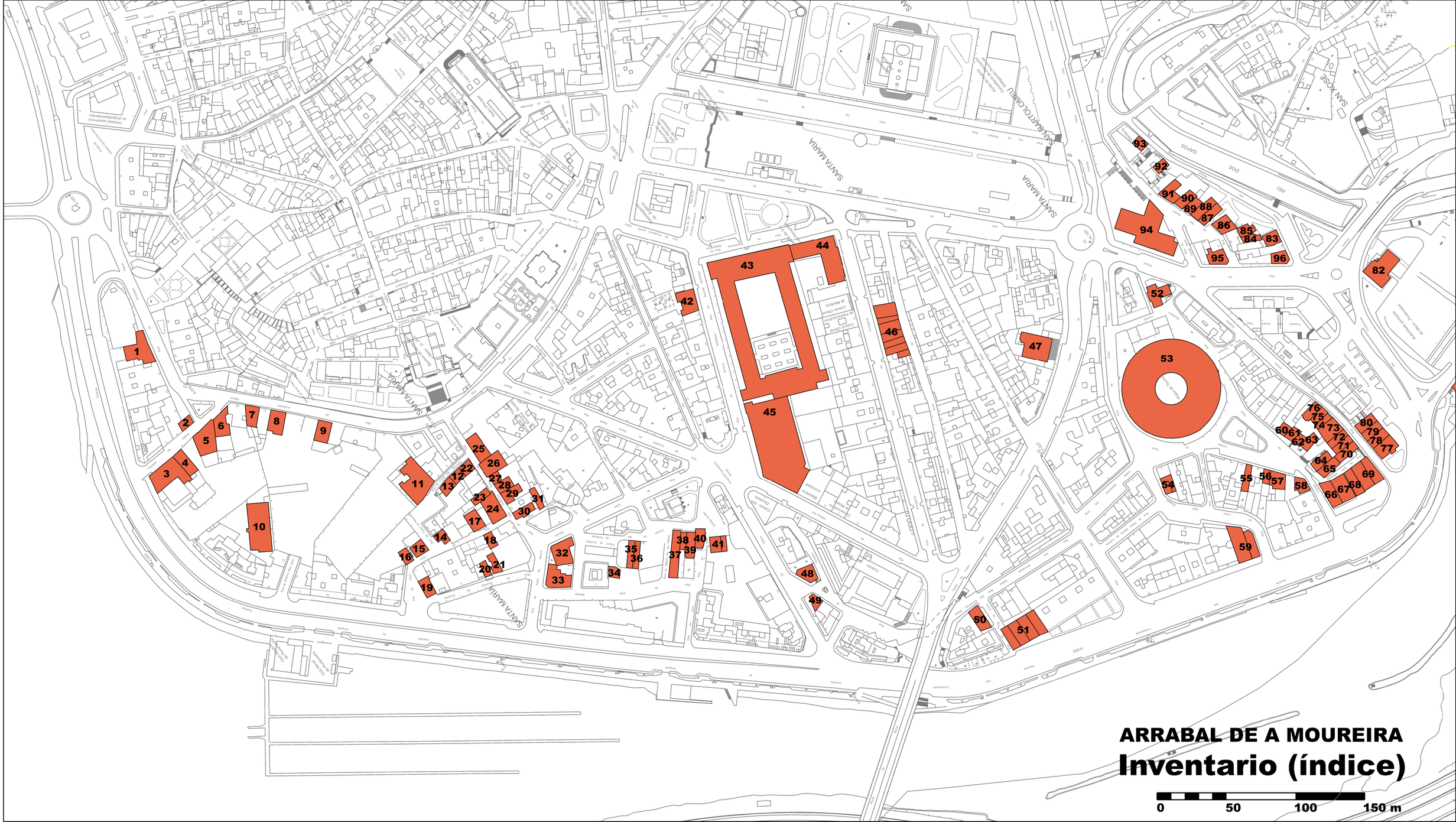
ARRABAL DE A MOUREIRA
Inventario (índice)
0
50
100
150 m

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **1**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 474,38 m^2	**Superficie edificada:** 229,67 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Arzobispo Malvar 49
Estado de conservación: Malo		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Vivienda entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglos XVI-XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Vivienda situada próxima al puente del Burgo y que perteneció al erudito pontevedrés D. José Filgueira Valverde, que dirigió el Museo de Pontevedra.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta de forma irregular compuesta por la unión de tres antiguas viviendas formando una única, y cuyo alzado es de bajo + 2.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm, excepto en las fachadas de principios del s. XX en las que son perpiaño de 30 cm.
	Cubierta:	Cubierta a tres aguas en dos volúmenes de la fachada sur, terraza en el tercero y a dos aguas en la de la vivienda de la fachada norte. Revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	A principios del s. XX la ampliación de la calle Arzobispo Malvar supuso una nueva alineación y con ello la aparición de una nueva fachada. Carpintería original de madera en color blanco, algunas de ellas sustituidas por aluminio.
	Elementos singulares:	Conserva en su interior distintos elementos procedentes de las antiguas viviendas medievales de la Moureira, asomadas directamente a la orilla de la ría. Barandillas de forja.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Cuerpo añadido en fachada norte que desvirtúa los muros piñones.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y elementos singulares, modificación de distribución interior, manteniendo estructuras interiores singulares, y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 15 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Estructural.

Recientemente ha sufrido un incendio que ha dañado la cubierta y el interior de la vivienda, como se observa en la fotografía de esta página.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

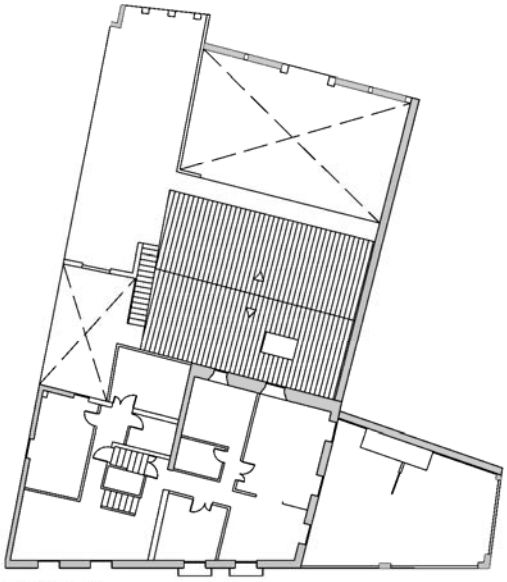

PLANTA SEGUNDA

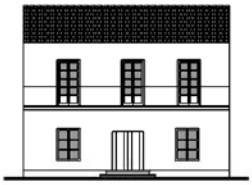

ALZADO NORTE

PLANTA BAJA

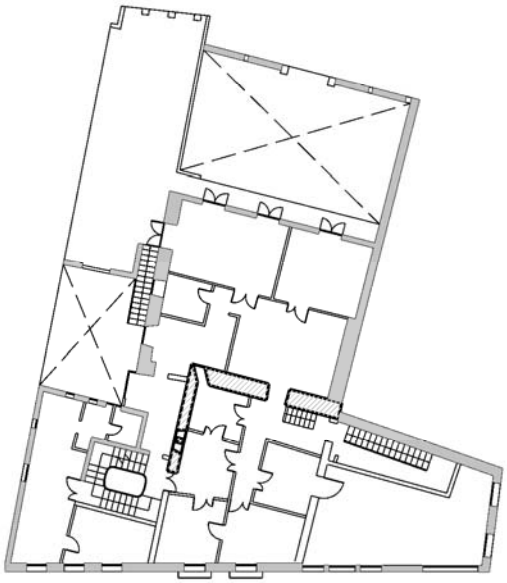

PLANTA PRIMERA

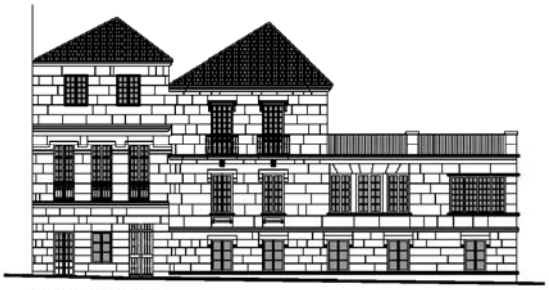

ALZADO SUR (PRINCIPAL)

Fotografías:

Vista aérea

Fachada norte y cuerpo añadido a eliminar que desvirtúa los muros piñones.

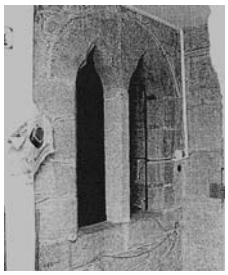

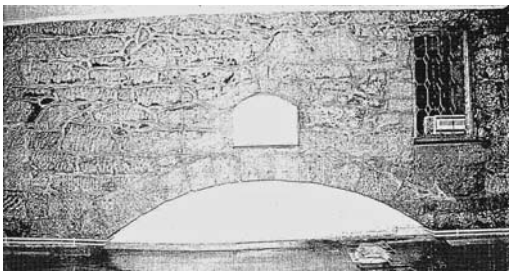

Elementos medievales conservados en el interior de la vivienda.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **2**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 65,11 m²	**Superficie edificada:** 65,11 m²	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Travesía de A Galera 2
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificación situada en el Eirado da Galera, originalmente adosada a otras y que en la actualidad está muy alterada. Se conserva visto uno muro medianero antiguo con una cornisa de remate.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo+2.
	Estructura:	Muros antiguos (medianero conservado) de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm, los más recientes, de perpiaño de 30 cm de espesor.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con revestimiento de teja plana. Aleros de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería de aluminio.
	Elementos singulares:	Las dos plantas de piso presentaban un balcón corrido con barandillas de forja.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	El vuelo corrido sobre la Travesía de A Galera.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Restitución de las fachadas exteriores voladas a su plano original, con huecos acordes a la tipología de la zona y recuperación de balcones. Reparación de cubierta, modificación de la distribución interior y sustitución por carpintería exterior de madera.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La vivienda a finales del XIX

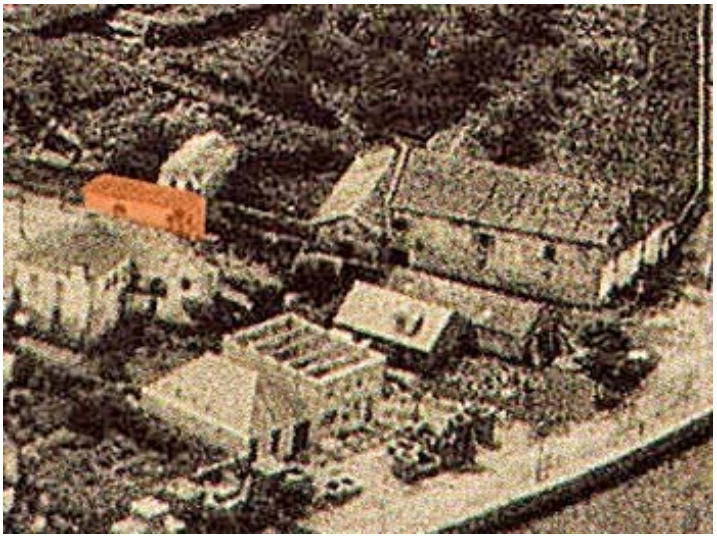

Foto aérea de 1928.

Vista aérea actual

Vistas de la vivienda en la actualidad

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **3**

1.- IDENTIFICACIÓN

Alfolí de A Galera

Superficie de parcela: 540,20 m^2	**Superficie edificada:** 391,80 m^2	**Uso anterior:** Almacén de sal (alfolí) y vivienda con "fumeiro".	**Situación:** Avda. del Uruguay 17 y Travesía de A Galera
Estado de conservación: Malo		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Almacén portuario y vivienda **Fecha de construcción:** Siglo XVIII

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificio originalmente exento, que en la actualidad está adosado en su fachada oeste a un taller mecánico. En la parcela existen varios cobertizos anexos.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	El almacén tiene planta trapezoidal y alzado de bajo + 1. Presenta un cuerpo adosado, la vivienda, que sobresale en forma de L, también de bajo + 1 pero de menor altura.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. Forjados de madera formados por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado. Los muros piñones están rematados con losas de granito que vuelan un poco a los lados.
	Cubierta:	A dos aguas, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Ventanas de madera muy deterioradas y en algunos casos inexistentes. Las puertas originales fueron sustituidas por portales metálicos.
	Elementos singulares:	Presenta una chimenea exterior adosada al cuerpo de menor altura que pertenece al antiguo "fumeiro" de pescado emplazado en el bajo de la vivienda. También son de interés los diferentes huecos de ventilación de la planta baja.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La chimenea y los huecos de ventilación de la planta baja.
Elementos a eliminar:	Taller y cobertizos anexos para recuperar su imagen exenta.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y las fachadas así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de la cubierta, modificación de la distribución interior y sustitución de carpinterías exteriores conservando despiece y materiales. Recuperación de huecos originales.

4.- OBSERVACIONES

Originalmente el terreno se encontraba a una cota inferior. La subida del nivel de la calle, producida por los sucesivos rellenos del borde del río, trajo como consecuencia que los huecos de acceso de la fachada vieran reducida su altura, lo que motivó la sustitución de los dinteles originales de piedra por otros de hormigón, que desfiguran la composición de la fachada. Dichos huecos fueron también ampliados en anchura sin atender al mantenimiento de las proporciones adecuadas a la tipología.

Hace unos años sufrió el derrumbamiento casi total de la cubierta y seguidamente el del muro piñón sur.

Posteriormente, un intento de demolición por el actual propietario, fue realizado parcialmente y paralizado por la Administración.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 300)

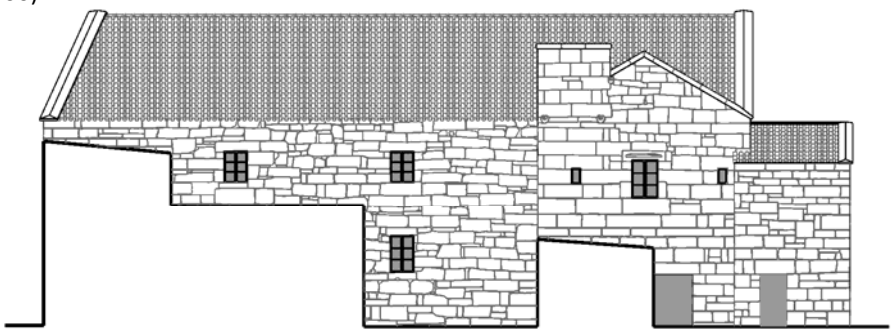

ALZADO OESTE

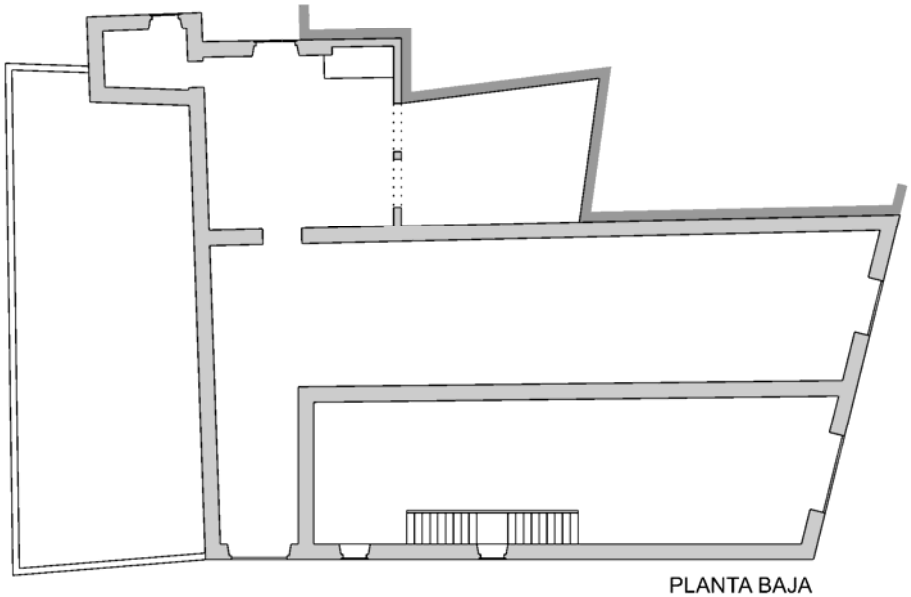

PLANTA BAJA

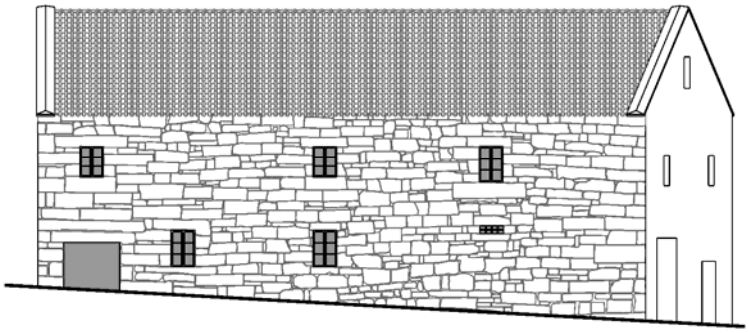

ALZADO ESTE

ALZADO NORTE

Fotografías:

El Alfolí y su entorno a finales del siglo XIX.

Alfolí en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **4**

1.- IDENTIFICACIÓN

Almacén

Superficie de parcela: 150,01 m^2	**Superficie edificada:** 150,01 m^2	**Uso anterior:** Almacén	**Situación:** Travesía de A Galera 5
Estado de conservación: Ruina		**Uso actual:** Sin uso	**Tipología:** Almacén portuario **Fecha de construcción:** Siglo XVIII

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificación adosada al Alfolí y posiblemente, asociada a éste. Sobresalía de la alineación de la calle, por lo que su fachada principal fue retranqueada y sustituída. Es posible que en el interior de la parcela se conserven trazas de los muros.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo con altillo.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. Nueva fachada principal de perpiaño de 30 cm.
	Cubierta:	Actualmente desaparecida. La original era a dos aguas, con la cumbrera perpendicular a la calle y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería de madera.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen, más allá de la recuperación de la cubierta original.
Obras permitidas:	En la intervención en el conjunto al que pertenece y dada su desaparición casi total, sería conveniente tener presentes las preexistencias que puedan aparecer durante los movimientos de tierras.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

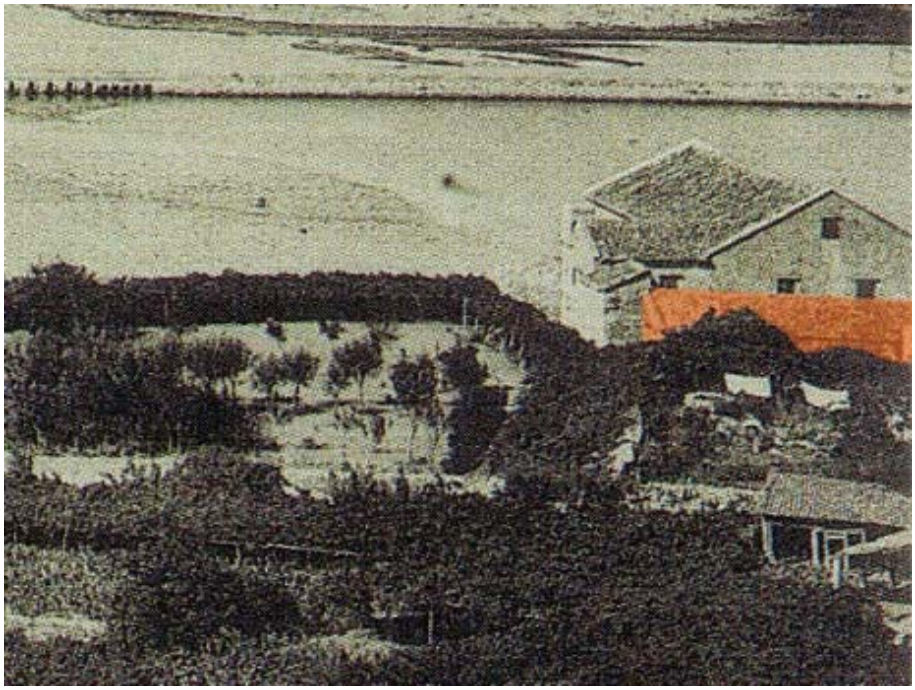

La edificación en una foto de finales del XIX.

La edificación en una foto aérea de 1928.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **5**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 390,90 m^2	**Superficie edificada:**	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar y Sala de fiestas	**Situación:** c/ Travesía de A Galera
Estado de conservación: Malo		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La fachada principal de la parcela es la oeste, a la que se abren las puertas de finca y vivienda. La traza de los muros perimetrales podría remontarse al siglo XVI y limitar el inicio de la antigua rúa do Garrido.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular alargada y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	La original está desaparecida. Se desarrollaba a cuatro aguas y con cubierta de teja curva.
	Fachadas:	Solo se conserva la fachada principal y de ella nada más que la planta baja. Las fotos de finales del siglo XIX permiten conocer sus características y comprobar además que la fachada sur presentaba huecos al interior de la parcela.
	Elementos singulares:	El muro de cierre de la finca debería ser estudiado a fondo para determinar su antigüedad y poder confirmar si limitaba el arranque de la rúa do Garrido.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	El muro de cierre de la finca y la fachada conservada.
Elementos a eliminar:	Los añadidos en la reciente conversión en sala de fiestas.
Obras prohibidas:	Modificaciones en el cierre de la finca y en la fachada.
Obras permitidas:	Nueva edificación, acorde con la tipología y materiales de la zona, que conserve y ponga en valor las preexistencias citadas.

4.- OBSERVACIONES

En el capítulo correspondiente al siglo XVI se plantea la hipótesis de la citada rúa do Garrido, que conectaría la puerta de la muralla llamada de A Galera con la plazuela de la calle Fuente de A Moureira.

En fechas recientes fue utilizada como sala de fiestas, para lo que se cubrió todo el espacio de la parcela, tanto la vivienda unifamiliar (que ya había perdido el piso de arriba) como el patio.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

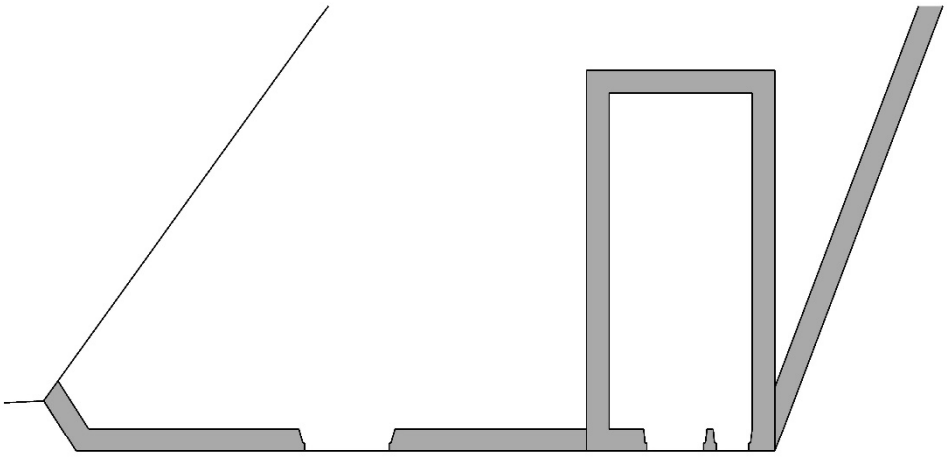

PLANTA

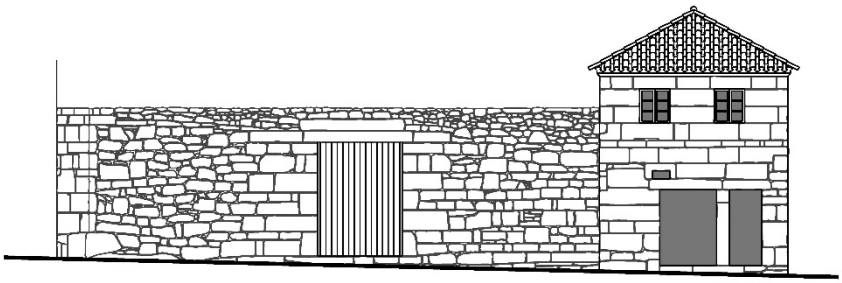

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

El muro de cierre de la finca con el portal de acceso y la casa, a finales del siglo XIX.

El muro de cierre de la finca con el portal de acceso y la casa, en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **6**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

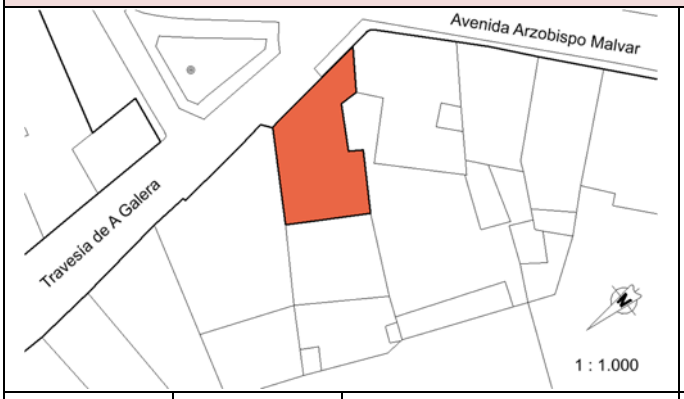

Superficie de parcela: 389,52 m^2	**Superficie edificada:** 171,31 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Avda. Arzobispo Malvar 37
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa, que está situada en el Eirado da Galera, presenta fachadas al E y al NO y está adosada a otras dos.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta irregular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de perpiaño en hiladas de ancho variable, entre 45 y 60 cm.
	Cubierta:	A tres aguas, con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	Simétrica a ambos lados de un cuerpo volado sobre portal de garaje. Peto de coronación. Ventanas y persianas de madera en color blanco. Posteriormente se añadió una segunda ventana de aluminio en planta alta. Reja de forja en puerta y ventana de planta baja.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Incremento de volumen según planeamiento y modificación de la distribución interior. La nueva cubierta se adaptará a la tipología de la zona.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

Fotografías:

Vistas aéreas actuales.

Fachadas principal (izda.) y posterior (dcha.) en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **7**

1.- IDENTIFICACIÓN

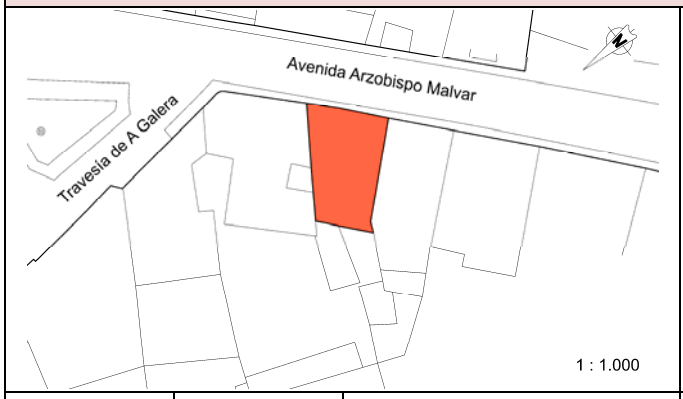

Superficie de parcela: 128,46 m^2	**Superficie edificada:** 128,46 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Avda. Arzobispo Malvar 37
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta su fachada principal al SE y la posterior al NO, estando adosada a otras dos viviendas por sus lados NE y SO.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de perpiaño en hiladas de ancho variable, entre 45 y 60 cm. Dada la calidad de la fábrica, habitualmente no están revestidos o lo están sólo parcialmente, dejando vistas las piezas de esquinales y contornos de vanos.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	Fachada principal revestida parcialmente, dejando vistos zócalo, imposta, cornisa, esquinales y contornos de los vanos. Ventanas balconeras en planta alta, con balaustrada exterior. La posterior con solaina con barandilla de forja. Carpinterías de madera.
	Elementos singulares:	Balaustradas de las ventanas de la fachada principal y solaina de la posterior.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Incremento de volumen y redistribución interior según planeamiento, con unas fachadas que permitan la comprensión de las preexistentes. La nueva cubierta se adaptará a la tipología de la zona.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Dos vistas de la fachada posterior de la casa a principios del siglo XX.

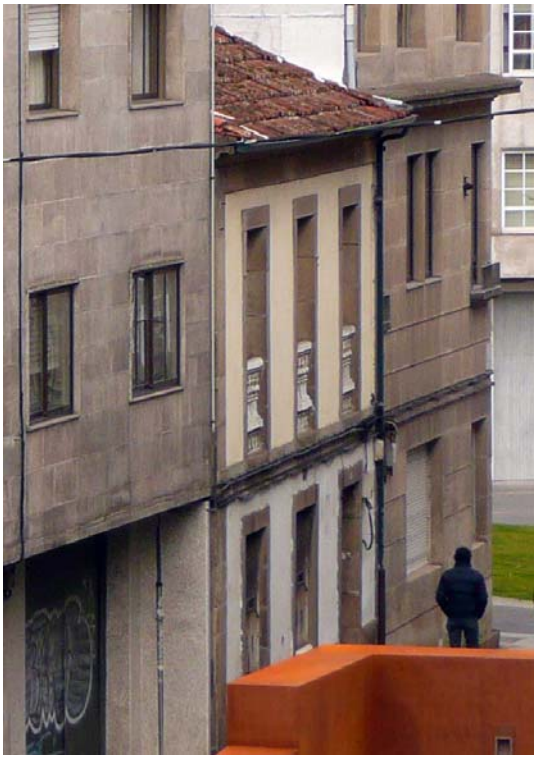

La fachada principal en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **8**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda colectiva

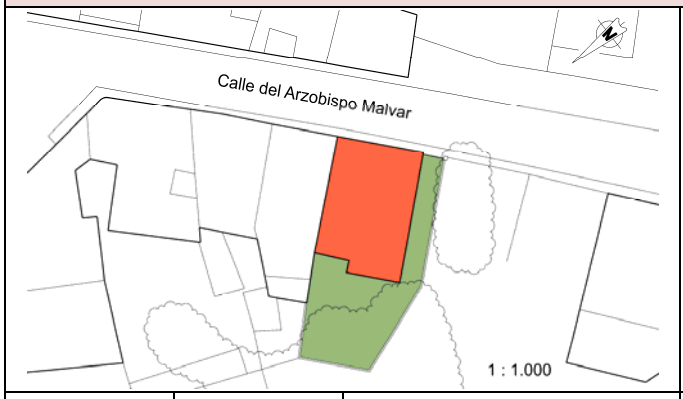

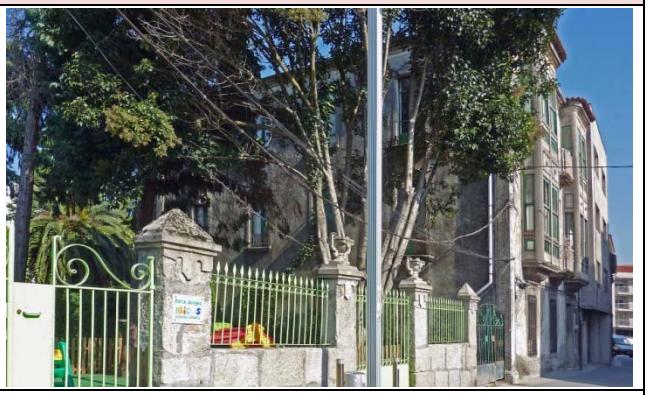

Superficie de parcela: 308,50 m^2	**Superficie edificada:** 180,00 m^2	**Uso anterior:** Vivienda colectiva	**Situación:** c/ del Arzobispo Malvar 29
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología** Edificio entre medianeras con galerías **Fecha de construcción:** Principios del siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta su fachada principal al sureste, otras dos fachadas al suroeste y noroeste y está adosada a otra edificación al noreste. Cuenta con un patio posterior con acceso lateral desde la calle.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y dos plantas de piso con forma rectangular a la que se ha añadido un cuerpo de galería saliente.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 25 cm de espesor revestidos con mortero de cemento. Forjados de madera formados por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja plana, excepto en tejadillos de galerías, que es curva.
	Fachadas:	Presenta dos galerías en sentido vertical y entre ellas se encuentra un balcón en cada planta. Puertas y ventana de madera en color verde, de guillotina en las galerías y de dos hojas en el resto. Carpintería a haces interiores.
	Elementos singulares:	Galerías y balcones.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y las fachadas con sus elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología que se sustituirán por otros adecuados.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de las fachadas así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y elementos singulares, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 300)

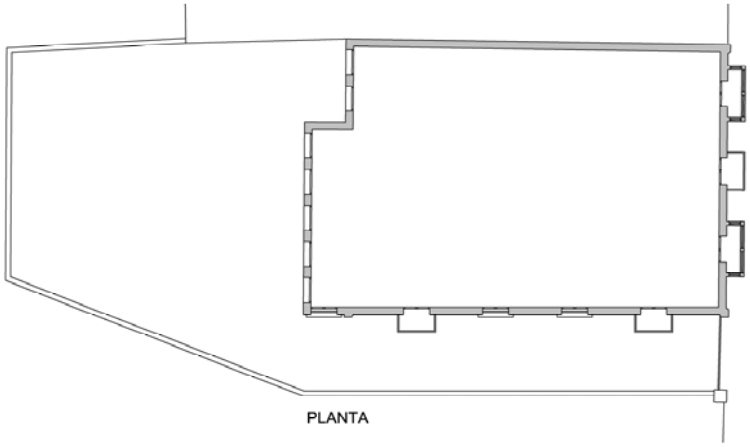

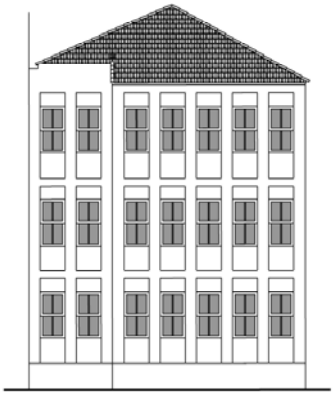

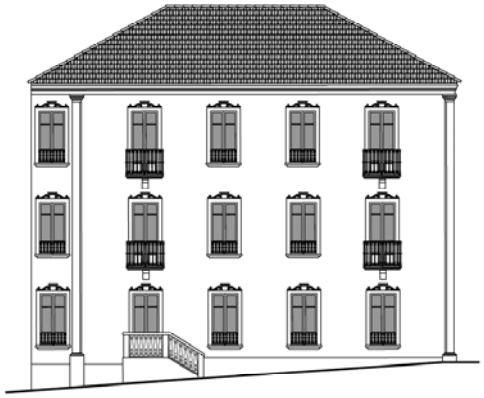

Fotografías:

Vistas aéreas actuales

Estado de conservación de la edificación

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **9**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda colectiva

Superficie de parcela: 247,90 m^2	**Superficie edificada:** 153,80 m^2	**Uso anterior:** Vivienda colectiva	**Situación:** c/ del Arzobispo Malvar 23
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Viv. colectiva y comercio	**Tipología** Edificio exento **Fecha de construcción:** Principios del siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta su fachada principal al sudeste y otras dos al noroeste, que asoma a un patio, y al suroeste; estando adosada a otra vivienda por su lado noreste, que en la actualidad se encuentra en ruinas.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y dos plantas de piso con forma rectangular.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 25 cm de espesor con hiladas de 50 cm de altura.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja plana. Presenta ventanas en el plano del faldón.
	Fachadas:	Con balcones volados de uno o tres huecos y barandilla de forja. Ventanas de ancho y ritmo constantes que pueden ser balconeras o con antepecho. Estas últimas con barandilla de forja que no sobresale del paño. Carpintería de madera a haces intermedios.
	Elementos singulares:	Los balcones de forja.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y la fachada.
Elementos a eliminar:	El dintel de hormigón del comercio. Se recuperarán los huecos originales.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, redistribución interior. Reparación de carpintería exterior conservando materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Junto con la vivienda de Arzobispo Malvar 29 constituye una muestra de las tipologías de vivienda colectiva de principios del siglo XX, en esta zona limítrofe entre A Moureira y el Centro Histórico.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

Fotografías:

Vistas actuales de la edificación.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **10**

1.- IDENTIFICACIÓN

Nave de Gaseosas Feijóo

Superficie de parcela: 1.237, 90 m^2	**Superficie edificada:** 545,50 m^2	**Uso anterior:** Fábrica de gaseosas	**Situación:** Avda. del Uruguay y Antonio Rey Soto
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Arquitectura regionalista **Fecha de construcción:** 1910

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificio exento situado en el interior de una parcela sensiblemente plana. No tiene acceso directo desde vía pública.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificio de planta rectangular con nave en planta baja y vivienda en planta alta.
	Estructura:	Muros de perpiaño de granito de 30 cm de espesor, con corte de piezas y juntas más cuidados en zona de vivienda. Forjados de madera formados por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	En la nave cuatro aguas, dos de ellas resultado de la eliminación de la punta de los muros piñones; en la vivienda cuatro aguas iguales con pináculos en cumbrera y esquinas. Ambas con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería de madera, con ventanas de guillotina. Las puertas originales fueron sustituidas por portales metálicos.
	Elementos singulares:	Presenta una galería volada sobre ménsulas con balaustrada en su fachada noroeste y una escalera exterior con rellano cubierto y balaustrada para acceso a la vivienda en la fachada noreste.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La galería y la escalera de acceso.
Elementos a eliminar:	Pequeños cobertizos anexos para recuperar su imagen exenta.
Obras prohibidas:	Alteración de las fachadas y variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de la cubierta, modificación de los niveles y de la distribución interior y sustitución de carpinterías exteriores conservando despiece y materiales.

4.- OBSERVACIONES

La edificación está incluida en el ámbito de la UA5 del PGOU en vigor. El PERI que la desarrolla la elimina.

La parcela original de la fábrica era de forma triangular, con uno de sus lados curvo que lindaba con la avenida del Uruguay. En esta fachada se encontraba una segunda nave de la factoría, de ejecución mas reciente. A finales del siglo XX se segregó su emplazamiento y se construyó el edificio que existe en la actualidad, dejando la parte posterior de la parcela sin acceso a vía pública.

En la última remodelación de la nave se sustituyó la cubierta de teja por otra de fibrocemento.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

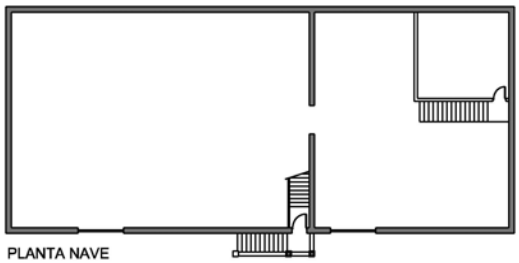

PLANTA NAVE
1:500

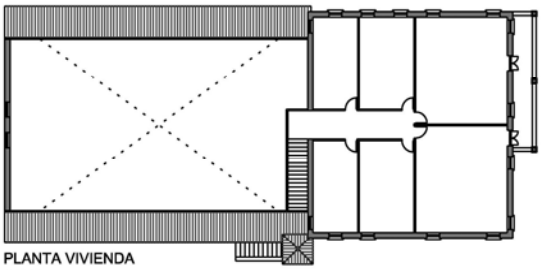

PLANTA VIVIENDA
1:500

ALZADO NORESTE
1:400

ALZADO NOROESTE
1:400

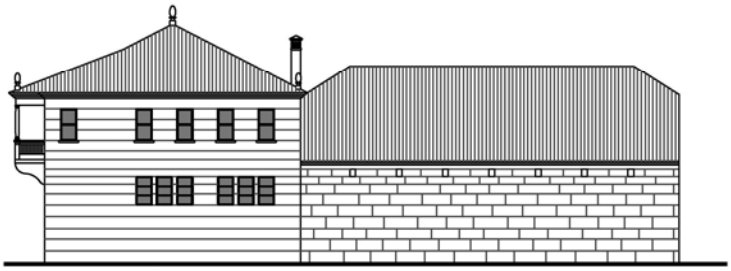

ALZADO SUROESTE
1:400

ALZADO SURESTE
1:400

Fotografías:

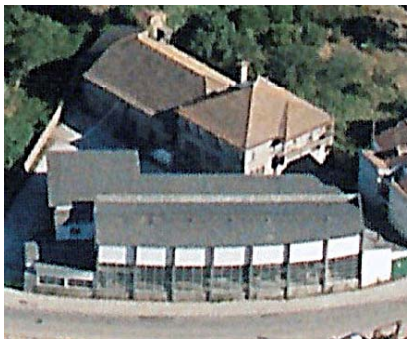

Vista aérea de Paisajes Españoles en 1974.

Vistas aéreas de Paisajes Españoles en 1990.

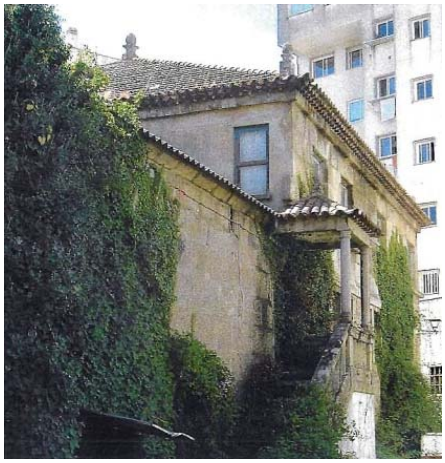

La nave en la actualidad.

Escalera de acceso a la vivienda.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **11**

1.- IDENTIFICACIÓN

Panificadora

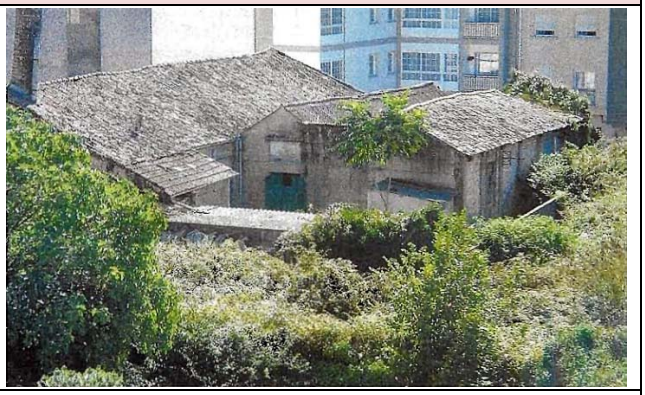

Superficie de parcela: 638,50 m^2	**Superficie edificada:** 434,80 m^2	**Uso anterior:** Fábrica de pan	**Situación:** c/ Fuente de A Moureira 8
Estado de conservación: Ruina		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología:** Nave industrial **Fecha de construcción:** Alrededor de 1890

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La parcela es de forma trapezoidal y alberga una edificación con fachadas al oeste (principal), al este y al norte, estando adosada a otra edificación por el sur. En la trasera cuenta con un patio con varios cobertizos menores.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y aprovechamiento bajo cubierta con tres naves de planta trapezoidal, distintos anchos y adosadas por sus lados mayores.
	Estructura:	Planta baja con muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y vigas de madera apoyadas sobre ellos; planta alta con cerramiento de ladrillo más reciente. Todo ello revestido con mortero y pintado.
	Cubierta:	Cada una de las naves tiene cubierta a dos aguas, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Dos ventanas con carpintería de madera y un portalón metálico en fachada principal. La fachada norte presenta pilares con entrepaños ciegos y de iluminación.
	Elementos singulares:	Chimenea del horno de la nave.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la nave y la chimenea.
Elementos a eliminar:	Cobertizos.
Obras prohibidas:	Eliminación de muros medianeros. Aumento de la ocupación en planta. Vuelos.
Obras permitidas:	Aumento de volumen según planeamiento, manteniendo los muros de mampostería y la estructura fraccionada de cubiertas a dos aguas, modificación de distribución interior y nuevos huecos en fachada empleando materiales y despiece acordes con el entorno.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 400)

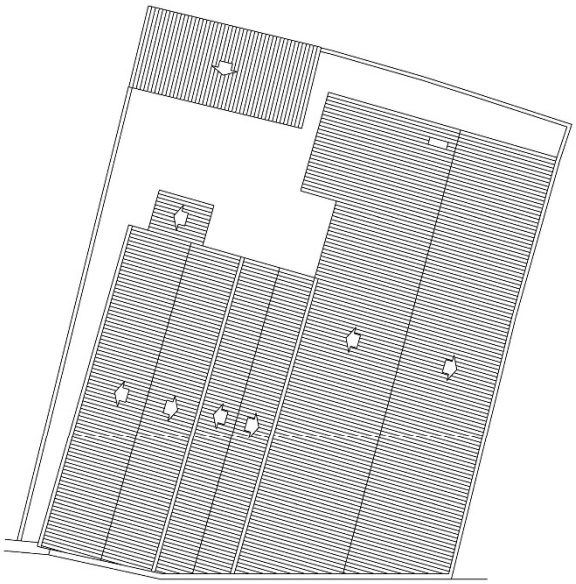

PLANTA DE CUBIERTAS

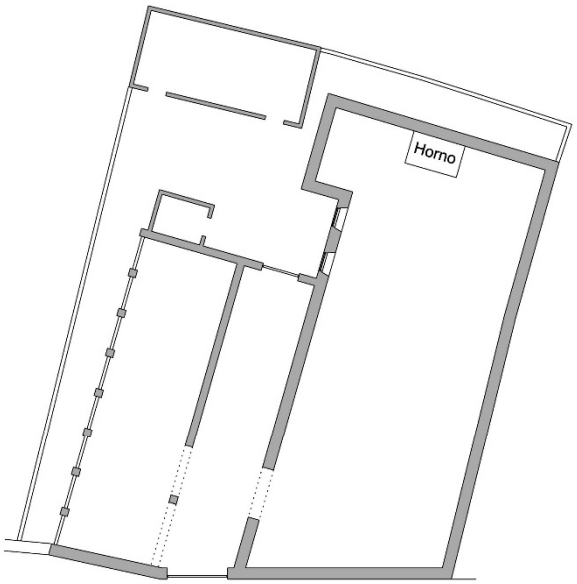

PLANTA

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

Vista aérea del conjunto.

Fachada principal de la Panificadora.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **12**

1.- IDENTIFICACIÓN

Superficie de parcela: 72,65 m^2	**Superficie edificada:** 72,65 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Fuente de A Moureira 3
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Presenta fachada al O, estando adosado a otras viviendas al N, S y E. En su origen, probablemente, se trataba de una casa térrea de características similares a las colindantes de los números 5 y 7 de la calle.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado actual de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	A dos aguas, con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La fachada presenta huecos en la planta alta de dimensiones no adecuadas a la tipología y está revestida con gresite. La carpintería exterior es de aluminio en color blanco.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	Revestimiento de fachada.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachada, adecuando las dimensiones de los huecos a la tipología; modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior por otra de madera con despiece adecuado a tipología.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **13**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

Superficie de parcela: 88,65 m^2	**Superficie edificada:** 88,65 m^2	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares	**Situación:** c/ Fuente de A Moureira 5 y 7
Estado de conservación: Malo.		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa térrea **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El conjunto lo componen dos casas térreas y un almacén en su lado sur, que debió pertenecer a una tercera vivienda que se extendería por la parcela colindante. Presenta fachadas al N y al O, estando adosado a otras viviendas al S y al E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja con forma de cuadrilátero irregular.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	A dos aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Actualmente están pintadas de color blanco, directamente sobre la piedra salvo encintados y revestimientos parciales muy toscos e inadecuados en algunas zonas. Puertas y ventanas con contraventanas exteriores en madera pintada de color verde.
	Elementos singulares:	Presenta una chimenea exterior.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y la fachada.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología que se sustituirán por otros adecuados.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

Durante el siglo XX sufrió una remodelación interior que agrupó las dos viviendas en una.

Recientemente se demolió su cubierta, así como la tabiquería interior, conservándose únicamente los muros de mampostería.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

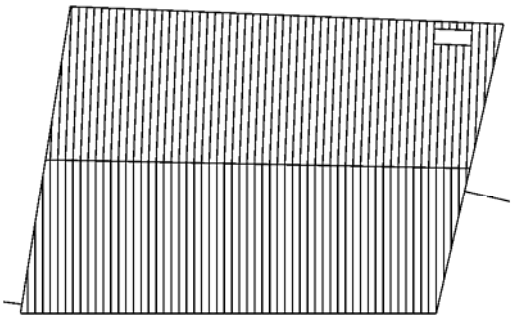

PLANTA DE CUBIERTA

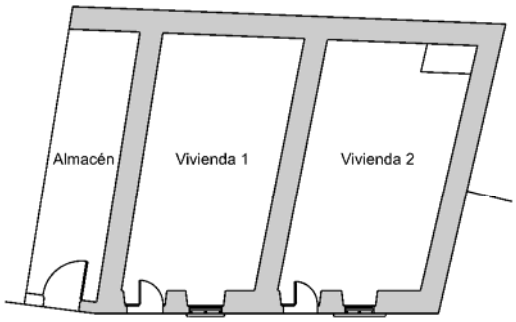

PLANTA

ALZADO

Fotografías:

Vista aérea del estado actual de las dos viviendas.

Las dos viviendas y la fuente de A Moureira.

Fachada principal de las dos viviendas.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **14**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 67,50 m^2	**Superficie edificada:** 67,50 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Fuente de A Moureira, 15
Estado de conservación: En ruinas		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología:** Casa con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa tiene planta rectangular con un cuerpo añadido de menor altura y factura posterior. Presenta fachadas al norte y al oeste, estando adosada a otra edificación por el este y lindando con el patio de otra propiedad por el sur.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación con vivienda en planta alta y almacén en planta baja y cuerpo añadido.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en vivienda principal y de una hoja de perpiaño de 30 cm en añadido. Patín de acceso a planta alta con peldaños y barandilla de granito.
	Cubierta:	A tres aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva en edificio principal y a un agua en el anexo.
	Fachadas:	Carpintería de madera a haces intermedios en puertas y a haces exteriores en ventanas.
	Elementos singulares:	El patín de acceso a la planta alta.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa, las fachadas y el patín.
Elementos a eliminar:	Añadidos ajenos a la tipología.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas, manteniendo sus características y volumetría originales, pudiendo modificarse la distribución interior. Se empleará una carpintería exterior que conserve materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Se encuentra en una de las pocas manzanas más consolidadas y antiguas de A Moureira de Arriba. Su traza puede remontarse al siglo XVI, con importantes modificaciones posteriores.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

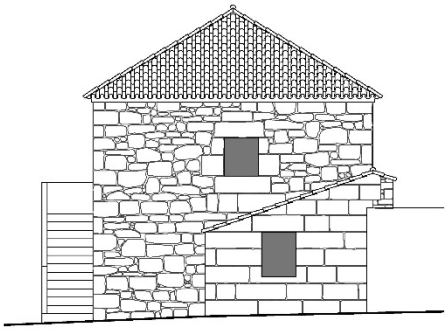

ALZADO LATERAL

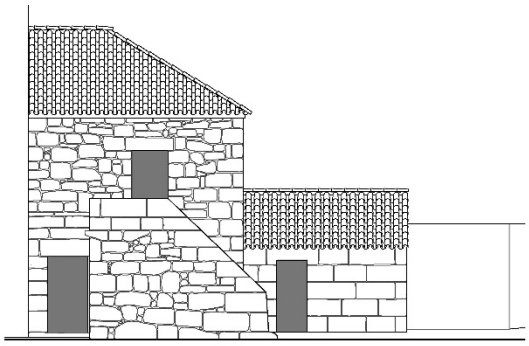

ALZADO PRINCIPAL

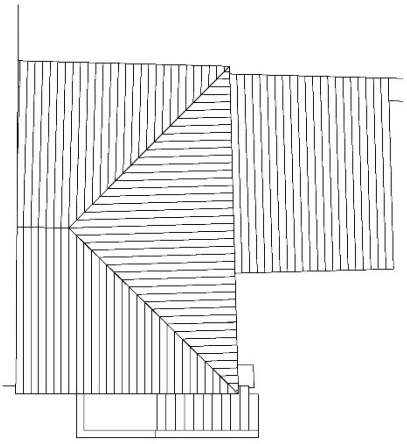

PLANTA DE CUBIERTA

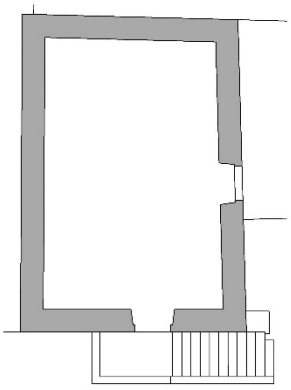

PLANTA ALTA

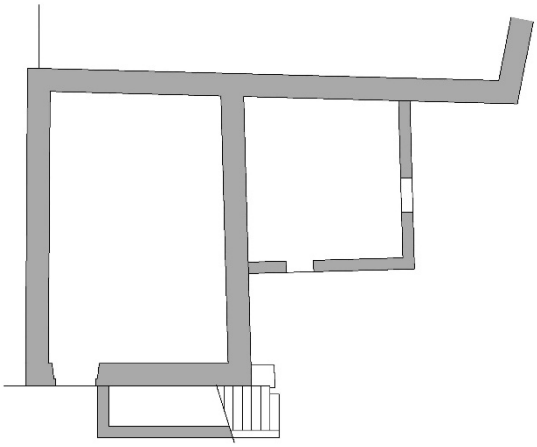

PLANTA BAJA

Fotografías:

La vivienda en la actualidad.

El cuerpo añadido en el que se observa su diferente factura.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **15**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 160,80 m^2	**Superficie edificada:** 95,40 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Fuente de A Moureira 16 y del Oro.
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología:** Casa térrea **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta dos fachadas a viales, la principal al sur y otra al oeste. Asimismo cuenta con un patio cerrado al este y linda con el patio de otra propiedad al norte.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja con forma cuadrangular.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	Ha sido muy modificada como ponen de manifiesto los diferentes tipos de mampostería de la fachada oeste. En la actualidad es a dos aguas, con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Bastante modificadas en el tiempo. La principal presenta un hueco de portal que ha sido parcialmente cerrado y convertido en ventana. La lateral pone de manifiesto los cambios realizados en la cubierta. Puertas y ventanas a haces intermedios. Rejas.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Las fachadas.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología que se sustituirán por otros adecuados.
Obras prohibidas:	Modificaciones de las fachadas.
Obras permitidas:	Ampliación de volumen, adaptándose a la tipología y normativa de la zona. Reforma de la distribución interior. Se empleará una carpintería exterior que conserve materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Reformada en 1998 pero en la actualidad no habitada. La puerta principal se ha tapiado con bloques de hormigón.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

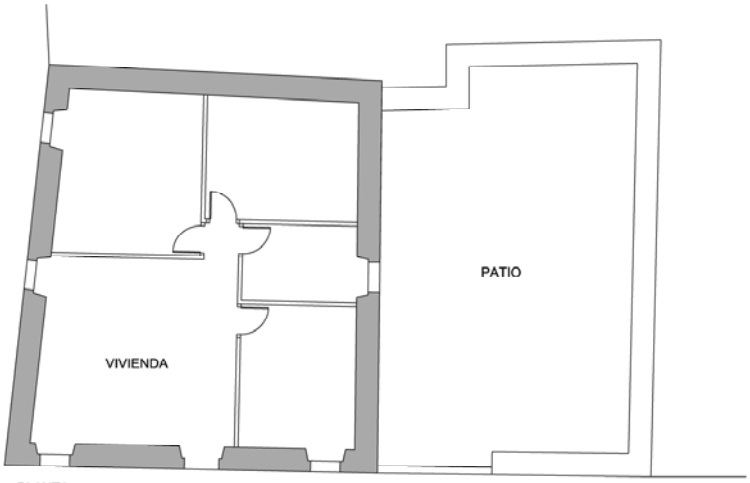

PLANTA

ALZADO LATERAL

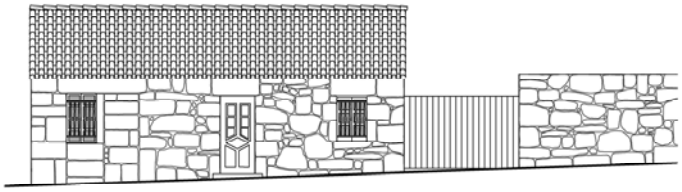

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

Obras de reforma en 1998.

Vista aérea actual.

Diferentes mamposterías en la fachada lateral a la calle del Oro.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **16**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 96,27 m^2	**Superficie edificada:** 77,49 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Calle del Oro 10
Estado de conservación: Malo		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Vivienda de planta baja a la que se le añadió otra planta en el siglo XX, con una parte volada hacia el norte. Permite la visión de Santa María al acceder desde orillamar por la calle del Oro. Presenta un pequeño patio al sur.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo+1. El acceso a la planta alta se produce a través de una escalera exterior a la vivienda.
	Estructura:	Planta baja con muros de perpiaño de granito de 30 cm. Planta alta cerramiento de ladrillo revestido con mortero de cemento.
	Cubierta:	A dos aguas y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería de madera en color verde en planta baja y blanco en la alta.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	El vuelo de la planta alta.
Obras prohibidas:	Incremento del altura para no tapar la visión de Santa María.
Obras permitidas:	

4.- OBSERVACIONES

Actualmente se encuentra deshabitada con puertas y ventanas de la planta baja tapiadas.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

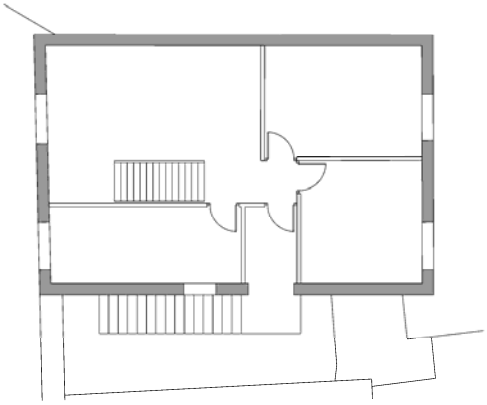

PLANTA ALTA

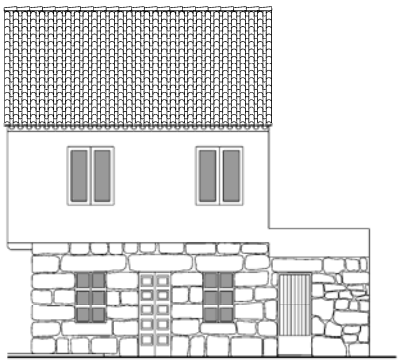

ALZADO PRINCIPAL

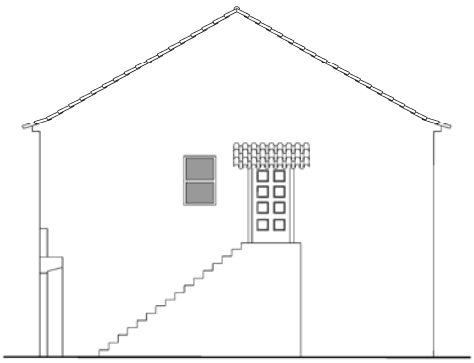

ALZADO LATERAL DCHO.

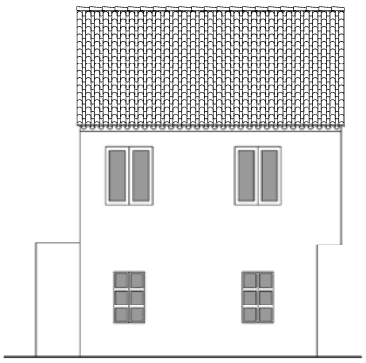

ALZADO POSTERIOR

Fotografías:

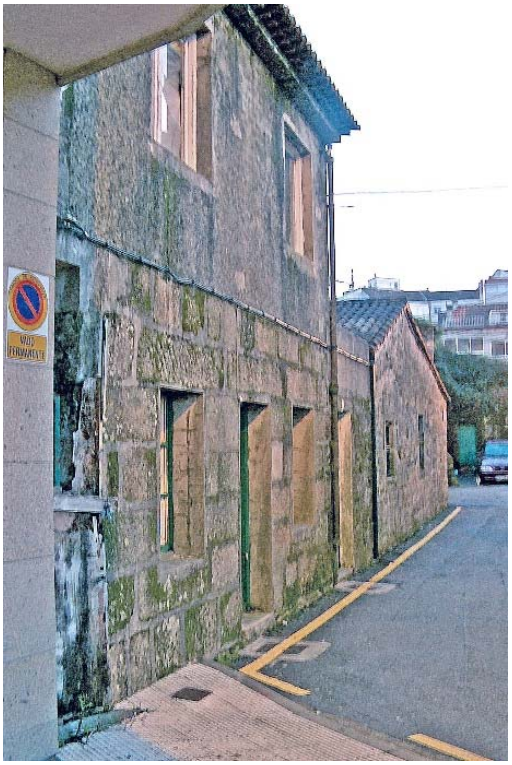

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **17**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 152,83 m^2	**Superficie edificada:** 137,16 m^2	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** Calle del Oro 6
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación actual es el resultado de la unión de dos antiguas casas adosadas y de la ocupación de parte de la huerta posterior. Su fachada principal está orientada al O, la posterior al E asomando a la huerta y la N y la S son medianeras.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo+1 con aprovechamiento bajocubierta.
	Estructura:	Muros de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	La de las viviendas originales era a tres aguas, con revestimiento de teja curva. En la actual se mantiene a tres aguas en una de las casas unidas y plana formando una terraza en la otra y en el añadido hacia la huerta posterior. Sobresalen dos casetones.
	Fachadas:	Las fachadas están revestidas con chapados ajenos a la tipología, impidiendo saber las partes de muros de mampostería conservados. Presenta dos huecos recientes de dimensiones inadecuadas y carpintería de aluminio.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	Revestimientos de fachada, barandilla de terraza y casetones de cubierta.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen más allá de la recuperación de cubiertas originales.
Obras permitidas:	Restitución de las dos cubiertas a tres aguas, reparación de fachadas, modificación de distribución interior y sustitución de huecos inadecuados a la tipología. Cambio por carpintería exterior en madera.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vistas de la cubierta de la casa en la actualidad.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **18**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 78,55 m^2	**Superficie edificada:** 78,55 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ del Oro 3
Estado de conservación: Demolida en enero de 2008		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología:** Casa con soportal **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta su fachada principal al este, estando adosada a otras viviendas por sus otros tres lados, salvo dos ventanas al norte y al sur sobre el soportal.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y planta alta con forma rectangular.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en planta baja y de una hoja de perpiaño de 30 cm con hiladas de altura variable en planta alta.
	Cubierta:	A tres aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	En una última rehabilitación se le había hecho un recrecido que desvirtuaba sus proporciones. Puerta y ventana a haces intermedios en planta baja y cuatro ventanas a haces exteriores en planta alta.
	Elementos singulares:	El soportal con tres columnas circulares. En el interior, una lareira con chimenea.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y la fachada con su soportal.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología que se sustituirán por otros adecuados.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reconstrucción a partir de materiales existentes y datos gráficos, manteniendo la volumetría exterior original y pudiendo realizar una nueva distribución interior. Se empleará una carpintería exterior que conserve materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Se encuentra en una de las manzanas más antiguas y consolidadas de A Moureira de Arriba. Su traza puede remontarse al siglo XVI, con importantes modificaciones posteriores. Forma parte de un conjunto de viviendas alrededor de un singular patio de vecinos, que conviene recuperar en una operación conjunta. Algunas de ellas han sido demolidas y otras se conservan en mejor o peor estado, estando una de las interiores todavía habitada.

En enero de 2008 fue demolida, conservándose la piedra de las fachadas en la parcela.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

PLANTA ALTA

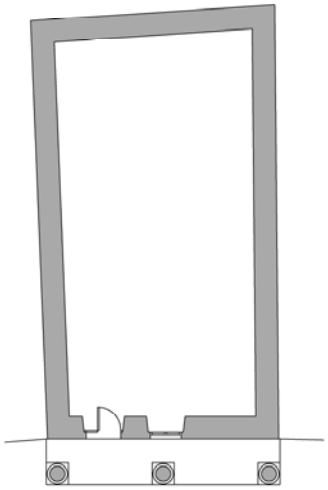

PLANTA BAJA

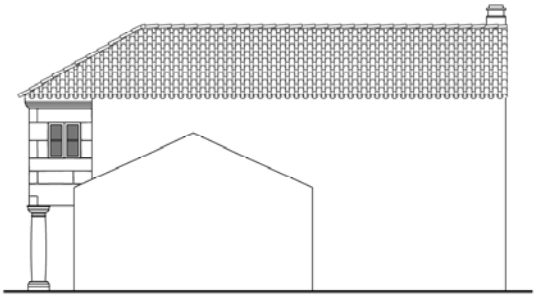

ALZADO LATERAL DCHO.

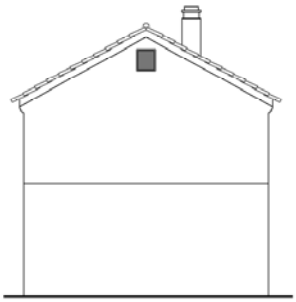

ALZADO POSTERIOR

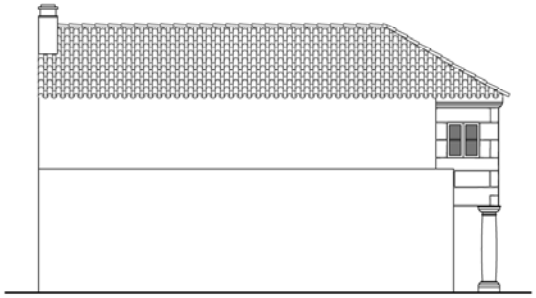

ALZADO LATERAL IZDO.

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

El patio de manzana a finales del siglo XX

La vivienda a finales de 2007, poco antes de su demolición

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **19**

1.- IDENTIFICACIÓN

Almacén

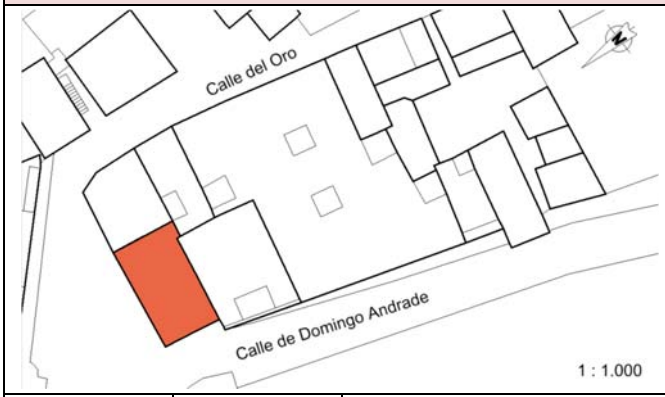

Superficie de parcela: 106,90 m^2	**Superficie edificada:** 106,90 m^2	**Uso anterior:** Almacén portuario	**Situación:** Domingo Andrade 1
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Almacén	**Tipología:** Almacén portuario **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificio exento en sus fachadas norte y oeste y adosado a otras edificaciones al sur y al este.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y aprovechamiento bajocubierta con forma rectangular.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. Forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A dos aguas, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva. Recientemente se ha reformado y sustituido el material de cobertura original por chapa plegada.
	Fachadas:	Una ventana de madera sobre el portal de acceso y huecos de ventilación en la planta baja. La ventana lateral es posterior y de tipología inadecuada. Recientemente se ha ampliado el hueco de acceso cortando dintel y jambas e instalando un portal metálico.
	Elementos singulares:	Huecos de ventilación de planta baja, que han sido cegados en la reciente reforma.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La fachada de la edificación.
Elementos a eliminar:	El material de cobertura actual, la ventana lateral y el tapiado de las ventilaciones.
Obras prohibidas:	Cambios en fachada, salvo recuperación de huecos originales y aumento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de la cubierta, modificación de la distribución interior y sustitución de carpinterías exteriores conservando despiece y materiales. Recuperación de huecos originales.

4.- OBSERVACIONES

Después de un largo período de abandono, recientemente ha sido reformada.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

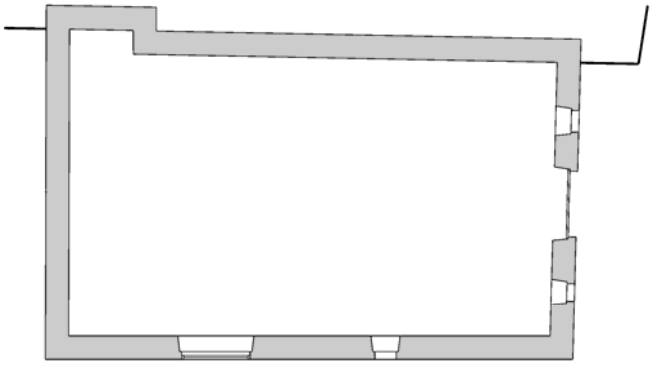

PLANTA

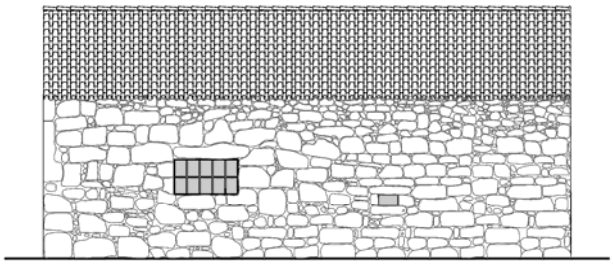

ALZADO LATERAL

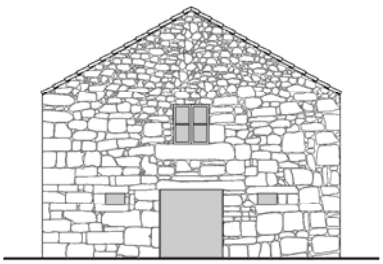

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

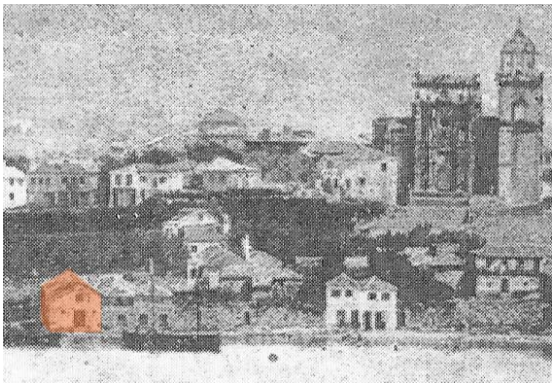

La edificación en la 2ª mitad siglo XIX.

Estado anterior a la última reforma.

El almacén durante la última reforma y estado actual.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **20**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

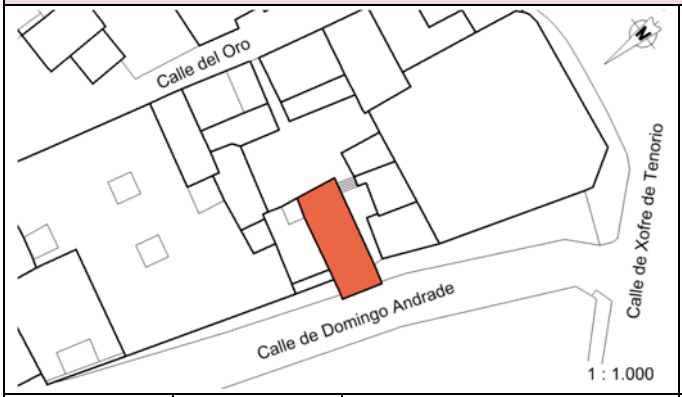

Superficie de parcela: 71,70 m^2	**Superficie edificada:** 71,70 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Domingo Andrade 13
Estado de conservación: Demolida en enero de 2008		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología:** Casa con soportal **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta su fachada principal al oeste, estando adosada a otra vivienda por el norte y con sus otras dos fachadas a un patio de vecinos.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y planta alta con forma rectangular alargada.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en planta baja y de una hoja de perpiaño de 30 cm con hiladas de altura variable en planta alta.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La fachada principal cuenta con un soportal asimétrico con tres pilares de diferente sección y factura. Carpintería de madera. Puerta y ventana a haces intermedios en planta baja y ventanas a haces exteriores en planta alta.
	Elementos singulares:	El soportal.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y la fachada con su soportal.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología que se sustituirán por otros adecuados.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reconstrucción a partir de materiales existentes y datos gráficos, manteniendo la volumetría exterior original y pudiendo realizar una nueva distribución interior. Se empleará una carpintería exterior que conserve materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Se encuentra en una de las manzanas más antiguas y consolidadas de A Moureira de Arriba. Su traza puede remontarse al siglo XVI, con importantes modificaciones posteriores. Forma parte de un conjunto de viviendas alrededor de un singular patio de vecinos, que conviene recuperar en una operación conjunta. Algunas de ellas han sido demolidas y otras se conservan en mejor o peor estado, estando una de las interiores todavía habitada.

En enero de 2008 fue demolida, conservándose la piedra de las fachadas en la parcela.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

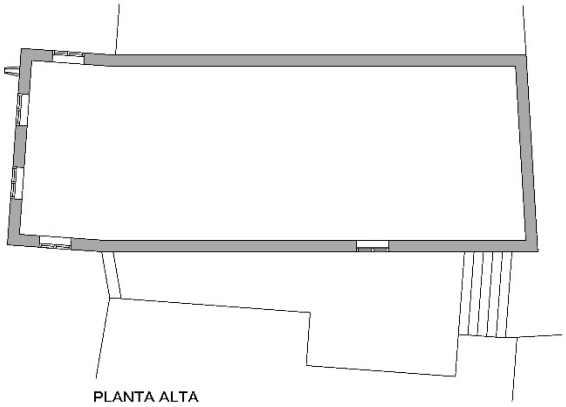

PLANTA ALTA

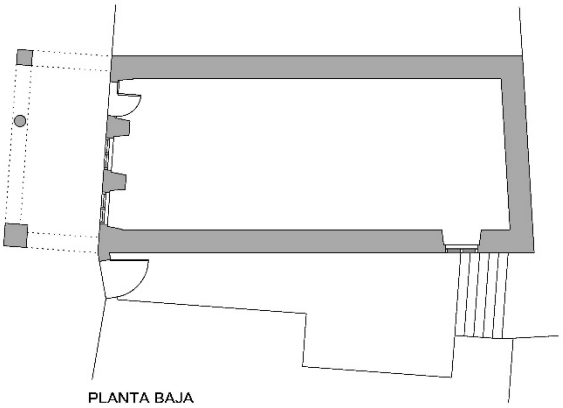

PLANTA BAJA

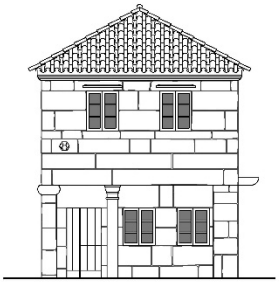

ALZADO PRINCIPAL

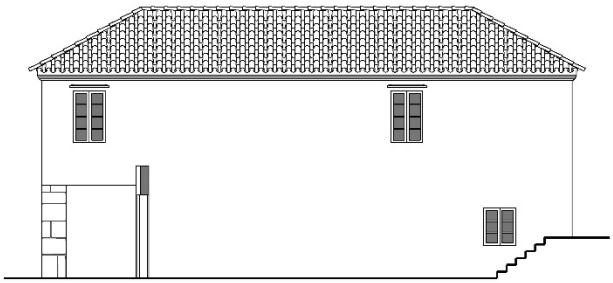

ALZADO LATERAL DCHO.

Fotografías:

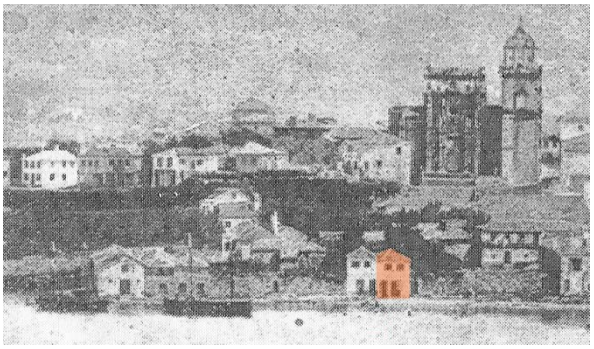

La edificación en la 2ª mitad siglo XIX.

La vivienda a finales del siglo XIX.

El patio de manzana a finales del siglo XX.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **21**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

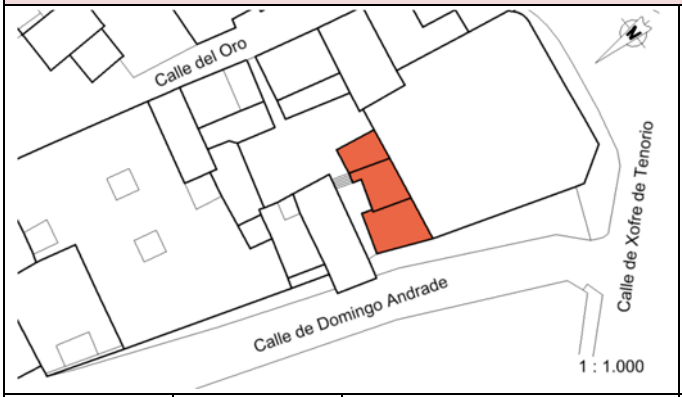

Superficie de parcela: 82,20 m^2	**Superficie edificada:** 82,20 m^2	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares	**Situación:** c/ Domingo Andrade 11 y 13
Estado de conservación: Parte demolida (enero 2008)		**Uso actual:** Vivienda	**Tipología:** Casa térrea **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Conjunto de tres construcciones adosadas lateralmente. La primera es una vivienda con fachada principal al oeste. Por una puerta adyacente a ella se accede al patio de vecinos y, a través de éste, a una vivienda interior y a un alpendre.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta baja de forma trapezoidal.
	Estructura:	Muros de una hoja de perpiaño de 30 cm con hiladas de altura variable.
	Cubierta:	La primera vivienda a dos aguas, las otras dos a un agua con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva (primera) o plana (resto).
	Fachadas:	Las fachadas presentan puertas a haces intermedios y ventanas a haces exteriores. En la fachada principal los dinteles son curvos. La carpintería es de madera.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de las edificaciones y las fachadas.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología que se sustituirán por otros adecuados.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reconstrucción a partir de materiales existentes y datos gráficos, manteniendo la volumetría exterior original y pudiendo realizar una nueva distribución interior. Se empleará una carpintería exterior que conserve materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Se encuentra en una de las manzanas más antiguas y consolidadas de A Moureira de Arriba. Su traza puede remontarse al siglo XVI, con importantes modificaciones posteriores. Forma parte de un conjunto de viviendas alrededor de un singular patio de vecinos, que conviene recuperar en una operación conjunta.

La vivienda exterior fue demolida en enero de 2008. Se conservan el alpendre y la vivienda interior, todavía habitada en la actualidad. Esta última presenta un cuerpo exterior añadido con un aseo.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:
(escala 1 : 200)

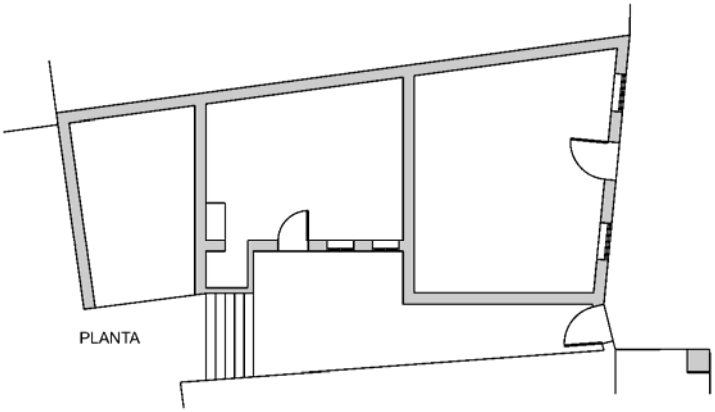

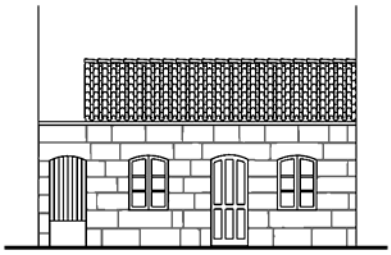

ALZADO A DOMINGO ANDRADE

Fotografías:

El patio de manzana a finales del siglo XX.

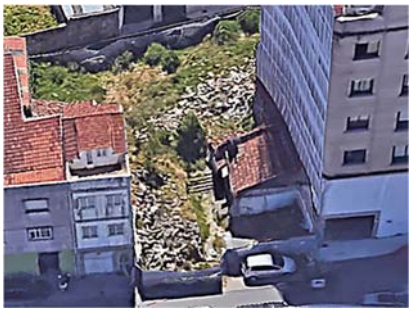

Vistas aéreas del estado actual del entorno, con la piedra de los derribos.

Acceso al patio de manzana.

Muro medianero de la vivienda demolida.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **22**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 71,84 m^2	**Superficie edificada:** 71,84 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Xan Guillermo 6
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Casa en esquina con fachadas al S y al E y medianeras con otras dos al N y al O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado original de bajo+1 a la que se le ha añadido otra planta y aprovechamiento bajocubierta.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	A tres aguas, con mansardas y un casetón para aumentar el espacio bajocubierta, por lo tanto, de una tipología ajena al entorno.
	Fachadas:	En la planta primera están revestidas con el chapado de la nueva segunda, ocultando la mampostería. La planta baja está parcialmente enterrada por el recrecido del pavimento de Xan Guillermo. Carpintería exterior de aluminio blanco.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	Cubierta actual y revestimiento de fachadas.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de cubierta a tres aguas original, modificación de fachada de planta segunda con huecos y revestimiento acordes con la tipología, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior por otra de madera.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vista de la cubierta de la casa en la actualidad.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **23**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 123,82 m^2	**Superficie edificada:** 79,51 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Calle Xan Guillermo 12
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI-XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Vivienda entre medianeras que presenta su fachada principal al sur y la posterior al norte, asomándose a una huerta privada. Ha sido muy remodelada, conservando los muros medianeros del siglo XVI, mientras que las fachadas han sido cambiadas.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular alargada y alzado de bajo +1.
	Estructura:	Muros medianeros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm y de perpiaño de 30 cm en fachadas.
	Cubierta:	A cuatro aguas, ejecutada con chapa de acero color rojo y con ventanas tipo Velux.
	Fachadas:	La fachada principal original fue sustituida en el siglo XX. La carpintería, sustituida recientemente, es madera y tiene barandillas y reja de forja. La posterior, que está revestida con mortero y pintada, presenta huecos de características ajenas a la tipología.
	Elementos singulares:	Los elementos de forja.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Cubierta de chapa.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Cambio de la cubierta de chapa por otra de teja cerámica curva, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

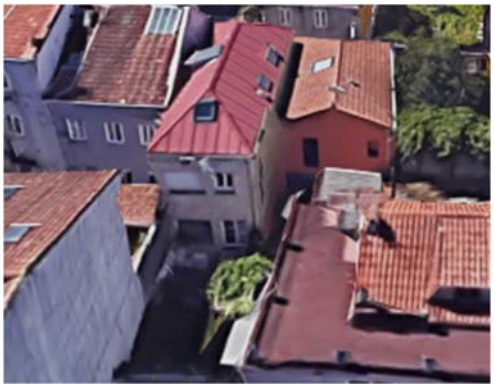

Dos vistas aéreas actuales en las que se puede observar la cubierta de chapa de acero con ventanas, la fachada posterior y la huerta.

Fachada principal antes del último cambio de carpintería.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **24**

1.- IDENTIFICACIÓN

3 viviendas con soportal

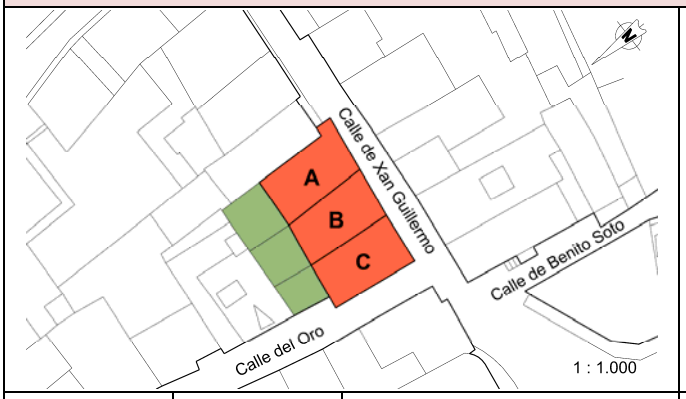

Sup.parcela: (m^2) A	B	C	**Sup.edif**: (m^2) A	B	C	**Uso anterior:**	**Situación:**
116,3	102,8	98,8	78,2	70,9	75,2	Almacenes (p. baja) y viviendas (p. alta)	c/ Xan Guillermo 14, 16 y 18

Estado de conservación:	**Uso actual:**	**Tipología:**	Casa con soportal
A y C: bueno; B: ruina	Viviendas unifamiliares	**Fecha de construcción:**	Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas se encuentran entre medianeras y tienen una huerta privada en la parte posterior. La fachada principal del conjunto sobresale de la alineación general de la calle, con un soportal en planta baja. El de la casa C está tapiado con un muro de mampostería.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta rectangular y alzado de bajo + 1. Un soportal de tres vanos por vivienda sobresale del plano de fachada de la calle. El de la C está tapiado en la actualidad.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en planta baja y de una hoja de perpiaño de 30 cm en planta alta, que vuela sobre la calle formando un soportal apoyado sobre pilares de sección poligonal.
	Cubierta:	Cada casa a tres aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería de madera, en planta baja a haces intermedias y en planta alta a haces exteriores (A y C) e interiores (B). En la B, ventanas balconeras en planta alta con barandillas de forja.
	Elementos singulares:	Los soportales con tres vanos. Las barandillas de forja de la casa B.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Las estructuras de las casas, las fachadas y los soportales.
Elementos a eliminar:	Canalones y bajantes actuales y recuperación del sistema de evacuación por gárgolas.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de las fachadas, así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas, manteniendo sus características y recuperación de soportal de casa C; modificación de la distribución interior. Reparaciones de la carpintería exterior conservando materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 50 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna a este conjunto de casas un nivel de protección Ambiental B.

La casa B se encuentra en ruinas, conservándose las fachadas apuntaladas con una estructura metálica.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 250)

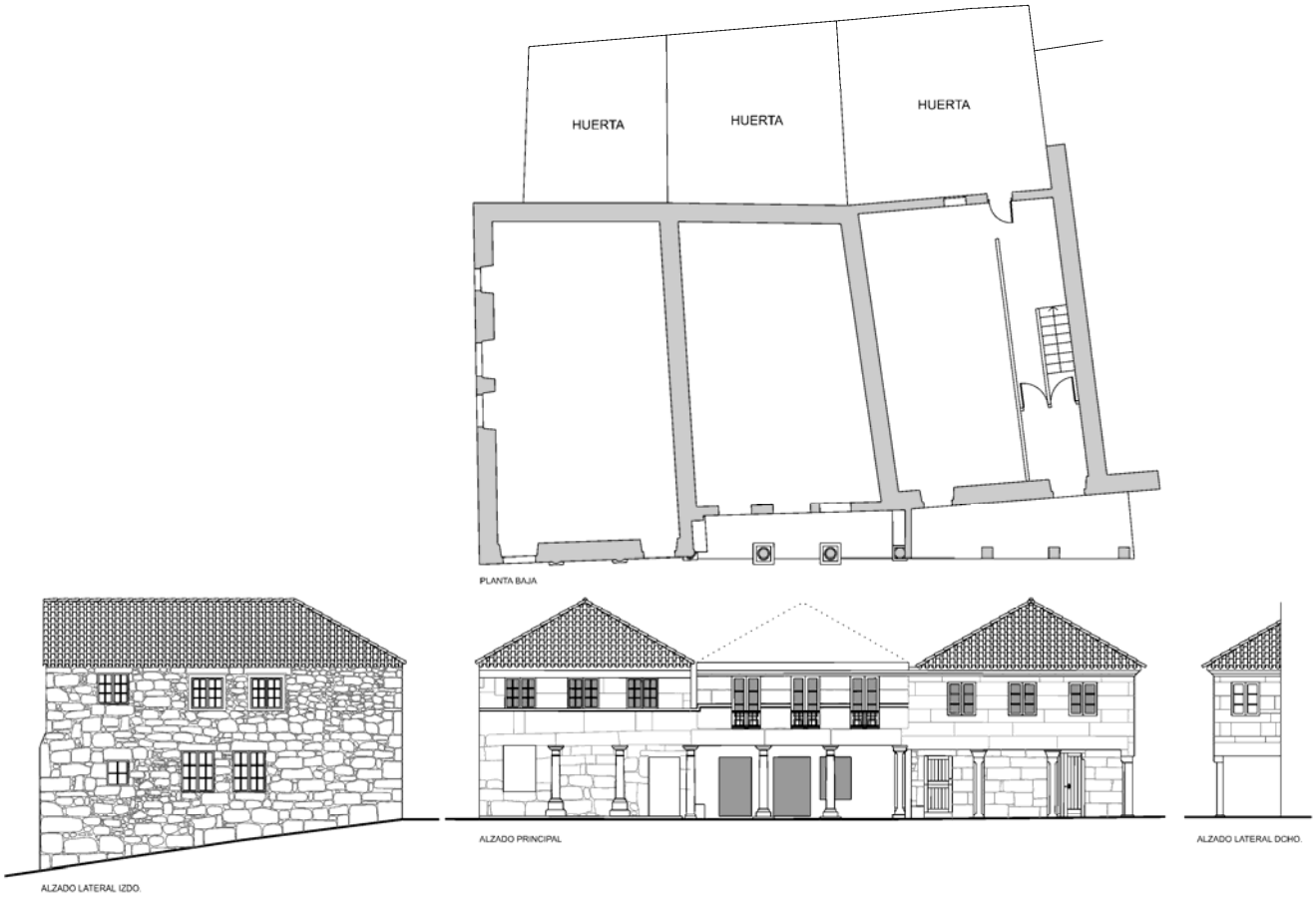

Fotografías:

Las casas en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **25**

1.- IDENTIFICACIÓN

Viviendas unifamiliares

Superficie de parcela: 232,80 m^2	**Superficie edificada:** 232,80 m^2	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares y almacenes	**Situación:** Calle Xan Guillermo 3, 5 y 7
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Oficinas	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificios con fachada principal al norte, posterior al sur, asomando a patios, y adosados entre sí por la este y la oeste.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta baja y planta alta con forma sensiblemente rectangular.
	Estructura:	Muros de perpiaño de hiladas regulares de 40 cm de altura y 30 cm de espesor. Forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A dos aguas, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Acabado tradicional con elementos de cantería vistos en esquinas, recercado de huecos y cornisas y entrepaños enfoscados y pintados en blanco. Singular disposición de la carpintería de planta alta, a haces exteriores y con las barandillas de forja en su interior.
	Elementos singulares:	La carpintería de planta alta.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La fachada de las edificaciones.
Elementos a eliminar:	Carpintería recientemente añadida.
Obras prohibidas:	Cambios en fachada, salvo recuperación de huecos originales y aumento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de la fachada original con enfoscado y pintado de entrepaños entre huecos exteriores y sustitución de carpinterías restituyendo despiece y materiales tradicionales. Modificación de la distribución interior.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 51 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al conjunto un nivel de protección Ambiental B.

Recientemente se ha construido un edificio que ocupa toda la esquina de las calles Xan Guillermo, Arzobispo Malvar y Condesa de Pardo Bazán, incorporando las parcelas de las edificaciones consideradas y manteniendo de ellas únicamente la fachada de granito.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

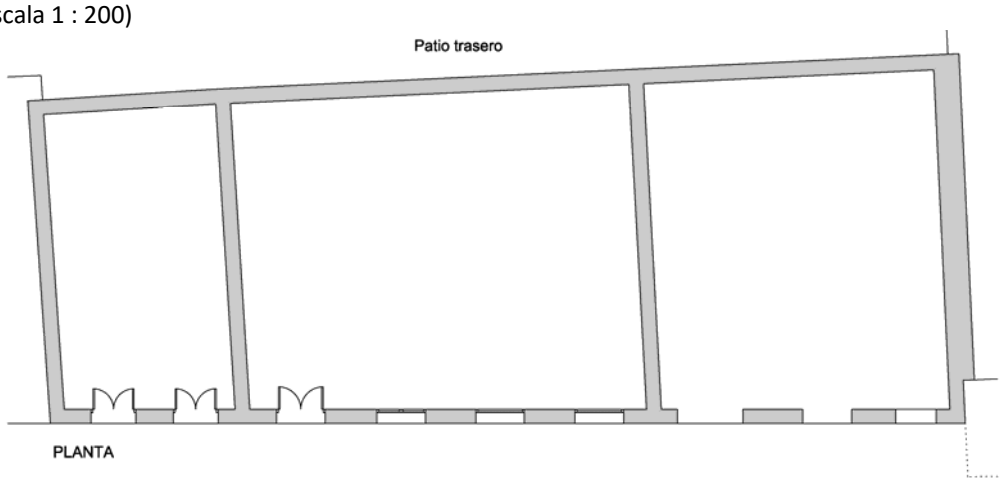

Fotografías:

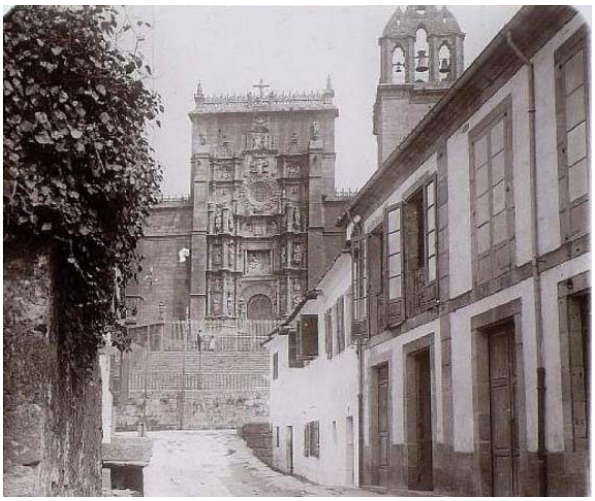

Las edificaciones y la iglesia de Santa María a principios del siglo XX)

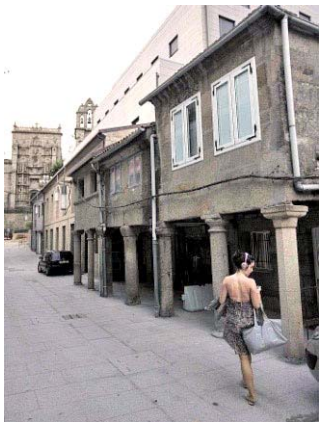

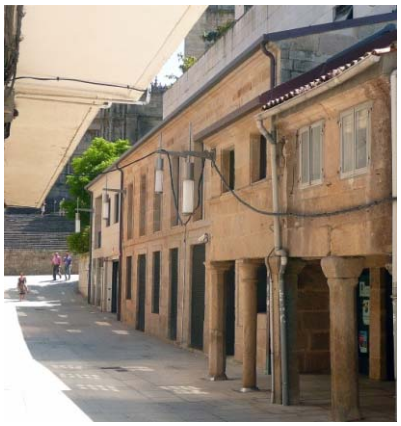

Estado actual con el impacto producido por la nueva edificación y el voladizo continuo de la de enfrente.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **26**

1.- IDENTIFICACIÓN

3 viviendas con soportal

Sup.parcela: (m^2)			**Sup.edif**: (m^2)			**Uso anterior:**	**Situación:**
A	B	C	A	B	C	Almacenes (p. baja) y viviendas (p. alta)	c/ Xan Guillermo 9, 11 y 13
93,6	109,0	108,0	61,2	73,3	74,6		

Estado de conservación:	**Uso actual:**	**Tipología:** Casa con soportal
Bueno	Oficina y viviendas	**Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas se encuentran entre medianeras y tienen una huerta privada en la parte posterior. La fachada principal del conjunto sobresale de la alineación general de la calle, con un soportal en planta baja.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta rectangular y alzado de bajo + 1. Un soportal de dos vanos por vivienda sobresale del plano de fachada de la calle.
	Estructura:	Muros de mampostería con vigas de madera. Muros de perpiaño de hiladas regulares de 40 cm de altura y 30 cm de espesor. Forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	Casa A: a dos aguas, fuera de tipología. Añadida en reforma reciente. Casas B y C: a tres aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Fachadas principales: carpinterías exteriores de aluminio de color gris. La C tiene dos ventanas balconeras parcialmente tapiadas. Fachadas posteriores: perdida.
	Elementos singulares:	Los soportales con dos vanos.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Las estructuras de las casas, las fachadas y los soportales.
Elementos a eliminar:	Canalones y bajantes actuales y recuperación del sistema de evacuación por gárgolas.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de las fachadas, así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de cubierta de casa A y reparación de las demás; reparación de fachadas y recuperación de ventanas balconeras de casa C; modificación de distribución interior; cambio de carpintería exterior a haces exteriores, con materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 16 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al conjunto de casas un nivel de protección Estructural.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

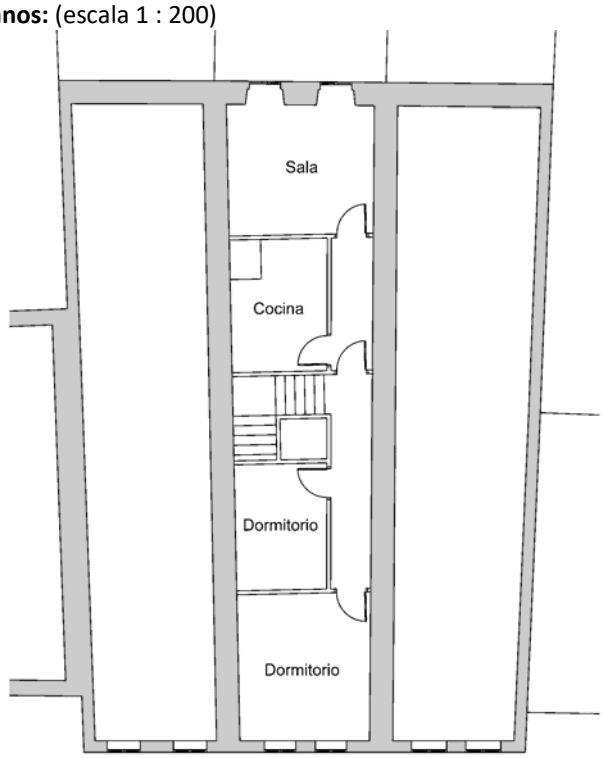

PLANTA ALTA

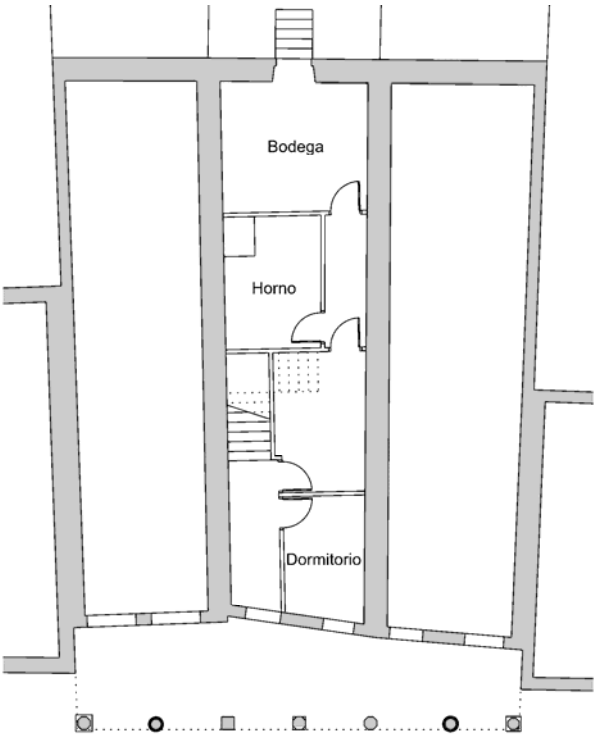

PLANTA BAJA

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

Las casas a finales del siglo XIX.

Las casas en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **27**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 174,80 m^2	**Superficie edificada:** 54,70 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Xan Guillermo 15
Estado de conservación: Ruina		**Uso actual:** Ninguno	**Tipología:** Casa térrea **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta fachadas al N y al S, estando adosada a otras viviendas por el E y el O. Cuenta con un patio-huerta trasero.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de planta baja.
	Estructura:	Muros de perpiaño de granito de 25 cm de espesor y vigas de madera apoyadas sobre ellos. El hastial del muro medianero que linda con la otra vivienda es de perpiaño.
	Cubierta:	A dos aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería exterior consistente en una puerta central y dos ventanas a los lados, con contraventanas exteriores. Toda ella en madera pintada de color verde.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de la cubierta según tipología, modificación de distribución la interior y sustitución de la carpintería exterior, conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La continuidad de las hiladas de perpiaño de la fachada principal, con las de la vivienda adosada a ella por el O, sugieren que ambas son de época similar, y que a esta última se le añadió una planta más con posterioridad.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

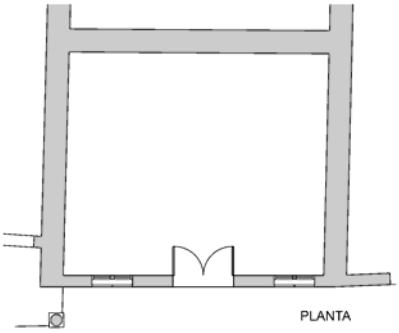

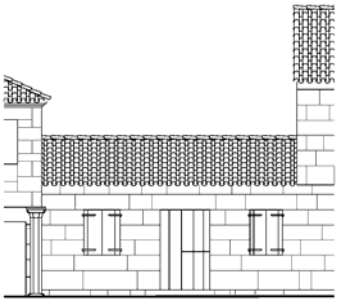

Fotografías:

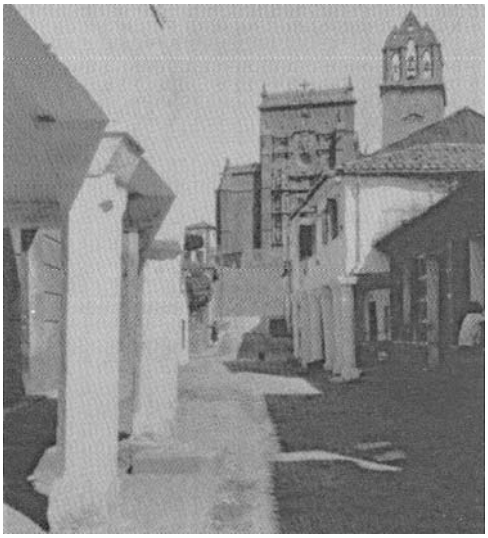

La casa a principios del siglo XX.

Fachada en la actualidad.

Fachada unos años antes, con carpintería exterior aún conservada.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **28**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 94,01 m²	**Superficie edificada:** 61,87 m²	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Xan Guillermo 17
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta su fachada principal al N, la posterior al S, asomando a una huerta y está adosada a otras viviendas por sus E y O. Tiene una construcción auxiliar en el fondo de la huerta.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muro de perpiaño de granito de 25 cm de espesor en fachada principal. Medianeras de de mampostería de 60 cm.
	Cubierta:	A dos aguas con la cumbrera paralela a la fachada y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	En planta baja se han modificado los huecos al abrir un portal de garaje. La posterior es reciente, pues se ha ampliado la vivienda hacia la huerta, como se observa en la huella dejada en el muro medianero E. Carpintería exterior en aluminio lacado en color blanco.
	Elementos singulares:	Tenía una chimenea en el muro medianero E, cuya traza aún es apreciable.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Portal de garaje.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas recuperando huecos de planta baja y chimenea, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

En la fachada principal, la continuidad de las hiladas de perpiaño de planta baja, con las de la vivienda térrea adosada a ella por el E, sugieren que ambas son de época similar, siendo inicialmente de una sola altura y añadiéndosele una planta más con posterioridad.

En una reciente ampliación se creció la vivienda, con la incorporación de parte del terreno de la huerta y de un paso lateral al O que la comunicaba con la calle. En este momento se modificó una ventana de la planta baja y se abrió el portal de garaje.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

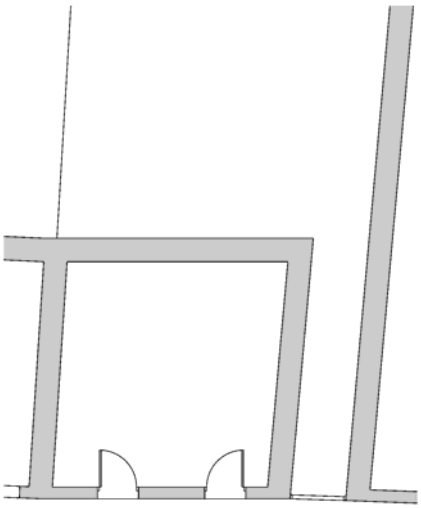

PLANTA ANTIGUA

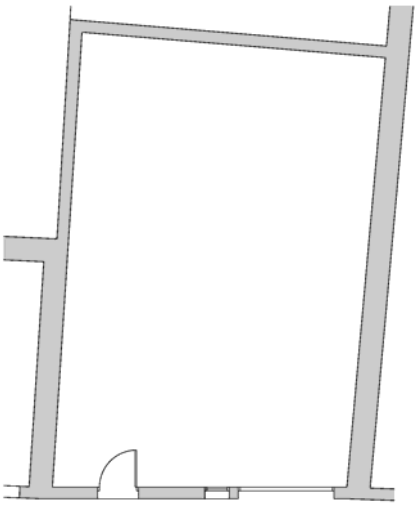

PLANTA ACTUAL

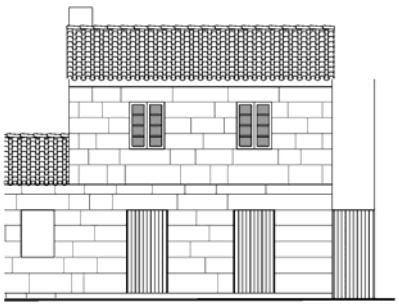

ALZADO ANTIGUO

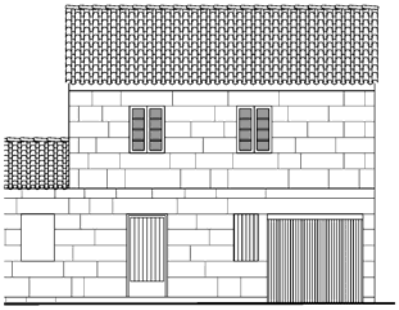

ALZADO ACTUAL

Fotografías:

La casa con su chimenea a mediados del siglo XX.

Modificaciones en fachada principal para incorporar el paso lateral y abrir el portal de garaje.

Fachada principal de la casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **29**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

Sup. parcela: A 102,9 m² B 92,0 m²	**Sup. edificada**: A 72,2 m² B 34,0 m²	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** c/ Xan Guillermo 19 y 21
Estado de conservación: Ruina		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El conjunto está compuesto por dos casas adosadas que se han perdido en su mayor parte, conservándose partes de sus fachadas orientadas al N y al S y de sus muros medianeros en sus lindes con otras viviendas por el E y el O. Tienen una huerta trasera.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de perpiaño de granito de 25 cm de espesor.
	Cubierta:	A cuatro aguas en ambas casas. Hoy desaparecidas.
	Fachadas:	La de la casa A, desaparecida. La de la B tiene una puerta en planta baja y una ventana balconera en la alta, parcialmente desaparecida.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Recuperación de las fachadas perdidas y de las cubiertas según tipología, distribución interior y carpintería exterior de madera.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Las casas a mediados del siglo XX.

Las casas en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **30**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

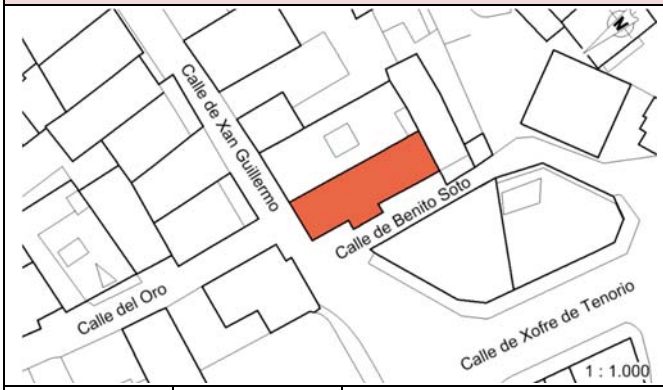

Superficie de parcela: 119,10 m^2	**Superficie edificada:** 119,10 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Xan Guillermo 25 y Benito Soto 1
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Escuela de danza	**Tipología:** Casa con patín y soportal **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa presenta fachadas al norte y al oeste, estando adosada a otras viviendas por sus otros dos lados.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y planta alta con forma rectangular. En su lado oeste cuenta con una escalera exterior para acceso a la vivienda en planta alta.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en planta baja y de una hoja de perpiaño de 30 cm en planta alta. Ésta vuela sobre la calle Xan Guillermo formando un soportal poco profundo que se apoya en dos ménsulas y dos columnas.
	Cubierta:	A tres aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería a haces interiores en planta baja y a haces exteriores en planta alta. Recientemente se ha abierto un portal de dimensiones inadecuadas y se han reemplazado las ventanas superiores por otras de materiales y despiece poco adecuados.
	Elementos singulares:	El soportal y el patín de acceso a la planta alta. En el interior, en uno de los muros de la planta baja se conserva un curioso dintel de ventana geminada.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y la fachada con su soportal y patín.
Elementos a eliminar:	El hueco del portal de la planta baja, la carpintería inadecuada y las pinturas murales.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas, manteniendo sus características y volumetría originales, pudiendo modificarse la distribución interior. Se empleará una carpintería exterior que conserve materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 61 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Ambiental C.

Se encuentra en una de las calles más antiguas y consolidadas de A Moureira de Arriba. Su traza puede remontarse al siglo XVI, con importantes modificaciones posteriores.

La distribución interior de la vivienda corresponde con la modificación y ampliación realizada al finalizar la guerra civil en 1939.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

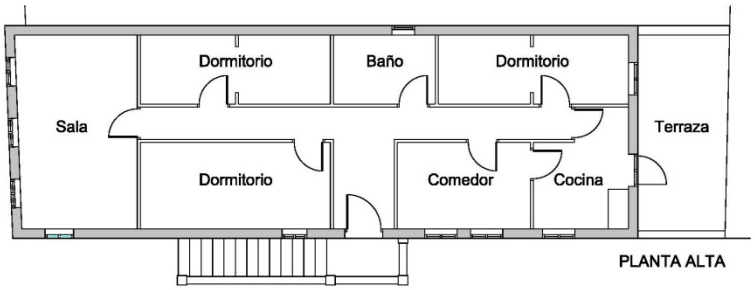

PLANTA ALTA

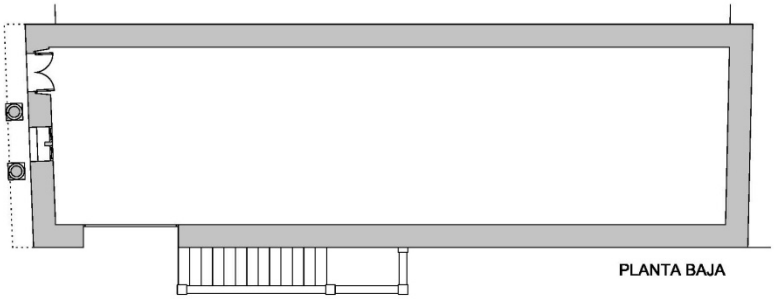

PLANTA BAJA

ALZADO XAN GUILLERMO

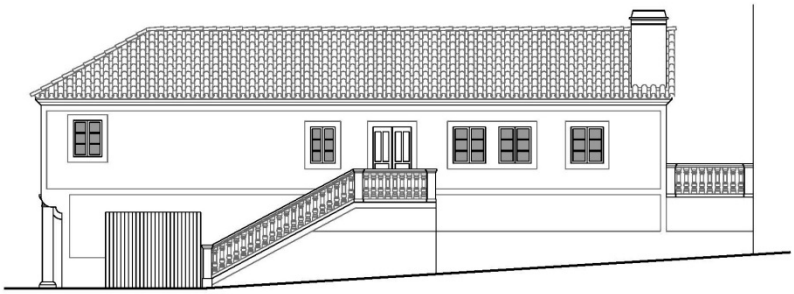

ALZADO BENITO SOTO

Fotografías:

La casa a finales del siglo XIX.

Dos vistas de la casa en la actualidad.

Dintel de ventana geminada conservado en un muro de la planta baja.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **31**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 271,00 m^2	**Superficie edificada:** 71,40 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ de Benito Soto 9
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa con soportal **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa tiene una planta sensiblemente rectangular alargada, con un pequeño alpendre adosado. Presenta su fachada principal al oeste, estando adosada a otras viviendas por el norte y asomándose a la huerta propia por el sur y el este.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y planta alta.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en planta baja y de una hoja de perpiaño de 30 cm con hiladas de altura variable en planta alta.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	En una última rehabilitación se ha hecho un recrecido que desvirtúa sus proporciones y se ha instalado una carpintería exterior ajena a la tipología. La original era de madera y estaba colocada a haces intermedios en planta baja y a haces exteriores en la alta.
	Elementos singulares:	El soportal con dos columnas circulares.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa, la fachada con su soportal y el espacio de huerta.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología que se sustituirán por otros adecuados.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Mantenimiento de la volumetría exterior original, pudiendo realizarse una nueva distribución interior. Se empleará una carpintería exterior que conserve materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 17 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Estructural.

Se encuentra en una de las manzanas más antiguas y consolidadas de A Moureira de Arriba. Su traza puede remontarse al siglo XVI, con importantes modificaciones posteriores.

Ha sido ampliada hacia el este, ocupando terreno de la huerta con un cuerpo cubierto a un agua prolongando el faldón correspondiente.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

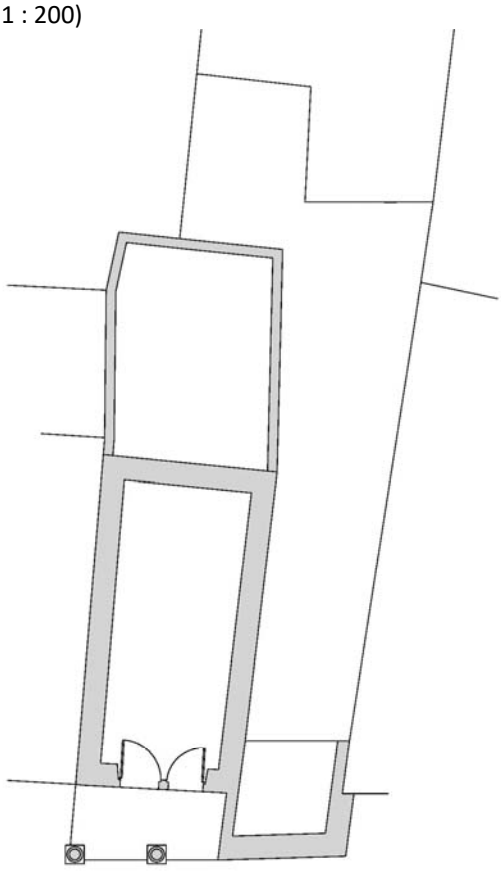

PLANTA

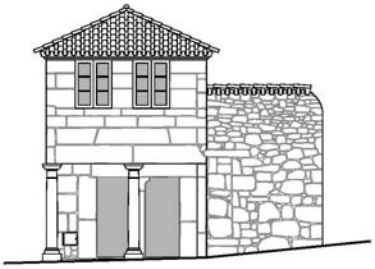

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

Vistas aéreas de la casa antes de la construcción del edificio plurifamiliar colindante.

La casa en la actualidad, con el impacto del edificio colindante recientemente terminado.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **32**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

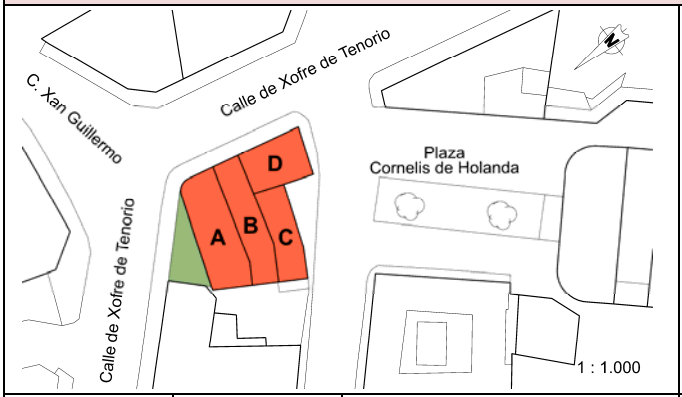

Superficie de parcela: 110,30 m^2	**Superficie edificada:** 78,30 m^2	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares y almacenes de pesca	**Situación:** Plaza Cornelis de Holanda 4, 6 y 8 y Xofre de Tenorio 8, 11 y 13
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Viviendas unifamiliares	**Tipología:** Casas de dos plantas entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglos XVI y XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El conjunto salva el desnivel entre las dos calles. Está compuesto por cuatro viviendas adosadas, que presenta fachadas al O y al S a la plaza Cornelis de Holanda, al N a una huerta propia y al E a la calle Xofre de Tenorio.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Las casas A, B y C son de planta irregular alargada y alzado de de bajo + 1 (almacén y vivienda). La D es de planta trapezoidal y una sola altura.
	Estructura:	Muros originales de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en zonas conservadas del conjunto original, en el resto de perpiaño de 30 cm de espesor.
	Cubierta:	Todas las casas a cuatro aguas excepto en la C que la tiene a tres aguas. Revestimiento de teja curva, excepto en la D que tiene teja plana.
	Fachadas:	En la O, originariamente sólo la casa A tenía un balcón cubierto. Recientemente se han añadido en la B y la C, con revestimientos inadecuados; se ha abierto un portal en la B e instalado carpinterías de aluminio. Las nuevas fachadas conservan su diseño original.
	Elementos singulares:	El balcón cubierto de la casa A. Las barandillas de forja de la fachada E.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura del conjunto.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología.
Obras prohibidas:	Incrementos de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubiertas y fachadas, restituyendo la fachada O original; modificación de la distribución interior; sustitución de carpintería exterior empleando materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

En sus origenes, el conjunto estaba compuesto por cuatro casas que se encontraban en primera línea de la ría.

Fue muy modificado para adecuarse a la nueva alineación de la calle Xofre de Tenorio definida por el PGOM de 1953, eliminándose la vivienda más al S, reconfigurando las traseras de las demás con la creación de nuevas fachadas a dicha calle y añadiendo una nueva vivienda.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 300)

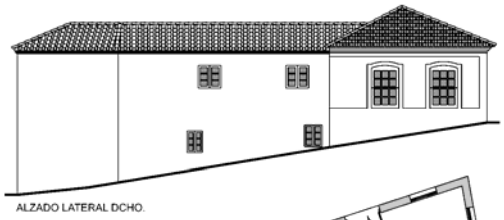

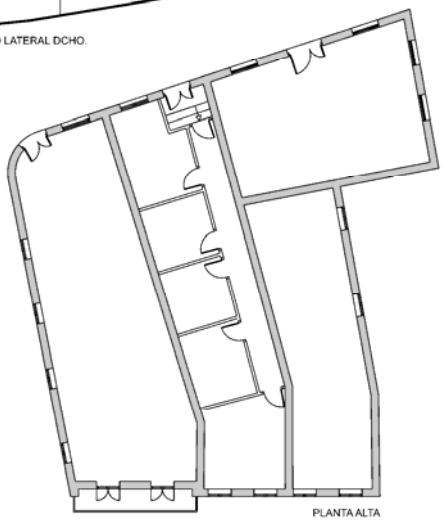

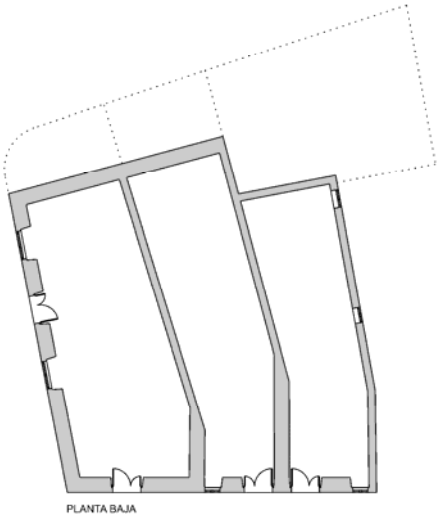

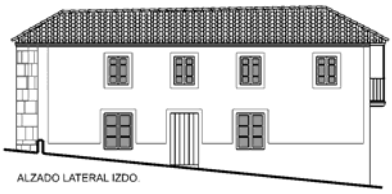

Fotografías:

El conjunto de casas a finales del siglo XIX.
La primera de la derecha, desaparecida.

La plaza de Cornelis de Holanda y las nuevas fachadas a Xofre de Tenorio
a mediados del siglo XX.

Las casas en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **33**

1.- IDENTIFICACIÓN

Edificio de viviendas

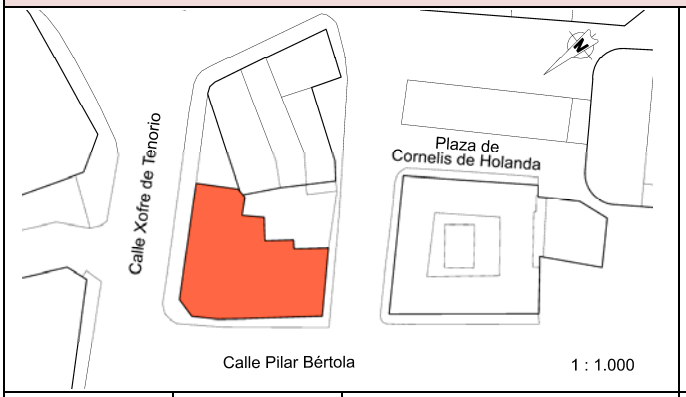

Superficie de parcela: 224,08 m^2	**Superficie edificada:** 224,08 m^2	**Uso anterior:** Vivienda colectiva	**Situación:** Plaza de Cornelis de Holanda 10
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda colectiva	**Tipología:** Edificio exento **Fecha de construcción:** Mediados del siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El edificio, en esquina achaflanada, se encuentra en una parcela resultante de las nuevas alineaciones definidas por el PGOM de 1953. Su acceso se produce por ángulo interior de la esquina, a traves de una pequeña plazuela que con las casas colindantes.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación con planta en forma de ele y alzado de bajo + 2.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 25 cm de espesor sobre zócalo de nivelación de mampostería de granito.
	Cubierta:	Con aguas a todas sus fachadas y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Los huecos de las ventanas están recercados con fábrica de ladrillo enfoscada y pintada en color blanco. La carpintería original, a haces interiores, es de madera en color verde. En la actualidad se ha cambiado por aluminio en varios pisos.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	Carpinterías de aluminio.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen y alteraciones de las fachadas.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vistas aéreas de la vivienda en la actualidad.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **34**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

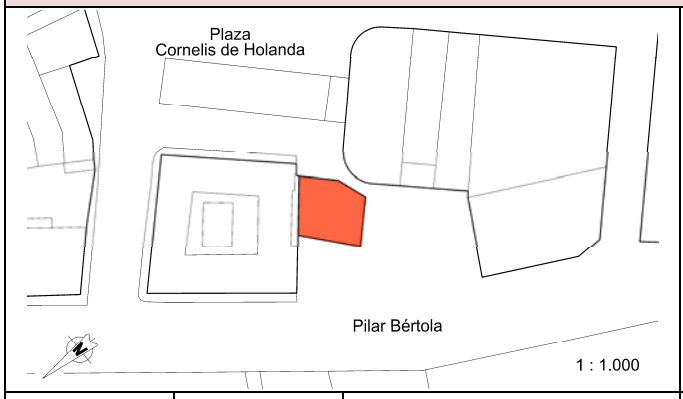

Superficie de parcela: 61,01 m^2	**Superficie edificada:** 61,01 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Plaza Cornellis Holanda
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** s. XVIII

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La vivienda se encuentra emplazada entre las rúas da Barca y do Cruceiro. Presenta su fachada principal al suroeste teniendo también fachadas al noroeste y al sureste.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta irregular y alzado de bajo +1 con altillo.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 30 cm.
	Cubierta:	A dos aguas, vertiendo a sus fachadas laterales y con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	Puertas y ventanas de madera de color verde. En su fachada principal presenta un balcón con barandilla metálica verde. Las ventanas de la fachada sureste están tapiadas.
	Elementos singulares:	Balcón.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Balcón y estructura.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de balcón, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La vivienda se conserva en un estado ruinoso, con ventanas tapiadas, pero se intuye que la carpintería exterior era tradicional, de madera. En su interior contaba con una lareira, como indica la chimenea en su exterior.

En la fachada SE presenta un recrecido del nivel actual del pavimento de la calle.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

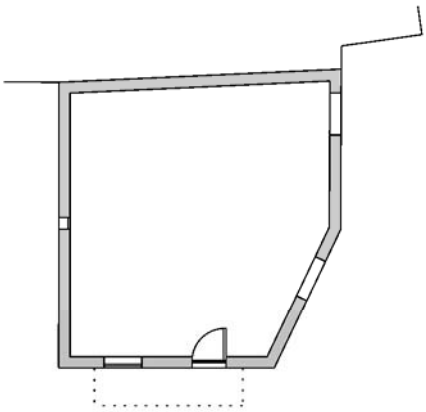

PLANTA BAJA

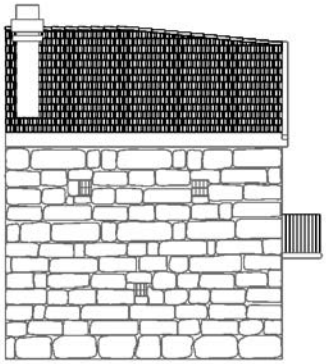

FACHADA LATERAL IZDA.

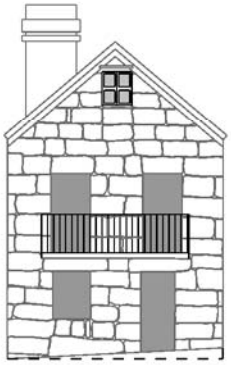

FACHADA PRINCIPAL

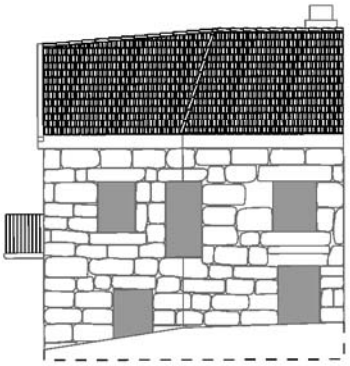

FACHADA LATERAL DCHA.

Fotografías:

La casa y su entorno a finales del siglo XIX.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **35**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

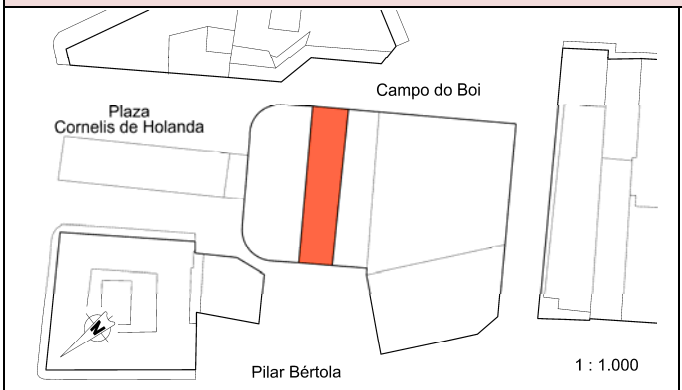

Superficie de parcela: 87,76 m^2	**Superficie edificada:** 87,76 m^2	**Uso anterior:** Almacén y vivienda	**Situación:** Campo do Boi 29 y Pilar Bértola
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa de dos pisos entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación presenta fachadas en sus alzados NO y SE, siendo esta la principal. En las otras dos, se encuentra adosada otras edificaciones. Salva el desnivel existente en el terreno.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Casa de planta rectangular alargada que, originariamente, era de bajo + 2. Recientemente se le ha añadido otra planta y aprovechamiento bajocubierta, ajenos a la tipología.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y forjado de viguetas de hormigón y bovedillas de bloques de hormigón apoyado sobre ellos.
	Cubierta:	A tres aguas, con revestimiento de teja curva. Presenta una pequeña terraza al NO.
	Fachadas:	La principal ha sido modificada, retranqueando la planta baja y con huecos fuera de la tipología. La posterior presenta un balcón y una galería fuera de tipología. Ambas están chapeadas con granito. Carpintería exterior de aluminio blanco. en la fachada noroeste.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	Eliminación en fachadas del impacto del piso añadido y del chapeado de granito.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación del volumen y cubierta a cuatro aguas originales, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior recuperando materiales y despiece tradicionales.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La casa y su entorno a finales del siglo XIX.

Fachada principal a Campo do Boi.

Fachada posterior a Pilar Bértola.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **36**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

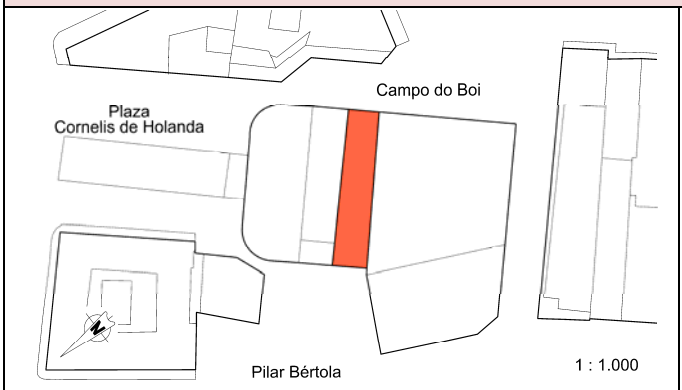

Superficie de parcela: 82,53 m^2	**Superficie edificada:** 82,53 m^2	**Uso anterior:** Almacén y vivienda	**Situación:** Campo do Boi 27 y Pilar Bértola
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa de dos pisos entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación presenta fachadas en sus alzados NO y SE, siendo esta la principal. En las otras dos, se encuentra adosada otras edificaciones. Salva el desnivel existente en el terreno.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Casa de planta rectangular alargada, que era de bajo + 1. A principios del siglo XX se añadió otra planta y recientemente la última, con características ajenas a la tipología.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y forjado de viguetas de hormigón y bovedillas de bloques de hormigón apoyado sobre ellos.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La principal ha sido modificada, retranqueando la planta baja y con huecos fuera de la tipología. La posterior presenta un balcón con una ventana balconera semitapiada. Puertas y ventanas de aluminio color negro en las dos fachadas.
	Elementos singulares:	Balcón de fachada posterior, con barandilla de hierro.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Eliminación en fachadas del impacto del último piso añadido.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación del volumen de principios del XX y de la cubierta tradicional, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior, recuperando materiales y despiece tradicionales.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

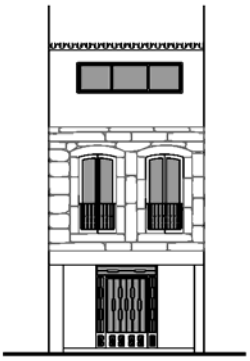

ALZADO PRINCIPAL

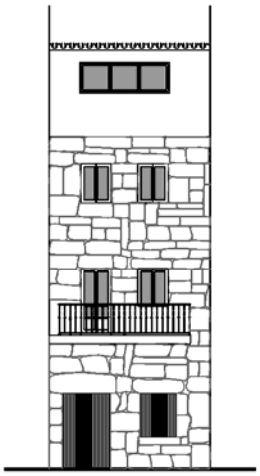

ALZADO POSTERIOR

Fotografías:

La casa y su entorno a finales del siglo XIX.

Fachada principal a Campo do Boi.

Fachada posterior a Pilar Bértola.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **37**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

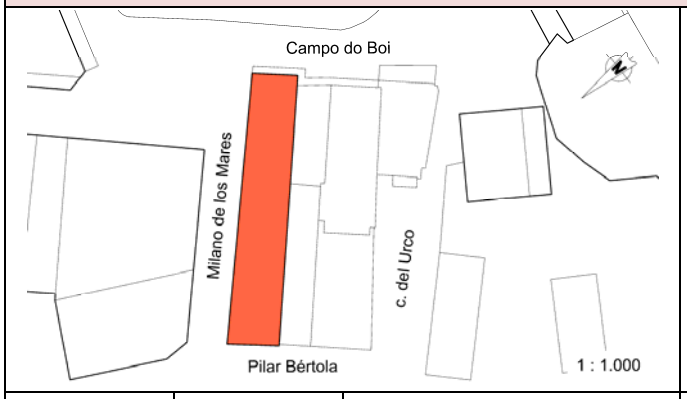

Superficie de parcela: 212,23 m^2	**Superficie edificada:** 212,23 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo do Boi 21, Milano de los Mares y Pilar Bértola
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Almacén y vivienda	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Forma parte de un conjunto de viviendas del Campo do Boi que se han conservado rodeadas de edificios altos. Está escalonada salvando el desnivel del terreno mediante un semisótano.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular alargada y alzado de bajo + 1 y con semisótano. En la actualidad presenta aprovechamiento del bajocubierta.
	Estructura:	Muros de mampostería de 60 cm de espesor, visibles en el semisótano y medianería y ocultos con un chapado con loseta de granito en otras zonas.
	Cubierta:	La original era a cuatro aguas. La actual, fuera de tipología, a tres aguas hacia las tres calles, con elevación del muro medianero y creación de un casetón corrido para aprovechamiento bajocubierta.
	Fachadas:	Se han modificado con voladizos y huecos ajenos a la tipología. La carpintería exterior es de aluminio.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	Cubierta actual, voladizos y huecos de fachada fuera de tipología.
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Restitución de las partes desaparecidas de las fachadas, con huecos acordes a la tipología; nueva cubierta a cuatro aguas según tipología; modificación de la distribución interior y carpintería exterior de madera.

4.- OBSERVACIONES

En las fotos de finales del siglo XIX, se puede observar que la vivienda original ocupaba la parte alta de la parcela, contando con una huerta en la parte baja, al igual que las demás casas de su entorno próximo.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La casa y su entorno a finales del siglo XIX.

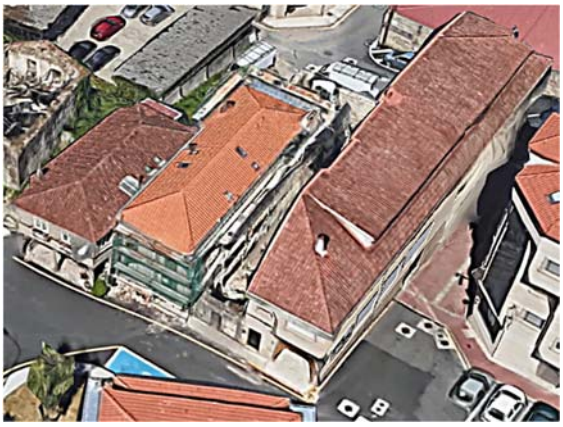

Vista aérea de la cubierta actual, ajena a la tipología de las otras viviendas próximas.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **38**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

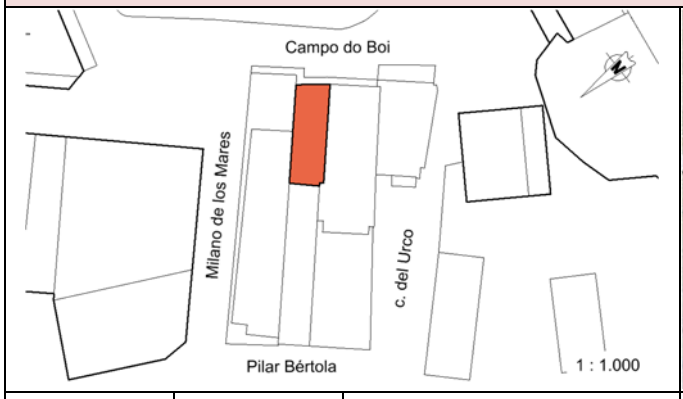

Superficie de parcela: 133,75 m^2	**Superficie edificada:** 54,57 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo do Boi, 19
Estado de conservación: En ruinas		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Forma parte de un conjunto de viviendas del Campo do Boi que se han conservado rodeadas de edificios altos. Está escalonada salvando el desnivel del terreno mediante un semisótano con fachada a la huerta trasera que está cerrada con muros de mampostería.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular alargada y alzado de bajo + 1 y con semisótano.
	Estructura:	Muros de mampostería de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	La original, a cuatro aguas y con revestimiento de teja curva, se ha perdido.
	Fachadas:	En la principal se ha perdido la piedra del primer piso. La posterior tiene unas escaleras de acceso a una terraza en la planta baja y, bajo ella, el acceso al semisótano. La planta primera dispone de otra terraza. La carpintería exterior se ha perdido.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen respecto al definido por proyección del muro piñon conservado.
Obras permitidas:	Restitución de las partes desaparecidas de la fachada principal, con huecos acordes a la tipología de la zona; nueva cubierta según tipología; modificación de la distribución interior y carpintería exterior de madera.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La casa y su entorno a finales del siglo XIX.

La fachada principal con el piso superior perdido.

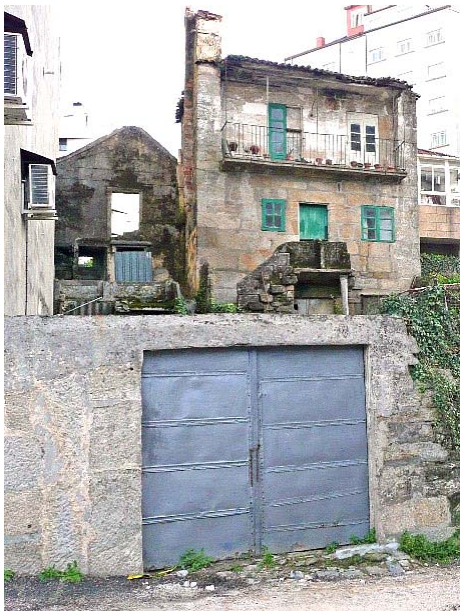
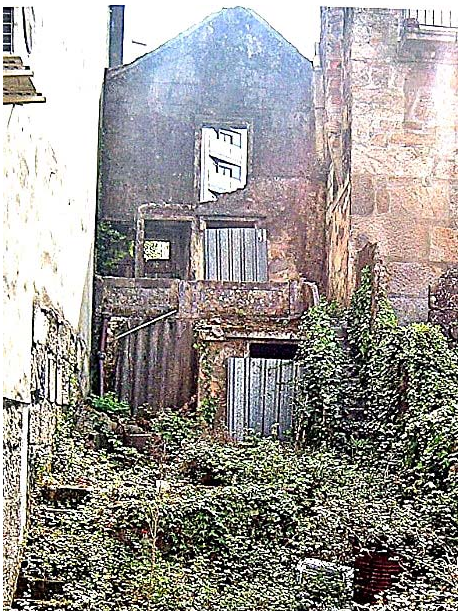

Portal de acceso a huerta y fachada posterior.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **39**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

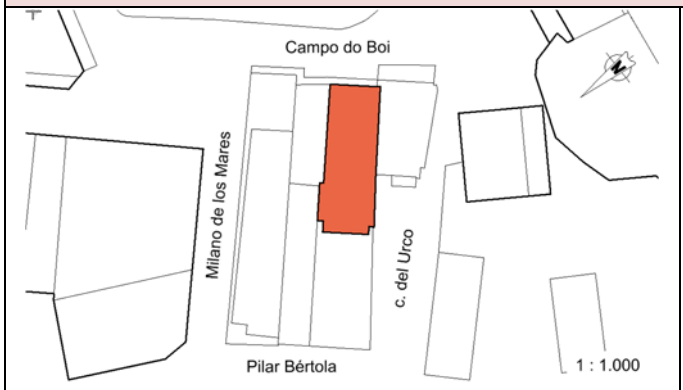

Superficie de parcela: 232,09 m^2	**Superficie edificada:** 123,20 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo do Boi 17
Estado de conservación: En rehabilitación		**Uso actual:** En rehabilitación	**Tipología:** Vivienda entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Forma parte de un conjunto de viviendas del Campo do Boi que se han conservado rodeadas de edificios altos. Está escalonada salvando el desnivel del terreno mediante un semisótano con fachada a la huerta trasera que está cerrada con muros de mampostería.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular alargada y alzado de bajo + 1 y con semisótano.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 30 cm en la fachada principal y de mampostería de 60 cm de espesor en fachada posterior y medianerías. Vigas de madera apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	A cuatro aguas, revestida con teja curva.
	Fachadas:	La principal tiene dos ventanas balconeras en planta alta, con barandillas de forja interiores a la carpintería. La posterior, un patín de acceso a la planta baja, con la puerta de acceso al semisótano y un balcón corrido en la alta. La carpintería es de madera.
	Elementos singulares:	Las barandillas de fundición de la fachada principal y el patín y el balcón corrido de la posterior.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y elementos singulares, modificación de distribución interior, manteniendo estructuras interiores singulares, y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 29 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Ambiental A.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

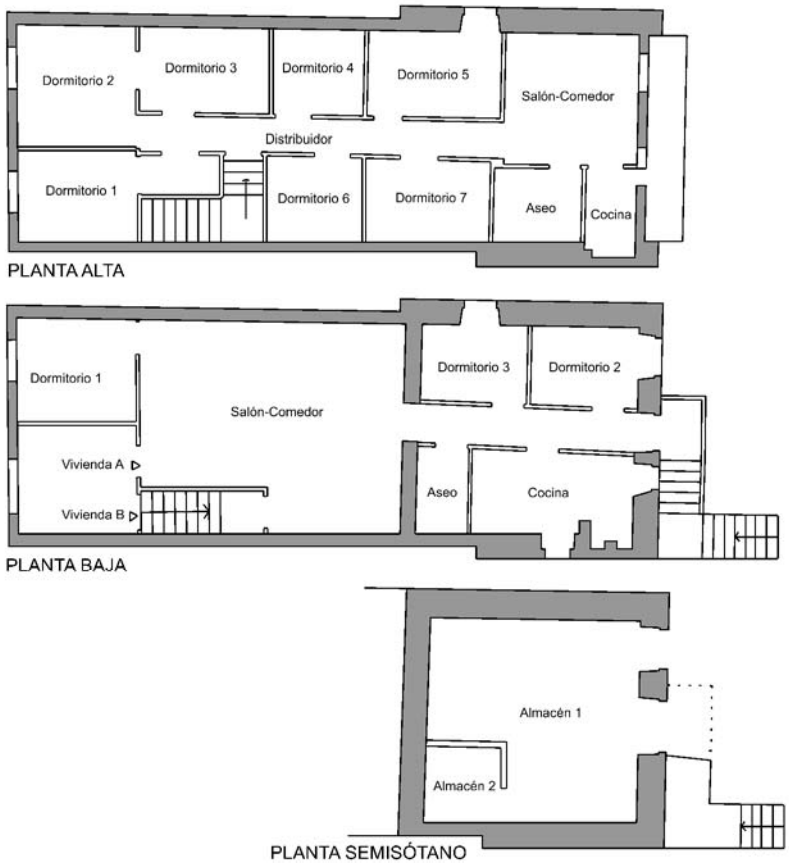

Fotografías:

La casa y su entorno a finales del siglo XIX.

La fachada principal y una medianera.

Detalle de barandilla de forja.

Portal de acceso a huerta y fachada posterior.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **40**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

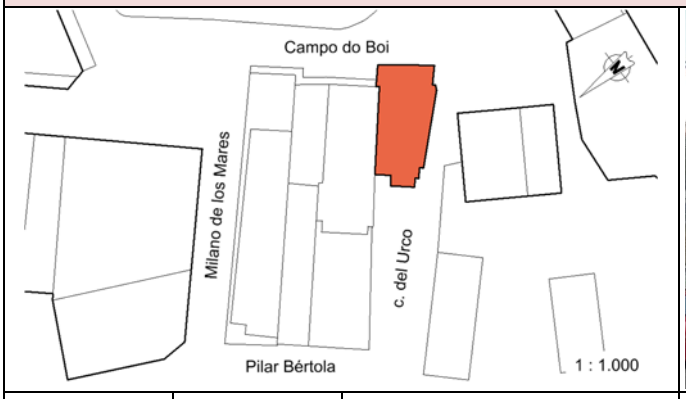

Superficie de parcela: 97,94 m^2	**Superficie edificada:** 97,94 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo do Boi 15
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa con soportal **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Forma parte de un conjunto de viviendas del Campo do Boi que se han conservado rodeadas de edificios altos. Está escalonada salvando el desnivel del terreno mediante un semisótano con fachada a la huerta trasera que está cerrada con muros de mampostería.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular alargada y alzado de bajo + 1. Está adosada a otra por su lateral derecho y exenta por el izquierdo.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 30 cm en la fachada principal y de mampostería de 60 cm de espesor en medianera. Vigas de madera apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	A cuatro aguas, revestida con teja curva.
	Fachadas:	En la principal se ha abierto un portal de garaje. La fachada posterior y la lateral tienen cuerpos voladizos añadidos recientemente y carpintería con dimensiones y despiece ajenos a la tipología.
	Elementos singulares:	El soportal de la fachada principal.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Elementos volados en fachadas posterior y lateral y portal de garaje en la principal.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Restitución del estado original de las fachadas, reparación de cubierta, modificación de distribución interior, manteniendo estructuras interiores singulares, y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 18 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Estructural.

Sería conveniente recuperar el antiguo nivel de la calle, pues el recrecido oculta parte de las basas de las columnas del soportal.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

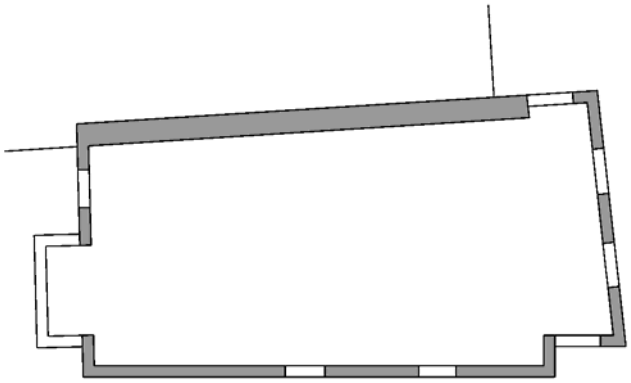

PLANTA ALTA

ALZADO PRINCIPAL

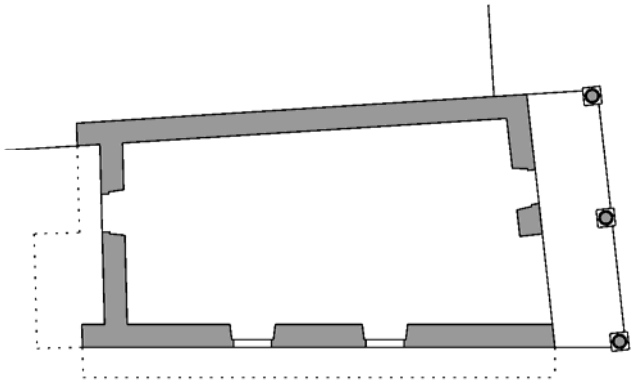

PLANTA BAJA

ALZADO POSTERIOR
Antiguo

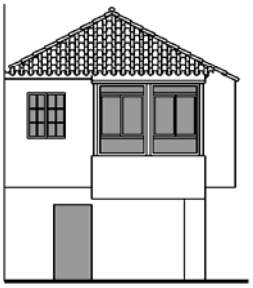

ALZADO POSTERIOR

Fotografías:

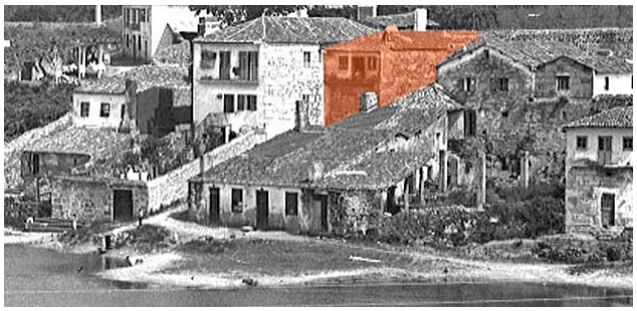

La casa y su entorno a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **41**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

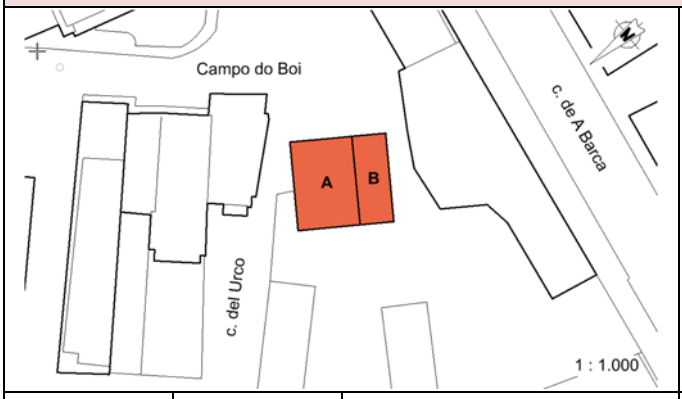

Sup. parcela: A 88,4 m² B 47,9 m²	**Sup. edificada**: A 88,4 m² B 47,9 m²	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** Campo do Boi 11 y 13
Estado de conservación: Ruina		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las viviendas forman parte de un caserío tradicional situado en el Campo do Boi, que se ha conservado rodeado de edificios altos. Su disposición se adapta al desnivel del terreno.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Agrupación de dos viviendas de planta rectangular y alzado de bajo + 1. Cada una dispone de un patín de acceso a la planta primera.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y vigas de madera apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	La vivienda A, a dos aguas y con revestimiento de teja plana; la B, a tres aguas y con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Los huecos de la fachada principal están tapiados. En la posterior todavía se aprecia la carpintería de madera en color verde.
	Elementos singulares:	En las dos viviendas, el acceso a la planta alta se realiza a través de un patín de un solo tiro en la A y de dos que forman ángulo recto en la B.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubiertas y patines, rehabilitación muros de fachada y del interior. Sustitución de carpintería exterior de características similares a las originales.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 62 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al conjunto de casas un nivel de protección Ambiental C.

Debido a su abandono, recientemente se ha caído parte de la fachada principal de la vivienda B.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

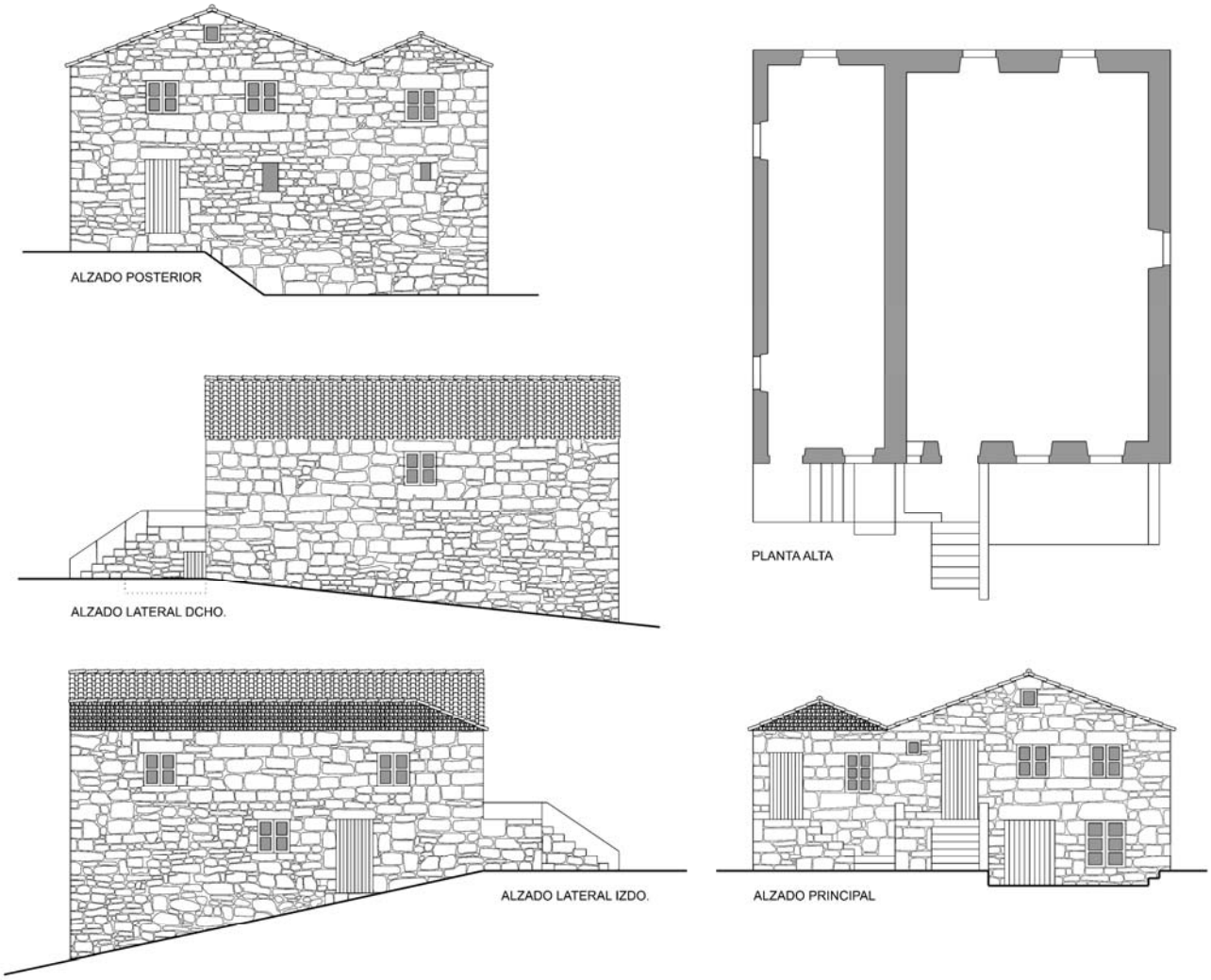

Fotografías:

Las dos viviendas en el conjunto del Campo do Boi en 1962.

La vivienda en la actualidad

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **42**

1.- IDENTIFICACIÓN

Superficie de parcela: 617,96 m^2	**Superficie edificada:** 205,30 m^2	**Uso anterior:** Edificio de viviendas	**Situación:** Calle General Martitegui 4 y calle Ferreiros
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Edificio de viviendas	**Tipología:** Edificio modernista entre medianeras **Fecha de construcción:** Principios siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El edificio se construye con la apertura de una calle nueva al norte de la Maestranza. En su origen, presentaba fachadas al N, S y E, con un amplio jardín en su parte trasera, y estaba adosado a otra edificación al O. El edificio actual ocupa toda la parcela.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Original: de planta rectangular y alzado de bajo+2. Actual: de planta irregular y alzado de bajo + 6 con aprovechamiento bajocubierta.
	Estructura:	Original: muros de cantería de granito de 30 cm de espesor. Forjados de madera con vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado. Actual: pórticos de hormigón armado y forjados de viguetas y bovedillas de hormigón.
	Cubierta:	Original: a varias aguas con pequeños casetones en el bajocubierta. Actual: a varias aguas con la cumbrera principal paralela a la calle.
	Fachadas:	La principal original, es simétrica respecto al paso al jardín con la de otro edificio hoy desaparecido, tiene un balcón en cada hueco de las plantas 1 y 2 con barandilla de piedra. La actual envuelve a la antigua con una solución poco adecuada a la preexistencia.
	Elementos singulares:	Los balcones, impostas, cornisas y demás elementos de la fachada. La puerta del edificio.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La totalidad de la fachada original.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Las indicadas en el PXOM vigente y en la modificación del catálogo Ciudad de abril de 2003.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 30 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asignaba al edificio un nivel de protección Ambiental A. Un proyecto municipal de abril de 2003 la cambió a Ambiental B, regulando la protección total de la fachada principal en las tres plantas inferiores y la restauración de los balaustres de los balcones, así como la puerta de entrada del edificio.

Esta modificación permitió realizar el edificio de bajo + 6 y aprovechamiento bajocubierta que, en la actualidad, ocupa toda la parcela.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

La fachada original con el edificio simétrico, hoy en día desaparecido.

Fotografías:

El edificio y su simétrico con remate en esquina singular en 1961.

El edificio con una planta añadida en 1974.

Vista aérea del edificio actual.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **43**

1.- IDENTIFICACIÓN

Casa de la Real Maestranza de San Fernando

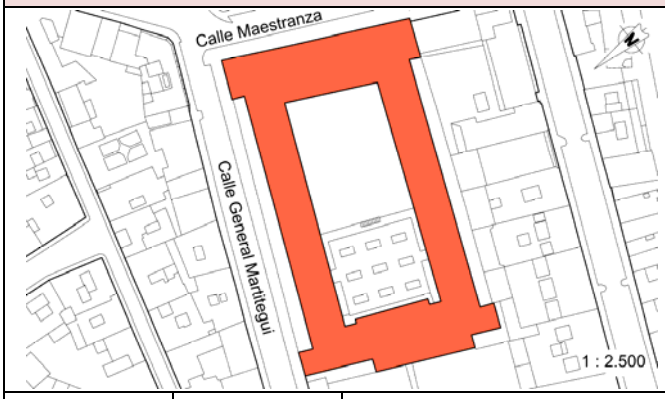

Superficie de parcela: 5.829,72 m^2	**Superficie edificada:** 3.641,19 m^2	**Uso anterior:** Cuartel militar	**Situación:** c/ Maestranza y General Martitegui
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Facultad de Bellas Artes	**Tipología:** Arquitectura militar **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Su fachada principal está orientada al E, asomándose a los Jardines de la Maestranza. La otra fachada exterior es la N. Las O y S se abren a patios de manzana.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta con cuatro alas rectangulares alrededor de un patio de armas y alzado de bajo + 2.
	Estructura:	Muros de cantería de granito. Forjados originales de madera con vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado. Estructura actual de pórticos de hormigón armado y forjados de viguetas y bovedillas de hormigón.
	Cubierta:	Cada una de las cuatro alas que conforman el edificio tiene cubierta a dos aguas, con revestimiento de teja curva y recogida de pluviales en canalón oculto tras un peto de remate de las fachadas.
	Fachadas:	Están organizadas en tres bandas horizontales remarcadas con un zócalo, impostas y cornisa con peto de remate. La principal tiene un elemento vertical central con la puerta principal, remarcado con pilastras y frontón y dos simétricos a ambos lados.
	Elementos singulares:	El frontón curvo con escudo, pilastras, impostas, cornisas, recercados de los huecos y demás elementos de la fachada. La puerta del edificio.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Ocupación del patio de armas, redistribución interior conservando elementos singulares, reparaciones de cubierta y fachadas conservando materiales y despiece de carpinterías.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 31 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Ambiental A.

En el tercer cuarto del siglo XVII se construyó una primera Maestranza, de una única planta con cuatro alas y un amplio patio central, que fue destruida por los ingleses a principios del XVIII.

En 1739, el ingeniero Antonio Flovert elabora los planos para un nuevo edificio, aprovechando los muros del cuartel anterior y así como la heráldica.

Una real orden de 1900 dará lugar a una importante remodelación, de la que proviene el aspecto actual de sus fachadas.

En 1990, tras un concurso de ideas se transformó en Facultad de Bellas Artes, ocupándose parte del patio de armas.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1:400)

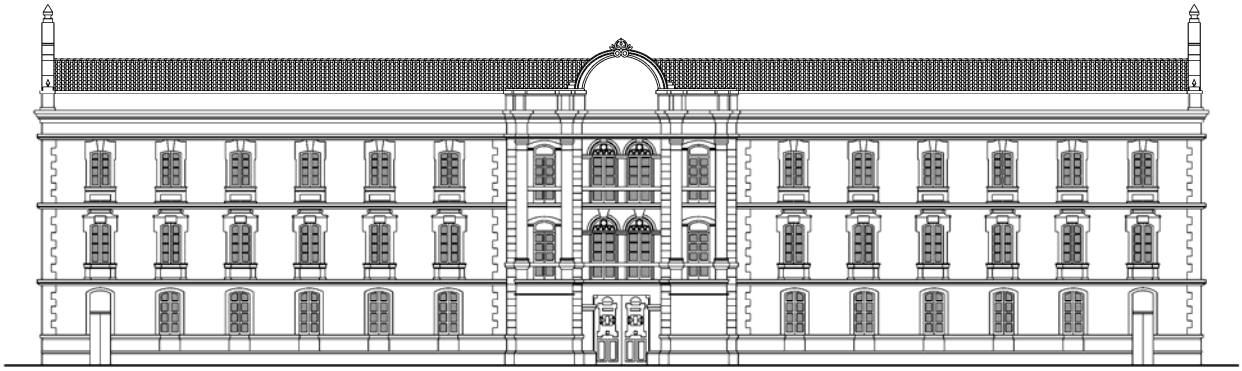

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

La antigua Real Maestranza a finales del siglo XIX.

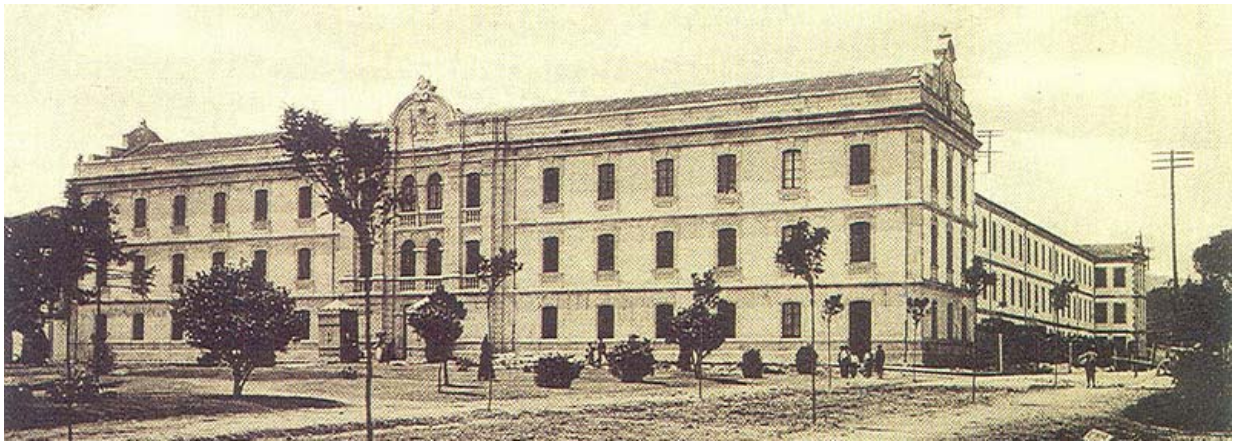

La nueva Real Maestranza a principios del siglo XX.

El patio de armas hacia 1970.

Vista aérea de la actual Facultad de Bellas Artes.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **44**

1.- IDENTIFICACIÓN

Centro de salud

Superficie de parcela: 1138,58 m^2	**Superficie edificada:** 679,52 m^2	**Uso anterior:** Ambulatorio	**Situación:** Calles de la Maestranza, 4 y Echegaray
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Centro de salud de la S.S.	**Tipología:** Edificio racionalista entre medianeras **Fecha de construcción:** 1963

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificio en esquina, adosado a otras dos edificaciones en sus extremos.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación con planta en forma de L alrededor de un patio interior y alzados de bajo+3 y bajo+2.
	Estructura:	Pórticos y forjados de hormigón armado.
	Cubierta:	A dos aguas hacia el interior del edificio, convergiendo en un canalón longitudinal. Está oculta al exterior por un peto de la fachada. El material de cobertura es fibrocemento.
	Fachadas:	Revestida con piedra de Santiago en estrechas bandas horizontales. Carpintería de aluminio y galerías en ambas fachadas, combinando bandas verticales de U-glass y ventanales.
	Elementos singulares:	Las galerías y los huecos de las fachadas.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La fachada.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Aumento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas, modificación de la distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando características y despiece existentes.

4.- OBSERVACIONES

La carpintería original de las galerías era totalmente acristalada. En 1986 fue sustituida por la actual.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 450)

PLANTA DE CUBIERTA

ALZADO ECHEGARAY

ALZADO MAESTRANZA

Fotografías:

El edificio en construcción en 1962 y ya finalizado poco después. Se observa la carpintería original de la galería.

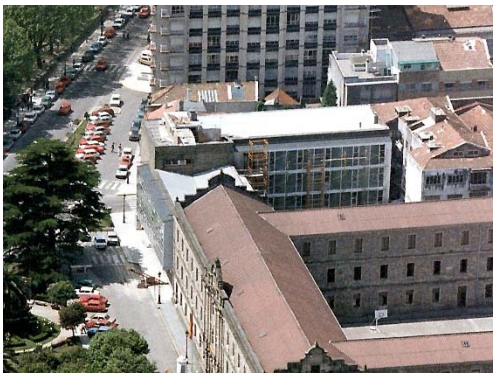

Sustitución de carpintería de galerías en 1986.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **45**

1.- IDENTIFICACIÓN

Colegio Froebel

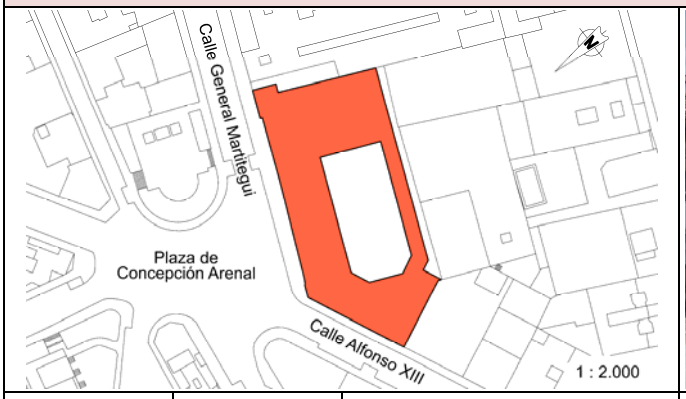

Superficie de parcela: 2037,88 m^2	**Superficie edificada:** 1437,33 m^2	**Uso anterior:** Educativo y militar	**Situación:** General Martitegui 3 (Plaza de Concepción Arenal) y Alfonso XIII
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Educativo	**Tipología:** Edificio regionalista **Fecha de construcción:** 1924-1936

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El edificio, que se sitúa en un entorno urbano, presenta su fachada principal al noreste y otra al noroeste, su fachada este tiene acceso por un patio, estando el resto adosada a edificaciones.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de dos plantas y semisótano de forma semi-regular alrededor de un patio interior.
	Estructura:	Muros de sillares de granito de 60 cm de espesor y 80 cm en las torres y entrepaños de mampostería revestidos con mortero de cemento y pintados en color blanco, los muros maestros interiores también de mampostería de 60 cm.
	Cubierta:	A dos aguas en los módulos principales y de pabellón en las torres con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	Actualmente la fachada noreste presenta ventanas de aluminio y portalón de madera, la noroeste tiene ventanas de madera en el semisótano y aluminio el resto y en las torres puertas y ventanas de madera, por último, en la fachada este las ventanas y puertas son
	Elementos singulares:	Las fachadas y las torres.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y cerramientos, modificación de distribución interior sin alterar la estructura y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece tradicionales.

4.- OBSERVACIONES

Este edificio exteriormente ha sido poco alterado en el tiempo, los cambios detectados son; en su fachada noreste el aumento de un semisótano con la construcción de huecos de ventanas al exterior, sustitución de los ventanales por dos ventanas independientes de aluminio y la ventanas al lado de la puerta principal están tapiadas debido a la creación de una planta superior, en la torre este se cambia la puerta existente por una ventana y por último en la noroeste se reduce la altura de las ventanas por la colocación de las persianas.

En el interior sufre grandes cambios como modificación de espacios, creación de escaleras en la entrada principal para acceder a la planta superior, construcción de cubierta para el patio interior, sustitución de carpinterías, etc.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 500)

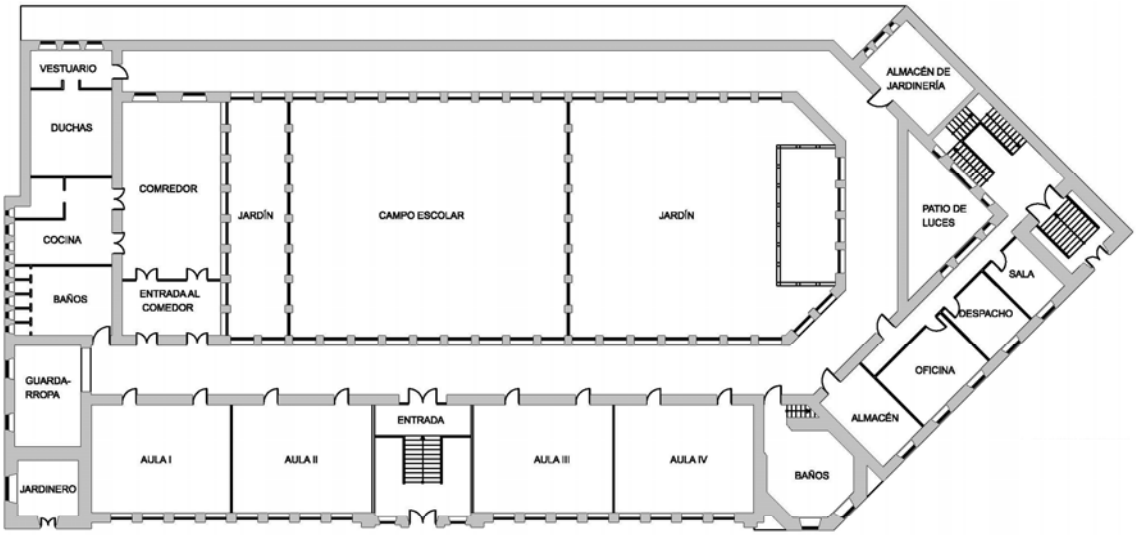

PLANTA BAJA ANTIGUA

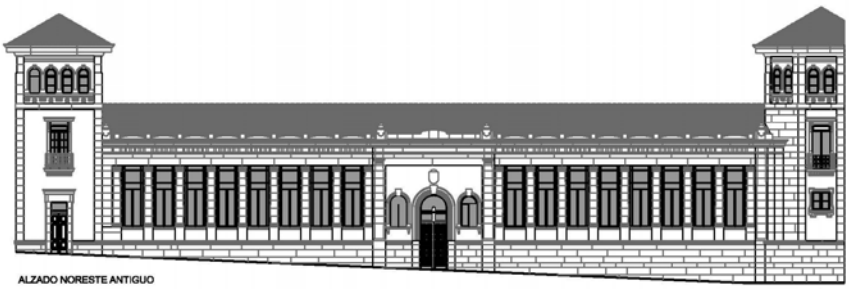

ALZADO NORESTE ANTIGUO

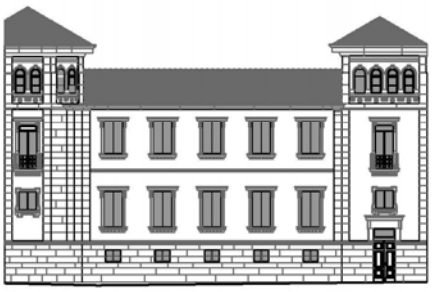

ALZADO NOROESTE ANTIGUO

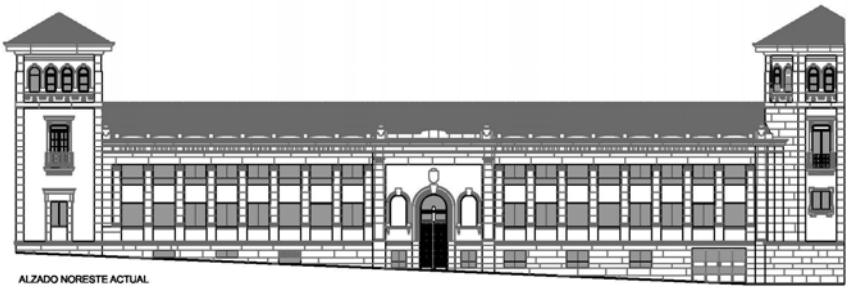

ALZADO NORESTE ACTUAL

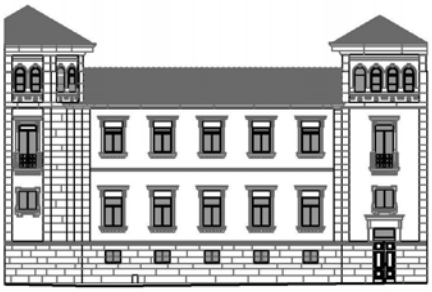

ALZADO NOROESTE ACTUAL

Fotografías:

El edificio tras su finalización.

El edificio en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **46**

1.- IDENTIFICACIÓN

Conjunto de casas

Superficie de parcela: 602,56 m^2	**Superficie edificada:** 602,56 m^2	**Uso anterior:** Edificios de viviendas	**Situación:** Echegaray 9 a 17 y Nova de Arriba 14 a 26
Estado de conservación: Malo		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglos XVIII y XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Conjunto de siete casas adosadas con fachadas al N, a la calle Echegaray y a S a la calle Nova de Arriba, que forman una agrupación bastante bien conservada que debería ser protegida conjuntamente.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Son de planta rectangular y alzado de bajo + 1. La 1 y la 2 tienen aprovechamiento bajo cubierta. A la 5 y la 6 se les añadió otro piso posteriormente.
	Estructura:	Los muros de todas las casas son de perpiaño, de unos 25 cm de espesor, en hiladas entre 45 y 60 cm, excepto en las casas 4 y 7 en las que son de mampostería. La casa 1 tiene muros hastiales en sus dos fachadas, con un peto ornamental en su vértice superior.
	Cubierta:	La 1 tiene cubierta a dos aguas con cumbrera perpendicular a las fachadas. Las demás, también a dos aguas, pero con la cumbrera paralela a fachada.
	Fachadas:	Presentan balcones en la planta primera que sobresalen de la línea de fachada con barandillas de forja. Las casas 1 y 2 también en el bajocubierta. Las carpinterías exteriores son de madera.
	Elementos singulares:	Barandillas de forja de los balcones y los hastiales de la casa 1.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Las fachadas conservadas en las calles Echegaray y Nova de Arriba.
Elementos a eliminar:	Los añadidos a las casas 5 y 6.
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Incremento de volumen según planeamiento, completando las fachadas con un diseño que respete la fragmentación del parcelario y salvaguarde la imagen de las preexistencias.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 63 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio 1 de este conjunto un nivel de protección Ambiental C.

Las dos casas térreas de la calle Nova de Arriba son los dos únicos vestigios de las humildes viviendas de pescadores construidas entre los siglos XVII y XVIII, tanto en esta calle como en la Nova de Abaixo.

El resto de casas corresponden a principios del siglo XX, cuando se abrió la calle Echegaray comunicando el puente de A Barca con el centro de la ciudad.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

El conjunto de casas en 1962.

De izquierda a derecha fachadas de la calle Echegaray, números 9, 11, 13, 15 y 17 en la actualidad.

Fachadas de la calle Nova de Arriba en la actualidad.

Las dos casas térreas conservadas en la calle Nova de Arriba, con los números 20 y 26.

Protección propuesta: **Integral** **FICHA Nº:** **47**

1.- IDENTIFICACIÓN

Edificio institucional

Superficie de parcela: 801,61 m^2	**Superficie edificada:** 477,97 m^2	**Uso anterior:** Vivienda y biblioteca pública provincial	**Situación:** Paseo de Colón 8
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Archivo Histórico	**Tipología:** Edificio neoclásico **Fecha de construcción:** 1910

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El edificio ocupa parte de una parcela situada entre edificios en altura, dejando pequeños patios libres y retranqueándose con respecto a la alineación de fachada propia de esa calle.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja y aprovechamiento bajo-cubierta.
	Estructura:	Muros de sillería labrada y estructura de hormigón armado.
	Cubierta:	Cuerpo central a cuatro aguas, con lucernario central sobre-elevado y cuerpo de frontón de fachada principal a dos aguas. Revestimiento de teja curva excepto en lucernario que es de chapa plegada.
	Fachadas:	Fachada principal neoclásica, compuesta por pórtico de ocho columnas que soporta un frontón triangular con una ventana semicircular. En plano retranqueado, dos alturas con carpintería de madera en color blanco. Resto de fachadas entre medianeras.
	Elementos singulares:	Todos los de la fachada principal y su entorno, el lucernario y el espacio a doble altura bajo éste.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura del edificio, la fachada y su entorno y el lucernario central.
Elementos a eliminar:	Construcciones adosadas en la parte posterior del edificio.
Obras prohibidas:	Cualquier modificación de la estructura, fachada o elementos singulares.
Obras permitidas:	Redistribución de espacios interiores, conservando el espacio a doble altura bajo el lucernario y recuperando su carácter original. Eliminación de pequeñas construcciones adosadas y ajardinamiento. Tratamiento de medianeras colindantes.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 3 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Integral.

El edificio fue en su origen la casa de los Fonseca. En 1955 lo adquirió el Ministerio de Educación Nacional para albergar el Archivo Histórico y la Biblioteca Pública Provinciales. Al conjunto original se le adosan, por la parte posterior, los depósitos. Reformado entre los años 1993 y 1996 por el Ministerio de Cultura.

Desde la entrada se accede a un espacio a doble altura, iluminado con luz natural a través de un lucernario, que en cierto modo actúa como organizador de los espacios circundantes.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

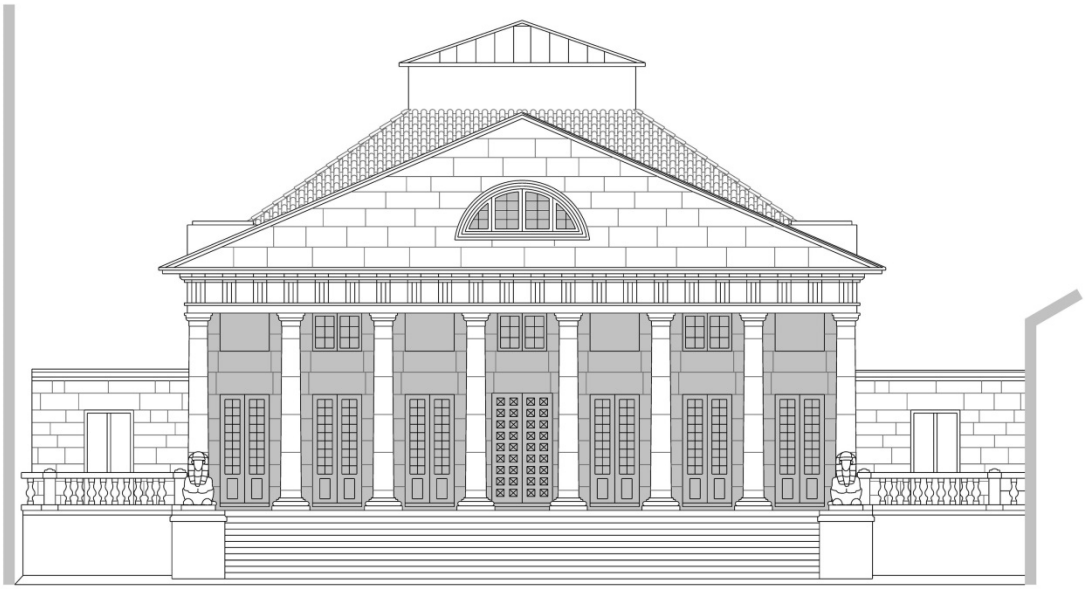

ALZADO PRINCIPAL

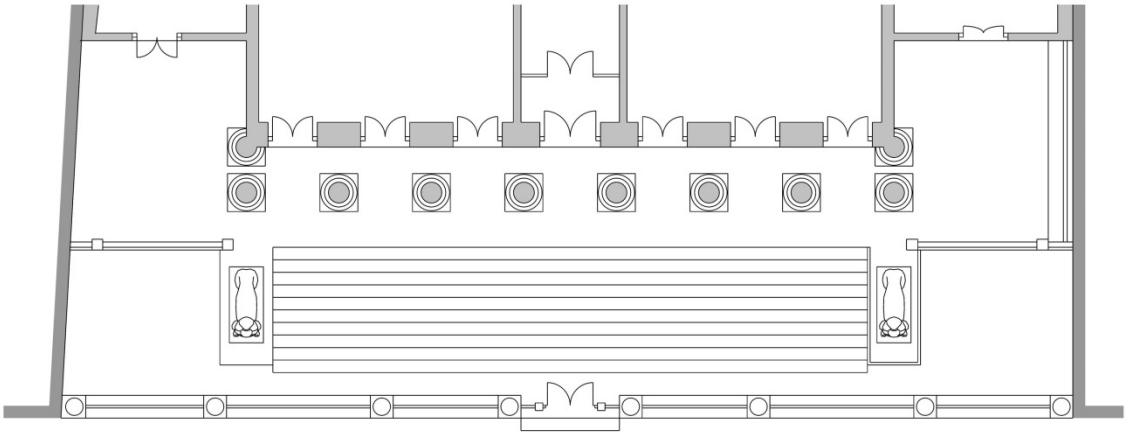

PLANTA

Fotografías:

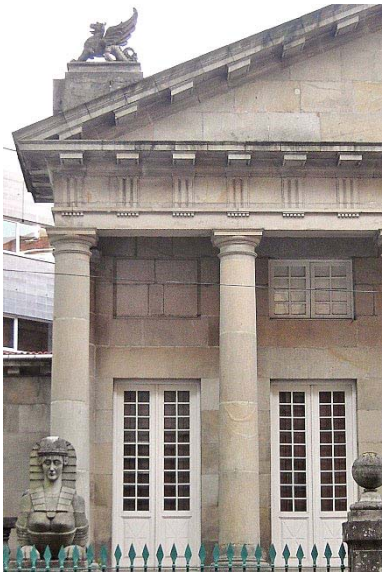

Vista aérea y detalle de fachada en la actualidad

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **48**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

Superficie de parcela: 125,45 m^2	**Superficie edificada:** 125,45 m^2	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** c/ del Cruceiro y de A Barca 7
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** 2 viviendas unifamiliares	**Tipología:** Vivienda con patín **Fecha de construcción:** Siglos XVI-XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificación exenta que se encuentra en una especie de encrucijada, rodeada por caminos tradicionales en el acceso a la zona de A Barca. Consta de dos viviendas adosadas con dos patines en su fachada S, que comparten rellano y escaleras con bajadas opuestas.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta irregular y alzado de bajo + 1 (ampliación posterior).
	Estructura:	Muros de mampostería de granito de 60 cm em planta baja y de perpiaño de 30 cm en planta alta.
	Cubierta:	Cubierta a cinco aguas con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	Presentan varios añadidos recientes que alteran la tipología: un cuerpo sobre uno de los patines, un pilar de hormigón, el vuelo corrido de la cubierta y una barandilla de fábrica; un portal de garaje y un balcón corrido. Carpintería exterior de aluminio de color blanco.
	Elementos singulares:	Los dos patines.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Los añadidos recientes que alteran la tipología.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y elementos singulares, modificación de distribución interior, eliminación de añadidos recientes ajenos a la tipología y sustitución de carpintería exterior de aluminio por madera.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vista aérea en la actualidad.

Fachada Este.

Fachada Noreste.

Fachada Noroeste.

Fachada Oeste.

Fachada Sur.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **49**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 64,27 m^2	**Superficie edificada:** 64,27 m^2	**Uso anterior:** Vivienda y almacén	**Situación:** Calles Cruceiro y de A Barca
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa en esquina **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Casa en esquina de una manzana con un conjunto de casas del XIX de la que solamente se conservan ésta y otras dos pequeñas casas térreas más. Su fachada principal está orientada al E y y las otras dos al N y al S, estando adosada a otra edificación al O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de mampostería con tratamiento de cantería en esquinas y huecos en planta baja y de ladrillo en planta alta.
	Cubierta:	Cubierta a cuatro aguas con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	En su origen, los entrepaños de mampostería de la planta baja estaban revestidos y pintados, así como el cerramiento de ladrillo de la alta. En la actualidad, la mampostería está vista. Puertas y ventanas de guillotina de madera color verde.
	Elementos singulares:	Presenta un singular friso de coronación de fachadas y detalles decorativos en las ventanas de la planta primera.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de fachadas y cubierta, modificación de distribución interior y reparación de friso y carpintería exterior en madera, conservando sus características.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

ALZADO LATERAL IZDO.

ALZADO PRINCIPAL

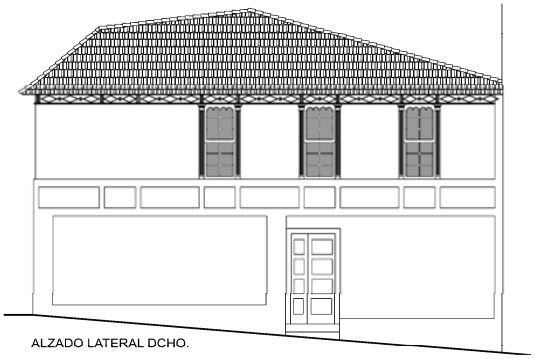

ALZADO LATERAL DCHO.

Fotografías:

Parte de la casa (izda.) en el conjunto de casas del XIX en el año 1962.

Las dos pequeñas casas térreas conservadas en la manzana.

Las tres fachadas de la casa en la actualidad.

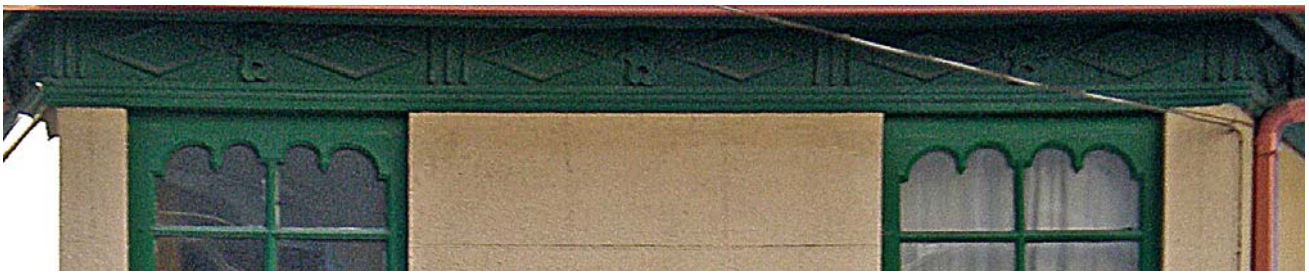

Detalle de friso de madera.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **50**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

Superficie de parcela: 152,0 m^2	**Superficie edificada:** 152,0 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Fonte do Corvo 2 y 4 y Almirantes Matos 37
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** 2 viviendas unifamiliares	**Tipología:** Casa adosada con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVIII

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa está semienterrada salvando el desnivel del terreno. Presenta fachadas al S, E y O, estando adosada a otra edificación por el N.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo+1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y vigas apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	A tres aguas, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	La mampostería de las fachadas está revestida y pintada. La carpintería original se ha sustituído en su mayoría por otra de aluminio anodizado.
	Elementos singulares:	El patín de acceso a la planta alta. En la fachada O se conservan dos ménsulas de piedra para apoyar las varas de tender las redes.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Pavimentación del patín y carpinterías y barandillas de aluminio.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y patín, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior en madera.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Fachada Este de la casa en la actualidad.

Fachada Sur de la casa en la actualidad.

Fachada Oeste de la casa en la actualidad.

Detalle de las dos ménsulas de piedra de apoyo de las varas de tender las redes.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **51**

1.- IDENTIFICACIÓN

Almacenes portuarios de A Barca

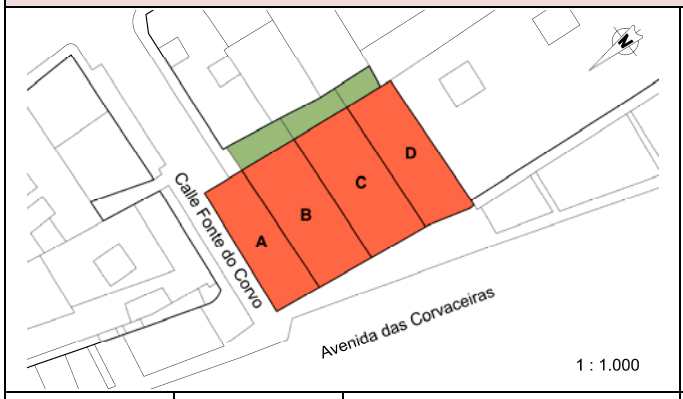

Superficie de parcela: 380,73 m^2	**Superficie edificada:** 380,73 m^2	**Uso anterior:** Almacenes y vivienda	**Situación:** Avenida das Corvaceiras 66-72 y calle Fonte do Corvo
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** Almacenes y viviendas	**Tipología:** Almacenes y vivienda **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Conjunto de 4 almacenes portuarios a orillas del rio Lérez. Presenta fachadas en los lados N, E y O y está adosado por el S. Tiene una pequeña huerta en la trasera.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Cuatro edificaciones adosadas de planta sensiblemente rectangular, tres de ellas (A, C y D) con alzado de bajo + 1 (almacén y vivienda) y otra (B) de bajo (almacén).
	Estructura:	Las casas A y C conservan los dos muros piñones originales, las B y D sólo el posterior. Muros de perpiaño de 30 cm en la edificación A y fachada principal de la D. Muros de mampostería de 60 cm en medianeros y fachadas de las B y C.
	Cubierta:	Las edificaciones A y C tienen una cubierta a dos aguas, las B y D a tres aguas. El revestimiento de teja plana en las A y D y curva en las B y C.
	Fachadas:	Los huecos de las fachadas han sido bastante modificados, como se puede observar en las fotografías. Las carpinterías originales han sido sustituidas por chapa de acero en portales y aluminio en ventanas.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Las fachadas con sus huecos originales.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Incremento de volumen según planeamiento, con unas fachadas y cubiertas que permitan la comprensión de las preexistentes; recuperación de los huecos originales y del muro piñón delantero de la casa B; redistribución interior.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

El conjunto de edificaciones en 1965 (izda) y 1975 (dcha).

La casa 51 A en la actualidad.

Las casas 51 B y C en la actualidad.

La casa 51 D en la actualidad.

Protección propuesta: **Integral** **FICHA Nº:** **52**

1.- IDENTIFICACIÓN

Edificio religioso

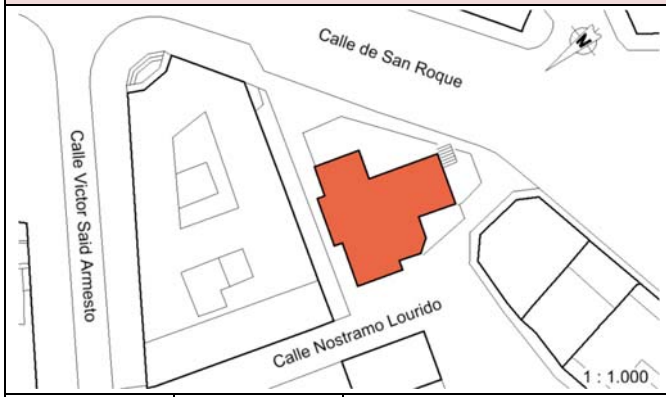

Superficie de parcela: 284,57 m^2	**Superficie edificada:** 174,36 m^2	**Uso anterior:** Capilla	**Situación:** c/ San Roque
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Capilla	**Tipología:** Capilla **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Originariamente se encontraba en otro emplazamiento próximo. Se trasladó al actual debido a su interferencia con las obras de construcción de ferrocarril.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	La edificación original era de planta rectangular. Con el traslado se amplió con planta de cruz latina de brazos desiguales. Más tarde se adosó el cuerpo de sacristía.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito para revestir y tratamiento de esquinas, huecos, cornisas y demás elementos singulares con sillería labrada.
	Cubierta:	A dos aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Las fachadas originales eran muy sencillas. Con el traslado se introducen nuevos huecos en varios paños y se incorporan algunos restos de la antigua Iglesia Románica del Monasterio de Castelans. Carpintería en madera de color verde.
	Elementos singulares:	Huecos románicos, espadaña, cornisas y demás elementos de las fachadas.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La totalidad del edificio.
Elementos a eliminar:	Ninguno.
Obras prohibidas:	Cualquier alteración del edificio no incluida en las obras permitidas.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y pavimentos y sustitución de carpintería exterior. Siempre conservando materiales y despiece existente. Revestimiento de paños de mampostería según estado original.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 5 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Integral.

Sacristía adosada a mediados del siglo XX.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 300)

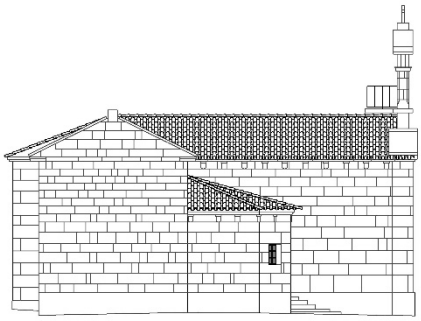

ALZADO OESTE

ALZADO SUR

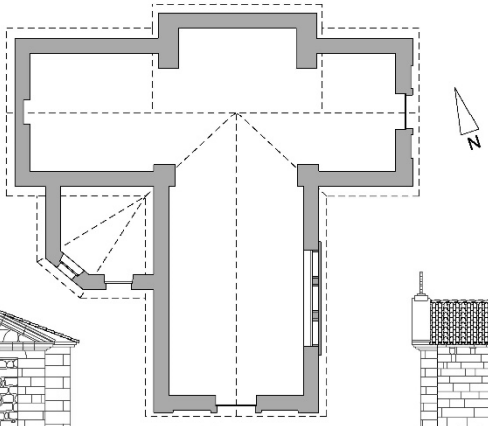

PLANTA

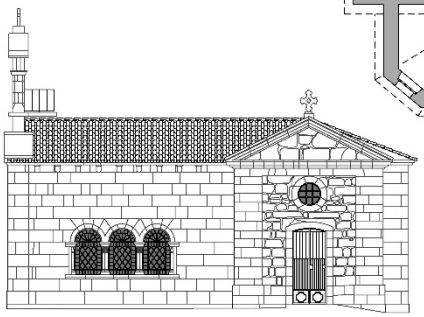

ALZADO ESTE

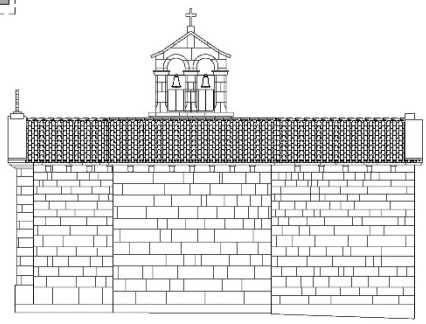

ALZADO NORTE

Fotografías:

La capilla con planta rectangular (finales del XIX).

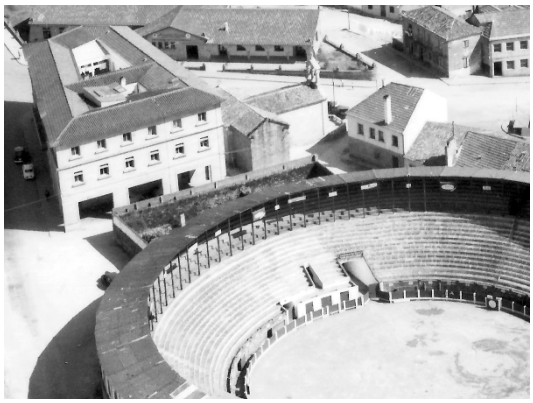

La capilla con planta de cruz latina (mediados del XX).

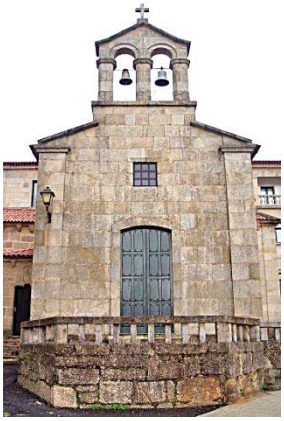

Vistas actuales

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **53**

1.- IDENTIFICACIÓN

Plaza de toros de San Roque

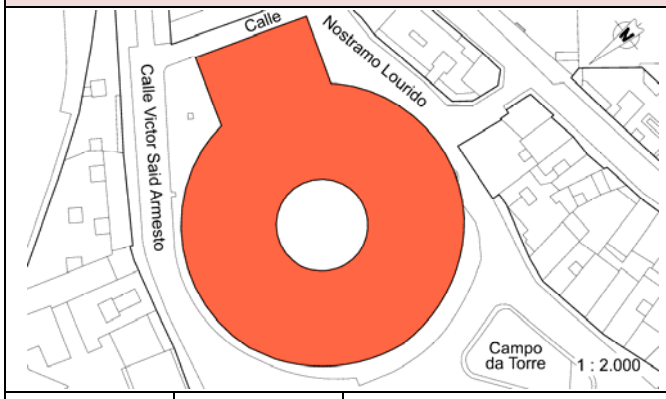

Superficie de parcela: 4522,47 m^2	**Superficie edificada:** 4522,47 m^2	**Uso anterior:** Plaza de toros	**Situación:** Campo da Torre
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Plaza de toros	**Tipología:** Arquitectura taurina **Fecha de construcción:** 1900

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La plaza se instala en la mitad E del Campo da Torre, reduciendo éste a la plaza actual, a la que asoma la entrada principal.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Presenta la característica planta circular de los cosos taurinos con un anexo rectangular con los toriles. El alzado inicialmente era de bajo + 1 y, posteriormente, de bajo + 2.
	Estructura:	La plaza original tenía un graderío bajo de piedra y otro superior con estructura de madera que, en 1927, se cambia por hierro. En 1995 se instaló un nuevo graderío superior de hormigón y se elevó la fachada con una nueva franja con arcos de medio punto.
	Cubierta:	El graderío superior tenía una cubierta soportada por 78 pilares, que cubría todo el perímetro de la plaza. En 1979, esta cubrición quedó reducida únicamente a la parte SO. En 1996 se instaló la cubierta de lona que permanece en la actualidad.
	Fachadas:	La fachada circular original tenía dos cuerpos, el inferior de mampostería y el superior de ladrillo visto con pilastras cada 3 m y una ventana con arco de medio punto en cada tramo. La entrada principal, toda de piedra, se enmarcaba entre pilastras, mantenía los 2 cuerpos y remataba con un frontón. En 1995 se añadió un cuerpo de ladrillo más.
	Elementos singulares:	La fachada y el primer graderío.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y graderío interior, manteniendo estructuras singulares.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 4 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Ambiental A.

La tradición de los toros en la ciudad se remonta al siglo XVII, con corridas en las plazas de A Ferrería y Alhóndiga.

A finales del XIX se decide construir una plaza que, inicialmente es de madera y se inaugura en 1892. La demanda popular pide una plaza de mayor tamaño por lo que será demolida apenas tres años más tarde. En 1899 comienzan las obras de la nueva, sobre los terrenos de la de madera y el 12 de agosto de 1900, recibe su corrida inaugural.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 750)

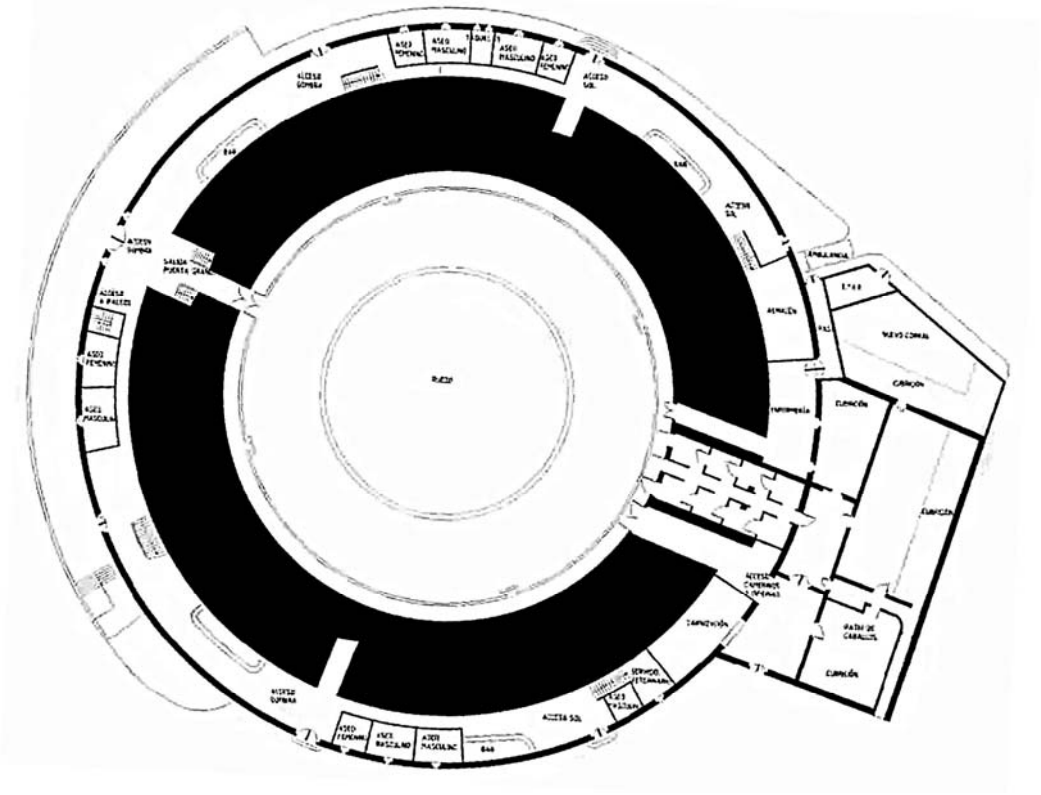

Fotografías:

La plaza de toros y el Campo da Torre a principios del siglo XX (izda.) y en 1962 (dcha).

El interior de la plaza de toros en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **54**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

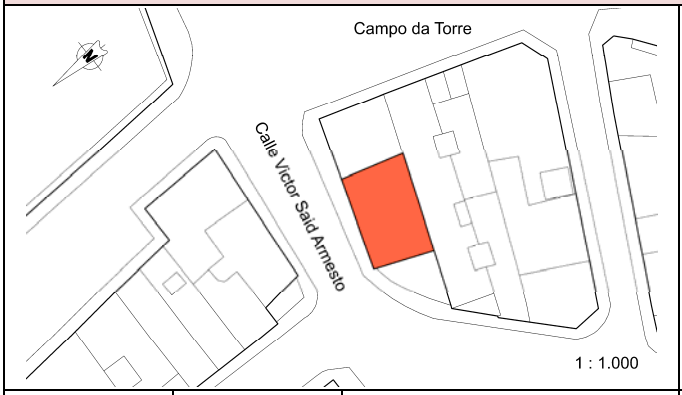

Superficie de parcela: 102,76 m^2	**Superficie edificada:** 102,76 m^2	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** Victor Said Armesto 3 y 5
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** 2 viviendas unifamiliares	**Tipología:** Casa con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación presenta fachadas en sus lados N y O y medianeras en los otros dos, donde han construido edificios de gran altura que lo han dejado encajonado.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	A dos aguas, con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	La fachada principal presenta una ventana balconera con su parte inferior cerrada y un hueco tapiado en planta semisótano. La carpintería original ha sido sustituida por otra de aluminio. Recientemente se ha añadido un portal para vehículos en la fachada lateral.
	Elementos singulares:	Pequeño patín de acceso a la vivienda en la fachada principal.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	El patín.
Elementos a eliminar:	El portal para vehículos y las carpinterías de aluminio.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas con recuperación de huecos originales y eliminación de portal de garaje; modificación de distribución interior; sustitución de carpintería exterior empleando materiales y despiece tradicionales.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

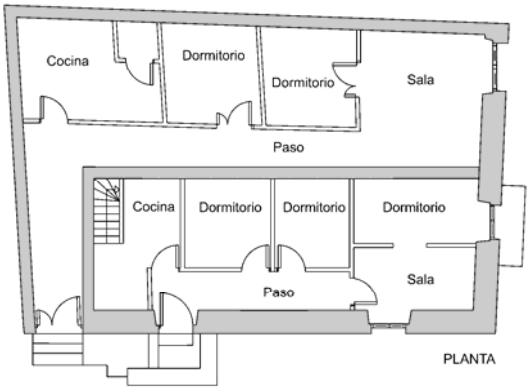

PLANTA

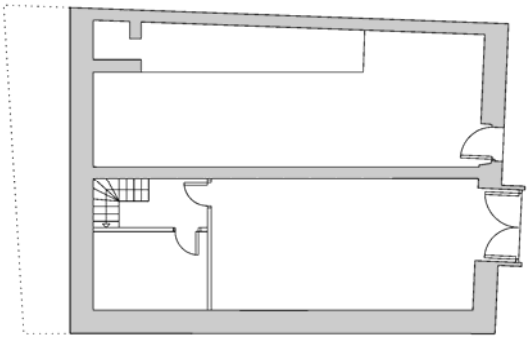

PLANTA SEMISÓTANO

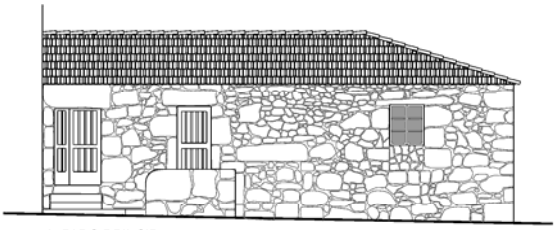

ALZADO PRINCIPAL

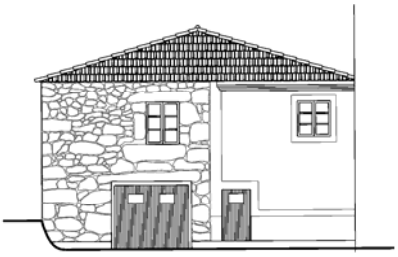

ALZADO LATERAL

Fotografías:

Fachada N con el patín de acceso.

Fachada O con el portal para vehículos añadido recientemente.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **55**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

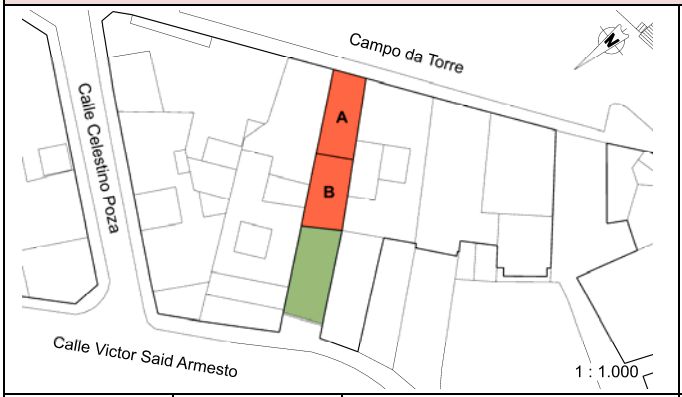

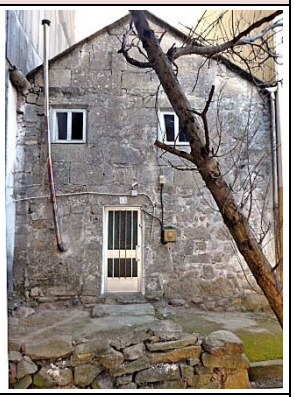

Superficie de parcela: 128,05 m^2	**Superficie edificada:** 93,95 m^2	**Uso anterior:** 2 Viviendas unifamiliares	**Situación:** Campo da Torre 3 (casa A) y Víctor Said Armesto 15 (casa B)
Estado de conservación: Ruina		**Uso actual:** Sin uso	**Tipología:** Casa con balcón (A) y casa del pincho (B)
			Fecha de construcción: Siglos XX (A) y XVI (B)

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las dos casas salvan el desnivel entre las dos calles. Sufrieron muchas ampliaciones y modificaciones, la última para adecuarse a la alineación del Campo da Torre definida por el PGOM de 1953. Tienen fachadas al SE (A) y al NO (B, a huerta propia).
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Ambas tienen planta alargada y sensiblemente rectangular y alzados de bajo +1, la A y bajo + 1 con altillo, la B.
	Estructura:	En la casa A muros de perpiaño de 25 cm de espesor. En la B, muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor salvo en el hastial de la fachada, que es de perpiaño de 25 cm. Forjados de madera con vigas, correas y entarimado.
	Cubierta:	En la casa A, a cuatro aguas con revestimiento de teja curva y en la B, a dos aguas con revestimiento de teja curva. Cuchillos simples, correas y latas de madera.
	Fachadas:	La fachada de la A presenta, en la planta alta, un balcón corrido cubierto con barandilla y tiene carpintería de madera. En la fachada de la B se han tapiado dos ventanas, en planta baja y en el altillo, y tiene carpintería de aluminio. Conserva una gárgola de desagüe..
	Elementos singulares:	Balcón de fachada en la casa A y la gárgola de la B.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de las casas.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada, así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Mantenimiento de la volumetría exterior original, pudiendo realizarse una nueva distribución interior. Reparación de la cubierta y cambio de la carpintería exterior empleando materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Forma parte de un pequeño conjunto de casas de pescadores que se emplazaron salvando el desnivel existente entre el Campo da Torre y el borde litoral. Contaban con una huerta cerrada con muros de mampostería, que se extendía hasta el mar. Algunas de ellas presentaban pequeños muelles particulares (peiraos) para embarcaciones menores.

La A fue modificada adaptándola a la nueva alineación del planeamiento de 1953.

LA B es la más antigua y su origen puede remontarse al siglo XVI, aunque tiene huellas en su fábrica de modificaciones posteriores. Entre ellas la reconstrucción del hastial, que probablemente se había arruinado por el abandono en los siglos XVII y XVIII.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

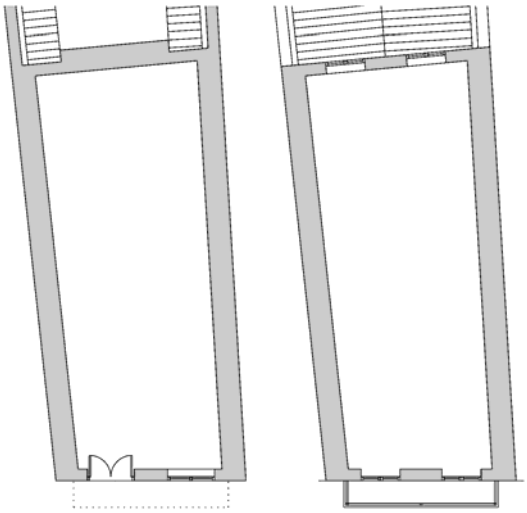

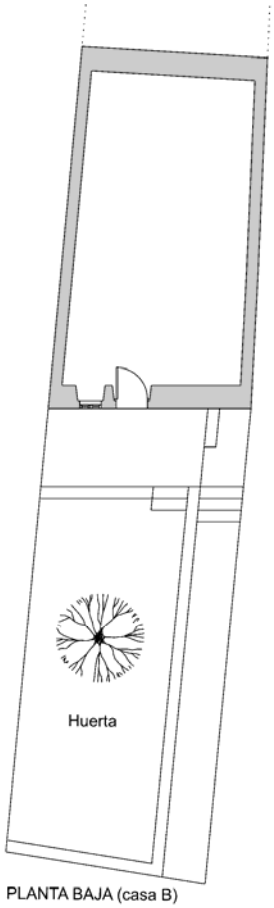

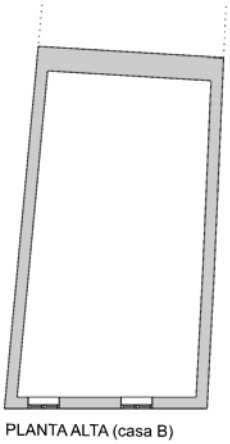

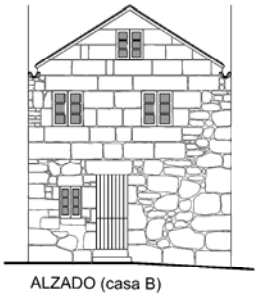

Fotografías:

La casa B en el conjunto de casas a finales del siglo XIX y ampliada a la derecha.

La fachada de la casa A (izda.) y la de la B (dcha.) en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **56**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

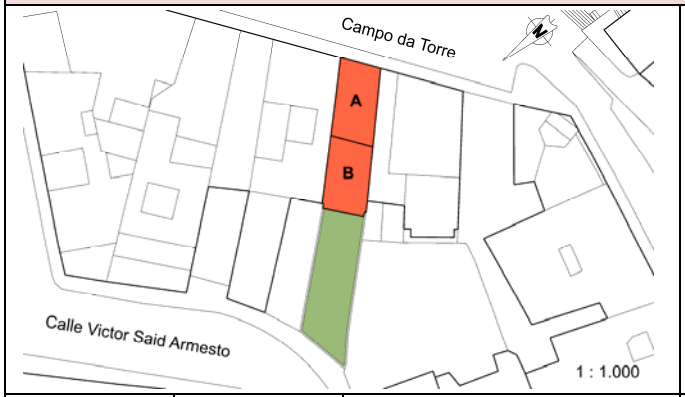

Superficie de parcela: 207,60 m^2	**Superficie edificada:** 103,90 m^2	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares	**Situación:** Campo da Torre 26 y Víctor Said Armesto
Estado de conservación: Ruina		**Uso actual:** Sin uso	**Tipología:** Vivienda entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglos XVIII y XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas salvan el desnivel entre las dos calles. Sufrieron muchas ampliaciones y modificaciones, la última para adecuarse a la alineación del Campo da Torre definida por el PGOM de 1953. Tiene fachadas al sureste y al noroeste (a huerta propia).
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Planta con forma cuadrangular alargada. La vivienda más antigua (a huerta) de planta baja y dos pisos. La otra (a Campo da Torre) de planta baja y planta alta.
	Estructura:	En vivienda más antigua, muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en plantas baja y primera y de perpiaño de 30 cm en la segunda. En la otra vivienda todos ellos de perpiaño. Forjados de madera con vigas, correas y entarimado.
	Cubierta:	En vivienda más antigua a tres aguas, en la otra a cuatro aguas. Cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva (en la antigua) y plana (en la otra).
	Fachadas:	La fachada sureste fue añadida con la nueva alineación de 1953. Ambas viviendas presentan un balcón corrido cubierto en la última planta, sobresaliendo de la línea de fachada, con barandilla de hierro. La carpintería es de madera.
	Elementos singulares:	Balcones en fachadas. Huerta posterior.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada, así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Mantenimiento de la volumetría exterior original, pudiendo realizarse una nueva distribución interior. Reparación de la cubierta y cambio de la carpintería exterior empleando materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Forma parte de un pequeño conjunto de casas de pescadores que se emplazaron salvando el desnivel existente entre el Campo da Torre y el borde litoral. Contaban con una huerta cerrada con muros de mampostería, que se extendía hasta el mar. Algunas de ellas presentaban pequeños muelles particulares (peiraos) para embarcaciones menores. Su origen puede remontarse al siglo XVIII, con importantes modificaciones posteriores.

Con los rellenos de principios del siglo XX, el trazado de la línea de la costa dará lugar a la calle denominada Bajada al Puerto (hoy Victor Said Armesto), con su particular trazado sinuoso.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

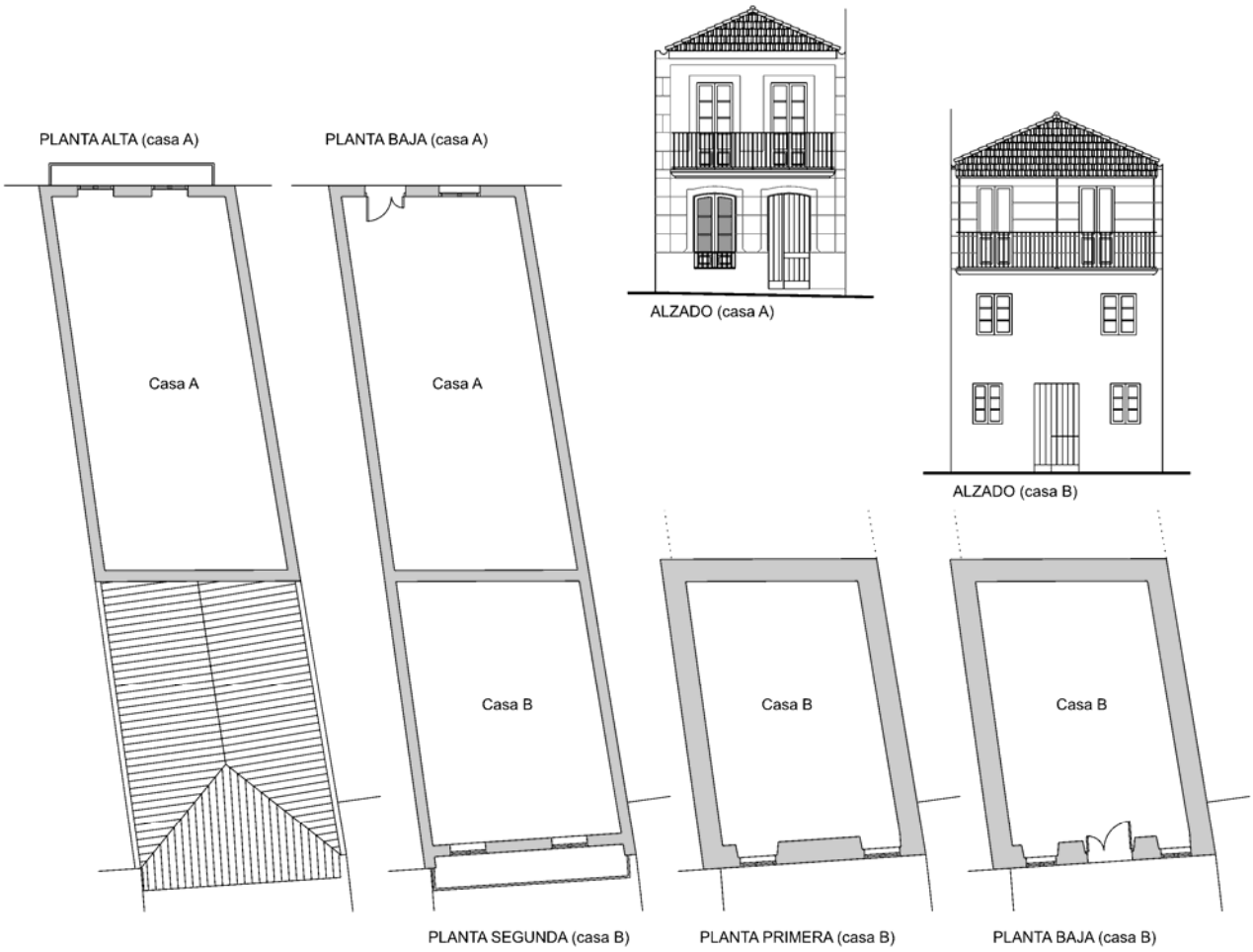

Fotografías:

La edificación en el conjunto de casas a finales del siglo XIX y ampliada a la derecha.

Las dos fachadas de la vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **57**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 231,90 m^2	**Superficie edificada:** 202,80 m^2	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares	**Situación:** Campo da Torre 28 y 30
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifam. y taller	**Tipología:** Vivienda entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglos XVIII y XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas salvan el desnivel entre las dos calles. Sufrieron muchas ampliaciones y modificaciones, la última para adecuarse a la alineación del Campo da Torre definida por el PGOM de 1953. Tiene fachadas al sureste y al noroeste (a huerta propia).
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Las viviendas se desarrollan en planta baja y semisótano abierto a la huerta posterior. En la última ampliación la nº 30 ocupó parte de la planta de la 28, desfigurándola.
	Estructura:	Las partes más antiguas, muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. Las ampliaciones, perpiaño de 30 cm. Forjados de madera con vigas, correas y entarimado.
	Cubierta:	Muy desfiguradas por la última ampliación. En vivienda más antigua a tres aguas, en la otra a cuatro aguas. Cuchillos simples, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva (en la antigua) y plana (en la otra).
	Fachadas:	La fachada sureste fue añadida con la nueva alineación de 1953. Ambas viviendas presentan un balcón corrido cubierto en la última planta, sobresaliendo de la línea de fachada, con barandilla de hierro. La carpintería es de madera.
	Elementos singulares:	Balcones en fachadas. Huerta posterior.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa.
Elementos a eliminar:	Elementos ajenos a la tipología.
Obras prohibidas:	Modificaciones de la estructura y de la fachada así como variaciones de volumen.
Obras permitidas:	Mantenimiento de la volumetría exterior original, pudiendo realizarse una nueva distribución interior. Reparación de la cubierta y cambio de la carpintería exterior empleando materiales y despiece originales.

4.- OBSERVACIONES

Forma parte de un pequeño conjunto de casas de pescadores que se emplazaron salvando el desnivel existente entre el Campo da Torre y el borde litoral. Contaban con una huerta cerrada con muros de mampostería, que se extendía hasta el mar. Algunas de ellas presentaban pequeños muelles particulares (peiraos) para embarcaciones menores. Su origen puede remontarse al siglo XVIII, con importantes modificaciones posteriores.

Con los rellenos de principios del siglo XX, el trazado de la línea de la costa dará lugar a la calle denominada Bajada al Puerto (hoy Victor Said Armesto), con su particular trazado sinuoso.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

ALZADO POSTERIOR

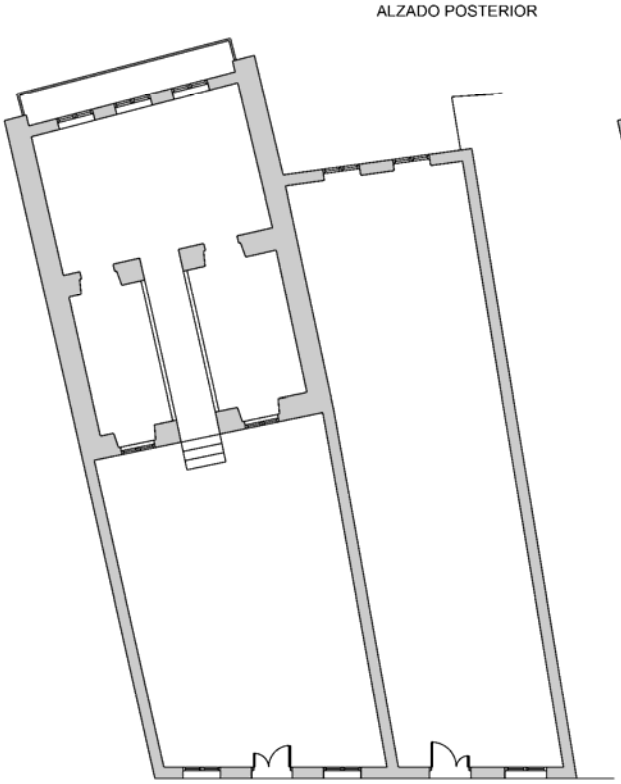

PLANTA BAJA (original)

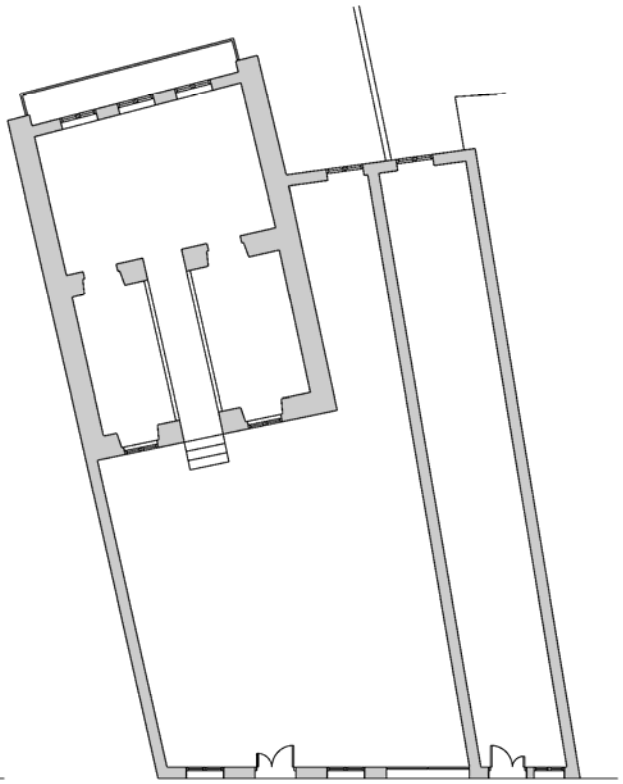

PLANTA BAJA (actual)

ALZADO PRINCIPAL (original)

ALZADO PRINCIPAL (actual)

Fotografías:

La edificación en el conjunto de casas a finales del siglo XIX y ampliada a la derecha.

Fachada a Campo da Torre.

Vista interior de antigua fachada.

Fachada posterior.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **58**

1.- IDENTIFICACIÓN

Conjunto de casas

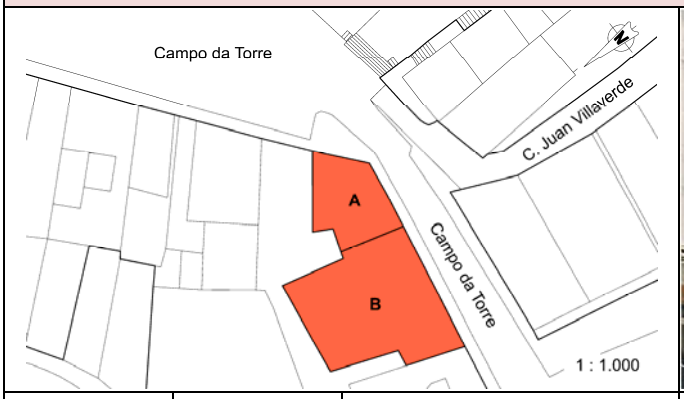

Sup. parcela: A 96,2 m² B 248,5 m²	**Sup. edificada**: A 96,2 m² B 248,5 m²	**Uso anterior:** Edificios de viviendas	**Situación:** Campo da Torre 34 y 36
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Edificios de viviendas	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** A - 1941 B - 1914

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Conjunto de dos edificios adosadas con fachadas al SE y al S, que forman una agrupación bastante bien conservada que debería ser protegida conjuntamente.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificio A: planta irregular en esquina y alzado de bajo + 2 con semisótano. Edificio B: planta en forma de T y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Los muros son de perpiaño, de unos 25 cm de espesor, en hiladas entre 45 y 60 cm. Forjados de viguetas de hormigón y bovedillas de bloques de hormigón.
	Cubierta:	Edificio A: A cuatro aguas con un casetón con terraza en la esquina. Edificio B: Cada uno de los dos cuerpos de la T, a cuatro aguas.
	Fachadas:	Edificio A: en la planta primera, presenta una galería en esquina con un balcón a cada lado con barandillas de forja. Las carpinterías exteriores son de madera. Edificio B: organización de ventanas iguales simétrica respecto a la puerta central.
	Elementos singulares:	Galería y balcones.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Las fachadas conservadas.
Elementos a eliminar:	El vuelo de la planta 2 del edificio B.
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Incremento de volumen según planeamiento, eliminando el vuelo del edificio B y completando las fachadas con un diseño que salvaguarde la imagen de las preexistencias.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vistas aéreas del conjunto en la actualidad.

El edificio B con la planta añadida fuera de tipología.

Los dos edificios en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **59**

1.- IDENTIFICACIÓN

Almacenes portuarios

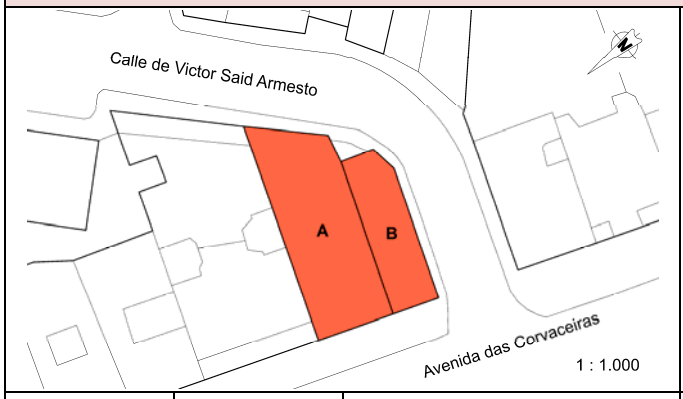

Sup. parcela: A 264,9 m² B 121,8 m²	**Sup. edificada**: A 264,9 m² B 121,8 m²	**Uso anterior:** Vivienda y almacén	**Situación:** Avenida das Corvaceiras 44 y 46 y Victor Said Armesto 32
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Almacén portuario y vivienda **Fecha de construcción:** Mediados del siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El conjunto está formado por dos pequeños almacenes portuarios con vivienda instalados en el emplazamiento de una antigua playa que desapareció con el relleno de principios del XX. El trazado de la calle Victor Said Armesto recuerda su contorno.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta cuadrangular alargada y alzado de bajo+2.
	Estructura:	Muros de perpiaño en hiladas de ancho variable, entre 45 y 60 cm y estructura de madera. En la vivienda A se ha instalado recientemente una nueva estructura de cubierta, constituida por vigas de acero.
	Cubierta:	Las cubiertas originales, desarrolladas a cuatro aguas y con revestimiento de teja plana, han sido sustituidas en ambos edificios. En el A por una nueva con las características de la original y en la B por una provisional de chapa de acero y faldones con poca pendiente.
	Fachadas:	Edificio A: Simétrica respecto a eje central con portalón, galería y balcón corrido en bajocubierta. Carpintería de madera con ventanas de guillotina en galería. Edificio B: Portalón en planta baja y ventanas balconeras de madera en planta alta.
	Elementos singulares:	En edificio A: muro hastial, galería y balcones.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Cubierta de edificio B.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubiertas con recuperación de la forma original de la del edificio B, reparación de fachadas, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior en madera conservando el despiece original.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Las dos edificaciones en una vista aérea de 1965.

La vivienda A antes de la eliminación de su carpintería de madera.

Las dos edificaciones con las obras de sustitución de la estructura de cubierta de la A.

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 57,66 m²	**Superficie edificada:** 57,66 m²	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo da Torre 15
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa adosada con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se encuentra en la fachada sur del Campo da Torre. Tiene fachadas al N y al S, estando adosada a otras por el E y el O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm y forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A dos aguas con la cumbrera paralela a la fachada, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La fachada principal está revestida y pintada en blanco. La carpintería original de madera ha sido sustituida por otra de aluminio lacado en blanco.
	Elementos singulares:	El acceso a la planta alta se produce a través de un patín con peldaños de granito, una barandilla y una cobertura recientes que no se corresponden con la tipología.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Barandilla del patín.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior, manteniendo estructuras interiores singulares, y sustitución de carpintería exterior en madera con despiece tradicional.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vista aérea de la casa en la actualidad.

Fachada principal con patín en 2011.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **61**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 198,19 m^2	**Superficie edificada:** 198,19 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo da Torre 23
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa adosada moderna **Fecha de construcción:** Siglo XXI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se encuentra en la fachada sur del Campo da Torre. Tiene fachadas al N y al S, estando adosada a otras por el E y el O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 3 y bajocubierta.
	Estructura:	Muros de granito en planta baja y estructura interior de pórticos de hormigón armado con forjados de viguetas y bovedillas.
	Cubierta:	A un agua hacia la fachada posterior y con revestimiento de cobre.
	Fachadas:	En la principal hay una distribución alternada de los cuerpos que sobresalen del plano de alineación, así como una diferenciación de alturas con los materiales: planta baja de piedra, primera y segunda revestidas y pintadas y tercera y bajocubierta de cobre.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas y modificación de distribución interior.

4.- OBSERVACIONES

La casa original, de carácter tradicional y posiblemente de planta baja y primera, sufrió una importante transformación en la década de los 60, con el incremento de otra planta y una fachada con solución de voladizo corrido, revestida con plaqueta cerámica, que generaba un volumen que sobresalía del plano de alineación de la calle.

La nueva intervención, del arquitecto Victor Hermo Sánchez, conserva la planta baja de piedra como testimonio de la preexistencia y rompe el volumen compacto de las plantas superiores, eliminando el voladizo corrido y recuperando el plano de fachada de la alineación original, en continuidad con las viviendas antiguas colindantes. Alcanza la altura máxima permitida por el PXOU del 89 (PB+3P+Bajocubierta), excesiva en este ámbito protegido, pero procura minimizar el impacto con la diferenciación de alturas con diferentes materiales y con un bajocubierta retranqueado.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

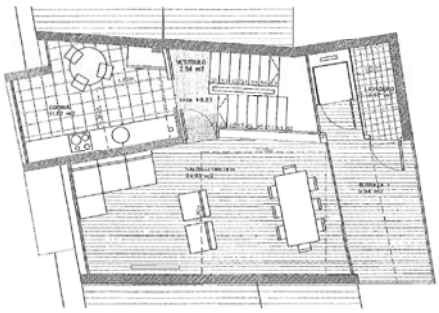

PLANTA TERCERA

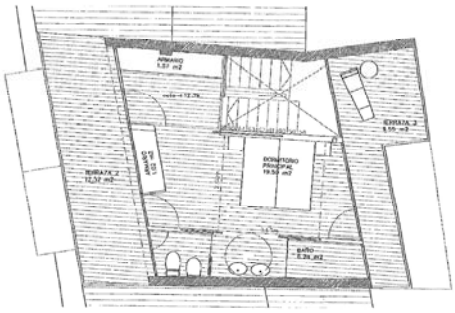

PLANTA BAJOCUBIERTA

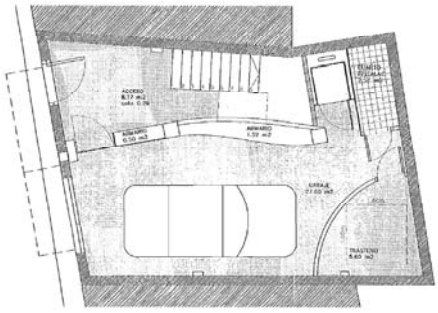

PLANTA BAJA

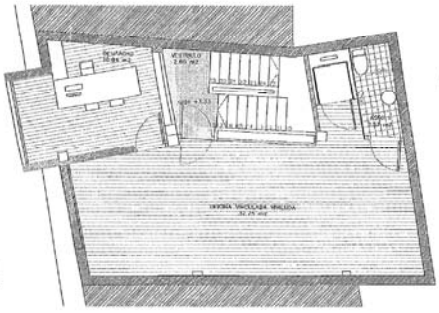

PLANTA PRIMERA

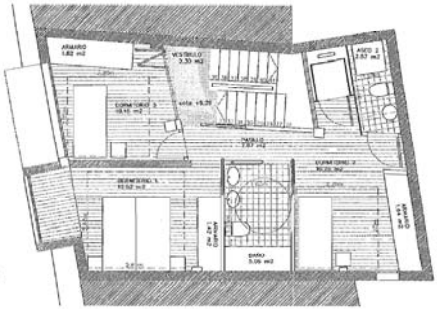

PLANTA SEGUNDA

Fotografías:

La casa anterior a la actual en 2011.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **62**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 85,00 m^2	**Superficie edificada:** 85,00 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo da Torre 19
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa adosada con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se encuentra en la fachada sur del Campo da Torre. Tiene fachadas al N y al S (huerta) y está adosada a otras al E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm y forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A dos aguas con la cumbrera paralela a la fachada, con cuchillos, correas y latas de madera y revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	La fachada principal está revestida y pintada en blanco. La carpintería original de madera color verde ha sido sustituida en las ventanas por otra de aluminio.
	Elementos singulares:	El acceso a la planta alta se produce a través de un patín con peldaños de granito, que tiene una barandilla reciente, no adecuada a la tipología.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Barandilla del patín.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior, manteniendo estructuras interiores singulares, y sustitución de carpintería exterior en madera con despiece tradicional.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vista aérea de la casa en la actualidad.

Fachada principal con patín en 2011.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **63**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 101,86 m^2	**Superficie edificada:** 81,80 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo da Torre 21
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa en esquina con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se encuentra en la fachada sur del Campo da Torre. Tiene fachadas al N, al S (huerta) y al O; estando adosada a otra por el E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo y semisótano.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A tres aguas y revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	Puertas de madera en color verde. Presenta un balcón que no sobresale de la línea de fachada con barandilla de forja de color blanco.
	Elementos singulares:	El acceso a la planta alta se produce a través de un patín con peldaños de granito, que tiene una barandilla reciente, no adecuada a la tipología.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Barandilla del patín.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior, manteniendo estructuras interiores singulares, y sustitución de carpintería exterior en madera con despiece tradicional.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vista aérea de la casa en la actualidad.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **64**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas con patín

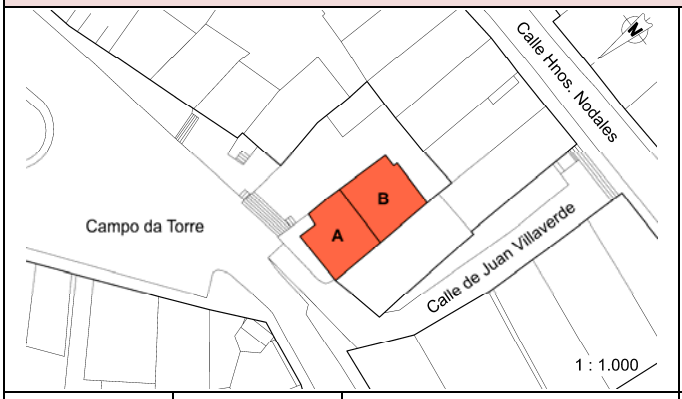

Sup. parcela: A 60,9 m² B 63,2 m²	**Sup. edificada**: A 60,9 m² B 63,2 m²	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** Campo da Torre 23 y 25
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre una roca granítica que aflora en algunos puntos y está formada por dos viviendas adosadas con dos patines con escaleras enfrentadas. Tiene fachadas al N, S y E estando adosada a otra por el O. La S da a un callejón sin salida.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. El pincho del muro medianero que linda con la otra vivienda es de perpiaño.
	Cubierta:	A dos aguas con revestimiento de teja curva. La cumbrera de la casa B está algo más alta que la de la A. La casa A ha sido recientemente reparada. Ambas presentan varias claraboyas en el faldón oeste.
	Fachadas:	Casa A: La carpintería de madera ha sido sustituida recientemente por otra de aluminio. Casa B: Carpintería de madera color verde situada a haces interiores, con barandillas de forja por el exterior.
	Elementos singulares:	Los dos patines con escaleras con sentidos opuestos que suben a un rellano común. Tienen barandillas y coberturas recientes que son ajenos a la tipología. Las claraboyas de iluminación de espacios interiores. La casa B tiene una salgadeira doméstica en el bajo.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa, el patín.
Elementos a eliminar:	Barandillas y coberturas de patines que se sustituirán por otros adecuados a la tipología.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen de la vivienda, eliminación del patín.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y patines, modificación de distribución interior y reparación de carpintería exterior, reemplazando la de casa A por madera.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

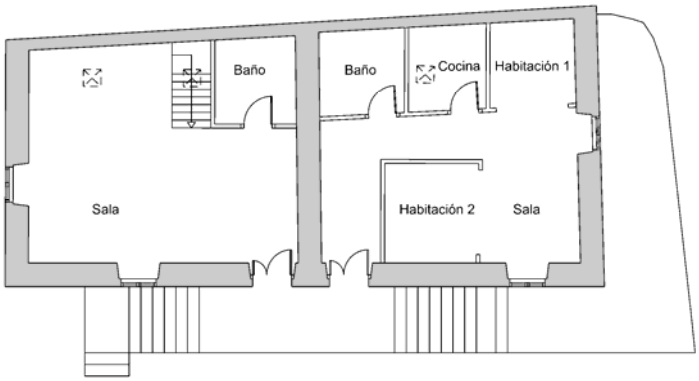

PLANTA ALTA

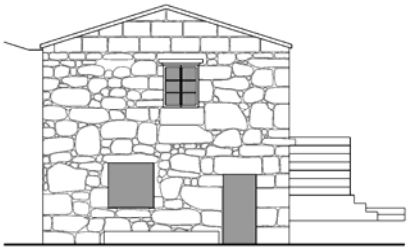

ALZADO LATERAL IZDO.

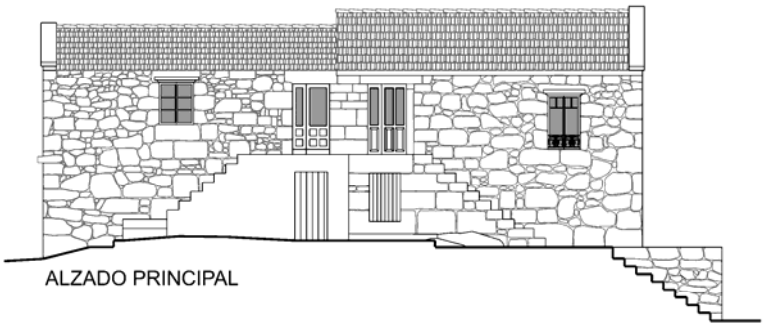

ALZADO PRINCIPAL

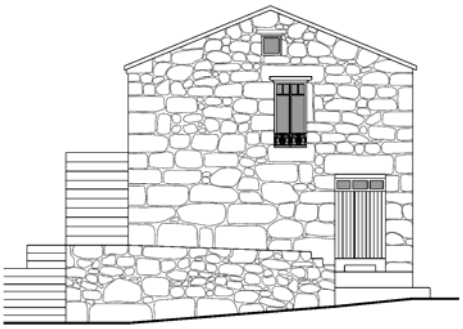

ALZADO LATERAL DCHO.

Fotografías:

La edificación en la actualidad.

Interior de la vivienda A (izda.) y lucernario y acceso al altillo en la cocina de la vivienda B (dcha.).

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **65**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 125,23 m^2	**Superficie edificada:** 125,23 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Campo da Torre 27 y Juan Villaverde
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa del pincho **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificio exento en sus fachadas N y E y adosado a otras edificaciones al S y al O. La fachada principal y el otro lateral dan a un pequeño callejón.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. El muro piñón de la fachada S presenta un cambio en la mampostería que indica un recrecido de la altura de la edificación. Está rematado por losas de granito que vuelan un poco hacia los lados.
	Cubierta:	A tres aguas, con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La fachada N presentaba dos ventanas balconeras que han sido cerradas en su parte inferior. En una reforma reciente se colocó la carpintería a haces interiores, con persianas de lamas al exterior, todo ello de aluminio, excepto la puerta principal de madera.
	Elementos singulares:	Cuenta con una terraza en su fachada sur, con barandilla formada por dos hiladas de perpiaño de 30 cm de espesor.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Las persianas de lamas de aluminio.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior y restitución de carpintería a haces exteriores con materiales y despiece acordes con la tipología.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

Es posible que, en algún momento de su historia, la casa pudiera haber sufrido ruina, con la desaparición del muro piñón en la fachada N. Al ser reconstruida, se elevó su altura tal y como manifiesta el cambio de mampostería, y no se reconstruyó el muro piñón, ejecutando una cubierta a tres aguas.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

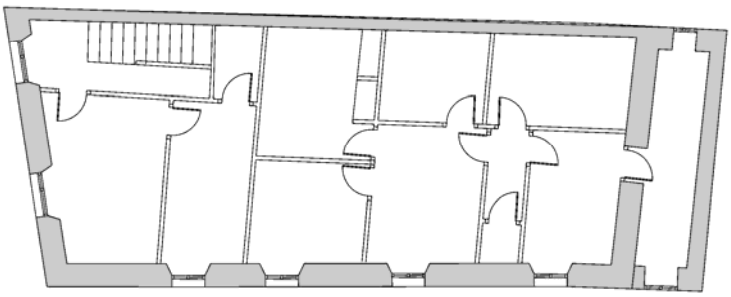

PLANTA

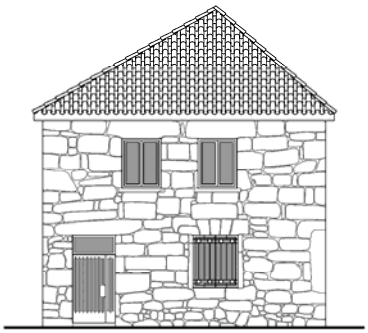

ALZADO PRINCIPAL

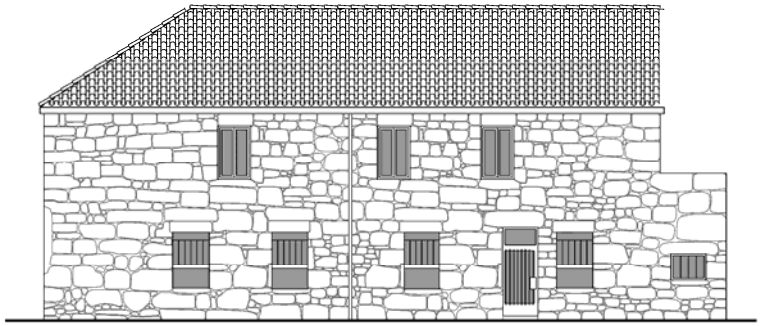

ALZADO LATERAL DCHO.

Fotografías:

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **66**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 158,70 m^2	**Superficie edificada:** 158,70 m^2	**Uso anterior:** Vivienda y almacén	**Situación:** Avenida das Corvaceiras 36
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Almacén portuario y vivienda **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre una roca que aflora en la parte trasera. Presenta fachadas en sus lados norte, este y oeste, estando adosada a otra vivienda por el sur. Se escalona sobre el terreno presentando dos alturas en la fachada oeste y una en la fachada este.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Vivienda de planta baja y semisótano como almacén de aperos de pesca.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	A tres aguas, con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	En la fachada norte presenta un patín y ventanas y puertas de aluminio de color verde. En la oeste presenta un balcón que vuela y ventanas y puertas de aluminio verde.
	Elementos singulares:	Patín y balcón con eliminación de elementos añadidos recientemente.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Mantenimientos de fachadas, patín y balcón.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reconstrucción sin variación de volumen y con mantenimiento de fachadas.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

Lo que podríamos hacer en esta vivienda sería sustituir la carpintería exterior actual por una propia de la carpintería tradicional (madera). El balcón y el patín tienen elementos añadidos en la actualidad.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (Escala 1:300)

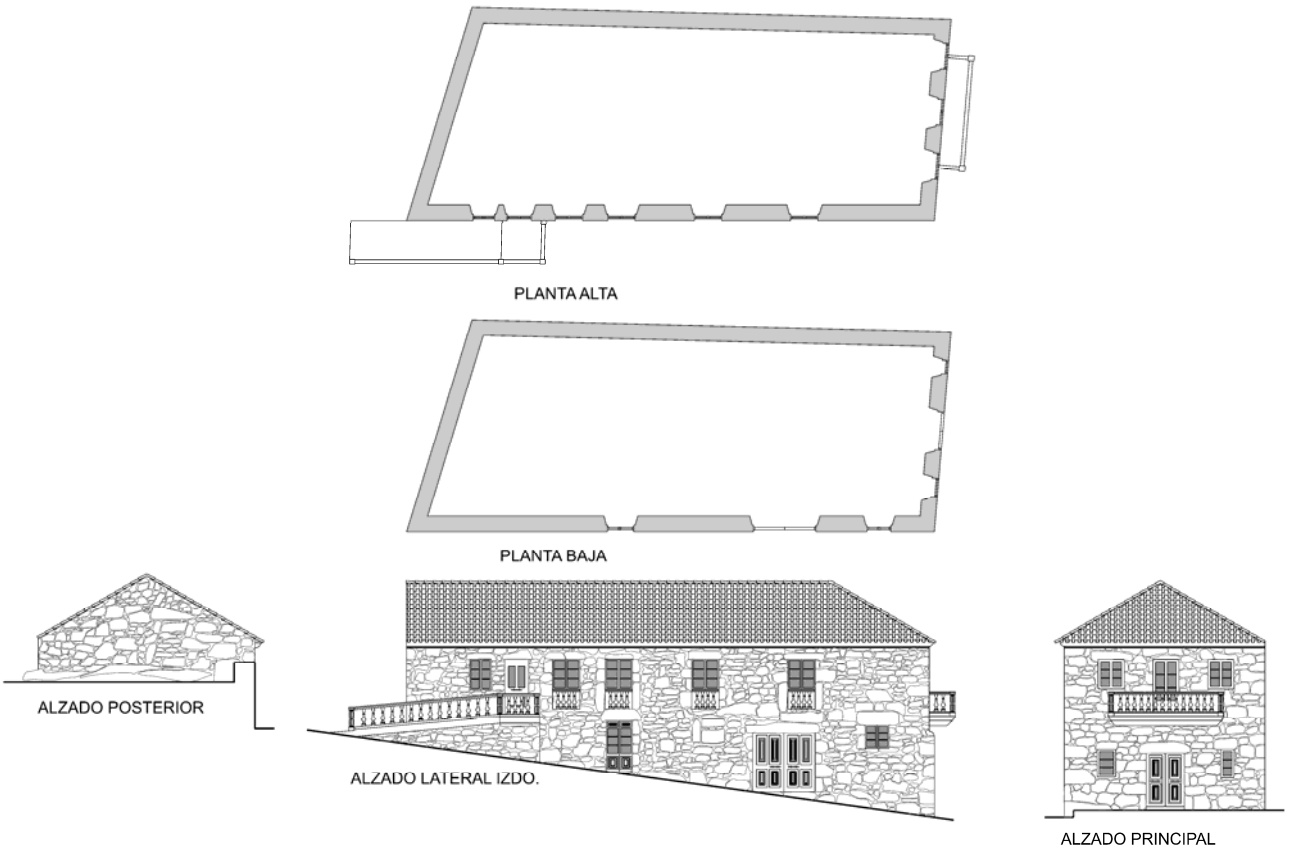

Fotografías:

La edificación a finales del siglo XIX.

La edificación en el siglo XX.

Estado actual de la edificación.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **67**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

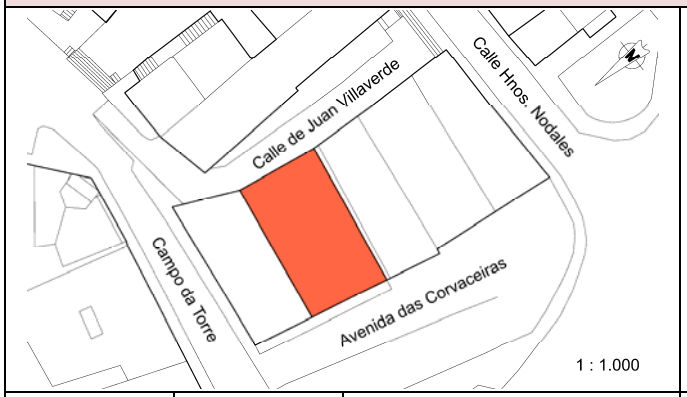

Superficie de parcela: 200,42 m^2	**Superficie edificada:** 200,42 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Avenida das Corvaceiras 34 y Juan Villaverde 4
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre una roca que aflora en la parte trasera. Presenta fachadas en sus lados sur, este y oeste, estando adosada a otra vivienda por el norte. Se escalona sobre el terreno presentando dos alturas en la fachada oeste y una en la fachada este.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Vivienda de planta baja y semisótano como almacén de aperos de pesca.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 30 cm de espesor.
	Cubierta:	A tres aguas, con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	En la fachada sur y este ventanas y puertas de madera. En la oeste presenta un balcón que vuela y ventanas y puertas de madera.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reconstrucción sin variación de volumen y con mantenimiento de fachadas.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

A finales del siglo XIX tenía una huerta en la parte delantera, sobre la que se amplió la edificación a principios del XX.

La edificación se encuentra dividida interiormente en dos viviendas por motivos de herencia.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (Escala 1 : 300)

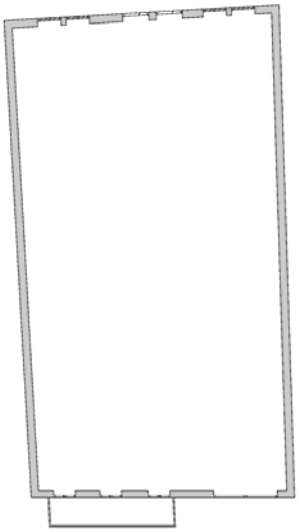

PLANTA ALTA

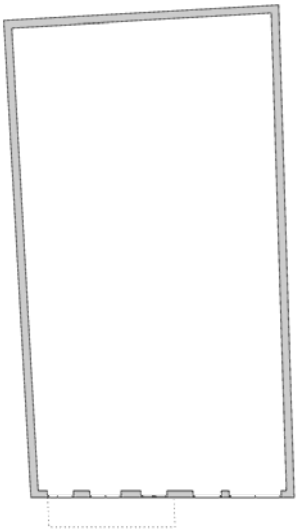

PLANTA BAJA

ALZADO POSTERIOR

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

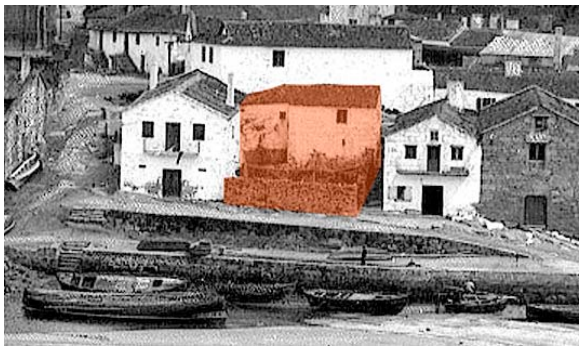

La vivienda anterior a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **68**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 129,95 m^2	**Superficie edificada:** 129,95 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar y almacén	**Situación:** Avenida das Corvaceiras 32 y Juan Villaverde 6
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** Siglo XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre una roca que aflora en la parte trasera. Presenta fachadas en sus lados norte, este y oeste, estando adosada a otra vivienda por el sur. Se escalona sobre el terreno presentando dos alturas en la fachada oeste y una en la fachada este.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Vivienda de planta baja y semisótano como almacén de aperos de pesca.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de 60cm de espesor. El alzado este presenta muro de perpiaño.
	Cubierta:	A tres aguas, con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	El pincho del tejado de la fachada oeste se ha elevado con respecto al original. En la fachada norte y este ventanas y puerta de aluminio blanco. La fachada este también es una ampliación sobre la original. En la oeste presenta un balcón que vuela y ventanas y
	Elementos singulares:	Balcón.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Mantenimientos de fachadas y balcón.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reconstrucción sin variación de volumen y con mantenimiento de fachadas.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (Escala 1 : 200)

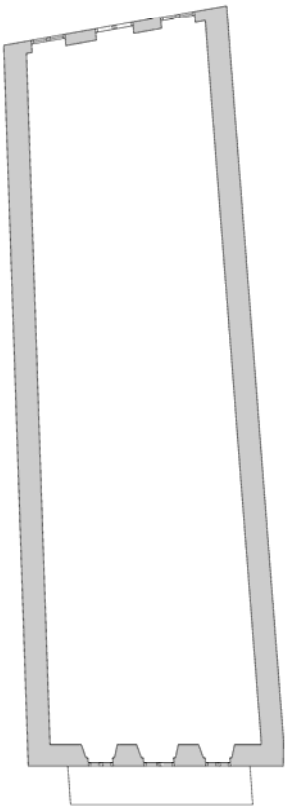

PLANTA ALTA

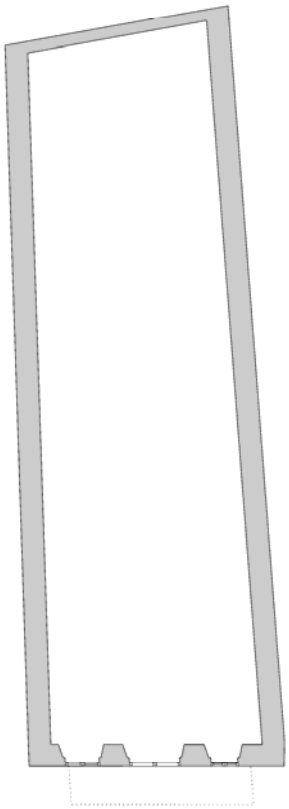

PLANTA BAJA

ALZADO POSTERIOR

ALZADO PRINCIPAL

Fotografías:

La vivienda a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **69**

1.- IDENTIFICACIÓN

Alfolí de As Corvaceiras

Sup. parcela: A 164,3 m² B 163,9 m²	**Sup. edificada**: A 164,3 m² B 163,9 m²	**Uso anterior:** Almacén de sal (alfolí) y vivienda	**Situación:** Avenida das Corvaceiras 28 y 30 y Hermanos Nodales 1
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Edificio de viviendas	**Tipología:** Almacén portuario **Fecha de construcción:** Siglos XIX y XXI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre una roca que aflora en la parte trasera. Presenta fachadas en sus lados O, S y E estando adosada a otra por el N. Es el resultado de la reforma de un antiguo almacén de sal para convertirlo en edificio de viviendas.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1 + bajocubierta. Mantiene la volumetría de los dos almacenes originales.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y estructura de hormigón armado.
	Cubierta:	Cada uno de los dos volúmenes con cubierta a dos aguas y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Los huecos de la nueva edificación, que han modificado los originales, mantienen las dimensiones de la tipología.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La volumetría del conjunto.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior en madera y con despiece adecuado a la tipología.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

En el siglo XX la fachada de la edificación B sufrió una reforma que eliminó el muro hastial y añadió dos balcones.

En la realizada recientemente, se desmontaron los muros originales de mampostería y se volvieron a reconstruir con mampostería y hormigón, abriendo nuevos huecos.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

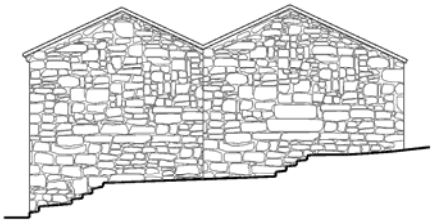

ALZADO JUAN VILLAVERDE

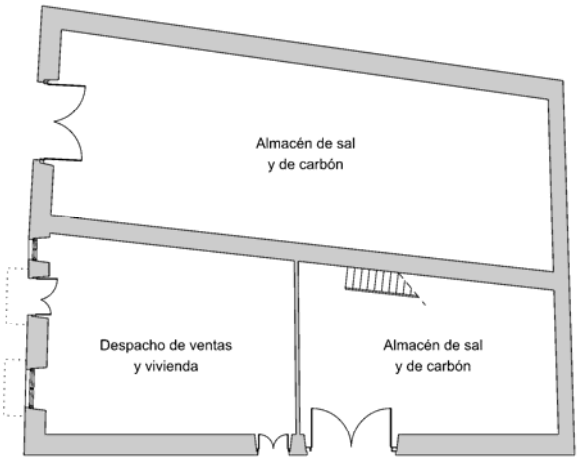

PLANTA

ALZADO CORVACEIRAS

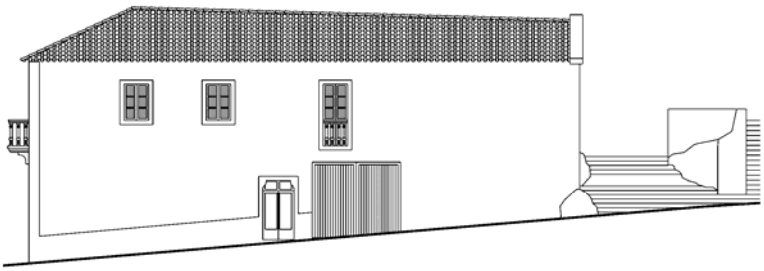

ALZADO HERMANOS NODALES

Fotografías:

Los dos almacenes a finales del siglo XIX.

La casa B con pérdida de hastial en el siglo XX.

La última intervención, en construcción.

Fachada posterior, estado actual.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **70**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 122,80 m^2	**Superficie edificada:** 122,80 m^2	**Uso anterior:** Vivienda y almacén de aperos de pesca	**Situación:** Calles Hermanos Nodales 48 y Juan Villaverde
Estado de conservación: En ruinas		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre una roca que aflora en su fachada O y presenta también fachada al S, estando adosada a otras viviendas por el N y el E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo +1.
	Estructura:	Muros de mampostería de 60 cm de espesor. Estructura de vigas de madera casi desaparecida en su totalidad.
	Cubierta:	A tres aguas, con revestimiento de teja curva. Hoy en día, desaparecida.
	Fachadas:	Fachada S, revestida con mortero, es muy sencilla. Cuenta únicamente con la puerta de acceso al almacén en planta baja y una ventana en la alta.
	Elementos singulares:	Un patín de acceso a la vivienda en planta alta, con una escalera de largo tiro que se apoya en la roca del terreno natural.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen, más allá de la recuperación de la cubierta original.
Obras permitidas:	Recuperación de la cubierta original, reparación de fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior e instalación de carpintería exterior en madera con despiece según tipología.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 32 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Campo da Torre, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 62 a 70 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental A.

Es posible que, en algún momento de su historia, la casa pudiera haber sufrido ruina, con la desaparición del muro piñón en la fachada S. Al ser reconstruida, no se restituyó este muro y se ejecutó una cubierta a tres aguas.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

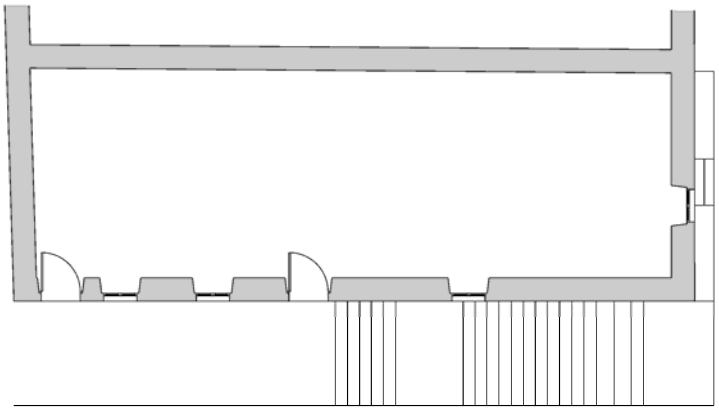

PLANTA ALTA

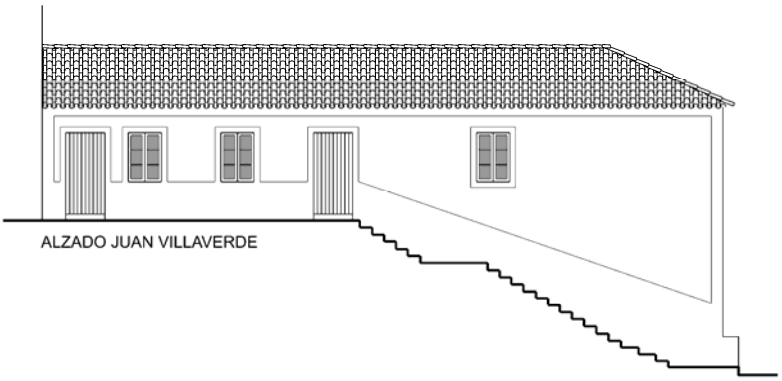

ALZADO JUAN VILLAVERDE

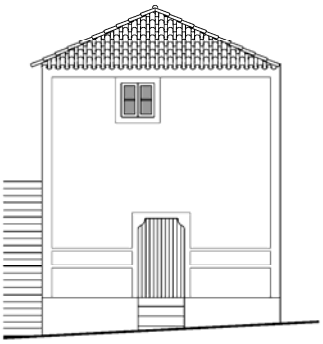

ALZADO HERMANOS NODALES

Fotografías:

Vísta aérea de la casa en la actualidad.

Fachada a Hermanos Nodales en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **71**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

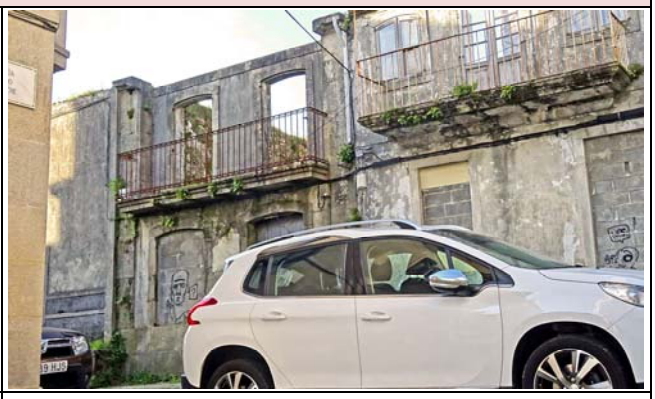

Superficie de parcela: 84,65 m^2	**Superficie edificada:** 84,65 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 46
Estado de conservación: En ruinas		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** Siglos XVI - XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre la roca natural del terreno, presentando fachadas al N (semienterrada) y al S y estando adosada a otras viviendas por el E y el O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. Se conserva el muro piñón de la fachada N.
	Cubierta:	A tres aguas y revestimiento de teja curva. Hoy en día, desaparecida.
	Fachadas:	La fachada N está semienterrada y cuenta únicamente con una puerta. La fachada S original fue sustituida por otra, en el siglo XIX, y presenta un balcón corrido en la planta alta, con barandilla de forja.
	Elementos singulares:	Balcón con barandilla de la fachada S. Despiece de la puerta de entrada.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen, más allá de la recuperación de la cubierta original.
Obras permitidas:	Recuperación de la cubierta original, reparación de fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior e instalación de carpintería exterior en madera con despiece según tipología.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 64 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 71 a 76 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

Es posible que, en algún momento de su historia, la casa pudiera haber sufrido ruina, con la desaparición del muro piñón en la fachada S. Al ser reconstruida, no se restituyó este muro y se ejecutó una cubierta a tres aguas.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Estado actual del interior

Fachada sur a calle Hermanos Nodales.

Detalle de puerta principal.

Fachada norte al Campo da Torre.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **72**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 88,04 m^2	**Superficie edificada:** 88,04 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 44
Estado de conservación: En ruinas		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** Siglos XVI - XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre la roca natural del terreno, presentando fachadas al N (semienterrada) y al S y estando adosada a otras viviendas por el E y el O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. Se conserva el muro piñón de la fachada N.
	Cubierta:	A tres aguas y revestimiento de teja curva. Hoy en día, desaparecida.
	Fachadas:	La fachada N está semienterrada y cuenta únicamente con una puerta. La fachada S original fue sustituida por otra, en el siglo XIX, y presenta un balcón corrido en la planta alta, con barandilla de forja y balaustrada en la ventana de la planta baja.
	Elementos singulares:	Balcón con barandilla y balaustrada de ventana.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen, más allá de la recuperación de la cubierta original.
Obras permitidas:	Recuperación de la cubierta original, reparación de fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior e instalación de carpintería exterior en madera conservando despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 64 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 71 a 76 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

Es posible que, en algún momento de su historia, la casa pudiera haber sufrido ruina, con la desaparición del muro piñón en la fachada S. Al ser reconstruida, no se restituyó este muro y se ejecutó una cubierta a tres aguas.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Fachada sur a calle Hermanos Nodales.

Detalle de fachada sur.

Fachada norte al Campo da Torre.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **73**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 176,04 m^2	**Superficie edificada:** 176,04 m^2	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** C/ Hermanos Nodales 40 y 42
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa entre medianeras **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se adapta al desnivel de la roca sobre la que se asienta y presenta fachadas al N y S (Campo da Torre y Hermanos Nodales), estando adosada por el E y O. Recientemente ha sido reformada uniendo en una sola vivienda dos antiguas.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 2.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en medianeras y de perpiaño de 30 cm en fachadas N y S.
	Cubierta:	Conserva las dos cubiertas de las dos edificaciones originales, cada una de ellas a tres aguas con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Puertas de madera y ventanas de pvc en color azul.
	Elementos singulares:	Los restos de dos salgadeiras domésticas aparecidos en las plantas bajas de las dos antiguas viviendas.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior, manteniendo estructuras interiores singulares, y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 64 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 71 a 76 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

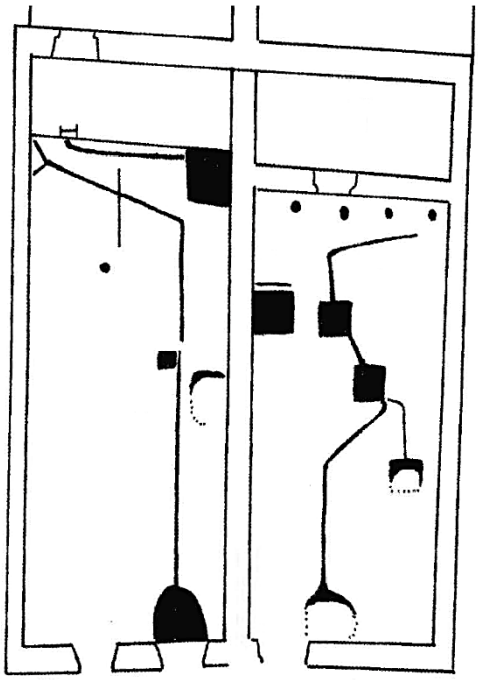

PLANTA BAJA - SALGADEIRA

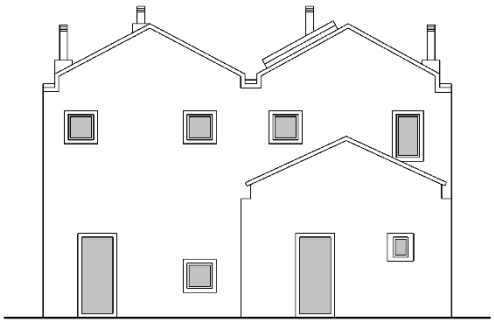

ALZADO CAMPO DA TORRE

ALZADO HERMANOS NODALES

Fotografías:

Fachada a Hermanos Nodales en la actualidad

Fachada al Campo da Torre en la actualidad

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **74**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 58,70 m^2	**Superficie edificada:** 58,70 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 38
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** Siglos XVI y XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se adapta al desnivel de la roca sobre la que se asienta y presenta su fachada principal al S, estando adosada por el N, E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en medianeras y de perpiaño de 30 cm en la fachada principal.
	Cubierta:	Recientemente y para aumentar el aprovechamiento bajo cubierta, la original ha sido sustituida por otra amansardada y ajena a la tipología.
	Fachadas:	La fachada original fue sustituida por la actual a principios del siglo XX. Presenta un balcón corrido en planta alta y un portal para vehículos en la baja.
	Elementos singulares:	Barandilla de forja del balcón.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	La cubierta amansardada.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Restitución de la cubierta a tres aguas original, reparación de fachada, modificación de distribución interior, y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 64 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 71 a 76 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

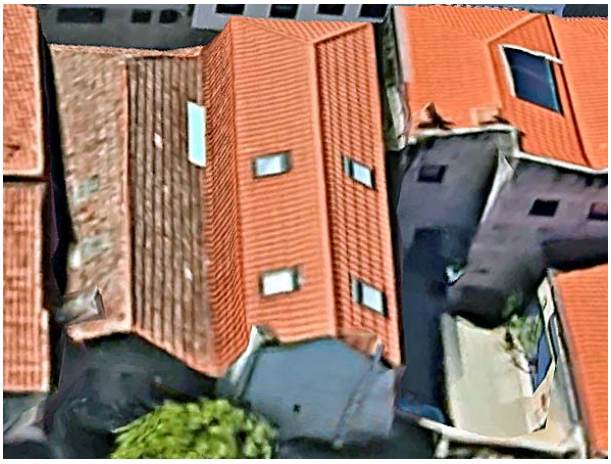

Vistas aéreas de la cubierta amansardada en la actualidad.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **75**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 73,91 m^2	**Superficie edificada:** 73,91 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 36
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** Siglos XVI y XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se adapta al desnivel de la roca sobre la que se asienta y presenta fachadas al N (a pequeña huerta) y S (principal), estando adosada por el E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor, excepto en la fachada principal en la que son de perpiaño de 30 cm.
	Cubierta:	A tres aguas con revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	La fachada original fue sustituida por la actual a principios del siglo XX. Presenta un balcón corrido en planta alta.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de la cubierta y las fachadas, modificación de distribución interior, y sustitución de carpintería exterior en madera y conservando el despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 64 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 71 a 76 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Vistas aéreas de la cubierta a tres aguas en la actualidad.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **76**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 94.38 m^2	**Superficie edificada:** 94.38 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 34
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se eleva sobre la roca natural del terreno y presenta fachadas al N, a una huerta privada, y al S, a la calle Hermanos Nodales; estando adosada a otras viviendas por el E y el O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta rectangular y alzado original de bajo + 1, al que recientemente se le ha añadido una planta más.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	Tejado a dos aguas fuera de tipología, construido recientemente tras elevar una planta más.
	Fachadas:	La fachada S presenta un balcón corrido con barandilla en la planta primera y una galería ajena a la tipología de la zona en la planta añadida. Carpinterías de aluminio verde, excepto la puerta principal de madera.
	Elementos singulares:	Balcón.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	La galería de la planta añadida.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen y alteraciones de la fachada.
Obras permitidas:	Recuperación de la cubierta original, reparación de fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior e instalación de carpintería exterior en madera con despiece según tipología.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 64 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 71 a 76 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **77**

1.- IDENTIFICACIÓN

Casa de A Lavía

Superficie de parcela: 165,40 m^2	**Superficie edificada:** 165,40 m^2	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares	**Situación:** Hermanos Nodales 33,35; Avenida das Corvaceiras 38 y Plaza del Gremio de Mareantes 22,24
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** Viviendas unifamiliares	**Tipología:** Casa con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa fue construida adaptándose al terreno de la época. Presenta fachadas al N, S y O, estando adosada a otra vivienda por su lado E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de mampostería de granito de 60 cm de espesor.
	Cubierta:	Cubierta a dos aguas con revestimiento de teja plana. Vigas de madera.
	Fachadas:	La fachada sur presenta dos puertas de acceso a semisótano y dos balcones que sobresalen de la fachada. La fachada norte tiene una puerta de acceso a planta primera y en la fachada oeste los accesos a semisótano y planta primera.
	Elementos singulares:	Patín en la fachada oeste.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Estructura de la vivienda norte, ya que es una edificación de las mas antiguas.
Elementos a eliminar:	Los añadidos fuera de tipología, recuperando la cubierta original.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen y eliminación del patín.
Obras permitidas:	Protección mantenimiento y conservación con carácter estructural.

4.- OBSERVACIONES

Originalmente las viviendas estaban habitadas por familias pescadoras. Las fachadas originalmente tenían el muro de granito visto, pero posteriormente fueron revestidos con mortero de cemento.

Cada vivienda disponía de un semisótano que suponemos que lo utilizaban de bodega ya que las familias que vivían allí eran pesqueras.

De las fotografías se deduce que la división en cuatro de la casa se produjo entre los años 1958-1960.

La construcción del balcón de la vivienda sur fue en el 2009.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

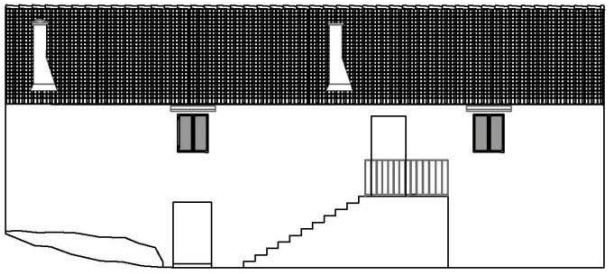

ALZADO ESTE

ALZADO SUR

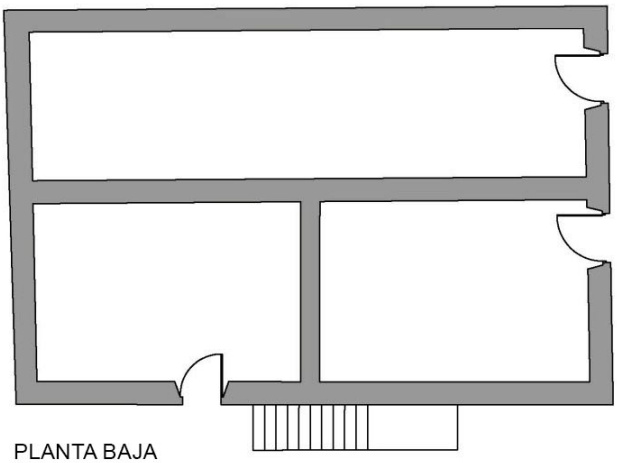

PLANTA BAJA

ALZADO NORTE

Fotografías:

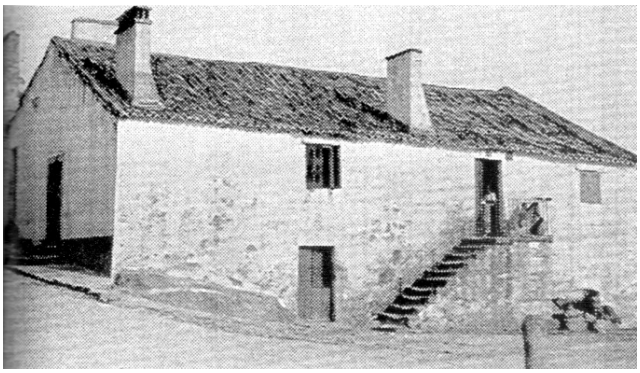

La casa a finales del siglo XIX.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **78**

1.- IDENTIFICACIÓN

Superficie de parcela: m²	**Superficie edificada:** m²	**Uso anterior:** Viviendas unifamiliares	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 31 y plaza del Gremio de Mareantes 20
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:**	**Tipología:**
			Fecha de construcción: Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación fue construida adaptándose al terreno de la época. Presenta fachadas en los lados N y S, estando adosada a otras viviendas en el E y el O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado original de bajo + 1 y altillo. Recientemente se le han añadido dos plantas más.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 65 cm de espesor en semisótano y de perpiaño en planta baja.
	Cubierta:	La original era a dos aguas con la cumbrera perpendicular a las fachadas. La nueva es a dos aguas, pero con la cumbrera paralela a la fachada. El revestimiento de es de teja curva.
	Fachadas:	La S fue parcialmente enterrada a principios del siglo XX por la elevación del terreno realizada con la construcción del puerto. Presenta un balcón que sobresale de la línea de fachada con barandilla de forja y una gran galería reciente, fuera de tipología.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura original de la casa y los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Las plantas añadidas y la galería fuera de tipología.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de cubierta original, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior por otra de madera acorde con la tipología.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La vivienda a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **79**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 106,85m^2	**Superficie edificada:** 106,85m^2	**Uso anterior:** Vivienda y almacén de aperos de pesca	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 29 y Plaza del Gremio de Mareantes 18
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa del pincho con balcón **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Se escalona según el terreno presentando dos alturas en la fachada S y una sola en la N, estando adosada a otras viviendas en el E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación con vivienda en planta baja y almacén en semisótano.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 65 cm de espesor en semisótano y de perpiaño en planta baja.
	Cubierta:	A dos aguas, revestimiento de teja curva. Las piedras antiguas de coronación se han sustituido por remate de teja curva.
	Fachadas:	La S fué parcialmente enterrada a principios del siglo XX por la elevación del terreno realizada con la construcción del puerto. Presenta un balcón que sobresale de la línea de fachada con barandilla de forja. Carpintería de aluminio color gris.
	Elementos singulares:	El balcón de la fachada S.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la casa y los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior por otra de madera acorde con la tipología.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

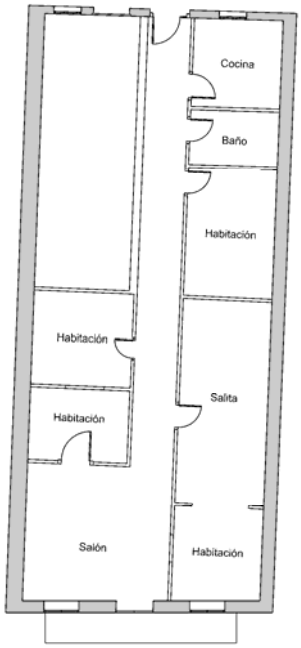

PLANTA

ALZADO NORTE

ALZADO SUR

Fotografías:

La vivienda a finales del siglo XIX.

Fachada principal.

Fachada posterior.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **80**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: m²	**Superficie edificada:** m²	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ Hermanos Nodales 25 y Plaza del Gremio de Mareantes 16
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Dos viviendas unifamiliares	**Tipología:** Casa en esquina **Fecha de construcción:** Siglos XVI y XIX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La edificación se escalona según el terreno, presentando dos alturas en la fachada S y otras dos en la N, en la E se manifiesta el desnivel y la O está adosada a otra vivienda.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación con planta rectangular y alzado de bajo +1.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 30 cm en la fachada principal y de mampostería de 60 cm de espesor en fachada posterior y medianerías. Vigas de madera apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	A cuatro aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Puertas y ventanas de madera de color blanco en planta baja y de aluminio blanco en la planta alta. Presenta un balcón que sobresale de la línea de fachada con barandilla de forja en color blanco.
	Elementos singulares:	Balcón.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura y los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

En el S.XIX se reconstruyo la vivienda, sin mantener nada de la antes existente en el S.XVI.

En su fachada E se suprimió una ventana de la planta alta y se modificó el tamaño de otra.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (Escala 1 : 200)

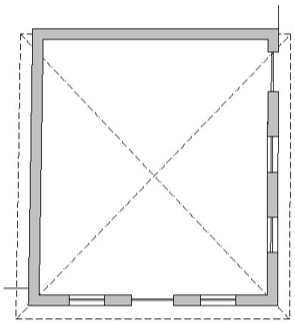

PLANTA

ALZADO SUR

ALZADO ESTE

Fotografías:

La casa a principios del siglo XX.

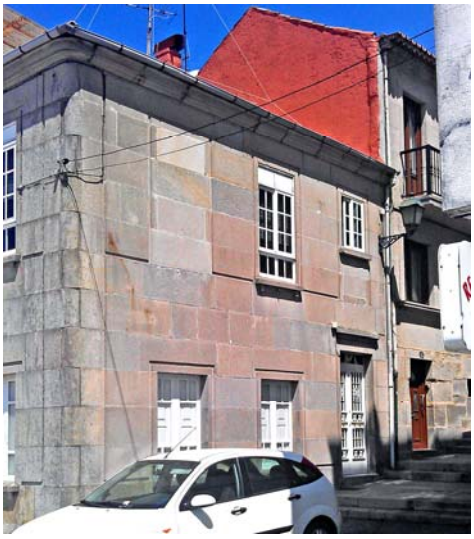

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **81**

1.- IDENTIFICACIÓN

Gremio de mareantes

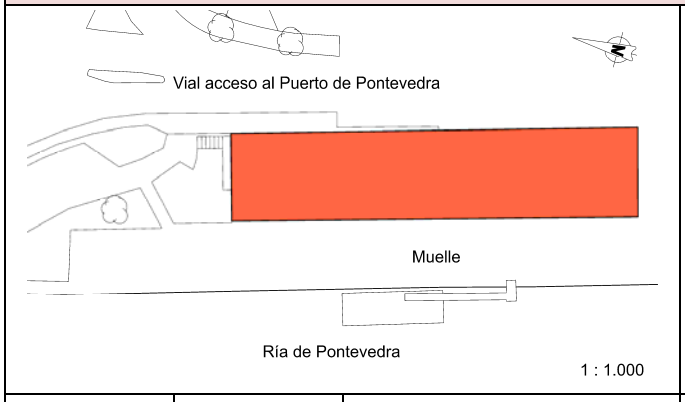

Superficie de parcela: 569,80 m^2	**Superficie edificada:** 569,80 m^2	**Uso anterior:** Oficinas y almacenes	**Situación:** c/ Puerto de Pontevedra
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Gremio de mareantes y club de piragüismo	**Tipología:** Nave-almacén portuario **Fecha de construcción:** Siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El edificio se levanta dentro de los terrenos del Puerto de Pontevedra, en disposición paralela al muelle.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Es una edificación exenta, de planta rectangular y una única altura, salvo en uno de sus extremos, en el que presenta una primera planta con acceso por una escalera exterior.
	Estructura:	Muros de perpiaño de unos 30 cm de espesor en todo el edificio.
	Cubierta:	A tres aguas el cuerpo bajo y a cuatro dos aguas el más alto, con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La N tiene una escalera de acceso a la planta superior; la E y la O, divididas en 10 tramos por unas pilastras, combinan portalones de acceso a la nave almacén y ventanas en planta baja y un balcón corrido en planta alta. Carpintería de aluminio de color verde.
	Elementos singulares:	Escalera exterior de acceso a planta alta y dos balconadas corridas en las fachadas.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	Los portalones cegados en las fachadas E y O.
Obras prohibidas:	Cualquier alteración del edificio no incluida en las obras permitidas.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y pavimentos y sustitución de carpintería exterior, siempre conservando materiales y despiece existente. Restitución de los portalones que se han cegado con paños ciegos en las fachadas E y O.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 400)

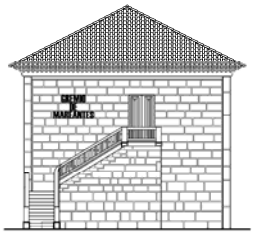

ALZADO NORTE

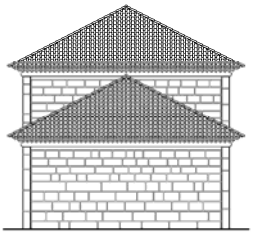

ALZADO SUR

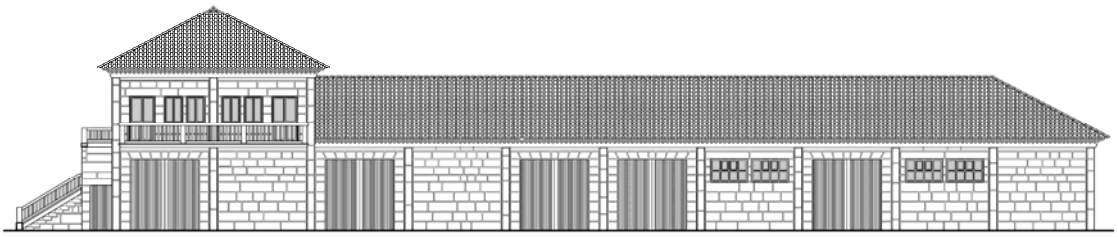

ALZADO OESTE

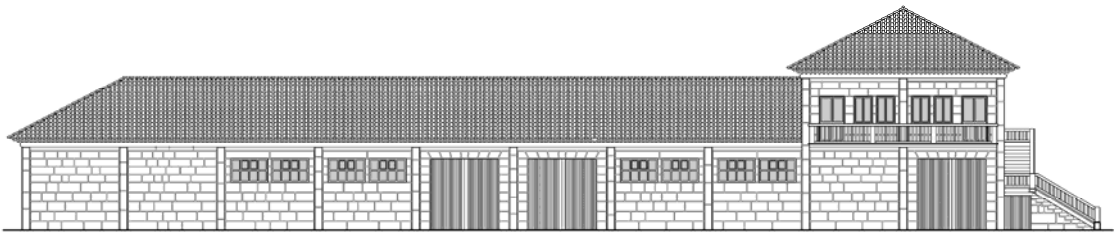

ALZADO ESTE

Fotografías:

El edificio en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **82**

1.- IDENTIFICACIÓN

Junta del Puerto

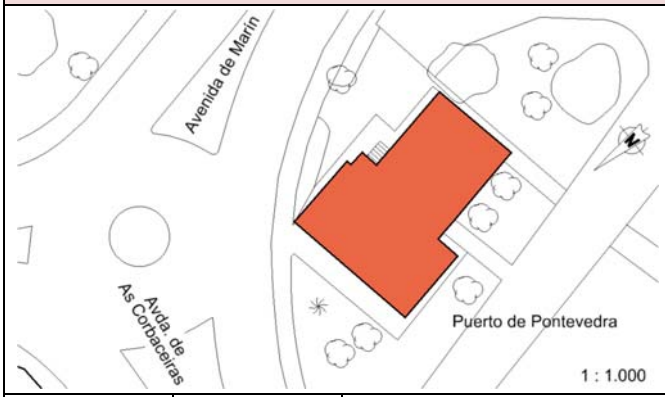

Superficie de parcela: 256,85 m^2	**Superficie edificada:** 256,85 m^2	**Uso anterior:** Oficinas Junta del Puerto	**Situación:** Puerto de Pontevedra y Avenida de Marín
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Oficinas	**Tipología:** Edificio regionalista **Fecha de construcción:** 1933

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		El edificio se levanta entre la avenida de Marín y la dársena del Puerto de Pontevedra.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	La edificación tiene planta en forma de T. El pie compuesto de semisótano y planta baja y el crucero, más alto, añade una planta primera.
	Estructura:	Muros de perpiaño de 30 cm de espesor sobre zócalo de mampostería de granito (semisótano), en todo el edificio.
	Cubierta:	A tres aguas el cuerpo bajo y a cuatro aguas el más alto; con tijeras, pontones y ripias de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La fachada E, la de acceso, tiene huecos en forma de arco de medio punto y cuenta con escalera de acceso y balconada, todo ello con barandillas de cantería. La N incorpora un balcón corrido con barandilla de forja. Carpintería de madera en color natural.
	Elementos singulares:	Escalera de acceso, balcones, balaustradas, chimeneas y pináculos que recuerdan la arquitectura tradicional gallega.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	La estructura de la edificación y los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Ninguno.
Obras prohibidas:	Cualquier alteración del edificio no incluida en las obras permitidas.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas y modificación de la distribución interior. Siempre conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 300)

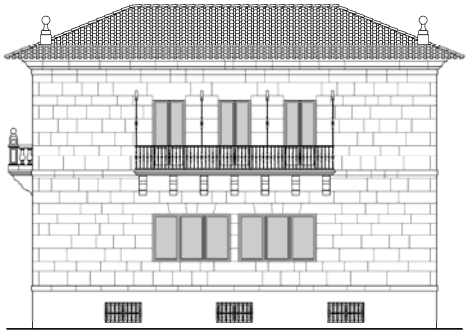

ALZADO NORTE

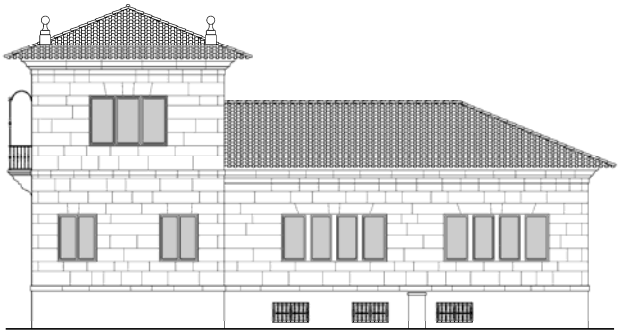

ALZADO OESTE

ALZADO SUR

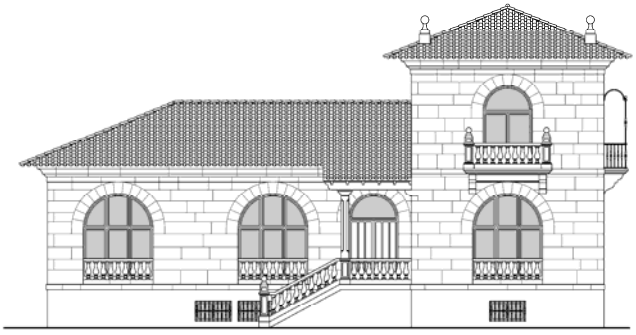

ALZADO ESTE

Fotografías:

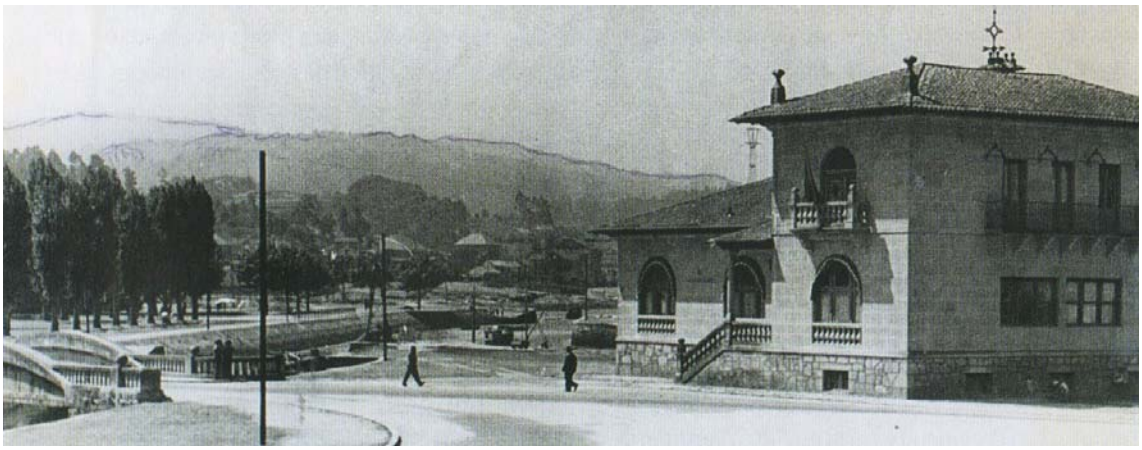

El edificio recien terminado en 1933.

El edificio en la actualidad

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **83**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

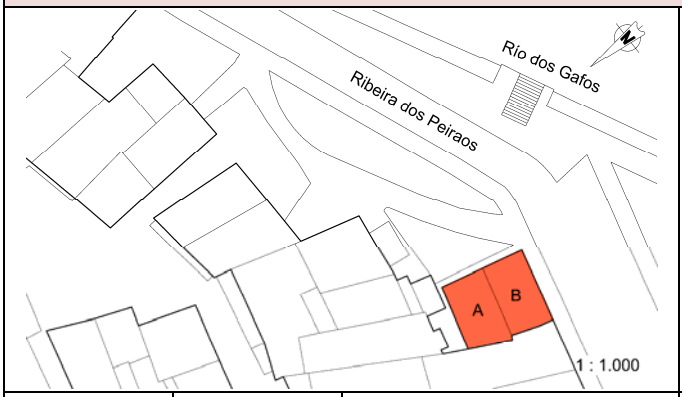

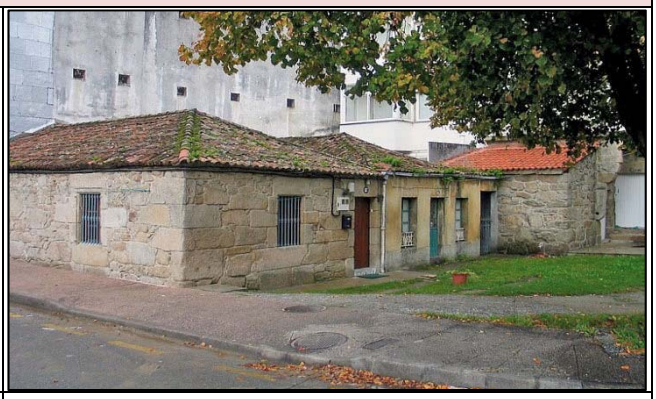

Superficie de parcela: 117,32 m^2	**Superficie edificada:** 106,60 m^2	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 16 y 17
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa térrea **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas se elevan sobre una roca granítica a orillas del río dos Gafos. Presentan fachadas en sus lados N, S y E, estando adosadas a un edificio en su fachada O. La fachada N se asoma a un patio interior de acceso lateral.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 65 cm de espesor y vigas de madera apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	A tres aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	La casa A tiene carpintería de madera en color verde y barandillas de forja; la B de madera en color marrón y rejas de forja.
	Elementos singulares:	La “lareira” en la casa A.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Posible descenso del nivel perimetral del terreno para recuperar los alzados antiguos. Reparación de cubierta y fachadas, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 95 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

La altura de las viviendas a finales del siglo XIX era mayor que la actual. La B presentaba un elemento de acceso, a modo de patín. Los rellenos realizados a principios del siglo XX para la construcción del nuevo puerto, canalizaron el río reduciendo la altura de las edificaciones y tapando dicho patín.

Las viviendas de las fichas 83, 84, 85 deberían ser tratadas de forma conjunta, para paliar los efectos de las medianeras de los edificios que las rodean, que deberían ser declarados fuera de ordenación por el nuevo planeamiento.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

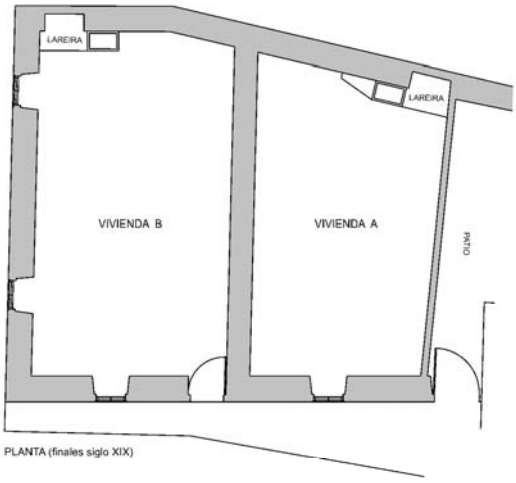

PLANTA (finales siglo XIX)

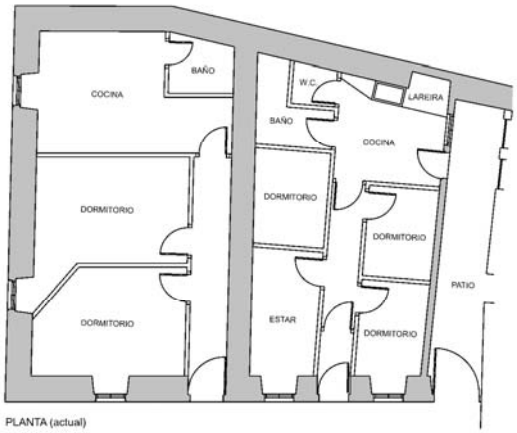

PLANTA (actual)

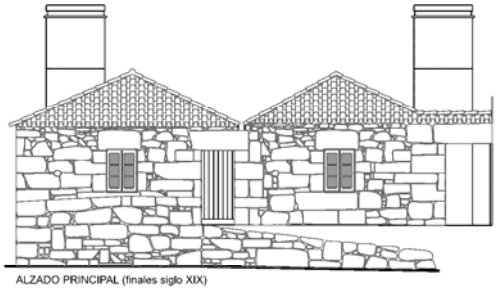

ALZADO PRINCIPAL (finales siglo XIX)

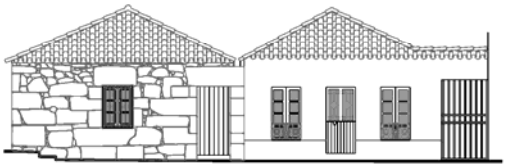

ALZADO PRINCIPAL (actual)

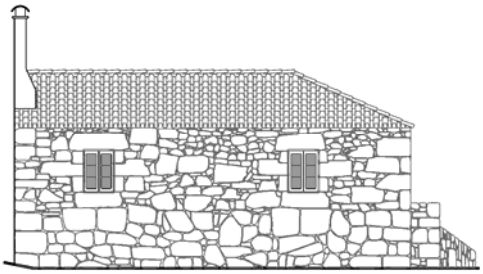

ALZADO LATERAL IZDO. (finales siglo XIX)

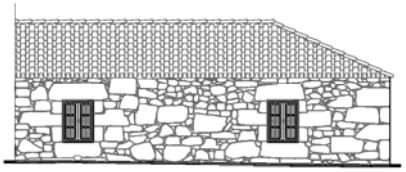

ALZADO LATERAL IZDO. (actual)

Fotografías:

Las viviendas a finales del siglo XIX.

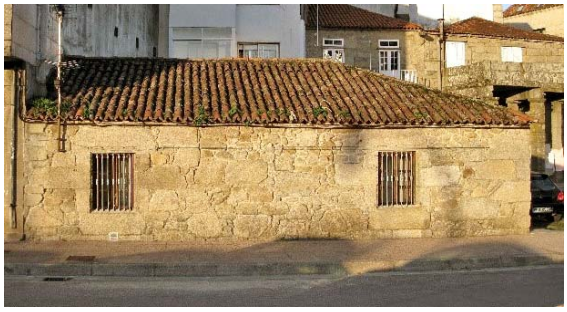

Las viviendas en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural**

FICHA Nº: 84

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 68,76 m^2	**Superficie edificada:** 68,76 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar y almacén de útiles de pesca	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 15
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa con balcón **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La vivienda se encuentra a orillas del río dos Gafos. Presenta fachada al S, estando adosada a otras viviendas por el N, E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta irregular y alzado de bajo +1 (almacén y vivienda).
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y vigas de madera apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	A dos aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Puertas y ventana de madera en color blanco. Presenta un balcón en la fachada con barandilla metálica blanca.
	Elementos singulares:	Balcón y ménsula.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen o eliminación de elementos singulares.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y elementos singulares, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece existente.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

La edificación a finales del siglo XIX constaba de dos viviendas adosadas longitudinalmente, que compartían cubierta (ver fotografías). En la actualidad, una de ellas ha sido sustituída por un edificio de viviendas cuyo volumen y tipología desvirtúan el conjunto.

Las viviendas de las fichas 83, 84, 85 deberían ser tratadas de forma conjunta, para paliar los efectos de las medianeras de los edificios que las rodean, que deberían ser declarados fuera de ordenación por el nuevo planeamiento.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

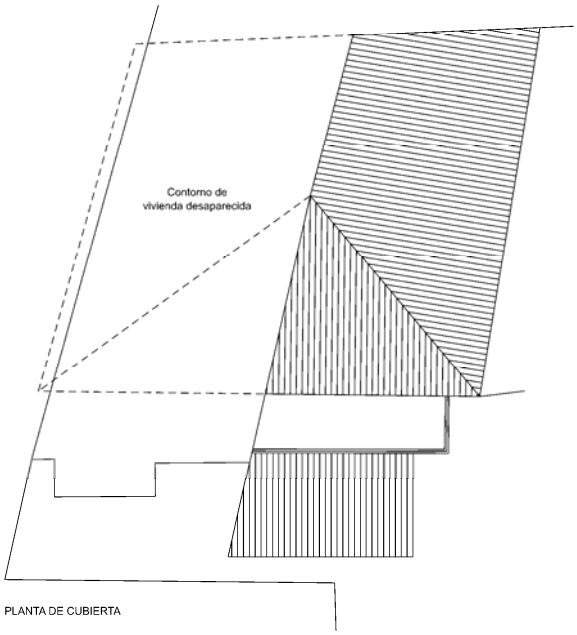

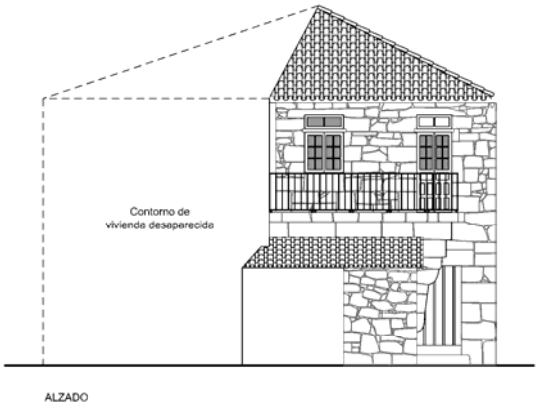

Fotografías:

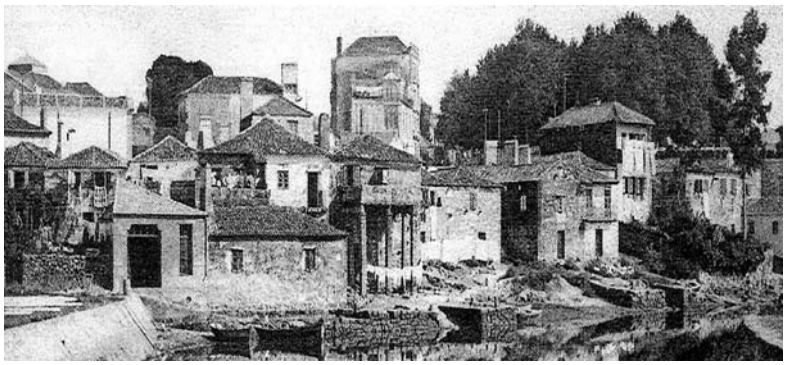

La edificación completa a finales del siglo XIX.

La edificación y el edificio de viviendas anexo en la actualidad.

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **85**

1.- IDENTIFICACIÓN

Hospital de leprosos

Superficie de parcela: 86,30 m²	**Superficie edificada:** 86,30 m²	**Uso anterior:** Hospital de leprosos	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 14
Estado de conservación: Regular		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar y almacén	**Tipología:** Casa con soportal y solaina **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La vivienda se eleva a orillas del río Gafos. Presenta fachadas al S y E, estando adosada a otras viviendas en el N y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal con soportal rectangular saliente y alzado de bajo + 1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y vigas de madera apoyadas sobre ellos.
	Cubierta:	A tres aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Carpintería de madera en color blanco. En la fachada S presenta un esbelto soportal sobre 6 pilares cuadrados en dos hiladas que soportan una amplia solaina con peto de perpiaño. En la fachada O cuenta con otra solaina con barandilla metálica.
	Elementos singulares:	Soportal y solaina del alzado S y solaina del alzado O.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen o eliminación de elementos singulares.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y elementos singulares, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece existentes.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 19 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente asigna al edificio un nivel de protección Estructural.

El alero de la fachada este, presenta una inclinación ascendente hacia el norte en continuación con vivienda posterior, actualmente desaparecida.

Sería conveniente que el grupo de viviendas de las fichas 83, 84, 85 fuera tratado de forma conjunta, para paliar los efectos producidos por las medianeras de los edificios que los envuelven que, en todo caso, deberían ser declarados fuera de ordenación por el nuevo planeamiento.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

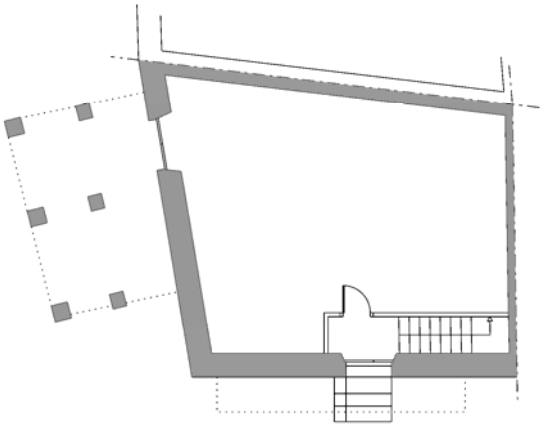

PLANTA BAJA

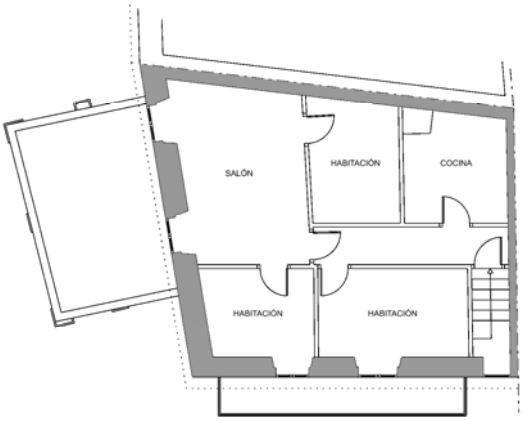

PLANTA ALTA

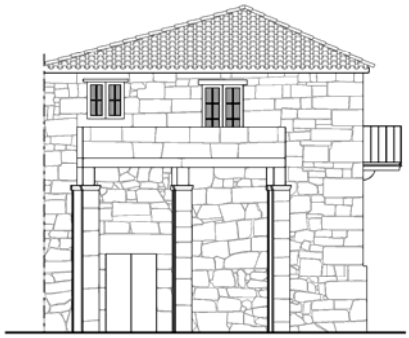

ALZADO PRINCIPAL

ALZADO LATERAL DCHO.

Fotografías:

La vivienda a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad

Protección propuesta: **Estructural** **FICHA Nº:** **86**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

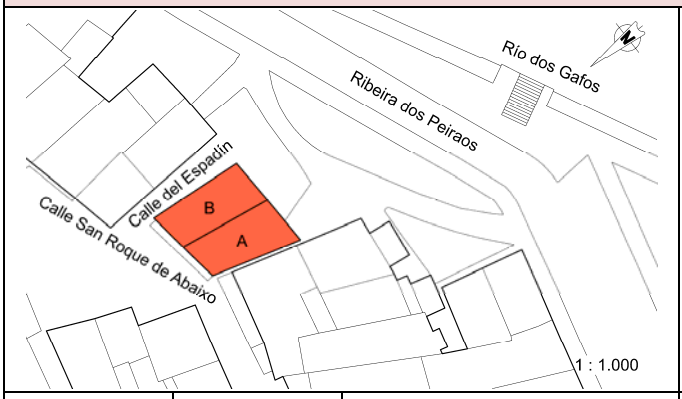

Sup. parcela: A	B	**Sup. edificada**: A	B	**Uso anterior:**	**Situación:**
67,9 m²	68,3 m²	67,9 m²	68,3 m²	2 viviendas unifamiliares y almacenes de pesca	Ribeira dos Peiraos 12 y 13 y San Roque de Abaixo 25 y 27

Estado de conservación:	**Uso actual:**	**Tipología:** Casa del pincho
Bueno	2 viviendas unifamiliares	**Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas se elevan a orillas del río dos Gafos, sobre una roca granítica que aflora en algunos puntos. Presentan fachadas en sus lados N, S y E, estando adosadas a otra por el O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado de bajo con vivienda y semisótano con almacén de aperos de pesca.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor. Se conservan los muros piñones de la fachada N.
	Cubierta:	Cada casa a tres aguas, con revestimiento de teja curva y tijeras pontones y ripias de madera.
	Fachadas:	La carpintería original de madera ha sido sustituida por aluminio, en la fachada S de color verde en la vivienda A y blanco en la B; en la fachada N de aluminio anodizado.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de cubierta y cerramientos, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior conservando materiales y despiece tradicional.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

Es posible que, en algún momento de su historia, las casas pudieran haber sufrido ruina, con la desaparición de los muros piñones en la fachada S. Al ser reconstruidas, no se restituyeros estos muros y se ejecutaron cubiertas a tres aguas.

La fachada O se encuentra separada unos 50 cm de la edificación colindante, paso por el que se canalizaba la bajada de aguas pluviales del terreno en desnivel.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos: (escala 1 : 200)

ALZADO NORTE

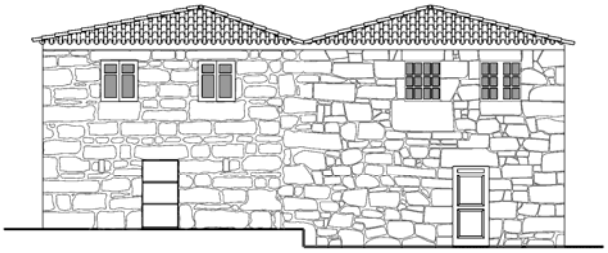

ALZADO SUR

Fotografías:

La casa A a finales del siglo XIX.

Fachada sur de las casas en la actualidad.

Fachada norte de las casas en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **87**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

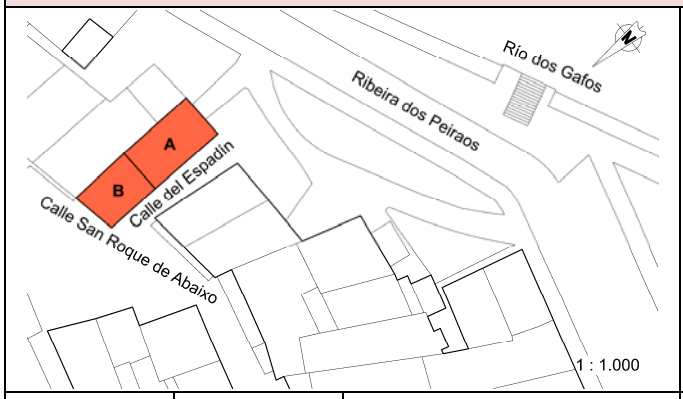

Sup. parcela: A	B	**Sup. edificada**: A	B	**Uso anterior:**	**Situación:**
64,2 m²	46,5 m²	64,2 m²	46,5 m²	2 viviendas unifamiliares y almacenes de pesca	Ribeira dos Peiraos 11 y San Roque de Abaixo 23

Estado de conservación:	**Uso actual:**	**Tipología:**	Casa del pincho
Bueno	2 viviendas unifamiliares	**Fecha de construcción:**	Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas se encuentran a orillas del río dos Gafos, escalonándose sobre una roca granítica que aflora en algunos puntos. Presentan fachadas en sus lados N, S y O, estando adosada a otra por el E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta trapezoidal y alzado original de bajo +1. Hoy en día se ha añadido otra planta con vuelo y aprovechamiento bajocubierta, ambos ajenos a la tipología.
	Estructura:	En casas originales, muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor; el resto, de hormigón armado.
	Cubierta:	Con varias aguas y amansardada para mayor aprovechamiento. Completamente ajena a la tipología.
	Fachadas:	Huecos ajenos a la tipología en zonas nuevas y carpintería de aluminio.
	Elementos singulares:	Presenta un patín en la fachada O que está bastante desfigurado por elementos estraños a la tipología.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	La planta añadida y la cubierta amansardada.
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Recuperación de cubierta según tipología y de dimensiones de huecos; eliminación de revestimientos de mampostería; modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior con materiales y despiece tradicional.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Las casas en la actualidad.

El patín de acceso a la vivienda de la casa A.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **88**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 298,31 m^2	**Superficie edificada:** 125,56 m^2	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares y almacenes de pesca	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 10 y San Roque de Abaixo 21
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa del pincho con balcón **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se eleva sobre una roca granítica a orillas del rio de los Gafos. Presenta fachadas al N, S y parcialmente al E, estando adosada a otras edificaciones al E y O. Cuenta con una huerta próxima, con un alpendre para aperos.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de semisótano, planta baja y buhardilla con terraza.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 65 cm de espesor en el semisótano y planta baja en la fachada sur y cerramiento de fábrica de ladrillo en la buhardilla y en la fachada norte.
	Cubierta:	A la holandesa, con tijeras, pontones y ripias de madera y material de cobertura de teja plana, con lucernarios. Terraza en la fachada S.
	Fachadas:	Las carpinterías de madera originales han sido sustituidas por otras de aluminio en color verde o blanco. La fachada S dispone de un balcón de piedra con barandilla.
	Elementos singulares:	El balcón y la gárgola de piedra.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación del volumen original de cubierta y estructura interior original, reparación de cerramientos, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior por materiales tradicionales.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

A finales del siglo XIX la edificación constaba de dos viviendas adosadas longitudinalmente, la S con cubierta a tres aguas y la N con dos muros piñones y cubierta a dos aguas. Su revestimiento era de teja curva. A mediados del siglo XX fue modificada, sustituyendo la cubierta por la actual y creando la terraza en la fachada S.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

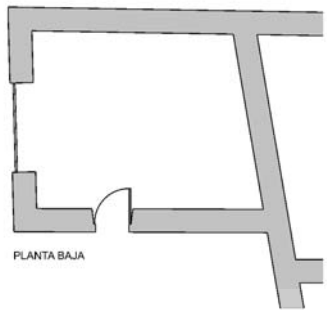

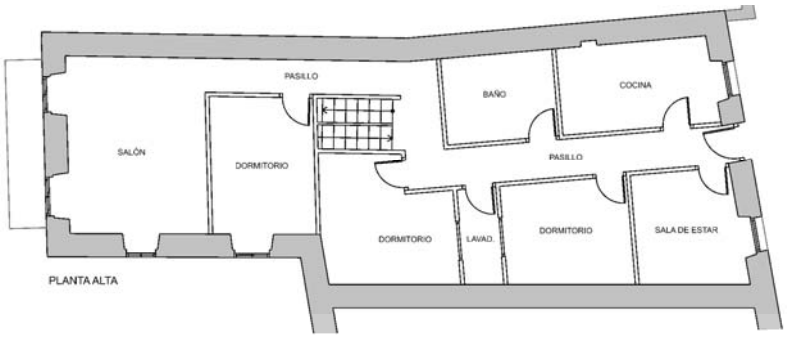

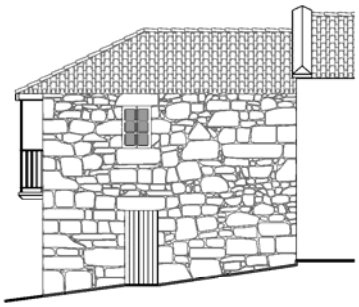

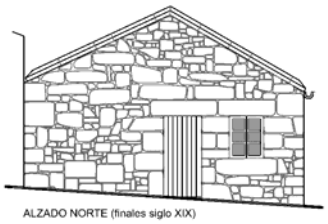

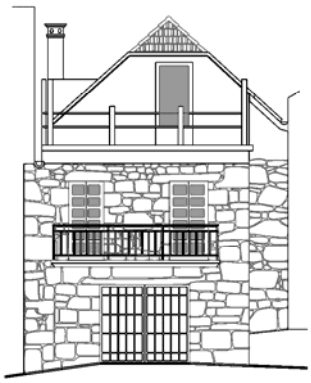

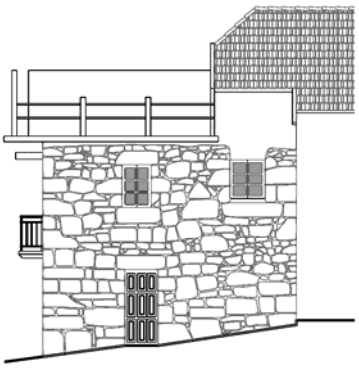

Fotografías:

La vivienda a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **89**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

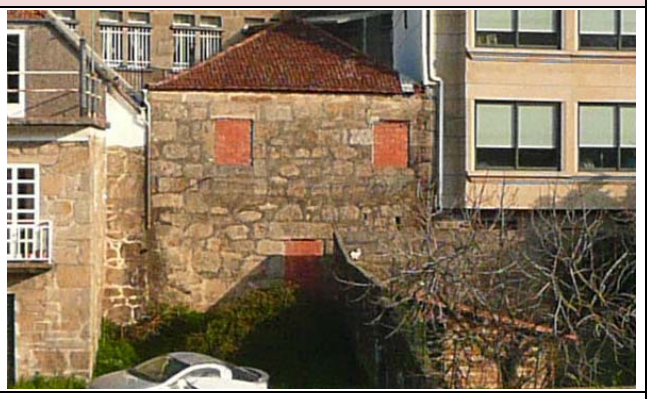

Superficie de parcela: 82,22 m²	**Superficie edificada:** 82,22 m²	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar y almacén de aperos de pesca	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 9 y San Roque de Abaixo 19
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa del pincho **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se eleva sobre una roca granítica a orillas del río de los Gafos, adaptándose al desnivel del terreno. Presenta fachadas al N y S, estando adosada a otras al E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo +1 (vivienda y almacén).
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm y forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A tres aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y material de cobertura de teja plana.
	Fachadas:	En la fachada N tiene una única puerta de madera de color verde, en la S, se ha perdido la carpintería de madera original y los huecos están tapiados con ladrillo.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y cerramientos, modificación de distribución interior y reposición de carpintería exterior con materiales y despiece de madera.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

La altura de la cumbrera de esta vivienda era menor a finales del siglo XIX y el material de cobertura de la cubierta era teja curva.

El acceso a la vivienda en la fachada N se realizaba por unas escaleras, a modo de patín recto, que se han perdido en parte debido al recrecido de la calle.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

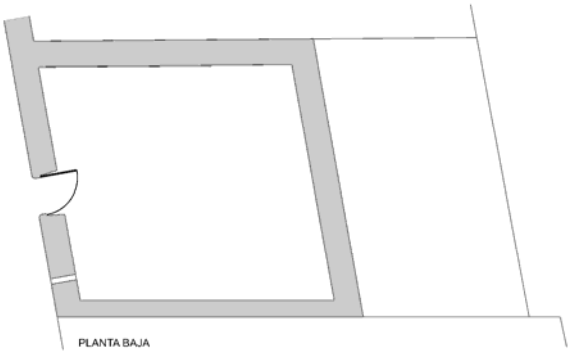

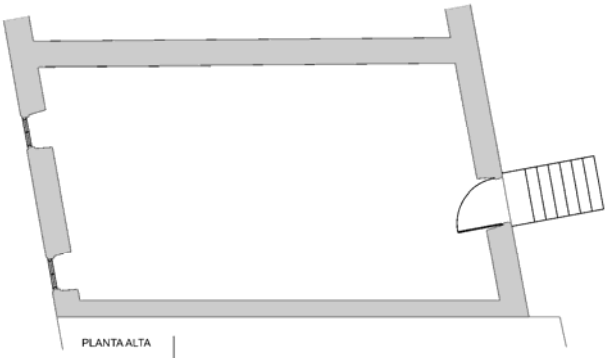

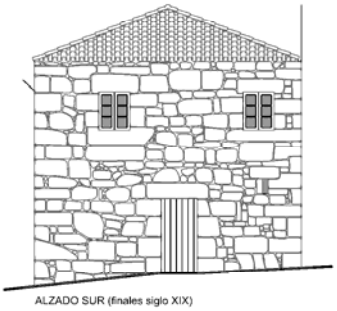

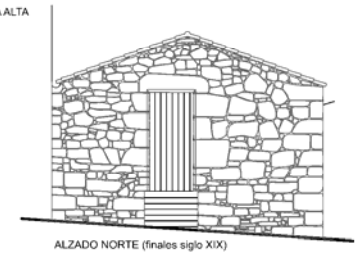

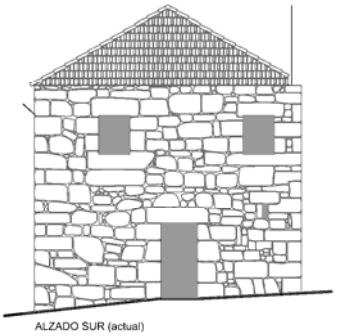

Fotografías:

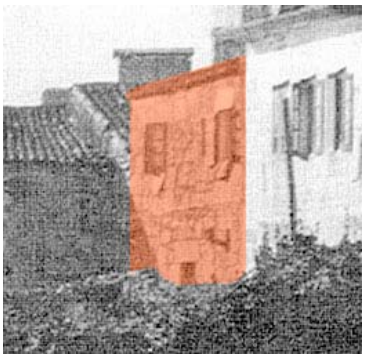

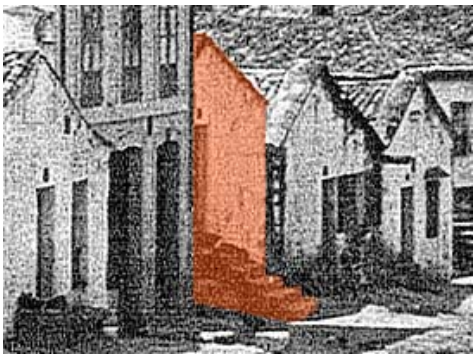

La vivienda a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **90**

1.- IDENTIFICACIÓN

Superficie de parcela: 93,55 m^2	**Superficie edificada:** 93,55 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** San Roque de Abaixo 17
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda plurifamiliar	**Tipología:** Casa adosada **Fecha de construcción:** Siglos XIX y XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se eleva sobre una roca granítica a orillas del río de los Gafos, adaptándose al desnivel del terreno Presenta fachadas al N y S, estando adosada a otras viviendas al E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo +1 (almacén y vivienda).
	Estructura:	En las partes del siglo XIX, muros de perpiaño de 25 cm de espesor en hiladas entre 40 y 50 cm, el resto, de hormigón armado.
	Cubierta:	Con varias aguas y amansardada para mayor aprovechamiento. Completamente ajena a la tipología
	Fachadas:	Se conserva la fachada N, del siglo XIX, aunque se le ha añadido una planta más. La S es reciente y de una tipología completamente ajena al entorno, tanto por su vuelo como por las dimensiones de los huecos. La carpintería es de aluminio.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	La planta añadida y la cubierta amansardada.
Obras prohibidas:	
Obras permitidas:	Recuperación de cubierta según tipología y de dimensiones de huecos; modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior con materiales y despiece tradicional.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La vivienda a finales del siglo XIX.

La vivienda en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **91**

1.- IDENTIFICACIÓN

2 viviendas unifamiliares

Sup. parcela: A 107,6 m² B 122,1 m²	**Sup. edificada**: A 54,1 m² B 90,4 m²	**Uso anterior:** 2 viviendas unifamiliares y almacenes de pesca	**Situación:** c/ San Roque de Abaixo, 13 y 15 y Ribeira dos Peiraos
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** En desuso	**Tipología:** Casa del pincho **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Las casas se elevan sobre una roca granítica a orillas del río de los Gafos, adaptándose al desnivel del terreno. Presentan fachadas al N y S, estando adosada a otras al E y O.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificaciones de planta trapezoidal y alzado de bajo + 1 (vivienda y almacén).
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm y forjado de madera formado por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado.
	Cubierta:	A tres aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y material de cobertura de teja curva.
	Fachadas:	La fachada N de la casa B está revestida con mortero de cemento. La carpintería es de madera.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y cerramientos, modificación de distribución interior y reposición de carpintería exterior con materiales y despiece de madera.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

Las casas a finales del siglo XIX.

La fachada sur de las casas en la actualidad.

Fachada sur de la casa A.

Fachada sur de la casa B.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **92**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

Superficie de parcela: 63,78 m^2	**Superficie edificada:** 63,78 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar y almacén de aperos de pesca	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 5 y calle do Xurelo
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa con patín **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se eleva sobre una roca granítica a orillas del río de los Gafos, adaptándose al desnivel del terreno. Presenta fachadas al S y al O, estando adosada a otras viviendas al N y al E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo +1 (almacén y vivienda).
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor y forjado de viguetas de hormigón y bovedillas de bloques de hormigón apoyado sobre ellos.
	Cubierta:	A tres aguas, con tijeras, pontones y ripias de madera y material de cobertura de teja plana.
	Fachadas:	Están revestidas con mortero de cemento.
	Elementos singulares:	Conserva la chimenea antigua, pero con modificaciones. La escalera del paso público a modo de patín de acceso a la vivienda en planta alta.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de la estructura interior original, reparación de cubierta y cerramientos, modificación de distribución interior y reposición de carpintería exterior con materiales y despiece de madera.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

A finales del siglo XIX la fachada presentaba dos ménsulas de piedra para apoyar las varas de tender las redes, que posteriormente fueron eliminadas.

Actualmente se están realizando obras de modificación de algunos huecos de fachada.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La casa a finales del siglo XIX.

La casa a principios del siglo XX.

La escalera del paso a modo de patín de acceso a la vivienda
y obras de modificación de huecos.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **93**

1.- IDENTIFICACIÓN

Guardería infantil

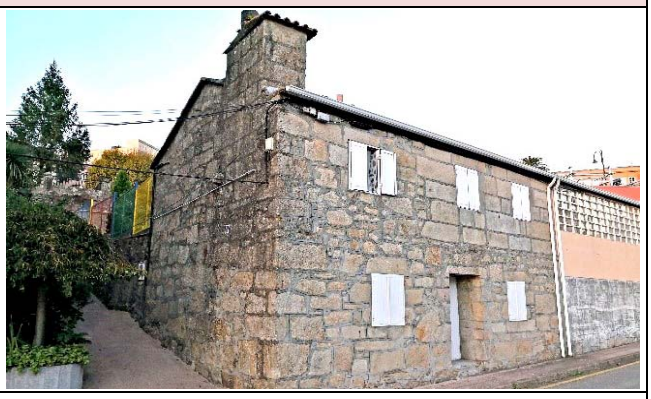

Superficie de parcela: 369,92 m^2	**Superficie edificada:** 64,00 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 1 y 2 y calle da Sardiña
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Escuela infantil	**Tipología:** Casa del pincho **Fecha de construcción:** Siglo XVI

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Originariamente se trataba de un edificio exento. Recientemente se le ha adosado una ampliación por el E, discordante con la tipología, para convertirlo en escuela infantil. Está rodeado por una huerta cerrada con muros de mampostería de granito.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta sensiblemente rectangular y alzado de bajo+1.
	Estructura:	Muros de dos hojas de mampostería de granito de 60 cm de espesor en planta baja y zona O de la planta alta; el resto, muros de perpiaño de 30 cm de espesor, lo que podría ser una ampliación, aunque anterior a las fotos de finales del siglo XIX.
	Cubierta:	Cubierta a tres aguas con recubrimiento de teja curva.
	Fachadas:	A finales del siglo XIX, la fachada sur tenía una puerta balconera encima de la puerta. La carpintería de madera original ha sido sustituída por aluminio lacado en blanco. Asimismo, la fachada E presentaba un balcón con barandilla de forja.
	Elementos singulares:	La chimenea (modificada), la ventana balconera de la fachada S (perdida) y el balcón de la fachada E (perdido). El acceso a la planta alta desde la huerta se produce a través de un patín con peldaños de granito, sin barandilla ni cobertura.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	Las contraventanas fuera de tipología.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta y fachadas, recuperación de elementos singulares, modificación de distribución interior y sustitución de carpintería exterior en madera a haces exteriores y con despiece según tipología.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

En la foto de la fachada S de finales del siglo XIX se puede observar el pincho para colgar las redes que da nombre a la tipología a la que pertenece esta vivienda (hoy perdido).

Cualquier intervención futura deberá plantearse conjuntamente con la ampliación, bien eliminándola o bien adaptándola para mejorar la integración entre ambas construcciones.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Planos:

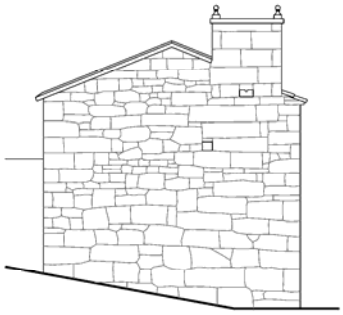

ALZADO NORTE (finales s. XIX)

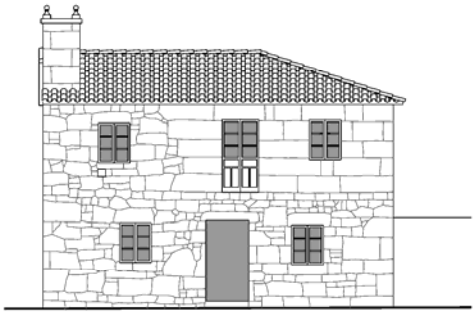

ALZADO SUR (finales s. XIX)

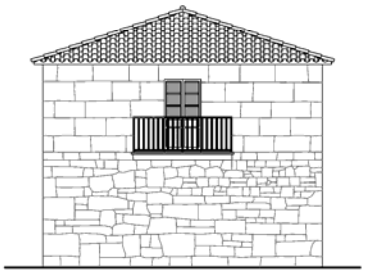

ALZADO ESTE (finales s. XIX)

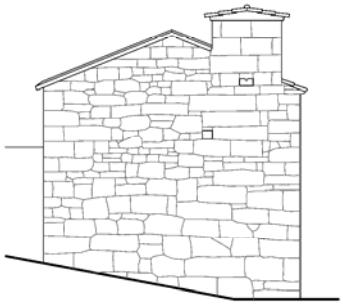

ALZADO NORTE (actual)

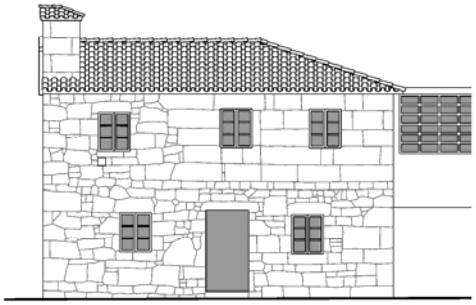

ALZADO SUR (actual)

Fotografías:

La edificación a finales del siglo XIX: fachada sur (izda.) y fachada este (dcha.)

La edificación en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **94**

1.- IDENTIFICACIÓN

Escuela infantil "O Toxo"

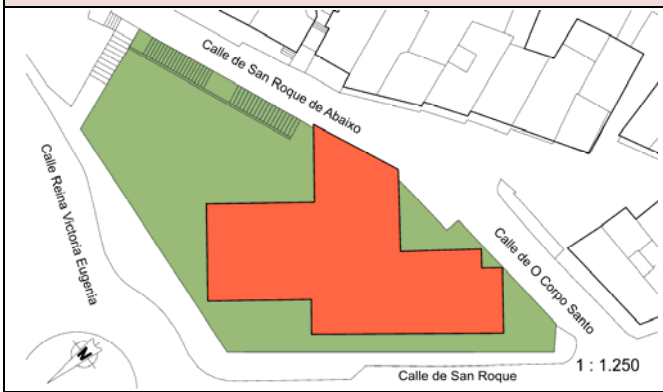

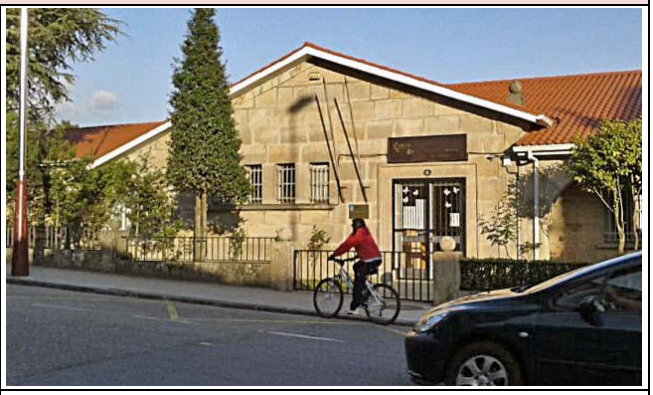

Superficie de parcela: 2033,46 m^2	**Superficie edificada:** 865,16 m^2	**Uso anterior:** Escuela infantil	**Situación:** San Roque 1
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Escuela infantil	**Tipología:** Edificio regionalista **Fecha de construcción:** Mediados del siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		Edificio exento emplazado en el barranco del río Gafos, en una zona de relleno contenida por muros de mampostería. La fachada principal está orientada al NO a la calle San Roque.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta baja formada por tres alas de planta rectangular que se cruzan.
	Estructura:	Muros de perpiaño en hiladas de ancho variable, entre 45 y 60 cm.
	Cubierta:	Cada una de las tres alas del edificio tiene cubierta a dos aguas con revestimiento de teja curva.
	Fachadas:	Presentan dos zonas con arquerías de medio punto sobre pilares, una en la fachada de acceso y otra en el patio de juegos. Carpintería exterior de aluminio anodizado con rejas en las ventanas.
	Elementos singulares:	El muro de contención sobre la calle San Roque de Abaixo tiene una doble escalera con hornacina central.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Los elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior, y sustitución de carpintería exterior.

4.- OBSERVACIONES

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

El edificio en 1960, con la trinchera del ferrocarril y el paso a nivel del vial de acceso al puerto (calle San Roque).

El edificio en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **95**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

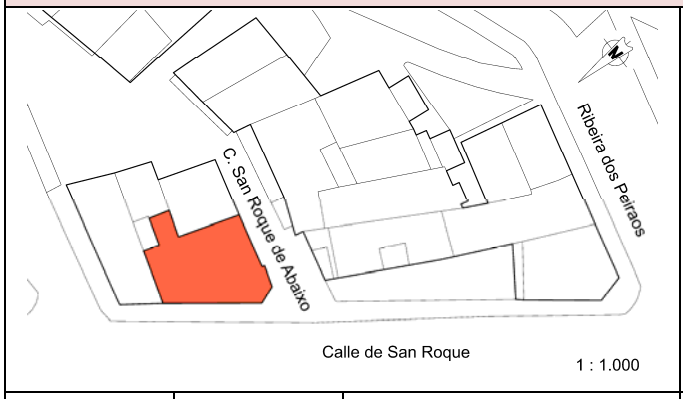

Superficie de parcela: 136,41 m^2	**Superficie edificada:** 136,41 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** c/ San Roque de Abaixo 10
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa en esquina **Fecha de construcción:** Mediados del siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se construye tras la ampliación de la calle San Roque para crear el acceso al nuevo puerto, adaptándose a la nueva alineación de la calle. Presenta fachadas al NO, SO (chaflan) y S y está adosada a otras edificaciones al N y al E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta irregular con esquina achaflanada y alzado de bajo + 1, salvo en la torrecilla que articula la esquina que es de bajo + 2.
	Estructura:	Muros de perpiaño en hiladas de ancho variable, entre 45 y 60 cm, forjados de madera formados por vigas apoyadas sobre los muros, correas y entarimado y estructura de cubierta también de madera.
	Cubierta:	Con varias aguas para asumir las irregularidades de la parcela y de pabellón en la torrecilla de la esquina. Revestimiento de teja plana.
	Fachadas:	Simétricas a ambos lados del cuerpo achaflanado de la esquina, que tiene un balcón en la planta primera. La carpintería exterior se ha perdido y era de madera, con ventanas de guillotina.
	Elementos singulares:	La torrecilla de esquina con el balcón.

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	Elementos singulares.
Elementos a eliminar:	
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Reparación de cubierta, fachadas y elementos singulares, modificación de distribución interior y restitución de carpintería exterior en madera, con ventanas de guillotina.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Catálogo, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

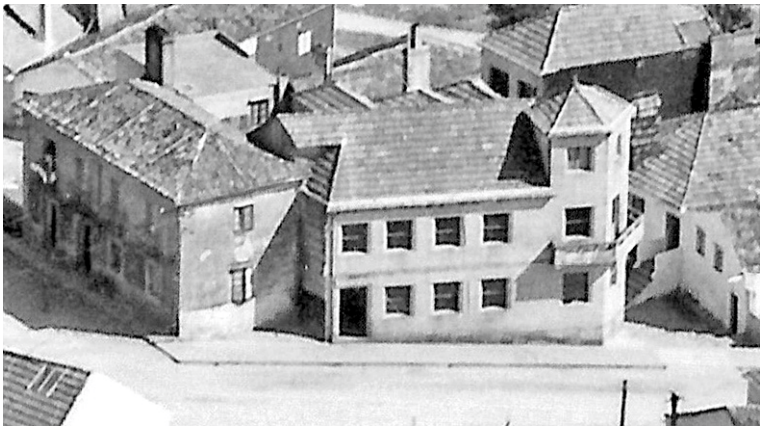

La casa en 1962.

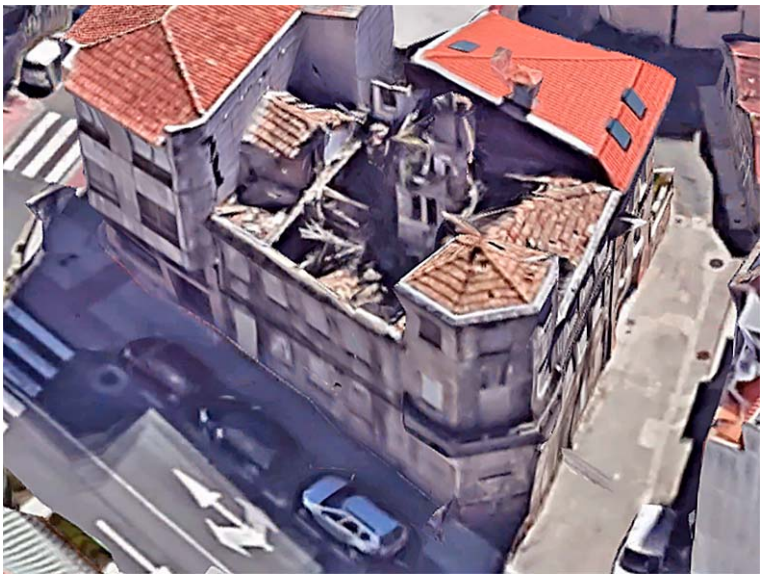

Vista aérea tras la ruina de la cubierta.

La casa en la actualidad.

Protección propuesta: **Ambiental** **FICHA Nº:** **96**

1.- IDENTIFICACIÓN

Vivienda unifamiliar

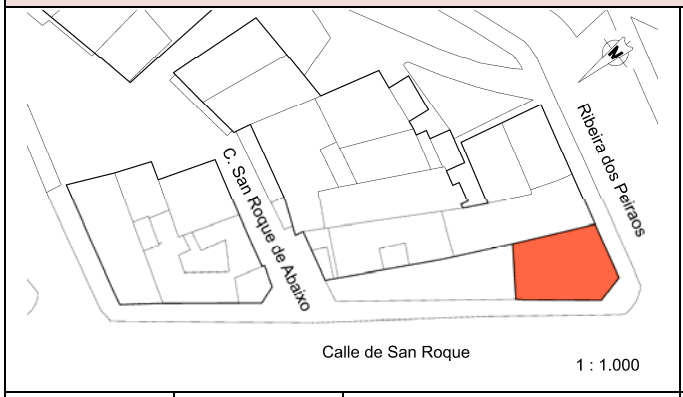

Superficie de parcela: 215,27 m^2	**Superficie edificada:** 102,14 m^2	**Uso anterior:** Vivienda unifamiliar	**Situación:** Ribeira dos Peiraos 19
Estado de conservación: Bueno		**Uso actual:** Vivienda unifamiliar	**Tipología:** Casa en esquina **Fecha de construcción:** Mediados del siglo XX

2.- CARACTERÍSTICAS

Descripción del entorno:		La casa se construye tras la ampliación de la calle San Roque para crear el acceso al nuevo puerto, adaptándose a la nueva alineación de la calle. Presenta fachadas a calles al NO, SO (chaflan) y S y a una huerta propia al NE, estando adosada a otra casa al E.
Descripción del edificio:	**Geometría:**	Edificación de planta irregular con esquina achaflanada y alzado de bajo + 2.
	Estructura:	Muros de perpiaño en hiladas de ancho variable, entre 45 y 60 cm y forjados de viguetas de hormigón y bovedillas de bloques de hormigón.
	Cubierta:	La original ha sido sustituida por otra fuera de tipología, con mansarda para aumentar el aprovechamiento bajocubierta.
	Fachadas:	Simétricas a ambos lados del chaflán de la esquina, que tiene un balcón en la planta segunda. Carpintería exterior de aluminio color verde en planta baja y blanco en las demás.
	Elementos singulares:	

3.- PLANEAMIENTO

Elementos a proteger:	
Elementos a eliminar:	La cubierta amansardada.
Obras prohibidas:	Incremento de volumen.
Obras permitidas:	Recuperación de la cubierta original, reparación de fachadas, modificación de distribución interior y restitución de carpintería exterior en madera.

4.- OBSERVACIONES

La ficha nº 65 del Catálogo Ciudad del Plan General vigente, bajo la denominación de Moureira de Abaixo, engloba un conjunto de casas que se corresponden con las fichas 83, 84, 86 a 93, 95 y 96 del presente Inventario, y les asigna un nivel de protección Ambiental C.

5.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

Fotografías:

La casa en 1962.

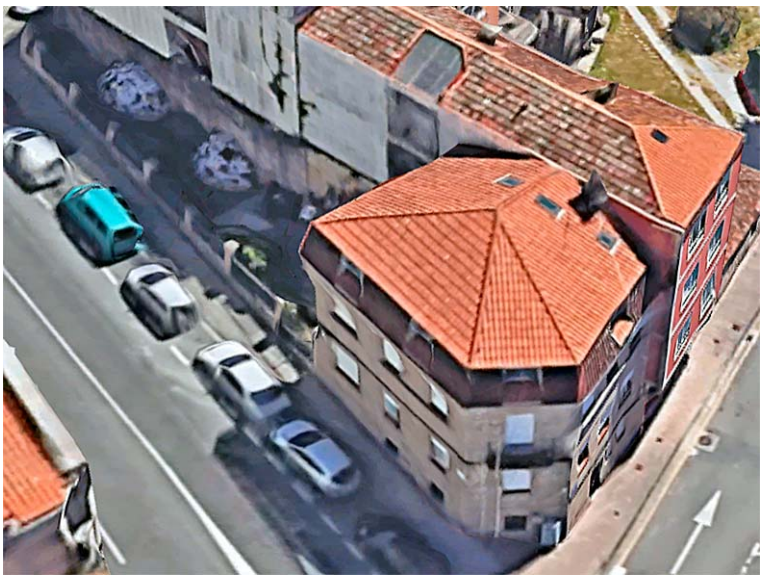

Vista aérea de la casa en la actualidad.

La casa en la actualidad.

escola superior gallaecia

MESTRADO INTEGRADO EM ARQUITECTURA E URBANISMO